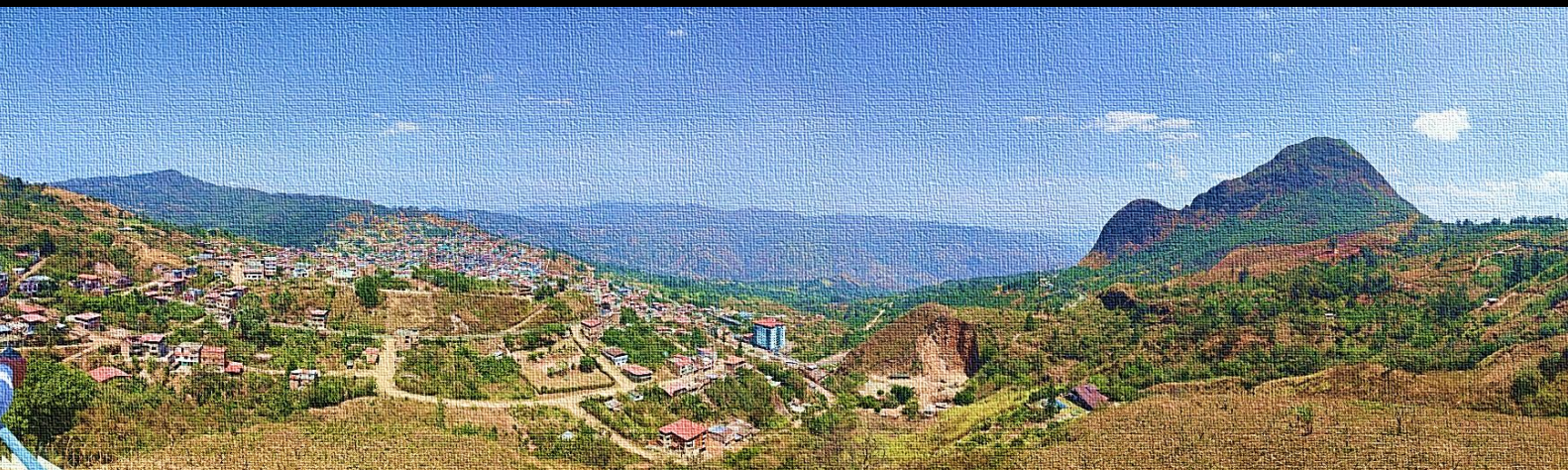


CANTÓN CALVAS



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



2023 – 2027



RIVERA
CONSULTORES



FERNANDORIVERASALVADOR
CONSULTORES
LÍDERES EN TRANSFORMACIÓN URBANA



GAD Municipal de Calvas

Dr. Jorge Cristóbal Montero Rodríguez

Alcalde

Dra. Zulay Pinzón Alejandra

Vicealcaldesa

Ldo. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón

Concejal

Sr. Santiago Guarnizo Condolo

Concejal

Ldo. Israel Antonio Cuenca Sarango

Concejal

Ing. José Bolívar Cueva Torres

Concejal

Dra. Fátima Bermeo Abraham

Coord. Centro de Desarrollo



Equipo Responsable de la Elaboración del Documento

Arq. Fernando Rivera Salvador

Director del Proyecto

Ing. Enrique Romero Freire

Especialista Físico Ambiental

Arq. Sofía López Mora

Especialista en Asentamientos Humanos

Eco. Joaquín Paguay Recalde

Especialista Económico Productivo

Eco. José Ordoñez Yaguache

Especialista Político Institucional

Arq. Adamari Quiroz Cabezas

Documentación



1. TABLA DE CONTENIDO

1. TABLA DE CONTENIDO	4
2. GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	11
3. INTRODUCCIÓN AL PROYECTO	13
4. FASE PREPARATORIA	15
4.1. Insumos Técnicos	15
4.1.1. Análisis del PDOT vigente	15
4.1.1.1. Análisis del PDOT vigente del Sistema Físico Ambiental	16
4.1.1.2. Análisis del PDOT vigente del Sistema de Asentamientos Humanos	19
4.1.1.3. Análisis del PDOT vigente del Sistema Socio Cultural	23
4.1.1.4. Análisis del PDOT vigente del Sistema Económico Productivo	25
4.1.1.5. Análisis del PDOT vigente del Sistema Político Institucional	29
4.1.2. Evaluación Financiera	32
4.1.2.1. Indicadores financieros municipales	38
4.2. Insumos Normativos	41
4.2.1. Revisión de Competencias y Facultades	41
4.3. Requerimientos Institucionales	46
4.3.1. Conformación del Equipo de Trabajo	46
4.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local	47
4.3.3. Mapeo de Actores	47
4.3.4. Elaboración del plan de trabajo	51
5. DIAGNÓSTICO	53
5.1. Caracterización General	53
5.2. Análisis Por Sistema	56
5.2.1. Componente Físico Ambiental	56
5.2.1.1. Recursos Naturales No Renovables	56
5.2.1.2. Recursos Naturales Renovables	60
5.2.1.3. Ecosistemas	79
5.2.1.4. Amenazas Naturales	88
5.2.1.5. Amenazas Climáticas	99
5.2.1.6. Clima	103
5.2.1.7. Conflictos Ambientales	107
5.2.1.8. Zonas de protección, Regeneración y Recuperación Ambiental	111
5.2.1.9. Calidad Ambiental	115
5.2.1.10. Contaminación	116
5.2.2. Componente Asentamientos Humanos	116
5.2.2.1. Distribución demográfica	117
5.2.2.2. Uso y Ocupación del suelo	131
5.2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura	132
5.2.3. Componente Socio Cultural	177
5.2.3.1. Demografía y población	177
5.2.3.2. Servicios públicos y sociales	197
5.2.3.3. Patrimonio y diversidad Cultural	211
5.2.3.4. Pobreza y desigualdad	233
5.2.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana	238
5.2.3.1. Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad	247



5.2.3.2.	Tasa de mortalidad	248
5.2.3.3.	Movimientos internos y externos	248
5.2.3.4.	Movimientos externos.....	248
5.2.3.5.	Proyecto Erradicación de Trabajo Infantil Calvas	250
5.2.3.6.	Maltrato Infantil.....	251
5.2.3.7.	Violencia de género	252
5.2.3.8.	Maltrato al Adulto Mayor	252
5.2.4.	Componente Económico Productivo	252
5.2.4.1.	Empleo	253
5.2.4.2.	Concentración y distribución de la riqueza.....	259
5.2.4.3.	Servicios a la producción	268
5.2.4.4.	Funcionalidad económica del territorio.....	275
5.2.5.	Componente Político Institucional.....	285
5.2.5.1.	Capacidad institucional local.....	285
5.2.5.2.	Articulación interinstitucional	294
5.2.5.3.	Participación ciudadana	299
5.2.5.4.	Sistema de protección de derechos.....	300
6.	ANÁLISIS ESTRATEGICO.....	304
6.1.	Identificación de problemas y potencialidades.	304
6.1.1.	Problemas y potencialidades por sistema	307
6.2.	Priorización de Problemas y Potencialidades	319
6.3.	Modelo Territorial Actual	324
7.	PROPUESTA.....	330
7.1.	Propuesta largo plazo	330
7.1.1.	Visión de desarrollo	330
7.1.2.	Objetivos de desarrollo	330
7.1.2.1.	Sistema Físico-Ambiental	331
7.1.2.2.	Sistema Asentamientos Humanos.....	332
7.1.2.3.	Sistema Económico-Productivo	334
7.1.2.4.	Sistema Sociocultural.....	335
7.1.2.5.	Político-Institucional	336
7.2.	Propuesta de gestión de mediano plazo	346
7.2.1.	Análisis funcional de unidades territoriales	346
7.2.2.	Objetivos, políticas, metas, indicadores	357
7.2.3.	Planes, programas, proyectos y presupuestos.....	370
7.2.1.	Alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica	379
7.2.1.	Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....	437
7.2.2.	Modelo territorial deseado	457
7.2.3.	Proyectos emblemáticos	468
7.3.	Modelo de Gestión.	477
7.3.1.	Inserción estratégica territorial.....	478
7.3.2.	Formas de Gestión (articulación para la Gestión).....	485
7.3.3.	Estrategias Transversales	488
7.3.4.	Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT	505
7.3.4.1.	Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas	509
7.3.5.	Seguimiento a la implementación de los programas y/o Proyectos	510
7.3.5.1.	Análisis del avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos implementados	510



7.3.5.2. Análisis del avance presupuestario anual de los programas y/o proyectos implementados 511

ANEXO I: TABLAS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO..... 516

ANEXO II: INSTANCIAS DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN PROCESO PARTICIPATIVO ACTUALIZACIÓN PDYOT CANTON CALVAS 530

ANEXO III: FUENTES COMPONENTE BIOFÍSICO 539

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Geología del Cantón Calvas..... 66

Ilustración 2 Geomorfología del Cantón Calvas 69

Ilustración 3 Pendientes del Cantón Calvas 71

Ilustración 4 Tipos de Suelos del cantón Calvas 72

Ilustración 5 Capacidad Uso de Suelo 75

Ilustración 6 Cobertura Vegetal del Cantón Calvas 77

Ilustración 7 Aptitud Agrícola del cantón Calvas..... 79

Ilustración 8 Ecosistemas cantón Calvas..... 81

Ilustración 9 Movimientos en masa cantón Calvas 89

Ilustración 10 Susceptibilidad a Inundaciones cantón Calvas 91

Ilustración 11 Susceptibilidad a incendios forestales cantón Calvas 93

Ilustración 12 Humedad Relativa Cantón Calvas..... 104

Ilustración 13 Temperatura Cantón Calvas 105

Ilustración 14 Precipitación Cantón Calvas..... 106

Ilustración 15 Deforestación cantón Calvas..... 109

Ilustración 16 Conflicto de usos de la tierra del cantón Calvas 111

Ilustración 17 Mapa de la clasificación del suelo Cantón Calvas 118

Ilustración 18 Cabecera cantonal Cariamanga 121

Ilustración 23 Procedencia del Agua para Consumo Humano 154

Ilustración 24 Cobertura de Alcantarillado Sanitario 157

Ilustración 25 Cobertura de Alcantarillado Pluvial..... 158

Ilustración 26 Acceso a Telecomunicaciones..... 161

Ilustración 27 Modelo Territorial Actual (Problemas) 325

Ilustración 28 Modelo Territorial Actual (Potencialidades) 325

Ilustración 29 Categorías de Ordenamiento Territorial 326

Ilustración 30 Estructura Urbano Rural Cantón Calvas 327

Ilustración 31 Subclasificación del suelo Cantón Calvas..... 328

Ilustración 32 Modelo Territorial Deseado 468

Ilustración 33 Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta 509

Ilustración 34 Categorización de porcentaje de cumplimiento de metas 509

Ilustración 35 Categorización de porcentaje de avance físico o 510

Ilustración 36 Porcentaje de avance físico o de cobertura anual..... 511

Ilustración 37 Categorización de porcentaje de avance presupuestario anual 511

Ilustración 38 Porcentaje de avance presupuestario anual..... 512



INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Análisis del Sistema Físico Ambiental 2019-2023.	16
Tabla 2 Análisis del Sistema de Asentamientos Humanos 2019-2023.	19
Tabla 3 Análisis del Sistema Sociocultural 2023-2027.	23
Tabla 4 Análisis del Sistema Económico Productivo 2019-2023.	25
Tabla 5 Análisis del Sistema Político Institucional 2019-2023.	29
Tabla 6 Análisis de situación financiera del municipio de Calvas (dólares).	33
Tabla 7 Calvas, tasas de crecimiento finanzas municipales.	34
Tabla 8 Calvas, composición finanzas municipales.	36
Tabla 9 Estado de ejecución presupuestaria, ingresos.	37
Tabla 10 Estado de ejecución presupuestaria, gastos.	38
Tabla 11 Calvas, indicadores financieros.	38
Tabla 12 Actores y competencias.	41
Tabla 13 Equipo técnico para la elaboración del PDOT Calvas 2023-2027.	46
Tabla 14 Autoridades del Consejo de Planificación Local.	47
Tabla 15 Autoridades y Actores representativos del Cantón Calvas.	47
Tabla 16 Datos Generales del Cantón Calvas.	53
Tabla 17 Concesiones mineras cantón Calvas	56
Tabla 18 Microcuencas Hidrográficas cantón Calvas	61
Tabla 19 Área de Interés hídrica Cantón Calvas.	62
Tabla 20 Déficit hídrico cantón Calvas	63
Tabla 21 Geología del Cantón Calvas.	65
Tabla 22 Geomorfología del Cantón Calvas.	68
Tabla 23 Pendientes del Cantón Calvas	70
Tabla 24 Tipos de Suelos del cantón Calvas	72
Tabla 25 Capacidad Uso de Suelo.	75
Tabla 26 Cobertura Vegetal del Cantón Calvas.	76
Tabla 27 Aptitud Agrícola del cantón Calvas.	78
Tabla 28 Ecosistemas cantón Calvas.	81
Tabla 29 Especies de flora cantón Calvas	82
Tabla 30 Especies de fauna cantón Calvas.	85
Tabla 31 Especies de aves cantón Calvas	87
Tabla 32 Movimientos en masas cantón Calvas	89
Tabla 33 Susceptibilidad a Inundaciones cantón Calvas	91
Tabla 34 Susceptibilidad a incendios forestales cantón Calvas	92
Tabla 35 Lugares altamente Potenciales para Incendios Forestales, Cantón Calvas	93
Tabla 36 Eventos peligrosos suscitados en el cantón Calvas	96
Tabla 37 Escenarios para "sequías" en el cantón Calvas	100
Tabla 38 Escenarios para "lluvias intensas" en el cantón Calvas.	101
Tabla 39 Escenarios para "altas temperaturas" en el cantón Calvas	101
Tabla 40 Escenarios para "heladas" en el cantón Calvas	102
Tabla 41 Eventos extremos de precipitación y temperatura en el cantón Calvas	102
Tabla 42 Humedad Relativa Cantón Calvas.	103
Tabla 43 Temperatura Cantón Calvas	105



Tabla 44 Precipitación Cantón Calvas.....	106
Tabla 45 Velocidad Viento Cantón Calvas	107
Tabla 46 Deforestación cantón Calvas 2018 - 2020	107
Tabla 47 Deforestación cantón Calvas 2020-2022.....	108
Tabla 48 Conflicto de usos de la tierra del cantón Calvas	109
Tabla 49 Bosques protectores cantón Calvas.....	112
Tabla 50 Bosques protectores cantón Calvas.....	112
Tabla 51 Área protegida privada cantón Calvas	113
Tabla 52 Áreas prioritarias de restauración	114
Tabla 53 Servicios Ambientales cantón Calvas.....	115
Tabla 54 Aspectos Ambientales y Potencial de Contaminación.	116
Tabla 55 Clasificación del suelo del cantón Calvas	118
Tabla 56 Barrios Urbanos.	119
Tabla 57 Barrios Rurales.	119
Tabla 58 Capa de Rodadura del Cantón Calvas.	134
Tabla 59 Equipamiento de Salud del Cantón Calvas.	142
Tabla 60 Dispensarios del Seguro Campesino.....	143
Tabla 61 Infraestructura de Salud Privada.	144
Tabla 62 Infraestructura de Establecimientos Educativos.	145
Tabla 63 Área de Equipamientos Urbanos.	152
Tabla 64 Vertientes/Quebradas por Parroquia.....	155
Tabla 65 Cobertura de Servicio de Agua Potable.....	156
Tabla 66 Plan de Gestión Integral Municipal de Residuos	160
Tabla 67 Tramos de Energía Eléctrica por Parroquias.	163
Tabla 68 Tipo de Viviendas.....	165
Tabla 69 Materialidad de Vivienda.....	165
Tabla 70 Análisis de Problemas del Sistema de Asentamientos Humanos.	166
Tabla 71 Análisis de Potencialidades del Sistema de Asentamientos Humanos.	173
Tabla 72 Proyecciones de Población a	178
Tabla 73 Distribución Parroquial de la Población por Edad.	179
Tabla 74 Superficie por Parroquias Cantón Calvas.	182
Tabla 75 Clases de Densidad de la Población.	182
Tabla 76 Población por Etnia y Proyección al 2030.	183
Tabla 77 Oferta Actual de Servicios.....	184
Tabla 78 Clubes Estatuidos de Calvas.	186
Tabla 79 Trabajo infantil por grupos de edad y sexo, zona urbana.	193
Tabla 80 Trabajo infantil por grupos de edad y sexo, zona rural	194
Tabla 81 Consumo de estupefacientes en la zona urbana y rural.	195
Tabla 82 Frecuencia de consumo de alcohol,	196
Tabla 83 Reporte de GOE.....	196
Tabla 84 Proyección del Analfabetismo Cantonal para el 2030.	198
Tabla 85 Porcentaje de Asistencia por Nivel de Educación Cantonal y por Área.....	200
Tabla 86. Estudiantes atendidos en UDAI.....	201
Tabla 87 Cobertura de Salud en el Cantón Calvas.	202
Tabla 88 Tasa de Natalidad del Cantón Calvas.	204
Tabla 89 Tasas de Mortalidad, Parroquias Cariamanga y Utuana.	205



Tabla 90 Tasa de Mortalidad, Parroquia Colaisaca.	205
Tabla 91 Tasa de Mortalidad, Parroquia El Lucero.	206
Tabla 92 Tasas de Mortalidad, Parroquia Sanguillín.	206
Tabla 93 Desnutrición Infantil en el Cantón Calvas.	211
Tabla 94 Patrimonio Arqueológico del Cantón Calvas.	212
Tabla 95 Bienes Inmuebles del Cantón Calvas.	215
Tabla 96 Patrimonio Documental Cantón Calvas.	229
Tabla 97 Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Calvas.	230
Tabla 98 Proyección de Migración 2020.	233
Tabla 99 Acceso a servicios Básicos del Cantón Calvas 2022.	234
Tabla 100 Hogares Pobres por NBI 2022.	235
Tabla 101 Pobreza por NBI por Consumo en el Cantón Calvas.	235
Tabla 102 Cobertura de Servicio.	236
Tabla 103 Bonos y Pensiones.	238
Tabla 104 Equipamiento Sociocultural por Barrios de Cariamanga.	238
Tabla 105 Equipamiento Sociocultural por Barrios de Colaisaca.	240
Tabla 106 Equipamiento Sociocultural por Barrios de El Lucero.	241
Tabla 107 Equipamiento Sociocultural por Barrios de Sanguillín.	242
Tabla 108 Equipamiento Sociocultural por Barrios de Utuana.	242
Tabla 109 Análisis de problemas del componente Sociocultural	243
Tabla 110 Análisis de potencialidades componente Sociocultural.	245
Tabla 111 Estudiantes atendidos en UDAI	247
Tabla 112 Movimientos internos y externos en las parroquias del cantón Calvas.	248
Tabla 113 Maltrato infantil	251
Tabla 114 Violencia de género	252
Tabla 115 Maltrato al adulto mayor	252
Tabla 116 Población es edad de Trabajar (2022)	254
Tabla 117 PEA por rama de actividad económica (2022)	254
Tabla 118 PEA por categoría ocupacional (2022)	256
Tabla 119 PEA por grupo de ocupación (2022)	258
Tabla 120 Valor agregado bruto (VAB). CALVAS	261
Tabla 121 Calvas, tasas de crecimiento sectorial.	266
Tabla 122 Principales Ramas de Actividad Económica del cantón Calvas	267
Tabla 123 Monto Otorgado Por Año Bancos Privados	269
Tabla 124 Monto Otorgado por Año Banca Publica	270
Tabla 125 Monto Otorgado por año Economía Popular y Solidaria.	271
Tabla 126 Tipo De Compañías Por Activo	272
Tabla 127 Tipo De Compañías Por Tamaño Y Número De Empleados	272
Tabla 128 Ingreso Por Ventas Por Tipo De Compañías	273
Tabla 129 Utilidades Por Tipo De Compañías	273
Tabla 130 Sectores Económicos Ventas según Estrato I (<= 100.000)	274
Tabla 131 Cantón Calvas Impuestos Generados	275
Tabla 132 Valor Agregado Sector Agropecuario	276
Tabla 133 Calvas - Uso Del Suelo.	277
Tabla 134 Producción Y Productividad Principales Cultivos Transitorios	278
Tabla 135 Producción Y Productividad Principales Cultivos Permanentes.	279



Tabla 136 Disponibilidad De Riego	279
Tabla 137 Stock De Ganado Vacuno.	280
Tabla 138 Composición Del Ganado Vacuno	280
Tabla 139 Valor Agregado Sector Turismo	281
Tabla 140 Ordenanzas elaboradas en los años 2019 al 2024	286
Tabla 141 Trabajadores	292
Tabla 142 Talento Humano	292
Tabla 143 Autoridades de Elección Popular del Cantón Calvas.....	294
Tabla 144 Identificación de problemas	301
Tabla 145 Identificación de potencialidades	303
Tabla 146 Matriz de problemas y potencialidades	304
Tabla 147 Objetivos de desarrollo.....	338
Tabla 148 Objetivos de gestión, políticas, metas e indicadores.....	357
Tabla 149 Planes, programas y proyectos y presupuesto	370
Tabla 150 Alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica.....	379
Tabla 151 Alineación con otros instrumentos.....	437
Tabla 152 Objetivos de Desarrollo	457
Tabla 153 Objetivos de Desarrollo y Desafíos de largo plazo	459
Tabla 154 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.....	480
Tabla 155 Formas de gestión nivel cantonal	496



2. GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

ANECAFE	Asociación Nacional de Exportadores de Café
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
ARCOM	Agencia de Regulación y Control Minero
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CNE	Consejo Nacional Electoral
EERSSA	Empresa Eléctrica Regional del Sur
EMAPAC	Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Calvas
FAO	Fondos de las Naciones Unidas para Agricultura y la Alimentación
FORAGUA	Fondo Regional del Agua
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GADCC	Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Calvas
INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INPC	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
MAATE	Ministerio del Ambiente y Agua y Transición Ecológica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIDUVI	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINTUR	Ministerio de Turismo
MIPRO	Ministerio de Producción
MSP	Ministerio de Salud Pública
MTA	Modelo de Territorio Actual
MTD	Modelo Territorial Deseado
MTOP	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
PAC	Plan Anual de Contratación
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
PUGS	Plan de Uso y Gestión del Suelo
POA	Plan Operativo Anual
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SENAMI	Secretaría Nacional del Migrante



SERCOP	Servicio Nacional De Contratación Publica
SIGAD	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
SIISE	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador
SIPCE	Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador
SNGRE	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
SOT	Secretaría Técnica de Ordenamiento Territorial
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPA	Unidades de Producción Agropecuarias
VU	Especies Vulnerables
ZCIT	Zona de Convergencia Intertropical



3. INTRODUCCIÓN AL PROYECTO

El **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)** es el principal instrumento de planificación para el manejo territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal del Cantón Calvas, (COPFP, 2019, art. 41). Este plan guía y define las acciones e intervenciones tanto del sector público como del privado a nivel local, promoviendo el desarrollo sostenible. Abarca todo el territorio, incluyendo parroquias urbanas y rurales, y se basa en un análisis detallado de las características territoriales y las necesidades de la población.

La actualización del PDOT permitirá definir las prioridades y estrategias clave del territorio, tomando en cuenta las demandas de la población y los cambios constantes en las condiciones del territorio. Temas como servicios básicos, bienestar, movilidad, productividad, innovación, medio ambiente, gestión de riesgos y seguridad requieren atención inmediata y se transforman en políticas y objetivos que guiarán la gestión en el mediano y largo plazo. Se implementarán mecanismos de seguimiento para garantizar que las acciones planificadas se ejecuten y mantengan a lo largo del tiempo.

Para esta actualización, se ha seguido como referencia la Guía para la formulación y actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación, ajustándola a las particularidades del Cantón Calvas.

El proceso de actualización se dividió en cuatro fases: preparatoria, diagnóstico, propuesta y modelo de gestión.

1. Fase preparatoria: Se revisan los principales aspectos técnicos y normativos del PDOT 2019-2023, identificando las acciones necesarias para las siguientes fases y los actores territoriales estratégicos.

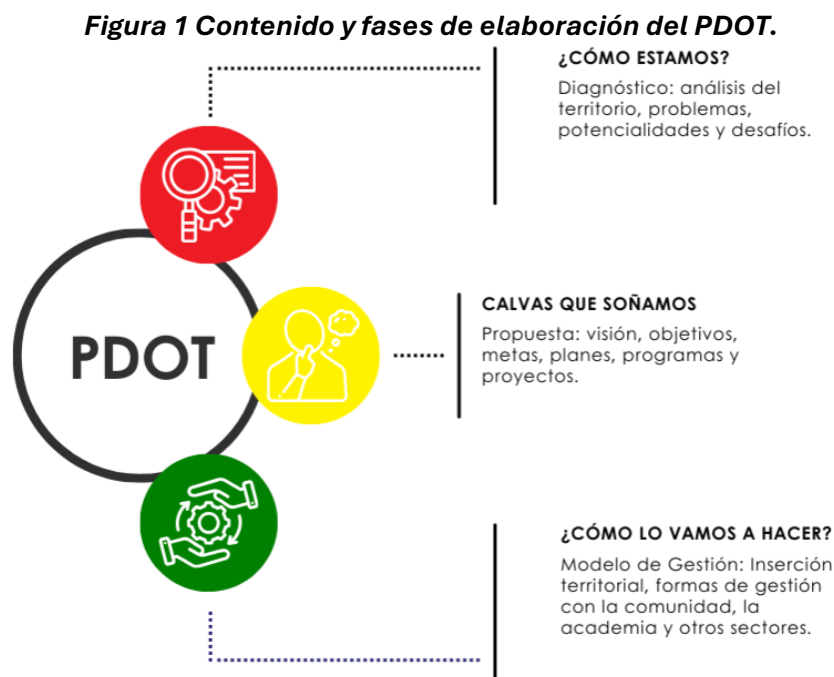
2. Diagnóstico (¿Cómo estamos?): Se recopila información que permite definir los elementos de la propuesta y el modelo de gestión. Se incluyen la caracterización del territorio, un análisis por ejes, un estudio estratégico alineado



con la Estrategia Territorial Nacional (ETN), así como la identificación de problemas, potencialidades y desafíos del territorio.

3. Propuesta (La ciudad que soñamos): Esta fase comprende las decisiones estratégicas necesarias para alcanzar la visión de desarrollo del Cantón. Las decisiones se elaboraron en coordinación con actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes y proyectos propuestos. Las propuestas a largo plazo están vinculadas a la visión general del territorio, mientras que las de mediano plazo se centran en la gestión institucional y la planificación de acciones específicas.

4. Modelo de gestión (¿Cómo lo vamos a hacer?): En esta fase se establecen las estrategias y procesos que el GAD implementará para gestionar su territorio, abordar los desafíos identificados y cumplir los objetivos planteados en la propuesta. Además, se define cómo se organizará la ejecución del PDOT con la participación de actores clave como la comunidad, la academia y otros sectores. El modelo de gestión incluye estrategias de participación, seguimiento y evaluación del PDOT, así como la inserción estratégica territorial y formas de gestión.



Fuente y elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



4. FASE PREPARATORIA

4.1. Insumos Técnicos

4.1.1. Análisis del PDOT vigente

De acuerdo con el artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) deben programar un control constante de los planes, programas y proyectos, así como su cumplimiento. El artículo 42, numeral c, del COPFP, indica que los GAD deben precisar los datos específicos para su evaluación. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, formula lineamientos a los GAD, para dar cumplimiento a las disposiciones anteriores.

El PDOT anterior del Cantón Calvas (2019-2023), establece veinte objetivos estratégicos, de los cuales 4 forman parte del componente Biofísico y 9 de Asentamientos Humanos. Durante el periodo de administración 2019-2023, se plantearon un total de 58 proyectos, más de 14 proyectos por año, y más de 1 por mes. Como señalamos en el párrafo precedente, la verificación del cumplimiento de los programas y/o proyectos, está orientado a mejorar las capacidades del GAD, con el objetivo de identificar aquellos argumentos que deben ser incluidos, reforzados, o en caso de ser necesario eliminarlos. De esta manera, se verifica el cumplimiento de los programas y/o proyectos planteados, también es oportuno identificar las causas que pudieron intervenir en lo planificado, considerando criterios administrativos, financieros, gestión, coordinación y articulación, entre otros; en el ejercicio de las diferentes funciones y competencias del GAD Calvas. Los siguientes cuadros muestran el porcentaje de cumplimiento de las metas (en función de los proyectos) vinculados a los objetivos estratégicos.



4.1.1.1. Análisis del PDOT vigente del Sistema Físico Ambiental

Tabla 1 Análisis del Sistema Físico Ambiental 2019-2023.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO EN EL PDOT	PROYECTO EJECUTADO	EVALUACIÓN POR %	OBSERVACIONES
Promover la protección y conservación de los ecosistemas funcionales	Preservación ambiental	Estudio de la biodiversidad potencial del cantón calvas		0%	
		Estudio del estado de conservación de la vizcacha		0%	
		Intervención al vivero municipal	Readecuar 15% del Vivero Municipal del Cantón Calvas hasta el año 2020.	100%	Proyecto encontrado en ICM 2019
Identificar la composición y propiedades de los materiales geológicos bajo las normas y reglamentos para la construcción de infraestructura	Estudios Geológicos y geotécnicos	Estudios técnicos para la ejecución de obras públicas	Contar con estudio definitivo para la evaluación, diagnóstico y diseño definitivo para el alcantarillado pluvial del embaulado y control de inundaciones de la quebrada Las Totoras hasta el año 2023.	20%	Proyecto encontrado en ICM 2023
		Estudios geológicos y geotécnicos		0%	
Restaurar y revalorizar el paisaje natural degradado por las actividades antrópicas, asegurando la regeneración y preservación de las zonas de	Conservación de cuencas hídricas	Manejo y conservación de las cuencas hidrográficas	Readecuar 15% del Vivero Municipal del Cantón Calvas hasta el año 2020.	100%	Proyecto encontrado en ICM 2020 -2020
		Diagnóstico y diseño de implementación del plan de	Contar con estudio definitivo para la	100%	Proyecto encontrado en ICM 2023



importancia hídrica, considerando el acceso equitativo de agua para consumo, riego y producción		manejo la microcuenca Las Totoras	evaluación, diagnóstico y diseño definitivo para el alcantarillado pluvial del embaulado y control de inundaciones de la quebrada Las Totoras hasta el año 2023.		
		Red declaratoria de las áreas de importancia hídrica del Cantón		0%	
		Plan de manejo ambiental de la cuenca hídrica Chorrera Tinajones		0%	Se despublicó el Proyecto de Consultorías y Auditorías de Cumplimiento de Planes de Manejo de varios proyectos, ICM 2021
Promover un ambiente sano con un sistema de manejo sostenible que detenga los procesos degradativos ambientales	Saneamiento Ambiental	Mantenimiento del relleno sanitario		0%	
		Clasificación de residuos sólidos	Clasificar el 50% de Residuos Sólidos para una mejor disposición en el Relleno Sanitario del Cantón Calvas y divulgar a toda la comunidad las técnicas adecuadas para la clasificación de los residuos sólidos hasta el año 2020.	100%	Proyecto encontrado en ICM 2019 -2020
Aprovechar y fomentar de	Áridos y Pétreos	Regular y controlar la		0%	



manera sostenible las actividades de explotación de los recursos naturales no renovables para minimizar las externalidades ambientales y sociales		explotación de materiales áridos y pétreos dentro del cantón			
		Provisión de materiales de la explotación áreas de libre aprovechamiento para obras públicas		0%	Se mantiene vigente la "Ordenanza que Regula, Autoriza y Controla la explotación de materiales áridos y pétreos en el Gobierno Autónomo del Cantón Calvas", 2015.

Fuente y elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Para el Sistema Físico Ambiental del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del periodo 2019 – 2023 del Cantón Calvas, se realizó la evaluación del cumplimiento de las metas propuestas en las que se revisó toda la información proporcionada por el GAD, se concluye:

1. Estado General de los Proyectos: Se tiene un 32% de cumplimiento del Sistema Físico Ambiental del PDOT 2019– 2023, lo cual muestra muy poca atención a precautelar el Ambiente. Se tiene un nivel muy bajo de cumplimiento con respecto a las metas establecidas.

2. Proyectos No Desarrollados: Se establece 13 Proyectos para el Sistema Físico Ambiental de los cuales, 8 no han sido desarrollados. Esto representa aproximadamente el 61,5% del total de proyectos planificados. Se concluye que existió pocos recursos para el desarrollo de estos proyectos o hubo prioridades en otros componentes.

3. Proyectos a Medio Avance: No existen proyectos a medio avance en este sistema.

4. Corroboración y Seguimiento: La verificación en el Índice de Cumplimiento de Metas (ICM) desde el año 2019 hasta el año 2023 es un medio de verificación de las metas de ejecución de proyectos, con lo cual es una herramienta muy



importante para asegurar el seguimiento y evaluación continua de los proyectos por componente.

En conclusión, el Sistema Físico Ambiental del PDOT 2019-2023 del cantón Calvas cumple con un tercio de lo propuesto para ese periodo, es necesario contemplar algunos proyectos del Sistema Físico Ambiental propuestos del PDOT 2019-2023 para el PDOT en ejecución, con lo que nos ayude a garantizar la preservación de un Ambiente sostenible y sustentable.

4.1.1.2. Análisis del PDOT vigente del Sistema de Asentamientos Humanos

Tabla 2 Análisis del Sistema de Asentamientos Humanos 2019-2023.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO EN EL PDOT	PROYECTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo y equitativo del agua para consumo humano; y saneamiento básico	Agua potable y alcantarillado	Construcción de sistemas de agua potable en las diferentes localidades del Cantón	Construir un sistema de agua potable urbano marginal para la parroquia Chile hasta el año 2024	50%	Proyecto encontrado en ICM 2023
		Proyecto de alcantarillado sanitario en los diferentes barrios del cantón	Construir 3 infraestructuras hidrosanitarias en el cantón calvas a 2022	100%	Proyecto encontrado en ICM 2022
		Proyecto de alcantarillado pluvial en los diferentes barrios del cantón	Contar con un estudio definitivo para la evaluación, diagnóstico y diseño definitivo para el alcantarillado del embaulado y control de inundaciones de la quebrada totoras hasta el año 2023	100%	Proyecto encontrado en ICM 2023
Reducir el grado de sensibilidad	Prevención de Riesgos	Reducir el grado	Mantener y recuperar y	100%	Proyecto encontrado



de los asentamientos humanos que habitan en zonas de riesgos por inundaciones, deslizamientos e inundaciones		sensibilidad de los asentamientos humanos que habitan en zonas de riesgos por deslizamientos, hundimientos e incendios, por medio del fortalecimiento de la Unidad de Gestión de Riesgos	readecuar un área en riesgo de la ciudad de Cariamanga a 2023.		en ICM 2023
Promover programas de vivienda de interés social con acceso a servicios básicos, evitando la expulsión de la población residente	Ornato y Vivienda	Plan de vivienda de interés social en el Cantón Calvas		0%	
Desarrollar espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles que propicien la interacción social e intergeneracional	Equipamiento urbano	Fortalecimiento de la infraestructura municipal, comercial, religiosa, financiera y administrativa	Construir 2 infraestructuras deportivas para la ciudad de Cariamanga hasta el año 2020	100%	Proyecto encontrado en ICM 2020
			Mejorar y repotenciar 3 infraestructuras deportivas en el cantón Calvas a 2023		Proyecto encontrado en ICM 2022
			Regenerar 3700 m2 de infraestructura en el parque de La Nube a 2023		Proyecto encontrado en ICM 2023
Implementar medidas arquitectónicas y urbanísticas que propendan a la accesibilidad universal de los equipamientos y servicios básicos	Regeneración urbana	Proyecto de mejoramiento urbanística en la cabecera Cantonal	Incrementar 2500 m2 de regeneración urbana de la cabecera cantonal a 2023	100%	Proyecto encontrado en ICM 2022
			Incrementar 9786 m2 de regeneración urbana en la ciudad de	100%	Proyecto encontrado en ICM 2023



			Cariamanga a 2024		
Fortalecer el desarrollo vial rural garantizando una conexión intra e inter Cantonal, en términos de mejorar la comercialización de bienes y servicios	Infra estructura vial rural	Consorcio vial Ahuaca (Equipo Caminero)	Apertura de la red vial rural en 2,5 km, mantener 1,5 km y mejorar 2,5 km el cantón a 2023	100%	No se encuentra reflejado en el ICM, se realizó mediante consorcio
Incrementar la calidad del transporte terrestre y el tránsito en el cantón	Tránsito y seguridad vial	Adquisición de reductores de velocidad para diferentes	Adquisición de reductores de velocidad para diferentes	100%	No se encuentra reflejado en el ICM, se realizó mediante autogestión
		calles principales del cantón Calvas	calles principales del cantón Calvas		
		Construcción del nuevo terminal terrestre		0%	
		Centro de Revisión Vehicular		0%	
			Semaforizar 40% de intersecciones de la ciudad de Cariamanga hasta el año 2020	100%	Proyecto encontrado en ICM 2019
			Mantener y reparar el 25% de la señalización horizontal y vertical de la ciudad de Cariamanga hasta el año 2020	100%	Proyecto encontrado en ICM 2020
	Seguridad vial	Implementar un sistema integral de alta tecnología para cámaras de videovigilancia, monitores y megafonía en la ciudad de Cariamanga a 2023	100%	Proyecto encontrado en ICM 2021	



		Plan de movilidad	Implementar al menos 1 instrumento de planificación para mejorar y, regular la movilidad, el tránsito y seguridad vial a 2023	100%	Proyecto encontrado en ICM 2021
Implementar procesos de planificación y de gestión para extender la transmisión y distribución de energía eléctrica	Conectividad y energía	Proyecto de Electrificación y energías alternativas		0%	
Ampliar la cobertura de tecnologías de información y comunicación, en el marco de la pandemia COVID 19	Tecnologías de información y comunicación	Implementación del servicio de tecnologías de comunicación e información pública en diferentes sectores de área urbana y rural del cantón	Dotar de servicio de acceso al internet y enlace de datos local para el GADCC e internet gratuito a seis espacios públicos de la ciudad de Cariamanga hasta el año 2023	100%	Proyecto encontrado en ICM 2023

Fuente y elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Basado en los datos proporcionados sobre la matriz de proyectos de asentamientos humanos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Calvas, se puede concluir que:

1. Estado General de los Proyectos: Con un 75% de avance en los proyectos, se puede considerar que el sistema de asentamientos humanos en el PDOT anterior ha tenido un desempeño positivo en la implementación de sus iniciativas. La mayoría de los proyectos han sido completados en su totalidad, lo que indica un nivel significativo de cumplimiento con respecto a las metas establecidas.

2. Proyectos No Desarrollados: De los 18 proyectos, 4 no han sido desarrollados. Esto representa aproximadamente el 22% del total de proyectos planificados. La falta de desarrollo en estos proyectos podría estar relacionada con problemas



como falta de recursos, dificultades en la ejecución o cambios en las prioridades del cantón.

3. Proyectos a Medio Avance: Un proyecto alcanzó solo un 50% de avance, lo que podría indicar desafíos específicos en su ejecución. Este proyecto requiere atención para identificar las causas del retraso o problemas y aplicar las medidas correctivas necesarias para completar su implementación.

4. Corroboración y Seguimiento: La corroboración de los proyectos en el Instituto de Comunicación y Medios (ICM) de los años 2019 hasta 2023 sugiere un proceso de seguimiento y evaluación continuo. Esto es importante para asegurar la precisión de los informes de avance y para hacer ajustes necesarios en los proyectos en curso.

En resumen, el sistema de Asentamientos Humanos del PDOT 2019-2023 del cantón Calvas ha logrado un alto porcentaje de avance en la implementación de proyectos, es esencial abordar los desafíos pendientes para asegurar un desarrollo equitativo y sostenible en el cantón.

4.1.1.3. Análisis del PDOT vigente del Sistema Socio Cultural

Tabla 3 Análisis del Sistema Sociocultural 2023-2027.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO EN EL PDOT	PROYECTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE AVANCE DE META	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	OBSERVACIONES	
Desarrollar espacios públicos destinados a las prácticas y actividades deportivas, recreativas y socioculturales con acceso asequible y equitativo, con espacios verdes que incentiven el encuentro con la naturaleza y propicien la	Áreas saludables, deportes y bienestar ciudadano	Proyecto de fortalecimiento deportivo, recreacional y cultural.	Regenerar 3700 m2 de infraestructura en el parque de La Nube a 2023.	81.08%	100%	100%	Proyecto encontrado en ICM 2023	
		Proyecto de reapertura la de extensión universitaria Cariamanga.		0%	0%	0%		
	Fortalecimiento al sistema educativo, salud, seguridad	Fortalecimiento de los sistemas educativos			0%	0%	0%	
		Construcción y mejoramiento de las casas	Incrementar 1 casa comunales para la		100%	20.16%	60%	Proyecto encontrado en ICM 2023



interacción social	y atención social	comunales en el cantón Calvas	interacción social a 2023.				
Mejorar progresivamente las condiciones de vida de la población garantizando el uso y acceso equitativo a los servicios y equipamientos públicos. Promover programas socioculturales como herramientas de promoción y difusión de la riqueza nacional.	Gestión artística cultural	Proyectos para eventos públicos, culturales, sociales y deportivos	Construir una infraestructura sociocultural hasta el año 2022.	100%	100%	100%	Proyecto encontrado en ICM 2023
Promover el rescate y la protección del patrimonio cultural tangible e intangible y saberes ancestrales	Patrimonio Cultural	Proyecto de rescate del patrimonio tangible e intangible del Cantón	Mejorar y repotenciar 3 infraestructuras turísticas en el Cantón Calvas a 2023.	100%	100%	100%	Proyecto encontrado en ICM 2023
		Restauración del Baño del inca	Mejorar y repotenciar 3 infraestructuras turísticas en el cantón calvas a 2023.	66.67%	100%	100%	Proyecto encontrado en ICM 2023

Fuente y elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Basado en los datos proporcionados sobre la matriz de proyectos del sistema Socio Cultural del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT 2019-2023) del cantón Calvas, se puede concluir que:

1. Estado General de los Proyectos: Con un 63 % de avance en los proyectos, se puede considerar que el componente de asentamientos humanos en el PDOT anterior ha tenido un desempeño positivo en la implementación de sus iniciativas. La mayoría de los proyectos han sido completados en su totalidad, lo que indica



un nivel significativo de cumplimiento con respecto a las metas establecidas a excepción del indicador educativo.

2. Proyectos No Desarrollados: De los 7 proyectos, 2 no han sido desarrollados. Esto representa aproximadamente el 29% del total de proyectos planificados. La falta de desarrollo en estos proyectos podría estar relacionada con problemas como falta de recursos, dificultades en la ejecución o cambios en las prioridades del cantón (indicador educativo).

3. Proyectos a Medio Avance: Tres de los proyectos no alcanzaron el 100% de avance, lo que podría indicar desafíos específicos en su ejecución. Estos proyectos requieren atención para identificar las causas del retraso o problemas y aplicar las medidas correctivas necesarias para completar su implementación.

4. Corroboración y Seguimiento: La corroboración de los proyectos en el Instituto de Comunicación y Medios (ICM) de los años 2019 hasta 2023 sugiere un proceso de seguimiento y evaluación continuo. Esto es importante para asegurar la precisión de los informes de avance y para hacer ajustes necesarios en los proyectos en curso.

En resumen, el componente Socio Cultural del PDOT 2019-2023 del cantón Calvas ha logrado un medio porcentaje de avance en la implementación de proyectos, es esencial abordar los desafíos pendientes (indicador educativo) para asegurar un desarrollo equitativo y sostenible en el cantón.

4.1.1.4. Análisis del PDOT vigente del Sistema Económico Productivo

Tabla 4 Análisis del Sistema Económico Productivo 2019-2023.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO EN EL PDOT	PROYECTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE AVANCE DE META	OBSERVACIONES
Proveer de infraestructura necesaria para incrementar la productividad y reducir los márgenes de intermediación con un comercio justo en especial para la economía	Infraestructura productiva	Proyecto para la creación de un centro de acopio para la comercialización de maíz		0%	
		Rehabilitación y construcción de los canales de riego		0%	



familiar campesina, impulsando nuevas alternativas de desarrollo productivo		Construcción de la planta de faenamiento municipal	Construir al 100% la planta de faenamiento municipal a 2023 (estudios)	100%	POA 2022
Fomentar el trabajo digno con énfasis en zonas rurales, repotenciando las capacidades productivas que sostengan la seguridad alimentaria, combatiendo la precarización e impulsando nuevas iniciativas para emprendimientos	Fortalecimiento económico	Proyecto de fortalecimiento de las ferias libres para la comercialización agroalimentaria de la ciudad de Cariamanga	Proyecto de micro ferias en el cantón con identidad territorial (comunidades identificadas)	100%	POA 2021
		Proyecto de micro ferias en el cantón con identidad territorial (comunidades identificadas)	Proyecto de micro ferias en el cantón con identidad territorial (comunidades identificadas)	100%	POA 2021
		Proyecto de fortalecimiento al emprendimiento productivo en el cantón	Cambio de cubierta del mercado central	100%	POA 2020
Implementar proyectos turísticos para el aprovechamiento sustentable del alto nivel paisajístico, biológico, ambiental y agroturístico del cantón	Desarrollo Turístico	Proyecto de fortalecimiento turístico para el Cantón	Construcción de un tótem informativo-turístico con la marca Calvas Pueblo Mágico del Ecuador”.	100%	JEFATURA DEPORTE Y TURISMO
		Adecuación de las cascadas pertenecientes al Cantón Calvas	Adecuación arquitectónica del Baño del Inca	100%	JEFATURA DEPORTE Y TURISMO
		Adecuación de senderos del acceso al cerro Ahuaca	Adecuación del portal y mejoramiento del sendero Cerro Ahuaca	100%	JEFATURA DEPORTE Y TURISMO
		Adecuación de las ciclo rutas	Mejorar y repotenciar 3 infraestructuras turísticas en el cantón Calvas a 2023	100%	ICM 2023



		Fortalecimiento del turismo vecinal	Regeneración parque La Merced de la ciudad de Cariamanga	100%	JEFATURA DEPORTE Y TURISMO
		Adecuación y mejoramiento del acceso y potenciación turística de aguas sulfurosas	Mejorar y repotenciar 3 infraestructuras turísticas en el cantón Calvas a 2023	100%	ICM 2023
		Plan de desarrollo turístico integral para el aprovechamiento del destino turístico Pailas Rotas: un impulso de unificación de esfuerzos en el contexto de un destino turístico compartido	Plan de promoción turística para el cantón Calvas, provincia de Loja	100%	JEFATURA DEPORTE Y TURISMO
		Destino turístico pueblos mágicos Proyecto turístico en la Reserva la Ahuaca	Construcción de un tótem informativo-turístico con la marca Calvas Pueblo Mágico del Ecuador”.	100%	JEFATURA DEPORTE Y TURISMO
		Proyecto turístico en la Reserva la Ahuaca	Adecuación del portal y mejoramiento del sendero Cerro Ahuaca	100%	JEFATURA DEPORTE Y TURISMO
		Implementación de proyectos agroturísticos y ecológicos		0%	

Fuente y elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



1. Estado General de los Proyectos: Con un 81% de avance en los proyectos, se puede considerar que el sistema Económico Productivo en el PDOT 2019-2023 ha tenido un desempeño positivo en la implementación de sus iniciativas. La mayoría de los proyectos han sido completados en su totalidad, lo que indica un nivel significativo de cumplimiento con respecto a las metas establecidas. Sin embargo, al segmentar por programa podemos determinar el siguiente reporte:

- **Infraestructura Productiva.** Se propuso cumplir el correspondiente objetivo estratégico a través de la ejecución del proyecto de un centro de acopio para la comercialización de maíz, la construcción de una planta de faenamiento de ganado y la construcción de un sistema de canales de riego. La evidencia muestra que únicamente se ha ejecutado el proyecto de planta de faenamiento de ganado menor y mayor, esto sugiere que este componente económico, el grado de avance no es satisfactorio.
- **Fortalecimiento Económico.** Los proyectos propuestos corresponden a ferias libres y micro ferias, además un proyecto de fortalecimiento productivo para ello se cambió la cubierta del mercado central, los reportes de ejecución de estos proyectos constan en los POA de 2020 y 2021.
- **Desarrollo Turístico.** Durante este período se han ejecutado un conjunto de proyectos orientados al cumplimiento del objetivo estratégico correspondiente, tanto los adecentamientos como el mejoramiento de la infraestructura que facilite el desarrollo de actividades turísticas se ha cumplido, excepto la implementación de proyectos agroturísticos y agroecológicos. La evidencia del cumplimiento de las metas se encuentra en un documento preparado por la Jefatura de Turismo y Deportes como el en Índice de Cumplimiento de metas correspondiente al año 2023.

2. Proyectos No Desarrollados: De los 16 proyectos, 3 no han sido desarrollados. Esto representa aproximadamente el 19% del total de proyectos planificados. La falta de desarrollo en estos proyectos podría estar relacionada con problemas como falta de recursos, dificultades en la ejecución o cambios en las prioridades del cantón.



3. Proyectos a Medio Avance: No se identifican proyectos a medio avance en este sistema.

4. Corroboración y Seguimiento: La corroboración de los proyectos en el Plan Operativo Anual (POA) de los años 2019 hasta 2023 y la Jefatura de Deporte y Turismo, sugiere un proceso de seguimiento y evaluación continuo. Esto es importante para asegurar la precisión de los informes de avance y para hacer ajustes necesarios en los proyectos en curso.

4.1.1.5. Análisis del PDOT vigente del Sistema Político Institucional

Tabla 5 Análisis del Sistema Político Institucional 2019-2023.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMA	PROYECTO EN EL PDOT	PROYECTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE AVANCE	OBSERVACIONES
Mejorar la estructura del orgánico funcional del GAD para mejorar procesos internos	Fortalecimiento Institucional	Proyecto de reingeniería del orgánico funcional para mejorar procesos internos.	Disponer de 2 instrumentos de planificación para el desarrollo y ordenamiento territorial a 2023.	100%	Proyecto encontrado en el ICM 2020
	Gestión y administración financiera	Mejoramiento de los recursos financieros provenientes de Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital, Ingresos de Financiamiento Optimizar los recursos financieros destinados a los: Egresos Corrientes, Egresos de Inversión, Egresos de capital y	No existen proyectos que se puedan verificar hayan servido para mejorar los ingresos tributarios y no tributarios del GAD Municipal de Calvas	0%	No existen ordenanzas municipales que hayan servido para mejorar la recaudación de impuestos, tasas y contribución especial de mejoras



		Aplicación del Financiamiento			
		Fortalecimiento de la jefatura de sistemas informáticos		100%	
		Fortalecimiento del Sistema de Información Local (SIL)		100%	
		Presupuesto Participativo			
	Seguridad y Salud ocupacional	Proyecto de implementación de equipos de protección personal acordes a la norma de bioseguridad		100%	
		Proyecto de dotación de equipos de protección personal y seguridad industrial		100%	
	Comunicación y Difusión interna y externa	Plan de promoción y difusión			
	Participación ciudadana	Fortalecimiento del sistema de participación ciudadana cantonal		0%	
	Desarrollo Territorial	Creación de una nueva parroquia en el cantón Calvas, mediante ordenanza que contiene delimitación territorial e identificación de la cabecera parroquial		0%	

Fuente y elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Para el Sistema Político Institucional del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del período 2019- 2023 del cantón Calvas, se realizó la evaluación del



cumplimiento de metas propuestas en las que se revisó toda la información proporcionada por el GAD, y concluye con lo siguiente:

1. Estado General de los Proyectos: Se tiene como resultado que el 62,5% de los proyectos considerados en el plan de desarrollo y ordenamiento del año 2019-2023, lo que se visualiza principalmente en la falta de atención a los procesos de fortalecimiento de participación Ciudadana, en la deficiencia en la atención y fortalecimiento de las capacidades de los servidores y trabajadores del GAD Municipal de Calvas y principalmente en el mejoramiento de la recaudación e ingresos del GAD Municipal que se logra a través de la actualización de los cuerpos normativos municipales o la creación de ordenanzas que permitan asumir competencias directas de este nivel de gobierno considerando para el efecto con ello la creación de tasas que permitan mejorar las finanzas del GAD Municipal.

2. Proyectos No desarrollados: Se establece que 3 de los ocho proyectos considerados en el componente políticos Institucional no fueron desarrollados lo que el 37,5% de este componente no haya sido ejecutado, al ser un componente que no requiere de la inversión de recursos económicos y más se deriva de la creación y ejecución de políticas públicas, así como de la decisión de la máxima Autoridad Municipal, se considera que la falta de decisión política y desarrollo adecuado del componente ocasionaron que el mismo no tenga una ejecución del 100%.

3. Proyectos a medio avance: No existen proyectos a medio avance en el presente sistema.

4. Colaboración y seguimiento: La verificación en el índice de cumplimiento de metas (ICM) desde el año 2019 hasta el año 2023, es un medio de verificación, seguimiento y evaluación continua que permite verificar la correcta ejecución de este sistema. Adicional es necesario considerar que al ser un componente político el seguimiento de los parámetros de fortalecimiento de participación ciudadana lo realiza la Defensoría del Pueblo por mandato constitucional y el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social.



En conclusión el Sistema Político Institucional correspondiente al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del año 2019 al 2023 cumplió en tres cuartas partes de lo propuesto para este periodo de administración, siendo necesario que los proyectos no ejecutados continúen siendo prioridad para el actual Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

4.1.2. Evaluación Financiera

El Ministerio de Finanzas Públicas define al presupuesto público como el límite de gastos que una entidad puede realizar durante un año, de acuerdo con los ingresos que espera recibir, y debe ser la expresión financiera de los programas y proyectos que ejecutará para alcanzar los objetivos del plan de gobierno. El presupuesto público permite estimar los recursos con que se contará y distribuirlos de acuerdo con las prioridades de gobierno, entre las distintas instituciones. (Ministerio de Finanzas, 2013). El presupuesto constituye una herramienta que le permite a la entidad pública cumplir con la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía.

Los términos de referencia señalan que es pertinente en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo del cantón Calvas, analizar las tendencias de las principales cuentas de ingresos y gastos, las finanzas municipales. A partir de las liquidaciones presupuestarias de ingresos y gastos para el período 2020 hasta el 2023, se ha construido un conjunto de información que refleja estado de situación del municipio en términos de ejecución presupuestaria, las fuentes de ingresos principales.

Para este análisis se privilegió los resultados del ejercicio fiscal, desde el punto de vista de ingresos la recaudación efectiva y para gastos lo efectivamente pagado, en los dos casos quedan saldos por ejecutar, no se incluye en este análisis las expectativas de ingresos y de gastos propuesto a partir de las reformas presupuestarias realizadas por el municipio.



El cuadro a continuación resume el valor de las principales cuentas de ingresos y gastos del municipio de Calvas para el período de análisis. Corresponde a los recursos efectivamente recaudados y ejecutados en las diversas actividades operativas y de inversión.

Los ingresos totales para el año 2020 alcanzaron los USD 5,5 millones de dólares para el año 2021 se incrementan un 18%, esto equivale a USD 6,5 millones de dólares, para el año 2022 asciende a USD 6,8 millones de dólares y para el 2023 se produce un incremento significativo equivalente a USD 8,2 millones de dólares, esto representa comparado con el año 2022 representa un incremento del 22%, destaca un crecimiento importante los ingresos de financiamiento.

Los gastos totales de la entidad presentan un comportamiento diferente, no crecen al mismo ritmo que los ingresos, las variaciones anuales no son significativas, en efecto, mientras en el 2020 los gastos totales llegaron a USD 5,7 millones de dólares, para el 2021 se incrementaron a USD 6,4 millones, en el 2022 alcanzaron a USD 5,6 millones de dólares lo que implica una reducción del gasto de alrededor de USD 800 mil dólares, para el año 2023 se tiene un nivel de gasto equivalente a USD 5,8 millones de dólares, este valor es ligeramente inferior al nivel de gasto del año 2020.

Tabla 6 Análisis de situación financiera del municipio de Calvas (dólares).

DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	2023
INGRESOS PROPIOS	815.966	1.060.754	1.153.891	1.026.819
INGRESOS CORRIENTES	2.092.023	2.402.815	2.352.722	2.411.127
INGRESOS DE CAPITAL	2.968.531	3.917.507	4.237.109	4.890.525
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	444.764	202.493	277.845	910.226
TOTAL	5.505.319	6.522.815	6.867.675	8.211.878
REMUNERACIONES CORRIENTES	1.753.598	1.715.747	1.793.140	1.766.163
GASTOS CORRIENTES	1.932.923	1.895.431	1.955.402	1.924.183
GASTOS DE INVERSIÓN	3.389.835	4.087.289	3.360.902	3.552.509
GASTOS DE CAPITAL	118.151	148.697	63.161	40.507
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	294.098	235.630	256.741	295.682
TOTAL	5.735.008	6.367.046	5.636.204	5.812.882

Fuente: Cédulas de Ingresos y gastos 2020-2023

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024



Si se observa la tendencia por componente de gasto, los cambios ocurridos durante este período no son significativos, se mantienen estables respecto al observado en el año 2020, excepto los gastos de inversión ejecutados durante el año 2021, también se observa una reducción persistente de los gastos de capital especialmente durante los años 2022 y 2023.

Para el municipio de Calvas los resultados del ejercicio económico dan cuenta, excepto en el año 2020, una relación favorable entre ingresos y gastos totales de la entidad. Para ese año el déficit fue del 4%, mientras que en el año 2021 las cuentas fueron superavitarias en un 2%, para el año 2022 se obtuvo un superávit del 22%, en tanto que para el 2023 éste alcanzó el 41%. No debe olvidarse que este análisis corresponde a ingresos efectivamente recaudados y a gastos efectivamente realizados.

Las tasas de crecimiento anuales que presentan las cuentas de ingresos y gastos del municipio de Calvas no muestran un comportamiento homogéneo, los recursos efectivamente recaudados en el primer período crecieron un 17%, para el período 2021-2022 la tasa de crecimiento se reduce drásticamente hasta un 5,2%, en tanto que para el siguiente período se observa un crecimiento de alrededor del 18%; destacan los fuertes crecimiento de los ingresos propios en el primer período con un 26%, los ingresos de capital un 28%, los ingresos corrientes un 14%; para el período 2021-2022, los ingresos de financiamiento crecieron a una tasa del 32% y para el siguiente período creció un 119%, este comportamiento obedece a las políticas implementadas por el municipio para garantizar ingresos que permitan satisfacer las necesidades de tanto para cubrir los compromisos de gastos corrientes, los de inversión, de capital y el repago de deuda.

Tabla 7 Calvas, tasas de crecimiento finanzas municipales.

DESCRIPCIÓN	2020-	2021-	2022-
	2021	2022	2023
INGRESOS PROPIOS	26,2%	8,4%	-11,7%
INGRESOS CORRIENTES	13,9%	-2,1%	2,5%



INGRESOS DE CAPITAL	27,7%	7,8%	14,3%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	-78,7%	31,6%	118,7%
TOTAL	17,0%	5,2%	17,9%
REMUNERACIONES CORRIENTES	-2,2%	4,4%	-1,5%
GASTOS CORRIENTES	-2,0%	3,1%	-1,6%
GASTOS DE INVERSION	18,7%	-19,6%	5,5%
GASTOS DE CAPITAL	23,0%	-85,6%	-44,4%
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	-22,2%	8,6%	14,1%
TOTAL	10,5%	-12,2%	3,1%

Fuente: Cédulas de Ingresos y gastos 2020-2023

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Respecto a los componentes del gasto, es comprensible que luego de la pandemia se produzca un crecimiento importante especialmente en los gastos de inversión con una tasa de crecimiento del 18,7% y la de gastos de capital crece más significativamente a un 23%, por otra parte los compromisos de repago de deuda se reducen en un -22%, los gastos corrientes en -2%, esto asociado directamente con el comportamiento de las remuneraciones que caen en -2.2%; para el siguiente período (2021-2022) el crecimiento del gasto total es negativo -12,2%, influenciado principalmente por una reducción una fuerte contracción en los gastos de inversión lo cual impacta negativamente en el cumplimiento de las metas del PDOT, esta reducción es del orden del 20%; así mismo los gastos de capital crecen negativamente en -85,6%, en este período el único componente de gastos que crece positivamente es el de gastos corrientes, la tasa de crecimiento alcanza al 3.1% que se explica por un crecimiento del 4,4% de los gastos en remuneraciones corrientes.

Finalmente en el último periodo, se recuperan los niveles de actividad del municipio la tasa de crecimiento llega al 3,1% influenciado principalmente por un crecimiento del 5,5% en los gastos de inversión, si bien el repago de deuda es creciente pero en términos de magnitud no es muy relevante, la tasa de crecimiento para este período es del 14%, en términos absolutos creció alrededor de USD 40 mil dólares; en este periodo de experimenta una disminución de los gastos corrientes con una tasa de crecimiento del -



1,6% esto se asocia directamente con la tendencia del subcomponente de remuneraciones corrientes que decrecen en un -1,5%.

En cuanto a la estructura de los ingresos es claro que el municipio de Calvas no cuenta con una estructura que garantice la ejecución de sus actividades de manera más autónoma, la composición de los componentes de ingresos no presenta variaciones sustanciales, depende fuertemente de transferencias de recursos del gobierno, más del 50% de sus ingresos proviene de esta fuente, los ingresos propios son inferiores al 20%, para el año 2020 representó el 15%, para el siguiente año llega al 16,3% en el 2022 significó el 16,8%, en tanto que en el 2023 alcanzó el 12,5%; los ingresos de capital llegaron a representar alrededor del 62% en el año 2022 el año 2020 alcanzó el 54%.

Los recursos de financiamiento para el año 2023 representan el 11%, mientras que en el año 2020 alcanzó el 8%, para el 2021 fue del 3,1% y para el 2022 significó el 4% de los ingresos efectivizados y disponibles para la ejecución de inversiones y gastos operativos de la entidad.

Tabla 8 Calvas, composición finanzas municipales.

DESCRIPCIÓN	2020	2021	2022	2023
INGRESOS PROPIOS	14,8%	16,3%	16,8%	12,5%
INGRESOS CORRIENTES	38,0%	36,8%	34,3%	29,4%
INGRESOS DE CAPITAL	53,9%	60,1%	61,7%	59,6%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	8,1%	3,1%	4,0%	11,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
REMUNERACIONES CORRIENTES	30,6%	26,9%	31,8%	30,4%
GASTOS CORRIENTES	33,7%	29,8%	34,7%	33,1%
GASTOS DE INVERSION	59,1%	64,2%	59,6%	61,1%
GASTOS DE CAPITAL	2,1%	2,3%	1,1%	0,7%
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	5,1%	3,7%	4,6%	5,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Cédulas de Ingresos y gastos 2020-2023
Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024



Desde el punto de vista de los gastos, los recursos disponibles se destinaron principalmente para gastos de inversión, en el año 2021 alcanzó al 64%, este es el año en el cual el municipio destinó más recursos para inversiones, seguido del 61% disponible para inversiones en el año 2023, en tanto que los otros años 2020 y 2022 el porcentaje de recursos destinados a inversiones alcanza al 59% en el primer caso y 59,6% respectivamente.

El cuadro siguiente ejemplifica la eficiencia en la gestión de los recursos para ejecución de los compromisos de gasto propuestos en la planificación presupuestaria del municipio, que se ajusta con las reformas al presupuesto original, esto se denomina codificado, los valores devengados corresponden a la relación entre ingresos devengados con los ingresos codificados, obsérvese que esta relación llega en el mejor año al 67,2% es decir en el 2021, para el año 2022 alcanza al 51,95% y en el año 2023 significa el 55,06%; los valores efectivamente recaudados representan para el año 2020 el 54%, para el 2021 se incrementa al 67%, disminuye en el 2022 al 52% y en el 2023 llega al 54,2%. Esta situación muestra que los ingresos presupuestados ajustados por la reforma presupuestaria no se efectivizan, en general los recursos realmente disponibles equivalen a algo más del 50%, excepto en el año 2021, esto en el marco de una demanda creciente de la población por mejoramiento de sus condiciones de vida, especialmente de infraestructura necesaria tanto para movilidad como de servicios básicos.

Tabla 9 Estado de ejecución presupuestaria, ingresos.

AÑOS			Saldo por
	Devengado	Recaudado	Devengar
2.020	65,61%	54,47%	34,39%
2.021	67,20%	67,14%	32,80%
2.022	51,95%	51,96%	48,05%
2.023	55,06%	54,27%	44,94%

Fuente: Cédulas de Ingresos y gastos 2020-2023

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Desde el punto de vista de los gastos, una vez ajustados los presupuestos, los valores comprometidos en relación con los presupuestos codificados, alcanzan en general algo



más del 70% excepto en el año 2022 donde el porcentaje comprometido alcanzó al 65%, sin embargo, si se relaciona lo efectivamente devengado y/o pagado con el presupuesto codificado, equivalen a porcentajes inferiores al 50%, en especial durante los años 2022 que alcanza al 44% en tanto que para el año 2023 se reduce al 38%, esto contrasta fuertemente con lo pagado en los años 2020 (57%) y en el año 2021 llegó al 66%.

Tabla 10 Estado de ejecución presupuestaria, gastos.

AÑOS	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
2.020	73,49%	26,51%	56,74%	56,74%	43,26%
2.021	76,21%	23,79%	65,53%	65,53%	34,47%
2.022	65,08%	34,92%	43,50%	43,50%	56,50%
2.023	70,20%	29,80%	38,41%	38,41%	61,59%

Fuente: Cédulas de Ingresos y gastos 2020-2023

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

4.1.2.1. Indicadores financieros municipales

Tabla 11 Calvas, indicadores financieros.

INDICADORES	2020	2021	2022	2023
AUTONOMIA	0,161	0,168	0,175	0,141
AUTOSUFICIENCIA MINIMA	0,465	0,618	0,644	0,581
EFFECTO DE LAS REMUNERACIONES	0,322	0,280	0,333	0,320
AUTONOMIA FINANCIERA	0,216	0,213	0,214	0,174
AUTOSUFICIENCIA FINANCIERA	0,398	0,519	0,572	0,523
LIQUIDEZ	1,082	1,268	1,203	1,253
DEPENDENCIA FINANCIERA	0,539	0,601	0,617	0,596
AHORRO CORRIENTE	0,384	0,392	0,437	0,437
EFICIENCIA GASTO CAPITAL	1,182	1,081	0,808	0,735
DEFICIT/SUPERAVIT	0,960	1,024	1,218	1,413

Fuente: Cédulas de Ingresos y gastos 2020-2023

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

- **Autonomía (ingresos propios/ingresos totales):** Es la relación entre ingresos propios e ingresos totales, mientras mayor sea el índice es mejor, indica la cantidad de los



ingresos propios que forma parte de los ingresos totales. Como se ve en el cuadro anterior, para el período la capacidad de generar recursos propios es inferior al 20%, no existe diferencias significativas, varía del 14% en el año 2023 hasta un máximo de alrededor del 18% en el año 2022. Esta evidencia indica que el municipio de Calvas no posee un buen nivel de autonomía, y que requiere fortalecer la generación de ingresos propios para reducir la dependencia de otras fuentes de ingreso que podrían finalmente no concretarse para gestionar de manera más autónoma todas las actividades operativas de la municipalidad.

- **Autosuficiencia Mínima, (ingresos propios/remuneraciones).** Es la relación entre ingresos propios/remuneraciones. Lo mínimo que se espera de la entidad es que sus ingresos propios cubran los gastos en remuneraciones corrientes, si el índice tiene un valor mayor a 100%, indicaría que el excedente puede ser utilizado en otros gastos. En la municipalidad de Calvas se observa que la relación se ubica alrededor del 60% en promedio para todo el período, por lo que la diferencia es cubierta sea por otros ingresos corrientes o transferencias, es necesario que en el mediano plazo la tendencia de la autosuficiencia mínima de cuenta de que al menos las remuneraciones corrientes de la entidad sean cubiertas con los recursos propios de la entidad, ello supone la aplicación de una política para generación de ingresos propios para asegurar al menos la demanda de recursos para el pago de sueldos y salarios del municipio.

- **Efecto de las remuneraciones (Remuneraciones /gastos corrientes).** Este indicador mide el peso de las remuneraciones frente al gasto corriente. Podría considerarse con remuneraciones moderadas a las entidades que presenten un índice que va entre un rango de 40% a 70%. El criterio usado es que mientras mayor sea este índice, es peor. Como se observa en el cuadro anterior, si se considera esta relación para el período se observa que el municipio de Calvas se encuentra incluso bajo el 40%, oscila entre el 28% y 33%. Esta situación puede calificarse como una posición favorable para el municipio.

- **Autonomía Financiera.** Este indicador mide los Ingresos Propios en relación con los Ingresos Corrientes, observándose que en la entidad que no existe ninguna autonomía



financiera, por cuanto sus ingresos propios son insuficientes, representan alrededor del 20% de los ingresos corrientes, para el año 2023 incluso se reduce al 17%.

- **Autosuficiencia Financiera, (ingresos propios/gastos corrientes).** Es la relación entre ingresos propios y gastos corrientes, mientras mayor sea el índice de la relación es mejor, demuestra la capacidad financiera del municipio para cubrir los costos administrativos y operativos. Si el índice es mayor a 100%, el excedente puede ser utilizado por la entidad inversiones de proyectos que vayan a mejorar la calidad de los servicios que presta a la población: 38,9% en el 2020; 52% en el 2021; 57,2% en el 2022 y 52,3% en el 2023. El municipio de Calvas no tiene capacidad para ejecutar proyectos porque los ingresos propios permiten cubrir alrededor del 50% de los gastos corrientes, por lo que es necesario acudir a otras fuentes para financiar actividades y proyectos de inversión para beneficio de la colectividad.

- **Dependencia Financiera, (transferencias totales /ingresos totales).** Es la relación entre las transferencias totales provenientes del Gobierno Central y los ingresos totales. Indica el grado de dependencia que tiene el sector municipal de los recursos originados en las transferencias del Gobierno Central, mientras mayor sea el índice de la relación, es peor. Se puede observar en el cuadro que la dependencia se acentúa dependiendo cada vez más del gobierno, porque va del 54% en el 2020 al 62% en el año 2022, pasando por el 60% en el 2021 y 59,6% en el año 2022.

- **Liquidez (Ingresos corrientes / Gastos corrientes).** Se esperaría que los ingresos corrientes sean suficientes para cubrir gastos corrientes, con lo cual el indicador esperado sería mayor al 100%, esto implica que el municipio tiene capacidad para cubrir las actividades permanentes a cargo de la entidad, la evidencia muestra que en todos los años existe liquidez suficiente para cubrir con las obligaciones corrientes de la entidad, para el año 2020 la liquidez alcanzó el 8%, para el año 2021 se incrementó al 27%, en el año 2022 se ubicó en el 20% en tanto que para el año 2023, llegó al 25%.



- Eficiencia del gasto de capital e inversión (gastos de capital e inversión / ingresos de capital). Da cuenta de cómo se están utilizando los ingresos de capital, generalmente transferencias. Debe ser por lo menos igual a 100%. En el municipio de Calvas, este indicador para los años 2020 y 2021, cumplen con esta condición, para el año 2020 alcanzó a 1,18 en el año 2021 llegó a 1,08, en los siguientes años es inferior a la unidad, estando por debajo de este límite.

4.2. Insumos Normativos

4.2.1. Revisión de Competencias y Facultades

Se ha identificado las competencias y facultades específicas por nivel de gobierno, así como se ha realizado una revisión de las competencias concurrentes, con base en lo establecido en la normativa legal vigente. Consecuentemente se describe todas las instituciones y organizaciones que participan en la construcción y elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantón Calvas, como soporte a las acciones y estrategias directas e indirectas con el Gobierno Central, GAD Cantonal y Parroquial, el siguiente cuadro detalla y valora la relación de caracterización de cada uno: alto, medio bajo y nulo.

Tabla 12 Actores y competencias.

SECTOR	ACTOR	SIGLAS	OBJETIVOS Y COMPETENCIAS	INTERÉS OBJETIVOS DEL GAD	RELACIÓN
GOBIERNO	Ministerio de Agricultura y Ganadería	MAG	Desarrollar las capacidades técnicas organizativas y comerciales a los productores agropecuarios a nivel nacional, con énfasis a los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar campesina. Contribuir a la soberanía alimentaria. Fomentar el desarrollo rural integral a través de la transformación y modernización del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico. Desarrollar capacidades productivas, organizativas.	Reactivación y producción técnica y efectiva agrícola. Hacer que las actividades agrícolas generen encadenamiento y desarrollo económico del cantón, Impulsar la actividad productiva del cantón a través de la implementación de nuevas técnicas agrícolas.	MEDIA
	Ministerio del Ambiente y	MAATE	Ejercer en forma eficaz y eficiente la rectoría de la gestión ambiental del Ecuador,	Construir el Plan de Empoderamiento Medioambiental,	MEDIA



<p>Agua y Transición Ecológica</p>		<p>garantizar un ambiente sano y ecológicamente equilibrado a través de la conservación y utilización sustentable de su biodiversidad; de la protección y mejora de su calidad ambiental promoviendo el desarrollo sustentable y la justicia social; y, del reconocimiento del agua, el suelo y el aire como recursos naturales estratégicos.</p>	<p>Garantizar la protección de los recursos naturales, Desarrollar Plan de Gestión y Protección de zonas sensibles y prioritarias del Cantón, Implementar de procesos de reforestación. Concientizar y promover en la ciudadanía el empoderamiento medioambiental y de reciclaje Mejorar las condiciones medio ambientales a través de la reforestación en zonas estratégicas.</p>	
<p>Ministerio de Educación</p>	<p>MINED UC</p>	<p>Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.</p>	<p>Desarrollar el plan de formación digital, Potenciar el sistema, calidad y acceso educativo del Cantón Calvas</p>	<p>MEDIA</p>
<p>Ministerio de Inclusión Económica y Social</p>	<p>MIES</p>	<p>Definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.</p>	<p>Establecer un sistema que garantice una homogeneidad y coherencia entre el crecimiento económico de la población en todos sus estratos, los recursos naturales y la sociedad, Fortalecer la participación ciudadana en la gestión del cantón Calvas, con la generación de actividades y espacios que permitan</p>	<p>MEDIA</p>



			incrementar la vinculación de nuevos actores sociales en los procesos participativos.	
Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables	N/I	Ejercer la rectoría, formulación, gestión, control y evacuación de la política pública minera en el territorio ecuatoriano, para impulsar y garantizar el desarrollo de la actividad minera, mediante al aprovechamiento responsable y soberano de los recursos minerales.	Coordinar y fortalecer los controles y permisos de emisión y funcionamiento para zonas mineras en áreas Cantonales y Parroquiales.	MEDIA
Ministerio de Gobierno	N/I	Programar, organizar, dirigir y coordinar las actividades concernientes a la gobernabilidad, para lo cual busca acercamientos con los movimientos sociales y gremiales de la Nación, siendo encargado de la gestión y control de las gobernaciones provinciales. Además, este Portafolio asesora y orienta las políticas del Frente Interno y se encarga de la seguridad interna del país a través de la Policía Nacional.	Fortalecer la gobernabilidad local y cantonal en torno a la convivencia y a la seguridad ciudadana, además de contribuir a la contracción social, pública y colectiva de comunidades cada vez más seguras	MEDIA
Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	MIPRO	Fomentar la inserción estratégica del Ecuador en el comercio mundial a través del desarrollo productivo, la mejora de la competitividad integral, el desarrollo de las cadenas de valor y las inversiones.	Generar desarrollo económico a través de la formación técnica lo que permita a los ciudadanos del cantón incrementar sus recursos económicos a través de objetivos puntuales: agroindustriales, agropecuarios y turísticos. Apoyar programas del GAD Cantón Calvas a través de la Gestión de la Cooperación Internacional	MEDIA
Ministerio de Salud Pública	MSP	Garantizar el derecho a la salud de la población en el territorio ecuatoriano, a través de la gobernanza, promoción de la salud, prevención de enfermedades, vigilancia, calidad, investigación y	Perfeccionar el servicio de salud a nivel de todo el Cantón Calvas, en parroquias urbanas y rurales. Coordinar con la entidad gubernamental	MEDIA



		provisión de servicios de atención integrada e integral.	competente para dotar de infraestructura al personal médico para la asistencia de la comunidad.	
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	MTOP	Ejecutar gestionar la infraestructura estatal; implementar, controlar y evaluar la política pública, fortaleciendo los servicios de infraestructura de transporte seguro y obra pública sostenible.	Implementar, evaluar políticas y proyectos que garantice una red vial y de transporte seguro apegado a políticas que conserven el impacto ambiental	MEDIA
Ministerio de Turismo	MINTUR	Convertir al Ecuador en un destino sostenible y competitivo, líder en Latinoamérica en un nuevo modo de hacer turismo, más natural, más sostenible, más inclusivo y sobre todo, más beneficioso tanto para turistas como para comunidades residentes, garantizando en todo momento la protección del ambiente, las poblaciones locales y del turista como consumidor.	Hacer que las actividades turísticas generen encadenamiento y desarrollo económico del Cantón. Impulsar el turismo como industria principal para el desarrollo económico. Desarrollar el Plan Estratégico Turístico, Construcción de Circuitos PeDESTRE, Ciclístico	ALTA
Agencia de Regulación y Control Minero	ARCOM	Regular y controlar de las actividades mineras en todas sus fases, dentro del territorio nacional.	Regularizar con los GAD parroquiales y cantonales los controles y permisos en zonas de desarrollo minero	BAJA
Secretaría Nacional del Migrante	SENAMI	Dirigir, coordinar y gestionar la protección a ecuatorianos en el exterior y a sus familias, con el objetivo de garantizar el ejercicio de sus derechos y el acceso a los servicios prestados por el Estado ecuatoriano.	Planificar, gestionar políticas de reinserción comunitaria del Cantón Calvas.	BAJA
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	SNGRE	Liderar la gestión de riesgos de desastres en el Ecuador para proteger a las personas, colectividades y a la naturaleza mediante la identificación, comprensión, prevención y mitigación del riesgo; así como el manejo de desastres y la recuperación, coordinando el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos del país.	Reforzar a las comunidades urbanas y rurales sobre riesgos y emergencias en especial la obra del túnel de encausamiento y protección de la quebrada "Las Totoras". Coordinar con la entidad gubernamental e instituciones competentes en	ALTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO				materia de incendios forestales.	
	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	INPC	Promover la preservación, conservación y salvaguardia del patrimonio cultural del país. Mediante la investigación y el control técnico a nivel nacional, utilizando capacidades técnicas, científicas y personal calificado.	Generar planes y proyectos técnicos y especializados para la conservación del patrimonio existente en el cantón.	MEDIA
	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Loja	GPL	Actuar con eficiencia, honestidad y pasión para servir los intereses y valores de Loja, comprometidos día a día con nuestra gente y sus sueños	Ser la institución líder del desarrollo vial y productivo que genere oportunidades y progreso al pueblo de Loja	MEDIA
	Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Calvas	GADCC	Planificar, gestionar, coordinar, supervisar y actuar como facilitador de los servicios a la comunidad, para la realización de las aspiraciones sociales, culturales, ambientales, económico productivas, asentamientos humanos, conectividad, movilidad y deportivas; en un ambiente de calidad y de realización humana, transparente, con talento humano capacitado y competitivo.	El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas, será una institución autónoma de gestión, facilitador de los servicios integrales, ágiles, oportunos y de óptima calidad en el cantón, con altísima participación ciudadana, con un recurso humano eficiente, eficaz, solidario y comprometido con el GAD cantonal en pos de lograr el Buen Vivir de los ciudadanos de Calvas	MEDIA
	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Utuana, Colaisaca Sanguillín El Lucero	GADP	El GADP local planifica, coordina, gestiona y ejecuta conjunto con la comunidad para dar cumplimiento a las acciones en beneficio de la ciudadanía, para la ordenar y generar el desarrollo social, económico y ambiental de cada uno de los habitantes de la Parroquia.	Organizar el territorio coordinado para acciones del desarrollo sostenible y sustentable del Cantón	MEDIA
	Asociación de Municipalidades del Ecuador	AME	Garantizar de los intereses municipales y la representación institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales para trabajar de forma conjunta con el gobierno central para el estudio y preparación de planes y programas en beneficio de los territorios, con un enfoque de	Planificar y desarrollar modelos de gestión territoriales, participativos para el progreso del hábitat y el espacio local	MEDIA



		gobernanza, métodos, con el paso a paso, recursos y soluciones digitales para facilitar la transición democrática y mejorar la gestión de los gobiernos locales, asegurando los servicios a la ciudadanía, proyectando políticas públicas que cambien vidas y cumpliendo con las obligaciones legales.		
--	--	--	--	--

Fuente y elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

4.3. Requerimientos Institucionales

4.3.1. Conformación del Equipo de Trabajo

Para la participación del proceso de formulación/actualización del PDOT del cantón Calvas 2023-2027, se conformó el siguiente equipo técnico multidisciplinario, conformado por funcionarias y funcionarios de carrera, a fin de garantizar la implementación y seguimiento del plan.

Tabla 13 Equipo técnico para la elaboración del PDOT Calvas 2023-2027.

Equipo técnico	
NOMBRES	CARGO
Arq. Fernando Rivera Salvador	Director del Proyecto
Ing. Enrique Romero Freire	Especialista Físico Ambiental
Arq. Sofía López Mora	Especialista en Asentamientos Humanos
Eco. Joaquín Paguay Recalde	Especialista Económico Productivo
Eco. José Ordoñez Yaguache	Especialista Político Institucional
Arq. Adamari Quiroz Cabezas	Documentación

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



4.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local

El Consejo de Planificación Local, es el encargado de la formulación/actualización de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación y está conformado por las siguientes autoridades.

Tabla 14 Autoridades del Consejo de Planificación Local.

Autoridades del Consejo de Planificación Local	
NOMBRES	CARGO
Dr. Jorge Montero Rodríguez, Alcalde.	Presidente
Ing. Carlos Castillo Briceño	Secretario
Lic. José Torres	Vocales
Lic. Genny Jiménez	
Lic. Roselita Sotomayor	

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

4.3.3. Mapeo de Actores

Se han identificado la siguiente nómina de autoridades y dignatarios representantes de la sociedad civil del Cantón.

Tabla 15 Autoridades y Actores representativos del Cantón Calvas.

AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR	
NOMBRES	CARGO
Dr. Jorge Cristóbal Montero Rodríguez	Alcalde GAD Municipal del Cantón Calvas
Dra. Zulay Pinzón Alejandro	Vicealcaldesa GAD Municipal del Cantón Calvas
Ldo. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón	Concejal GAD Municipal del Cantón Calvas
Sr. Santiago Guarnizo Condolo	Concejal GAD Municipal del Cantón Calvas
Lcdo. Israel Antonio Cuenca Sarango	Concejal GAD Municipal del Cantón Calvas
Ing. José Bolívar Cueva Torres	Concejal GAD Municipal del Cantón Calvas
Dra. Fátima Bermeo Abraham	Coord. Centro de Desarrollo
AUTORIDADES CANTONALES	
Sr. Cristian Villalta Cueva	Jefe Político del Cantón Calvas



Ab. Karla Berrú	Comisario Nacional PPNN
Mgs. Yadira Patricia Ordoñez Diaz	Dir. Distrital de Educación
Mayor Dalton Celi	Jefe del Distrito 6 Calvas
TCrnl. Jheferson Rodrigo Guerrón Fuentes	Comandante BIMOT 20 Capt. Diaz
P. Hernán Leonardo Ojeda Paguay	Vicario de Calvas
Dra. Ana Elizabeth Soto Carrión	Fiscal de Calvas
Ab. Nadeqda Muñoz Montero	Secretaria de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Calvas
Dr. Juan Carlos Montalván	Juez de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Calvas
Dr. Diego Gustavo Quezada Quezada	Juez de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Calvas
AB. Fátima Bermeo Abraham	Coordinadora del Centro de Desarrollo Social de Calvas
Ab. Almida Garnica Castillo	Jefe del Centro de Desarrollo Social del Cantón Calvas
Lcdo. Carlos David Torres Valdez	Jefe Registro Civil Cariamanga
Ab. César Augusto Ludeña Sánchez	Jefe Cuerpo de Bomberos
Dra. Kruskaya Larrea	Registradora de la Propiedad €
Sr. Víctor Alcides Alverca Castillo	Secretario Sindicato de Choferes
Dr. Diego Vladimir Rodríguez	Dir. Distrital de Salud 11D06
Dra. Dayra Sarango	Dir. Hospital José Miguel Rosillo
Ab. Svetlana Montero Bermeo	Dir. Distrital MIES Calvas
Ing. Freddy Augusto Romero Parra	Gerente Plan Internacional Oficina Loja
Lcdo. Augusto Horacio Castillo Alejandro	Pdte. de la Cámara de Comercio de Calvas
Lic. Mariela Ríos Cueva	Madre Símbolo 2024 - 2025
Srta. Adriana Cevallos Gaona	Reina de Calvas
Srta. Jennifer Anahí Correa Paltán	Reina del barrio La Merced
Srta. Saskia Cumbicus Herrera	Reina de BI MOT 20 Capitán Díaz
Srta. Daniela Díaz Yaguana	Srta. Bodas de Esmeralda de la Unidad Educativa Cariamanga
Srta. Carolina Soto Fajardo	Reina del barrio Bernardo Valdiviezo
Hna. Blanca Yesenia Abad Gaona	Dir. Hogar San José
Dr Rubén Gonzaga Ríos	Notario Segundo del Cantón Calvas
Dr. Miguel Córdova Maldonado	Notario Primero del Cantón Calvas
Mgs. Abel León Castillo	Rector de la Unidad Educativa Fiscomisional Santiago Fernández García
Lcda. Rocio del Carmen Jaramillo Jiménez	Rectora de la Escuela de Educación Básica Jennifer y Jaely Ludeña Jiménez
Padre Segundo Pardo Rojas	Rector del Instituto Técnico Superior Mariano Samaniego
Mgs. Viviana Escaleras Encarnación	Rectora de la Unidad Educativa Cariamanga
Ldo. Franco Eduardo González Masache	Rector de la Unidad Educativa Eloy Alfaro



Sor. María Rodolfina Ávila Zúñiga	Rectora de la Unidad Educativa Fiscomisional María Auxiliadora
Prof. Dalton Tapia Quiñonez	Rector de la escuela de educación básica Happy Kids
Mgs. Alexis Mena Zamora	Rector de la Unidad Educativa Fiscomisional Santa Juan de Arco "La Salle"
Mgs. Verónica Elizabeth Jumbo Jiménez	Rectora de la Unidad Educativa Ambato
Lcda. Genny Graciela Jiménez Bravo	Rectora de la Escuela de Educación Básica Chile.
Lic. Liliana Pinzón V.	Coordinadora de la Unidad Educativa Fiscomisional Especializada "Padre Franco Aguirre"
Mgs. Irlanda Cuenca Merino	Directora del Instituto Superior Tecnológico Cariamanga
Sra. Bárbara Macas	Proevor (Cursos profesionales)
Dra. Cisne Carrión	Representante de la Cruz Roja. Calvas
Mgs. Branny Romero	Rector de la Unidad Educativa Utuna
Lic. Joicy Ajila.	Rector de la Unidad Educativa Edmundo Cevallos Aguirre
Ldo. Vicente Rosillo	Rector de la Unidad Educativa Hipólito Amador Loayza
Lda. Zaida Cordero Pinzón	Rectora de la Unidad Educativa Sanguillín
Ldo. Fausto Loarte Caraguay	Rector del Colegio Técnico Agropecuario 14 de Octubre
Ldo. Ángel Herrera	Rector de la Escuela de Educación Básica Luz de América
Lic. Camilo Esteban Conza Armijos	Gerente de BanEcuador
Ing. Elena del Carmen Coronel Quezada	Gerente del Banco de Loja
Ing. Johanna Rosalí Carrión Bravo	Gerente de COOPMEGO
Lcda. Glenia Verónica Castillo Olmedo	Jefe de FASES Agencia Cariamanga
Ing. Mónica del Cisne Tandazo Gonzaga	Coop. Ahorro y Crédito Cariamanga
Eco. Flor Maritza Cuenca Sarango	CACPE Loja
Ing. José Carpio Guarnizo	Coop. Ahorro y crédito Padre Julián Lorente
Ing. José Roberto Gonzaga	Oficina Técnica MAG Calvas
Dra. Verónica Gabriela Capelo Naula	Coordinadora de Fundación Espacios
Padre. Henry Morales	Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de la Nube
PRESIDENTES PARROQUIALES	
Prof. Víctor Hugo Ludeña Sarango	Presidente GADP Colaisaca
Ing. Rocío del Cisne Castillo Gonzáles	Presidente GADP Utuana
Señor Dixon Antonio Correa Cumbicus	Presidente GADP El Lucero
Sr. Ángel Francisco Quevedo Cumbicus	Presidente GADP Sanguillín
ASOCIACIONES	



Ing. Diego Ismael Pardo Bermeo	Presidente de la Asociación de criadores aficionados de caballos de paso
Dr. Estalin Isidro Poma Peralta	Presidente provisional de la Asociación de Ganaderos del Cantón Calvas
Dr. Holger Jumbo	Presidente de Productores de café especial del Cantón Calvas
Lic. Oswaldo René Bravo Ludeña	Señores Asociación de Cafeteros del Cantón Calvas
Sr. José Quizhpe Chamba	Asociación Interprofesional de Artesanos del Cantón Calvas
Lic. Álvaro Montero	Club Especializado de Ciclismo Calvas Extremo
Ing. Luis Rodrigo Tinitana Tinizaray	Unión de transportistas del Cantón Calvas
Dr. Willan Patricio Vicente Pinzón	Club de Baloncesto Cariamanga
Sr. Alber Nixon Molina Chuquimarca	Secretario del sindicato de trabajadores

LÍDERES Y PRESIDENTES

Tnlgo. Ángel Hernán Masache Rodríguez	Barrio Chile
Sr. Jener Eduardo Agurto Jiménez	Barrio Amazonas
Sr. Jorge Antonio Luzón Jirón	Barrio Baño del Inca
Lic. Marvin Córdova	Barrio La Merced
Sr. Francisco Jiménez	Barrio 06 de marzo
Ing. Fredy Torres	Barrio Av. Loja
Sr. Juan Francisco Mejía	Barrio El Dorado
Mgs. Juan Paul Jiménez Gaona	Barrio Las Alcaparrosas
Sr. José Félix Narváez Salinas	Barrio Padre Esteban
Lic. Edilma Jiménez	Barrio Reina del Cisne
Sr. Iván Bernardino Chuquirima Castillo	Barrio El Mirador
Ing. Carlos Rafael Castillo Tapia	Barrio Cdla. Crespo
Sr. Augusto Isidro Torres Jumbo	Barrio La Libertad
Ing. Byron Montero Encarnación	Barrio San Sebastián
Ing. Lorena del Cisne Condolo Herrera	Calle Bernardo Valdivieso
Sr. Carlos Torres	Barrio Ahuaca del Carmen
Ab. Manuel Sáez	Plan de vivienda Municipal
Sr. Andrés Cristóbal Troya Rosales	Barrio Yunga
Sra. Nathalia Flores	Barrio Santa Teresa
Lic. Ángel Salazar Neira	Barrio Tierras Coloradas
Sr. Ángel Graciano Molina	Presidente de la comuna Yambaca Bellos Horizontes
Sr. Víctor Sebastián Salinas Sarango	Comuna de San Pedro Mártir
Lic. Marco Fredy Sarango	Ciudadela Vista Hermosa
Luis Alfonso Abad Pacheco	Barrio La Nube
Sr. Lincon Maza	Barrio Agua Dulce

CLUBS DEPORTIVOS



Ing. Marisel Alverca Castillo	Club Ardillitas - Ciclismo
Sr. Juan Carlos Jiménez Vélez	Scout - Futbol
Sr. Rómulo Ruiz	Relámpagos de Calvas - Box
Lic. Carlos Anibal Garcia Pardo	Kanghu-Tae Kwon Do
Sr. Fredy Alcibar Bravo	Stuttgart - Futbol
Sr. Cesar Augusto Jiménez	Club Olimpo
Ing. Jackson Marcelo Rodríguez Ojeda	Club deportivo formativo y especializado academia de futbol Cariamanga
Sr. Víctor Alcides Alverca Castillo	Club San Sebastián
Sr. Luis Elías Pesantes Chuquirima	Sport Villa Real
Sr. Byron Gustavo Montero Encarnación	Sporting San Chabaco
Sr. Segundo Rafael Villagómez Garcés	The Kits
Sr. Víctor Manuel Paltán Quezada	Club Unión
Sra. Perla Tandazo	Club 6 de abril
Sr. Xavier Vicente Mejía Torres	Club Cebollitas
GRUPOS CULTURALES	
Andrea Castillo Vega	Agrupación dancística Arcoiris, fe y alegría Sumak Kuychi Calvas
Ldo. Miguel Jiménez	Valet Folclórico Nacional Esmilkar Wiñaypaq Calvas
Lda. Kathy Narváez	Presidenta del grupo de danza de Ballet Folklórico Nacional Intiñan Raymi
Sr. Ramiro Jaramillo.	Presidente Club 15 de octubre de Santa Teresa
Ing. Mónica Tandazo.	Mejor ciudadana del Cantón Calvas 2022-2023.

Fuente: GAD Cantón Calvas

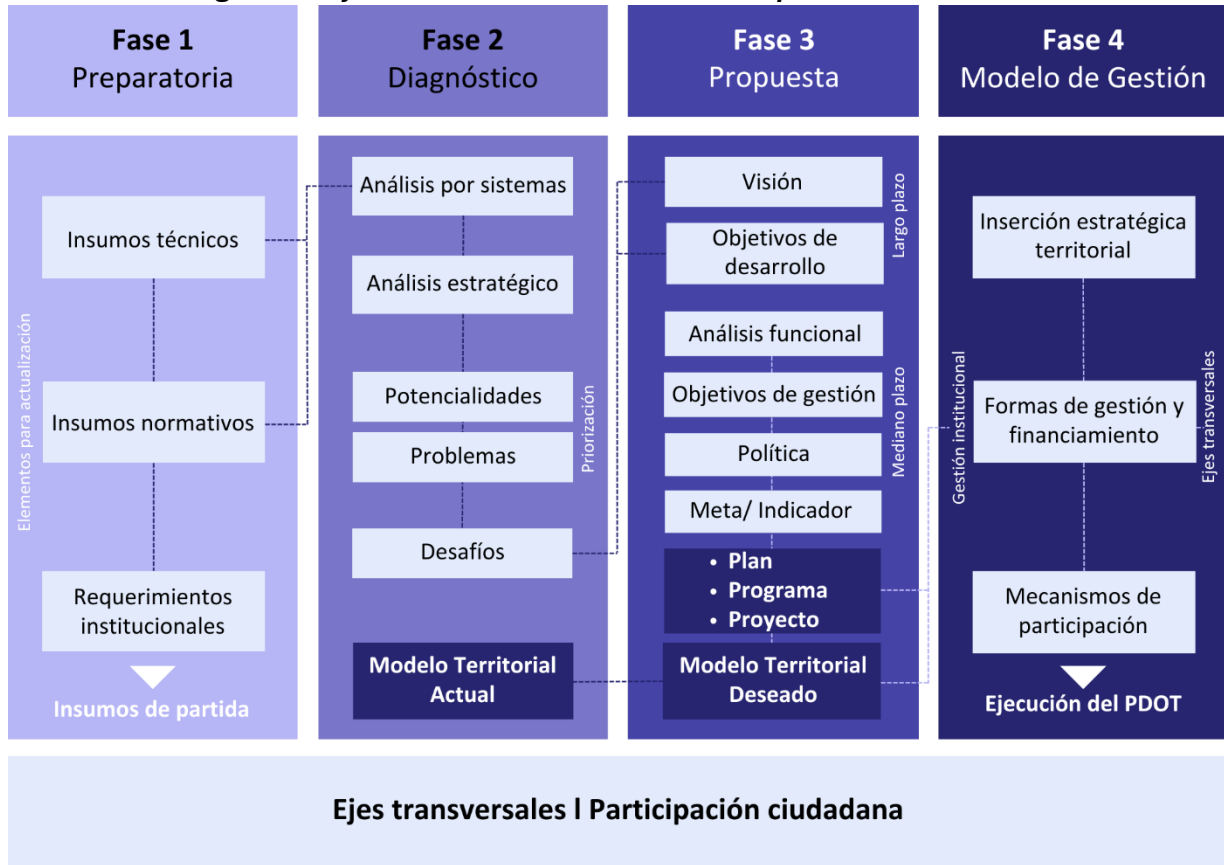
Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

4.3.4. Elaboración del plan de trabajo

El Plan de trabajo planteado se basa en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023 y que se detalla a continuación según cada Fase:



Figura 2 Flujo de relacionamiento entre componentes de PDOT.



Fuente y elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



5. DIAGNÓSTICO

5.1. Caracterización General

Cantón Calvas, ubicado al sur de territorio del Ecuador, sobre el límite fronterizo con la República del Perú, implantado sobre una topografía de altos relieves muy accidentados generando varias altitudes biodiversas de carácter montañoso irregular, creando valles, terrazas geográficas y mesetas. Es parte de los 16 cantones de la provincia de Loja, y se limita: al **Norte** con el cantón Paltas, al **Sur** con el cantón Espíndola y República del Perú, al **Este** con los cantones de Gonzanamá y Quilanga y al **Oeste** con el cantón Sozoranga [Ver Anexo, Mapa 1: División Política de Calvas].

Tabla 16 Datos Generales del Cantón Calvas.

CANTÓN CALVAS				
PROVINCIA DE LOJA				
División Política	Ubicación Geográfica	Coordenadas: 4°19´S - 79°34´O		
	Límites	Norte: Cantones Gonzanamá y Paltas	Este: Cantones Quilanga y Espíndola	
		Sur: República del Perú	Oeste: Cantón Sozoranga	
	Elevación	Mínima: 794,48 m.s.n.m.	Máxima: 2.680 m.s.n.m.	
	Superficie	85.100,13 hectáreas		
	Provincia	Loja	Cabecera Cantonal	Cariamanga
	División Administrativa	Parroquias Urbanas: Cariamanga, Chile, San Vicente		
		Parroquias Rurales: Utuana, El Lucero, Sanguillín y Colaisaca		
Creación del Cantón	25 de junio 1824 Cariamanga se categoriza como Cantón		14 de octubre de 1863 Calvas es Cantón	

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Enmarcado entre dos cuencas hidrográficas: Catamayo y Macara y asentado sobre una pequeña meseta acunada por los cerros Ahuaca y Tun Tun como referentes naturales, Calvas genera una variedad de climas entre cálido seco, templado seco y frío; siendo predominante el clima tropical de sabana y el templado seco, la temperatura promedio oscila entre los 18 y 23 °C.



Calvas se ha desarrollado como un centro económico, financiero y comercial, está basada principalmente en la agricultura. Los cultivos más comunes incluyen maíz, papa, fréjol y hortalizas. La ganadería también juega un papel importante en la economía local, con la crianza de bovinos y ovinos. En los últimos años, ha habido esfuerzos para diversificar la economía, incluyendo el desarrollo de pequeños emprendimientos y el fomento del turismo rural. Los vínculos comerciales se articulan con todas las parroquias inclusive de otros cantones y comunidades fronterizas del Perú.

La población “calvence”, está compuesta en su mayoría por mestizos, con una mezcla de culturas indígenas y afrodescendientes. La población es relativamente pequeña comparada con otros cantones de Loja, pero mantiene una rica tradición cultural y social.

El cantón cuenta con servicios básicos como educación y salud, que están en proceso de mejora. Las carreteras y caminos son importantes para la conectividad y el acceso a infraestructura de calidad es un tema en constante desarrollo.

Entre los principales desafíos se encuentran las oportunidades en el fomento del turismo, la agroindustria y el desarrollo de proyectos comunitarios que pueden impulsar el crecimiento económico y social.

La etimología de su nombradía “Calvas”, es el sobrenombre de Venus, la Diosa de la Belleza, pero filología de los pueblos ancestrales la describe como viene de la palabra quechua «Calhua» que significa “lanzadera de tejer”. Según la historia Calvas fue un pueblo indígena que existió desde antes de la conquista española.

En tiempos precolombinos Cariamanga fue un territorio indígena “Curimanga”, cuyo vocablo es quichua y simboliza: CURI= oro, MANGA= olla; “**Olla de Oro**”. En época de la Gran Colombia, con la publicación de la ley de División Territorial del 25 de junio de 1824, Cariamanga es elevada a la categoría de cantón, cuya cabecera cantonal fue la ciudad de Cariamanga, con las parroquias de Macará, Sozoranga y Amaluza. Periodo después Cariamanga se la declara capital del cantón Calvas en el gobierno de Gabriel García



Moreno, presidente de la República de entonces que la ratifica en un acuerdo expedido el 14 de octubre de 1863 por el Congreso Nacional, fecha que se conmemora como Aniversario de Restauración de Cariamanga a cabecera cantonal del Cantón Calvas.

Calvas tiene una rica tradición cultural con celebraciones locales, festividades y prácticas tradicionales que son parte integral de la vida comunitaria. Estas tradiciones a menudo se reflejan en eventos y celebraciones que atraen tanto a residentes como a visitantes.



5.2. Análisis Por Sistema

5.2.1. Componente Físico Ambiental

Los elementos biofísicos corresponden al conjunto de recursos naturales propios de un territorio específico, en el cual se determina la situación del Cantón dentro de lo que corresponde a variables del medio natural mediante su caracterización y análisis.

5.2.1.1. Recursos Naturales No Renovables

Minería

En base al catastro de la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM 2024, se establece la existencia de 61 concesiones mineras dentro del territorio, abarcando una superficie de 39717.10 ha, que corresponden al 46,67% del territorio. Dentro del cantón Calvas las concesiones mineras se encuentran distribuidas en las cinco parroquias siendo Cariamanga la parroquia con mayor número de concesiones ocupando un territorio de 22636 ha, que representa el 26.6% del territorio, seguido de Colaisaca con un área de 13520 ha., que corresponde al 15.89% y las parroquias que menor área de concesiones mineras presentan son El Lucero con 2882 ha, que representan el 3,39%, Utuana con 349.85ha, que representa el 0.41%, y la parroquia Sanguillín con 323.25 ha, con el porcentaje más bajo que es del 0.38% del territorio.

Tabla 17 Concesiones mineras cantón Calvas

Código Catastral	Nombre concesión	tipo de solicitud	Parroquia	Minerales de Interés	Superficie (HA)	Tipo de material
600727	JESUS DEL GRAN PODER	CONCESION MINERA	CARIAMANGA	PIEDRA DE RIO	11,00	MATERIAL DE CONSTRUCCION
600883	GLORIA	CONCESION MINERA	CARIAMANGA	ORO	2.005,00	METALICO
601194	RADEMIN	CONCESION MINERA	COLAISACA	ORO	4.346,00	METALICO
690424	MI CORONEL	MINERIA ARTESANAL	CARIAMANGA	PIEDRA DE RIO	6,00	MATERIAL DE CONSTRUCCION
690459	GUADALUPE	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690464	BALLENITA	CONCESION MINERA	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690597	UNION CALVENCE DE CARIAMANGA	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690602	NURSA	MINERIA ARTESANAL	CARIAMANGA	ORO	6,00	METALICO
690632	RESOURCES GOLDEN	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO



690646	GOLDEN HILLS	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690647	GOLD SOLID	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690651	FORTUNA	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690655	VETAS AURIFERAS	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690658	GOLDEN STAR	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690663	ESTRELLA DE ORO	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690664	ROCKY STAR	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690678	EL PEDREGAL 1	MINERIA ARTESANAL	CARIAMANGA	ORO	5,00	METALICO
690706	DISCOVERY GOLD	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690716	ALEX	MINERIA ARTESANAL	COLAISACA	ORO	6,00	METALICO
690758	GRAN CHAPARRAL 2	MINERIA ARTESANAL	CARIAMANGA	PIEDRA DE RIO	4,00	MATERIAL DE CONSTRUCCION
690785	UNION CALVENCE N° 2	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690786	YELLOWSTONE	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690798	SAGRADO CORAZON DE JESUS	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690805	GOLD MINE	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690869	CUENCA SILVA MANUEL	MINERIA ARTESANAL	SANGILLIN	PIEDRA DE RIO	4,87	MATERIAL DE CONSTRUCCION
690876	EL RETORNO	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690920	ANGEL	MINERIA ARTESANAL	CARIAMANGA	ORO	6,00	METALICO
690936	SAN ANTONIO	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	4,00	METALICO
690944	REINA DEL CISNE	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	6,00	METALICO
690945	CRISTINA	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	6,00	METALICO
690976	DELIA	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	6,00	METALICO
690991	CELIA ISABEL 03	MINERIA ARTESANAL	SANGILLIN	ORO	6,00	METALICO
691010	MARIFER	MINERIA ARTESANAL	SANGILLIN	ORO	5,00	METALICO
691013	CELIA ISABEL 1	MINERIA ARTESANAL	SANGILLIN	ORO	6,00	METALICO
60000033	ROMELIO	MINERIA ARTESANAL	CARIAMANGA	ORO PLATA	4,00	METALICO
60000054	GLORIA	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	5,63	METALICO
60000064	CORDOVA CORDOVA	MINERIA ARTESANAL	GUACHANAMA	ORO PLATA	6,00	METALICO
60000065	BOLIVAR	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	5,63	METALICO



60000108	EMERITA	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	5,43	METALICO
60000282	LA FORTUNA	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	6,00	METALICO
60000283	YILDA	MINERIA ARTESANAL	UTUANA	ORO	6,00	METALICO
60000367	TIERRAS COLORADAS 2	CONCESION MINERA	CARIAMANGA	ORO PLATA COBRE	1.935,00	METALICO
60000368	TIERRAS COLORADAS 3	CONCESION MINERA	CARIAMANGA	ORO PLATA COBRE	2.159,00	METALICO
60000369	TIERRAS COLORADAS 1	CONCESION MINERA	EL LUCERO	ORO PLATA COBRE	1.869,00	METALICO
60000379	APARECIDA	CONCESION MINERA	EL LUCERO	ORO PLATA COBRE	991,00	METALICO
60000489	SACAPALCA 2	CONCESION MINERA	CARIAMANGA	ORO PLATA COBRE	2.976,00	METALICO
60000555	REINA DEL CISNE	CONCESION MINERA	UTUANA	ORO PLATA COBRE	193,00	METALICO
60000592	ALVERCA Y TACURI	CONCESION MINERA	SANGILLIN	ORO	297,38	METALICO
60000597	EL CISNE GOLD	CONCESION MINERA	UTUANA	ORO PLATA COBRE	28,00	METALICO
60000635	PERLA PACIFICO 1	CONCESION MINERA	COLAISACA	ORO PLATA COBRE	4.583,00	METALICO
60000636	PERLA PACIFICO 3	CONCESION MINERA	COLAISACA	ORO PLATA COBRE	4.581,00	METALICO
60000637	PERLA PACIFICO 2	CONCESION MINERA	CARIAMANGA	ORO PLATA COBRE	4.908,00	METALICO
60000638	PERLA PACIFICO 4	CONCESION MINERA	CARIAMANGA	ORO PLATA COBRE	3.927,00	METALICO
60000639	PERLA PACIFICO 5	CONCESION MINERA	CARIAMANGA	ORO PLATA COBRE	2.342,00	METALICO
60000640	PERLA PACIFICO 6	CONCESION MINERA	CARIAMANGA	ORO PLATA COBRE	2.342,00	METALICO
60000768	GPL SAN ANTONIO	LIBRE APROVECHAMIENT O	EL LUCERO	ARIDOS Y PETREOS	18,00	MATERIAL DE CONSTRUCCION
60000784	CVA COLAISACA	LIBRE APROVECHAMIENT O	COLAISACA	CASCAJO	4,00	MATERIAL DE CONSTRUCCION
60000785	CVA QUIZANGA	LIBRE APROVECHAMIENT O	EL LUCERO	CASCAJO	4,00	MATERIAL DE CONSTRUCCION
60000786	CVA SANGUILLIN	LIBRE APROVECHAMIENT O	SANGILLIN	CASCAJO	4,00	MATERIAL DE CONSTRUCCION



60000787	CVA UTUANA	LIBRE APROVECHAMIENTO	UTUANA	CASCAJO	6,00	MATERIAL DE CONSTRUCCION
60000459	MONJA	CONCESION MINERA	UTUANA		4.156	MATERIAL DE CONSTRUCCION

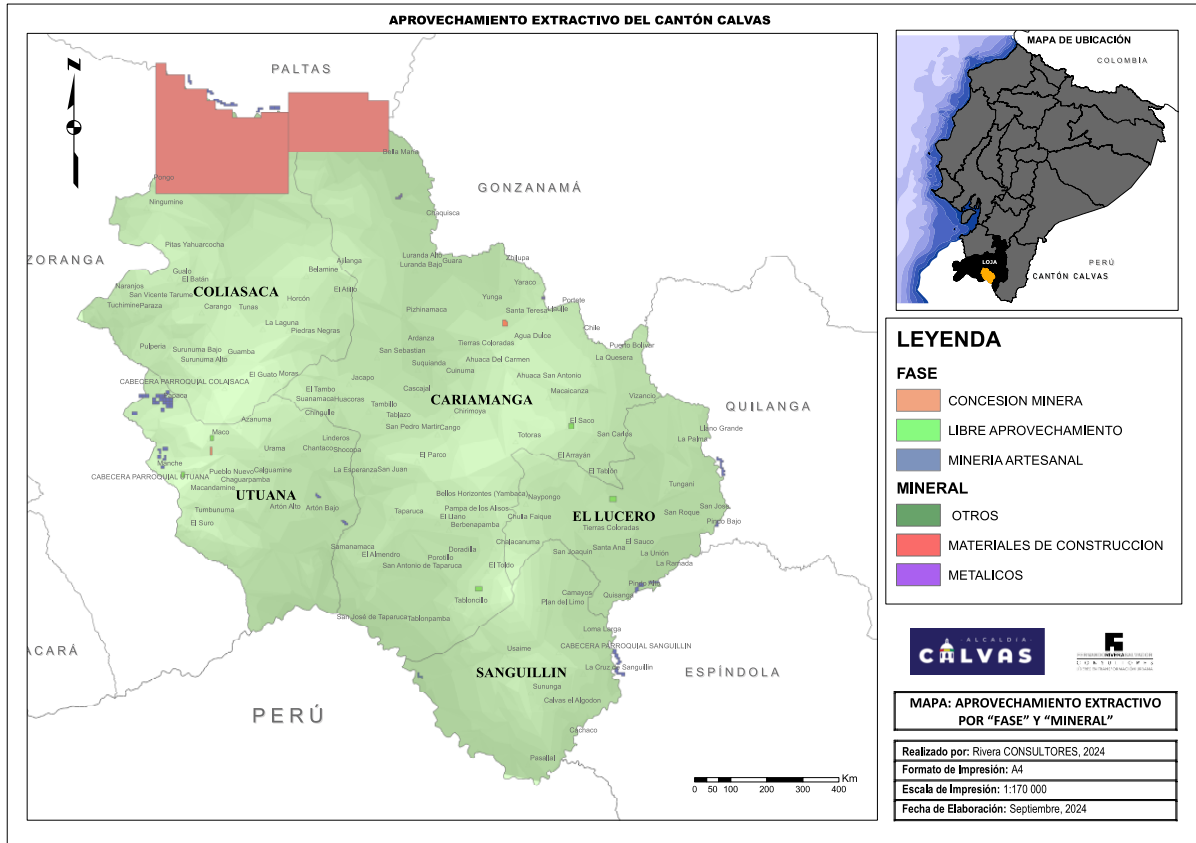
Fuente: ARCOM, 2024

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

El mapa de aprovechamiento extractivo en el cantón Calvas muestra las áreas designadas para actividades mineras y los tipos de minerales explotados en distintas fases de extracción. En el territorio, se identifican concesiones mineras, zonas de libre aprovechamiento y áreas de minería artesanal. Los recursos extraídos se clasifican principalmente en materiales de construcción y minerales metálicos, los cuales sostienen actividades económicas locales y contribuyen al desarrollo productivo del cantón. La minería artesanal y las concesiones de libre aprovechamiento también cumplen un papel importante, permitiendo que los pequeños productores puedan acceder a los recursos, mientras que las áreas de concesión formal facilitan operaciones a gran escala bajo regulaciones específicas. Este enfoque diversificado promueve el uso responsable de los recursos minerales y fomenta la sostenibilidad en la gestión del suelo del cantón.



Ilustración 1 Aprovechamiento extractivo del Cantón Calvas



Fuente: Dirección de Planificación del GAD del Cantón Calvas, 2024

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

5.2.1.2. Recursos Naturales Renovables

Recursos hídricos

El agua como recurso hídrico es una de las necesidades más básicas e indispensables para el ser humano, en casi todas las actividades, como la agricultura, la producción de energía, la industria y la minería siendo esencial para lograr un desarrollo económico sostenible. El cantón Calvas hidrográficamente pertenece a la Cuenca Binacional Catamayo – Chira, la que a su vez se encuentra formada por dos principales subcuencas, la Subcuenca del Río Catamayo y la subcuenca del Río Macará, la primera cuenca abarca la mayor parte de las parroquias como Cariamanga, Colaisaca y una pequeña parte de Utuana. La segunda abarca las parroquias El Lucero, Sanguillín, gran parte de Cariamanga y Utuana.



Debido a las microcuencas existentes dentro del cantón, tienen una gran disponibilidad del recurso hídrico, sin embargo, la calidad del agua ha sido alterada por actividades antrópicas como la ganadería, incendios forestales y el cambio de la cobertura vegetal relacionadas principalmente a la deforestación, y cambio de uso de los suelos.

Microcuencas

Las microcuencas que cubren el cantón Calvas son el recurso hídrico muy importante para el desarrollo de las actividades antrópicas, económicas y más, debido a la incidencia de factores antrópicos que afecta de manera directa la caudal de este recurso.

Tabla 18 Microcuencas Hidrográficas cantón Calvas

Nro.	Microcuencas	Área (Ha)	Porcentaje (%)
1	Drenajes Menores	10792.8	12.68
2	Microcuenca S/N	592.42	0.70
3	Quebrada Ajilanga	999.11	1.17
4	Quebrada Alcaparrosas	1149.22	1.35
5	Quebrada Ardanaza	4004.18	4.71
6	Quebrada Artón	2910.67	3.42
7	Quebrada Cachaco	554.62	0.65
8	Quebrada Calvas	711.23	0.84
9	Quebrada Camayos	1412.96	1.66
10	Quebrada Cariamanga (Totoras)	2816.35	3.31
11	Quebrada Chaquisca	768.69	0.90
12	Quebrada Chipanga	515.02	0.61
13	Quebrada Chorora	0.85	0.00
14	Quebrada Colaisaca	818.81	0.96
15	Quebrada De Las Pozas	471.32	0.55
16	Quebrada De Los Linderos	1097.46	1.29
17	Quebrada Del Aguacate	442.84	0.52
18	Quebrada Del Ciruelo	2837.69	3.33
19	Quebrada Del Pongo	576.2	0.68
20	Quebrada Del Purón	934.39	1.10
21	Quebrada El Limón	906.96	1.07
22	Quebrada El Salado	1854.51	2.18
23	Quebrada La Chirimoya	581.05	0.68



24	Quebrada La Delicia	6.7	0.01
25	Quebrada La Palma	4122.73	4.84
26	Quebrada Lanche	706.92	0.83
27	Quebrada Macu	3235.74	3.80
28	Quebrada Nongora	5474.05	6.43
29	Quebrada Numbaza	886.39	1.04
30	Quebrada Pillinuma	2987.46	3.51
31	Quebrada Puga	556.11	0.65
32	Quebrada Quisanga	4245.84	4.99
33	Quebrada San Juan	4532.81	5.33
34	Quebrada Santa Ana	8417.01	9.89
35	Quebrada Sanguillín	487.41	0.57
36	Quebrada Trapichillo	7943.7	9.33
37	Quebrada Trigopamba	2489.2	2.93
38	Quebrada Yundama	378.5	0.44
39	Quebrada Yunguilla	876.54	1.03
40	Rio Sambí	3.67	0.00
Total		85100.13	100

Fuente: MAE/SENAGUA, 2009

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Zonas de Interés hídrico

A nivel Cantonal, de acuerdo al “Diagnóstico y Caracterización de las Áreas de Interés Hídrico que abastecen a los Sistemas de Agua Potable de la Ciudad de Cariamanga y Parroquia Rural de Lucero, Cantón Calvas, provincia de Loja, 2022”. , se identifica 4 áreas de interés hídrico, las cuales suman 3127.85 ha, en las cuales se sitúan captaciones de aguas superficiales que sirven para dotar del servicio a los consumidores, 3 de ellos proveen de agua a la ciudad de Cariamanga y la otra abastece a la cabecera parroquial de Lucero, las cuales son manejados por el GAD Municipal. (GAD Municipal de Calvas & Fondo Regional del Agua, 2022).

Tabla 19 Área de Interés hídrica Cantón Calvas

N°	Ubicación Cantonal	Captación	AIH	Rio / Quebrada	Abastece	Área (ha)
1	Gonzanamá	La Chorrera	La Chorrera	Las Pavas - Tinajón	PTAP Cariamanga y JA Llallule	1696.79



2	Calvas	Piedras Negras	Piedras Negras	Piedras Negras	PTAP Chile	209.96
3	Calvas	Chamana	Chamana	6 de Marzo 1	PTAP Chile	194.96
		6 de Marzo 1		S/N	PT 6 de Marzo	
		6 de Marzo 1		S/N	PT 6 de Marzo	
4	Quilanga	Chamuscado	Chamuscado	Chamuscado	PTAP El Lucero	1026.14
Total						3127.85

Fuente: (GAD Municipal de Calvas & Fondo Regional del Agua, 2022)

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Déficit hídrico

Es la situación en la que la demanda del agua potable es mayor a la cantidad que los recursos hídricos disponibles, el cual se encuentra expresado en función de la reducción de disponibilidad de agua en el suelo. El cantón Calvas posee un clima cálido a templado seco con temperaturas que varían entre los 14 y 28 °C, de acuerdo a los datos obtenidos por el INAMHI (2023). Se evidencia que no existe un déficit hídrico en el Cantón Calvas.

Tabla 20 Déficit hídrico cantón Calvas

Nro.	Déficit Hídrico	Área (ha)	Porcentaje (%)
1	125 - 150	8301.21	9.75
2	150 - 175	22935.33	26.95
3	175 - 200	26357.77	30.97
4	200 - 225	17223.00	20.24
5	225 - 250	6591.21	7.75
6	250 - 275	3169.06	3.72
7	275 - 300	221.51	0.26
8	300 - 325	83.81	0.10
9	No aplica	217.23	0.26
	Total	85090.96	100

Fuente: IEE, INAMHI, 2018

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Geología

El cantón Calvas, está constituido en su mayor parte por una serie de estratigrafía de rocas, que por procesos exógenos como la erosión, drenaje y movimiento de masas afectan los relieves y dan la forma a los diferentes paisajes, a continuación, se describe



las unidades estratigráficas del Cantón Calvas de acuerdo a datos proporcionados por el MAG (2019).

Formación Sacapalca: Es un conjunto de lavas andesíticas y piroclastos que afloran a lo largo de una depresión elongada de norte a sur desde Catacocha hasta Cariamanga, las lavas presentan más resistencia a la erosión que las asociadas (Kenerly, 1973). Esta formación ocupa 31872.34 ha. que corresponde al 37.45%.

Batolito de Tangula: Son formaciones constituidos de lavas andesíticas, porfiríticas, de color verde distintivo de esta formación, estas lavas forman están formado de lavas riolíticas con fenocristales de cuarzo que se encuentran dentro de las lavas basálticas, sedimentos y tobas. Esta formación ocupa 28787.95 ha. que corresponde al 33.83%.

Formación Saraguro: Se compone de depósitos piroclásticos de composición ácida a intermedia. En la parte basal se compone de tobas dacíticas y flujos de lava, mientras que en el tope la formación presenta predominancia de horizontes de ignimbrita riolítica de gran extensión, con características de enfriamiento columnar y ocasionalmente texturas de flamas de pumitas soldadas. Esta formación ocupa 11052.36 ha. que corresponde al 12.99%.

Unidad Quillosara: Composición en mayor parte volcano sedimentaria conjuntamente a andesitas, basaltos y traquiandesitas. Esta formación ocupa 891.64 ha. que corresponde al 1.05%.

Unidad Punta de Piedra: Formación compuesta por basaltos, gabros, brechas, areniscas volcánicas, limo litas; Las rocas contienen cristales prismáticos de plagioclasa, máficos y opacos como minerales primarios mientras clorita y epidota como minerales de alteración Esta formación ocupa 9377.39 ha. que corresponde al 11.02%.

Deposito Coluvial: Formaciones constituidas por materiales de diverso tamaño, habiéndose formado por alteración y desintegración in situ de las rocas ubicadas en las laderas superiores adyacentes y la acción de la gravedad, principalmente de gravas,



arenas y en menor proporción por limos. Esta formación ocupa 1037.32 ha. que corresponde al 1.22%.

Depósito Coluvio Aluvial: Se encuentran constituidos por materiales aluviales y corrientes fluviales sumados a los aportes gravitacionales laterales de los relieves que los rodean. Esta formación ocupa 899.10 ha. que corresponde al 1.06%.

Depósito Aluvial: Son producto del transporte y depósitos de arcillas, limos y arenas acarreados por cuerpos aluviales, por lo que ocupan cauces, llanuras y paleocauces bajo la forma de abanicos. Esta formación ocupa 687.28 ha. que corresponde al 0.81%. En el cantón Calvas por las diferentes formaciones, solo el 3.08% constituye suelos aptos para actividades agrícolas; estos suelos se asientan sobre depósitos aluviales, coluvio Aluviales y coluviales. Predominan las formaciones Sacapalca, Batolito de Tangula y Formación de Saraguro con el 84.27% del total, lo que limita las labores agrícolas en el cantón.

Tabla 21 Geología del Cantón Calvas

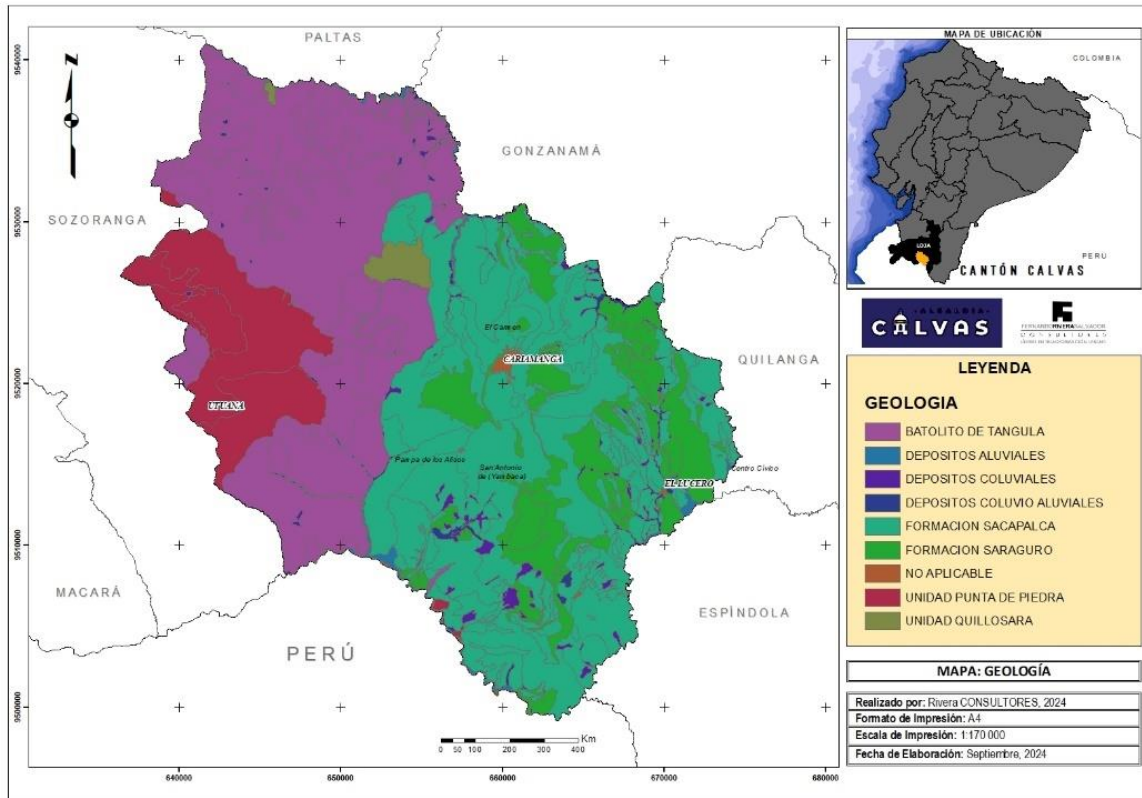
Nro.	Geología	Área (ha)	Porcentaje (%)
1	Formación Sacapalca	31872.34	37.45
2	Batolito De Tangula	28787.95	33.83
3	Formación Saraguro	11052.36	12.99
4	Unidad Quillosara	891.64	1.05
5	Unidad Punta de Piedra	9377.39	11.02
6	Depósitos Coluviales	1037.32	1.22
7	Depósitos Coluvio Aluviales	899.1	1.06
8	Depósitos Aluviales	687.28	0.81
9	No Aplicable	494.75	0.58
	Total	85100.13	100.00

Fuente: MAG, 2019

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Ilustración 2 Geología del Cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Geomorfología

En el Cantón Calvas, la geomorfología se caracteriza por los relieves montañosos, Relieves de las cuencas interandinas, vertientes y relieves superiores de las cuencas interandinas. (MAG, 2019).

Coluvio-aluvial reciente, son depósitos superficiales, cuyos materiales proceden de las laderas que atraviesan como del transporte fluvial, por lo general rellenan vaguadas y los márgenes de drenes pequeños, también se pueden situar con límites difusos en zonas de transición de ladera y sus depósitos de piedemonte a otras geoformas ligadas a drenajes mayores, no cuentan con una vegetación pionera bien desarrollada.

Coluvio-aluvial antiguo, son depósitos superficiales, en los cuales sus materiales provienen de las laderas que atraviesan y del transporte fluvial restringido. Por lo general, rellenan vaguadas y márgenes de drenajes pequeños, pero también se sitúan con límites



difusos, en zonas de transición de laderas y sus depósitos de piedemonte ligadas a drenajes mayores. En esta aparece la vegetación pionera bien desarrollada.

Coluvión antiguo, Deposito superficial constituido por materiales heterogéneos de suelos y fragmentos de roca, en diferente proporción, depositados al pie de las laderas por arrastre u otros fenómenos gravitacionales asociadas a la evolución de las laderas, sobre esta formación aparece vegetación pionera desarrollada.

Encañonamiento, se forma principalmente por la erosión intensa de los cursos de aguas que produce el socavamiento de los terrenos blandos dando lugar a formas rectilíneas con vertientes casi verticales.

Relieve colinado bajo, forma de cierta extensión y continuidad, sin rasgos característicos y con desniveles en su interior comprendido entre 15 y 25 metros, la mayor parte está cubierta por vegetación arbustiva y herbácea.

Relieve colinado medio, forma de cierta extensión y continuidad, sin rasgos característicos y con desniveles en su interior comprendido entre 25 y 100 metros, la mayoría está cubierta de vegetación arbustiva y herbácea.

Relieve colinado alto, forma de cierta extensión y continuidad, sin rasgos característicos y con desniveles en su interior comprendido entre 100 y 200 metros, se encuentran sobre rocas volcánicas de la Formación Sacapalca, en general comprenden cimas agudas con erosión hídrica concentrada en cárcavas.

Relieve colinado muy alto, forma de cierta extensión y continuidad, sin rasgos característicos y con desniveles en su interior comprendido entre 200 y 300 metros, la pendiente va de media a fuerte.



Relieve montañoso, forma de cierta extensión y continuidad, sin rasgos característicos y con desniveles en su interior que sobrepasan los 300 metros, lo que ocasiona movimientos en masa dominados por deslizamientos, flujos y caídas de rocas.

Altiplanicie disectada, se identifican capas o estratos horizontales o sub horizontales de sedimentos o materiales volcánicos sometidos a diferentes procesos degradacionales.

Frente de Chevron, abrupto de una superficie de chevron, que limita con ella y se sitúa inmediatamente por encima de la vertiente de chevron. Su límite inferior coincide con el estrato duro o resistente.

Neck, comprende el llenado en una primera fase de un cuello o conducto volcánico con lava solidificada, con la posterior remoción de los materiales quedando al descubrimiento el tapón más consistente del cuello a modo de un cerro cónico o de una cúpula empinada.

Se presenta a continuación la geomorfología del Cantón de Calvas, la cual nos muestra que se encuentra por un mayor porcentaje de relieve montañoso, por lo que tiene un alto grado de probabilidades de deslizamientos, y que limita el aprovechamiento para una producción agrícola y agropecuaria.

Tabla 22 Geomorfología del Cantón Calvas

Nro.	Geomorfología	Área (ha)	Porcentaje (%)
1	Coluvio-aluvial reciente	32.61	0.04
2	Coluvio-aluvial antiguo	866.49	1.01
3	Coluvión antiguo	1029.47	1.21
4	Encañonamiento	321.76	0.37
5	Coluvión reciente	7.85	0.01
6	Relieve colinado bajo	631.27	0.74
7	Relieve colinado medio	5208.23	6.12
8	Relieve colinado alto	5962.57	7.00
9	Relieve colinado muy alto	8344.94	9.80
10	Relieve montañoso	58536.38	68.78
11	Altiplanicie disectada	1181.49	1.38
12	Frente de chevron	22.32	0.02

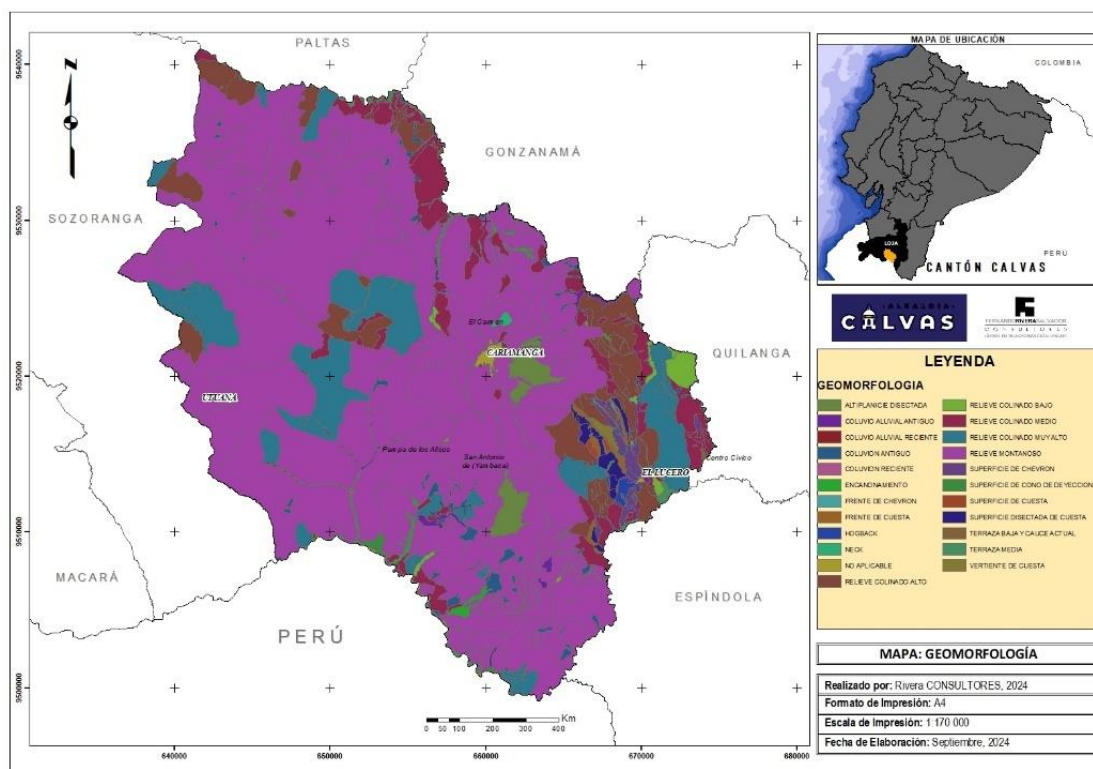


13	Neck	66.60	0.07
14	No Aplicable	494.75	0.57
15	Hogback	127.93	0.15
16	Frente de cuesta	288.68	0.33
17	Superficie de chevron	564.95	0.66
18	Superficie de cono de deyección muy disectado	148.98	0.18
19	Superficie de cuesta	66.66	0.07
20	Superficie disectada de cuesta	539.10	0.63
21	Terraza baja y cauce actual	62.71	0.26
22	Terraza media	475.59	0.36
23	Vertiente de cuesta	118.80	0.14
	Total	85100.13	100

Fuente: MAG, 2019

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Ilustración 3 Geomorfología del Cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Pendiente

La pendiente es la relación que existe entre la distancia reducida recorrida y la altura ascendida al recorrerla. Puede ser expresada en tanto por ciento o en grados. El cantón Calvas está conformado por pendientes muy fuertes (70 – 100%), que cubren un área de



66923.56 ha, que es el 78.64% del territorio, seguido de pendientes fuertes (40 -70%) ocupando un área de 10263.77 ha, es decir 12.06% del territorio. La pendiente media (12-25%) cuenta con 1815.16 ha que corresponde el 2.13% de la superficie cantonal. Las pendientes restantes ocupan el 6.09% de la superficie cantonal.

Tabla 23 Pendientes del Cantón Calvas

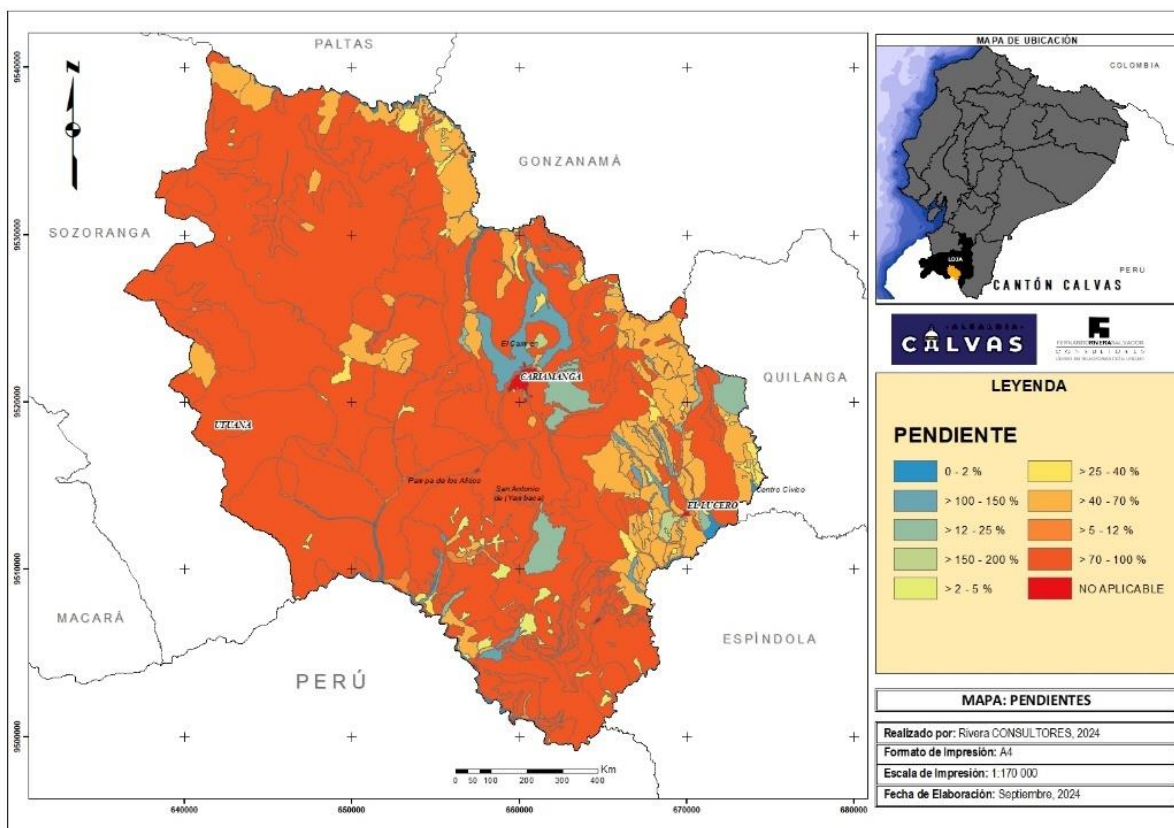
N°	Pendientes	Área (Ha)	Porcentaje (%)
1	No aplica	494.75	0.58
2	Plana (0 - 2%)	538.10	0.63
3	Muy suave (> 2 - 5 %)	1004.89	1.18
4	Suave (> 5 - 12 %)	1131.16	1.33
5	Media (> 12 - 25 %)	1815.16	2.13
6	Media a fuerte (> 25 - 40 %)	916.13	1.08
7	Fuerte (> 40 - 70 %)	10263.77	12.06
8	Muy fuerte (> 70 - 100 %)	66923.56	78.64
9	Escarpada (> 100 - 150 %)	1818.08	2.14
10	Muy escarpada (> 150 - 200 %)	194.53	0.23
Total		85100.13	100

Fuente: MAG, 2019

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Ilustración 4 Pendientes del Cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Suelo

Los suelos que se presentan en el Cantón Calvas corresponden a las siguientes clases:

- **Inceptisoles:** son suelos con características poco definidas, se derivan tanto de depósitos fluviónicos como residuales, y están formados por materiales líticos de naturaleza volcánica y sedimentaria, estos se forman rápidamente a través de la alteración de material parental, más desarrollados que los entisoles.
- **Entisoles:** Tienen menos del 30% de fragmentos rocosos, los cuales se forman típicamente tras aluviones por lo que dependen mineralmente, se deriva de materiales aluviónicos como residuales, de textura moderadamente gruesa a fina, de topografía variable entre plana a extremadamente.
- **Alfisoles:** Son suelos minerales con buen grado de desarrollo edafogénico que tienen un horizonte superficial claro (epipedón ócrico)



sobre un horizonte enriquecido con arcilla, tienen una saturación de bases mayor al 35% y generalmente se desarrollan sobre relieves muy antiguos o en paisajes jóvenes pero que han permanecido estables, esto es, libres de erosión y otras perturbaciones edáficas.

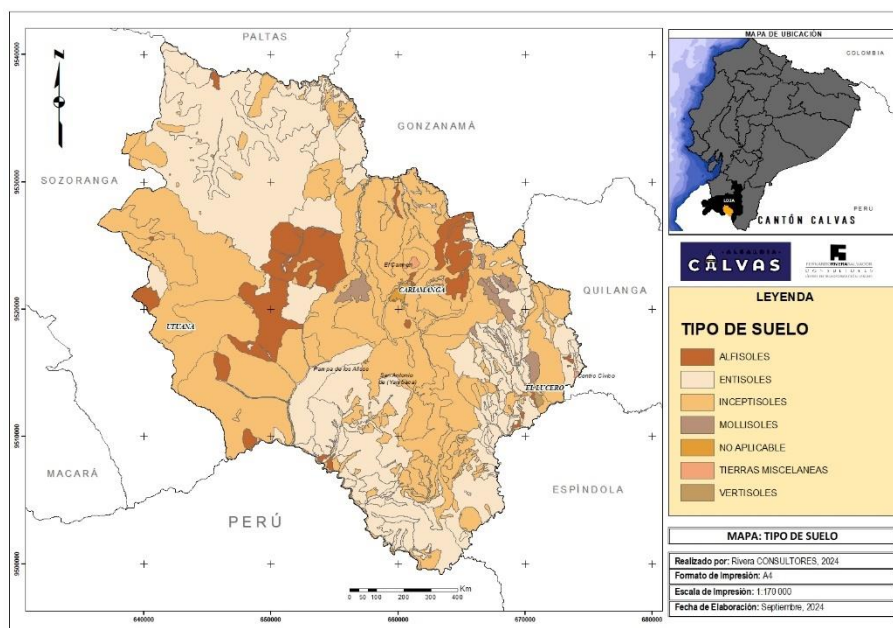
Tabla 24 Tipos de Suelos del cantón Calvas

Nro.	Suelos	Área (ha)	Porcentaje (%)
1	Inceptisoles	41935.39	49.28
2	Entisoles	35134.14	41.29
3	Alfisolos	6261.69	7.36
4	Vertisoles	91.56	0.11
5	Tierras misceláneas	171.03	0.20
6	Mollisoles	1053.29	1.24
7	No aplicable	453.04	0.53
	Total	85100.13	100

Fuente: MAG, 2019

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Ilustración 5 Tipos de Suelos del cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Capacidad de uso de la tierra

La cobertura de la Tierra constituye la cubierta biofísica que se observa sobre la superficie de la tierra (elementos naturales y antrópicos). El Uso de la tierra representa la ocupación que el hombre da a los diferentes tipos de cobertura, resultado de la interrelación entre los factores biofísicos y culturales de un espacio geográfico determinado.

El sistema Agroecológico es un sistema de Evaluación para ver la capacidad de uso de suelos, uno de los más eficientes es el sistema Agroecológico, que contempla el estudio de ocho clases, en donde cada una de ellas, determina por el grado de limitación de los criterios diagnósticos, en donde conforme aumentan las limitaciones disminuyen las opciones de uso, quedando las cuatro primeras clases (I a IV) reservadas para los usos agrícolas y las cuatro restantes (V a VIII) para las no-agrícolas tales como bosques, pastos, espacios protegidos.

Clase II: Tierras con pendientes muy suaves menores al 5% moderadamente profundos y profundos con poca pedregosidad que no limitan o imposibilitan las labores de maquinaria, son de textura superficial. Tienen drenaje natural de bueno a moderado. Incluyen a suelos ligeramente salinos y no salinos, requieren prácticas de manejo.

Clase III: Tierras con pendientes inferiores al 25%; erosión moderada; presencia de rocas en pendientes mayores al 12%, requieren prácticas de manejo y conservación del suelo; drenaje lento con encharcamiento ocasional en lapsos cortos (30 días); nivel de fertilidad pobre que afecta al rendimiento de los cultivos.

Clase IV: Tierras que se encuentran en pendientes de medias a planas, es decir menores al 25%, poco profundos a profundos, y tienen poca pedregosidad. Estas tierras requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria, pues permiten un laboreo “ocasional”, son de textura variable, y de drenaje excesivo a mal drenado. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos.



Clase V: Tierras que presentan pendientes entre planas y suaves, es decir menores al 12%, generalmente son suelos poco profundos, como también a suelos profundos, pero con severas limitaciones en cuanto a drenaje y pedregosidad, estos requieren de un tratamiento “muy especial” en cuanto a las labores de maquinaria; presentan limitaciones imposibles de eliminar en la práctica, poseen drenaje y textura variable. Incluyen suelos desde no salinos a muy salinos.

Clase VI: Tierras similares en pendiente en la Clase IV, pudiéndose también encontrar en pendientes medias y fuertes, es decir, entre 12 % y 40% son moderadamente profundos a profundos y con poca pedregosidad, las labores de maquinaria son “muy restringidas”; son tierras aptas para aprovechamiento forestal, ocasionalmente pueden incluir cultivos permanentes y pastos. Son de textura variable, cuentan con drenaje de excesivo a mal drenado. Incluyen a suelos desde no salinos a muy salinos.

Clase VII: Son Tierras con pendientes fuertes entre el 40% al 70%. Son poco profundos o profundos y tienen una pedregosidad menor al 50%, estas tierras tienen limitaciones muy fuertes para el laboreo debido a la pedregosidad y la pendiente. En cuanto a la textura, drenaje y salinidad éstas pueden ser variables.

Clase VIII: Los terrenos de esta clase, son recomendables para la vida silvestre, recreación y preservación de cuencas hídricas; son tierras con pendientes muy escarpadas con excesiva pedregosidad y rocosidad, con severa erosión o muy susceptibles; no son aptas para ningún uso agropecuario.

Se determina que la clase VIII es la que predomina en el cantón Calvas, con un 87.16% la cual consta de terrenos con pendientes muy escarpadas, no aptas para el uso agrícola, siendo aptas para la vida silvestre y preservación de cuencas hídricas. El cantón posee un relieve montañoso, donde la mayoría está asentado en pendientes de 70 – 100 %, limitando de tal manera el uso agrícola de estas tierras.



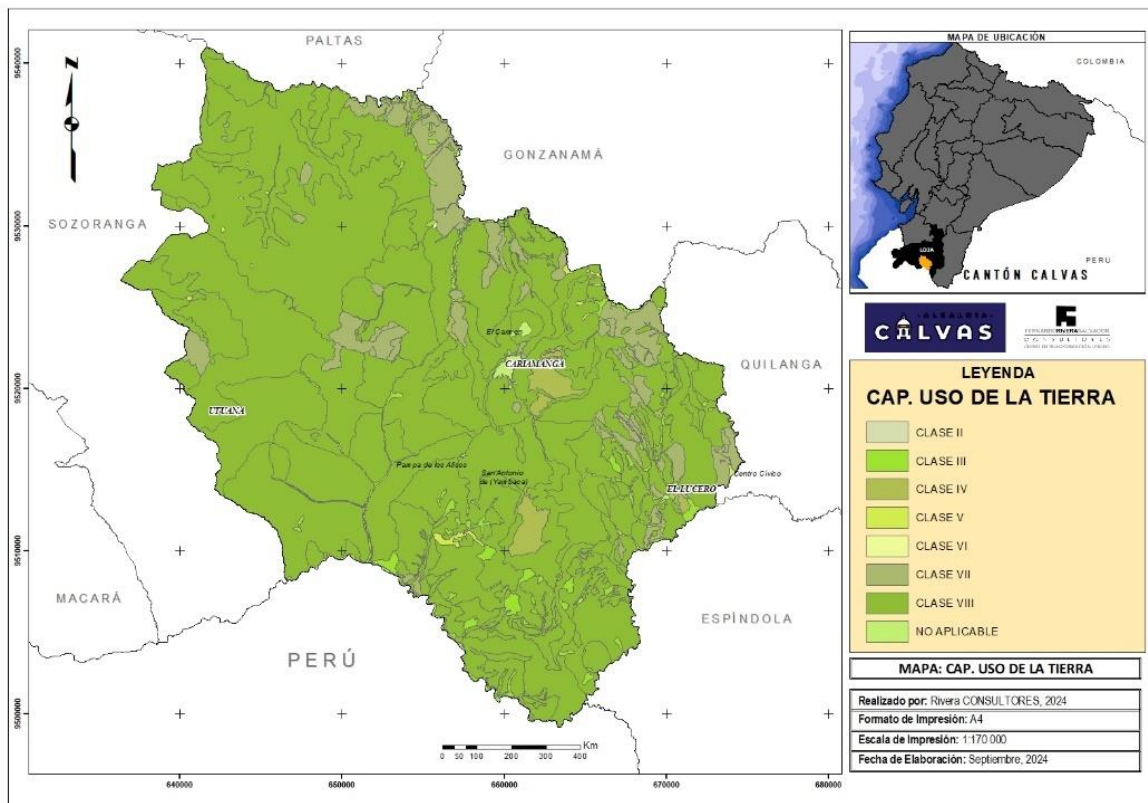
Tabla 25 Capacidad Uso de Suelo

Nro.	Clases Agrológicas	Área (ha)	Porcentaje (%)
1	II	0.152	0.0002
2	III	2275.908	2.6744
3	IV	1331.078	1.5641
4	V	294.659	0.3463
5	VI	8.214	0.0097
6	VII	6389.781	7.5085
7	VIII	74176.271	87.1635
9	No aplicable	624.067	0.7333
	Total	85100.130	100

Fuente: MAG, 2021

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Ilustración 6 Capacidad Uso de Suelo



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Cobertura Vegetal

Definida por la capa de vegetación natural que cubre la superficie terrestre, comprendiendo una amplia gama de biomásas con diferentes características fisonómicas y ambientales que van desde pastizales hasta las áreas cubiertas por bosques naturales (MAATE; MAG, 2022).

Se identifica 12 clases de cobertura vegetal para el Cantón Calvas, la cobertura vegetal predominante es el área de Bosque Nativo y Mosaico agropecuario que representan el 90.42%, donde mantienen un remanente importante de especies de flora nativa, garantizando el movimiento y flujo de especies biológicas, a más de proveer de servicios ambientales a la población actual (agua, aire, productos maderables, etc.), la Vegetación Arbustiva con el 6.08, Pastizal el 3.23% y las áreas de Plantación Forestal, Área sin cobertura vegetal, Área Poblada, Cuerpo de Agua e Infraestructura comprenden el 0.27% que son 768.15 ha del área total del Cantón Calvas.

Tabla 26 Cobertura Vegetal del Cantón Calvas

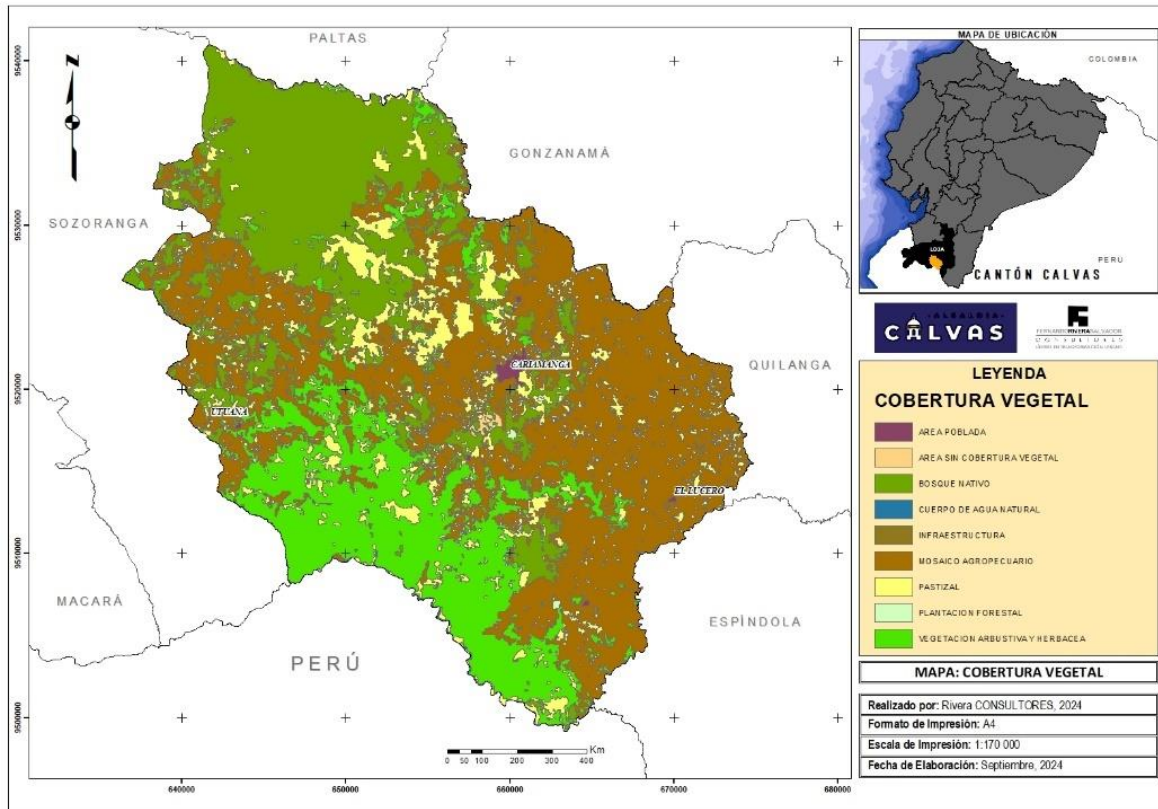
N°	Cobertura Vegetal	Área (Ha)	Porcentaje (%)
1	Vegetación Arbustiva	17433.36	6.08
2	Pastizal	9276.39	3.23
3	Bosque Nativo	130799.97	45.59
4	Mosaico Agropecuario	128644.02	44.84
5	Plantación Forestal	95.85	0.03
6	Área sin cobertura vegetal	143.73	0.05
7	Área Poblada	291.33	0.10
8	cuerpo de agua natural	217.98	0.08
9	Infraestructura	16.29	0.01
	Total	286918.92	100

Fuente: MAETE, MAG, 2022

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Ilustración 7 Cobertura Vegetal del Cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Aptitud agrícola y forestal

Es la capacidad de la tierra para su aprovechamiento bajo una categoría o tipo de utilización, desde el punto de la producción agropecuaria y/o forestal, en condiciones naturales (MAG, 2019).

Dentro del Cantón Calvas el 46.54% representa el área de Bosques de Protección, el 44.01% son tierras con severas limitaciones físicas que no prestan ningún uso agropecuario o forestal, estas tierras ocupan 37456.93 ha de la superficie del cantón. Las áreas aptas para la producción agrícola entre Cultivos Permanentes y emipermanentes son el 4.23% es decir 3606.41ha, en menor proporción tenemos áreas de pastizales con el 1.99% es decir 1693.33 ha.



Tabla 27 Aptitud Agrícola del cantón Calvas

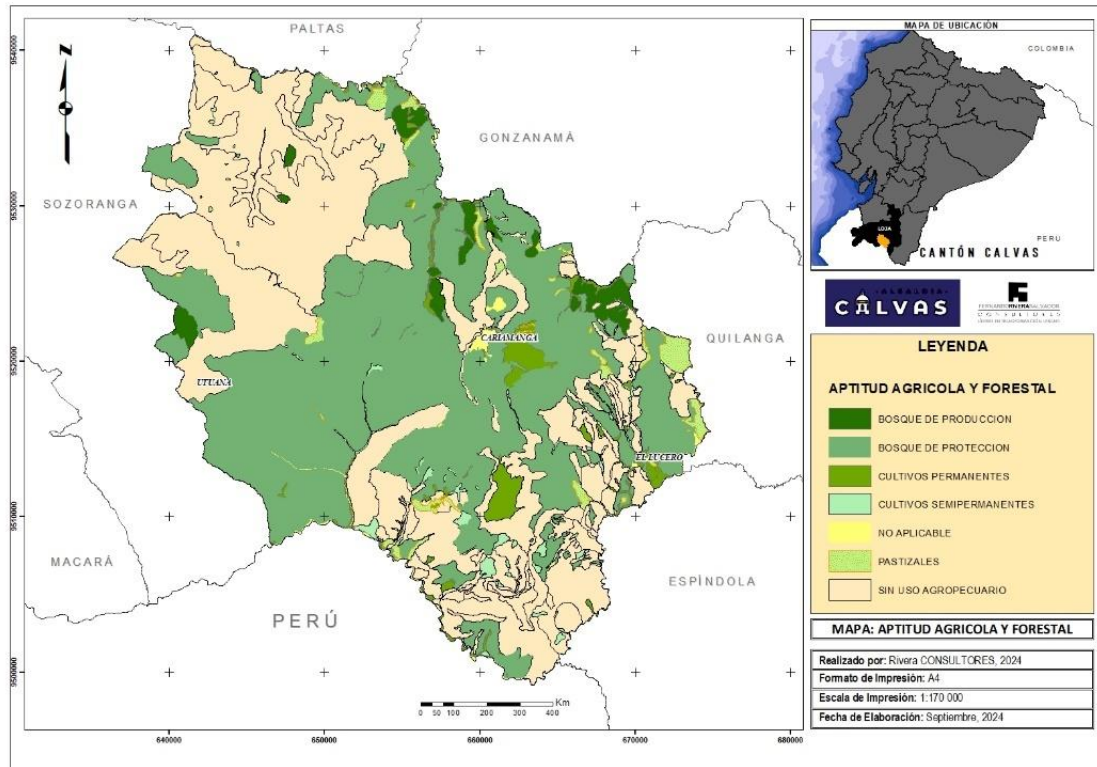
Nº	Aptitud Agrícola	Área (Ha)	Porcentaje (%)
1	Bosques de Producción	2120.55	2.49
2	Bosques de Protección	39601.84	46.54
3	Cultivos Permanentes	2624.07	3.08
4	Cultivos Semi Permanentes	982.34	1.15
5	No Aplicable	624.07	0.73
6	Pastizales	1693.33	1.99
7	Sin Uso Agropecuario	37453.93	44.01
	Total	85100.13	100

Fuente: MAG, 2019

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Ilustración 8 Aptitud Agrícola del cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

5.2.1.3. Ecosistemas

De acuerdo con la Clasificación de los Ecosistemas del Ecuador Continental del Ministerio del Ambiente del Ecuador (2013), el cantón Calvas presenta 7 tipos de ecosistemas definidos.

Bosque deciduo montano bajo del Catamayo-Alamor

Este ecosistema se encuentra en vertientes separadas del sur de Loja, pertenece al piso bioclimático Montano bajo en un rango altitudinal que va de 1600 a 2200 metros sobre el nivel del mar. El paisaje está constituido por árboles aislados que alcanzan de hasta los 10 metros de altura, junto con un denso estrato arbustivo como especies de *Ceiba trischistandra*, *Loxopterygium huasango*, *Tabebuia chrysantha*, *Cochlospermum vitifolium*. El ecosistema en su límite altitudinal inferior se encuentra adyacente al bosque deciduo piemontano; muestra una composición florística típica de los bosques secos deciduos; sin embargo, en su límite altitudinal superior, el ecosistema puede



colindar con el bosque siempreverde estacional montano, donde es posible encontrar elementos vegetales de ambientes húmedos. (MAE, 2013).

Bosque deciduo piemontano del Catamayo-Alamor

Presenta bosques deciduos con árboles emergentes aislados de hasta 20m de alto, desarrollándose en lugares colinados y muy escarpados con suelos bien drenados que van de los 400 a 1600 msnm; donde se identifican tres estratos bien diferenciados, como es el estrato herbáceo conformado por individuos de la familia Acanthaceae y Asteraceae. (MAE, 2013).

Bosque semideciduo montano bajo del Catamayo – Alamor

Este tipo de ecosistemas se encuentra compuesto por bosques estratificados en las laderas y cumbres con elevaciones hasta 2200 msnm, presenta un dosel con especies de árboles emergentes como *Eriotheca ruizii* la cual puede llegar a medir de 12 a 15 m de altura, como otras especies arbustivas y herbáceas (MAE, 2013).

Bosque semideciduo piemontano del Catamayo – Alamor

Este ecosistema se encuentra principalmente bosques secos estacionales del piedemonte de la Cordillera Occidental, cuyos árboles alcanzan un dosel de 20 m de altura, además de abundantes arbustos y hierbas que en temporada lluviosa crecen sobre laderas con pendientes moderadas de 20 a 30% en suelos muy pedregosos, su distribución va de los 400 y 1600 msnm debido a esta ubicación altitudinal presenta un sistema heterogéneo producto del contacto entre las distintas regiones y provincias biogeográficas como el Oro y Azuay donde confluyen la flora norte andina y el Pacífico Ecuatorial.

Es importante la conservación de este bosque, debido a que se encuentra altamente alterada debido a incendios forestales y conversión de uso del suelo, además de que la resiliencia de este ecosistema es baja, ya que al degradarse el sistema se transforma en un arbustal semideciduo con un dosel entre 5 y 6 m con pocos árboles emergentes remanentes de la vegetación inicial (Aguirre y Kvist 2005; MAE, 2013).



Bosque siempre verde estacional montano bajo del Catamayo –Alamor

Bosques estratificados con dosel que alcanza hasta los 12 m de alto, árboles emergentes 15 m de altura. Se puede observar especies de la familia CACTACEAE y bajo dosel, una densa cobertura arbustiva y herbácea. Representan el 2.94 % del territorio del cantón con 4613.22 ha. (MAE, 2013).

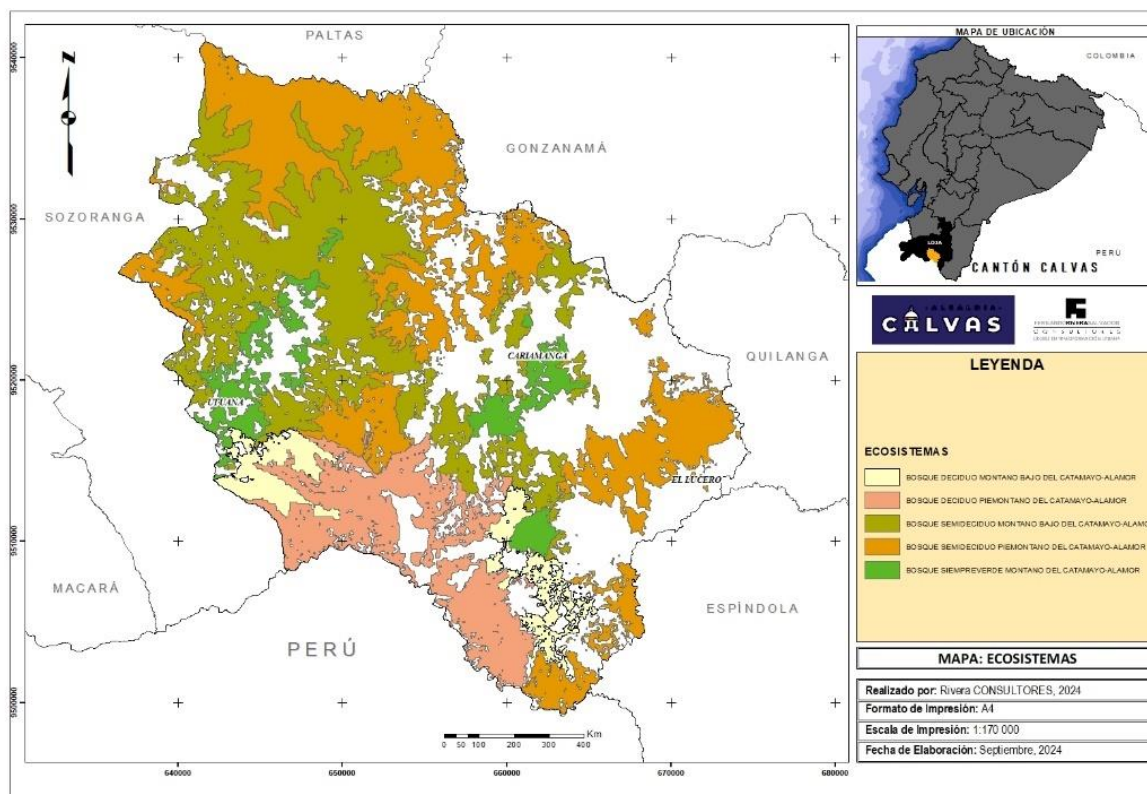
Tabla 28 Ecosistemas cantón Calvas

Nro.	Ecosistemas	Área (Ha)	Porcentaje (%)
1	Bosque deciduo montano bajo del Catamayo-Alamor	4189.77	2.67
2	Bosque deciduo piemontano del Catamayo-Alamor	11114.64	7.08
3	Bosque semideciduo montano bajo del Catamayo-Alamor	25411.68	16.18
4	Bosque semideciduo piemontano del Catamayo-Alamor	111754.89	71.14
5	Bosque siempreverde montano del Catamayo-Alamor	4613.22	2.94
Total		157084.20	100.000

Fuente: MAE, 2013

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Ilustración 9 Ecosistemas cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Biodiversidad del cantón Calvas

La biodiversidad o diversidad biológica que comprende la variedad de la vida, se considera tres niveles de organización biológica la cual abarca a especies de plantas, animales, hongos y microorganismos que conviven en un espacio determinado, su variabilidad genética y ecosistemas de los cuales forman parte. También incluye procesos ecológicos y evolutivos que se dan a nivel de genes, especies y ecosistemas.

La provincia de Loja es una de las zonas mega diversas del Ecuador debido a su ubicación entre Amazonia y Costa, Andes bajos de pendientes fuertes y presencia de depresión de Huancabamba, que generan hábitats muy peculiares para la presencia de vida muy particular de especies de Flora y Fauna. Existen áreas con mucha biodiversidad dentro del Cantón Calvas como: Bosques Alto Andino entre las parroquias rurales de Colaisaca y Utuana, que alberga gran variedad de especies de flora y fauna, además, de ser un ente regulador hídrico en la parte alta de las microcuencas. El bosque Semideciduo Piemontano característico de bosque seco lo encontramos en la parte baja del Cantón, el cual también alberga variedades muy peculiares de biodiversidad.

Flora

La flora es el conjunto de vegetación que está dentro de un lugar determinado, siendo un buen indicador para identificar y monitorear los cambios ambientales que se dan a lo largo del tiempo.

Tabla 29 Especies de flora cantón Calvas

Estrato	Nombre Científico	Nombre Común	Familia
ARBÓREO	<i>Oreopanax rosei</i> . Harms.	Pumamaqui	ARALIACEAE
	<i>Loxopterygium huasango</i> Spruce ex Engl.	Huasango	ANACARDIACEAE
	<i>Alnus acuminata</i> .Kunth.	Aliso	BETULACEAE
	<i>Jacaranda mimosifolia</i> D.Don.	Arabisco	BIGNONIACEAE
	<i>Tabebuia chrysanth.</i> (Jacq.) Nicholson.	Guayacán	BIGNONIACEAE
	<i>Jacaranda sp.</i>	Arabisco	BIGNONIACEAE



	<i>Eriotheca ruizi.</i> (K.Schum.) A.Robyns.	Pasallo	BOMBACACEAE
	<i>Cordia alliodora.</i> (Ruiz & Pav.) Oken.	Laurel	BORAGINACEAE
	<i>Capparis scabrida</i> (Kunth) Seem.	Zapote de perro	CAPPARACEAE
	<i>Ceiba trischistandra</i> (A. Gray) Bakh	Ceiba	MALVACEAE
	<i>Clusia alata</i> Planch. & Triana.	Duco	CLUSIACEAE
	<i>Erythrina berteriana</i> Urb.	Porotillo	FABACEAE
	<i>Acacia macracantha</i> Willd.	Faique	FABACEAE
	<i>Nectandra</i> sp.	Canelo	LAURACEAE
	<i>Persea</i> sp.	Aguacatillo	LAURACEAE
	<i>Lafoensia acuminata</i> (Ruiz & Pav.) DC.	Guararo	LYTHRACEAE
	<i>Cedrela montana</i> Moritz ex Turcz.	Cedro de montaña	MELIACEAE
	<i>Cedrela</i> sp.	Cedro	MELIACEAE
	<i>Inga</i> sp.	Guabo	FABACEAE
	<i>Anadenanthera colubrina</i> (Vell.) Brenan.	Wilco	FABACEAE
	<i>Maclura tinctoria</i>	Sota	MORACEA
	<i>Myrsine sodiroana</i> (Mez) Pipoly.	Maco maco	MYRSINACEAE
	<i>Syzygium jambos</i> (L.) Alston	Poma rosa	MYRTACEAE
	<i>Eucaliptus globules</i>	Eucalipto	MYRTACEAE
	<i>Mircianthes halli</i> (O. Berg) McVaugh	Arrayán	MYRTACEAE
	<i>Chionanthus pubescens</i> Kunth.	Arupo	OLEACEAE
	<i>Celtis</i> sp.	Algodoncillo	ULMACEAE
ARBUSTIVO	<i>Baccharis elaeagnoides</i> Steud. ex Baker	Chilca	ASTERACEAE
	<i>verbesina lloensis</i> Hieron.	Parapo	ASTERACEAE



	<i>Tecoma stans</i> (L.) Juss. ex Kunth	Fresno	BIGNONIACEAE
	<i>Delostoma integrifolium</i> D. Don.	Guaylo	BIGNONIACEAE
	<i>Cordia lantanooides</i> Spreng.	Heriquero	BORAGINACEAE
	<i>Bejaria aestuans</i> Mutis ex L.	Joyapa	ERICACEAE
	<i>Macleania</i> sp.	Salapa	ERICACEAE
	<i>Jatropha curcas</i> L.	Piñon	EUPHORBIACEAE
	<i>Amicia glandulosa</i> Kunth.	Orozus	FABACEAE
	<i>Dalea cylindrica</i> var. Nova (Ulbr.)	Flor de iso	FABACEAE
	<i>Escallonia</i> sp.	–	GROSSULARIACEAE
	<i>Hyptis eriocephala</i> Benth. in Döring M	Poleo negro	LAMIACEAE
	<i>Scutellaria scutellarioides</i> (Kunth) Harley.	Ortiga muerta	LAMIACEAE
	<i>Calliandra taxifolia</i> (Kunth) Benth.	Seda seda	LAMIACEAE
	<i>Cybianthus</i> sp.	–	MYRSINACEAE
HERBÁCEA	<i>Fourcraea andina trelease</i>	Cabuyo (cabuya blanca)	AGAVACEAE
	<i>Phaedranassa tunguraguae</i> Ravenna	Cebolleta	AMARYLLIDACEAE
	<i>Arracacia moschata</i> Kunth DC.	Zacha Zanahoria	APIACEAE
	<i>Begonia froebeli</i> A. DC	Begonia de montaña	BEGONIACEAE
	<i>Pitcairnia pungens</i> Kunth.	Gallo de la peña	BEGONIACEAE
	<i>Puya parviflora</i> L. B. Sm.	Puya	BROMELIACEAE
	<i>Tillandsia buseri</i> Mez.	Huicundo	BROMELIACEAE
	<i>Melinis minutiflora</i> P. Beauv.	Yarahua	POACEAE
	<i>Sporobolus indicus</i> (L.) R. Br.	Pasto morocho	POACEAE

Fuente: Muñoz, J.; D. Armijos-Ojeda y S. Erazo. 2019

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Fauna

La fauna es el conjunto de seres vivos animales que coexisten dentro de una región determinada, formando entre ellos lazos ecológicos de distinto tipo y compartiendo un mismo tiempo geológico.

Mastofauna

Comprende principalmente a los animales considerados como mamíferos, es uno de los grupos de más amplia distribución en la tierra, siendo notable la gran diversidad de especies que existe dentro de los vertebrados.

Tabla 30 Especies de fauna cantón Calvas

Nombre Científico	Nombre común
<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla de Cola Roja
<i>Sciurus stramineus</i>	Ardilla de Guayaquil
<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya común
<i>Dasypus novemcinctus</i>	Armadillo de nueve bandas
<i>Dasyprocta punctata</i>	Guatusa de la Costa
<i>Cuniculus paca</i>	Guanta de tierras bajas
<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo silvestre
<i>Desmodus rotundus</i>	Murciélago vampiro común
<i>Anoura geoffroyi</i>	Murciélago longirostro de Geoffroy
<i>Micronycteris megalotis</i>	Murciélago orejudo pequeño común
<i>Lagidium ahuacaense</i>	Vizcacha de montaña ecuatoriana
<i>Odocoileus</i>	Venado de cola blanca
<i>Mazama americana</i>	Venado colorado
<i>Marmosa robinsoni</i>	Raposa
<i>Puma concolor</i>	Puma
<i>Leopardus tigrinus</i>	Tigrillo chico manchado
<i>Lycalopex sechurae</i>	Perro de monte de Sechura
<i>Conepatus semistriatus</i>	Zorrillo- Añango
<i>Nasua narica</i>	Coatí de nariz blanca
<i>Manzama rufina</i>	Chontillo – Soche
<i>Potos flavus</i>	Cusumbo

Fuente: Romero y Medina 2009, Tirira 2019.

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



La Vizcacha: Es una de las especies únicas en el Ecuador que habita en el cerro La Ahuaca dentro del Cantón Calvas, Provincia de Loja. Esta especie es considerada mediante Ordenanza con registro oficial el 23 de mayo del 2007, como especie emblemática de Cariamanga, más conocida como la vizcacha ecuatoriana (*Lagidium ahuacaense*). Esta especie son roedores o arnejos de tamaño mediano que mide alrededor de 403 mm y pesa 2 kg, su cola es de 400 mm aproximadamente siendo la especie más grande de *Lagidium*.

La vizcacha ecuatoriana presenta un pelaje corporal de color marrón grisáceo suave, lanoso y muy abundante, a diferencia de su cola que es áspera, sus orejas son largas y levantadas de coloración negruzcas, con flecos de color crema, el pelaje del área dorsal presenta una franja de color gris oscuro y los bigotes son largos y gruesos, a diferencia de las otras especies que se encuentran registradas en otros países como Perú, Argentina, Bolivia y norte de Chile (*L. peruanum* y *L. viscacia* y *L. wolffsohni*) (Ledesma et al. 2009; Wilson, Lacher Jr, Mittermeier, 2016).

Según los estudios realizados y publicados, ésta especie se dio a conocer en el año 2006, por Florian Werner, Ledesma Karim, y Rodrigo Hidalgo, quien identificó en primera instancia y de manera provisional a la población como la representación de la especie peruana “*Lagidium peruanum*”, sin descartar la posibilidad de que podría representar una especie distinta. Tres años más tarde, Ledesma, Werner, Ángel Spotorno, y Luis Albuja procedieron a describir a la población como una nueva especie, *Lagidium ahuacaense*, en base a las diferencias morfológicas y secuencias de ADN que se reportaron. Con toda esta información el nombre científico y específico de “ahuacaense”, hace referencia al sitio donde se encuentra la especie “Cerro de Ahuaca” ubicado en la parte sur del país específicamente en la provincia de Loja, cantón Calvas, Parroquia Cariamanga (Ledesma et al., 2009).

Avifauna



En el cantón existen zonas de gran importancia para la observación de aves, en donde se han reportado especies con un alto grado de amenazas, así, como especies endémicas de la región tumbesina. La nomenclatura taxonómica utilizada para algunas de las especies se corroboró con publicaciones realizadas por Muñoz, J.; D. Armijos-Ojeda y S. Erazo. (2019) sobre la Flora y fauna del Bosque Seco de Loja y la publicación de la Lista Roja de las aves del Ecuador (2019), donde se registra el estado de conservación de cada una de las especies CR (Críticamente Amenazada), EN (En Peligro), LC (Preocupación Menor), VU (Vulnerable), NT (Casi Amenazada), NE (No Evaluables).

Tabla 31 Especies de aves cantón Calvas

Nombre Científico	Nombre común	Estado de conservación
<i>Amazilia alticola</i>	Colibrí	LC
<i>Adelomyia melanogenys</i>	Colibrí Jaspeado	LC
<i>Crypturellus transfasciatus</i>	Tinamú Cejiblanco	NT
<i>Leptotila ochraceiventris</i>	Paloma Ventriocrácea	VU
<i>Psittacara erythrogenys</i>	Perico Caretirrojo	NT
<i>Brotogeris pyrrhoptera</i>	Perico de Cachetigris	VU
<i>Forpus coelestis</i>	Periquito del Pacífico	LC
<i>Glaucidium peruanum</i>	Mochuelo del Pacífico	LC
<i>Forpus coelestis</i>	Cotorrita Celestial- Perico Esmeralda	LC
<i>Furnarius cinnamomeus</i>	Hornero del Pacífico	NE
<i>Hylocryptus erythrocephalus</i>	Rascahojas Capuchirrufa	NE
<i>Thamnophilus bernardi</i>	Batará Collarejo	LC
<i>Attila torridus</i>	Atila Ocráceo	VU
<i>Cyanocorax mystacalis</i>	Urraca Coliblanca	VU
<i>Turdus reevei</i>	Mirlo Dorsiplomizo	LC
<i>Turdus maculirostris</i>	Mirlo Ecuatoriano	LC
<i>Campylorhynchus fasciatus</i>	Soterrey Ondeado	LC
<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Garrapatero Pijuy- Garrapatero de Pico Estriado	NE
<i>Carduelis siemiradzki</i>	Jilguero Azafranado	NE
<i>Campostoma Obsoletum</i>	Mosquerito Silvador	LC
<i>Coeligena iris</i>	Frentiestrella Arcoiris	LC
<i>Myrmeciza griseiceps</i>	Hormiguero Cabecigris	EN
<i>Molothrus bonariensis</i>	Tordo	LC



<i>Mimus longicaudatus</i>	Calandria de Cola Larga- Charro	LC
<i>Nothoprocta sp.</i>	Perdiz	LC
<i>Grallaria watkinsi</i>	Gralaria de Watkins	NT
<i>Piculus litae</i>	Carpintero	NT
<i>Syndactyla ruficollis</i>	Limpiafronda Cuellirrufa	VU
<i>Streptoprocne zonalis</i>	Vencejo Cuelliblanco	LC
<i>Penelope barbata</i>	Pava de Monte	VU
<i>Phrygilus alaudinus</i>	Platero	LC
<i>Zenaida auriculata</i>	Paloma Torcaza- Tórtola Orejuda	LC
<i>Zimmerius albigularis</i>	Tirano de Loja	LC

Fuente: Muñoz, J; D. Armijos-Ojeda y S. Erazo. 2019; IUCN, 2019

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

5.2.1.4. Amenazas Naturales

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, garantiza la protección de personas y colectividades de los efectos negativos de desastres de origen natural o antrópico, mediante la generación de políticas, estrategias y normas que promuevan capacidades orientadas a identificar, analizar, prevenir y mitigar riesgos para enfrentar y manejar eventos de desastres, es así que dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025 se busca fortalecer la gestión de riesgos, que afecten al territorio ecuatoriano a fin de prevenir, enfrentar y mitigar los riesgos, con lo que se plantea medidas de prevención, reducción, preparación y atención de desastres de manera oportuna. Para este análisis se plantea la identificación de las zonas susceptibles y amenazas presentes del territorio.

La susceptibilidad nos indica los posibles escenarios de desventaja o debilidad relacionadas al ser humano y sus medios de vida frente a un peligro, a mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.



Movimientos en masa

La susceptibilidad por movimientos en masa se define como la probabilidad de ocurrencia en un área específica. Dentro del Cantón Calvas, se identifican 4 zonas de susceptibilidad.

- Zonas con alta susceptibilidad que representan el 80.25% del territorio.
- Zonas con media susceptibilidad ocupando un porcentaje de 18.99%.
- La zona con moderada susceptibilidad abarca el 0.53%.
- La zona con bajo grado de susceptibilidad que comprende el 0.23%.

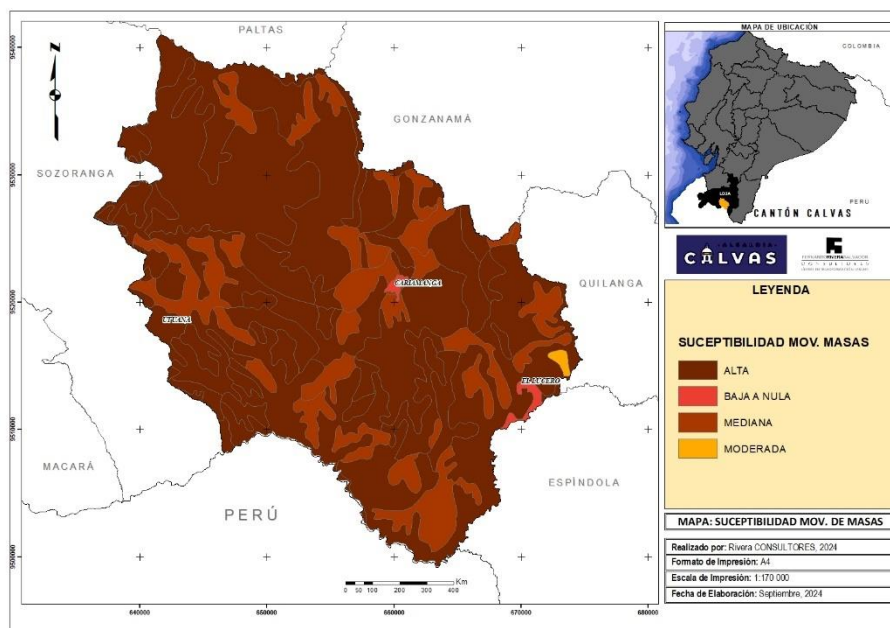
Tabla 32 Movimientos en masas cantón Calvas

Nro.	Movimientos en masa	Área (ha)	Porcentaje (%)
1	Alta	68291.43	80.25
2	Media	16157.74	18.99
3	Moderada	452.98	0.53
4	Baja	197.98	0.23
Total		85100.13	100

Fuente: Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Ilustración 10 Movimientos en masa cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Deslizamientos: Los movimientos en masa de rocas o suelo se producen por factores condicionantes como las características propias del suelo, pendiente, geología, geomorfología y desencadenantes como factores climáticos (lluvias intensas); destruyendo vías, zonas agrícolas y en algunos casos ocasionando la pérdida de vidas. Se tienen 1 registros de deslizamientos ocurridos desde el año 2019 hasta el 2024, debido a las intensas lluvias presentadas en los sectores 1 deslizamiento en el sector Baños del Inca.

Hundimientos: De acuerdo con los registros del Departamento de Gestión de Riesgos del Municipio de Calvas en el 2022, debido a los fenómenos naturales denominados Reptaciones y Levantamientos, que se evidencian y agudizan en temporadas de lluvias, evidenciados en el sector Ahuaca del Carmen de la ciudad de Cariamanga.

Sismos: En el año 2019 a causa del sismo de magnitud 8 en la escala de Richter cuyo epicentro fue a 70 km de la localidad Lagunas, Municipio de Loreto, República del Perú. En Cariamanga, una persona resultó con laceración en el labio por caída. Personal de MSP Cariamanga atendió a la paciente femenina de 54 años de edad, misma que fue dada de alta sin novedades relevantes. No se reportaron personas fallecidas.

Inundaciones

Las inundaciones se generan principalmente por fenómenos hidrometeorológicos, que se pueden dar cuando los caudales de cuerpos de agua (ríos, quebradas o esteros) superen la capacidad máxima de su caudal, lo que ocasiona que estos se desborden e inunden terrenos adyacentes, sobrepasando la capacidad máxima de retención de agua e infiltración del suelo. Se las considera entre las amenazas naturales más destructivas y comunes.

La susceptibilidad a inundaciones en el cantón Calvas está clasificada en 3 rangos: media, baja y sin susceptibilidad; Donde el 95.27% del territorio no se encuentra expuesto a eventos relacionados a inundaciones, el 1.21% presenta una susceptibilidad Mediana y el 0.02% del cantón presenta una característica de susceptibilidad Alta dentro



del territorio. Es importante aclarar que dentro de la ciudad de Cariamanga dentro del límite urbano una de las susceptibilidades de mayor amenaza está dada por factores antrópicos asociados a la construcción de infraestructuras para el desvío de los caudales de agua producidos por la microcuenca las totoras.

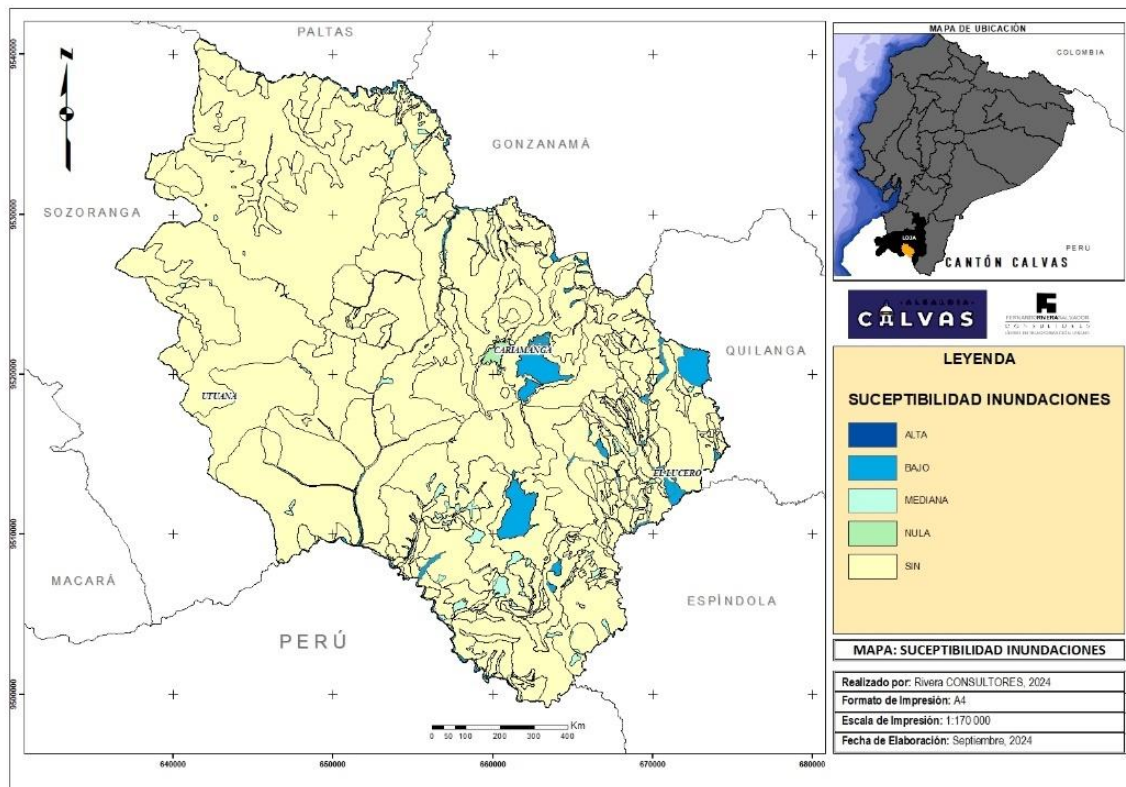
Tabla 33 Susceptibilidad a Inundaciones cantón Calvas

Nro.	Inundaciones	Área (ha)	Porcentaje (%)
1	Alta	15.30	0.02
2	Mediana	1028.16	1.21
3	Baja	2483.54	2.92
4	Nula	494.75	0.58
5	Sin Susceptibilidad	81078.38	95.27
Total		85100.13	100

Fuente: Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Ilustración 11 Susceptibilidad a Inundaciones cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Inundaciones: Debido a las intensas lluvias, en el año 2020 Sector Suro de la parroquia Utuana, 2021 Barrio Alcaparrosas de la parroquia Chile y en el año 2022 en Cariamnaga se reportan la presencia de inundaciones, afectando a las viviendas por efectos del invierno, Se reportan pérdidas materiales, pero no se reportaron personas heridas o fallecidas.

Incendios

El cantón Calvas se caracteriza por tener ecosistemas de bosques andinos como ecosistema de bosque seco, tales características le confieren una vulnerabilidad muy alta de incendios forestales. Se tomaron 5 criterios para la determinación de la susceptibilidad de Incendios, tales como la cobertura vegetal, la pendiente, precipitación, temperatura y accesibilidad, dándonos como resultado que el 47.17% del territorio se encuentra en una zona de susceptibilidad Muy alta, seguido de la zona con una susceptibilidad alta que abarca el 27.08%, una susceptibilidad moderada que representa el 25.20% y finalmente una susceptibilidad baja que ocupa el 0.49% del territorio.

Tabla 34 Susceptibilidad a incendios forestales cantón Calvas

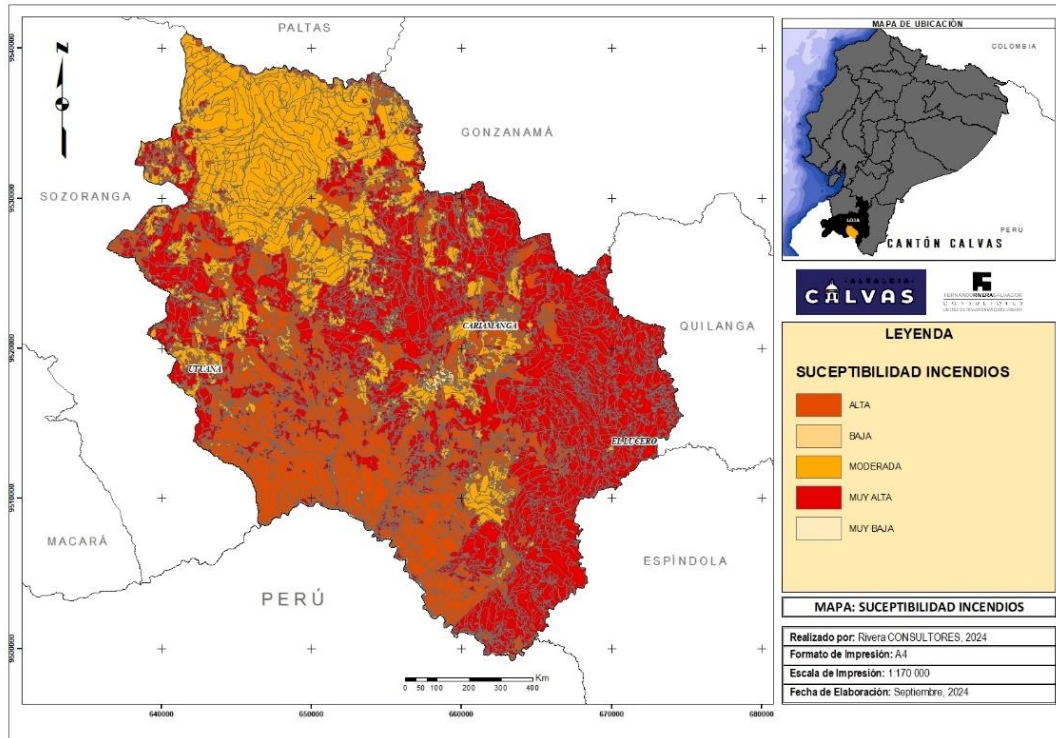
Nro.	Incendios forestales	Área (ha)	Porcentaje (%)
1	Muy Alta	40140.25	47.17
2	Alta	23045.12	27.08
3	Moderada	21449.04	25.20
4	Baja	417.38	0.49
5	No aplica	48.34	0.06
Total		85100.13	100

Fuente: Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Ilustración 12 Susceptibilidad a incendios forestales cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Tabla 35 Lugares altamente Potenciales para Incendios Forestales, Cantón Calvas

Coordenadas Geográficas	Descripción	Parroquia o Sector	Nombre del barrio
<p>Ingreso: X 660306 Y 9524439</p> <p>Intersección: X 660438 Y 9524593</p> <p>Cumbre: X 661291 Y 9523616</p>	<p>Ingreso al sendero de la cumbre al Cerro Ahuaca. Adecuando el sendero servirá como línea de control en un posible Incendio Forestal.</p>	Cariamanga	Tierras Coloradas
<p>Ingreso: X 660306 Y 9524439</p> <p>Medio camino (Zona de Escalada “La Rascadita”) X 661071 Y 9524753</p> <p>Intermedio: X 661982 Y 9523810</p>	<p>Ingreso al sendero N-O que rodea la parte baja del Cerro Ahuaca por el sector del Barrio Tierras Coloradas y Ahuaca Agua Dulce, con salida a la Vía A Espíndola. Sendero donde se podría construir y adecuar para una línea de Control en situaciones de Incendios Forestales.</p>	Cariamanga	Tierras Coloradas



<p>Salida: X 661548 Y 9522995</p>			
<p>Ingreso: X 662176 Y 9519459 Intersección: X 661982 Y 9520226 Medio Camino: X 662007 Y 9520830 Salida: X 661884 Y 9521405</p>	<p>Ingreso al Cerro el Yeso, fuente de captación hídrica, junta de agua potable de agua comunitaria, las vías de acceso deben de permanecer habilitadas en caso de suscitarse un ingreso con Unidades móviles Bomberiles en caso de Incendios Forestales.</p>	<p>Cariamanga</p>	<p>Las Totoras</p>
<p>Ingreso: X 657987 Y 9516575 Intersección: X 658344 Y 9517116 Ingreso a captación de agua: X 659675 Y 9518011 Salida: X 659364 Y 9517908</p>	<p>Ingreso al cerro Tuntun, fuente de captación de agua potable para la Parroquia Urbana Chile, Comuna Yambaca. Las vías secundarias de acceso a la Cumbre del Cerro Tuntun deben de permanecer siempre habilitadas para el ingreso preventivo y operativo en Incendios Forestales.</p>	<p>Cariamanga</p>	<p>Yambaca</p>
<p>Ingreso: X 661278 Y 9513343 Llegada: X 661802 Y 9510662</p>	<p>Ingreso al cerro Guichingue, fuente de captación hídrica, junta de agua potable de agua comunitaria, las vías de acceso deben de permanecer habilitadas en caso de suscitarse un ingreso con Unidades móviles Bomberiles en caso de Incendios Forestales.</p>	<p>Sanguillín</p>	<p>San Joaquin, Chalacanuma, Sanguillín, Camayos, Tabloncillo, Usaime, Melva Usaime, El Toldo</p>
<p>Ingreso: X 642496 Y 9517405 Sector Antenas: X 642279 Y 9516699 Ingreso conservación de Bosque: X 642310 Y 9517191 Ingreso a Bosque: X 641540 Y 9517284</p>	<p>Ingreso a la Reserva Fundación de Conservación Jocotoco “Bosque de Hanne” y ingreso a las antenas repetidoras de diferentes canales y radios nacionales sector Morupe. Solicitar que estas vías de acceso deben de permanecer habilitadas para el ingreso de unidades Móviles Bomberiles.</p>	<p>Utuaña</p>	<p>Morupe, Fundación de Conservación Jocotoco</p>



Fuente: *Cuerpo de Bomberos Cariamanga, 2024*

Elaboración: *Rivera CONSULTORES, 2024*





El GAD Calvas, a través de la Unidad de Gestión de Riesgos cuenta con los reportes de los principales eventos peligrosos suscitados en el cantón; esta información se presenta de manera esquemática en la tabla 34:

**Tabla 36 Eventos peligrosos suscitados en el cantón Calvas**


X	Y	Sector	Problema	Fecha	Documentación Fotográfica
643483	9514912	Aluvión Sector Tumbunuma	Vivienda afectada se encuentra situada en zona de pendiente bastante pronunciada del relieve montañoso, suelo meteorizado y con erosión en surcos que se han generado debido a la formación de flujos a favor de la pendiente, no existe obras de canalización que mitiguen el impacto de las aguas por escorrentía natural que alimentan al cauce principal de la microcuenca, estos factores sumados a la temporada invernal produjeron que la infraestructura haya sido afectada debido al aluvión.	21/03/2019	
643035	9514102	Inundación Sector Suro	Vivienda con estructura de adobe/madera con cubierta de teja afectada, debido a alta intensidad de recurrentes de lluvia, provocando el colapso de una pared posterior, permitiendo el ingreso de agua, lodo, escombros dentro del inmueble, por lo que no garantizó la seguridad a la familia que vivía en el inmueble y tuvieron que asistir a un albergue.	17/09/2020	



662500	9525196	Inundación y Colapso Estructural, Sector Alcaparrosas	Vivienda con estructura de adobe/madera con cubierta de zinc – ardex COLAPSADA, debido a alta intensidad de fuertes lluvias, provocando el colapso las paredes y cubierta, permitiendo el ingreso de agua, lodo, escombros dentro del inmueble, por lo que no garantizó la seguridad a la familia que vivía en el inmueble y tuvieron que asistir a un albergue.	05/01/2021	
--------	---------	---	--	------------	---

X	Y	Sector	Problema	Fecha	Documentación Fotográfica
563710	9931292	Deslizamiento de Talud en el barrio Baño del Inca	Debido a la Estación invernal que sufrieron en la ciudad de Cariamanga, a causa de la alta intensidad de las lluvias generan desestabilización de los taludes y anegando a varias viviendas por el desborde de quebradas. Esto provocó el deslizamiento de un talud en el barrio Baño del Inca, por lo que varias viviendas se vieron afectadas por materiales de agua, lodo y escombros que quedaron en sus	31/03/2022	



			<p>propiedades, así mismo, por la intensidad de lluvias, traen consigo a taponamientos de la rejilla municipal a causa del arrastre de maleza, sedimentos y escombros, por lo que causaría un desbordamiento del cauce de la Quebrada Totoras.</p>		
649343	9520221	Vendaval en Condolo - Chingulle	<p>En Utuana, debido a vientos fuertes de temporada, una vivienda de dos plantas de estructura de bloque con columnas de hormigón, cubierta de Duratecho, sufrió afectaciones, que provocaron que toda la cubierta de la segunda planta por los vientos fue desplazada varios metros de la propiedad, generando roturas en las paredes y dejando a la intemperie los insumos del hogar, por lo cual la infraestructura no brindaba la seguridad y resguardo para la familia afectada.</p>	13/07/2023	

Fuente: UGR Calvas; SNGRE, 2019 - 2023

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



5.2.1.5. Amenazas Climáticas

Los análisis sobre clima realizados para el cantón Calvas se basaron en datos para el periodohistórico de los años 1970-2000 y para el período futuro 2021-2040, con base en la revisión de los registros de desastres, asociados a eventos hidrolimáticos, se encontró que las principales amenazas y mayores afectaciones que han tenido y podrían presentarse en Ecuador, son las relacionadas con eventos extremos de precipitación y temperatura (WorldClim,2024).

Es importante recalcar que WorldClim es un programa a nivel mundial del comportamiento climático con el que se trabaja en Sistema de Información Geográfica, es así como también cabe destacar que los datos climáticos de precipitación, humedad y temperatura se los obtuvo a través de las estaciones hidrometeorológicas de Loja (tres principalmente: Loja, Catamayo y Macará, las mismas que se hace una triangulación y arrojan los valores estimados).

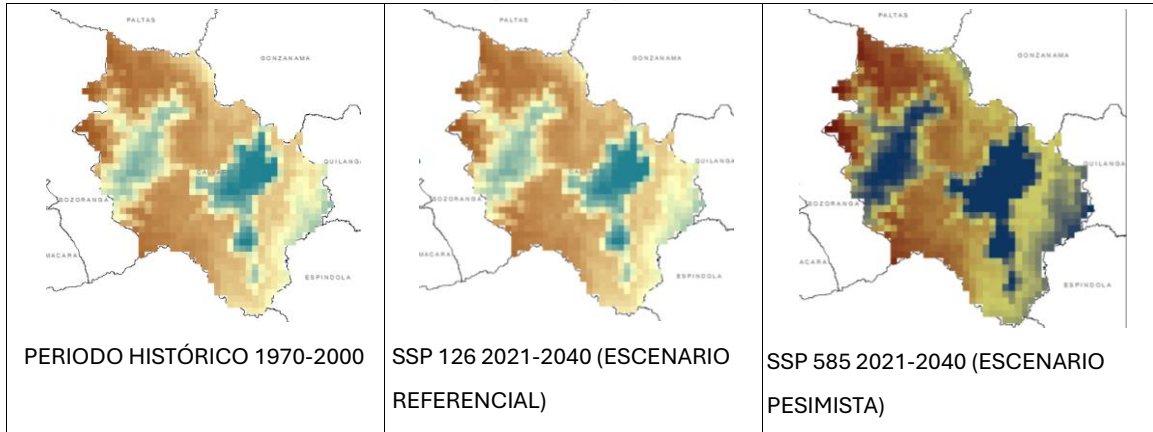
Para cada una de las amenazas climáticas se identificó la variable climática asociada y el comportamiento que ésta debe presentar para producir la amenaza. Las sequías y las lluvias intensas están asociadas principalmente a la precipitación, ya sea al déficit (para las sequías) o al exceso (para las lluvias intensas). En cuanto a las altas temperaturas y a las heladas, ellas están asociadas al comportamiento de la temperatura, y representan una amenaza cuando se presentan valores muy altos (para altas temperaturas) o muy bajos (para heladas). Estos comportamientos se analizan a partir de los datos diarios de estas variables, y a partir de índices climáticos estándar con los cuales se hace su evaluación y monitoreo (WordClim 2024).

Sequías

Para el cantón Calvas respecto al periodo histórico (1970-2000), la tendencia de sequias es de categoría muy baja prácticamente nulo, concentrada en un 10% en la parte Nor-Este del cantón con la tendencia del aumento de 1 día de sequía cada 10 años. Así mismo para el escenario referencial SSP 126 (2021-2040) y el pesimista SSP 585 (2021-2040), el nivel de categoría de amenaza es nula, donde las tendencias

muestran el aumento de más días con presencia de lluvias y la reducción en la cantidad de días secos consecutivos, todo esto en comparación a los años en paralelo con el periodo 1970-2000.

Tabla 37 Escenarios para "sequías" en el cantón Calvas



Fuente: WorldClim, 2024

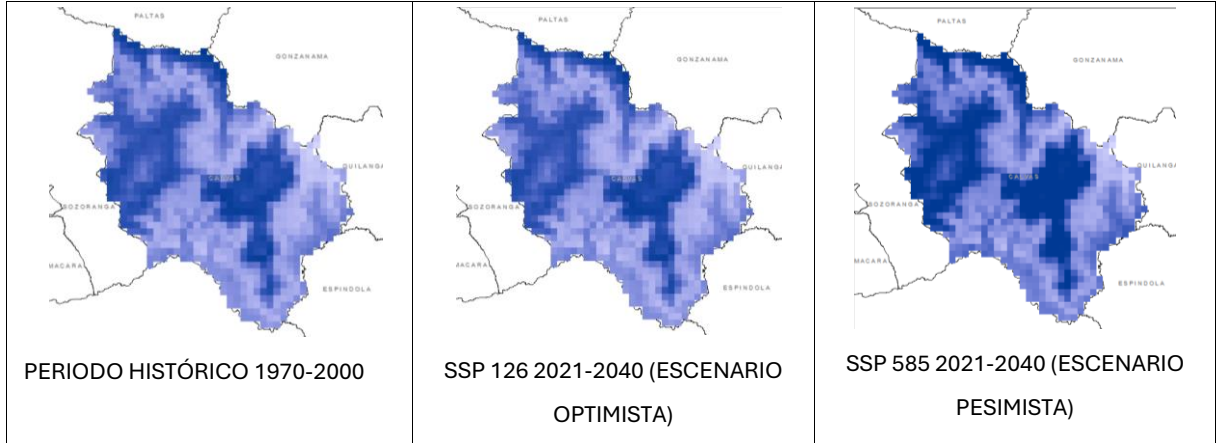
Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Lluvias intensas

Los valores de precipitación para el periodo histórico (1970-2000) para el Cantón Calvas, se presenta valores de 718 mm a 924 mm al año, teniendo una categoría de amenaza muy baja, para el escenario referencial SSP 2021-2040, el grado de amenaza presenta de igual manera, en una categoría muy baja con precipitaciones de 747 mm a 960 mm al año. Para el escenario pesimista SSP 585 (2021-2040), el grado de amenaza presenta una categoría baja.

Presentación de escenarios (histórico, referencial y pesimista) de lluvias intensas en el cantón de Calvas.

Tabla 38 Escenarios para "lluvias intensas" en el cantón Calvas



Fuente: WorldClim, 2024

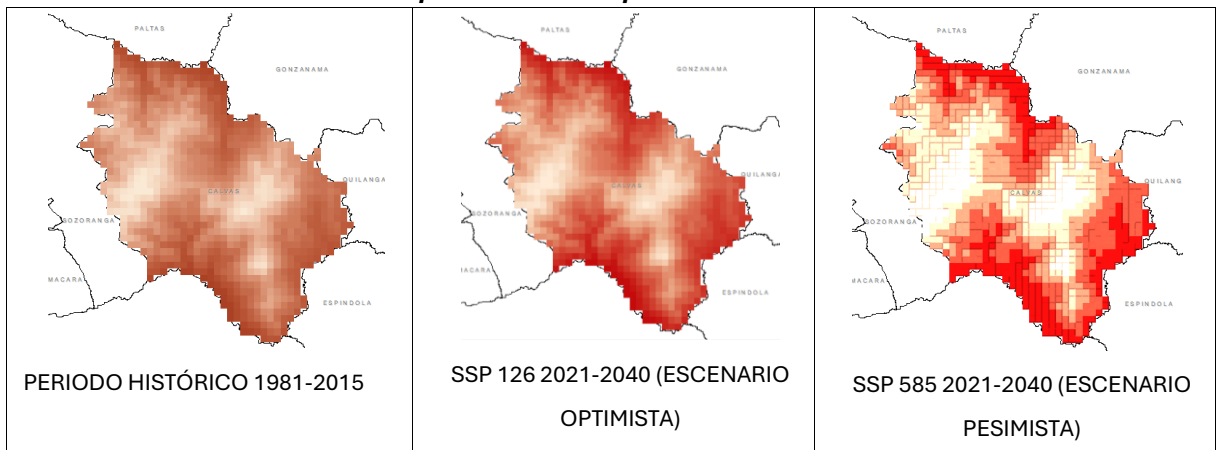
Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Altas temperaturas

El escenario histórico (1970-2000) de 22.08 a 31.05 °C para el cantón Calvas, la tendencia de amenaza en la mayor parte del territorio es moderada, en el escenario referencial SSP 126 (2021-2040) presenta temperaturas entre 23.6 a 32.56 °C que el nivel de amenaza es alto. Para el escenario pesimista SSP 585 (2021-2040) se presenta temperaturas desde 23.73 a 32.70 °C, por lo que la amenaza de categoría es alto.

Presentación de escenarios (histórico, referencial y pesimista) de Altas temperaturas en el cantón Calvas.

Tabla 39 Escenarios para "altas temperaturas" en el cantón Calvas



Fuente: WorldClim, 2024

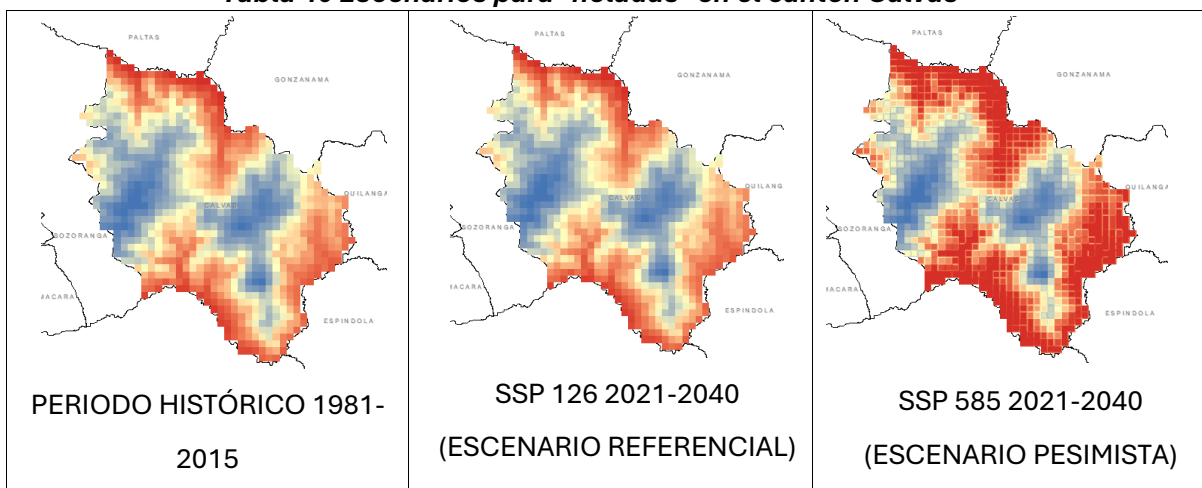
Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Heladas

Dentro del cantón Calvas, para el periodo histórico (1970-2000) la temperatura llega a caer hasta los 12.4°C y los escenarios referenciales SSP 126 con temperatura de hasta 10.95°C y pesimistas SSP 585 con temperaturas hasta los 12.78°C, por lo que existe un nivel de amenaza nulo.

Tabla 40 Escenarios para "heladas" en el cantón Calvas



Fuente: WorldClim, 2024

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Tabla 41 Eventos extremos de precipitación y temperatura en el cantón Calvas

Amenaza	Índice asociado	Descripción	SSP 126	SSP 585
Sequía	Cdd	Número de días secos consecutivos al año	Nulo	Nulo
Lluvias intensas	R95p	Número de días al año con lluvias extremas	Baja	Baja, Moderado
Alta temperatura	Tx95p	Número de días al año con temperaturas máximas extremas	Alta	Alta
Heladas	Fd3	Número de días al año con temperaturas mínimas por debajo de 3°C	Nulo	Nulo

Fuente: WorldClim, 2024

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



5.2.1.6. Clima

El clima es uno de los factores que más influye sobre las características morfológicas (externas y anatómicas), distribución geográfica y comportamiento funcional de la biodiversidad.

Las características climatológicas del Cantón Calvas, se debe a varios factores que modifican su condición natural, entre las que tenemos como: ubicación geográfica, altitud del suelo, dirección de las cadenas montañosas, vegetación, acercamiento y alejamiento del Océano, corrientes marinas y los vientos.

Humedad relativa (HR)

La humedad Relativa nos indica que tan cerca está el aire de la saturación, más que decir la cantidad real de vapor de agua en el aire. Se mide en porcentaje entre 0 y 100, donde el 0 significa aire seco y 100% aire saturado de humedad.

El cantón Calvas presenta una humedad relativa promedio para el año 2023 de 73.33%, donde en el mes de Abril tuvo el mayor porcentaje de Humedad 82.69 % y en el mes de Agosto presenta el menor porcentaje de humedad 63.29%.

La información recabada para la obtención de (HR), se basó los registros del INAMHI del año 2023 de 3 estaciones climáticas ubicados en la provincia de Loja, donde se utilizó el método de Kriging en Sistemas de Información Geográfica (SIG) para obtener la información deseada. Los registros que se tomaron en cuenta fueron de las siguientes estaciones: Catamayo/Camilo Ponce Enríquez, Macará/J.M Velasco I. y Loja/Argelia.

Tabla 42 Humedad Relativa Cantón Calvas

Mes	Promedio de HR (%)
Enero	75.71
Febrero	77.81
Marzo	79.65
Abril	82.69
Mayo	77.06

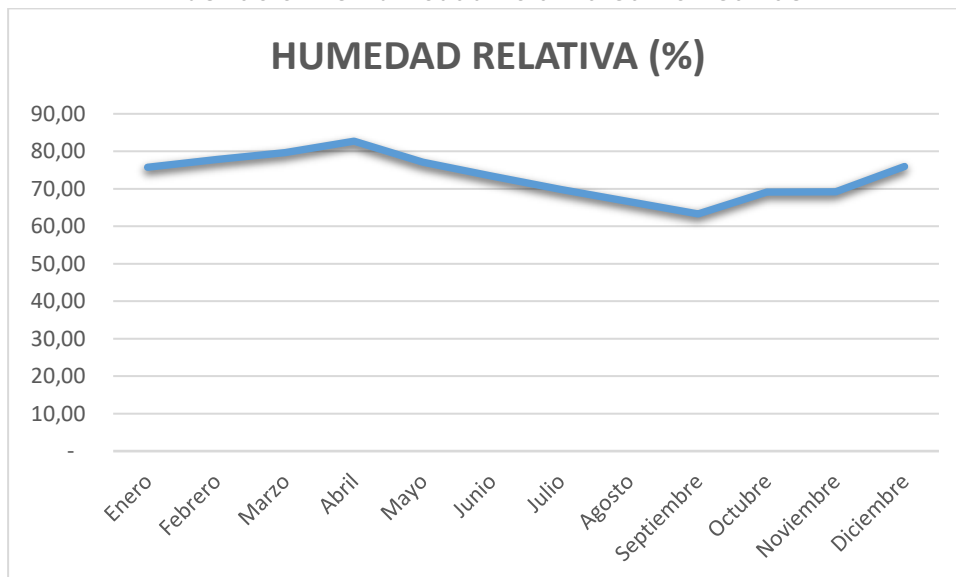


Junio	73.36
Julio	69.85
Agosto	66.56
Septiembre	63.29
Octubre	69.11
Noviembre	69.17
Diciembre	75.94
Promedio Total	73.33

Fuente: INAMHI, 2023

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Ilustración 13 Humedad Relativa Cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Temperatura

La temperatura es uno de los factores meteorológicos que caracterizan el clima de un sitio, mediante los datos obtenidos por la interpolación de las 3 estaciones meteorológicas cercanas, tenemos para el año 2023, la Temperatura máxima de 28.29 °C en el mes de Octubre, mientras que en el mes de enero presenta la menor temperatura con 14.27 °C.



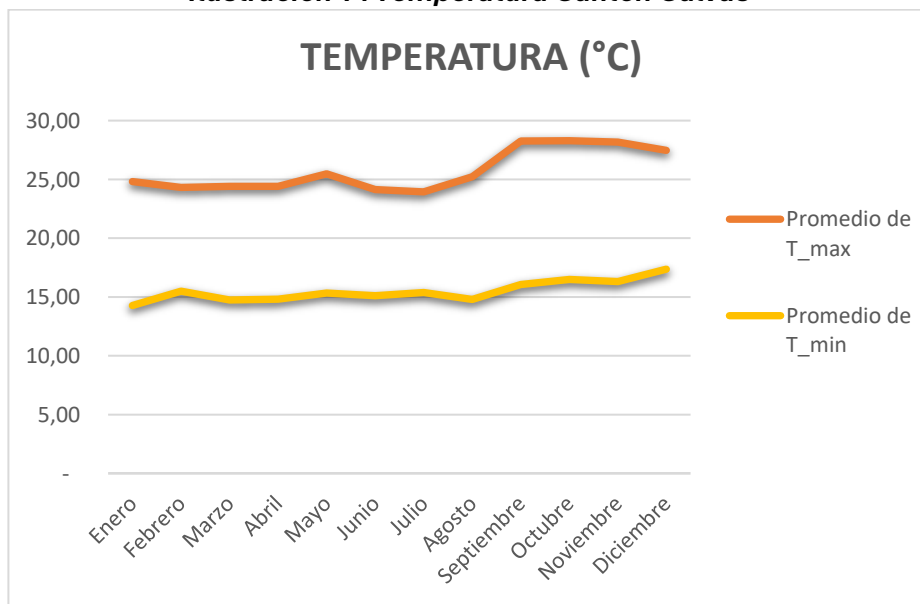
Tabla 43 Temperatura Cantón Calvas

Mes	Promedio de T_max	Promedio de T_min
Enero	24.81	14.27
Febrero	24.32	15.50
Marzo	24.41	14.74
Abril	24.40	14.81
Mayo	25.48	15.33
Junio	24.13	15.12
Julio	23.94	15.38
Agosto	25.22	14.79
Septiembre	28.26	16.06
Octubre	28.29	16.48
Noviembre	28.17	16.30
Diciembre	27.48	17.37
Promedio Total	25.74	15.51

Fuente: INAMHI, 2023

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Ilustración 14 Temperatura Cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Precipitación

La precipitación del año 2023 para el Cantón Calvas, mediante los datos obtenidos por la interpolación de las 3 estaciones meteorológicas cercanas, se determina que para el mes de Julio presentó la mínima precipitación con 5.48 mm, mientras que para el mes de diciembre del mismo año tuvo la mayor precipitación con 112.56 mm.



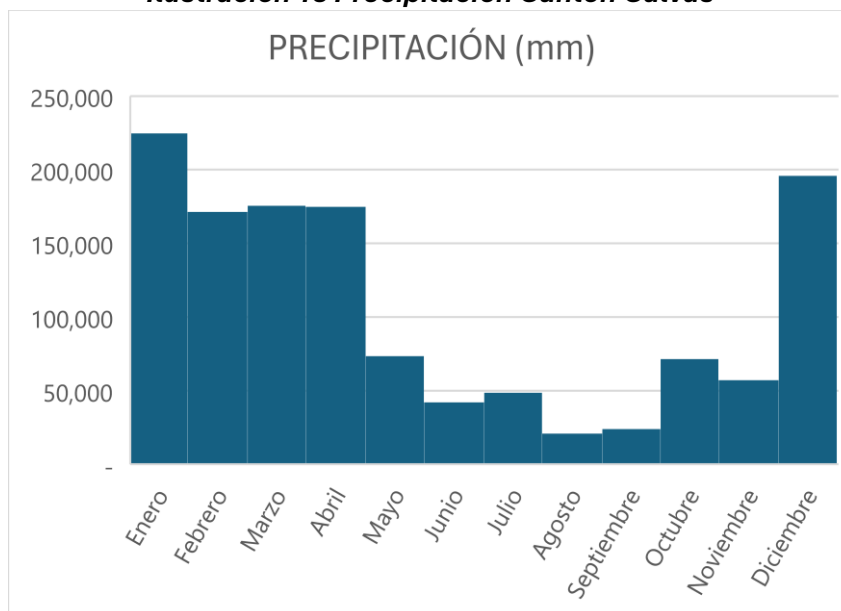
Tabla 44 Precipitación Cantón Calvas

Mes	Suma de PP (mm)
Enero	224.65
Febrero	171.50
Marzo	175.60
Abril	174.85
Mayo	73.45
Junio	42.10
Julio	48.70
Agosto	20.90
Septiembre	24.10
Octubre	71.60
Noviembre	57.13
Diciembre	195.97
Suma Total	1280.55

Fuente: INAMHI, 2023

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Ilustración 15 Precipitación Cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Velocidad y frecuencia de vientos

Con base en el análisis de los datos registrados en las estaciones meteorológicas del INAMHI, la velocidad y frecuencia de vientos en el cantón Calvas es de 10.52 km/h.

**Tabla 45 Velocidad Viento Cantón Calvas**

Mes	Velocidad Viento (km/h)
Enero	7.07
Febrero	8.54
Marzo	8.41
Abril	8.70
Mayo	11.03
Junio	14.33
Julio	15.31
Agosto	13.76
Septiembre	11.85
Octubre	9.65
Noviembre	9.15
Diciembre	8.41
Promedio Total	10.52

Fuente: INAMHI, 2023

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

5.2.1.7. Conflictos Ambientales

Deforestación

Proceso provocado por actividades antrópicas el cual va minimizando la masa forestal, los principales factores de deforestación en el Cantón Calvas son: el avance de la frontera agrícola (cultivo de maíz), la explotación inadecuada de bosques con fines ganaderos y la construcción de vías sin planificación. Además de otras amenazas de tipo antrópico que de manera significativa alteran a los ecosistemas como son los incendios forestales, factores que aceleran el proceso de deforestación dentro del territorio.

Se puede determinar que la tasa de deforestación a disminuido por varios factores, en relación del periodo 2018-2020 el 4.46% con un área de 3793.59 ha en relación al 1.36% con un área de 1154.70 del periodo 2020-2022.

Tabla 46 Deforestación cantón Calvas 2018 - 2020

N°	Deforestación 2018-2020	Área (Ha)	Porcentaje (%)
1	Bosque Nativo a Pastizal	2001.69	52.77



2	Bosque Nativo a Plantación forestal	0.36	0.01
3	Bosque Nativo a tierra/mosaico agropecuario	1733.67	45.70
4	Bosque Nativo a Vegetación arbustiva y herbácea	52.92	1.39
5	Bosque Nativo a área poblada	3.69	0.10
6	Bosque Nativo a otras tierras	1.26	0.03
	Total	3793.59	100.00

Fuente: MAE, 2020 MAE, 2022

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Tabla 47 Deforestación cantón Calvas 2020-2022

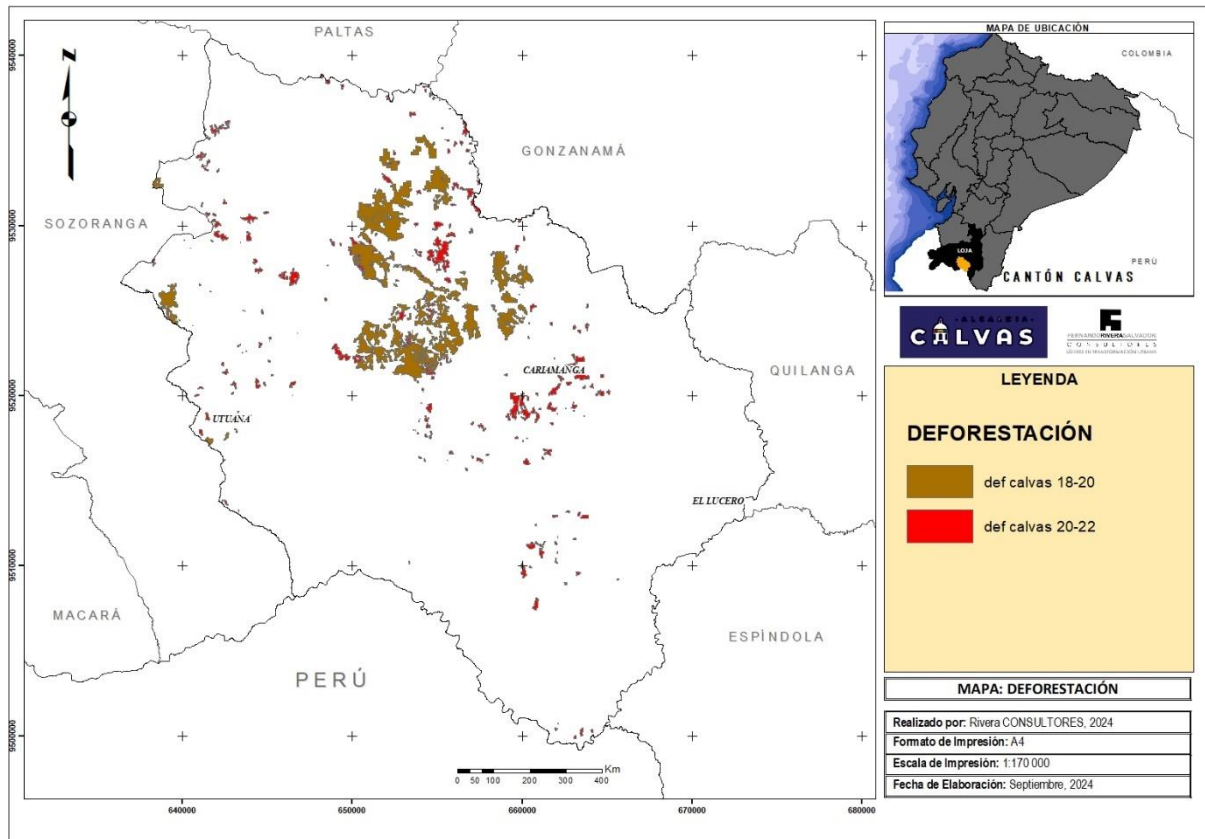
Nº	Deforestación 2020-2022	Área (Ha)	Porcentaje (%)
1	Bosque Nativo a Mosaico Agropecuario	565.02	48.93
2	Bosque Nativo a Vegetación arbustiva y herbácea	7.11	0.62
3	Bosque Nativo a Pastizal	582.57	50.45
	Total	1154.70	100

Deforestación	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Deforestación periodo 2018 - 2020	3793.59	4.46
Deforestación periodo 2020 - 2022	1154.70	1.36

Fuente: MAE, 2020 MAE, 2022

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Ilustración 16 Deforestación cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Conflictos de uso

Los conflictos de uso de la tierra identifican, delimitan y cuantifican áreas donde la aptitud productiva de la tierra y el uso actual que le da el hombre no son compatibles, identificando el tipo de conflicto: subutilizado, sobreexplotado, o sin conflicto, así como su grado de intensidad: ligero, moderado y severo. (MAG/SIGTIERRAS, 2021).

Los suelos sin conflicto de uso ocupan 935.75 ha con el 1.10% de la superficie cantonal. El área con mayor porcentaje son los que no tienen intervención antrópica con un área de 50817.18 ha es decir el 59.71%, el cual se debe a la topografía. Otra área de representativa es las que tienen Conflicto de uso por sobreutilización –severa intensidad con 29025.17 ha, 34.11% de la superficie total del Cantón Calvas.

Tabla 48 Conflicto de usos de la tierra del cantón Calvas

N°	Conflicto de usos	Área (Ha)	Porcentaje (%)
----	-------------------	-----------	----------------



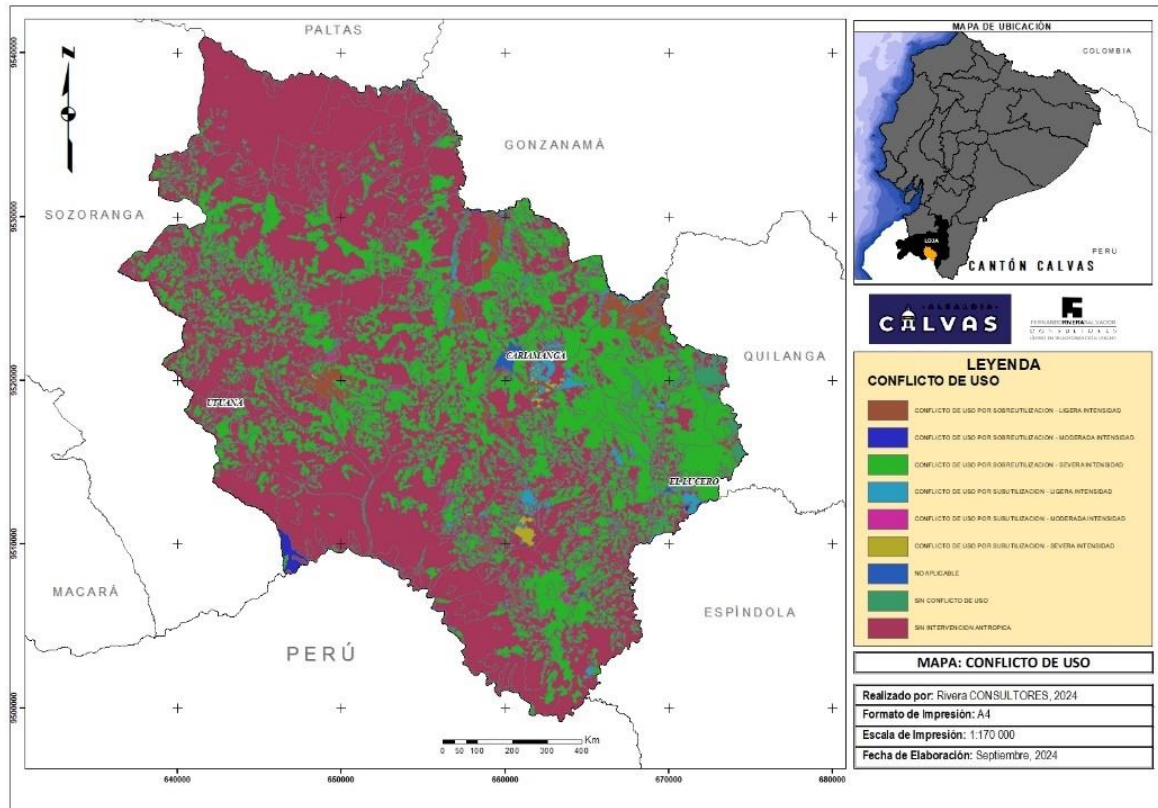
1	Conflicto de uso por sobreutilización - ligera intensidad	2010.70	2.36
2	Conflicto de uso por sobreutilización - moderada intensidad	235.25	0.28
3	Conflicto de uso por sobreutilización - severa intensidad	29025.17	34.11
4	Conflicto de uso por subutilización - ligera intensidad	1128.55	1.33
5	Conflicto de uso por subutilización - moderada intensidad	253.46	0.30
6	Conflicto de uso por subutilización - severa intensidad	240.26	0.28
7	No Aplicable	453.86	0.53
8	Sin conflicto de uso	935.72	1.10
9	Sin intervención antrópica	50817.18	59.71
	Total	85100.13	100

Fuente: MAG, 2021

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Ilustración 17 Conflicto de usos de la tierra del cantón Calvas



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

5.2.1.8. Zonas de protección, Regeneración y Recuperación Ambiental

Áreas de conservación

En el cantón Calvas se establecen legalmente un bosque protector y un área de Socio bosquedentro de los datos obtenidos por el MAE, 2024. Además, un área protegida privada, donada a las fundaciones Arcoíris y Jocotoco y administrada por la fundación Jocotoco.

Bosque protector El Guabo: Este bosque se encuentra localizado entre las parroquias Colaisaca y Chile del Cantón Calvas, cuenta con un área de 2304.98 ha., que representan el 2.71% del área total del cantón. Fue declarado como Bosque Protector mediante Acuerdo Ministerial No. 180 del 17 de mayo de 1988 y publicado en el registro oficial No. 946 del 31 de mayo de 1988. El estado de conservación de



este bosque protector es regular, ya que presenta intervención humana, por lo que amenaza la biodiversidad dentro de esta área de conservación.

Tabla 49 Bosques protectores cantón Calvas

Bosque Protector	Área (ha)	Porcentaje (%)
El Guabo	2304.98	2.71

Fuente: MAE, 2024

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Socio Bosque: En cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo plantea el Gobierno Nacional, es la reducción de la tasa de deforestación en un 50%, creado en el 2008 el Programa Socio Bosque cuyo objetivo principal es la conservación de bosques y páramos nativos en todos los rincones de la patria.

El Programa Socio Bosque para el Cantón Calvas, cuenta con el predio del Ing. Numa Pompilio Pedro Vicente Maldonado Astudillo con un área de 51.16 ha, con código MAE-PSB-II-2012-I-131.

Tabla 50 Bosques protectores cantón Calvas

Socio Bosque	Área (ha)	Porcentaje (%)
Ing. Numa Pompilio Pedro Vicente Maldonado Astudillo	51.16	0.06

Fuente: MAE, 2023.

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

“**Área de Reserva Ecológica del cerro El Ahuaca**”, fue declarada por ordenanza municipal del cantón Calvas en el registro oficial el 23 de mayo del 2007, cuyo objetivo principal es de investigar y conservar de la flora y fauna de esta área. Se ubica a unos 5 km de distancia al noreste de la ciudad de Cariamanga, con una extensión aproximada de 292 ha, que representa el 2.71% del área total del cantón. En esta área de Reserva Ecológica es el hogar de la especie única del Ecuador, la Vizcacha “*lagudium sp*”.

Reserva Biológica de Utuana: También conocida como Bosque protector de Hanne, se encuentra ubicada en la parroquia Utuana (°20´17” - 4°23´00” de latitud sur y



79°43´22” - 79°43´14” de longitud oeste) en altitud de 1400 y 2650 msnm. Esta reserva cuenta con un área de 281 ha., que representan el 0.33% del área total del cantón. La formación vegetal corresponde al Bosque de Niebla Montano. BirdLife Internacional nombro al Bosque de Utuana como AICA (área importante para la conservación de aves). En Utuana se han registrado especies de aves amenazadas de extinción y especies endémicas de la región tumbesina. La Reserva Utuana es propiedad de las Fundaciones Arco Iris y Jocotco, siendo administrada por Jocotoco, fue creado en 1999 mediante una donación de la familia Bloch, de Dinamarca.

Tabla 51 Área protegida privada cantón Calvas

Área Privada	Área (ha)	Porcentaje (%)
Área de reserva Ecológica del Cerro La Ahuaca	292	0.34
Reserva Biológica de Utuana	281	0.33

Fuente: (Calvas, 2007)(Yáñez Muñoz & Morales, 2013)

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Áreas prioritarias de restauración

La importancia para la restauración de áreas prioritarias en márgenes ecológicos y sitios de referencia, analizados por las diferentes variables como: pendiente, cobertura vegetal, suelos y función de la actividad agropecuaria o actividades humanas. En el 2021 el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, aprueba el Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje para el periodo 2022 – 2025, en donde se centra en la problemática que representa la degradación del paisaje causado por la deforestación como base del crecimiento de las actividades antrópicas, considerando la ruptura que esta puede causar en la integridad ecosistémica que existe en él, para el cantón se ha identificado el 32.75% de su territorio necesita ser restaurado en función de cuatro prioridades (baja , media, alta y muy alta).

**Tabla 52 Áreas prioritarias de restauración**

Nro.	Prioridad	Área (ha)	Porcentaje (%)
1	Muy alta	332.37	0.39
2	Alta	12631.82	14.85
3	Media	8635.24	10.15
4	Baja	6266.97	7.37
Total		27866.40	32.75

Fuente: MAE, 2016

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Servicios ambientales

Los servicios ambientales tienen como objetivo la regularización de los gases de efecto invernadero, la belleza escénica de los ecosistemas (un insumo fundamental de la actividad turística), polinización y dispersión de semillas, hábitat para la fauna, captación y retención de agua en los ecosistemas (para uso doméstico, industrial, turístico, agrícola e hidroeléctrico), conservación de suelos, y la preservación de valores culturales.

Dentro del Cantón Calvas se encuentran los servicios de aprovisionamiento de agua, donde las microcuencas y subcuencas (Río Catamayo y Río Macará) son las principales fuentes abastecedoras del recurso hídrico para las diferentes actividades agrícolas en las cabeceras parroquiales y sobre todo del principal uso como es para el consumo humano.

En lo que se refiere a servicios ambientales, podemos señalar que los ecosistemas más predominantes dentro del cantón Calvas son: el Bosque semidecuido piemontano de Catamayo-Alamor, que ocupa el 71.14%, el Bosque semidecuido montano bajo del Catamayo-Alamor que ocupa el 16.18%, seguido por el Bosque decuido piemontano del Catamayo-Alamor que ocupa el 7.08%, Bosque siempreverde montano del Catamayo- Alamor que ocupa el 2.94% y el Bosque decuido montano bajo del Catamayo-Alamor que ocupa el 2.67% del territorio.

El Almacenamiento de Carbono en los bosques del Cantón Calvas de acuerdo al estudio realizado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAAETE) del 2018 alcanza un valor de 19159.27 toneladas de carbono por hectárea almacenado en los bosques.

**Tabla 53 Servicios Ambientales cantón Calvas**

Recurso	Servicios ambientales	Destinados a
Agua	Servicios de consumo	Consumo humano, riego, abrevaderos, servicios de esparcimiento.
Ecosistema	Protección de fuentes hídricas Regulación de nutrientes, hábitat para la fauna	Captación y retención de agua en los ecosistemas.
Carbono	Almacenamiento de carbono	Regulación de los gases efecto invernadero

*Fuente: MAAE, 2018**Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024*

5.2.1.9. Calidad Ambiental

En el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD), art 55 numeral (d); manifiesta que es competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados municipales: “Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley”.

Sitio de Disposición Final de RSU

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Calvas, a través de la Dirección de Saneamiento Ambiental, son los responsables de la higiene y salubridad de la población, así como el saneamiento ambiental urbano, urbano marginal y rural, que garantiza el bienestar de la población, cuenta con un vertedero controlado para los desechos sólidos, ubicado a 7 Km de distancia del centro de la Ciudad en la comunidad de Parco vía a Yambaca, lleva operando desde el año 2000, en el año 2015 entro en funcionamiento y se incorporó personal para que realice el tratamiento del compostaje, humos con los residuos orgánicos, lombricultora Vivero municipal. Posee un área total de 6 hectáreas. El relleno sanitario actual, muestra falencias que imposibilitan la operatividad del relleno sanitario, como son: poca maquinaria de operatividad para la disposición final de los desechos, infraestructura adecuada, poca capacitación al personal operativo, además de señalética informativa-preventiva deteriorada. Para el presente año 2024 se realiza una consultoría para



realizar el cierre técnico de la Celda emergente de desechos sólidos. En la actualidad el Relleno Sanitario opera con normalidad recolectando 12 toneladas de desechos sólidos diarios, teniendo una cobertura de recolección del 100% en el área urbana y un 40% en el área rural.

5.2.1.10. Contaminación

La intervención y creciente desarrollo humano genera una creciente presión significativa sobre los recursos naturales, a través de actividades industriales, agrícolas y urbanas. Por lo tanto, es crucial entender estas dinámicas para promover una gestión sostenible y proteger nuestro entorno.

Tabla 54 Aspectos Ambientales y Potencial de Contaminación.

ASPECTO AMBIENTAL	RECURSO	POTENCIAL DE CONTAMINACIÓN
Uso de agroquímicos	Suelo	La irrigación excesiva con agroquímicos en el suelo puede llevar a la acumulación de sales, disminuyendo su fertilidad y afectando el crecimiento de las plantas.
	Agua	Eutrofización, el uso indiscriminado de agroquímicos para el control de plagas conlleva a la pérdida de oxígeno del agua disminuyendo su calidad para el consumo de animales y humanos.
Expansión Agrícola y Pecuaria	Aire	Aumento de gases de efecto invernadero por crecimiento de producción pecuaria.
	Agua	Perdida de fuentes naturales de agua (manantiales)
	Suelo	Erosión, debido al aumento de la escorrentía en épocas invernales.
Consumo de Agua	Agua	Perdida de la calidad de agua destinada a consumo animal.
Generación de residuos orgánicos	Aire	Generación de gases de efecto invernadero por la descomposición de residuos.
	Agua	Contaminación de agua por lixiviados.
	Suelo	Acumulación de excesos de nutrientes provocando el cambio en pH del suelo.
Generación de residuos inorgánicos	Aire	Quema de residuos inorgánico liberando gases contaminantes al ambiente.
	Agua	Arrastre de Residuos Sólidos Urbanos a cuerpos de agua natural.
	Suelo	Perdida de micro biota natural del suelo que ayuda a la descomposición de Residuos Sólidos Orgánicos Urbanos/Rurales.
Generación de residuos peligrosos	Aire	Liberación de gases nocivos peligrosos para el ambiente y salud humana.
	Agua	Contaminación por metales pesados persistentes debido a infiltración en acuíferos.
	Suelo	Contaminación por metales pesados persistentes

5.2.2. Componente Asentamientos Humanos

Los asentamientos humanos son áreas donde se establece la población y pueden variar en tamaño, tipo y función. Estos lugares se desarrollan con el tiempo, reflejando la estructura social, cultural y económica de sus habitantes. Los asentamientos



pueden ser rurales o urbanos, y sus características cambian según las actividades predominantes, como la agricultura, la industria o el comercio.

Para analizar los asentamientos en el cantón Calvas, se consideran diversos factores como la población, sus equipamientos, las comunicaciones, el estado de las viviendas, el transporte, entre otros.

5.2.2.1. Distribución demográfica

Áreas urbano – rurales

Según la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, el suelo urbano se refiere a las áreas ocupadas por asentamientos humanos compactos, que cuentan con infraestructura y servicios públicos, ya sea de manera parcial o total. Estos asentamientos forman un sistema continuo que abarca tanto espacios públicos como privados y pueden variar en escala, incluyendo núcleos urbanos en áreas rurales.

Para delimitar el suelo urbano, es obligatorio considerar ciertos parámetros, tales como las condiciones básicas del terreno (pendientes), la disponibilidad de sistemas de soporte público, la accesibilidad, la densidad constructiva y su integración con el entorno urbano.

En el Cantón Calvas, se han identificado cinco Asentamientos Humanos Concentrados, que incluyen la cabecera cantonal y las cabeceras parroquiales. En su delimitación, se usaron dos tipos de variables: restrictivas y funcionales. Las variables restrictivas limitan el crecimiento urbano, como es el caso de áreas de protección natural y márgenes de cuerpos de agua. Por otro lado, las variables funcionales favorecen la presencia de zonas urbanas bajo ciertas condiciones, como la existencia de servicios básicos (electricidad, agua potable, alcantarillado, etc.) y la conectividad vial.

El suelo rural, por su parte, está destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales. También incluye áreas que, por sus características biológicas o geográficas, deben protegerse o reservarse para futuros desarrollos urbanos.



En el caso de Calvas, el suelo urbano está compuesto por las cabeceras de Cariamanga, Colaisaca, El Lucero, Sanguillín y Utuana. El suelo rural corresponde al área restante del cantón, representando la mayoría del territorio. Asimismo, se ha previsto un área de expansión urbana de 314.012 hectáreas dentro del suelo rural, la cual será priorizada una vez que el área urbana cuente con todos los servicios básicos necesarios.

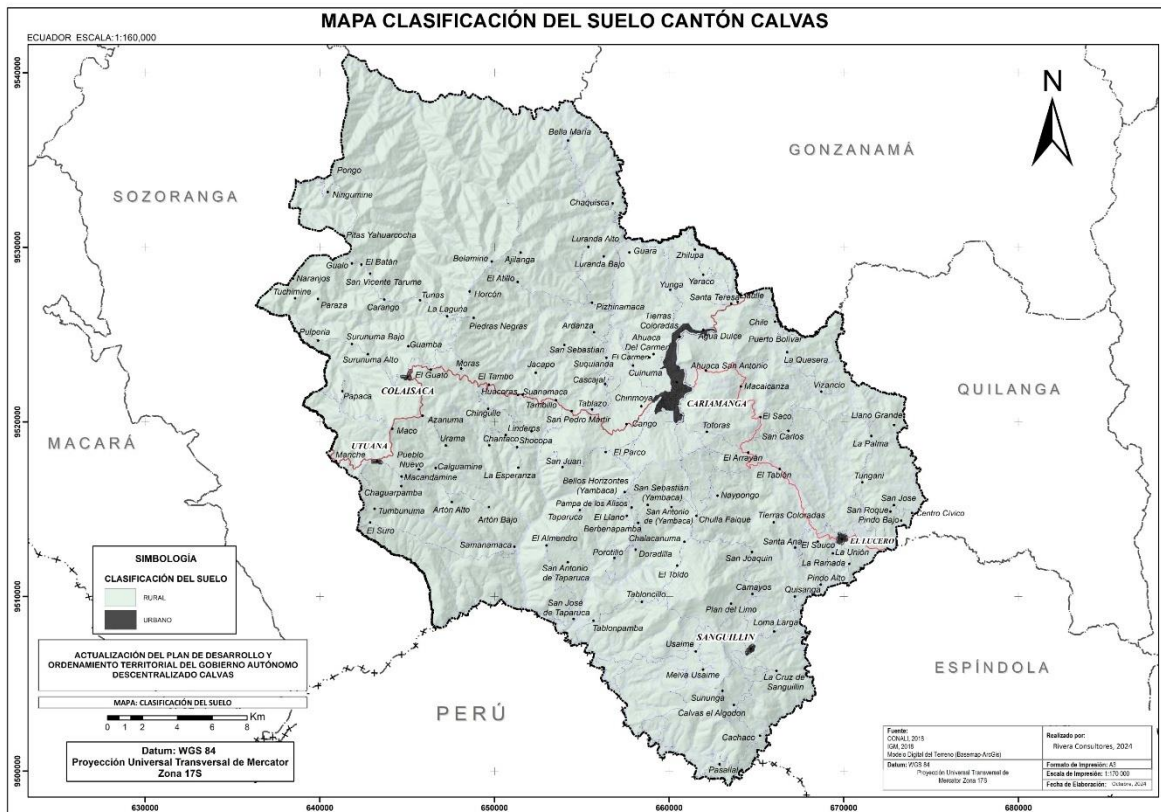
Tabla 55 Clasificación del suelo del cantón Calvas

Suelo	Área (HA)	Porcentaje (%)
Urbano	551,565	0,648%
Rural	84.539,399	99,351 %
Total	85.090,964	100%

Fuente: Rivera Consultores, 2024

Elaboración: Rivera Consultores, 2024

Ilustración 18 Mapa de la clasificación del suelo Cantón Calvas



Fuente: Rivera Consultores, 2024

Elaboración: Rivera Consultores, 2024

**Centros Poblados**

El cantón Calvas está políticamente dividido en 7 parroquias. Entre ellas, Cariamanga, Chile y San Vicente que son de tipo urbano/rural, mientras que Colaisaca, El Lucero, Utuana y Sanguillín son rurales.

Tabla 56 Barrios Urbanos.

PARROQUIA	BARRIO / COMUNIDAD
CARIAMANGA	Central, La Merced, San Sebastián, Reina del Cisne, Tierras Coloradas, Ahuaca del Carmen, Ahuaca Agua Dulce, Ciudadela Crespo, Avenida Loja, Miraflores, La Fragua, La Libertad, Pueblo Nuevo, El Almendro.
SAN VICENTE	San Vicente, Bernardo Valdivieso, El Mirador, Baño del Inca.
CHILE	Chile, La Nube, La Zapater Dorado, Eloy Alfaro, Padre Esteban, Amazonas, Alcaparrozcas, Las Arabiscas.

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Tabla 57 Barrios Rurales.

PARROQUIA	BARRIO / COMUNIDAD
CARIAMANGA	Shilupa, Yaraco, Santa Teresa, Taparuca, Yambaca, San Antonio, Tabloncillo, San Juan, El Toldo, Guara, Yundama, Yunga, Las Totoras, Chalacacuma, Los Alizos, Yambaca Nogora, Yambaca Nongora, Bellos Horizontes, San José.
SAN VICENTE	San Antonio, San Carlos, La Palma, Arrayán, Santa Teresa, El Saco, y parte del Pindo Alto.
CHILE	San Pedro, Chaquizca, Luranda, Bella María, Pizhinamaca, Ardanza, El Guabo, Los Lumos Jacapo, Cascajal, Suanamaca, Tablazo, Cuinuma, Tambillo, Tambo, Cango Bajo, Cango Alto, El Parco.
COLAISACA	Colaisaca, Moras, Piedra Negras, Guamba, Guato, Gualo, Pulpería, Surunuma Alto, Surunuma Bajo, Tuchimine, Paraza, SanVicente Tarume, Pitas Yaguarcocha, Ajilanga, Belamine, El Atillo, Horcón, La Laguna, Tunas, Ningumine, El Batán, Carango, Pongo, Naranjos.
UTUANA	Utuana, Azanuma, Maco, Tunas Chingulle, Papaca, Urama, Pueblo Nuevo, El Suro, Chantaco, Chingulle, La Esperanza, Linderos, Shocopa, Artón Bajo, Artón Alto, Tumbunuma, Samanamaca, Calguamine, Chaguarpamba, Macandamine, Manche.
SANGUILLÍN	Sanguillín, San Joaquín, Camayos, Calvas el Algodón, Usaime, Melva Usaime, Pasallal, Loma Larga, Cachaco, Sununga, La Cruz de Sanguillín, Plan de Limo.



EL LUCERO	La Quesera, Cangopita, Macaicanza, Trigopamba, Centro Cívico, Pindo Alto, La Ramada, El Sauco, La Unión, Pindo Bajo, Santa Ana, Naipongo, San Roque, Tungani, Naypongo, El Tablón, Quisanga, Tierras Coloradas, El Lucero.
------------------	--

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024.

La parroquia de Cariamanga se distingue por ser el centro principal de actividades gubernamentales, financieras, comerciales y de servicios para todo el cantón Calvas. Los núcleos poblacionales de Chile, San Vicente y Cariamanga se destacan por su enfoque en la agricultura y el comercio, siendo predominantemente dedicados a actividades del sector terciario.

Cabecera cantonal Cariamanga

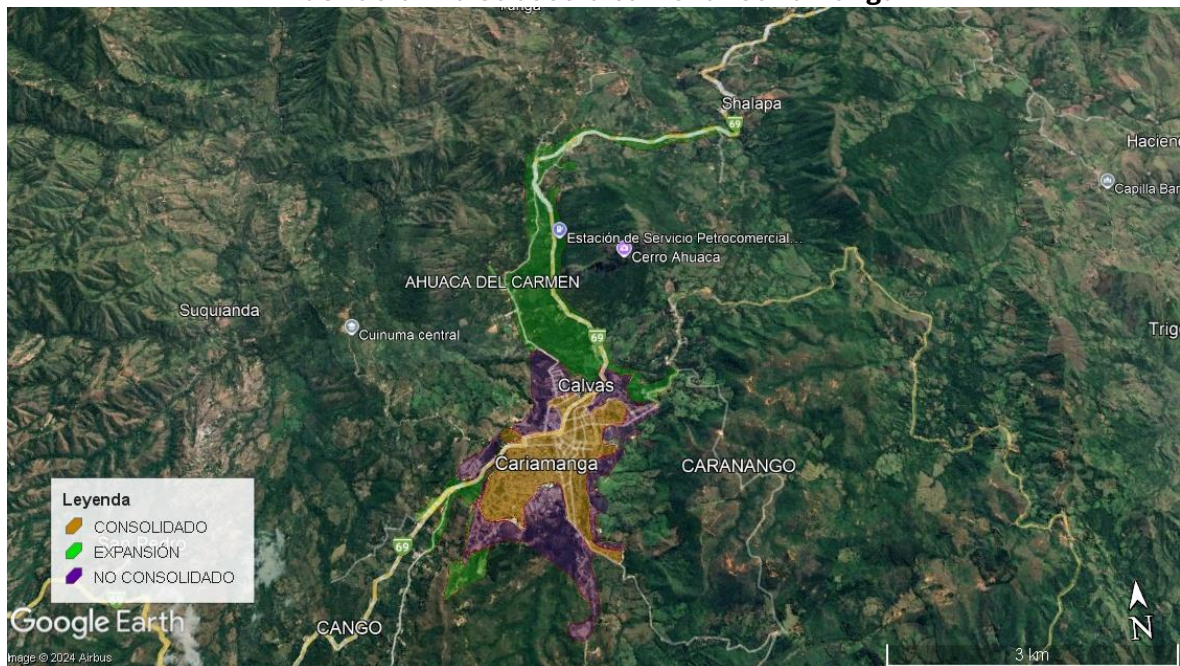
- Localización: Cariamanga se encuentra en el sur de Ecuador, específicamente en la provincia de Loja. Está situada en una región montañosa, lo que le confiere un paisaje característico de valles y colinas. La ciudad se encuentra aproximadamente a 10 kilómetros al este de la frontera con el Perú, y a unos 100 kilómetros al sur de la ciudad de Loja, que es la capital provincial. La ubicación geográfica de Cariamanga la convierte en un punto estratégico dentro del cantón de Calvas, tanto por su proximidad a rutas importantes como por su rol en la vida económica y social de la región.

- Descripción del Asentamiento: Cariamanga, como cabecera cantonal, tiene una organización urbana que refleja su importancia administrativa y comercial. La ciudad cuenta con una infraestructura básica que incluye calles pavimentadas, servicios públicos esenciales como agua potable y electricidad, y equipamientos comunitarios. Su diseño urbano no sigue un patrón regular de manzanas, sino que se adapta a la topografía montañosa, con calles que a menudo siguen la inclinación del terreno.

El área central de Cariamanga alberga las principales instituciones administrativas y comerciales, como la alcaldía, oficinas gubernamentales y comercios locales. La ciudad también cuenta con una serie de instalaciones educativas y de salud que sirven a la población local y a los habitantes de los alrededores.

- **Crecimiento y Desarrollo:** Cariamanga ha experimentado un crecimiento moderado en los últimos años, impulsado por su rol como centro administrativo y comercial del cantón. Su crecimiento tiende a concentrarse a lo largo de las principales vías de acceso, como la carretera que conecta con otras partes de la provincia y con la frontera peruana. La expansión urbana se ha enfocado en mejorar la infraestructura y en desarrollar nuevas áreas residenciales y comerciales para atender las necesidades de una población en aumento.

Ilustración 19 Cabecera cantonal Cariamanga



Fuente: Imagen de GoogleEarth, 2024

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Centro urbano de Colaisaca

- **Localización:** Colaisaca se encuentra en la provincia de Loja, al sur del Ecuador. Es parte del cantón Calvas, el cual está situado en la región sur del país.

Geográficamente, Colaisaca se encuentra en una zona montañosa, con una altitud aproximada que varía entre los 2,000 y 3,000 metros sobre el nivel del mar. Su localización le otorga un clima templado de montaña, con temperaturas frescas durante todo el año.



- **Descripción del Asentamiento:** Colaisaca es una parroquia rural caracterizada por su belleza natural y su entorno montañoso. La zona cuenta con un paisaje variado que incluye montañas, valles y pequeños ríos. Su economía está basada principalmente en la agricultura, con cultivos de productos como maíz, papas, hortalizas y frutas, adaptados a las condiciones de altura.

La parroquia también presenta un tejido social rico en tradiciones culturales, con festividades locales que reflejan la identidad y la herencia de sus habitantes. La arquitectura local, en su mayoría, es de estilo tradicional, con viviendas construidas con materiales autóctonos y técnicas ancestrales.

- **Crecimiento y Desarrollo:** En los últimos años, Colaisaca ha experimentado un crecimiento moderado en términos de asentamientos humanos. El aumento poblacional ha llevado a una expansión de las áreas residenciales y a la construcción de nuevas viviendas. Sin embargo, el crecimiento se ha visto limitado por las características geográficas y la disponibilidad de terrenos adecuados para la expansión urbana.

El crecimiento demográfico ha impulsado una demanda creciente de servicios básicos como agua potable, electricidad y transporte. Las autoridades locales han trabajado en mejorar la infraestructura para satisfacer estas necesidades, aunque aún existen retos significativos en cuanto a la cobertura y calidad de los servicios.

Centro urbano de El Lucero

- **Localización:** El Lucero se encuentra en la provincia de Loja, ubicada en el sur del Ecuador, dentro del cantón Calvas. Geográficamente, El Lucero está situada en una región de transición entre las zonas montañosas y las áreas más bajas de la provincia. Su altitud varía, pero en general, se encuentra a altitudes medias, lo que le proporciona un clima subtropical con temperaturas moderadas y un régimen de lluvias relativamente estable.



- Descripción del Asentamiento: El Lucero se distingue por su diversidad geográfica y su entorno natural. La región está caracterizada por un paisaje que incluye áreas de colinas suaves, valles fértiles y algunos cuerpos de agua. Posee una riqueza en recursos naturales, con suelos aptos para diversos cultivos y un entorno adecuado para la ganadería.

La economía de El Lucero está centrada en la agricultura, siendo los cultivos de maíz, frijol, papas y hortalizas predominantes. La ganadería también juega un papel importante, con la cría de ganado bovino y porcino. En años recientes, ha habido un incremento en la diversificación agrícola y la introducción de cultivos de alto valor comercial.

El Lucero también es conocido por su vida comunitaria activa, con festividades locales y eventos culturales que reflejan la identidad de sus habitantes. Las viviendas en la parroquia suelen ser de construcción tradicional, adaptadas a las condiciones climáticas y geográficas de la zona.

- Crecimiento y Desarrollo: El Lucero ha visto un crecimiento sostenido en los últimos años. La expansión de los asentamientos humanos ha sido moderada, con un aumento en la construcción de nuevas viviendas y la mejora de las infraestructuras residenciales. Este crecimiento ha sido impulsado en parte por el desarrollo agrícola y la migración interna desde otras áreas en busca de mejores oportunidades económicas.

Además, se han implementado proyectos para diversificar la economía local, incluyendo la promoción del ecoturismo y el fortalecimiento de las cadenas de valor agrícola.

No obstante, el desarrollo enfrenta desafíos relacionados con la gestión ambiental y la necesidad de integrar mejor las prácticas de desarrollo con la conservación de los recursos naturales. El equilibrio entre el crecimiento económico y la sostenibilidad ecológica sigue siendo un tema crucial.



Centro urbano de Sanguillín:

- **Localización:** Geográficamente, Sanguillín se localiza en una región montañosa que se extiende desde zonas de mayor altitud hasta áreas más bajas. La altitud varía significativamente en la parroquia, lo que le confiere un clima diverso, desde subtropical en las zonas más bajas hasta un clima más templado en las áreas de mayor elevación.

- **Descripción del Asentamiento:** Sanguillín se caracteriza por su variada topografía, incluyendo montañas, colinas y valles. Su paisaje natural es una mezcla de áreas agrícolas y zonas boscosas. El suelo en la región es adecuado para una variedad de cultivos, lo que ha permitido el desarrollo de una agricultura diversificada.

La economía de Sanguillín está basada principalmente en la agricultura, con cultivos como maíz, frijol, papas, hortalizas y frutas. La ganadería también es significativa, con la cría de ganado bovino y ovino. La parroquia ha mostrado una tendencia hacia la diversificación agrícola, incorporando prácticas modernas y mejoradas.

Además de su actividad económica, Sanguillín posee un fuerte sentido de comunidad con una rica tradición cultural. Las festividades y eventos locales juegan un papel importante en la vida social de la parroquia, reflejando las costumbres y tradiciones de sus habitantes.

- **Crecimiento y Desarrollo:** En los últimos años, Sanguillín ha experimentado un crecimiento moderado en términos de asentamientos humanos. La expansión de las áreas residenciales ha sido gradual.

El aumento de la población ha generado una mayor demanda de servicios básicos como agua potable, electricidad, y acceso a transporte. El desarrollo de nuevas viviendas y la mejora de la infraestructura han sido prioridades para las autoridades locales, pero todavía persisten desafíos en cuanto a la cobertura y calidad de estos servicios.



Centro urbano de Utuana

- **Localización:** Utuana se encuentra en una zona montañosa y elevada, con altitudes que varían considerablemente. Esta ubicación le confiere un clima predominantemente templado, con temperaturas frescas a lo largo del año y un régimen de precipitaciones que puede variar según la altitud y la temporada.

- **Descripción del Asentamiento:** Utuana se caracteriza por su paisaje montañoso y su entorno natural diverso. La región cuenta con colinas, valles y algunas áreas planas que son utilizadas para la agricultura. Los suelos en Utuana son fértiles, lo que permite el cultivo de una variedad de productos agrícolas.

La economía de Utuana se basa principalmente en la agricultura. La ganadería también tiene una presencia significativa.

- **Crecimiento y Desarrollo:** Utuana ha experimentado un crecimiento gradual en términos de asentamientos humanos.

El crecimiento poblacional ha traído consigo una mayor demanda de servicios básicos, como agua potable, electricidad y transporte. Aunque se han realizado esfuerzos para mejorar la infraestructura, aún existen desafíos en cuanto a la cobertura y calidad de estos servicios, especialmente en las áreas más alejadas y montañosas.

Sin embargo, Utuana enfrenta desafíos en términos de gestión ambiental y sostenibilidad. La necesidad de equilibrar el desarrollo con la preservación del entorno natural es crucial para asegurar que el crecimiento económico no comprometa la riqueza ecológica de la región.

Red de asentamientos humanos

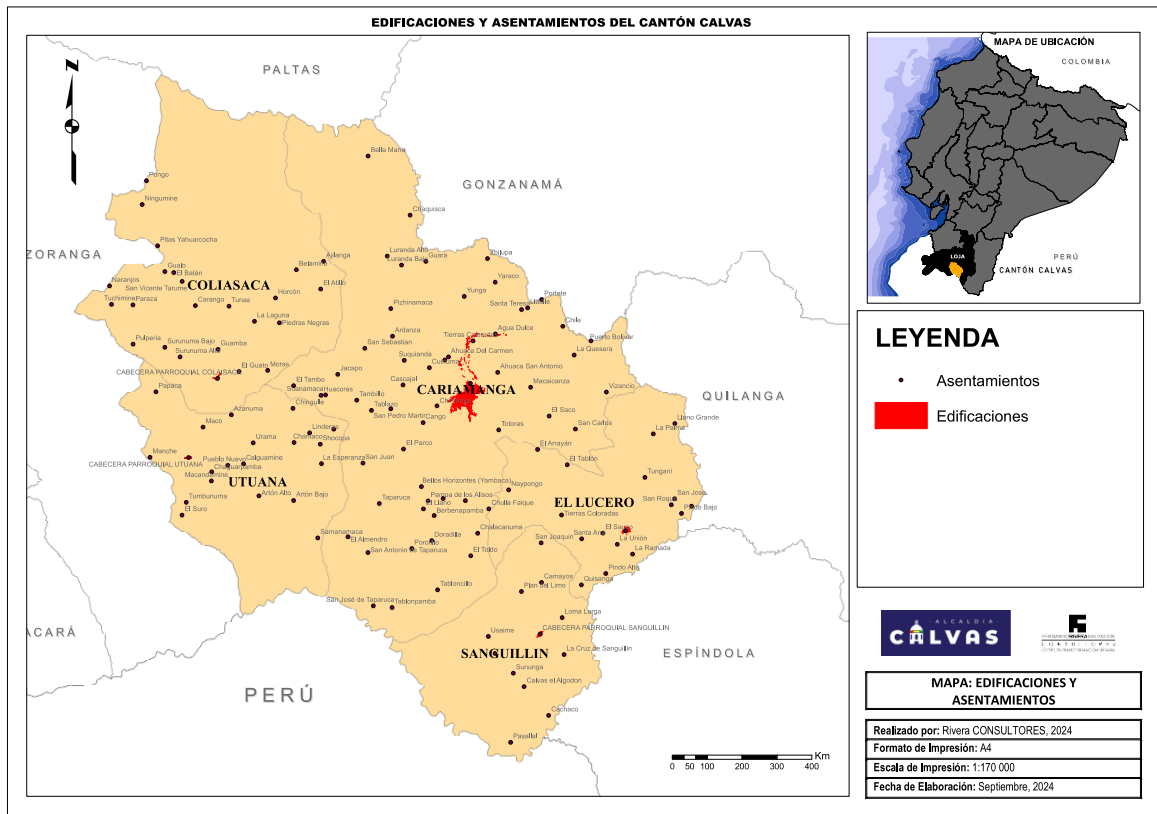
La Red de Asentamientos Humanos del cantón Calvas se organiza en una estructura que integra áreas urbanas y rurales con distintos niveles de desarrollo en servicios e infraestructura. Los núcleos urbanos principales incluyen la cabecera cantonal, Cariamanga, y las cabeceras parroquiales de Colaisaca, El Lucero, Sanguillín y



Utuaña, que en conjunto abarcan 551.565 hectáreas, equivalentes al 0.648% de la extensión total del cantón. En contraste, el suelo rural ocupa la mayor parte del territorio, con 84,539.399 hectáreas dedicadas principalmente a actividades agrícolas, forestales y, en algunos casos, reservadas para una posible expansión futura.

Para optimizar la red de asentamientos, cada núcleo ha sido jerarquizado en función de su tamaño poblacional y la disponibilidad de servicios básicos, lo que resulta fundamental para equilibrar el crecimiento territorial. La infraestructura vial que conecta estos asentamientos y la cobertura de servicios esenciales, como el suministro de agua potable, electricidad y sistemas de saneamiento, son elementos clave para reforzar la cohesión territorial y mejorar la calidad de vida en las diferentes zonas del cantón.

Ilustración 20 Edificaciones y asentamientos humanos en el Cantón Calvas



Fuente: PUGS Cantón Calvas, 2024
Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Jerarquización de asentamientos humanos por barrios

La jerarquización de los asentamientos humanos es una forma de clasificar y ordenar las áreas urbanas y rurales de acuerdo con su tamaño, funciones, influencia y conectividad. En el contexto del cantón Calvas, la jerarquización de sus barrios podría proporcionar una visión clara sobre cómo se organiza espacial y funcionalmente la población.

Calvas tiene como cabecera cantonal a la ciudad de Cariamanga, que es el principal centro urbano y económico del cantón. Está compuesto por áreas urbanas y rurales que conforman diversos barrios con distintos grados de importancia, conectividad y oferta de servicios.

Jerarquización de los barrios del Cantón Calvas:

Centro urbano principal: Cariamanga

- Jerarquía máxima.

Barrios periféricos urbanos de Cariamanga

- Estos barrios que rodean a la ciudad de Cariamanga mantienen una conexión directa con el centro urbano y dependen en gran medida de los servicios que ofrece la ciudad. Su elevación es menor que la de Cariamanga, pero tienen una función importante para la expansión.

Parroquias rurales y barrios rurales

- El cantón está compuesto también por parroquias rurales, como Colaisaca, Utuana, Sanguillín y El Lucero, que cuentan con sus propios asentamientos y barrios. Estos lugares se caracterizan por tener una menor densidad poblacional y una oferta limitada de servicios. Su jerarquía en términos de conectividad y desarrollo es inferior, pero cumple un papel esencial en las actividades agrícolas y ganaderas de la región.

Asentamientos dispersos y comunidades rurales de menor tamaño

- En la base de la jerarquía se encuentran las pequeñas comunidades rurales, que a menudo están dispersas y aisladas. Estos asentamientos tienen escasa infraestructura y dependen fuertemente



de los centros más grandes como Cariamanga para acceder a servicios básicos como salud, educación y comercio.

Relación del Cantón Calvas con otros cantones

1. Relaciones Económicas

- **Comercio:** Calvas tiene una actividad agrícola importante, especialmente en la producción de café, maíz y frutales. Estos productos generan vínculos comerciales con otros cantones de Loja, como **Catamayo** y **Loja**, que son destinos frecuentes para la comercialización de estos bienes.
- **Ganadería:** La ganadería, especialmente de bovinos, también es relevante en Calvas. Esto crea relaciones comerciales con cantones cercanos como **Gonzanamá** y **Sozoranga**, donde también se realizan actividades ganaderas.

2. Infraestructura Vial

- **Calvas** está conectado con otros cantones de la provincia de Loja mediante una red vial que facilita el transporte de personas y bienes. La **vía principal a Loja** permite una comunicación fluida con la capital provincial, mientras que caminos secundarios conectan Calvas con cantones más pequeños como **Macará** y **Sozoranga**.
- Además, la cercanía con la frontera con Perú refuerza su importancia como un punto de paso y de intercambio transfronterizo, lo que también influye en sus relaciones con cantones vecinos.

3. Relaciones Sociales y Culturales

- En términos culturales, Calvas comparte muchas tradiciones y celebraciones con otros cantones de Loja. Por ejemplo, las fiestas religiosas, como la **Semana Santa** y las celebraciones del **Día de los Difuntos**, son eventos que se viven de manera similar en toda la región.



- Las festividades locales, como las de la **Virgen del Carmen en Cariamanga**, atraen visitantes de otros cantones, lo que fortalece la interacción social y cultural.

4. Turismo

- Calvas, con sus paisajes naturales y su arquitectura colonial en Cariamanga, recibe turistas tanto de cantones cercanos como de otras partes del país. Este turismo genera una relación dinámica con cantones vecinos como **Puyango** y **Catamayo**, que también son destinos turísticos atractivos.

En resumen, Calvas mantiene relaciones diversas con los otros cantones de la provincia de Loja, que se manifiestan en los campos económicos, sociales, culturales y de infraestructura, promoviendo el desarrollo y la interdependencia en la región.

Relación entre parroquias del Cantón Calvas

1. Relaciones Económicas

- **Agricultura y Comercio:** Todas las parroquias rurales son predominantemente agrícolas. Los productos que se cultivan, como el café, maíz, y otros frutales, son transportados hacia Cariamanga, donde se concentra el comercio. De esta manera, Cariamanga actúa como el centro económico donde los productos de las parroquias rurales se comercializan o se distribuyen a otros mercados.
- **Ganadería:** La actividad ganadera es también significativa en las parroquias rurales, y se interconecta con el comercio en Cariamanga, donde se encuentra mayor capacidad de procesamiento y distribución de productos derivados de la ganadería.

2. Infraestructura y Servicios

- **Red Vial:** Las parroquias rurales están conectadas a la cabecera cantonal por vías secundarias que facilitan el intercambio de bienes y personas. Aunque las distancias son cortas, la accesibilidad es vital para mantener



relaciones fluidas entre las parroquias y con Cariamanga, especialmente para el acceso a servicios como salud, educación y mercados.

- **Servicios Básicos:** Cariamanga, como centro urbano, ofrece servicios de educación, salud y administración pública que benefician a los habitantes de las parroquias rurales, quienes dependen de estos servicios centrales. La relación es esencialmente complementaria, con las parroquias rurales proporcionando recursos agrícolas y Cariamanga ofreciendo infraestructura y servicios.

3. Relaciones Sociales y Culturales

- **Festividades y Tradiciones:** Las festividades religiosas y tradicionales, como las de la **Virgen del Carmen en Cariamanga** o las celebraciones de las parroquias rurales, promueven la interacción entre las comunidades. Habitantes de las parroquias rurales se movilizan a Cariamanga para participar en eventos importantes, y viceversa, lo que refuerza el sentido de comunidad entre las parroquias.
- **Eventos Culturales:** Además de las fiestas religiosas, hay actividades culturales que se desarrollan en Cariamanga, como ferias y eventos artísticos, a las cuales asisten residentes de las parroquias rurales, fortaleciendo el vínculo social entre ellas.

4. Intercambio de Conocimiento y Tecnología

- **Cooperación Agrícola:** Existen intercambios de conocimiento y técnicas agrícolas entre las parroquias. Esto es impulsado tanto por el municipio como por iniciativas comunitarias. El compartir de información sobre cultivos o manejo de ganado ayuda a mejorar la productividad y fomenta la cooperación entre los agricultores de las diferentes parroquias.

5. Desarrollo Turístico

- Aunque el turismo está más concentrado en Cariamanga, las parroquias rurales, con sus paisajes y actividades al aire libre, tienen potencial



turístico que se complementa con la oferta de Cariamanga. Excursionistas y turistas suelen visitar las áreas rurales después de recorrer el área urbana, lo que genera una relación simbiótica en este ámbito.

En resumen, la relación entre las parroquias de Calvas es de **interdependencia y complementariedad**, donde las parroquias rurales proveen recursos y productos agrícolas, mientras que la cabecera cantonal de Cariamanga ofrece los servicios y el acceso a mercados. Las tradiciones culturales compartidas y el intercambio de recursos económicos y sociales consolidan un tejido que favorece el desarrollo integral del cantón.

5.2.2.2. Uso y Ocupación del suelo

Catastro Urbano y Rural

La unidad de Avalúos y Catastros, en la actualidad maneja dos tipos de programas, para el sector Rural el sistema SINAT, con la información que fue levantada por SIG-Tierras y supervisada por el ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y en el área Urbana el sistema SIG-CATASTROS con información levantada en base a un proceso consultoría que fue contratada por el GAD-CALVAS en el año 2019, actual mente la Unidad de Avalúos y Catastros se encuentra trabajando con toda esta información y realizando aclaratorias de Linderos tanto en el sector Urbano como Rural.

En los predios del sector rural, hemos encontrado algunas irregularidades en las áreas de los predios, por lo que implica que los propietarios realicen aclaratoria de linderos y por ende actualización de las escrituras.

En el sector Urbano encontramos el mismo inconveniente, existe un desfase entre el área que refleja la escritura con el área que encontrada en el sistema, por lo que se tiene que realizar el mismo proceso de aclaratorias de linderos y actualización de escrituras.

En la Actualidad se tiene aproximadamente en el sector Rural el 10% de terrenos Aclarados y en el sector Urbano un 20% de terrenos aclarados.



La unidad de Avalúos y avalúos y Catastros recomienda, realizar la conformación de manzanas, en las zonas de expansión, para poder ir regularizando el crecimiento de la ciudad de una forma ordenada tomando en cuenta la topografía de los sectores, de igual manera realizar la denominación, categorización y parámetros de anchos de vías los cuales facilitarían la aprobación de los fraccionamientos y se dé un buen ordenamiento territorial en el crecimiento de la ciudad.

5.2.2.3. Movilidad, conectividad e infraestructura

Provincial

El cantón Calvas está conectado a la vía colectora Catamayo-Macará E69, la cual enlaza con la carretera troncal de la Sierra E35. El tiempo aproximado de viaje en transporte público desde la cabecera cantonal hasta la ciudad de Loja es de 120 minutos. Hacia Catamayo, se tarda alrededor de 75 minutos; hacia Gonzanamá, 25 minutos; hacia Sozoranga, 50 minutos; y hasta Macará, el tiempo estimado es de 90 minutos. El pavimento en este tramo es de asfalto y se encuentra en buen estado, lo que facilita el tránsito entre las cabeceras.

Cantonal

El acceso desde diversas localidades hacia las cabeceras parroquiales de Calvas es limitado debido al mal estado y la falta de mantenimiento de las vías de verano, lo que provoca que varias zonas queden incomunicadas durante la temporada de lluvias. Un ejemplo concreto es del tiempo de viaje hacia Bella María, la localidad más distante desde Cariamanga, la cual alcanza un tiempo de recorrido de 180 minutos, mientras que el lugar más cercano es Cango Bajo, el cual se encuentra a 15 minutos.

Jerarquización de Redes Viales

La jerarquización vial en el cantón Calvas, en la provincia de Loja, se refiere a la clasificación y organización de las vías en función de su importancia y uso. Este proceso es esencial para mejorar la movilidad, la seguridad vial y el acceso a diferentes áreas del cantón.



Niveles de Jerarquización Vial

- **Vías Primarias:** Son las rutas más importantes que conectan Calvas con otras ciudades y cantones. Estas vías suelen tener un mayor ancho y mejores condiciones de pavimento, facilitando el transporte de mercancías y personas.

- **Vías Secundarias:** Conectan áreas urbanas y rurales dentro del cantón. Aunque son menos transitadas que las vías primarias, son fundamentales para el acceso a servicios y la integración de comunidades.

- **Vías Terciarias:** Estas son las rutas menores que dan acceso a zonas rurales y sectores específicos. A menudo son caminos de tierra o con menor mantenimiento, pero son esenciales para el acceso a comunidades aisladas.

Importancia de la Jerarquización

- **Movilidad:** Una adecuada jerarquización mejora el flujo de tráfico y reduce la congestión, lo que es crucial en épocas de mayor actividad económica.

- **Desarrollo Económico:** Facilita el transporte de productos agrícolas y otros bienes, lo que puede potenciar el desarrollo local.

- **Seguridad Vial:** Una planificación adecuada puede contribuir a reducir accidentes al mejorar la señalización y el diseño de las vías.

- **Accesibilidad:** Asegura que todas las áreas del cantón tengan acceso a servicios básicos y oportunidades económicas.

Retos

- **Mantenimiento:** Muchas de las vías, especialmente las terciarias, requieren un mantenimiento constante para asegurar su funcionalidad.

- **Inversión:** La financiación para mejorar y mantener la infraestructura vial es un desafío, especialmente en zonas rurales.



- **Planificación:** Es fundamental contar con un plan de desarrollo que integre la jerarquización vial con otras áreas, como el urbanismo y el medio ambiente.

Capa de Rodadura del cantón Calvas

El cantón Calvas cuenta con diferentes tipos de capa de rodadura, su función es conectar las distintas parroquias de Calvas con la cabecera cantonal, se pueden encontrar vías con doble tratamiento, vías lastradas, vías de verano y senderos o caminos de herradura como se observa en los siguientes gráficos, tanto para el área urbana como rural.

Tabla 58 Capa de Rodadura del Cantón Calvas.

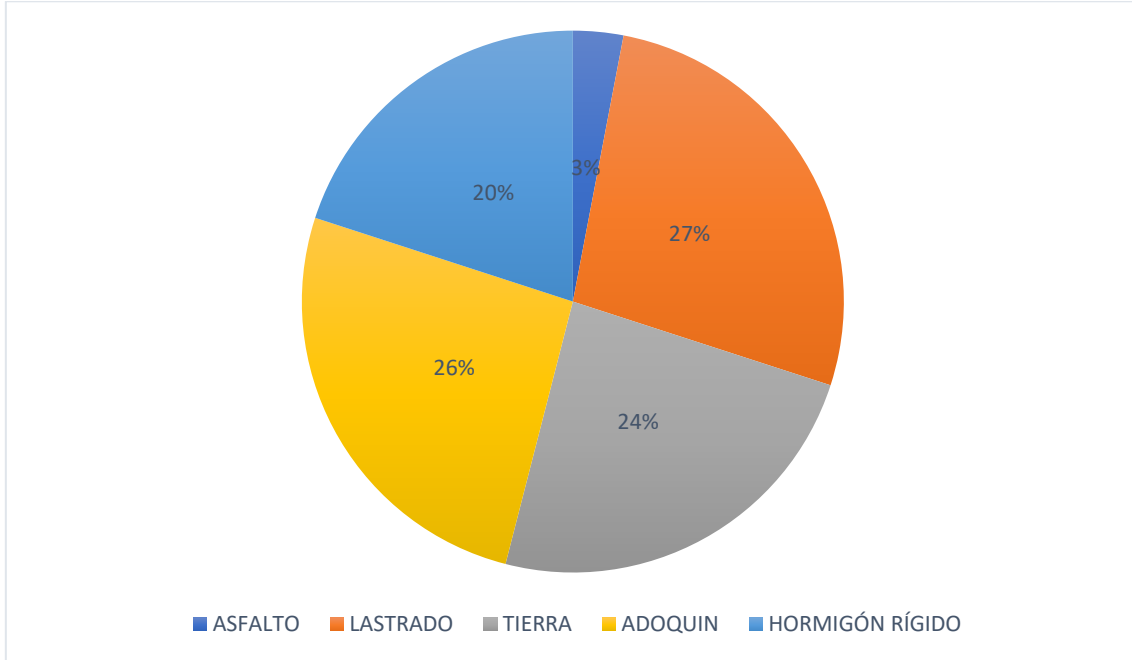
PARROQUIA	TIPO DE CAPA DE RODADURA	LONGITUD (M)
Cariamanga	Hormigón Rígido	5251.99
	Adoquín	15838.09
	Asfalto	1442.23
	Tierra	3675.02
Total		26207.33
Colaisaca	Asfalto	602.48
	Tierra	1106.11
	Adoquín	450.79
Total		2159.38
Utuaña	Asfalto	819.53
	Adoquín	1446.19
	Lastre	1255.58
	Tierra	3140.98
Total		6662.28
Sanguillín	Asfalto	146.08
	Adoquín	128.81
	Lastre	1227.76
	Tierra	1515.73
Total		3018.38
El Lucero	Asfalto	1449.07
	Adoquín	29.34
	Lastre	335.68
	Tierra	315.69
Total		2129.78

Fuente: Plan de movilidad, GAD, 2021

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024



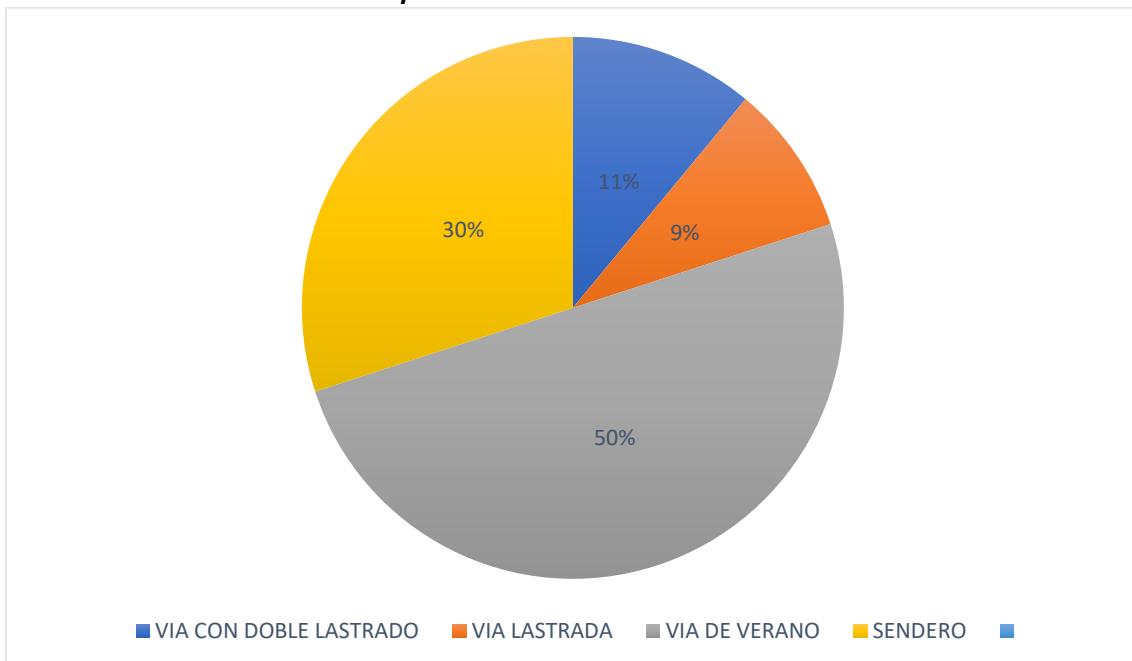
Ilustración 21 Capa de Rodadura área urbana del Cantón Calvas.



Fuente: GAD Calvas, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Ilustración 22 Capa de Rodadura área rural del Cantón Calvas.



Fuente: GAD Calvas, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024



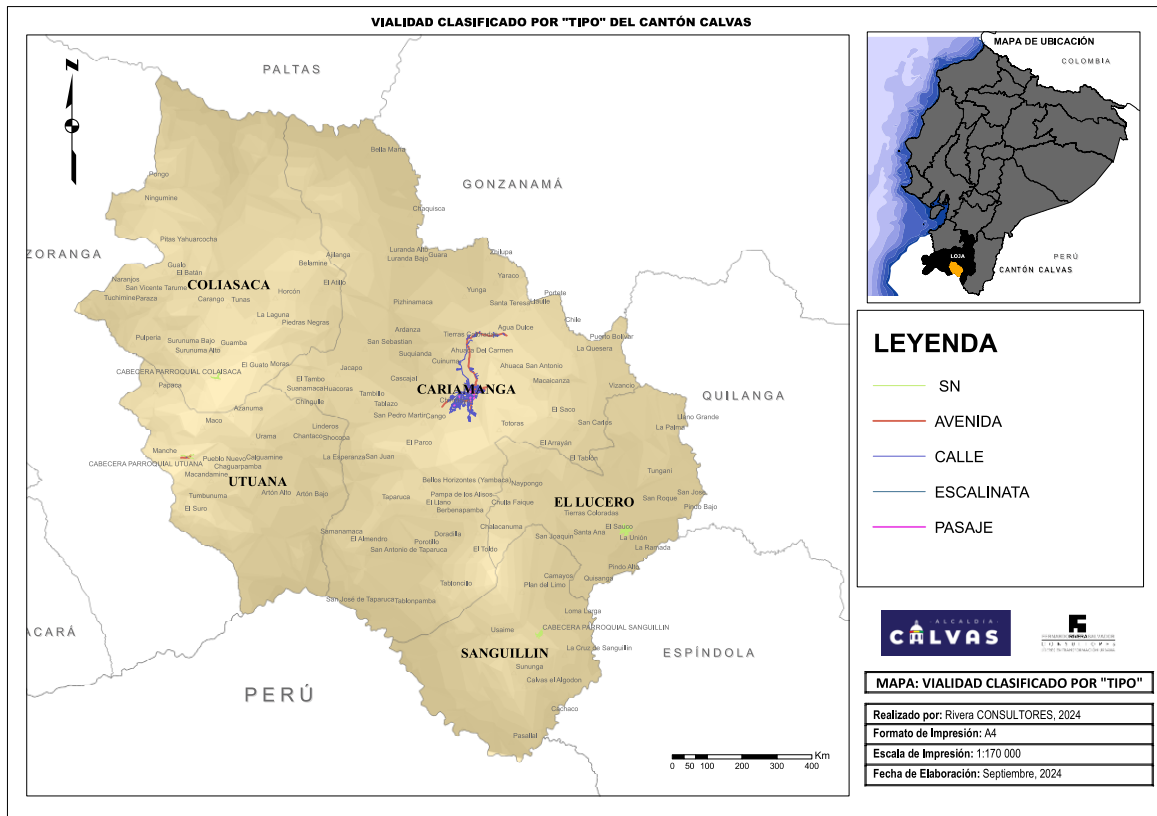
Redes de infraestructura logística, productiva, transporte, movilidad, energía, telecomunicaciones

La red vial del cantón Calvas se estructura en vías de carácter primario, secundario y terciario, cada una desempeñando un rol esencial en la conectividad y movilidad del territorio. Las vías primarias sirven como corredores centrales que enlazan Calvas con otras ciudades, facilitando el comercio y el desplazamiento de personas y mercancías. Las vías secundarias, a su vez, conectan las áreas urbanas con las rurales dentro del cantón, promoviendo la cohesión entre comunidades al facilitar el acceso a servicios básicos. En las zonas más remotas, las vías terciarias, generalmente caminos de menor mantenimiento, aseguran la conexión hacia áreas de difícil acceso.

Este sistema vial fue desarrollado con una visión integral que incorpora, además de la movilidad, infraestructuras clave como redes de transporte, logística, energía y telecomunicaciones, lo cual fortalece el acceso a servicios y fomenta una interconexión efectiva en todo el cantón. Una organización bien jerarquizada y el mantenimiento adecuado de estas vías son fundamentales para consolidar una red vial resiliente y adaptada a las demandas actuales y futuras de su población, contribuyendo al desarrollo sostenible y a una gestión territorial equilibrada del cantón.



Ilustración 23 Infraestructura vial, conectividad y movilidad del Cantón Calvas



Fuente: PUGS Cantón Calvas, 2024
Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Zonas de conflicto vial:

Centro urbano de Cariamanga

- **Intersecciones congestionadas:** Generan embotellamientos constantes, complicando la movilidad tanto de vehículos como de peatones.
- **Calles estrechas:** No están diseñadas para el volumen de tráfico actual, lo que agrava la situación y limita el espacio para maniobrar.
- **Transporte público:** Enfrenta dificultades para circular de manera eficiente debido a estas restricciones, lo que genera retrasos y un servicio menos fluido para los usuarios.

Vías de conexión con las parroquias rurales

- **Mal estado de las carreteras:** Es un factor que agrava el conflicto vial. Los baches, desniveles y falta de mantenimiento deterioran la



infraestructura, lo que reduce la velocidad de circulación y aumenta el riesgo de accidentes. Además, los vehículos sufren daños, y el transporte público también se ve afectado, generando un servicio menos eficiente.

- **Curvas peligrosas:** En las áreas rurales, la geografía montañosa y la presencia de curvas cerradas en caminos secundarios zonas de alto riesgo vial. La falta de señalización adecuada y barreras de protección aumenta la posibilidad de accidentes.

Zonas escolares y áreas comerciales

- **Conflicto peatonal:** En las áreas cercanas a escuelas y centros educativos, así como en mercados y zonas comerciales, los peatones suelen cruzar las calles sin precaución, lo que genera conflictos con los vehículos que circulan por estas áreas. La falta de pasos peatonales bien señalizados y semáforos en ciertos puntos contribuye a este problema.

Accesos a la ciudad

- **Rotondas y vías de ingreso:** Las vías que dan acceso a Cariamanga, sobre todo en las entradas principales, son puntos donde se generan conflictos debido a la alta densidad de tráfico, especialmente en días de mercado o eventos locales. La falta de infraestructura vial adecuada para gestionar el volumen de vehículos que entran y salen de la ciudad crea cuellos de botella.
- **Intersecciones rurales y pasos sin señalización:** En las zonas rurales de Calvas, muchas intersecciones carecen de una señalización clara, lo que provoca choques y accidentes por falta de visibilidad y coordinación entre los vehículos que circulan por caminos secundarios y vías principales.

Tránsito y transporte terrestre público



El GAD Calvas está desarrollando el estudio y diseño para la construcción del centro de revisión vehicular para la atención de los usuarios del cantón y de sus cantones vecinos.

Tipo de transporte

El cantón Calvas cuenta con tres tipos de transporte: interprovincial, Inter cantonal e Inter parroquial.

- **Transporte Interprovincial:** las cooperativas que comunican al cantón con las demás provincias del país son: Cooperativa Unión Cariamanga, Cooperativa de Transportes Loja y Cooperativa Santa.
- **Transporte Intercantonal:** este servicio lo realizan la Cooperativa Unión Cariamanga y
- la Cooperativa de Transportes Loja.
- **Transporte Interparroquial:** las empresas de transporte locales que brindan este servicio son: Curimanga Express, 14 de octubre, Unión Calvense, Trans. Gerónimo, Transporte Espíndola TRANSESPINDOLA S.A.

Equipamiento y servicio

Los servicios básicos o de equipamiento son infraestructuras esenciales para asegurar una vida saludable y digna para todos los individuos. Estos servicios incluyen, entre otros, el acceso a agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas, servicios de salud, educación, y una red de transporte eficiente. Sin estas infraestructuras fundamentales, las personas pueden enfrentar dificultades significativas que afectan su calidad de vida y su bienestar general.

En la actualidad, se reconoce ampliamente que el acceso a estos servicios básicos no solo es una necesidad fundamental, sino también un derecho humano. La Organización de las Naciones Unidas y otras entidades internacionales han abogado por la inclusión de estos servicios dentro de los derechos humanos universales, destacando que el acceso a una vida digna y saludable depende en gran medida de la disponibilidad y calidad de estos servicios esenciales.



Para realizar un análisis exhaustivo y preciso sobre la jerarquización de los poblados en el Cantón Calvas, es crucial considerar una variedad de aspectos relacionados con los servicios y equipamientos disponibles en cada área. Estos aspectos incluyen:

- **Infraestructura de salud:** Evaluación de hospitales, centros de salud y clínicas disponibles para la población.
- **Infraestructura de seguro social:** Presencia de servicios de seguridad social y protección para los ciudadanos, que garantizan asistencia en caso de enfermedad, accidente o vejez.
- **Infraestructura educativa:** Disponibilidad y calidad de escuelas, institutos y centros de formación, que son fundamentales para el desarrollo educativo y profesional de los habitantes.
- **Infraestructura productiva:** Evaluación de las instalaciones y recursos necesarios para actividades económicas, como mercados, fábricas y centros de producción.
- **Infraestructura financiera:** Presencia de instituciones financieras que facilitan la gestión económica personal y empresarial.
- **Acceso y uso del espacio público:** Consideración de áreas como parques, plazas, coliseos e iglesias, que proporcionan espacios para la recreación, el esparcimiento y la vida comunitaria.
- **Sistema de abastecimiento de agua:** Porcentaje de suministro de agua potable, esencial para la salud y el bienestar diario.
- **Sistema de alcantarillado sanitario y pluvial:** Infraestructura para el manejo adecuado de aguas residuales y pluviales, crucial para la prevención de enfermedades y el mantenimiento de un entorno limpio.
- **Servicio de recolección de basura:** Disponibilidad de servicios para la gestión de residuos, que es fundamental para mantener la higiene y la salud pública.
- **Comunicación y energía eléctrica:** Evaluación de la comunicación y el suministro de energía, elementos clave para el funcionamiento moderno y la calidad de vida.



- **Acceso a vivienda:** Disponibilidad y calidad de las viviendas, que afectan directamente el bienestar y la seguridad de los individuos.

Al considerar estos aspectos, se puede obtener una imagen clara de cómo cada poblado en el Cantón Calvas está equipado para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes y cuáles son las áreas que requieren mejoras. Este enfoque integral ayuda a priorizar las intervenciones y a dirigir recursos de manera más efectiva para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo equitativo en la región.

Infraestructura de salud

La infraestructura de salud del cantón Calvas está integrada dentro del sistema de atención del Distrito de Salud 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga.

La gestión de este Distrito implica la planificación, implementación y monitoreo de servicios de atención primaria, secundaria y terciaria, asegurando que los habitantes de Calvas y de los cantones circundantes tengan acceso a una atención médica integral y de calidad. Esto incluye la administración de centros de salud, hospitales y clínicas que están distribuidos estratégicamente para atender tanto a las áreas urbanas como a las zonas rurales.

Dentro del cantón Calvas, la infraestructura de salud está conformada por varios centros de atención, que van desde pequeñas unidades de salud hasta instalaciones médicas más grandes que brindan una gama más amplia de servicios. Estos centros están equipados para ofrecer atención preventiva, curativa y de emergencia, y también pueden contar con servicios especializados según las necesidades de la comunidad.

El Distrito de Salud 11D06 también se encarga de la capacitación y el desarrollo del personal médico y de salud, asegurando que los profesionales estén bien preparados para enfrentar los desafíos sanitarios y brindar atención de alta calidad. Además, se ocupa de la implementación de programas de salud pública, campañas de vacunación y otras iniciativas destinadas a mejorar el bienestar general de la población.

La coordinación con otras entidades y organizaciones locales es esencial para el funcionamiento efectivo de la infraestructura de salud en Calvas. Esto incluye la



colaboración con autoridades locales, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones que trabajan en el ámbito de la salud para abordar de manera integral las necesidades de la comunidad.

Tabla 59 Equipamiento de Salud del Cantón Calvas.

Parroquia	Nombre	Dirección	Nivel	Personal
Cariamanga	Centro de Salud Cariamanga	Av. Loja entrada Cdla. Luis crespo	Nivel 1	Enfermero/A Medico/A General Obstetriz / Obstetra Odontólogo General
	Hospital José Miguel Rosillo	Av. Loja Entrada Cdla. Luis Crespo	Nivel 2	Enfermero Laboratorista Clínico Medico/A Especialista Medico/A General Odontólogo General Psicólogo/A Clínico Tecnólogo Medico
Colaisaca	Subcentro de Salud Tipo A Colaisaca	Via Macara	Nivel 1	Enfermero/A Medico/A General Odontólogo General
	Puesto De Salud El Batan	El Batan Via Chichanga	Nivel 1	Enfermero/A Medico/A General
El Lucero	Subcentro De Salud Parroquia El Lucero	Calle 13 De Diciembre Y Bolivar	Nivel 1	Enfermero/A Medico/A General Odontólogo General
Sanguillín	Puesto De Salud Sanguillín	Barrio San Guillin	Nivel 1	Enfermero/A Medico/A General
	Puesto De Salud Usaime	Barrio San Guillin	Nivel 1	Enfermero/A Medico/A General

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2024

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



En el cantón Calvas, se dispone de cinco centros de atención médica administrados por el Seguro Social, distribuidos de la siguiente manera:

- **En la zona urbana:** Se encuentra una Unidad Médica de Atención Ambulatoria, la cual está equipada para brindar una amplia gama de servicios médicos. Este centro cuenta con un equipo de profesionales que incluye personal especializado en laboratorio, servicios odontológicos y atención de enfermería, asegurando así una atención integral para los pacientes que acuden a esta instalación.
- **En el área rural:** Hay tres dispensarios médicos del Seguro Campesino, ubicados en diferentes localidades para facilitar el acceso a la atención médica en las zonas más alejadas. Estos dispensarios están situados en Cariamanga, Lucero y Utuana. Cada uno de estos centros está dotado con un equipo de salud compuesto por un odontólogo, un médico general y un auxiliar de enfermería, lo que permite proporcionar atención básica y especializada a los habitantes de estas áreas rurales.

Estos centros están diseñados para ofrecer servicios de salud tanto a los residentes urbanos como rurales, garantizando el acceso a atención médica de calidad en todo el cantón.

Tabla 60 Dispensarios del Seguro Campesino.

Parroquia	Equipamiento	Dirección	Personal
Cariamanga	Unidad Médica De Atención Ambulatoria Cariamanga	David Salazar S/N	Médico General Laboratorista Odontólogo Enfermera Auxiliar de Enfermería.
	Dispensario Médico Comunal San Pedro Mártir	Vía a Cacajal	2 medico, 1 odontólogo 1 auxiliar de Enfermería
	Dispensario Médico Del Seguro	Nongora	1 médico 1 odontóloga



	Social Campesino Yambaca		1 auxiliar de enfermería
El Lucero	Dispensario Médico El Tablón	Via Cariamanga - Amaluza	1 médico 1 Odontólogo 1 auxiliar de enfermería
Utuaña	Dispensario Del Seguro Social Campesino	Via Cariamanga	1 médico 1 odontólogo 1 auxiliar de enfermería

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

En el ámbito de la salud privada, uno de los establecimientos destacados es el Hospital del Día Tamayo, que se distingue como una infraestructura de atención médica en el sector privado. Estas instalaciones están equipadas para atender a los enfermos de manera efectiva en un entorno controlado y especializado.

El hospital recibe principalmente a personas que viven en áreas rurales cercanas, quienes buscan atención médica rápida y eficiente. Esta demanda surge porque los servicios de salud públicos en esas regiones no siempre son suficientemente eficaces, por lo que el hospital privado se convierte en una alternativa crucial para garantizar que los residentes reciban la atención que necesitan de manera oportuna.

Tabla 61 Infraestructura de Salud Privada.

Nombre	Ubicación	Personal
Hospital del Dia Tamayo	Calles: Sucre y Bernardo Valdivieso, en la ciudad de Cariamanga	-3 médicos de planta Cirujano Pediatra General -3 médicos itinerantes. Traumatólogo Ginecólogo Anestesiólogo -3 auxiliares de enfermería -1 enfermero



-1 laboratorista

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024.**Infraestructura de educación**

La infraestructura educativa abarca la evaluación y mejora de las edificaciones escolares. Se debe asegurar que las instalaciones sean accesibles y adecuadas para todos los estudiantes, incluyendo aquellos en áreas rurales y con discapacidades. La planificación debe enfocarse en la inversión eficiente y en la implementación de proyectos que optimicen la calidad y equidad de la educación, con un monitoreo constante para ajustar y mejorar las condiciones educativas.

En la siguiente tabla se detalla el número de instituciones educativas, clasificadas según parroquias, donde se indica hasta qué nivel de oferta educativa ofrece, lo cual da una percepción de la amplitud de la infraestructura.

Tabla 62 Infraestructura de Establecimientos Educativos.

Nro	Parroquia	Institución Educativa	Sostenimiento	OFERTA EDUCATIVA					
				INICIAL	PREPARATORIA (1ER GRADO)	BÁSICA			BACHILLERATO (1RO, 2DO 3ER CURSO)
						ELEMENTAL (2DO, 3ER, 4TO)	MEDIA (5TO, 6TO, 7MO)	SUPERIOR (8VO, 9NO, 10MO)	
1	CARIAMANGA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JUAN DE LA CRUZ	FISCAL		X	X	X		
2	CARIAMANGA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS ALFONSO CRESPO CHIRIBOGA	FISCAL		X	X	X		
3	CARIAMANGA	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA JUANA DE ARCO LA SALLE	FISCOMISIONAL	X	X	X	X	X	X
4	CARIAMANGA	UNIDAD EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA	FISCOMISIONAL	X	X	X	X	X	X
5	CARIAMANGA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SANTIAGO APÓSTOL	FISCOMISIONAL		X	X	X		
6	CARIAMANGA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIALIZADA PADRE FRANCO JOSÉ AGUIRRE CO	FISCOMISIONAL		X	X	X	X	X



7	CARIAMANG A	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS FELIPE CARBO	FISCAL		X	X	X		
8	CARIAMANG A	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA REMIGIO CRESPO TORAL	FISCAL		X	X	X		
9	CARIAMANG A	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROF ENRI SALVADOR LOAIZA SOTO	FISCOMISIONA L		X	X	X		
10	CARIAMANG A	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PENINSULA DE SANTA ELENA	FISCAL		X	X	X		
11	CARIAMANG A	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PAULO VI	FISCOMISIONA L		X	X	X		
12	CARIAMANG A	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AMADA JUMBO SANTA TERESA	FISCOMISIONA L		X	X	X		
13	CARIAMANG A	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HERNANDO DE MAGALLANES	FISCAL		X	X	X		
14	CARIAMANG A	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUZ DE AMERICA	FISCAL	X	X	X	X		
15	CARIAMANG A	UNIDAD EDUCATIVA CARIAMANGA	FISCAL	X	X	X	X	X	X
16	CARIAMANG A	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTIAGO FERNANDEZ GARCÍA	FISCOMISIONA L	X	X	X	X	X	X
17	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LANTADILLA	FISCOMISIONA L		X	X	X		
18	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NARCISA DE JESUS	FISCAL		X	X	X		
19	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUZ RODRIGUEZ DE CORONEL	FISCAL		X	X	X		
20	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROSA ELVIRA BURNEO DE A	FISCAL		X	X	X		
21	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN PEDRO MARTIR	FISCOMISIONA L		X	X	X		
22	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIANO SAMANIEGO	FISCAL		X	X	X		
23	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JENIFFER Y JAELY LUDEÑA JIMENEZ	FISCAL	X	X	X	X		
24	CHILE	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE TOKIO	FISCAL		X	X	X		
25	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION DE BASICA SAN ANTONIO	FISCOMISIONA L		X	X	X		
26	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RUBEN DARIO	FISCAL		X	X	X		
27	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GASPAR DE VILLARROEL	FISCAL		X	X	X		
28	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GRAN COLOMBIA	FISCAL		X	X	X		



29	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR LORENZO IMAICELA	FISCAL		X	X	X		
30	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CRISTOBAL COLON	FISCAL		X	X	X		
31	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 27 DE OCTUBRE	FISCAL		X	X	X		
32	CHILE	UNIDAD EDUCATIVA AMBATO	FISCAL	X	X	X	X	X	X
33	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR CARLOS ARROYO DEL RIO	FISCAL		X	X	X		
34	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN JUAN EVANGELISTA	FISCOMISIONA L		X	X	X		
35	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN VICENTE	FISCAL		X	X	X		
37	SAN VICENTE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS VARGAS TORRES	FISCAL		X	X	X		
38	SAN VICENTE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GERARDO GUEVARA BARBA	FISCAL		X	X	X		
39	CHILE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CHILE	FISCAL	X	X	X	X	X	
40	SAN VICENTE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO CASTILLO HERMANO MIGUEL	FISCOMISIONA L		X	X	X		
41	SAN VICENTE	ESCUELA DE EDUCACION BASICA IMBABURA	FISCAL		X	X	X		
42	SAN VICENTE	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	FISCAL	X	X	X	X	X	X
43	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ROBERTH OWEN	FISCAL		X	X	X		
45	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR JOSE PERALTA	FISCAL		X	X	X		
46	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HERMANO AGUSTIN VILLAREAL DELGADO	FISCOMISIONA L		X	X	X		
47	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PIEDAD LARREA BORJA	FISCAL		X	X	X		
48	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BATALLON CABO MINACHO	FISCAL		X	X	X		
49	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MAXIMILIANO WITT	FISCAL		X	X	X		
50	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARCO AURELIO SUBÍA MARTINEZ	FISCAL		X	X	X		
52	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR ERNESTO ALBAN GOMEZ	FISCAL		X	X	X		
53	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROSA LOAIZA VALAREZO	FISCAL		X	X	X		



54	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA IGNACIO DE VEINTIMILLA	FISCAL		X	X	X		
55	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 11 DE NOVIEMBRE	FISCAL		X	X	X		
57	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS CEVALLOS VALDIVIESO	FISCAL		X	X	X		
58	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CENTINELA DEL SUR	FISCAL		X	X	X		
59	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SERVILLO LUDEÑA GAHONA	FISCAL		X	X	X		
60	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LA DOLOROSA	FISCOMISIONA L		X	X	X		
61	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE JAVIER CABRERA JIMA	FISCAL		X	X	X		
62	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JESUS DEL GRAN PODER	FISCAL		X	X	X		
63	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LIC JOSÉ VICENTE MASACHE CUEVA	FISCAL		X	X	X		
64	COLAISACA	UNIDAD EDUCATIVA HIPOLITO AMADOR LOAIZA DAVILA	FISCAL		X	X	X	X	X
65	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HITLER ROBERTO CORONEL JARAMILLO	FISCAL		X	X	X		
66	COLAISACA	UNIDAD EDUCATIVA EDMUNDO CEVALLOS AGUIRRE	FISCAL	X	X	X	X	X	X
67	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO PERALTA NOVILLO	FISCAL		X	X	X		
68	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PADRE ESTEBAN NARGANEZ GARCIA	FISCOMISIONA L		X	X	X		
69	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GARCIA MORENO	FISCAL		X	X	X		
70	EL LUCERO	COLEGIO DE BACHILLERATO 14 DE OCTUBRE	FISCAL					X	X
71	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HUGO COLON RODRIGUEZ	FISCAL		X	X	X		
72	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS MONTUFAR	FISCAL	X	X	X	X		
73	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN JOSÉ HERRERA OJEDA	FISCAL		X	X	X		
74	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL JIMENEZ	FISCAL		X	X	X		
75	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEGUNDO CORREA	FISCAL		X	X	X		



76	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PENINSULA IBERICA	FISCAL		X	X	X		
77	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA REINO DE LOS SHYRIS	FISCAL		X	X	X		
78	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE HERIBERTO JIMENEZ	FISCAL		X	X	X		
79	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE MADRID	FISCAL		X	X	X		
80	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GERONIMO CARRION	FISCAL		X	X	X		
81	EL LUCERO	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ING ALFONSO VALDIVIEZO	FISCAL		X	X	X		
82	UTUANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO CHIGUA	FISCAL		X	X	X		
83	UTUANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN DE DIOS MALDONADO	FISCAL		X	X	X		
84	UTUANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS CUADRADO LEON	FISCAL		X	X	X		
86	UTUANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SERVIO MONTERO	FISCAL		X	X	X		
87	UTUANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR BENJAMIN CEVALLOS	FISCAL		X	X	X		
88	UTUANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LA LIBERTAD	FISCOMISIONA L		X	X	X		
89	UTUANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUTTEMBERG	FISCAL		X	X	X		
90	UTUANA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SANTA MARIANITA	FISCOMISIONA L		X	X	X		
91	UTUANA	UNIDAD EDUCATIVA UTUANA	FISCAL	X	X	X	X	X	X
92	SANGUILLÍN	ESCUELA DE EDUCACION BASICA REINA DEL CISNE	FISCOMISIONA L		X	X	X		
93	SANGUILLÍN	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SANTA MARIANA DE JESUS	FISCOMISIONA L		X	X	X		
94	SANGUILLÍN	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LA CRUZ	FISCOMISIONA L		X	X	X		
95	SANGUILLÍN	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LIC SALOMON SARANGO	FISCAL		X	X	X		
96	SANGUILLÍN	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCOMISIONAL JORGE ICAZA SANTA FÉ	FISCOMISIONA L		X	X	X		
97	SANGUILLÍN	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NUMA POMPILIO LLONA CRISTO REY	FISCAL		X	X	X		
98	SANGUILLÍN	UNIDAD EDUCATIVA SANGUILLIN	FISCAL	X	X	X	X	X	X
99	SANGUILLÍN	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GONZALO ZALDUMBIDE	FISCAL		X	X	X		



100	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EL CISNE	FISCOMISIONAL		X	X	X		
101	COLAISACA	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NAUN BRIONES	FISCAL		X	X	X		
103	CARIAMANGA	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR HAPPY KIDS - LEARNING CENTER	PARTICULAR	X	X	X	X	X	

Fuente: Ministerio de Educación. 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Infraestructura productiva

Una de las infraestructuras más importantes para la actividad agrícola es el centro de acopio de maíz y arveja, ubicado en la comunidad de Moras, dentro de la parroquia rural de Colaisaca. Este centro de acopio desempeña un papel crucial en la economía local, ya que proporciona a los agricultores una solución esencial para la correcta gestión de sus cosechas, permitiéndoles almacenar sus productos en condiciones óptimas y acceder a mercados más amplios.

La construcción de esta infraestructura fue llevada a cabo gracias a una colaboración estratégica entre la Fundación "Ayuda en Acción" y la Asociación de Productores de Maíz "ASEPAM", dos actores claves en el desarrollo de la región. "Ayuda en Acción" ha sido conocida por su enfoque en el empoderamiento de las comunidades rurales, mientras que ASEPAM agrupa a los principales productores de maíz en la zona, quienes se benefician directamente de la operación del centro de acopio.

El objetivo primordial de este centro es ofrecer a los agricultores locales un espacio adecuado no solo para el almacenamiento de sus cosechas, sino también para mejorar las condiciones de comercialización de los productos. Este tipo de infraestructura es vital, especialmente en áreas rurales como Moras, donde la agricultura constituye la principal fuente de ingresos para las familias y la comunidad en general. Además de maíz y arveja, productos emblemáticos de la zona, el centro ha permitido a los productores diversificar su producción y fortalecer la cadena de valor agrícola. A través de esta iniciativa, se busca mejorar los ingresos de los agricultores y reducir la intermediación en la venta de sus productos.



Este esfuerzo conjunto no solo mejora la calidad de vida de los habitantes de Colaisaca, sino que también promueve la sostenibilidad de la agricultura local, fomenta prácticas agrícolas más eficientes y contribuye a la seguridad alimentaria de la región. Asimismo, se ha convertido en un modelo para otras comunidades del cantón que buscan replicar este tipo de proyectos.

Infraestructura financiera

En el cantón Calvas, se encuentran operando un total de siete entidades financieras, cada una desempeñando un papel crucial en el suministro de servicios financieros a la comunidad local. De estas entidades, es importante destacar que solo una, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Cariamanga, ha establecido una sucursal en una zona rural del cantón, específicamente en la parroquia de El Lucero. Esta sucursal representa un recurso valioso para los residentes de áreas rurales.

En contraste, las otras seis entidades financieras presentes en el cantón han optado por situar sus oficinas en la cabecera urbana de Cariamanga. Esto significa que los servicios de estas instituciones están concentrados en el área urbana principal del cantón, lo que puede ofrecer una mayor comodidad y acceso a las personas que viven en la ciudad o en sus alrededores. Las seis entidades son: Banco de Loja, BanEcuador, Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPE Loja, Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopmego, Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente, Fundación FACES.

Acceso y uso de espacio público (m2 áreas verdes, plazas, coliseos, iglesias)

La infraestructura y los equipamientos de uso público hacen referencia a los espacios urbanos dentro de las parroquias, los cuales se destinan a diferentes actividades y servicios para la comunidad. Estos espacios se agrupan en diversas categorías, tales como zonas comerciales, áreas de recreación, lugares de culto religioso, instituciones financieras, centros de ayuda social, dependencias administrativas, así como instalaciones dedicadas a la salud. En el caso particular del cantón Calvas, la infraestructura existente se organiza en las siguientes clasificaciones:



Tabla 63 Área de Equipamientos Urbanos.

PARROQUIA	TIPO	EQUIPAMIENTO	ÁREA (HA)
Cariamanga	Recreación	Plaza Central	0.019
		Pretil Iglesia	0.016
		Estadio del Ejercito	0.605
		Estadio de Liga Deportiva Cantonal	0.305
		Cancha de uso múltiple Barrio Alcaparrosas	0.235
		Jardín de Infantes Isabel Margarita Gutiérrez	0.169
		Parque De La Nube	0.607
		Parque La Merced	0.036
		Área Verde Barrio Central	0.065
		Área Verde Calle 18 de Noviembre	0.013
		Parque Central	0.128
		Área externa del Estadio	1.403
		Parque San Vicente	0.052
		Parque Barrio Mirador	0.183
		Cancha De Uso Múltiple Reina Del Cisne	0.261
		Parque Baño Del Inca	0.276
		Parque Recreacional Pueblo Nuevo	0.512
		Urna Avenida Loja	0.066
		Cancha de Uso Múltiple Agua Dulce	0.044
		Cancha de Uso Múltiple Tierras Coloradas	0.058
		Parque Ingreso Ciudad	0.017
		Isleta vía Ahuaca del Carmen	0.019
		Estadio de Cariamanga	0.692
		Cancha De Uso Múltiple Ahuaca del Carmen	0.219
	Piscina Semiolímpica Amado Bolívar Cevallos Ontaneda	0.127	
	Coliseo Ciudad de Cariamanga	0.206	
	Comercial	Mercado Central	0.221
		Mercado Chile	0.021
	Religioso	Iglesia de La Nube	0.128
		Iglesia La Merced	0.102
		Cúpula "Cimborio"	0.082
		Iglesia San Vicente	0.055
		Urna Vía Macará	0.005
		Iglesia Matriz	0.096
		Capilla Ahuaca Agua Dulce	0.041
		Iglesia Ahuaca del Carmen	0.321
		Capilla Tierras Coloradas	0.032
	Ayuda social	Centro de Adultos Mayores San José	0.318
	Financiero	Banco de Loja	0.025
		BanEcuador	0.019
		CoopMego	0.031
		Cacpe Loja	0.062
	Administración	Corporación Nacional de Telecomunicaciones	0.040
		Terminal Terrestre	0.309
		Ministerio de Inclusión Económica Y Social	0.223
		Empresa Eléctrica Regional del Sur	0.107
		Planta Agua Potable Chile	0.419
Unidad de Policía Comunitario		0.185	
Oficina Técnica de Gestión de Riesgos	0.082		



		GAD Municipal Calvas	0.046
		Coop. Padre Julián Lorente	0.010
		Servicio de Rentas Internas	0.019
		Registro Civil de Calvas	0.051
		Centro Municipal Manos Solidarias	0.050
		Edificio Judicial de Cariamanga	0.195
		Villas de El Ejército BI-20 Capitán Díaz	0.096
		Planta de Tratamiento de Agua Potable EMAPAC EP	0.650
		Administración del Cementerio General	0.087
		Junta Cantonal de Protección De Derechos	0.019
		Cementerio	5.045
		Cuerpo de Bomberos ciudad de Cariamanga	0.039
		Batallón de Infantería BI20 Capitán Diaz	5.28
	Salud	Unidad Médica de Atención Ambulatoria Cariamanga IESS	0.095
		Puesto de Salud Cariamanga	0.027
		Hospital José Miguel Rosillo	0.811
TOTAL			16.523
Colaisaca	Recreación	Pretil Iglesia	0.028
		Cancha de uso múltiple de la Escuela Básica El Cisne.	0.127
		Parque Central de Colaisaca	0.050
	Religioso	Cementerio	0.948
		Iglesia Parroquia San Cristóbal Colaisaca.	1.723
	Salud	Subcentro de Salud Colaisaca	0.132
	Administración	Gobierno Autónomo Descentralización Parroquial	0.042
		Planta de agua potable Colaisaca	0.024
TOTAL			3.073
El Lucero	Recreación	Parque Central de El Lucero	0.191
		Cancha Uso Múltiple	0.118
		Coliseo El Lucero	0.091
	Religioso	Iglesia Nuestra Señora de los Ángeles	0.156
		Iglesia Evangélica	0.022
		Iglesia Evangélica	0.021
	Salud	Subcentro de Salud de la Parroquia El Lucero	0.291
	Administración	Gobierno Autónomo Descentralizado de El Lucero	0.023
Unidad de Policía Comunitaria Lucero		0.043	
TOTAL			0.956
Sanguillín	Recreación	Parque Central Sanguillín	0.087
		Cancha de uso Múltiple	0.044
	Religioso	Iglesia Sanguillín	0.071
	Salud	Puesto de Salud Sanguillín	0.075
	Administración	GAD Parroquial Sanguillín	0.019
TOTAL			0.295
Utuaña	Recreación	Plaza	0.028
		Parque Utuaña	0.043
		Parque Central	0.117
		Coliseo Utuaña	0.075
		Plazoleta	0.045
	Religioso	Casa Parroquial	0.100



		Cementerio	0.486
		Iglesia de Utuana	0.065
	Salud	Dispensario del Seguro Social Campesino	0.032
	Administración	Junta Parroquial Utuana	0.237
TOTAL			1.228

Fuente: GAD Calvas. 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

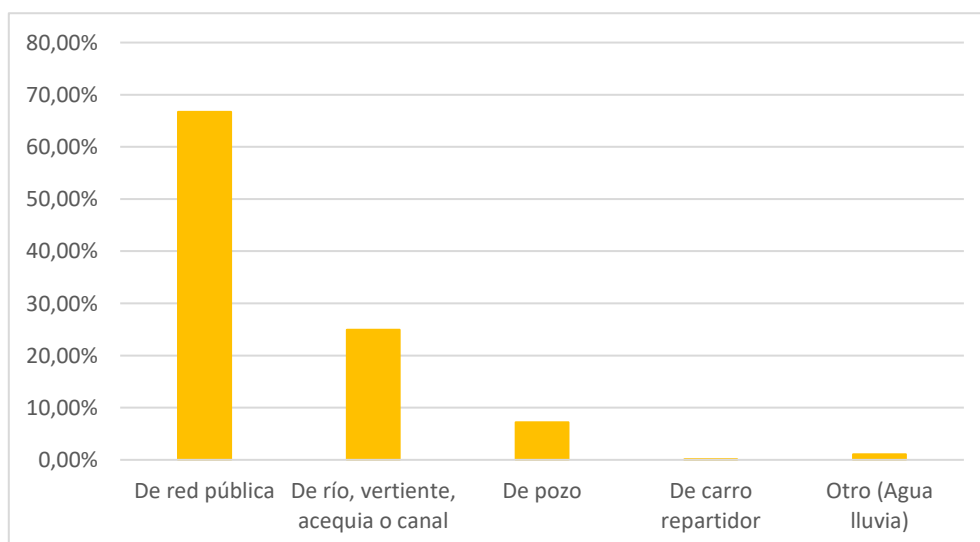
Sistema de abastecimiento de agua

El sistema de abastecimiento de agua es una red diseñada para captar, tratar, almacenar y distribuir agua potable a una comunidad. Generalmente, el proceso inicia con la captación en fuentes naturales (ríos, lagos, acuíferos), seguido de un tratamiento para eliminar impurezas y contaminantes. Luego, el agua se almacena en tanques o depósitos y se distribuye a través de una red de tuberías hasta los usuarios. Estos sistemas deben estar garantizados.

Cobertura de agua para consumo humano

El cantón Calvas tiene una cobertura de agua conectada a la red pública del 66.73%. Además, un 24,94% de los hogares obtiene agua de fuentes como ríos, vertientes, acequias o canales; un 7.20% utiliza pozos; un 1,05% se abastece de otras fuentes, como agua de lluvia o albarradas; y un 0.09% recibe agua a través de carro repartidor.

Ilustración 24 Procedencia del Agua para Consumo Humano



Fuente: EMAPAC. 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

**Abastecimiento de agua mediante red pública**

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Calvas es responsable de gestionar y supervisar este servicio esencial tanto en las zonas rurales como urbanas. En el área rural, para mejorar el suministro, se han creado juntas de agua. Actualmente, hay 44 juntas de agua potable cuya tarea principal es asegurar el correcto funcionamiento del servicio. Para ello, los usuarios pagan una tarifa que varía entre \$2 y \$5.

Tabla 64 Vertientes/Quebradas por Parroquia.

Parroquia	Barrio	Vertiente/Quebrada
Cariamanga	Guara	Vertiente Santa Clara
	San Sebastián	Vertiente El Coco y el Vainillo
	Yunga	Vertiente Tacshana y El Cascajal
	Ahuaca del Carmen	Vertiente Ahuaca del Carmen Nro. 1 y vertiente Ahuaca Nro. 2
	Bellos Horizontes	Gualape 1 y Gualape 2
	Agua Dulce	Quebrada Zambí
San Vicente	Ahuaca San Antonio	Vertiente La Cocha, El Yeso o Pampa de Gallina
	San Carlos Alto	Quebrada La Mariposa
Chile	Cango Alto	Vertiente sin nombre
	San Juan	Vertiente Guinguche
	Suanamaca-Jacapo-Tambo y Tambillo	Quebrada Chingulle
	Ardanza	Quebrada el Guabo
	Cascajal	Vertiente los Sangos
Colaisaca	La Laguna	Vertiente el Guato
	Carango Alto y Tunas Alto	Vertiente la Laguna
	Piedras negras	Vertiente Cofradía -san Antonio
	Moras	Vertiente Jatun potrero
El Lucero	Quisanga	Vertiente los Mangos
	El Tablón-Las Plantas-el Saúco- Tierras Coloradas-Santa Ana	Quebrada la Mariposa



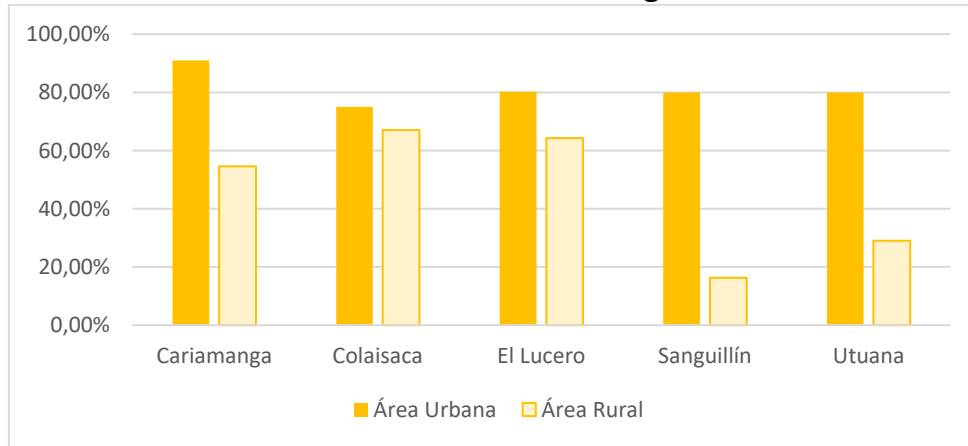
El Lucero	Quebrada -Chamuscado
-----------	----------------------

Fuente: EMAPAC. 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

En el siguiente gráfico se puede observar los porcentajes de cobertura en el área urbana y rural de cada parroquia.

Tabla 65 Cobertura de Servicio de Agua Potable.



Fuente: EMAPAC. 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Sistema de alcantarillado sanitario y pluvial

Alcantarillado sanitario

El alcantarillado sanitario es un sistema de tuberías y estructuras diseñado para recolectar y transportar aguas residuales desde los hogares, industrias y comercios hacia plantas de tratamiento. Su función principal es prevenir la contaminación ambiental y proteger la salud pública al eliminar de manera segura las aguas negras. El sistema incluye componentes como tuberías, pozos de registro y estaciones de bombeo, y se diferencia del alcantarillado pluvial, que maneja aguas de lluvia.

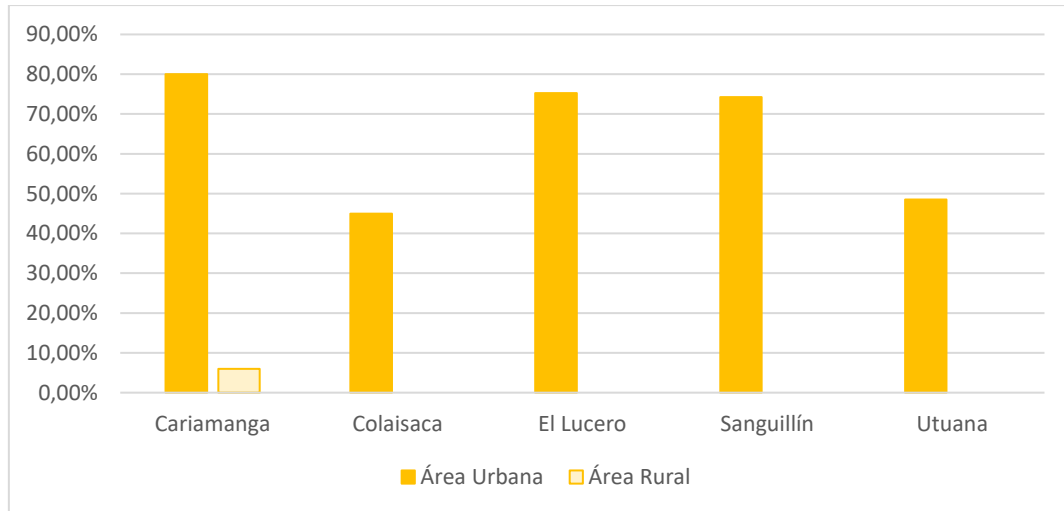
El área urbana Cariamanga tiene una cobertura del 80%, mientras que en el área rural la cobertura alcanza solo el 6%, con servicio en las localidades de Llaulle, Tabloncillo y Bellos Horizontes.

Por otro lado, en la parte urbana de las demás parroquias la cobertura del alcantarillado sanitario es del 45% en Colaisaca, 75.23% en El Lucero, 74.23% en



Sanguillín y 48.50% en Utuana, mientras que en la zona rural no hay acceso al servicio básico de alcantarillado sanitario.

Ilustración 25 Cobertura de Alcantarillado Sanitario



Fuente: EMAPAC. 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

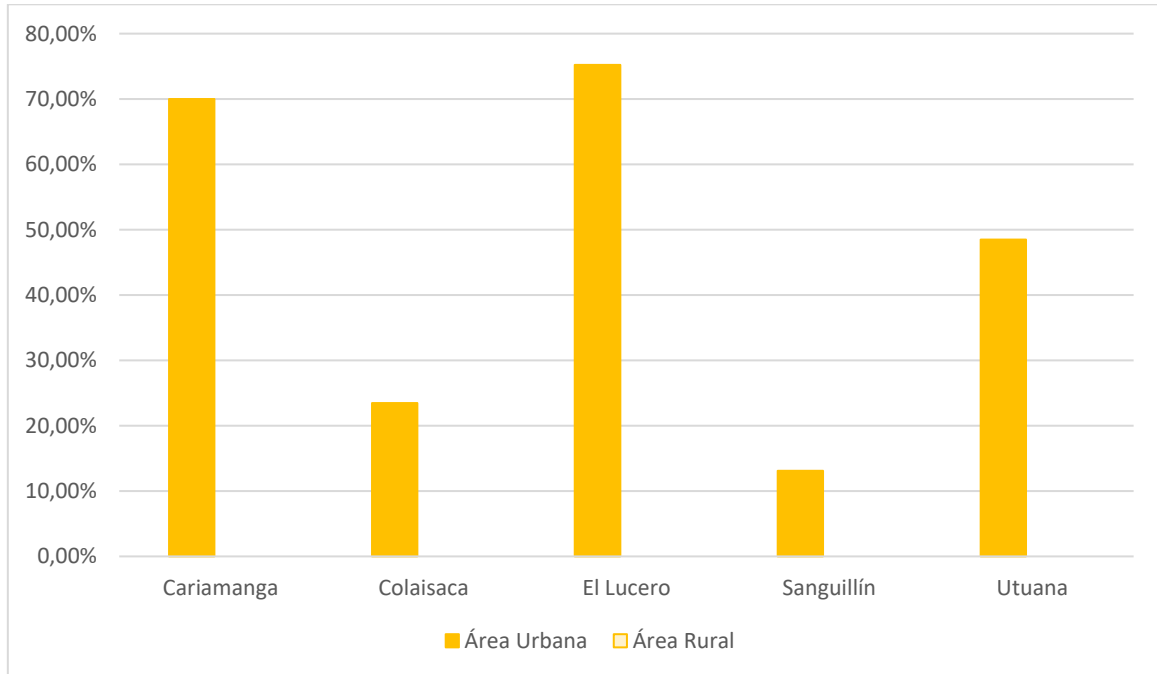
Alcantarillado pluvial

El alcantarillado pluvial es un sistema diseñado para recolectar y transportar el agua de lluvia, evitando inundaciones y daños en áreas urbanas y rurales. Este sistema dirige el agua hacia drenajes o cuerpos de agua naturales, ayudando a reducir el riesgo de colapsos en calles y áreas residenciales durante épocas lluviosas. La falta o deficiencia de cobertura en estos sistemas puede generar inundaciones y problemas de infraestructura.

En la ciudad de Cariamanga, el sistema de alcantarillado pluvial cubre el 70%, en cambio en las cabeceras parroquiales de Colaisaca existe una cobertura de este servicio del 23.45%, en El Lucero del 75.23%, en Sanguillín del 13.09% y en Utuana del 48.50%.



Ilustración 26 Cobertura de Alcantarillado Pluvial



Fuente: EMAPAC. 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Cobertura de tratamientos de aguas residuales en el cantón Calvas

El cantón Calvas, ubicado en la provincia de Loja, Ecuador, enfrenta desafíos en cuanto a la cobertura de tratamiento de aguas residuales. En las zonas urbanas, como Cariamanga, existen sistemas de alcantarillado que tratan las aguas residuales, pero la cobertura es insuficiente, lo que genera problemas ambientales y de salud pública. Gran parte de las viviendas no están conectadas adecuadamente a redes de tratamiento, lo que provoca vertidos no tratados a ríos y quebradas, afectando al medio ambiente.

En las áreas rurales del cantón, la situación es más crítica, ya que la cobertura de los sistemas de tratamiento de aguas residuales es prácticamente inexistente. Esto significa que los residuos domésticos y agrícolas se manejan de manera informal, agravando la contaminación de suelos y cuerpos de agua.

El incremento de la cobertura de tratamiento de aguas residuales en Calvas es una prioridad para mejorar las condiciones sanitarias, reducir la contaminación y asegurar el desarrollo sostenible del cantón. Se requiere la inversión en infraestructura y la



implementación de proyectos que incluyan soluciones tecnológicas adaptadas a las realidades locales.

Las plantas de tratamiento de aguas residuales son las siguientes:

- Planta de tratamiento de aguas residuales de Cuinuma.
- Planta de tratamiento de aguas residuales de Ahuaca del Carmen.
- Planta de tratamiento de aguas residuales de Colaisaca.
- Planta de tratamiento de aguas residuales de Utuana.
- Planta de tratamiento de aguas residuales de Sanguillín.
- Planta de tratamiento de aguas residuales de Yambaca (Bellos Horizontes).
- Planta de tratamiento de aguas residuales de Llaulte.
- Planta de tratamiento de aguas residuales de El Lucero.
- Planta de tratamiento de aguas residuales de Tabloncillo.

Servicio de recolección y disposición de residuos

Los servicios de recolección y disposición de residuos son esenciales para mantener la limpieza y salubridad en áreas urbanas y rurales. Incluyen la recogida regular de basura y su transporte a sitios de disposición final, como vertederos o plantas de tratamiento. Estos sistemas ayudan a reducir la contaminación, evitar la proliferación de enfermedades y proteger el medio ambiente. Una gestión eficiente de residuos implica la clasificación, el reciclaje y la disposición segura de residuos.

En el año 2023 se realizó el Plan de Gestión Integral Municipal de Residuos y Desechos Sólidos no peligrosos del cantón Calvas, provincia de Loja; el mismo que detalla la ruta y la cobertura de este servicio.

**Tabla 66 Plan de Gestión Integral Municipal de Residuos y Desechos Sólidos No Peligrosos del Cantón Calvas.**

Permiso Ambiental		
Licencia: SI (No 00310-11-2015-FA-CGZ7-DPAL-MAE) PERMISO AMBIENTAL		
ZONA	URBANO	RURAL
Prestación de servicio	Si: x	Si: X
Cantidad de días de recolección	Semanal: 6 días. Mensual: 24 días.	Semanal: 3 días. Mensual: 12 días.
Numero de rutas o sectores	2 unidades	3 unidades
Turnos o jornadas	2 jornadas/ día	2 jornadas/ día
Cantidad de vehículos de recolección	2 unidades	2 unidades.
Cantidad de viajes realizados al día	2 viajes al día, el día lunes y viernes cada vehículo hace 3 viajes al día.	1 viaje al día
Cantidad de viajes realizados al mes	60 viajes al mes	36 viajes al mes
Kilómetros por ruta	1690 km / mes	408 km / mes
Kilómetros recorridos por	Km/ mes	Km/mes
Vehículo		
Hyundai HD 120 COLOR AMARILLO	1690 km/mes	408 km /mes
Hyundai HD 120 COLOR VERDE	1690 km /mes	208 km /mes
Cantidad de residuos recolectados	286 Ton/ mes	24 Ton/mes
Cobertura	18 cm	18 cm
Porcentaje de cobertura	Área urbana: 100%	Área rural: 40%
Numero de ayudantes de recolección.	8 ayudantes/ mes	8 ayudantes/ mes
Días efectivos de trabajo	26 días /mes	12 días / mes

Fuente: GAD CALVAS. 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

El relleno sanitario de la ciudad de Cariamanga se encuentra ubicado en la parroquia Chile en el barrio Yambaca justo a la entrada del Parco, cuenta con un sistema de



clasificación donde existen 12 minadores que clasifican los residuos y reciclan la mayoría de ellos además se realiza el método de compactación con material arcilloso para los residuos que no presentan mayor utilidad.

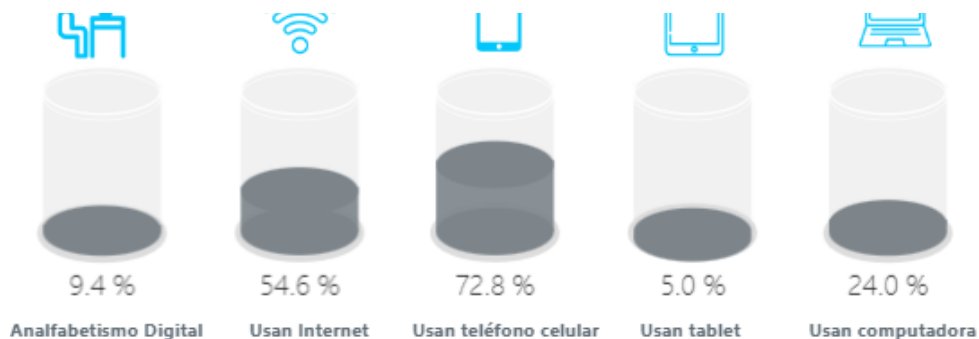
El tratamiento de residuos orgánicos se realiza en la planta de tratamiento, donde se procede a utilizar los residuos orgánicos y también sustratos como aserrín o cascara de arroz para el tapado y su descomposición.

Comunicación y energía eléctrica

La comunicación y la energía eléctrica son fundamentales para el funcionamiento de la sociedad moderna. La energía eléctrica alimenta las infraestructuras de telecomunicaciones, permitiendo la transmisión de datos a través de redes de telefonía, internet y otros sistemas. A su vez, la comunicación es crucial para la gestión y el control de redes eléctricas, facilitando la supervisión, automatización y distribución eficiente de la electricidad. Ambos sectores se retroalimentan y son esenciales para la vida cotidiana y el desarrollo tecnológico.

Según los datos brindados por el censo del 2022 el Cantón Calvas cuenta con los siguientes porcentajes de acceso a telecomunicaciones.

Ilustración 27 Acceso a Telecomunicaciones



Fuente: INEC. 2022

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024



Comunicación

- **Servicio Internet:** En la región, el acceso a Internet varía significativamente entre las localidades. Cariamanga destaca con la mayor cobertura, alcanzando el 61.2% de la población conectada, mientras que Colaisaca tiene la menor, con solo el 10.8%. El Lucero y Sanguillín tienen una cobertura moderada, con 43.7% y 41.9%, respectivamente. Finalmente, Utuana cuenta con un 34.4% de acceso a Internet. Esta disparidad refleja la necesidad de mejorar la infraestructura de conectividad en algunas áreas.

- **Servicio de Telefonía Celular:** El servicio de telefonía celular presenta una cobertura diversa en las localidades de la región. El Lucero lidera con uso, alcanzando el 80.0% de la población. Cariamanga y Sanguillín también cuentan con una cobertura considerable, con 74.7% y 72.6%, respectivamente. Por otro lado, Utuana tiene un 56.0% de cobertura, mientras que Colaisaca registra el nivel más bajo con 44.6%.

- **Disponibilidad de computadora:** La disponibilidad de computadoras varía considerablemente en las diferentes localidades. Cariamanga tiene la mayor proporción, con un 30.6% de acceso, muy por encima de las otras áreas. Utuana y El Lucero presentan cifras más bajas, con 5.4% y 5.2%, respectivamente. Colaisaca registra un 3.1%, mientras que Sanguillín tiene la disponibilidad más baja, con apenas un 1.6%. Estos datos reflejan la limitada presencia de equipos informáticos en varias zonas de la región.

- **Disponibilidad de Tablet:** La disponibilidad de tablets es baja en la mayoría de las localidades de la región. Cariamanga presenta el mayor acceso, con un 6.4% de la población con tablets. Utuana sigue con un 1.4%, mientras que El Lucero y Colaisaca tienen un acceso muy limitado, con 0.7% y 0.5%, respectivamente. Sanguillín registra la cifra más baja, con solo un 0.2%. Estos datos resaltan la limitada adopción de este tipo de dispositivos en la región.

- **Servicio Televisión por cable:** En el cantón, solo el 25% de la población cuenta con servicio de televisión por cable, ofrecido por las operadoras CNT y DIRECTV. Una



posible razón de la baja adopción es que, por motivos de costo, muchas personas prefieren ver series y contenido a través de plataformas de streaming, las cuales solo requieren acceso a Internet, dejando de lado los servicios tradicionales de televisión por cable. Esta tendencia refleja el cambio en los hábitos de consumo audiovisual en la región.

Energía Eléctrica

La energía eléctrica es un recurso vital para el desarrollo de la región. Si bien la cobertura eléctrica ha mejorado en los últimos años, algunos sectores rurales aún enfrentan dificultades con el acceso continuo y estable al servicio. Además, los desafíos en cuanto a la infraestructura eléctrica, como el mantenimiento de redes y la modernización de equipos, son aspectos que necesitan atención para garantizar un suministro más confiable y eficiente. La electricidad juega un papel clave en impulsar el crecimiento económico, educativo y social del cantón, por lo que mejorar la calidad y cobertura del servicio es esencial para el bienestar de la comunidad.

Según el INEC 2022, el 97.9% de las viviendas del cantón Calvas cuentan con acceso a energía eléctrica por red pública; si lo desagregamos por parroquias se refleja un 98.6% para Cariamanga, 94.4% en Colaisaca, 96.5% en El Lucero, 98.1% en Sanguillín y 91.9% en Utuana.

La siguiente tabla indica los tramos de energía eléctrica por parroquias:

Tabla 67 Tramos de Energía Eléctrica por Parroquias.

ZONA	TRAMO	TIPO	POTENCIA (Kva)	LONGITUD (m)	SUBESTACIÓN
Cariamanga Rural	Santa Teresita	Monofásico	7.97	71808.21	Cariamanga
	Amaluza	Trifásico	13.8	31733.7	Cariamanga
	El Ingenio	Monofásico	7.97	20719.73	Amaluza
	Utuana	Monofásico	7.97	113326.67	Cariamanga



Cariamanga Urbano	Cariamanga I	Monofásico/ trifásico	7.97/13.8	13276.78	Cariamanga
	Cariamanga II	Monofásico/ trifásico	7.97/13.8	10555.1	Cariamanga
Colaisaca Rural	Utuaana	Monofásico/ trifásico	7.97/13.8	70451.28	Cariamanga
Cariamanga Urbano	Utuaana	Monofásico/ trifásico	7.97/13.8	1750.49	Cariamanga
El Lucero Rural	Utuaana	Monofásico	7.97	4681.91	Cariamanga
	Amaluza	Monofásico/ trifásico	7.97/13.8	33311.7	Cariamanga
El Lucero Urbano	Amaluza	Monofásico	7.97	2322.36	Cariamanga
Sanguillín Rural	Utuaana	Monofásico	7.97	47479.55	Cariamanga
Sanguillín Urbano	Utuaana	Monofásico	7.97	555.53	Cariamanga
Utuaana Rural	Sozoranga	Monofásico	7.97	5576.05	Macará
	Utuaana	Monofásico/trifásico	7.97/13.8	54952.52	Cariamanga
Utuaana Urbano	Utuaana	Monofásico/trifásico	7.97/13.8	1378.63	Cariamanga

Fuente: EERSSA. 2020

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Acceso de la población a vivienda

Según el Censo de 2022, el número de viviendas particulares en Cariamanga asciende a 8,122, siendo la parroquia con mayor cantidad de hogares. Le sigue El Lucero con 917 viviendas, Colaisaca con 684, y Sanguillín con 524. La parroquia con el menor número de viviendas es Utuaana, con 450 hogares registrados.

Tipo de viviendas

En la siguiente tabla, basada en la actualización del censo del INEC 2022, se detalla el tipo de viviendas en el cantón, destacándose que el tipo predominante es la casa.

**Tabla 68 Tipo de Viviendas.**

	CARIAMANG A	COLAISAC A	EL LUCERO	UTUANA	SANGUILLÍN
Casa	69.2%	97.8%	94.3%	99.6%	97.1%
Departamento	19.2%		0.8%		
Cuartos en arriendo	8.9%	0.2%	0.9%		0.5%
Mediagua	2.5%	1.9%	2.8%	0.4%	1.2%
Choza	0.2%		0.7%		0.2%
Rancho	0.1%		0.4%		1.0%

Fuente: INEC. 2022

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Modos de tenencia y materialidad de la vivienda

Según el Censo del año 2022, los tipos de tenencia de vivienda se clasifican según la materialidad de paredes, piso y techo, como se presenta en la tabla a continuación:

Tabla 69 Materialidad de Vivienda.

	CARIAMANGA	COLAISACA	EL LUCERO	UTUANA	SANGUILLÍN
Viviendas con paredes de (Hormigón, ladrillo, bloque)	80.1%	17.9%	61.1%	27.9%	30.4%
Viviendas con paredes de (Madera)	0.1%				0.2%
Viviendas con paredes de (Adobe, Tapia)	18.3%	841.4%	34.7%	71%	63.2%
Viviendas con paredes de (caña revestida o baraheque)	1%		2.7%	0.4%	1.2%
Viviendas con paredes de (panel fabricado)	0.3%	0.7%	0.7%	0.7%	4.5%
Viviendas con paredes de (otro material)	0.2%		0.1%		0.2%
Vivienda con piso de Duela, parquet, o piso flotante	4.9%	0.2%	0.1%	0.1%	
Vivienda con piso de cerámica, baldosa, porcelanato.	45.2%	0.5%	12%	4.2%	5%
Vivienda con piso de tierra	14.9%	81.6%	37.9%	60.4%	70.1%
Vivienda con piso de techo de hormigón	52.3%	1.2%	17.5%	5.3%	5.5%



Vivienda con piso de techo de zinc, aluminio	15%	11.1%	28.7%	12.4%	17.7%
Vivienda con piso de techo de teja	23.4%	84.3%	42.5%	78.1%	71.1%

Fuente: INEC. 2022

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Hacinamiento en el cantón Calvas

El hacinamiento es la situación en la que varias personas viven en un espacio reducido, sin suficiente área para satisfacer sus necesidades básicas de privacidad, comodidad y bienestar. Esto ocurre cuando el número de ocupantes en una vivienda excede la capacidad adecuada, afectando la calidad de vida y generando condiciones insalubres o inseguras.

El hacinamiento varía considerablemente entre las parroquias del cantón; Cariamanga presenta el nivel más bajo, con un 8.9% de hogares en situación de hacinamiento. En contraste, Colaisaca registra el porcentaje más alto, alcanzando un 19.7%. El Lucero y Sanguillín tienen cifras más cercanas, con 11.9% y 12%, respectivamente. Utuana también muestra una tasa significativa, con un 16.8% de hacinamiento. Estos datos reflejan la desigualdad en las condiciones de habitabilidad dentro de las distintas parroquias.

Síntesis de problemas y potencialidades

Tabla 70 Análisis de Problemas del Sistema de Asentamientos Humanos.

TÍTULO DEL PROBLEMA	Falta de aprovechamiento integral en el Parque La Nube
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	El Parque La Nube presenta una falta de aprovechamiento integral, lo que limita su potencial como espacio recreativo, cultural y ambiental para la comunidad. La infraestructura es insuficiente, las actividades son escasas y no existe una estrategia clara de sostenibilidad.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none"> Deficiente planificación urbana y falta de inversión en mantenimiento. Escasa integración de la comunidad en su gestión y desarrollo. Poca oferta de actividades recreativas, educativas y culturales.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none"> Bajo número de visitantes. Deterioro de las instalaciones y del entorno natural. Desconexión entre el parque y la comunidad local, generando desinterés.
LOCALIZACIÓN	Ciudad de Cariamanga



PRIORIDAD	Alta, dado que la revitalización del parque tiene un impacto directo en la calidad de vida de la comunidad, el medio ambiente urbano y el desarrollo social y cultural de la zona.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Autoridades locales de urbanismo y medio ambiente.• Organizaciones comunitarias y vecinales.• Instituciones educativas y culturales.• Empresas privadas interesadas en la colaboración público-privada.
TÍTULO DEL PROBLEMA	Falta de servicios veterinarios accesibles
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La comunidad carece de servicios veterinarios accesibles, lo que afecta la atención adecuada de animales domésticos y callejeros. La ausencia de una unidad veterinaria impide el tratamiento oportuno de enfermedades, la vacunación y el control de la población animal, poniendo en riesgo la salud pública.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none">• Falta de infraestructura y recursos destinados a la salud animal.• Escasa concienciación sobre la importancia del bienestar animal.• Desigualdad en el acceso a servicios veterinarios por parte de la población.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none">• Incremento de animales callejeros y no vacunados.• Propagación de enfermedades zoonóticas que afectan tanto a animales como a humanos.• Deterioro en la calidad de vida de los animales domésticos y en la convivencia comunitaria.
LOCALIZACIÓN	Ciudad de Cariamanga
PRIORIDAD	Medio, ya que la creación de una unidad veterinaria es esencial para mejorar el bienestar animal, prevenir riesgos sanitarios y promover la tenencia responsable de mascotas.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Autoridades locales y regionales de salud y bienestar animal.• Asociaciones protectoras de animales.• Universidades y centros de formación veterinaria.• Empresas privadas que puedan colaborar mediante programas de responsabilidad social.
TÍTULO DEL PROBLEMA	Falta de asfaltado en calles de la urbe
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Muchas calles aún no han sido asfaltadas. Esto afecta la movilidad, la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo urbano integral de la zona.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none">• Falta de planificación urbana adecuada.• Escasez de recursos financieros destinados al asfaltado.• Proyectos de infraestructura incompletos o mal gestionados.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none">• Dificultades de acceso y movilidad, especialmente en temporadas de lluvia.• Deterioro de vehículos y mayor riesgo de accidentes.• Atraso en el desarrollo económico y social de las áreas afectadas.
LOCALIZACIÓN	Ciudad de Cariamanga
PRIORIDAD	Media-alta, ya que el asfaltado es necesario para mejorar la movilidad, la seguridad vial y el desarrollo de la comunidad, pero depende de la disponibilidad de recursos y planificación.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Gobiernos locales y departamentales encargados de obras públicas.• Departamentos de planificación urbana.• Empresas de construcción y asfaltado.



	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones comunitarias que puedan colaborar en la priorización de proyectos.
TÍTULO DEL PROBLEMA	Carencia de una Biblioteca Municipal
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La falta de una Biblioteca Municipal impide a la comunidad el acceso gratuito a recursos educativos, culturales y tecnológicos. Esto limita las oportunidades de aprendizaje, la promoción de la lectura y el desarrollo cultural, afectando especialmente a poblaciones con menos acceso a internet y otros medios informativos.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente inversión pública en infraestructura cultural. • Falta de planificación municipal para espacios de fomento al conocimiento. • Baja prioridad en la agenda local para el desarrollo cultural y educativo.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso a libros y recursos educativos, afectando la educación formal e informal. • Menor fomento de la lectura, creatividad y cultura en la comunidad. • Reducción de espacios seguros y propicios para actividades educativas y de integración social.
LOCALIZACIÓN	Ciudad de Cariamanga
PRIORIDAD	Media, ya que la creación de una biblioteca municipal beneficiaría tanto a estudiantes como a la comunidad en general, promoviendo la educación, el acceso al conocimiento y el desarrollo cultural.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno municipal y autoridades locales encargadas de educación y cultura. • Ministerios de cultura y educación (a nivel nacional o regional). • Organizaciones educativas y culturales. • Comunidad local y asociaciones civiles.
TÍTULO DEL PROBLEMA	Falta de un Conservatorio Musical
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La ausencia de un Conservatorio Musical en la región limita el acceso a la educación musical formal, impide la formación de músicos y afecta la promoción de la cultura musical local. Esto genera una brecha en las oportunidades para el desarrollo artístico y el enriquecimiento cultural de la comunidad.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de inversión en infraestructura cultural y educativa. • Escasa planificación para el desarrollo de programas artísticos. • Baja priorización de las artes en la agenda educativa local.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso a la educación musical y desarrollo de talentos. • Reducción en la oferta cultural y en la participación de la comunidad en actividades artísticas. • Pérdida de oportunidades para la formación de profesionales en el ámbito musical.
LOCALIZACIÓN	Ciudad de Cariamanga
PRIORIDAD	Media, ya que la construcción de un conservatorio musical facilitaría el acceso a la educación artística, fomentaría la cultura y contribuiría al desarrollo social y económico de la región.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno municipal y autoridades locales encargadas de educación y cultura. • Ministerios de cultura y educación (a nivel nacional o regional). • Instituciones educativas y organizaciones culturales. • Comunidades y asociaciones musicales locales.



TÍTULO DEL PROBLEMA	Falta de un Centro de Revisión Vehicular
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La ausencia de un Centro de Revisión Vehicular impide la verificación adecuada del estado de los vehículos en la región, lo que compromete la seguridad vial y el cumplimiento de las normativas de tránsito. Esto aumenta el riesgo de accidentes y la contaminación ambiental debido a vehículos en mal estado.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none">• Falta de inversión en infraestructura de seguridad vial.• Escasa planificación gubernamental para la creación de centros de inspección.• Inexistencia de políticas efectivas para la regulación y control del estado de los vehículos.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none">• Incremento de accidentes de tráfico debido a vehículos defectuosos.• Aumento de la contaminación ambiental por emisiones nocivas.• Dificultad para los conductores para cumplir con los requisitos de legalidad en la circulación de sus vehículos.
LOCALIZACIÓN	Ciudad de Carimanga
PRIORIDAD	Alta, dado que la construcción de un centro de revisión vehicular es esencial para mejorar la seguridad en las vías, garantizar el cumplimiento normativo y proteger el medio ambiente.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Gobiernos locales y autoridades de tránsito.• Ministerios de transporte y medio ambiente (a nivel nacional o regional).• Empresas privadas que puedan gestionar el centro de revisión.• Organizaciones comunitarias y de defensa del consumidor.
TÍTULO DEL PROBLEMA	Inadecuada ubicación del Terminal Terrestre
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La inadecuada ubicación del Terminal Terrestre genera congestión y dificultades de acceso para los usuarios, afectando la movilidad y la calidad del transporte público. La falta de integración con otras modalidades de transporte limita la conectividad y genera inconvenientes para los viajeros.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none">• Falta de planificación urbana adecuada al momento de establecer el terminal.• Crecimiento urbano desorganizado que ha alterado el entorno del terminal.• Escasa consideración de las necesidades de los usuarios y del tráfico en la zona.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none">• Congestión vehicular en los alrededores del terminal.• Incremento en el tiempo de espera y dificultad para acceder al transporte.• Disminución de la satisfacción de los usuarios y posible reducción en el uso del transporte público.
LOCALIZACIÓN	Ciudad de Carimanga
PRIORIDAD	Alta, ya que la reubicación del terminal es fundamental para mejorar la conectividad, la movilidad urbana y la experiencia de los usuarios del transporte público.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Gobiernos locales y autoridades de transporte.• Departamentos de planificación urbana y desarrollo urbano.• Empresas de transporte público y organizaciones de usuarios.• Comunidades afectadas que puedan expresar sus necesidades y preocupaciones.



TÍTULO DEL PROBLEMA	Falta de infraestructura adecuada para ferias libres
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La falta de infraestructura adecuada para ferias libres limita el desarrollo del comercio local y afecta la experiencia de los vendedores y compradores. La ausencia de espacios organizados dificulta la seguridad, la higiene y la comodidad, reduciendo el atractivo de estos eventos.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none">• Falta de inversión municipal en espacios públicos y comercio local.• Inexistencia de un plan de desarrollo para ferias y mercados.• Desinterés por parte de las autoridades en fomentar la economía local.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none">• Reducción en la participación de vendedores y visitantes, afectando las ventas.• Problemas de seguridad e higiene en la organización de las ferias.• Menor integración y cohesión social en la comunidad.
LOCALIZACIÓN	Ciudad de Cariamanga
PRIORIDAD	Media, ya que la construcción de infraestructura para ferias libres es fundamental para potenciar el comercio local, mejorar la experiencia de los usuarios y promover la vida comunitaria.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Gobiernos locales y autoridades de comercio.• Departamentos de planificación urbana.• Asociaciones de comerciantes y vendedores.• Organizaciones comunitarias que promuevan el desarrollo económico local.
TÍTULO DEL PROBLEMA	Inadecuada ubicación de la estación de Bomberos
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La inadecuada ubicación de la estación de bomberos dificulta una respuesta rápida ante emergencias, lo que pone en riesgo la seguridad de la comunidad.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none">• Falta de planificación urbana que considere la distribución de riesgos en la zona.• Desactualización de los mapas de riesgo y emergencias.• Limitaciones presupuestarias que impiden la construcción de una nueva estación en una ubicación más estratégica.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none">• Incremento en los tiempos de respuesta ante emergencias, aumentando el riesgo de daños a la propiedad y a las personas.• Disminución en la confianza de la comunidad en los servicios de emergencias.• Mayor dificultad para realizar labores de prevención y educación sobre seguridad contra incendios.
LOCALIZACIÓN	Ciudad de Cariamanga
PRIORIDAD	Alta, ya que una reubicación adecuada de la estación de bomberos es crucial para garantizar la seguridad pública y la eficacia en la respuesta ante emergencias.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Gobiernos locales y autoridades de emergencias.• Departamentos de planificación urbana y seguridad pública.• Organizaciones comunitarias que pueden colaborar en la identificación de necesidades y riesgos.• Ministerios de interior y seguridad (a nivel nacional o regional).
TÍTULO DEL PROBLEMA	Inexistencia de mini coliseo en parroquia Colaisaca
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La inexistencia de un minicoliseo en la parroquia Colaisaca limita las oportunidades de desarrollo deportivo, cultural y recreativo para los habitantes. La falta de un espacio adecuado impide la realización de



	eventos, competencias y actividades comunitarias, afectando la cohesión social y la promoción de un estilo de vida activo.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none">• Falta de inversión en infraestructura deportiva por parte de las autoridades locales.• Escasa planificación urbana que no considera las necesidades recreativas de la comunidad.• Desinterés en fomentar actividades deportivas y culturales a nivel local.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none">• Reducción de la práctica deportiva y de actividades recreativas, especialmente entre jóvenes y niños.• Menor participación de la comunidad en eventos culturales y deportivos.• Deterioro de la cohesión social y del sentido de pertenencia entre los habitantes.
LOCALIZACIÓN	Parroquia Colaisaca
PRIORIDAD	Alta, ya que la construcción de un minicoliseo es fundamental para promover el deporte, la cultura y el desarrollo social en la parroquia.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Gobierno local y autoridades de deporte y cultura.• Departamentos de planificación urbana y comunitaria.• Organizaciones deportivas y culturales de la región.• Comunidades locales que pueden expresar sus necesidades y colaborar en el desarrollo del proyecto.
TÍTULO DEL PROBLEMA	Baterías Sanitarias en mal estado en el parque central de Colaisaca
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Las baterías sanitarias en mal estado en el parque central de Colaisaca generan condiciones poco higiénicas y afectan la experiencia de los visitantes. La falta de mantenimiento y la insuficiencia de servicios adecuados impiden que el parque sea un espacio agradable y accesible para la comunidad, por lo que se sugiere la reubicación
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none">• Falta de mantenimiento regular y adecuado de las instalaciones sanitarias.• Insuficiente presupuesto destinado a la infraestructura pública del parque.• Desinterés de las autoridades locales en garantizar servicios básicos para los visitantes.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none">• Inconvenientes para los usuarios, lo que puede disminuir la afluencia al parque.• Problemas de salud pública debido a condiciones insalubres.• Deterioro de la imagen del parque y descontento de la comunidad.
LOCALIZACIÓN	Parroquia Colaisaca.
PRIORIDAD	Media, ya que la mejora de las baterías sanitarias es esencial para garantizar la higiene, la seguridad y el disfrute de los espacios públicos por parte de la comunidad.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Gobierno local y autoridades de mantenimiento de espacios públicos.• Departamentos de salud y medio ambiente.• Organizaciones comunitarias que pueden colaborar en la promoción de la higiene y el bienestar en el parque.• Empresas privadas que puedan ofrecer servicios de mantenimiento o restauración.
TÍTULO DEL PROBLEMA	Necesidad de culminar el segundo tramo de aceras en Colaisaca
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La necesidad de culminar el segundo tramo de aceras en Colaisaca afecta la seguridad y la movilidad de los peatones. La falta de un



	sistema de aceras adecuado limita el acceso a áreas clave, generando riesgos para la circulación de personas, especialmente niños y ancianos.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none">• Falta de financiamiento adecuado para proyectos de infraestructura pública.• Desorganización en la planificación y ejecución de obras.• Prioridades de inversión que no consideran la importancia de la infraestructura peatonal.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none">• Aumento del riesgo de accidentes al tener que caminar por la carretera o áreas sin pavimentar.• Dificultades de acceso a servicios y espacios públicos para personas con movilidad reducida.• Disminución de la calidad de vida y seguridad en la comunidad.
LOCALIZACIÓN	Parroquia Colaisaca.
PRIORIDAD	Media-Alta, ya que la culminación del segundo tramo de aceras es esencial para mejorar la seguridad vial y promover un entorno accesible para todos los habitantes.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Gobierno local y autoridades de obras públicas.• Departamentos de planificación urbana y movilidad.• Organizaciones comunitarias que puedan abogar por la finalización del proyecto.• Empresas constructoras que puedan llevar a cabo la obra.
TÍTULO DEL PROBLEMA	Falta de mantenimiento vial en Sanguillín
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La falta de mantenimiento vial en Sanguillín ha llevado a un deterioro significativo de las carreteras, generando condiciones inseguras para conductores y peatones. Los baches, grietas y otros daños afectan la movilidad y pueden causar accidentes.
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none">• Insuficiencia de recursos económicos destinados a la infraestructura vial.• Falta de planificación y programación de trabajos de mantenimiento.• Desinterés o ineficiencia en la gestión de las autoridades locales respecto a la infraestructura.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none">• Aumento en el riesgo de accidentes de tráfico y lesiones.• Mayor desgaste de los vehículos, lo que genera costos adicionales para los conductores.• Dificultades en el transporte de mercancías y acceso a servicios, afectando la economía local.
LOCALIZACIÓN	Sanguillín
PRIORIDAD	Alta, ya que el mantenimiento vial es fundamental para garantizar la seguridad, mejorar la movilidad y facilitar el desarrollo económico en la región.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none">• Gobierno local y autoridades de transporte e infraestructura.• Departamentos de obras públicas y planificación urbana.• Organizaciones comunitarias que pueden expresar sus necesidades y abogar por el mantenimiento.• Empresas de construcción y mantenimiento vial que puedan realizar los trabajos necesarios.
TÍTULO DEL PROBLEMA	Necesidad de puente en quebrada Quisanga
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La necesidad de un puente en la quebrada Quisanga impide la conexión segura entre comunidades y limita el acceso. La falta de una infraestructura adecuada genera riesgos para los habitantes, especialmente durante la temporada de lluvias.



CAUSAS	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de planificación adecuada en el desarrollo de infraestructura. • Falta de inversión pública en obras de infraestructura crítica. • Desinterés en la priorización de proyectos que beneficien a comunidades rurales o de difícil acceso.
EFFECTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento de comunidades, lo que dificulta el acceso a servicios de salud, educación y empleo. • Aumento del riesgo de accidentes y problemas de seguridad al intentar cruzar la quebrada. • Dificultades en el transporte de productos y mercancías, afectando la economía local.
LOCALIZACIÓN	Sanguillín
PRIORIDAD	Media, ya que la construcción de un puente es esencial para mejorar la conectividad, la seguridad y la calidad de vida de los habitantes de la zona.
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno local y autoridades de infraestructura y transporte. • Departamentos de planificación y desarrollo rural. • Organizaciones comunitarias que pueden abogar por la construcción del puente. • Ministerios de transporte y obras públicas (a nivel nacional o regional).

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Análisis de potencialidades

Tabla 71 Análisis de Potencialidades del Sistema de Asentamientos Humanos.

TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD	Presupuesto participativo para obras socializado
DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD	El presupuesto participativo socializado permite que los ciudadanos de Calvas participen activamente en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos. Este proceso democratiza la gestión del presupuesto municipal, involucrando a las comunidades en la identificación de prioridades y necesidades locales. A través de la socialización, se garantiza que la ciudadanía esté informada y tenga la oportunidad de influir directamente en proyectos y servicios que benefician a su entorno.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Personal especializado en participación ciudadana. • Espacios físicos y plataformas digitales para la difusión de la información. • Recursos financieros del GAD destinados a la implementación de los proyectos priorizados. • Material • Asesor
ESTADO DE RECURSOS	Actualmente, el equipo de participación ciudadana del GAD de Calvas está conformado por profesionales capacitados en procesos de presupuestos participativos.
LOCALIZACIÓN	Todas las parroquias del cantón Calvas
AGENTES Y ORGANISMOS	<ul style="list-style-type: none"> • GAD de Calvas • Liderazgos comunitarios • Ciudadanos
ACTIVIDADES PRELIMINARES	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de necesidades • Capacitación en presupuesto participativo



	<ul style="list-style-type: none">• Planificación de asambleas comunitarias• Difusión de información
TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD	Disponibilidad de servicio de transporte
DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD	<ul style="list-style-type: none">• El servicio de transporte facilita la conexión entre áreas urbanas y rurales, gracias a la disponibilidad de camionetas y autobuses.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura vial existente entre áreas rurales y urbanas.• Flota de vehículos de transporte público (autobuses, microbuses, taxis)• Personal calificado en la gestión del transporte.
ESTADO DE RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura vial: En evaluación para mejoras en ciertas rutas rurales.• Flota de vehículos disponible.• Personal: Capacitación necesaria para operadores y conductores• Financiamiento: Posibilidad de alianzas con el sector privado.
LOCALIZACIÓN	Todas las parroquias del cantón Calvas
AGENTES Y ORGANISMOS	<ul style="list-style-type: none">• Gobiernos locales y regionales• Ministerio de Transporte• Empresas de transporte público• Cooperativas rurales• Organizaciones comunitarias
ACTIVIDADES PRELIMINARES	<ul style="list-style-type: none">• Realizar un diagnóstico de la infraestructura vial y servicios de transporte actuales.• Identificar las principales rutas y zonas de conexión necesarias.• Proponer un plan de mejoramiento de infraestructura y adquisición de vehículos.• Implementar programas de capacitación para conductores y personal de transporte.• Desarrollar aplicaciones o plataformas tecnológicas que optimicen el servicio.
TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD	Regeneración urbana en zona céntrica
DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD	La regeneración urbana en la zona céntrica ofrece una oportunidad para revitalizar un área clave de la ciudad, mejorando su funcionalidad, estética y calidad de vida para los habitantes. Este proceso implica la renovación de infraestructuras, la creación de espacios públicos y el desarrollo de zonas comerciales y residenciales, buscando una mayor integración social y económica. Además, favorece la sostenibilidad mediante la rehabilitación y optimización de servicios, atrayendo inversión y promoviendo el turismo.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura existente: edificios históricos, vías públicas y servicios básicos.• Espacios públicos: parques, plazas y zonas de uso común.• Fondos públicos y privados: inversiones gubernamentales, fondos de desarrollo urbano y participación del sector privado.• Mano de obra: equipos técnicos de arquitectos, ingenieros, y personal de construcción.
ESTADO DE RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura: algunas estructuras necesitan restauración significativa, mientras que otras están en condiciones aprovechables para un reuso.



	<ul style="list-style-type: none">• Espacios públicos: los parques y plazas presentan un nivel adecuado de conservación, pero podrían beneficiarse de mejoras en diseño y accesibilidad.• Fondos: se cuenta con una combinación de recursos locales y nacionales en proceso de asignación.• Mano de obra: existe una disponibilidad adecuada de profesionales calificados en el área, aunque se requerirá capacitación específica en métodos de rehabilitación sostenible.
LOCALIZACIÓN	Ciudad de Cariamanga
AGENTES Y ORGANISMOS	<ul style="list-style-type: none">• Gobierno local• Empresas privadas• Vecinos y comunidades locales
ACTIVIDADES PRELIMINARES	Para la regeneración urbana se realizaron: <ul style="list-style-type: none">• Estudios de diagnóstico urbano para identificar las áreas más necesitadas de intervención.• Análisis de impacto ambiental para garantizar que las intervenciones sean sostenibles y respeten el entorno natural.• Consultas ciudadanas y talleres participativos para recoger las necesidades y propuestas de los residentes.• Elaboración de un plan maestro de regeneración urbana que defina las etapas de intervención y los plazos.• Identificación de fuentes de financiamiento y formalización de alianzas con inversores privados y públicos.
TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD	Empresa pública municipal de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Calvas fortalecida.
DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD	El fortalecimiento de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Calvas ofrece una gran oportunidad para mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos en la ciudad. Esto implica modernizar la infraestructura de distribución de agua potable, optimizar el sistema de alcantarillado, y garantizar un saneamiento adecuado y sostenible. Un sistema fortalecido podrá atender eficientemente la creciente demanda, reducir pérdidas y garantizar el acceso a agua de calidad, favoreciendo la salud pública y el desarrollo sostenible de la región
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura existente: redes de agua potable, alcantarillado y plantas de tratamiento.• Financiamiento: recursos municipales, estatales y la posibilidad de acceder a créditos o fondos internacionales para desarrollo de infraestructura.• Capital humano: personal técnico y operativo de la empresa, así como consultores externos para la planificación y modernización de los servicios.• Tecnología: sistemas de monitoreo, tratamiento de aguas y mantenimiento de redes de distribución.• Colaboración interinstitucional: apoyo de instituciones gubernamentales, ONG's y asociaciones internacionales enfocadas en el manejo sostenible del agua.
ESTADO DE RECURSOS	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura: las redes de distribución y alcantarillado requieren mantenimiento y modernización.• Financiamiento: aunque hay recursos municipales disponibles, se requiere de mayor inversión para cubrir las necesidades de modernización y expansión.• Capital humano: existe personal capacitado, pero se requiere fortalecer las capacidades técnicas, especialmente en nuevas tecnologías de gestión del agua.



	<ul style="list-style-type: none">• Tecnología: la infraestructura tecnológica necesita actualización, particularmente en áreas de automatización y monitoreo a distancia.• Colaboración: se han iniciado conversaciones con organismos nacionales, pero se necesita formalizar convenios para obtener asistencia técnica y financiera.
LOCALIZACIÓN	Cantón Calvas
AGENTES Y ORGANISMOS	<ul style="list-style-type: none">• Gobierno Municipal de Calvas.• Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.• Organizaciones internacionales y ONGs.• Comunidades locales: beneficiarias directas de los servicios y actores clave en la supervisión social del uso del recurso.• Empresas privadas.
ACTIVIDADES PRELIMINARES	<ul style="list-style-type: none">• Realización de un diagnóstico integral de la infraestructura actual para identificar puntos críticos y establecer prioridades de intervención.• Elaboración de un plan estratégico de modernización y expansión de las redes de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.• Consultas comunitarias para comprender mejor las necesidades y preocupaciones de los usuarios en relación con la calidad del servicio.• Búsqueda de financiamiento adicional a través de programas gubernamentales, préstamos internacionales y asociaciones público-privadas.• Capacitación y actualización del personal técnico en nuevas tecnologías de gestión hídrica y mantenimiento de redes.

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

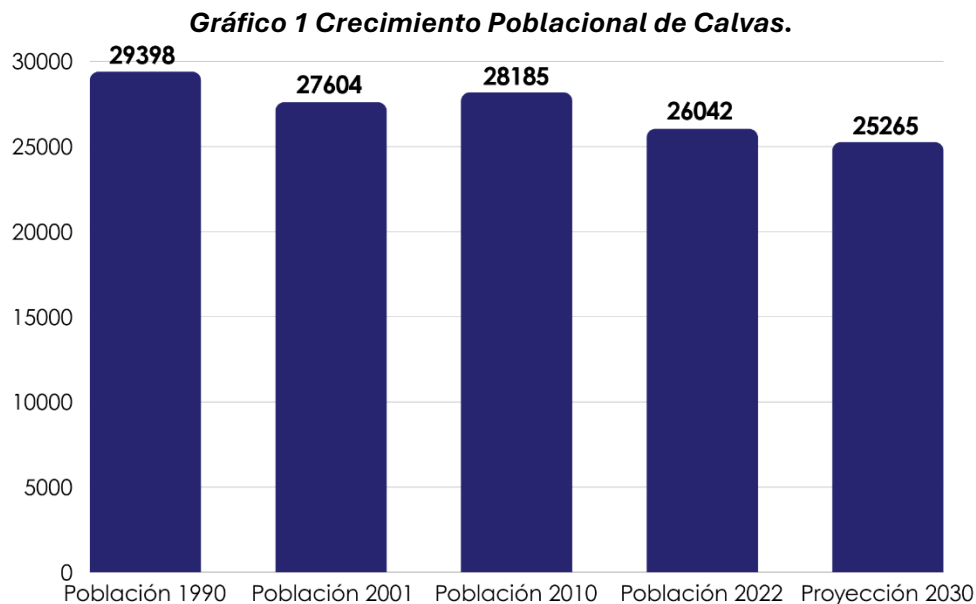


5.2.3. Componente Socio Cultural

5.2.3.1. Demografía y población

Tasa de crecimiento poblacional intercensal

En base a la proyección con la tasa de crecimiento del cantón donde el índice de crecimiento "r" es igual -0.003781 , y los datos proporcionados por el último censo, se pudo definir que la población ha disminuido de 1990 al 2001 con 1794 habitantes, del 2001 al 2010 aumentó con 581 habitantes y del 2010 al 2022 vuelve a disminuir con 2143 habitantes. Esto nos indica que en las últimas tres décadas el cantón Calvas ha disminuido su población en 3356 personas. A continuación, se presenta un gráfico con la evolución de la población por período censal.



Fuente: INEC 2022; Equipo Rivera CONSULTORES, 2024
Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Proyecciones demográficas

De acuerdo con las proyecciones realizadas con el método geométrico en base al INEC 2020 con el índice de crecimiento a nivel cantonal donde "r" es igual a -0.003781 , dando como resultado que la población total del cantón Calvas tiene una tendencia decreciente para los próximos años como se puede evidenciar en la siguiente tabla.

**Gráfico 2 Proyecciones Referenciales de la Población del Cantón Calvas.**

Grupos de edad	2001	2010	2022	Proyección 2030
De 0 a 4 años	2828	2292	1818	1764
De 5 a 9 años	3623	2984	1959	1901
De 10 a 14 años	3911	3248	2397	2325
De 15 a 19 años	3083	3130	2493	2419
De 20 a 24 años	1670	2261	2044	1983
De 25 a 29 años	1266	1709	1726	1674
De 30 a 34 años	1324	1385	1632	1583
De 35 a 39 años	1350	1324	1515	1470
De 40 a 44 años	1267	1334	1301	1262
De 45 a 49 años	1184	1361	1209	1173
De 50 a 54 años	1081	1195	1272	1234
De 55 a 59 años	910	1168	1283	1245
De 60 a 64 años	946	987	1212	1176
De 65 a 69 años	845	984	1124	1090
De 70 a 74 años	619	828	945	917
De 75 a 79 años	448	632	742	720
De 80 a 84 años	311	457	623	604
De 85 o más	187	228	747	725
Total	27604	28185	26042	25265

Fuente: INEC 2022; Equipo Rivera CONSULTORES, 2024
Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

En la tabla se observa las proyecciones referenciales a nivel parroquial realizadas con el índice de crecimiento a nivel cantonal. La parroquia de Cariamanga es la de mayor población con el 75.07% de habitantes, mientras que Utuana es la de menor demografía con el 3.90% respecto a todo el Cantón.

Tabla 72 Proyecciones de Población a Nivel Parroquial, para el Cantón Calvas.

	2010	2022	2030
Cariamanga	21301	19551	18967
Colaisaca	1854	1430	1387



El Lucero	2025	2658	2579
Sanguillín	1668	1387	1346
Utuaana	1337	1016	986
Total	28185	26042	25265

Fuente: INEC 2022; Equipo Rivera CONSULTORES, 2024
Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

El porcentaje de crecimiento demográfico de la población en las parroquias rurales respecto a todo el cantón es: Colaisaca 5.49%, El Lucero 10.21%, Sanguillín 5.33%, y Utuaana 3.90%; esto, según las proyecciones al 2030.

Población total

De acuerdo con el Censo 2022 del INEC, la población total al año 2022 del cantón Calvas es de 26042 habitantes, con una proyección para el 2030 de 25265 habitantes, de los cuales las personas de 1 a 19 años representarían el 33.28%, las personas de 20 a 59 el 46.01% y las personas de 60 años en adelante el 20.71% de la población del cantón.

Tabla 73 Distribución Parroquial de la Población por Edad.

	2022						2030		Porcentaje (%)
	Cariamanga	Colaisaca	El Lucero	Utuaana	Sanguillín	Total	Proyección		
De 0 a 4 años	1341	121	179	94	83	1818	1764	6.98	
De 5 a 9 años	1477	126	167	77	112	1959	1901	7.52	
De 10 a 14 años	1802	156	229	89	121	2397	2325	9.20	
De 15 a 19 años	1883	161	234	99	116	2493	2419	9.57	
De 20 a 24 años	1580	86	218	72	88	2044	1983	7.85	
De 25 a 29 años	1362	65	166	54	79	1726	1674	6.63	
De 30 a 34 años	1287	53	155	61	76	1632	1583	6.27	
De 35 a 39 años	1207	51	160	44	53	1515	1470	5.82	
De 40 a 44 años	1037	58	119	43	44	1301	1262	5.00	
De 45 a 49 años	923	66	121	37	62	1209	1173	4.64	
De 50 a 54 años	961	60	136	48	67	1272	1234	4.88	
De 55 a 59 años	943	78	132	51	79	1283	1245	4.93	
De 60 a 64 años	886	60	130	49	87	1212	1176	4.65	



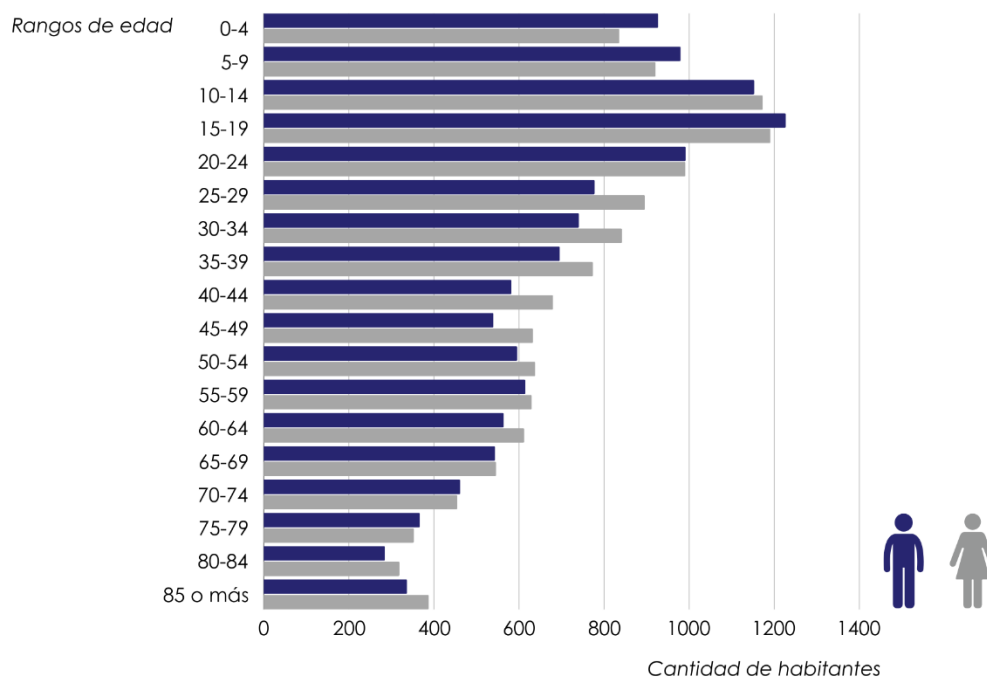
De 65 a 69 años	792	65	127	51	89	1124	1090	4.32
De 70 a 74 años	636	80	112	49	68	945	917	3.63
De 75 a 79 años	494	49	103	35	61	742	720	2.85
De 80 a 84 años	407	49	89	33	45	623	604	2.39
De 85 o más	533	46	81	30	57	747	725	2.87
Total	19551	1430	2658	1016	1387	26042	25265	100.00

Fuente: INEC 2022; Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

La proyección de la composición por rangos de edad y género para el año 2030 se grafica a continuación:

Gráfico 3 Proyección Estructura de la Población por Sexo y Edad al 2030.



Fuente: INEC 2022; Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

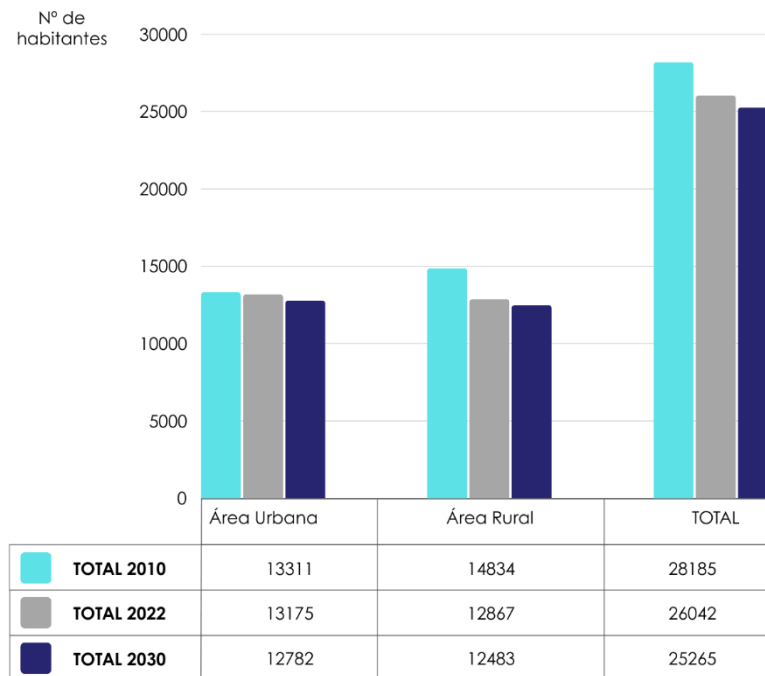
En comparación al año 2022, el crecimiento de la población por rangos de edad se mantiene constante. La estructura de la población con las proyecciones al año 2030, muestra que existirá una alta concentración de adultos de 20-59 años que representan el 46.01%. En cuanto a la predominancia de género, se proyecta que el femenino supere al masculino con una diferencia de 493 mujeres al año 2030 representando el 50.98% de la población total.



Distribución de la población por área de residencia

Se observa que en el cantón Calvas la población se encuentra distribuida en un 50.59% en el área urbana, mientras que el área rural se asienta el 49.41% de la población. Se puede observar una disminución en la zona rural, debido entre otras cosas a la falta de trabajo agrícola y necesidades básicas no satisfechas. Aunque últimamente se ha evidenciado en ciertos sectores una escasez de mano de obra agrícola, aun se puede determinar que existe un relativo equilibrio entre la población rural, importante para sostener la producción cantonal y la urbana que consume esta producción. En la mayoría de los casos son los hombres los que migran, abandonando su sitio de residencia en busca de mejores oportunidades.

Gráfico 4 Distribución de la Población en el Cantón Calvas.



Fuente: INEC 2022; Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Densidad poblacional del cantón Calvas

La superficie cantonal es de 850.86 km², siendo la cabecera cantonal Cariamanga la que ocupa mayor extensión con 343.91 km² en el área rural y 4.75 km² en el área urbana. Así también Colaisaca, que cuenta con un total de 192.53 km² y Utuana con



117.39 km² en sus áreas rurales. Conforme a la superficie territorial del cantón Calvas y la proyección del número de habitantes para el año 2030, la densidad poblacional se describe en la siguiente tabla, siendo el área de la cabecera cantonal Cariamanga densamente poblada con 2510 habitantes por km² mientras que en el área rural cuenta con 21 habitantes por km², le sigue la parroquia el Lucero con una densidad de 19 habitantes por km² en el área rural.

Tabla 74 Superficie por Parroquias Cantón Calvas.

Parroquia	Población Urbana	Área urbana (km ²)	Densidad Urbana (hab/km ²)	Población rural	Área rural (km ²)	Densidad Rural (hab/km ²)	Población 2030	Total (km ²)	Densidad Total (hab/km ²)
Cariamanga	11932	4.75	2510	7162	343.91	21	19094	349	55
Colaisaca	0	0.07	0	1662	192.53	9	1662	193	9
El Lucero	0	0.18	0	1815	93.34	19	1815	94	19
Sanguillín	0	0.09	0	1495	98.55	15	1495	99	15
Utuana	0	0.05	0	1198	117.39	10	1198	117	10
Total	11932	5.14	2321.17	13332	845.72	15.76	25265	850.86	29.69

Fuente: INEC 2022; Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Tabla 75 Clases de Densidad de la Población.

Clases	Densidad
Primera clase	109.9 a 1000 habitantes por km ²
Segunda clase	55.9 a 109.9 habitantes por km ²
Tercera clase	38.2 a 55.9 habitantes por km ²
Cuarta clase	27.9 a 38.2 habitantes por km ²
Quinta clase	21.0 a 27.9 habitantes por km ²
Sexta clase	15 a 21.0 habitantes por km ²
Séptima. Octava y Novena clase	2.7 a 15 habitantes por km ²

Fuente: IGM, 2010

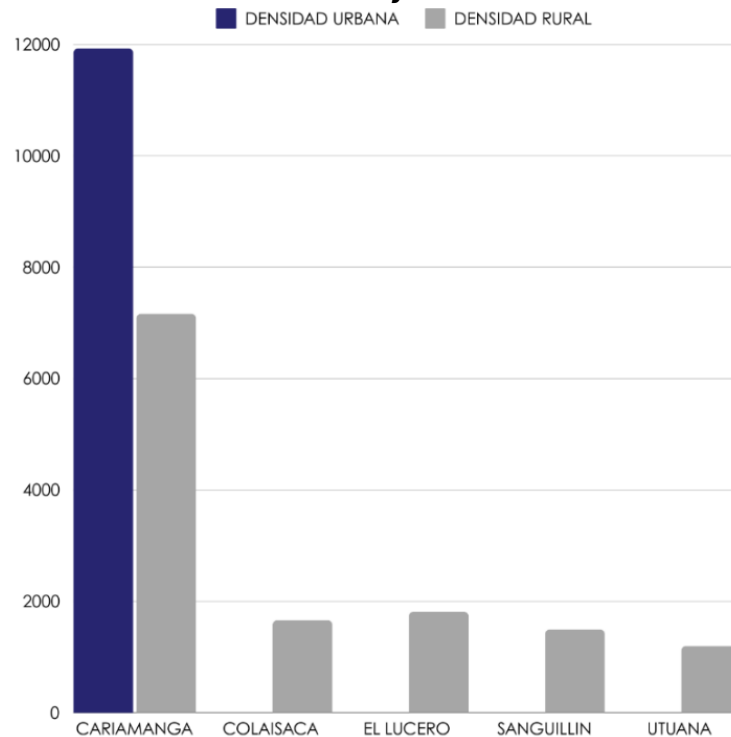
Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

De acuerdo a la tabla anterior, el cantón Calvas dentro del área urbana tiene una proyección para 2030 de una densidad de 2321 habitantes por km² por lo tanto sería densamente poblada y corresponde a una categoría de primera clase. En cuanto a las



parroquias rurales todas pertenecen a las clases sexta y séptima, debido a que presentan poblaciones dispersas y en lugares poco poblados ya que en promedio existirían 16 habitantes por km².

Gráfico 5 Densidad Poblacional Proyectada 2030 del Cantón Calvas.



Fuente: INEC 2022; Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Grupos étnicos:

Población total por etnia

En el cantón Calvas en base a las proyecciones de las etnias al 2030, la más representativa comparada con el año 2022 sigue siendo la mestiza/o con 24919 habitantes que constituye el 95.69%, por lo tanto, se concluye de manera general que la población del Cantón es mestiza, ya que los demás grupos representan porcentajes por debajo del 1%.

Tabla 76 Población por Etnia y Proyección al 2030.

Etnia	2022	2030	Porcentaje (%)
-------	------	------	----------------



Mestizo/a	25685	24919	95.69
Blanco/a	125	121	0.47
Afroecuatoriano	99	96	0.37
Montubio/a	83	81	0.31
Indígena	49	48	0.18
Otro	0	0	0
Total	26042	25265	100

Fuente: INEC 2022; Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Cohesión social

Programas de protección social

Seguridad y Convivencia Ciudadana

El Cantón Calvas cuenta con todos los servicios públicos requeridos por sus habitantes, entre las que se pueden citar: unidades de policía, de bomberos, MIES, 1 hospital básico y 93 escuelas públicas.

Tabla 77 Oferta Actual de Servicios Públicos Distrito 11D06 Calvas.

Ministerios	Establecimiento	Calvas
MININ	Unidad de Policía Comunitaria	5
SGR	Cuerpos de Bomberos	1
MSP	Hospital Básico	1
	Policlínico	1
	Subcentros de salud	2
	Dispensarios del seguro campesino	5
	Puesto de Salud	3
MINEDUC	Instituciones educativas fiscales	93
	Centros artesanales	3
	Establecimiento de tercer nivel	1
MIES	Centros Infantiles para el Buen Vivir	1



Fuente: MDI junio 2014, MSP, MINEDUC, MIES, 2015.

Asociaciones del cantón Calvas registradas en la superintendencia de economía popular y solidaria.

La integración social o asociatividad depende de la disposición de los diferentes actores de una sociedad para que pueda llevarse a cabo. No solo es necesaria la participación de la población en general, sino también la de las instituciones gubernamentales y privadas del sector, quienes requieren del compromiso ciudadano para unirse y proponer actividades en favor del bienestar común.

Las asociaciones existentes en el Cantón son:

1. Asociación artesanal agropecuaria San Francisco.
2. Asociación de productores agropecuarios La Libertad de Taparuca.
3. Cooperativa de transporte mixto 14 de octubre.
4. Asociación ecológica de productores artesanales de Colaisaca.
5. Asociación de productores agropecuarios y emprendedores de Calvas.
6. Asociación de desarrollo comunitario de las comunidades de Surunuma Pulpería.
7. Asociación de trabajadores agrícolas Melva Ilvia de Usaime.
8. Asociación agro artesanal de productores de tuna-cochinilla del Ecuador PROCOE.
9. Asociación de conservación vial San roque.
10. Asociación de ganaderos del cantón Calvas.
11. Asociación de productores de café especial de Cariamanga.
12. Asociación de productores agropecuarios fronterizos Francisco Cumbicus
13. Asociación de Productores agropecuarios y apícolas AGROAPIC.
14. Grupo base Calvas PROCAFEQ.
15. Asociación de productores agropecuarios de El Lucero.
16. Junta de Riego Chiriyacu Lucero.
17. Junta de agua de riego Tablonpamba.
18. Asociación de trabajadores agrícolas de la Hacienda San Juan.
19. Asociación de trabajadores de la Hacienda Taparuca
20. Comuna Tabloncillo.
21. Comuna Chalacanuma.



22. Comuna Yambaca.
23. Comuna Chingulle.
24. Comuna San Pedro Mártir.
25. Asociación de productores agropecuarios de Utuana.
26. Organización cantonal de Mujeres Emprendedoras, Campesinas y Urbanas de Calvas

Deporte

La población de Calvas, tiene una gran inclinación por el deporte y se destaca principalmente por el fútbol, ciclismo, atletismo, natación y baloncesto; evidencia de esto es un club de fútbol del Cantón ha llegado a participar en campeonatos a nivel profesional y este club es formador de nuevos jugadores desde edad temprana.

Debido a este interés deportista por niños, jóvenes y adultos es necesario reactivar los espacios públicos, así como los centros destinados a la práctica del deporte, para que sean suficientes.

En el cantón Calvas, tanto el ciclismo como el baloncesto son deportes populares con clubes dedicados a su promoción y práctica activa. El Club Ardillitas de Ciclismo, liderado por el Ing. Marisel Alverca Castillo, se enfoca en motivar a la comunidad a participar en el ciclismo, fomentando hábitos de vida saludables y el amor por este deporte. De manera similar, el Club de Baloncesto Cariamanga, dirigido por el Dr. Willan Patricio Vicente Pinzón, promueve el baloncesto, ofreciendo un espacio para desarrollar habilidades deportivas y fortalecer los lazos comunitarios. Ambos clubes representan el compromiso de Calvas con el deporte y contribuyen al bienestar social a través de la actividad física y la inclusión comunitaria.

Al presente el Cantón Calvas cuenta con 16 clubes estatuidos legalmente que son los siguientes:

Tabla 78 Clubes Estatuidos de Calvas.

No	Presidente	Club
1	Ing. Marisel Alverca Castillo	CLUB ARDILLITAS - CICLISMO
2	Sr. Juan Carlos Jiménez Vélez	SCOUT - FUTBOL
3	Sr. Rómulo Ruiz	RELÁMPAGOS DE CALVAS - BOX



4	Lic. Carlos Anibal García Pardo	KANGHU-TAE KWON DO
5	Sr. Fredy Alcibar Bravo Bravo	STUTTGART - FUTBOL
6	Sr. Cesar Augusto Jiménez Jiménez	CLUB OLIMPO
7	Ing. Jackson Marcelo Rodríguez	CLUB DEPORTIVO FORMATIVO DE FUTBOL CARIAMANGA
8	Sr. Víctor Alcides Alverca Castillo	CLUB SAN SEBATIÁN
9	Sr. Luis Elías Pesantes Chuquirima	SPORT VILLA REAL
10	Sr. Byron Gustavo Montero	SPORTING SAN CHABACO
11	Sr. Segundo Rafael Villagómez G	THE KITS
12	Sr. Víctor Manuel Paltan Quezada	CLUB UNIÓN
13	Sra. Perla Tandazo	CLUB 6 DE ABRIL
14	Sr. Xavier Vicente Mejía Torres	CLUB CEBOLLITAS
15	Lic. Álvaro Montero	CLUB ESPECIALIZADO DE CICLISMO CALVAS EXTREMO
16	Dr. William Vicente	CLUB DE BALONCESTO CARIAMANGA

Fuente: GAD Calvas, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Movimientos internos

Los movimientos internos de migración corresponden a la población relativamente joven, el 88.6% es menor a 30 años, generalmente jefes de hogar, en busca de trabajo y oportunidades de estudio. El segmento de población con mayor tendencia a abandonar su lugar natal, es la población rural, cuyo porcentaje de migración en los últimos 10 años supera el 35%, en muchos casos, únicamente abandonan el campo y se radican en la ciudad de Cariamanga, pues la mayoría de población en los sectores rurales, perciben un salario por debajo de la canasta básica familiar, además, la mayor parte de localidades solo cuentan con la educación general básica unidocente; sin embargo, gracias a estas particularidades el cantón Calvas conserva una tasa de crecimiento positiva. Dentro del país el principal destino ha sido la provincia de Pichincha. En menor proporción les siguen flujos menores a 1000 habitantes distribuidos en el resto de las provincias del país. Las causas de la migración son principalmente: los bajos niveles de producción agropecuaria, falta de generación de microempresas, agroindustrias, falta de comercio y mejores oportunidades



educativas; situaciones que inciden directamente en la carencia de fuentes de empleo y por ende se agudizan los procesos migratorios. Otro de los destinos para los habitantes de Calvas lo constituye la ciudad de Loja; la edad más común para abandonar el Cantón es de aproximadamente 20 años; esta realidad se identifica claramente al indagar sobre la población local. El 50% de los habitantes de la ciudad de Loja corresponde a personas nacidas el mismo lugar, mientras el 50% restante proviene de otros cantones de la provincia, o tiene ascendencia de estos.

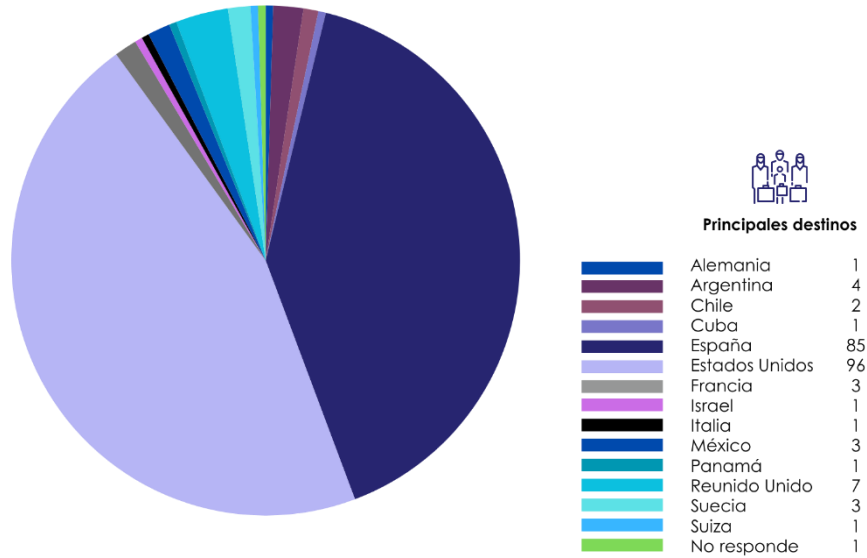
Movimientos externos

La población de Calvas migra entre los 16 a los 30 años, debido a la falta de fuentes de trabajo, que les permitan a sus pobladores tener un salario justo que cubra con sus necesidades básicas, y la canasta mínima vital. Un punto positivo de este proceso es que los migrantes de Calvas invierten en su cantón, los ingresos obtenidos, además de mejorar la calidad de vida de sus familiares, sirven para la adquisición de bienes inmuebles, recibiendo remesas del exterior que son utilizadas para la construcción o mejora de sus viviendas. Sin embargo, los problemas que acarrea la migración son los siguientes:

1. Desintegración acelerada de la familia nuclear (padres e hijos) con una inmediata pérdida de nociones de identidad, amor paternal y equilibrio emocional;
2. Desarraigamiento cultural del emigrante cuyo comportamiento se reproduce en la localidad (especialmente con cambios en los patrones de consumo y reacción frente a la identidad local);
3. Irrespeto y maltrato mutuos entre menores de edad, desde y hacia ellos en círculos familiares cercanos que quedan a su cuidado, lo que a su vez desencadena en el corto plazo costumbres de drogadicción, violencia y delincuencia;
4. Pérdida de mano de obra necesaria para una activación o reactivación económica local, que a su vez atrae inmigrantes de zonas más deprimidas, como de ciertas zonas del Perú.



Gráfico 6 Principal Destino Exterior de los Migrantes de Calvas.



Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Grupos prioritarios

El Sistema de Protección Integral de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Calvas, es el conjunto articulado y coordinado de organismos, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, legislación vigente y en los Instrumentos Internacionales, de todas las personas que se encuentran en los grupos de atención prioritaria. Los organismos que conforman Sistema de Protección Integral de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Calvas están dentro de la siguiente ordenanza.

Ordenanza de organización y funcionamiento del sistema de protección integral de derechos de grupos prioritarios del cantón Calvas, tiene como objetivo asegurar la vigencia, el ejercicio y la exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución de la República del Ecuador, y en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. Está integrado por 4 niveles de organismos:



1. Organismo rector de primer nivel: Formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas para protección de derechos de los grupos de atención prioritaria.

- Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del cantón Calvas.

2. Organismos de segundo nivel: De protección, defensa y exigibilidad de derechos de los grupos de atención prioritaria.

- Junta Cantonal de Protección de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria.
- La administración de Justicia Especializada de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia.
- Fiscalía. - Juzgados Civiles y Penales. - Tribunales Penales - Defensoría del Pueblo.
- Intendencia General de Policía.
- Comisaría de Policía. - Policía Nacional.
- Defensoría Pública.
- DINAPEN
- Defensorías Comunitarias.

3. Organismos de tercer nivel: De consulta y asesoramiento.

- Consejos Consultivos por grupos de atención prioritaria.

4. Organismos de cuarto nivel: Ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y servicios son las siguientes:

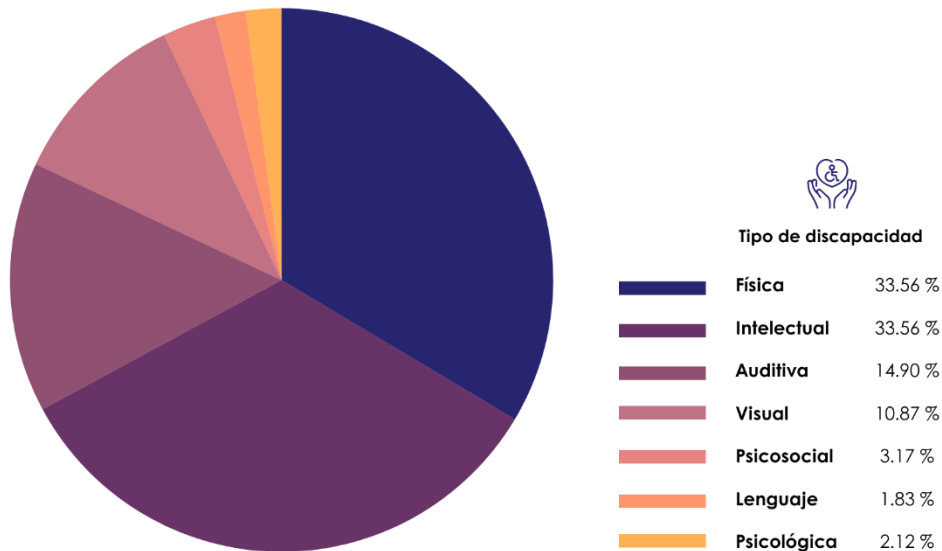
- Las entidades públicas de atención.
- Las entidades privadas de atención.



Discapacidad

En el cantón Calvas, existen 1040 personas con discapacidad, el 3.99% de la población total del cantón, de estas, las más representativas son la física e intelectual con un 33.56% cada una, y en último lugar la discapacidad del lenguaje con un 1.83%.

Gráfico 7 Tipos de Discapacidades en el Cantón Calvas.



Fuente: Ministerio de Salud Pública, CONADIS 2023

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

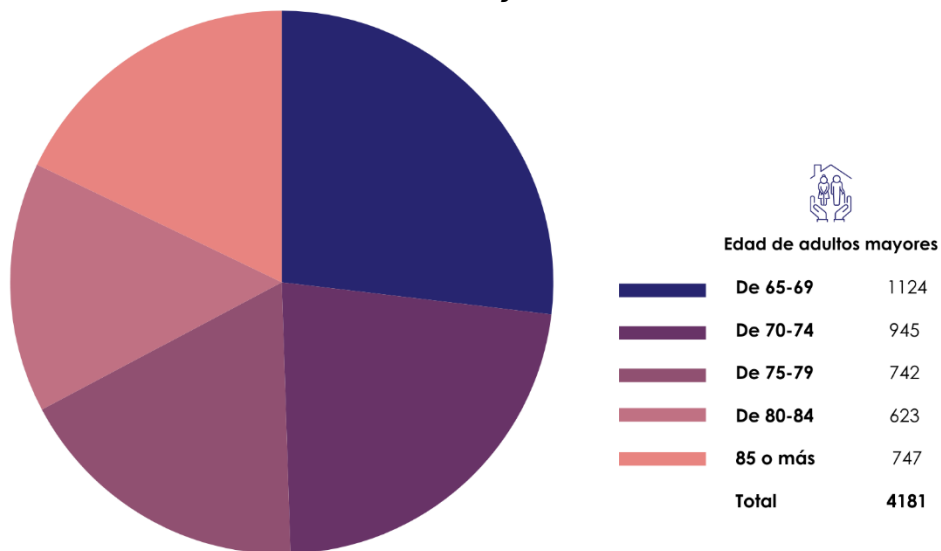
Dentro del Cantón, la asociación de discapacitados “Virgen de la Nube” presta los servicios de atención y rehabilitación para las personas con capacidades diferentes, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros, a través del fortalecimiento de habilidades y vinculación al ámbito productivo. Entre los equipos con los que cuenta esta asociación destaca la existencia de un centro de fotocopiado, joyería artesanal, biblioteca braille y cabina de grabaciones; los cuales son utilizados para la vinculación a los sectores productivos y por ende la mejora de autoestima de los usuarios.

Población de la tercera edad

Según los datos del INEC 2022, en el cantón Calvas existe un total de 4181 adultos mayores (65 años o más) representando al 16.1% de la población total del cantón; la distribución de esta población se detalla en el siguiente gráfico:



Gráfico 8 Población de Adultos Mayores del Cantón Calvas.



Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

El Ministerio de Inclusión Económica y Social registra dentro del Programa “Mis Mejores Años” que atiende a personas mayores a 65 años en situaciones de vulnerabilidad, registra un total de 1197 beneficiarios.

Trabajo infantil

Al analizar al trabajo infantil, observamos que:

- En la parroquia Cariamanga, del total de niños/niñas entre 6 – 17 años, un 19.69% (1196 niños/niñas), un 3.43% (209 niños/niñas) solo trabajan, un 72.85% (4426 niños/niñas) solo estudia, un 4.03% (245 niños/niñas) no trabaja ni estudia.
- En la parroquia Colaisaca del total de niños/niñas entre 6 – 17 años, un 25% (168 niños/niñas) estudia y trabaja, un 8.33% (56 niños/niñas) solo trabaja, y un 66.67% (448 niños/niñas) solo estudia.
- En la parroquia El Lucero, del total de niños/niñas entre 6 – 17 años, un 26.92% (207 niños/niñas) estudia y trabaja, un 8.42% (65 niños/niñas) solo trabaja, un 60.45% (466 niños/niñas) solo estudia, y un 4.21% (32 niños/niñas) no trabaja ni estudia,
- En la parroquia Sanguillín, del total de niños/niñas entre 6 – 17 años, un 14.28%



- (148 niños/niñas) estudia y trabaja, un 3.17% (33 niños/niñas) solo trabaja, un 74.61% (771 niños/niñas) solo estudia, un 7.94% (82 niños/niñas) no estudia ni trabaja.
- En la parroquia Utuana del total de niños/niñas entre 6 – 17 años, 45.16% (102 niños/niñas) estudia y trabaja, un 9.68% (22 niños/niñas) solo trabaja, un 41.93% (95 niños/niñas) solo estudia, y un 3.23% (7 niños/niñas) no trabaja ni estudia.
- En el cantón Calvas hay un total de 6206 niños y niñas que solo estudian, 1821 niños y niñas que estudian y trabajan, 385 niños y niñas que solo trabajan y 366 niños y niñas que no estudian ni trabajan; existe un mayor índice de trabajo infantil, y de niños/as que no estudian ni trabajan en la zona rural, debido a las condiciones de pobreza y acceso a la educación de estas zonas.

Tabla 79 Trabajo infantil por grupos de edad y sexo, zona urbana.

Urbana (%)				
	Estudia y trabaja	Solo trabaja	Solo estudia	No trabaja ni estudia
6 años	8.7	4.35	86.96	0
7 años	15	0	85	0
8 años	9.52	0	90.48	0
9 años	10	0	85	5
10 años	25	0	75	0
11 años	5	0	95	0
12 años	29.41	0	70.59	0
13 años	20.83	16.67	62.5	0
14 años	33.33	5.56	50	11.11
15 años	31.82	4.55	59.09	4.55
16 años	28.57	21.43	50	0
17 años	24	4	68	4
Total	19.86	4.28	73.87	1.99

Fuente: Junta Cantonal de Protección de Derechos, 2020



En la tabla se puede observar que del total de niños/niñas entre 6 – 17 años, en la zona urbana, un 19.86% (690 niños/niñas) estudian y trabajan a la vez, un 4.28% (149 niños/niñas) solo trabajan, un 73.87% (2566 niños/niñas) solo estudian y el restante 1.99% (69 niños/niñas) no estudian, ni trabajan.

Tabla 80 Trabajo infantil por grupos de edad y sexo, zona rural

		Rural (%)		
		Estudia y trabaja	Solo trabaja	Solo estudia
6 años	14.81	1.85	79.63	3.7
7 años	13.95	0	86.05	0
8 años	18.87	0	79.25	1.89
9 años	22.45	0	77.55	0
10 años	19.61	0	76.47	3.92
11 años	28.57	2.38	69.05	0
12 años	23.21	5.36	69.64	1.79
13 años	25.58	6.98	53.49	13.95
14 años	20	6	68	6
15 años	34.78	6.52	43.48	15.22
16 años	23.91	13.04	58.7	4.35
17 años	27.78	22.22	41.67	8.33
	22.48	4.9	67.87	4.75

Fuente: Junta Cantonal de Protección de Derechos, 2020

En la tabla se puede observar que del total de niños/niñas entre 6 – 17 años, en la zona rural, un 22.48% (1193 niños/niñas) estudian y trabajan a la vez, un 4.90% (260 niños/niñas) solo trabajan, un 67.87% (3601 niños/niñas) solo estudian y el restante 4.75% (252 niños/niñas) no estudian, ni trabajan.

Consumo de alcohol y drogas.

Según información de La Junta Cantonal de Protección de Derechos de Calvas, la facilidad del acceso a sustancias estupefacientes y alcohol en el cantón Calvas en los NNA, ha aumentado en los últimos años; debido a que los expendedores se han



incrementado en el área urbana y rural; y la popularidad de estas drogas es más común entre los adolescentes. Lo que nos indica que, en los últimos años, en el área urbana entre niños y niñas de 6 a 17 años; 15 de cada 100 consumen alcohol, 7 de cada 100 tabaco y 1 de cada 370 es consumidor de cocaína. Siendo el alcohol la sustancia de mayor consumo, representa el 15.43%. La variable de consumo de alcohol y drogas se observa que, en el caso de la zona urbana, los niños/niñas entre 6 – 17 años, consumen alcohol y tabaco, en el caso de alcohol un 15.56% (540 niños/niñas) de los niños/niñas lo consumen, mientras un 5.19% (180 niños/niñas) consumen tabaco. En la zona rural, un 15.30% (812 niños/niñas) consumen alcohol, mientras que en el caso de tabaco un 7.81% (414 niños/niñas) lo consumen y un 0.37% (20 niños/niñas) consumen cocaína.

Tabla 81 Consumo de estupefacientes en la zona urbana y rural.

	Urbana (%)		Rural (%)	
	SI	NO	SI	NO
Alcohol	15.56	84.44	15.3	84.7
Marihuana	0	100	0	100
Tabaco	5.19	94.81	7.81	92.19
Cocaína	0	100	0.37	99.63
Otro	0	100	0	100

Fuente: Junta Cantonal de Protección de Derechos, 2020

En lo que respecta al período de consumo, de los niños/niñas entre 6–17 años que consumen alcohol el 78% lo hace de forma mensual, el 16% de forma semanal y el 6% a diario; de los que consumen tabaco el 53% lo hace mensualmente, el 31% semanalmente y el 17% a diario; de los que consumen cocaína el 100% lo hace de forma semanal.

**Tabla 82 Frecuencia de consumo de alcohol, tabaco y drogas de los NNA de Calvas.**

Consumo	Calvas (%)		
	Diario	Semanal	Mensual
Alcohol	6	16	78
Tabaco	17	31	53
Cocaína	0	100	0

Fuente: Junta Cantonal de Protección de Derechos, 2020

En este contexto, el GAD municipal y de manera particular el Patronato de Amparo Social Municipal, debería reforzar sus políticas públicas en esta área, para que esta situación tan preocupante entre los habitantes sea controlada a través de: programas de prevención sobre el consumo de estas sustancias, foros con la ciudadanía sobre el respeto a los espacios públicos, consumo responsable de bebidas alcohólicas y promover la veeduría y concientización ciudadana.

Incautación: Según el reporte del GOE en los 7 últimos años se han registrado 32 casos de incautación con 46 detenidos de los cuales existe un reporte de 55130.6 gr de cocaína, 986072.3 de marihuana, con un total de 1041202.9 de sustancias sujetas a fiscalización como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 83 Reporte de GOE

Año	Casos	Detenido	Cocaína	Marihuana	Total
2011	6	4	1911.2	91	2002.2
2012	3	9	71	3	74
2016	8	9	49091.5	139228	188319.5
2017	4	7	3861.6	3.2	3864.8
2018	4	5	179.1	99500	99679.1
2019	5	5	16.2	747242	747258.2
2020	2	7		5.1	5.1
TOTAL	32	46	55130.6	986072.3	1041202.9

Fuente: GOE, 2020



5.2.3.2. Servicios públicos y sociales

Educación

Escolaridad de la población y analfabetismo.

En el Distrito de Educación, 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga, Calvas tiene una población estudiantil de 6387 estudiantes, de los cuales por tipo de sostenimiento están distribuidos conforme al siguiente detalle:

Gráfico 9 Nómina de Estudiantes 2023.

CALVAS	2023			
	Fiscal	Fiscomisional	Particular	Total
	3574	2759	54	6387

Fuente: ASRE 11D06-2023

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Tasa de analfabetismo en el cantón Calvas

Según el censo del 2022, se determinó que existe una tasa de analfabetismo cantonal del 3.1% del total de la población; es decir existe población que no sabe leer ni escribir. Sin embargo, esta tasa de analfabetismo, se encuentra por debajo del porcentaje nacional que es de 3.7% según el censo del 2022. El analfabetismo en el Cantón supera en un 0.2% el analfabetismo provincial que es de 2.9%, esta condición afecta en situaciones como limitaciones cognitivas para el autocuidado, la higiene, la capacidad de revelar la importancia de la educación, baja autoestima, bajo conocimiento de los derechos y los deberes, entre otros. Actualmente ser analfabeto es sinónimo de persistencia de pobreza, generando con ello, el atraso del desarrollo tecnológico y científico del ser humano.

**Tabla 84 Proyección del Analfabetismo Cantonal para el 2030.**

Tasa	2022			2030		
Tasa	Total (%)	Urbano (%)	Rural (%)	Total (%)	Urbano (%)	Rural (%)
Analfabetismo masculino	2.7	0.9	4.3	2.6	0.9	4.2
Analfabetismo femenino	3.4	1.5	5.5	3.3	1.5	5.3
Analfabetismo general	3.1	1.2	4.9	3.0	1.2	4.8

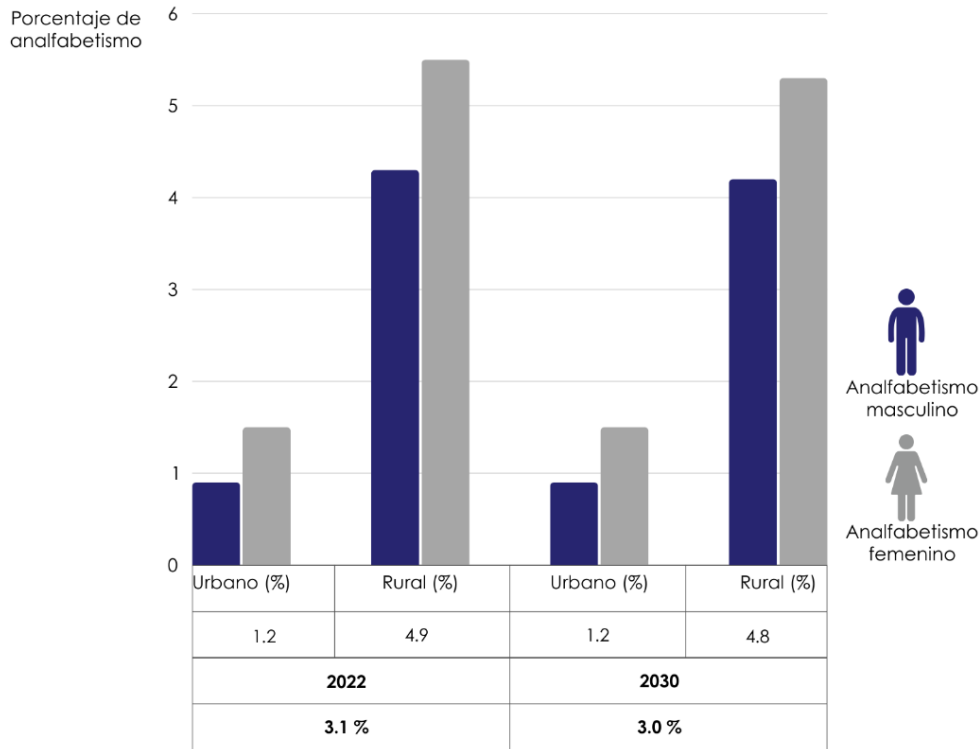
Fuente: INEC, 2022. Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Observando esta tabla se puede evidenciar claramente que el analfabetismo es mayor en la zona rural ligado a que existen índices más altos de pobreza, esto sumado a un tema cultural obliga a que los niños empiecen a trabajar a temprana edad, otros factores como la accesibilidad a la educación, mala infraestructura educativa y poco acceso a material pedagógico que les impide asistir a la escuela. El acceso a este servicio es menor en el género femenino, debido a procesos culturales arraigados en donde, las niñas “deben permanecer en el hogar para cuidar de él, y de sus hermanos y realizar tareas domésticas”.



Gráfico 10 Proyección Analfabetismo Cantonal 2030.



Fuente: INEC, 2022. Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

En el año 2022 existían 1719 habitantes analfabetos en Cantón, siendo las zonas rurales las más afectadas. En base a los últimos datos del INEC; y, utilizando la tasa nacional y las proyecciones de población al 2030, la tasa decrecería a un 3.0% (1698 personas) en los últimos 8 años.

Tasa de asistencia por nivel de educación en el cantón Calvas

En cuanto a los valores totales relacionados con la asistencia estudiantil, se evidencia un descenso conforme avanzan los años escolares; de la educación básica al bachillerato, la asistencia desciende al 21.75%; mientras que, del bachillerato a educación superior desciende a 13.70%.



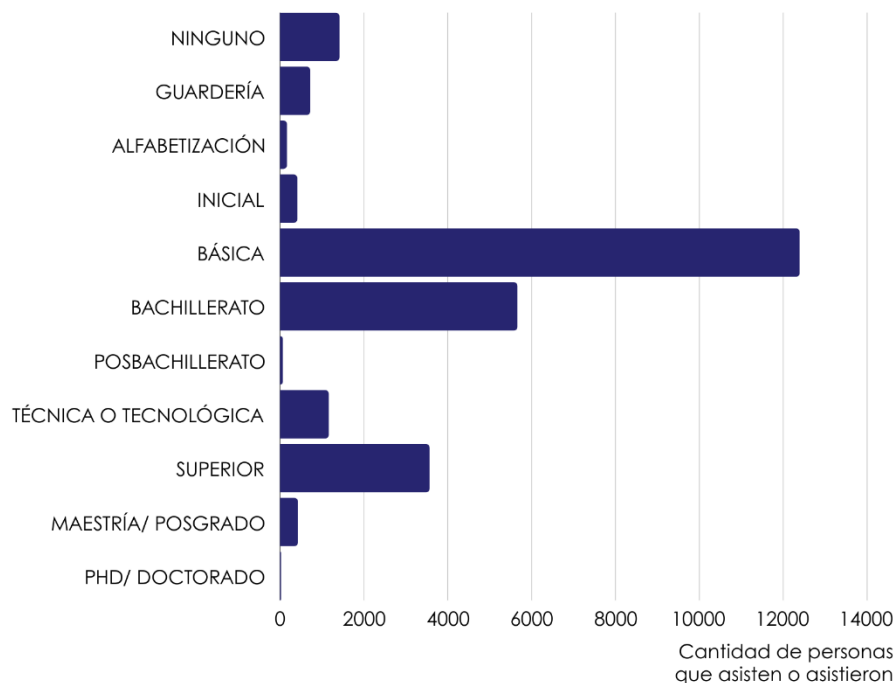
Tabla 85 Porcentaje de Asistencia por Nivel de Educación Cantonal y por Área.

Nivel de Educación	Área Urbana	Área Rural	Total 2022	Porcentaje
Ninguno	585	834	1419	5.45
Centro de Desarrollo Infantil/Creciendo con nuestros hijos/Guardería	275	447	722	2.77
Alfabetización	33	135	168	0.65
Educación Inicial	294	120	414	1.59
Educación General Básica	4626	7767	12393	47.59
Bachillerato	3052	2612	5664	21.75
Ciclo Posbachillerato (No superior)	39	31	70	0.27
Educación Técnica o Tecnológica	876	289	1165	4.47
Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)	2967	602	3569	13.70
Maestría/ Posgrado	400	29	429	1.65
PHD/ Doctorado	28	1	29	0.11
TOTAL	13175	12867	26042	100

Fuente: INEC, 2022. Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Gráfico 11 Tasa de Asistencia Cantonal.



Fuente: INEC, 2022. Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Los niveles más bajos los representa el sector rural que conforme suben los grados escolares existe una menor cantidad de asistencia que desciende desde 60.36% en la



educación básica hasta un 4.68% en la educación superior. En cambio, en el sector urbano desciende desde un 35.11% en la educación básica hasta un 22.52% en la superior. De manera general, como se puede evidenciar en el gráfico, conforme avanzan los niveles escolares, el número de estudiantes decrece ya que en la educación básica la tasa de asistencia es del 47.59%, del bachillerato del 21.75% y la superior de 13.70%; esto se debe a que la motivación disminuye debido a los medios económicos insuficientes, trabajo infantil, baja calidad de educación e infraestructura y material educativo deficientes.

Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad

Dentro del Distrito 11D06 Calvas – Gonzanamá – Quilanga - Educación, existe en Calvas 149 estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a una discapacidad, de acuerdo al levantamiento de información desarrollado por el Departamento UDAI del Distrito Educativo 11D06, se detalla a continuación que, hasta el mes de diciembre de 2022 se cuenta con los siguientes datos:

Tabla 86. Estudiantes atendidos en UDAI

ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EL DISTRITO 11D06 CALVAS - GONZANAMÀ - QUILANGA - EDUCACIÓN UDAI 2022-2023			
NEE asociada y no asociada a la discapacidad	CALVAS		
	ORDINARIA	INTENSIVO	ESPECIALIZADA
Intelectual	11	1	12
Auditiva	7	0	1
Física	8	0	1
Lenguaje	0	0	0
Psicológica	0	0	0
Síndrome de DOWN	3	0	2
Visual	5	0	0
TDH/TDAH	4	0	0
Autismo- Asperger	4	0	0
Presunta discapacidad	23	0	2
Retraso mental límite	3	0	0



Retraso mental leve	2	0	0
Problemas de aprendizaje no asociados a la discapacidad	60	0	0
TOTAL	130	1	18

Fuente: Informe de UDAI Distrital corte 30-12-2022

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Salud

Para el análisis de este apartado, se considerará la población atendida y su distribución por centro de salud; la información proviene del Distrito de Salud 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga.

Tabla 87 Cobertura de Salud en el Cantón Calvas.

Parroquia	Centro de Salud/Hospital	Población Atendida	Personal	Cobertura
Cariamanga	Centro de Salud Cariamanga	10853 habitantes	21 profesionales	El Centro de salud Cariamanga abarca todos los barrios urbanos y rurales de la parroquia Cariamanga, Chile, San Vicente y Utuana.
	Hospital José Miguel Rosillo	21382 habitantes	41 profesionales	La Cobertura del Hospital Básico Cariamanga es las 14 unidades operativas (Cariamanga– Gonzanamá-Quilanga) y los cantones circundantes Espíndola, Sozoranga, de la RPIS adyacente al distrito (ISFFA, ISPOL, SEGURO GENERAL Y CAMPESINO), y la parte norte del Perú; en las áreas de consulta externa, hospitalización, emergencia y quirófano en forma eficiente y oportuna.
Colaisaca	Subcentro de Salud Tipo A Colaisaca	1702 habitantes	8 profesionales	Barrios: Moras, Surunuma, Pulpería, La Laguna, Tunas, Guamba, Guato, Piedras Negras, Carango, Atillo, Belamine, Ajilanga, Colaisaca Centro.
	Puesto de Salud el Batán	1331 habitantes	6 profesionales	Barrios: Tuchimine, Riodopamba, Cerro Grande, Paraza, Pitas, Upaco, Pongo, Tarume, Chinchanga, Santanilla, Cochapamba, Quisuala, Ningomine, Lucarqui, Guayachal, Gualo, Naranjo, Porotillo, Algodonal, Batan, Limón, Yurarrumi.
El Lucero	Subcentro de Salud Parroquia El Lucero	2732 habitantes	9 profesionales	Barrios parroquia El Lucero



Sanguillín	Puesto de Salud Usaime	463 habitantes	2 equipo de Atención Integral de Salud	Barrios parroquia Sanguillín
	Centro de Salud Sanguillín	1297 habitantes	6 profesionales	Usaime, Melva Usaime, Sununga, Plan del limo, Camayos, San Joaquín, Loma Larga, El tunal, El quemado, La Cruz, Calvas, El algodón, Cachaco y Pasallal.

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Según las estimaciones poblacionales realizadas por el Ministerio de Salud Pública, la población general atendida en el Cantón corresponde a 29565 habitantes; esta variación respecto a los datos definidos en el diagnóstico es entendible por la atención prestada en los puestos de Salud Rurales de El Batán, El Lucero y Sanguillín, que brindan el servicio a los cantones vecinos de Sozoranga, Espíndola y la vecina república del Perú respectivamente.

Tasa de natalidad

Respecto a la natalidad, se refiere a la población atendida por el centro de salud y el número de registros de nacidos vivos al año 2020 resultando así que, el centro de Salud Cariamanga que cubre a la parroquia urbana del mismo nombre y a la parroquia rural de Utuana registraron la tasa más alta con el 14.74%, mientras que, la tasa más baja corresponde al centro de Salud Colaisaca con el 1.17%; estos valores se encuentran por debajo de la media nacional que corresponde al 17.2% al año 2018.



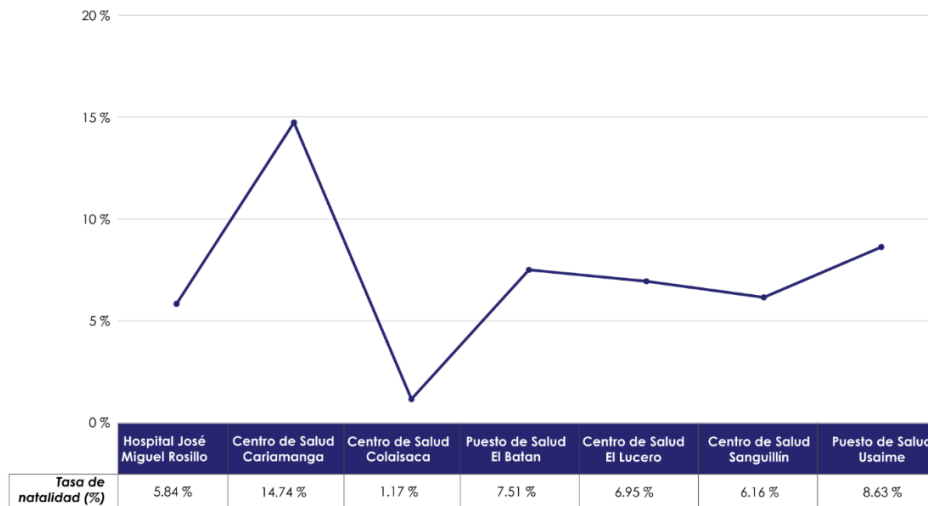
Tabla 88 Tasa de Natalidad del Cantón Calvas.

Parroquia	Denominación	Nacidos Vivos 2020	Población Atendida	Tasa de Natalidad
Cariamanga y Utuana	Hospital José Miguel Rosillo	125	21382	5.84%
	Centro de Salud Cariamanga	160	10853	14.74%
Colaisaca	Centro de Salud Colaisaca	2	1702	1.17%
	Puesto de Salud El Batan	10	1331	7.51%
El Lucero	Centro de Salud El Lucero	19	2732	6.95%
Sanguillín	Centro de Salud Sanguillín	8	1297	6.16%
	Puesto de Salud Usaime	4	463	8.63%

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Gráfico 12 Tasa de Natalidad en el Cantón Calvas.



Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad, es un indicador de defunciones por cada 1000 habitantes; para el análisis de la mortalidad en el cantón Calvas se utilizará las estadísticas aportadas por Centro de Salud. La fórmula aplicada para este análisis corresponde a:



Tasa de mortalidad = Número de defunciones * 1000 Población total atendida

Cariamanga y Utuana

Para la tasa de mortalidad de las parroquias Cariamanga y Utuana se utilizó la población total atendida; es por ello que los datos del Centro de Salud sumados a los datos del Hospital Básico José Miguel Rosillo reflejan una población mayor a la cantonal, definida en el diagnóstico; siendo el Hospital, el Centro de Salud que acoge a toda la población cantonal derivada de otros centros o puestos de salud.

Tabla 89 Tasas de Mortalidad, Parroquias Cariamanga y Utuana.

Parroquias	Denominación	Nro. de defunciones	Población atendida	Tasa de mortalidad
Cariamanga y Utuana	Hospital Básico José Miguel Rosillo	65	21382	3.04
	Centro de Salud Cariamanga	5	10853	0.46

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020

Colaisaca

La información a nivel parroquial está dada por los dos centros de atención ubicados en la jurisdicción de Colaisaca; un punto importante a citar es la atención brindada a la población de Sozoranga; pues es ampliamente conocido que la comuna Chinchanga utiliza el Puesto de Salud de El Batán; por lo cual se explica la variación de población atendida en esta parroquia.

Tabla 90 Tasa de Mortalidad, Parroquia Colaisaca.

Parroquia	Denominación	Nro. de defunciones	Población atendida	Tasa de mortalidad
Colaisaca	Centro de Salud Colaisaca	5	1702	2.94
	Puesto de Salud El Batán	4	1331	3.01

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020



El Lucero

Dentro de esta parroquia se observa una variabilidad poblacional que responde a la atención brindada para los habitantes de Espíndola y Quilanga.

Tabla 91 Tasa de Mortalidad, Parroquia El Lucero.

Parroquia	Denominación	Nro. de defunciones	Población del Año	Tasa de Mortalidad
El Lucero	Centro de Salud Lucero	7	2732	2.56

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020

Sanguillín

Sanguillín refleja una variabilidad poblacional debido a la atención y derivación de casos desde el Puesto de Salud Usaime hacia el Centro de Salud de Sanguillín.

Tabla 92 Tasas de Mortalidad, Parroquia Sanguillín.

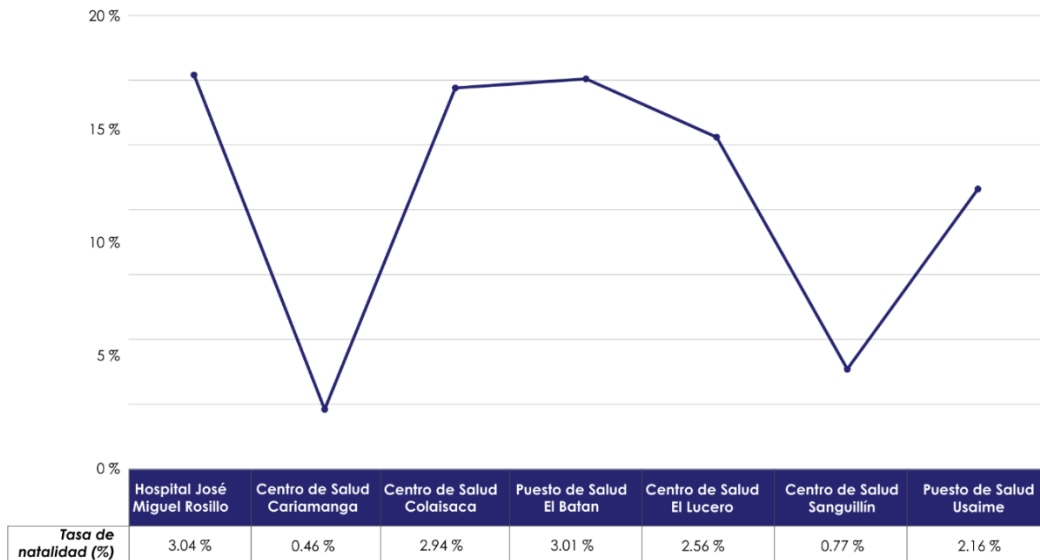
Parroquia	Denominación	Nro. de defunciones	Población atendida	Tasa de mortalidad
Sanguillín	Puesto de Salud Usaime	1	463	2.16
	Centro de Salud Sanguillín	1	1297	0.77

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020

De manera general, El Hospital José Miguel Rosillo registra la mayor tasa de mortalidad con el 3.04%; no obstante, la tasa de mortalidad para el cantón Calvas, se encuentra por debajo de la media nacional que corresponde a 6.0% para el año 2021.



Gráfico 13 Tasa de Mortalidad en el Cantón Calvas.



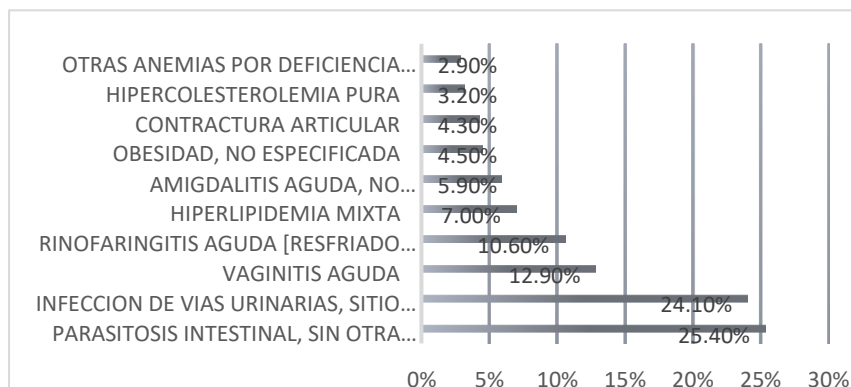
Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020
Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Perfil epidemiológico y morbilidad

Cariamanga y Utuana

Según el reporte del centro de salud Distrito 11D06 Calvas-Gonzanamá-Quilanga, se registra una similitud entre las principales enfermedades que aquejan a los habitantes, de las cuales se destaca la parasitosis interna (231 casos) e infecciones de vías urinarias (219 casos). A continuación, se presenta el siguiente gráfico con las principales enfermedades que padecen los habitantes de Cariamanga.

Gráfico 14 Morbilidad del Centro de Salud Cariamanga Distrito 11D06.



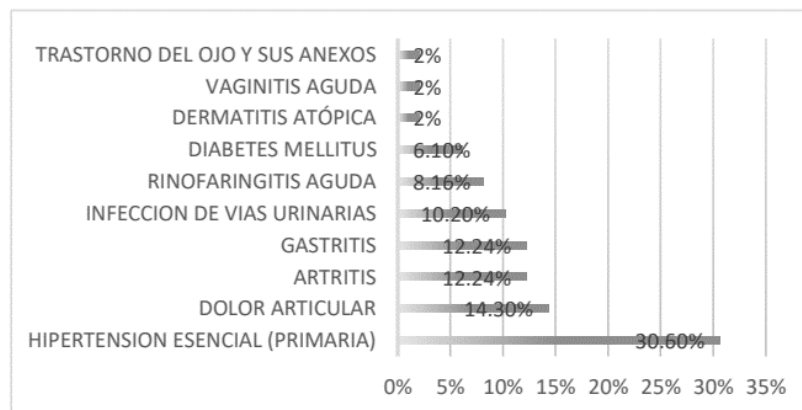
Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020



Colaisaca

Los perfiles epidemiológicos que presentan los habitantes de Colaisaca son los presentados en el gráfico 16 y 17 correspondientes al reporte presentado por el centro de salud de El Batán y el centro de salud de Colaisaca respectivamente. El centro de salud de El Batán presenta un reporte donde se puede observar que la principal enfermedad que afecta es la hipertensión con 15 casos registrados. A continuación, se presentan las principales enfermedades según el reporte del centro de salud:

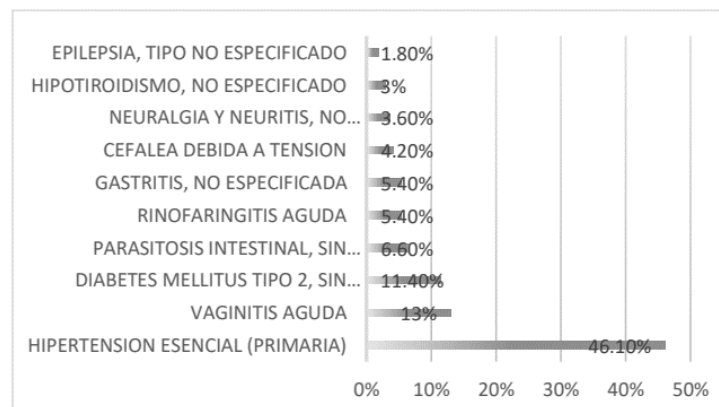
Gráfico 15 Morbilidad del Centro de Salud de El Batán.



Fuente: Ministerio de Salud, 2020

En el centro de salud de Colaisaca existe un porcentaje del 46.10% de enfermedades referentes a la hipertensión esencial donde se han registrado 77 casos. A continuación, se detalla las principales enfermedades según su reporte:

Gráfico 16 Morbilidad del Centro de Salud Colaisaca.



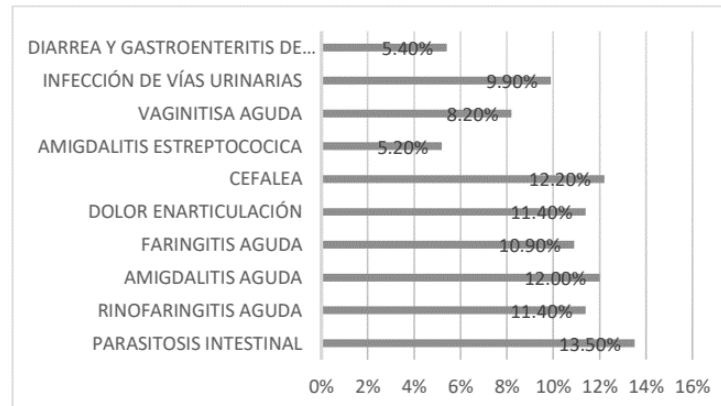
Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020



El Lucero

Una de las principales enfermedades que el centro de salud reporta es la parasitosis intestinal con un 13.50% de casos. A continuación, se presenta el resumen de las respectivas enfermedades que padecen los habitantes:

Gráfico 17 Morbilidad del Centro de salud de El Lucero.



Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020

Sanguillín

El centro de salud de Sanguillín reporta que hasta el 2019 existe 1702 casos de morbilidad de los cuales las principales enfermedades son la parasitosis intestinal. El centro de salud de Usaime reporta 144.9 casos de morbilidad. De todas las estadísticas presentadas anteriormente se puede resumir que la principal enfermedad que afecta a los habitantes del cantón Calvas es la PARASITOSIS INTESTINAL, con un porcentaje elevado en todas sus parroquias.

Desnutrición infantil

En el cantón Calvas, se reporta por parte de la Dirección Distrital de Salud 11D06 información sobre la desnutrición infantil registrada en los distintos centros y puestos de salud de todo su territorio distribuido en las parroquias Cariamanga, Colaisaca y Sanguillín; en el caso específico de la Parroquia Rural de Utuana, ésta depende del centro de salud de Cariamanga. A continuación, identificamos los casos reportados por cada centro y puesto de salud.



Centro de salud Cariamanga

En el cantón Calvas, se reporta por parte de la Dirección Distrital de Salud 11D06 información sobre la desnutrición infantil registrada en los distintos centros y puestos de salud de todo su territorio distribuido en las parroquias Cariamanga, Colaisaca y Sanguillín; en el caso específico de la Parroquia Rural de Utuana, ésta depende del centro de salud de Cariamanga.

A continuación, identificamos los casos reportados por cada centro y puesto de salud:

Centro de salud Cariamanga

Este centro se encarga de la atención a las parroquias urbanas de Cariamanga con 3.993 hab. Chile con 4.792 hab. San Vicente con 1.616 hab. y también la parroquia rural de Utuana con 452 habitantes; se registra para la población de (0 a 59 meses) que corresponde a la desnutrición crónica con el 19.79 %; y desnutrición aguda con el 3.43%.

Centro de salud tipo A Colaisaca y Puesto de Salud El Batán

El centro de salud de Colaisaca atiende a 1702 habitantes, de los cuales se identifica un solo caso de desnutrición infantil.

El puesto de salud de El Batán atiende 1331 habitantes y registra cero casos de desnutrición infantil.

Centro de Salud tipo A “El Lucero”.

El centro de salud de El Lucero se ubica en el centro urbano y atiende a 1668 habitantes, de los cuales se identifica según la estadística veintiún casos de desnutrición y quince casos de baja talla severa.

Centro de salud tipo A “Sanguillín” y puesto de salud “Usaime”

El centro de salud de Sanguillín, se ubica en el centro urbano y atiende a 1668 habitantes, de los cuales se identifica según la estadística realizada en base a datos de niños menores de 11 años atendidos en el último trimestre año 2020: reportando un total de 20 niños de los cuales un 6% se encuentran dentro de un peso normal, el



3% corresponde a un bajo peso, clasificándolo en un 15% para peso bajo y 15% para desnutrición; finalmente el 10% corresponde a sobrepeso.

El puesto de salud de Usaime se encuentra ubicado en poblado consolidado y atiende a 463 habitantes y registra cuatro casos de desnutrición aguda y dos casos de desnutrición crónica.

Tabla 93 Desnutrición Infantil en el Cantón Calvas.

Centro de salud tipo a / puesto de salud	Estado nutricional						
	Obesidad	Sobrepeso	Normal	Bajo de peso	Desnutrición aguda	Desnutrición crónica	Baja talla severa
Parroquia Cariamanga (casos en %)							
Centro de salud tipo A					19.49%	3.43 %	
Hospital básico							
Parroquia Colaisaca (casos en pacientes)							
Centro de salud tipo a	0	0	0	0	1	0	
Puesto de salud el Batán	0	0	0	0	0	0	
Parroquia El Lucero (casos en pacientes)							
El Lucero					21		15
Parroquia Sanguillín (casos en pacientes)							
Centro de salud Sanguillín tipo A	0	2	12	3	3	0	
Puesto de salud Usaime	0	0	0	0	4	2	

Fuente: Ministerio de Salud Pública, 2020

5.2.3.3. Patrimonio y diversidad Cultural

Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

Un bien patrimonial es el resultado de un proceso histórico que tiene lugar en un territorio y en un momento específico, fruto de la interacción entre las formas de producción, los modos de vida y las relaciones de las personas con la naturaleza y entre sí. Así, al describir un bien patrimonial, no basta con examinar su materialidad y formato, sino que es necesario tener en cuenta los significados y las representaciones que adquiere para las sociedades a lo largo del tiempo. Por ello, la caracterización de los bienes culturales de Calvas se realiza en función del contexto territorial, lo que



facilita la comprensión e interpretación de las expresiones formales de las actividades humanas a través del tiempo.


Identificación del patrimonio cultural tangible

Patrimonio Arqueológico







Vestigios materiales (lugares u objetos) que nos permiten conocer sobre las sociedades del pasado en el actual territorio del Ecuador, estos bienes poseen características que otorgan información sobre la dinámica social y cultural. Los sitios y objetos arqueológicos pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas; pueden presentar contextos que evidencian actividades domésticas, religiosas, estructuras de tecnología agrícola, representaciones rupestres, pecios sumergidos, vestigios de sistemas viales e incluso monumentalidad. El estudio del patrimonio arqueológico contribuye al conocimiento del modo de vida de las diferentes culturas que habitaron nuestro territorio.

Con la información obtenida del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador, dentro del territorio del cantón Calvas existen 11 sitios de patrimonio arqueológico siendo la parroquia Cariamanga la que presenta un mayor número, con el tipo asentamiento superficial.





Tabla 94 Patrimonio Arqueológico del Cantón Calvas.

Parroquia Cariamanga			
Nombre	Tipo de sitio	Descripción	Foto
COMUNIDAD TIERRAS COLORADAS	Asentamiento superficial (A cielo abierto)	Sitio utilizado para pastoreo de ganado.	



<p>SITIO EL FAICAL</p>	<p>Asentamiento superficial (A cielo abierto)</p>	<p>En el sitio existe una pequeña construcción para la toma de agua de una vertiente; además el sobrepastoreo a destruido parte de un muro que existió en el sitio.</p>	
<p>IMAICELA 1</p>	<p>Asentamiento superficial (A cielo abierto)</p>	<p>El sitio se encuentra lleno de vegetación.</p>	
<p>YAMBACA-NANGORA</p>	<p>Asentamiento superficial (A cielo abierto)</p>	<p>Sitio utilizado para pastoreo, cultivo de maíz, cebolla y la construcción de una vivienda.</p>	
<p>COLAISACA</p>	<p>Asentamiento superficial (A cielo abierto)</p>	<p>Construcción de viviendas y huaquerismo.</p>	
<p>CHALACALUMA</p>	<p>TERRACERÍA AGRÍCOLA O ANDENES</p>		
<p>CUEVAS DE AHUACA</p>	<p>Asentamiento superficial (A cielo abierto)</p>	<p>Cuevas huaqueadas.</p>	



REINA DEL CISNE	Asentamiento superficial (A cielo abierto)	Sitio a punto de desaparecer por obras civiles realizadas en la cercanía. Vivienda y tanques de tratamiento de agua.	
IMAI CELA 2	Asentamiento superficial (A cielo abierto)	Sitio se encuentra cubierto de vegetación y es utilizado para pastoreo.	
Parroquia Sanguillín			
MELVA USAYME 1	Asentamiento superficial (A cielo abierto)	Sitio huaqueado.	
MELVA USAYME 2	Asentamiento superficial (A cielo abierto)	Sitio huaqueado y utilizado para la agricultura.	

Fuente: SIPCE, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Patrimonio mueble e inmueble

Los bienes inmuebles son aquellas obras que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro sin que pierdan su esencia y que, por sus singulares valores simbólicos, históricos, culturales, características urbanas, tipológicas, estéticas, morfológicas, técnico-constructivas, de integridad y autenticidad nos permiten interpretar las formas de pensar, de ser y hacer de las sociedades a lo largo del tiempo. Entre estos tenemos: arquitectura civil, religiosa, industrial, funeraria, vernácula, casas de hacienda, parques, plazas, molinos, arquitectura moderna, obras de ingeniería como



caminos, vías, puentes entre otros. Por otro lado, el cantón no cuenta con bienes muebles registrados en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

En el cantón Calvas existen 103 bienes inmuebles de carácter patrimonial, siendo la parroquia Chile la que cuenta con más bienes, con 60 viviendas entre estilos republicanos y vernáculo; otra parroquia significativa es la de Cariamanga que posee 22.

Tabla 95 Bienes Inmuebles del Cantón Calvas.

Parroquia Cariamanga				
Nombre	Código	Dirección	Estado de conservación	Foto
CASA DE HACIENDA TAPARUCA	IBI-11-02-01-000-000001	LOS CEDROS TAPARUCA 001 S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-01-000-000001	BOLÍVAR S/N S/N	RUINOSO	
VIVIENDA	BI-11-02-01-000-000002	BOLÍVAR S/N ROCAFUERTE	RUINOSO	
VIVIENDA	IBI-11-02-50-000-000002	BOLIVAR 2 JOSÉ A. PALACIOS	DETERIORADO	



VIVIENDA	BI-11-02-01-000-000003	BOLÍVAR S/N ROCAFUERTE	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-50-000-000003	BOLIVAR 3 JOSÉ A. PALACIOS	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-01-000-000004	BOLÍVAR S/N BERNARDO VALDIVIESO	RUINOSO	
VIVIENDA/ COMERCIO	IBI-11-02-50-000-000004	BOLÍVAR 4 BERNARDO VALDIVIESO	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-01-000-000005	BOLÍVAR S/N BERNARDO VALDIVIESO	RUINOSO	
VIVIENDA	IBI-11-02-50-000-000005	BOLIVAR 5 BERNARDO VALDIVIESO	DETERIORADO	



VIVIENDA	BI-11-02-01-000-000006	GRAL. MOISES OLIVA S/N BOLÍVAR	RUINOSO	
VIVIENDA/COMERCIO	IBI-11-02-50-000-000006	MARIANO SAMANIEGO 6 JOSÉ ÁNGEL PALACIOS	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-01-000-000007	BOLÍVAR S/N GRAL. MOISES OLIVA	RUINOSO	
VIVIENDA/COMERCIO	IBI-11-02-50-000-000007	BOLÍVAR 7 CLOTARIO PAZ	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-01-000-000008	GRAL. MOISES OLIVA S/N MARIANO SAMANIEGO	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-50-000-000008	GRAL. MOISÉS OLIVA 8 MARIANO SAMANIEGO	SOLIDO	
VIVIENDA	IBI-11-02-50-000-000009	GRAL. MOISÉS OLIVA 9 S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-01-000-000010	GRAL. MOISES OLIVA S/N S/N	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-50-000-000010	GRAL. MOISÉS OLIVA 10 S/N	DETERIORADO	



VIVIENDA	BI-11-02-01-000-000011	GRAL. MOISES OLIVA S/N S/N	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000011	CRISTOBAL COLÓN S/N S/N	SOLIDO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-50-000-000012	DANIEL OJEDA 04 BERNARDO VALDIVIESO	DETERIORADO	S/F
Parroquia Colaisaca				
VIVIENDA	BI-11-02-51-000-000005	AV. LA CULTURA S/N VÍA A SOZORANGA		
VIVIENDA	IBI-11-02-51-000-000005	AVENIDA LA CULTURA 5 CALLEJÓN S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-51-000-000019	AVENIDA PRINCIPAL 0 VÍA A CHINCHANGA	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-51-000-000028	VÍA A SOZORANGA S/N S/N	RUINOSO	
VIVIENDA	IBI-11-02-51-000-000028	VIA A CARIAMANGA 28 S/N	DETERIORADO	



VIVIENDA	BI-11-02-51-000-000031	VÍA A CARIAMANGA S/N S/N	DETERIORADO	
Parroquia Chile				
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000001	GRAN COLOMBIA S/N CRISTOBAL COLÓN	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000002	GRAN COLOMBIA S/N CRISTOBAL COLÓN	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000003	GRAN COLOMBIA S/N S/N	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000004	GRAN COLOMBIA S/N PADRE ESTEBAN NARGANEZ	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000005	GRAN COLOMBIA S/N S/N	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000005	GRAN COLOMBIA 2 PADRE ESTEBAN NARGANEZ	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000006	GRAN COLOMBIA S/N PADRE ESTEBAN NARGANEZ	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000006	PADRE ESTEBAN NARGANEZ 1 GRAN COLOMBIA	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000007	PADRE ESTEBAN NARGANEZ S/N GRAN COLOMBIA	RUINOSO	S/F



VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000007	PADRE ESTEBAN NARGANEZ 2 GRAN COLOMBIA	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000008	PADRE ESTEBAN NARGANEZ S/N GRAN COLOMBIA	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000008	AVENIDA DEL EJÉRCITO 5 PADRE ESTEBAN NARGANEZ	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000009	AVENIDA DEL EJERCITO S/N PADRE ESTEBAN NARGANEZ	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000010	CRISTOBAL COLÓN S/N ATAHUALPA	DETERIORADO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000010	CRISTOBAL COLON 8 ATAHUALPA	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000011	CRISTOBAL COLÓN S/N S/N	SOLIDO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000011	CRISTOBAL COLÓN 11 S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000012	CRISTOBAL COLÓN S/N S/N	DETERIORADO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000012	CRISTOBAL COLÓN 07 S/N	DETERIORADO	



VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000013	CRISTOBAL COLÓN S/N	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000013	CRISTOBALCOLON 08 ATAHUALPA	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000014	CRISTOBAL COLÓN S/N ATAHUALPA	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000014	CRISTOBAL COLON 14 ATAHUALPA	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000015	CRISTOBAL COLÓN S/N S/N	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000015	CRISTOBAL COLON 07 ATAHUALPA	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000016	CRISTOBAL COLÓN S/N S/N	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000016	CRISTOBAL COLÓN 06 S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000017	CRISTOBAL COLÓN 17 MACARÁ	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000018	CRISTOBAL COLÓN S/N ELOY ALFARO	RUINOSO	S/F



VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000018	COLON 04 S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000019	GRAN COLOMBIA S/N CRISTOBAL COLÓN	RUINOSO	S/F
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000019	ELOY ALFARO 1 CRISTOBAL COLON	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000020	ELOY ALFARO 29 S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000021	ATAHUALPA 12 CRISTOBAL COLON	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000021	ATAHUALPA 01 PADRE ESTEBAN NARBAEZ	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000023	PADRE ESTEBAN NARGANEZ 23 ATAHUALPA	DETERIORADO	



VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000026	ATAHUALPA S/N PADRE ESTEBAN NARGANEZ	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000026	GRAL. MOISES OLIVA 8 S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000029	PADRE ESTEBAN NARVAEZ 02 ATAHUALPA	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000031	24 DE MAYO S/N GRAN COLOMBIA	RUINOSO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000031	24 DE MAYO 17 CENTENARIO	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000032	CENTENARIO 17 BOLIVIA	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000033	CENTENARIO	RUINOSO	



VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000033	24 DE MAYO 01 CENTENARIO	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000034	24 DE MAYO 14 CENTENARIO	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000035	CENTENARIO 15 BOLIVAR	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000036	BOLÍVIA S/N S/N	RUINOSO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000036	CENTENARIO 11 18 DE NOVIEMBRE	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000037	BOLIVIA 41 GRAN COLOMBIA	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000038	GRAN COLOMBIA 23 24 DE MAYO	SÓLIDO	



VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000040	CENTENARIO 21 BOLIVIA	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000041	CENTENARIO 22 BOLIVIA	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000043	24 DE MAYO 01 ATAHUALPA	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000044	24 DE MAYO 02 ATAHUALPA	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000045	24 DE MAYO 08 ATAHUALPA	DETERIORADO	
VIVIENDA	IBI-11-02-02-000-000046	24 DE MAYO 7 CENTENARIO	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000047	24 DE MAYO S/N CENTENARIO	DETERIORADO	



VIVIENDA/ COMERCIO	IBI-11-02-02-000-000047	18 DE NOVIEMBRE 21 CENTENARIO	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000048	24 DE MAYO S/N CENTENARIO	RUINOSO	
VIVIENDA	BI-11-02-02-000-000049	24 DE MAYO S/N CENTENARIO	RUINOSO	
Parroquia Utuana				
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000001	VÍA A CARIAMANGA S/N S/N	SÓLIDO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000002	VÍA A SOZORANGA S/N S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000003	VÍA A CARIAMANGA S/N S/N	RUINOSO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000004	VÍA A SOZORANGA	DETERIORADO	



VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000005	VÍA A CARIAMANGA S/N S/N	RUINOSO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000006	VÍA A SOZORANGA S/N S/N	SÓLIDO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000007	VÍA A CARIAMANGA S/N S/N	RUINOSO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000008	VÍA A SOZORANGA S/N S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000009	VÍA A CARIAMANGA S/N S/N	RUINOSO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000010	VÍA A SOZORANGA S/N S/N	RUINOSO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000011	VÍA A CARIAMANGA S/N S/N	DETERIORADO	



VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000012	VÍA A SOZORANGA S/N S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000013	VÍA A CARIAMANGA S/N S/N	DETERIORADO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000014	VÍA A SOZORANGA S/N S/N	RUINOSO	
VIVIENDA	BI-11-02-53-000-000015	VÍA A CARIAMANGA S/N S/N	DETERIORADO	

Fuente: SIPCE, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Patrimonio documental

El patrimonio documental incluye, además de manuscritos impresos y documentos valiosos en bibliotecas y acervos, productos audiovisuales, reproducciones digitales y tradiciones orales que tienen un valor significativo para comprender la historia social, política y hasta científica de una comunidad, cultura, país o para toda la humanidad (UNESCO, 2023).

El cantón calvas cuenta con 5 bienes de este tipo que se detallan a continuación:

**Tabla 96 Patrimonio Documental Cantón Calvas.**

Parroquia Cariamanga				
Nombre	Código	Estado de conservación	Organización	Foto
ARCHIVO NOTARIA PRIMERA CANTON CALVAS	DA-11-02-50-041-08-000012	Regular	CRONOLOGICO Desde: 1864	
ARCHIVO REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CALVAS	DA-11-02-50-069-08-000014	Regular	CRONOLOGICO Desde: 1800	
ARCHIVO DE LA NOTARIA SEGUNDA	DA-11-02-50-070-08-000015	Bueno	CRONOLOGICO Desde: 1804	
ARCHIVO DE LA PARROQUIA	DA-11-02-50-071-08-000016	Bueno	CRONOLOGICO Desde: 1809	
ARCHIVO JUZGADO CIVIL CANTON CALVAS	DA-11-02-50-099-08-000018	Regular	CRONOLOGICO Desde: 1932	





Fuente: SIPCE, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

**Identificación del patrimonio cultural intangible y de los valores culturales****Patrimonio cultural inmaterial**

El patrimonio cultural inmaterial de Calvas, es un valioso legado que refleja las tradiciones vivas, costumbres y conocimientos transmitidos de generación en generación. Este patrimonio abarca manifestaciones como la música, rituales, festividades, y saberes. Estas expresiones son fundamentales para la identidad de las comunidades calvenses, quienes, a través de estas prácticas, mantienen su conexión con el pasado y refuerzan sus lazos culturales y sociales en el presente.

Tabla 97 Patrimonio Cultural Inmaterial del Cantón Calvas.

Parroquia Cariamanga				
Nombre	Ámbito	Sub ámbito	Código	Foto
PREPARACIÓN DE LA OLLA MADRE - CARIAMANGA, LOJA	CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	GASTRONOMÍA	IM-11-02-50-000-08-000089	
FIESTA DE CORPUS CRISTI - CARIAMANGA, LOJA	USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	FIESTAS	IM-11-02-50-000-08-000090	
LEYENDAS SOBRE EL CERRO AHUACA - CARIAMANGA, LOJA	CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	ESPACIOS SIMBÓLICOS	IM-11-02-50-000-08-000095	
FIESTA DE SANTA ROSA EN LUCERO - LUCERO, LOJA	USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	FIESTAS	IM-11-02-50-000-08-000092	



COMPOSICIÓN DE COPLAS EN CARIAMANGA - CARIAMANGA, LOJA	TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES	EXPRESIONES ORALES	IM-11-02-50-000-08-000094	
SANCOCHO DE CUNGATULLO - CARIAMANGA, LOJA	CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	GASTRONOMÍA	IM-11-02-50-000-08-000088	
El Lucero				
PREPARACIÓN DE LA CHUCHUGA - LUCERO, LOJA	CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	GASTRONOMÍA	IM-11-02-52-000-08-000096	
MASACRE CAMPESINA EN SANTA ANA - EL LUCERO, LOJA	TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES	MEMORIA LOCAL VINCULADA A ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS REINTERPRETADOS POR LAS COMUNIDADES	IM-11-02-52-000-08-000093	

Fuente: SIPCE, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Cultura y Patrimonio

Calvas, con su impresionante belleza paisajística, riqueza cultural y patrimonio, se destaca como un cantón de gran valor para la provincia de Loja. Desde su reconocido café en el ámbito productivo hasta la preservación de las costumbres y tradiciones de sus comunidades, Calvas es un referente. Sus festividades se celebran con orgullo, convirtiéndose en una explosión de alegría popular donde los participantes, luciendo sus mejores vestimentas, demuestran su amor y respeto por su tierra. Entre las celebraciones anuales, se destacan las siguientes festividades cívicas y religiosas del cantón:

1. 8 de enero Fiesta del Divino Niño en la Parroquia San Vicente (Cariamanga).
2. Mayo o junio, Corpus Christi (Fiesta religiosa y comercial en Cariamanga).
3. 15 de septiembre. Aniversario de la Parroquia Colaisaca.



4. 16 de julio Fiesta de la Virgen del Carmen en Ahuaca del Carmen y Sanguillín.
5. 25 de junio, creación del cantón Cariamanga (Calvas).
6. 30 de agosto Fiesta en el Lucero en honor a Santa Rosa.
7. 8 de septiembre Fiesta de la Virgen de Natividad de la Parroquia Colaisaca.
8. 24 de septiembre Fiesta de la Virgen de la Merced (Fiesta religiosa – comercial en Cariamanga).
9. 12 de octubre Aniversario de la Parroquia de Utuana.
10. 14 de octubre Aniversario de Restauración de Cariamanga a Cabecera Cantonal de Calvas.
11. 16 de diciembre Aniversario de la Parroquia de Sanguillín.
12. 3 de diciembre Aniversario de la Parroquia de El Lucero.
13. 1 de noviembre, Fiesta de todos los santos en Cariamanga.
14. 2 de noviembre Día de los Santos Difuntos.
15. 8 de diciembre, Fiesta de la virgen de la Nube.

Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Según Ramírez Gallegos, sociólogo ecuatoriano, la migración en el contexto ecuatoriano, es principalmente una respuesta a las crisis económicas y políticas que ha enfrentado el país. Sostiene que la migración se convierte en un recurso de supervivencia para las familias que buscan mejorar su calidad de vida a través de remesas enviadas desde el exterior y destaca el impacto cultural y social de este fenómeno, como la reconfiguración de los roles familiares y la transformación de las identidades locales.

En base a los datos registrados por el INEC 2022, para el cantón Calvas se establece una tasa de migración del 3.2%, tomando en cuenta la proyección poblacional, para el año 2030, la población migrante, corresponde a 955 personas; la tasa de migración masculina es del 3.8% mientras que el 2.6% corresponde a la tasa de migración femenina.

La parroquia con menor incidencia de fenómenos migratorios corresponde a Colaisaca, mientras que la parroquia con una alta tendencia de migración corresponde a Sanguillín.

**Tabla 98 Proyección de Migración 2020.**

Cariamanga	Colaisaca	El Lucero	Ututana	Sanguillín	Total 2022	Total 2030
3.3%	1.2%	2.7%	3.8%	4.9%	3.2	3.2
3.3%	1.2%	2.7%	3.8%	4.9%	908	955

Fuente: INEC 2022.

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

La tasa neta de migración asciende a 9.59 personas que han emigrado por cada mil habitantes al 2020. Los motivos para la emigración son: el 81% por busca de trabajo, el 10% por unión familiar de los migrantes con sus hijos principalmente, el 7% por estudios y el 2% por otro motivo.

5.2.3.4. Pobreza y desigualdad

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas y pobreza por consumo

El SIISE maneja dos definiciones de pobreza basadas en las necesidades básicas insatisfechas (NBI). La primera, utilizada en los censos de población, sigue las recomendaciones de la reunión de expertos gubernamentales en encuestas de hogares, empleo y pobreza de la Comunidad Andina. Según esta definición, un hogar se considera en extrema pobreza si cumple con dos o más de las siguientes condiciones:

1. Vivienda con características físicas inadecuadas.
2. Vivienda con servicios inadecuados.
3. El hogar tiene una alta dependencia económica (aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).
4. En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela.
5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico.

**Tabla 99 Acceso a servicios Básicos del Cantón Calvas 2022.**

Parroquia	Agua por red pública	Electricidad	Alcantarillado	Recolección de basura
Cariamanga	91.6 %	98.6 %	68.7 %	75.7 %
Colaisaca	76.1 %	94.4 %	7.7 %	9.9 %
El Lucero	72.3 %	96.5 %	19.4 %	34.5 %
Sanguillín	77.5 %	98.1 %	7.7 %	15.1 %
Utuaña	79.9 %	91.9 %	7.1 %	8.5%

Fuente: INEC 2022.

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Con este antecedente en el cantón Calvas el 43.44% de los habitantes no tiene acceso a servicios básicos. Puede obedecer a varios factores, de tipo cultural, por la baja cohesión social, por la falta de cultura contributiva para dar sostenibilidad a un servicio o finalmente por no ser de prioridad de los administradores públicos que tienen como acción postergada este anhelo de las comunidades del Cantón en general. Se evidencia un marcado centralismo en la priorización de las inversiones de los recursos Municipales y Parroquiales, llegando con pocos o ningún recurso a las localidades del Cantón.

Esta situación es más notoria en las áreas rurales que en el casco urbano. A esto se suma que los habitantes debido a que el modelo de producción primario no es un medio sustentable por la falta de apoyo de las entidades correspondientes y la aptitud agrícola define que los suelos presentan severas limitaciones, que no prestan uso agropecuario que representa el 44.01% de la superficie del Cantón esto conlleva a graves efectos en la población rural, (sus ganancias son mínimas en comparación a sus gastos), no permiten que los habitantes accedan por cuenta propia a la satisfacción de sus propias necesidades básicas, o en su defecto complementar recursos para que la obra pública llegue a sus localidades.

La pobreza por NBI, se evidencia sobre todo cuando existe incremento de población en áreas rurales, se conoce como hacinamiento, ya que, en una casa de 2 habitaciones, viven 6 o más personas; así mismo, las viviendas no cuentan con



letrinas o las que disponen, no se encuentran en buen estado, ya que en la mayoría de los casos estas llevan un promedio de 10 a 15 años de uso, cumpliendo su vida útil.

Tabla 100 Hogares Pobres por NBI 2022.

	Urbano	Rural	Total
Hogares pobres por NBI	712	3022	3724
Personas pobres por NBI	2720	10116	12836

Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

En cuanto a la pobreza por consumo, el ingreso per cápita mensual es de \$47.4 es decir una persona en pobreza extrema vive con \$1.58 al día. Estos hogares en cuanto a consumo o ingreso viven por debajo de la canasta básica, en rigor satisfacen el 6.7% de las necesidades mensuales de alimentación, salud y educación. En la mayoría de los casos en el área rural las personas viven únicamente de sus cultivos y sus ingresos no les permiten la compra de productos complementarios. En el cantón Calvas existe un 70% de la población que padece de pobreza por consumo.

Tabla 101 Pobreza por NBI por Consumo en el Cantón Calvas.

	Pobreza extrema por NBI (Consumo)
Cantón Calvas	70.00

Fuente: Secretaría técnica planifica Ecuador, 2010

Elaboración: Rivera Consultores, 2024

El desarrollo de este Cantón se debe sustentar en una base productiva, comercial y ambiental diferente, que conlleve a romper paradigmas enfocados en la creación directa de empleos articulados a las potencialidades presentes en su área rural y urbana. El crecimiento económico y comercial, amparado en este potencial, sumado a una educación tecnológica innovadora, un cambio de visión institucional para fortalecer estos indicadores aportaría a la disminución del desempleo y el subempleo en Calvas y aceleraría su crecimiento.

**Programas de protección social**

- Sistema de Protección Integral de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del cantón Calvas.
- Juntas Cantonales de Protección de Derechos de Grupos de Atención Prioritaria del cantón Calvas
- El Ministerio de Inclusión Económica y Social ejecuta las políticas públicas para las personas adultas mayores, sobre tres ejes: Inclusión y participación social, considerando a las personas adultas mayores como actores del desarrollo social; Protección social, que asegura una protección destinada a prevenir o reducir la pobreza, vulnerabilidad y la exclusión social; Atención y cuidado, a través de la operación de servicios y centros gerontológicos, privados y públicos.

Tabla 102 Cobertura de Servicio.

Zona	Provincia	Cantón	Distrito	Servicio		Cobertura
				USUARIOS	UNIDADES	
ZONA PLANIFICACIÓN 7	LOJA	CALVAS	UDD TIPO 1 CALVAS	Desarrollo infantil integral	1316	29
				Personas Adultos mayores	980	26
				Personas con discapacidad	150	5
				Protección especial	110	2
				Total	1760	62

Fuente: MIES, 2024**Elaboración:** Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Dentro del cantón Calvas existen 3987 personas entre adultos mayores, personas con discapacidad, y personas en general afiliadas a los siguientes bonos, pensiones y créditos de desarrollo.

- **Bono 1000 Días:** Con 241 beneficiarios en Calvas, busca prevenir la desnutrición crónica infantil de niñas y niños desde la gestación hasta los 2 años de vida, garantiza un piso mínimo de consumo de alimentos nutritivos, incentiva el uso de servicios de salud y desarrollo infantil integral. Valor a entregar: 60 dólares (50



dólares monto fijo mensual y tres pagos adicionales al cumplimiento de corresponsabilidad de las madres gestantes: 90 dólares y dos pagos de 120 dólares cuando la madre cumple con los controles médicos durante su embarazo y al primer y segundo año de vida de su hija o hijo).

- **Bono de Desarrollo Humano:** Con 1214 beneficiarios en Calvas, es una transferencia monetaria mensual de USD 55,00 para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar que vive en situación de pobreza y extrema pobreza según información de Registro Social vigente.
- **Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable:** Con 858 beneficiarios en Calvas, transferencia mensual desde USD 55 hasta USD 150, dependiendo de la conformación del núcleo familiar (número de hijos menores de 18 años y edad de los mismos). Este bono tiene por objeto mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares (con hijos ecuatorianos menores de 18 años de edad) que se encuentran en situación de extrema pobreza según información de Registro Social vigente y está condicionado al cumplimiento de corresponsabilidades en temas de educación y salud.
- **Bono Joaquín Gallegos Lara:** Con 209 beneficiarios en Calvas, entrega al responsable legal de la persona con discapacidad severa, enfermedad catastrófica o menores de 18 años con VIH un valor mensual de USD 240.
- **Pensión Mis Mejores Años:** Con 1197 beneficiarios, este bono aplica a personas mayores de 65 años y tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de estas personas con un enfoque activo y saludable, el resto de cobertura de servicios se divide entre los demás bonos y pensiones.
- **Pensión Toda una Vida:** Con 268 beneficiarios en Calvas, dirigida a cubrir carencias económicas y gastos que incurren las personas que presentan una



condición de discapacidad, que se encuentran en situación de pobreza extrema o pobreza según Registro Social. Entrega mensual de USD 100.

A continuación, se presenta la cobertura de transferencias monetarias directas del Ministerio de Inclusión Económica y Social que tienen como objetivo garantizar niveles básicos de bienestar dentro del cantón:

Tabla 103 Bonos y Pensiones.

Zona	Provincia	Cantón	Cobertura bonos y pensiones 2024	
			Servicio	Usuarios
ZONA PLANIFICACIÓN 7	LOJA	CALVAS	Bono 1000 días	241
			Bono de desarrollo Humano	1214
			Bono de desarrollo Humano con componente variable	858
			Bono “Joaquín Gallegos Lara”	209
			Pensión Mis mejores años	1197
			Pensión toda una vida	268
			Total	3987

Fuente: MIES, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

5.2.3.5. Seguridad y convivencia ciudadana

Equipamiento sociocultural del cantón Calvas según áreas:

Cariamanga

La parroquia de Cariamanga está conformada por 59 barrios o comunidades de las cuales 20 no cuentan con equipamiento sociocultural y únicamente 12 de ellas cuentan con los tres tipos básicos que son equipamiento deportivo, de culto y casas comunales como se detalla a continuación:

Tabla 104 Equipamiento Sociocultural por Barrios de Cariamanga.

Parroquia	Barrio/ Comunidad	Cantidad de equipamientos		
		Deportivo	Casa comunal	Culto
Cariamanga	Zhilupa	1	1	0
	Yunga	1	0	1
	Yaraco	0	0	0
	Vizancio	0	0	0
	Totoras	1	0	1
	Tierras Coloradas	1	1	1



Taparuca	1	0	1
Tambillo	0	1	1
Tablonpamba	1	1	1
Tabloncillo	0	0	0
Tablazo	0	0	1
Suquianda	0	0	1
Suanamaca	1	0	1
Santa Teresa	1	0	1
San Sebastián (Yambaca)	0	0	1
San Sebastián	0	0	0
San Pedro Mártir	1	1	1
San Juan	1	0	1
San José de Taparuca	1	0	1
San Carlos	1	1	1
San Antonio de Yambaca	1	0	0
San Antonio de Taparuca	1	0	1
Puerto Bolívar	0	0	0
Portete	0	0	1
Porotillo	0	0	1
Pizhinamaca	1	0	1
Pampa de los Alisos	1	0	1
Macaicanza	1	1	1
Luranda Bajo	0	0	0
Luranda Alto	0	0	0
Llaulle	0	0	1
La Quesera	1	0	1
Jacapo	1	0	1
Huacoras	0	0	0
Guara	1	0	1
El Toldo	1	1	1
El Tambo	0	0	0
El Saco	0	0	0
El Parco	1	1	1
El Llano	0	0	0
El Carmen	0	0	0
El Almendro	0	0	0
Doradilla	0	0	0
Cuinuma	0	0	0
Chulla Faique	0	0	0
Chirimoya	0	0	0
Chile	1	0	1
Chaquisca	1	0	1
Chalacanuma	0	0	0
Cascajal	1	1	1
Cango	1	0	1



CABECERA PARROQUIAL CARIAMANGA	1	1	1
Berbenapamba	0	0	0
Bellos Horizontes (Yambaca)	1	1	1
Bella María	1	1	1
Ardanza	1	0	1
Ahuaca San Antonio	0	1	1
Ahuaca Del Carmen	1	1	1
Agua Dulce	0	0	0

Fuente: Catastro urbano GAD Municipal Calvas

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Colaisaca

La parroquia de Colaisaca está conformada por 24 barrios o comunidades de las cuales 6 no cuentan con equipamiento sociocultural y únicamente 3 de ellas cuentan con los tres tipos básicos que son equipamiento deportivo, de culto y casas comunales como se detalla a continuación:

Tabla 105 Equipamiento Sociocultural por Barrios de Colaisaca.

Parroquia	Barrio/ Comunidad	Cantidad de equipamientos		
		Deportivo	Casa comunal	Culto
Colaisaca	Tunas	1	0	1
	Tuchimine	1	0	1
	Surunuma Bajo	1	0	1
	Surunuma Alto	0	0	0
	San Vicente Tarume	1	0	0
	Pulperia	1	0	1
	Pongo	0	0	0
	Pitas Yahuarcocha	1	0	1
	Piedras Negras	1	1	1
	Paraza	1	0	1
	Ningumine	1	1	1
	Naranjos	0	0	0
	Moras	1	0	0
	La Laguna	1	0	1
	Horcón	0	0	0
	Guamba	0	0	0
	Gualo	0	0	0
	El Guato	0	0	0
	El Batán	1	1	1
	El Atillo	1	0	1
Carango	1	0	1	



CABECERA PARROQUIAL COLAISACA	1	1	1
Belamine	1	0	1
Ajilanga	1	0	1

Fuente: Catastro urbano GAD Municipal Calvas

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

El Lucero

La parroquia El Lucero está conformada por 18 barrios o comunidades de las cuales 9 no cuentan con equipamiento sociocultural y únicamente una de ellas cuenta con los tres tipos básicos que son equipamiento deportivo, de culto y casas comunales como se detalla a continuación:

Tabla 106 Equipamiento Sociocultural por Barrios de El Lucero.

Parroquia	Barrio/ Comunidad	Cantidad de equipamientos		
		Deportivo	Casa comunal	Culto
El Lucero	Tungani	0	0	1
	Tierras Coloradas	1	0	1
	Santa Ana	1	0	1
	San Roque	0	0	0
	San Jose	0	0	0
	Quisanga	0	0	0
	Pindo Bajo	0	0	0
	Pindo Alto	0	0	0
	Naypongo	1	0	1
	Llano Grande	0	0	0
	La Unión	0	0	0
	La Ramada	0	0	0
	La Palma	1	0	1
	El Tablón	1	0	1
	El Sauco	1	0	0
	El Arrayán	0	0	0
	Centro Cívico	1	0	1
	CABECERA PARROQUIAL EL LUCERO	1	1	1

Fuente: Catastro urbano GAD Municipal Calvas

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024



Sanguillín

La parroquia Sanguillín está conformada por 12 barrios o comunidades de las cuales 3 no cuentan con equipamiento sociocultural y únicamente una de ellas cuenta con los tres tipos básicos que son equipamiento deportivo, de culto y casas comunales como se detalla a continuación:

Tabla 107 Equipamiento Sociocultural por Barrios de Sanguillín.

Parroquia	Barrio/ Comunidad	Cantidad de equipamientos		
		Deportivo	Casa comunal	Culto
Sanguillín	Usaime	1	0	1
	Sununga	0	0	0
	San Joaquin	1	0	1
	Plan del Limo	0	0	0
	Pasallal	0	0	1
	Melva Usaime	1	0	1
	Loma Larga	0	0	0
	La Cruz de Sanguillín	1	0	0
	Camayos	1	0	1
	Calvas el Algodon	1	0	0
	Cachaco	1	0	0
	CABECERA PARROQUIAL SANGUILLIN	1	1	1

Fuente: Catastro urbano GAD Municipal Calvas

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Utua

La parroquia Utua está conformada por 21 barrios o comunidades de las cuales 8 no cuentan con equipamiento sociocultural y únicamente una de ellas cuenta con los tres tipos básicos que son equipamiento deportivo, de culto y casas comunales como se detalla a continuación:

Tabla 108 Equipamiento Sociocultural por Barrios de Utua.

Parroquia	Barrio/ Comunidad	Cantidad de equipamientos		
		Deportivo	Casa comunal	Culto
Utua	Urama	0	0	1
	Tunas Chingulle	1	0	0
	Tumbunuma	1	0	1
	Shocopa	0	0	1
	Samanamaca	1	0	0



Pueblo Nuevo	0	0	0
Papaca	0	0	1
Manche	0	0	0
Maco	0	0	0
Macandamine	0	0	0
Linderos	1	0	0
La Esperanza	0	0	0
El Suro	1	0	1
Chingulle	0	1	1
Chantaco	1	0	1
Chaguarpamba	0	0	0
Calguamine	0	0	0
CABECERA PARROQUIAL UTUANA	1	1	1
Azanuma	0	0	1
Artón Bajo	0	0	0
Artón Alto	0	0	1

Fuente: Catastro urbano GAD Municipal Calvas

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Síntesis de problemas y potencialidades

Análisis de Problemas

Tabla 109 Análisis de problemas del componente Sociocultural

TÍTULO DEL PROBLEMA	POBLACIÓN EN DECRECIMIENTO
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	Según los datos censales, en las últimas tres décadas el cantón ha disminuido su población en 3356 personas por lo que tiende a decrecer.
CAUSAS	EFFECTOS
-Migración -Falta de oportunidades económicas -Acceso limitado a educación y salud -Envejecimiento de la población	- Debilitamiento de la economía local - Reducción de la capacidad para mantener servicios básicos - Pérdida de la cultura y tradiciones locales - Deterioro de la cohesión social
LOCALIZACIÓN	Cantón Calvas
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	GAD Cantonal
TÍTULO DEL PROBLEMA	LIMITADO ACCESO AL SISTEMA EDUCATIVO
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	El sector rural, presenta dificultades para brindar educación en los niveles básicos y de bachillerato por lo cual los estudiantes se ven obligados a migrar a las cabeceras parroquiales, cantonal, incluso a otras ciudades para culminar los estudios.
CAUSAS	EFFECTOS



<ul style="list-style-type: none"> -Dificultad de acceso geográfico y deficiente señalética vial en la aproximación a los establecimientos -Deficiencias en la infraestructura educativa -Baja densidad estudiantil -Inversión estatal mínima -Escasez de docentes capacitados -Escasa oferta educativa en niveles superiores -Población estudiantil con limitación de acceso a comunicaciones (radio, televisión e internet) 	<ul style="list-style-type: none"> - Desigualdad social y económica - Migración juvenil - Bajo desarrollo comunitario - Incremento de la tasa de analfabetismo - Impacto en la cohesión social - Deserción escolar - Falta de oportunidades de inserción laboral
LOCALIZACIÓN	Zona rural del cantón Calvas
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	MINEDUC, GAD Cantonal, GAD Parroquial
TÍTULO DEL PROBLEMA	LIMITADO ACCESO AL SISTEMA DE SALUD
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La atención dentro del sector rural es limitada, la existencia de diversas localidades, así como también la accesibilidad vial dificultan la atención emergente y personalizada de casos de enfermedades.
CAUSAS	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura de salud insuficiente - Dificultad de acceso geográfico - Difícil acceso a los centros de salud desde localidades, especialmente en invierno - Centralización del servicio de salud pública - Baja inversión estatal - Falta de personal médico - Equipamiento médico y suministros limitados 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja capacidad de respuesta ante situaciones emergentes -Aumento de enfermedades no tratadas o mal diagnosticadas - Privatización de la salud y desigualdad - Altas tasas de mortalidad materna e infantil - Traslado a hospitales regionales para la atención especializada - Deterioro de la calidad de vida
LOCALIZACIÓN	Zona rural del cantón Calvas
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	MSP, IESS, GAD Cantonal, GAD Parroquial
TÍTULO DEL PROBLEMA	INCREMENTO DE LA MIGRACIÓN RURAL
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	La falta de fuentes de trabajo, condiciones de vida digna limitadas, así como la escasa atención en salud y educación, incitan a la población a radicarse en las zonas urbanas o salir definitivamente del cantón
CAUSAS	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de empleo, acceso limitado a la protección social, agotamiento de los recursos naturales, condiciones climáticas desfavorables - Falta de acceso a infraestructuras y servicios, como la atención sanitaria y la escolarización (servicios tecnológicos). - Alta demanda internacional de trabajadores estacionales, trabajadores domésticos y/o campo - Políticas de protección agraria deficientes. - Visión de desarrollo centralizada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Abandono de las tierras rurales sustento de la economía cantonal y provincial - Desintegración familiar, pues los jefes del hogar son los primeros en salir en búsqueda de mejores oportunidades laborales. - La migración del medio rural al urbano genera una importante escasez en mano de obra agrícola. - Aumento del trabajo infantil; y con éste, los riesgos para la salud, la seguridad y el desarrollo infantil.



LOCALIZACIÓN	Zona rural del cantón Calvas
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	Consejo Cantonal de la niñez y adolescencia, GAD cantonal, MAG
TÍTULO DEL PROBLEMA	
ESCASA COBERTURA DE HIDRANTES PARA ATENCIÓN DE INCENDIOS	
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	El cuerpo de bomberos de Cariamanga, no cuenta con el mapeo de hidrantes existentes y tampoco con la suficiente cobertura de hidrantes (según la Ley deben colocarse a máximo 200m) para sofocar incendios, muchas veces no cuentan con el suficiente caudal, o solamente han sido colocados con fines estéticos y no se conectan a la red de agua potable.
CAUSAS	EFFECTOS
-Falta de coordinación entre el departamento de Planificación y Cuerpo de Bomberos -Desconocimiento de la normativa legal vigente de Incendios -Ausencia de estudios técnicos y mapeo	-Baja capacidad de respuesta ante emergencias -Limitado acceso a hidrantes operativos -Pérdidas materiales y humanas
LOCALIZACIÓN	Cantón Calvas
AGENTES Y ORGANISMOS RESPONSABLES	GAD Cantonal, GAD Parroquial, Bomberos de Cariamanga

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

Análisis de potencialidades

Tabla 110 Análisis de potencialidades componente Sociocultural

TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD	REINVERSIÓN POR PARTE DEL GRUPO MIGRANTE
DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD	El diagnóstico estratégico refleja una alta capacidad de inversión en bienes inmuebles, además de la conformación de un grupo social con el objetivo de solicitar atención del GAD.
RECURSOS	ESTADO DE RECURSOS
- Población joven trabajando en el exterior con acceso a nuevos conocimientos - Remesas - Asociaciones de migrantes	- Reinversión - Emprendimientos (ideas innovadoras, adaptadas de la visión de primer mundo) - Fomento al comercio local
LOCALIZACIÓN	Cantón Calvas
AGENTES Y ORGANISMOS	GAD Parroquial, GAD Cantonal, SENAMI
ACTIVIDADES PRELIMINARES	-Construcción de planes de vida de las asociaciones -Plan de emprendimiento
TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD	UNIDADES DESCONCENTRADAS PARA LA ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS



DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD	Dentro del cantón Calvas existen Unidades como El Centro de Atención Manos Solidarias, Asociación de discapacitados Virgen de la Nube, la Junta Cantonal de Protección de Derechos, cuya misión es brindar atención a los diferentes grupos prioritarios del cantón.
RECURSOS	ESTADO DE RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> - Centro de Desarrollo Social, con fondos propios y personal capacitado - Políticas de inclusión adaptadas del Plan Nacional del Buen Vivir 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe equipamiento para acoger a los niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores - Cuentan con ordenanzas y una estructura orgánica-funcional fortalecida
LOCALIZACIÓN	Cantón Calvas
AGENTES Y ORGANISMOS	GAD Cantonal
ACTIVIDADES PRELIMINARES	<ul style="list-style-type: none"> - Atención Integral a los grupos vulnerables - Construcción de áreas adecuadas para acoger a personas en situaciones de riesgo
TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD	GRUPOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS
DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD	Dentro del cantón Calvas existen diferentes grupos deportivos dedicados a deportes como: Natación, Ciclismo, Fútbol, entre otros
RECURSOS	ESTADO DE RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> - Organización consolidada a nivel de clubes - Visiones a largo plazo para el crecimiento a nivel colectivo - Proyectos para integrar cada club en pro del desarrollo del cantón 	<ul style="list-style-type: none"> - Existen dependencias privadas para la operación institucional de cada club - Existen proyectos de integración inter clubes - Infraestructura operativa y con mantenimiento periódico
LOCALIZACIÓN	Cantón Calvas
AGENTES Y ORGANISMOS	GAD Cantonal, GAD Parroquial, Ministerio de Deporte
ACTIVIDADES PRELIMINARES	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de proyectos en coordinación con el Ministerio de Deporte - Integración a la red de ciudades promotoras de ambientes saludables y espacios para la recreación y actividad física.
TÍTULO DE LA POTENCIALIDAD	RIQUEZA PATRIMONIAL
DESCRIPCIÓN DE LA POTENCIALIDAD	El cantón Calvas posee diferentes sitios históricos y arqueológicos que destacan como puntos de interés cultural, tales como edificios públicos de valor patrimonial. Estos espacios pueden ser restaurados y utilizados como ejes turísticos y culturales, promoviendo la historia local y atrayendo a visitantes que buscan una experiencia cultural rica y auténtica.
RECURSOS	ESTADO DE RECURSOS
- Bienes patrimoniales	
LOCALIZACIÓN	Cantón Calvas



AGENTES Y ORGANISMOS	- GAD Cantonal, GAD Parroquial, Ministerio de Deporte
ACTIVIDADES PRELIMINARES	- Ejecución de proyectos en coordinación con el Ministerio de - Integración a la red de ciudades promotoras de ambientes saludables y espacios culturales.

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

5.2.3.1. Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad.

Dentro del Distrito 11D06 Calvas – Gonzanamá – Quilanga - Educación, existe en Calvas 149 estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a una discapacidad, de acuerdo al levantamiento de información desarrollado por el Departamento UDAI del Distrito Educativo 11D06, se detalla a continuación que, hasta el mes de diciembre de 2022 se cuenta con los siguientes datos:

Tabla 111 Estudiantes atendidos en UDAI

ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EL DISTRITO 11D06 CALVAS - GONZANAMÀ - QUILANGA - EDUCACIÓN UDAI 2022-2023			
NEE asociada y no asociada a la discapacidad	CALVAS		
	ORDINARIA	INTENSIVO	ESPECIALIZADA
Intelectual	11	1	12
Auditiva	7	0	1
Física	8	0	1
Lenguaje	0	0	0
Psicológica	0	0	0
Síndrome de DOWN	3	0	2
Visual	5	0	0
TDH/TDAH	4	0	0
Autismo-Asperger	4	0	0
Presunta discapacidad	23	0	2
Retraso mental límite	3	0	0
Retraso mental leve	2	0	0
Problemas de aprendizaje no asociados a la discapacidad	60	0	0
TOTAL	130	1	18

Fuente: Informe de UDAI Distrital corte 30-12-2022

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024



5.2.3.2. Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad, es un indicador de defunciones por cada 1000 habitantes; para el análisis de la mortalidad en el cantón Calvas se utilizará las estadísticas aportadas por Centro de Salud. La fórmula aplicada para este análisis corresponde a:

$$\text{Tasa de mortalidad} = \frac{\text{Número de defunciones} * 1000}{\text{Población total atendida}}$$

5.2.3.3. Movimientos internos y externos

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en 2022 se registró un 20.29% de personas que no nacieron en el cantón Calvas, pudiendo haber nacido en otro lugar del país o en otro país, siendo la parroquia de El Lucero la que más movimientos internos y externo ha presentado con un 21.82% de la población total y la parroquia de Utuana es la que menos movimientos ha presentado con un 9.94%.

Tabla 112 Movimientos internos y externos en las parroquias del cantón Calvas

Parroquias de Calvas	Número total de personas	Porcentaje de personas que nacieron en esta parroquia (%)	Porcentaje de personas que nacieron en otro lugar del país (%)	Porcentaje de personas que nacieron en otro país (%)
Cariamanga	19,551	79.02	19.81	1.17
Colaisaca	1,430	85.17	14.48	0.35
El Lucero	2,658	78.18	20.84	0.98
Utuana	1,016	90.06	8.96	0.98
Sanguillín	1,387	79.09	19.61	1.30
Total Calvas	26,042	79.71	19.19	1.10

Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

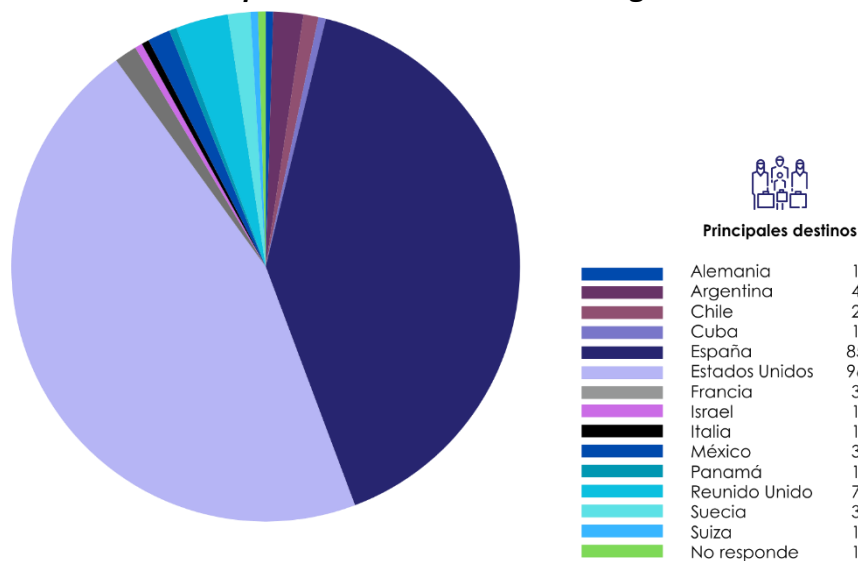
5.2.3.4. Movimientos externos

La consecuencia lógica de la actual involución económica nacional es el masivo desempleo y subempleo, la caída de los ingresos, la reducción de las inversiones sociales, salud, educación, desarrollo comunitario, vivienda, la creciente inseguridad ciudadana, y lo más importante la reducción vertiginosa de la confianza en el país. En este contexto el país se sumió en la crisis más grande de su historia, se inició un



proceso sostenido de emigración cuya magnitud y velocidad no tienen precedentes. Según estimaciones entre el 2010 y 2022, 210 de personas salieron del cantón. El destino exterior principal para los habitantes de Calvas es España, seguido por los Estados Unidos de Norteamérica, así también Reino Unido, Argentina; países que cuentan con alta solvencia económica capaces de contratar mano de obra no calificada para realizar aquellas labores que sus pobladores no desean cumplir. La razón principal para que la población migrante elija el territorio español es por el idioma; sin embargo, la elección de otros destinos no deja de ser importante, y esto se debe principalmente a mejores remuneraciones.

Gráfico 18 Principal Destino Exterior de los Migrantes de Calvas.



Fuente: INEC, 2022

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

La población de Calvas migra entre los 16 a los 30 años, debido a la falta de fuentes de trabajo, que les permitan a sus pobladores tener un salario justo que cubra con sus necesidades básicas, y la canasta mínima vital. Un punto positivo de este proceso es que los migrantes de Calvas invierten en su cantón, los ingresos obtenidos, además de mejorar la calidad de vida de sus familiares, sirven para la adquisición de bienes inmuebles, recibiendo remesas del exterior que son utilizadas para la construcción o mejora de sus viviendas. Sin embargo, los problemas que acarrea la migración son los siguientes:



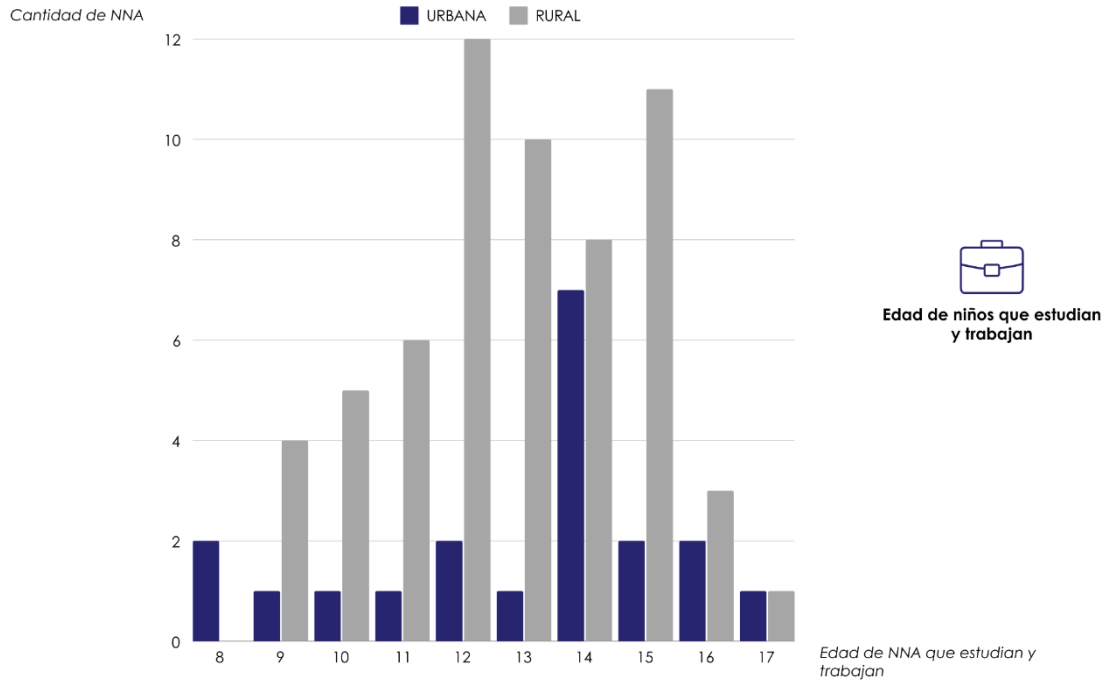
1. Desintegración acelerada de la familia nuclear (padres e hijos) con una inmediata pérdida de nociones de identidad, amor paternal y equilibrio emocional.
2. Desarraigamiento cultural del emigrante cuyo comportamiento se reproduce en la localidad (especialmente con cambios en los patrones de consumo y reacción frente a la identidad local);
3. Irrespeto y maltrato mutuos entre menores de edad, desde y hacia ellos en círculos familiares cercanos que quedan a su cuidado, lo que a su vez desencadena en el corto plazo costumbres de drogadicción, violencia y delincuencia;
4. Pérdida de mano de obra necesaria para una activación o reactivación económica local, que a su vez atrae inmigrantes de zonas más deprimidas, como de ciertas zonas del Perú.

5.2.3.5. Proyecto Erradicación de Trabajo Infantil Calvas

A continuación, se presenta la cantidad de niños, niñas y adolescentes del cantón Calvas que estudian, trabajan y están inscritos en el Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI) para 2024, el cual busca promover una cultura de protección y derechos en los niños y adolescentes.



Gráfico 19 Trabajo NNA del cantón Calvas.



Fuente: Proyecto Erradicación de Trabajo Infantil Calvas, 2024
Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

5.2.3.6. Maltrato Infantil

A continuación, se presenta la cantidad de denuncias de maltrato en la niñez y adolescencia registradas en el Sistema Cantonal de Protección de Derechos del cantón Calvas desde el año 2020 hasta lo que va del 2024.

Tabla 113 Maltrato infantil

Año	Cantidad de denuncias de maltrato en Niñez y Adolescencia
2020	92
2021	42
2022	60
2023	123
2024	98

Fuente: Sistema Cantonal de Protección de Derechos del cantón Calvas, 2024
Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024



5.2.3.7. Violencia de género

Se presenta a continuación la cantidad de denuncias de violencia de género registradas en el Sistema Cantonal de Protección de Derechos del cantón Calvas desde el año 2020 hasta lo que va del 2024.

Tabla 114 Violencia de género

Año	Cantidad de denuncias de violencia de género
2020	84
2021	80
2022	72
2023	80
2024	98

Fuente: Sistema Cantonal de Protección de Derechos del cantón Calvas, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

5.2.3.8. Maltrato al Adulto Mayor

Finalmente se presenta el registro de la cantidad de denuncias de maltrato al adulto mayor del Sistema Cantonal de Protección de Derechos del cantón Calvas desde el año 2020 hasta lo que va del 2024.

Tabla 115 Maltrato al adulto mayor

Año	Cantidad de denuncias de maltrato al adulto mayor
2020	3
2021	13
2022	5
2023	27
2024	27

Fuente: Sistema Cantonal de Protección de Derechos del cantón Calvas, 2024

Elaboración: Equipo Rivera CONSULTORES, 2024

5.2.4. Componente Económico Productivo

Para el análisis de diagnóstico del componente económico del cantón Calvas, se utilizó principalmente información del Banco Central del Ecuador, referida al



desempeño de las principales ramas de actividad económica del cantón para el período 2007-2022, expresada en tendencias de comportamiento del consumo intermedio, el valor agregado y la producción bruta. Las estadísticas del desempeño de los niveles de actividad (2021-2023) por tipo de empresas, ramas de actividad, volumen de ventas; el estado de la tributación, el nivel de empleo, las tendencias del crédito productivo.

En general es conocido que “...para que una actividad productiva independientemente del sector económico al que pertenezca, pueda potencializarse, crecer, genere mayores ingresos, fomente la creación de empleo, es indispensable que se cumplan varias precondiciones, estas son: seguridad jurídica, disponibilidad de crédito en condiciones ventajosas, acceso a la tecnología, disponibilidad de servicios básicos y de apoyo a la producción, facilidades y simplicidad para gestionar todos los aspectos relacionados con los aspectos operativos del negocio (permisos, pagos de impuestos, contribuciones, etc.,)”.

5.2.4.1. Empleo

Con base en los resultados del censo de población de 2022 se ha preparado un conjunto de información relacionada con la PEA, como con la población es edad de trabajar, en total en el Cantón Calvas existe para el año 2022, 19.868 habitantes en edad de trabajar, de estos la PEA alcanza a 10.213 habitantes, esto significa alrededor del 51% de esta población que puede considerarse como tal. De acuerdo con la información disponible esta población se concentra principalmente en la cabecera cantonal, alrededor del 75% de la PEA se concentra en la ciudad de Cariamanga, esto tiene implicaciones también en la generación de ingresos para el cantón.

**Tabla 116 Población es edad de Trabajar (2022)**

PARROQUIA	PEA	No trabajó	Total
Cariamanga	7.617	7.314	14.931
Colaisaca	651	376	1.027
El Lucero	982	1.101	2.083
Utuaana	425	331	756
Sanguillín	538	533	1.071
Total	10.213	9.655	19.868

Fuente: Censo de Población 2022

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

En las parroquias de Lucero y Colaisaca se encuentra el 16% de la PEA en tanto que en Utuaana y Sanguillín desarrolla actividades económicas el 9,4% de la PEA.

Tabla 117 PEA por rama de actividad económica (2022)

Rama de actividad (nivel 1)	Cabecera cantonal o parroquia rural					
	Cariamanga	Colaisaca	El Lucero	Utuaana	Sanguillín	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,5%	15,6%	23,9%	33,6%	16,2%	11,7%
Explotación de minas y canteras	0,7%	5,6%	6,3%	2,8%	2,1%	1,4%
Industrias manufactureras	3,9%	0,4%	1,4%	0,5%	0,4%	3,4%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento	0,4%	0,8%	0,6%	0,0%	0,0%	0,4%
Construcción	6,0%	0,8%	4,6%	1,8%	0,4%	5,4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	14,7%	1,6%	3,8%	0,0%	2,1%	12,6%
Transporte y almacenamiento	4,3%	0,4%	1,8%	0,9%	0,4%	3,8%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5,0%	1,2%	1,9%	0,0%	4,2%	4,4%
Información y comunicación	0,8%	0,0%	0,5%	0,0%	0,0%	0,7%



Actividades financieras y de seguros	1,1%	0,0%	0,3%	0,5%	0,0%	0,9%
Actividades inmobiliarias	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,7%	0,0%	0,8%	0,0%	0,4%	1,5%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,7%	0,0%	0,6%	0,5%	0,7%	1,5%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	12,8%	5,2%	4,8%	3,7%	3,9%	11,4%
Enseñanza	12,3%	2,4%	1,9%	0,5%	1,1%	10,5%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3,1%	1,2%	0,8%	0,0%	0,4%	2,7%
Artes, entretenimiento y recreación	0,3%	0,4%	0,2%	0,0%	0,0%	0,2%
Otras actividades de servicios	2,2%	0,4%	0,5%	0,5%	0,0%	1,9%
Actividades de los hogares como empleadores	3,9%	2,0%	1,3%	2,3%	1,4%	3,5%
Se ignora	15,2%	62,0%	43,9%	52,5%	66,5%	21,7%
Total	6.744	250	624	217	284	8.119

Fuente: Censo de Población 2022

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Según el censo de población de 2022 la población efectivamente ocupada en el cantón Calvas es de 8.119 habitantes, obsérvese que esta se concentra principalmente en la ciudad de Cariamanga, y que no es posible distinguir claramente la rama de actividad contenida en “se ignora” las principales ramas generadoras de empleo en Calvas son las ramas de actividad de: comercio con el 12,6% y se concentra principalmente en Cariamanga con el 14,7%; las actividades agropecuarias demandan el 11,7%, siendo las parroquias de Utuana con el 34% de la peña dedicada a la agricultura y ganadería, y Lucero con el 24% las parroquias cuya población económicamente activa se dedica a estas actividades, en las parroquias de Colaisaca (15,6%) y Sanguillín (16,2%) trabajan en esta rama de actividad, en Cariamanga se encuentra el 9,5% de la peña dedicada a la agricultura, silvicultura, caza y pesca.



La administración pública y la enseñanza representan también una importante fuente de empleo, la primera ocupa el 11,4% en tanto que la segunda el 10,5%, en los dos casos esta se concentra en Cariamanga.

Respecto a la categoría de ocupación de la pea cantonal, en el cuadro No.6 se presenta la participación de la PEA de acuerdo con la categoría que ocupan en el proceso productivo, según la información censal el 27,3% de la pea cantonal es jornalero o peón y se concentran principalmente en Utuana con el 74,7%, Sanguillín con el 75,7%, en Colaisaca se emplea al 69,2% como jornalero y en Lucero al 64,4%, el porcentaje de la PEA ocupada como jornalero o peón en Cariamanga es sustancialmente inferior al de las parroquias, alcanza al 19%.

Tabla 118 PEA por categoría ocupacional (2022)

Categoría de ocupación	Cabecera cantonal o parroquia rural					Total
	Cariamanga	Colaisaca	Lucero	Utuana	Sanguillín	
Empleada/o u obrera/o privado	19,9%	11,2%	15,2%	7,4%	6,3%	18,5%
Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial	27,1%	8,8%	7,9%	5,1%	5,3%	23,7%
Jornalera/o peón	18,8%	69,2%	64,4%	74,7%	75,7%	27,3%
Empleada/o doméstica/o	4,1%	2,0%	1,3%	2,3%	1,8%	3,7%
Patrona/o	1,8%	0,0%	0,3%	0,5%	0,0%	1,5%
Cuenta propia	24,0%	5,6%	8,8%	9,7%	8,1%	21,3%
Socia/o	0,7%	0,0%	0,5%	0,0%	0,0%	0,6%
Trabajadora/o familiar no remunerada/o	2,2%	1,2%	1,4%	0,5%	1,8%	2,0%
Se ignora	1,5%	2,0%	0,2%	0,0%	1,1%	1,3%
Total	6.744	250	624	217	284	8.119

Fuente: Censo de Población 2022

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Las actividades por cuenta propia representan el 21,3% del empleo cantonal y se concentra principalmente en la ciudad de Cariamanga, el 24% de la PEA local se dedica a labores por cuenta propia; la categoría de empleado u obrero del estado, municipio y/o juntas parroquiales y consejo provincial, representan un 23,7% esto significa que el sector público es un importante generador de empleo siendo Cariamanga la ciudad donde se emplea al 27% de la Pea, en el resto de parroquias, seguramente son empleados y/o trabajadores de las juntas parroquiales, juntas de agua, junta de regantes, etc. En el sector privado encuentra empleo el 18,5% de la PEA cantonal, mayormente se encuentra en Cariamanga (20%), Colaisaca (11,2%) y el Lucero (15,2%) en las otras parroquias la capacidad del sector privado para ocupar la PEA disponible es menor que en las parroquias enumeradas.

La clasificación de la pea según grupos de ocupación señala que alrededor del 18% de la PEA son trabajadores de los servicios, vendedores de comercios y de mercados, es en Cariamanga donde se emplea al 20,3%, en el resto de parroquias la participación de la PEA por este tipo de ocupación es marginal; es importante señalar que de acuerdo a esta clasificación el 16,3% de la PEA cantonal son profesionales, científicos e intelectuales, seguramente con tercero y cuarto nivel, nuevamente es Cariamanga donde se ocupa mayormente esta población, en dicha ciudad se tiene el 19% de esta grupo de ocupación de la PEA.

Resulta importante señalar que 1325 personas del cantón y de ellas 1289 se encuentran en Cariamanga, forman parte del grupo de profesionales, científicos e intelectuales, esta constituye una potencialidad a disposición del sector público y privado para desarrollar actividades no solo vinculadas con la producción de bienes y servicios, sino para actividades de investigación, planificación, la academia, resulta significativo considerarlos como agentes del cambio que requiere el cantón Calvas.

**Tabla 119 PEA por grupo de ocupación (2022)**

Grupo de ocupación (nivel 1)	Cabecera cantonal o parroquia rural					Total
	Cariamanga	Colaisaca	El Lucero	Utuna	Sanguillín	
Ocupaciones militares	3,2%	0,4%	0,2%	0,0%	0,4%	2,7%
Directores y gerentes	1,2%	1,2%	0,6%	1,4%	0,7%	1,1%
Profesionales científicos e intelectuales	19,1%	2,0%	3,8%	0,9%	1,8%	16,3%
Técnicos y profesionales del nivel medio	4,1%	3,2%	1,3%	0,0%	0,4%	3,6%
Personal de apoyo administrativo	2,7%	2,0%	0,8%	0,5%	1,4%	2,4%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	20,3%	4,0%	6,7%	1,8%	4,2%	17,7%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	6,1%	9,6%	14,9%	21,7%	10,9%	7,5%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	7,1%	0,4%	2,7%	0,9%	0,7%	6,2%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	4,8%	0,0%	1,8%	0,9%	0,7%	4,2%
Ocupaciones elementales	15,6%	15,2%	22,9%	19,4%	12,0%	16,1%
Se ignora	15,8%	62,0%	44,2%	52,5%	66,9%	22,2%
Total	6.744	250	624	217	284	8.119

Fuente: Censo de Población 2022

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Si bien en el grupo de agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y forestales representa el 7,5% de la Pea, estos son muy representativos en Utuna con el 21,7%, en Lucero con el 14,9%, en Sanguillín 10,9% y en Colaisaca el 9,6%, Cariamanga ocupa al 6,1% de su PEA en este grupo.

De acuerdo con el censo del 2022, se presenta un nuevo grupo de ocupación que denominan “elementales” representan el 16,1%, es en Lucero donde se encuentra el porcentaje más alto de esta nueva denominación, alcanza al 23%, en Utuna el 19,4%, Colaisaca 15,2%, Cariamanga 15,6% y Sanguillín el 12%, en el censo no existe una definición clara respecto a esta variable, se tiene también otra categoría de “se



ignora” que representa el 22%, son aspectos que constituyen una limitación al momento de caracterizar a la pea por grupos de ocupación.

5.2.4.2. Concentración y distribución de la riqueza

Tenencias de la generación de ingreso

Calvas en el contexto provincial para el año 2022, constituye uno de los cantones más importantes en la generación de actividades económicas de Loja, representa alrededor del 2,45% del producto interno bruto provincial, después de Loja, Catamayo y Saraguro, obviamente comprado con el nivel de desempeño del cantón Loja, este cantón concentra alrededor del 74% del valor agregado provincial, esto implica que en esta jurisdicción se genera las dos terceras partes del ingreso local. Si se concentra el análisis entre los cantones medianos, Calvas significa la tercera economía de la región con un aporte del 9,28%, después de Saraguro con el 9,60% y Catamayo con el 19,8%.

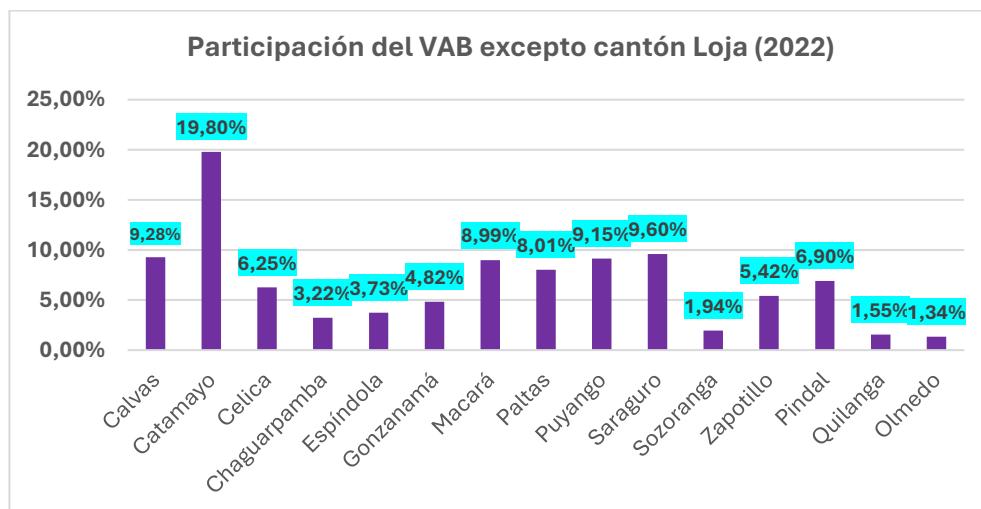
La economía local del cantón Calvas ha experimentado tres momentos clave, cada uno con características y desafíos específicos:

1. **Crecimiento Moderado (2007-2010):** Durante este período, la economía mostró un crecimiento moderado, con un entorno económico que permitía la estabilidad, pero sin impulsos significativos. Este contexto sugiere que las condiciones eran relativamente favorables, aunque no óptimas para un desarrollo acelerado.
2. **Crecimiento Sostenido (2011-2018):** Este es el período más dinámico, donde el cantón experimentó un notable aumento en la actividad económica, con un incremento del 28% en el nivel de actividad, pasando de USD 35 millones en 2007 a USD 45 millones en 2011. En los años pico (2014-2016), el Valor Agregado Bruto (VAB) superó los USD 50 millones. Este crecimiento puede atribuirse a la implementación de políticas favorables, la atracción de inversiones y un entorno de negocios más competitivo.



3. **Período Recesivo (2019-2022):** A partir de 2019, la economía del cantón comenzó a enfrentar una recesión, que se extendió hasta 2022. Este descenso es preocupante, dado que el valor agregado en términos constantes se estancó en alrededor de USD 25 millones, representando solo el 71% del ingreso del año 2007. Esto indica un retroceso significativo en la capacidad económica local.

Este análisis proporciona un marco para entender las dinámicas de la economía local y las áreas donde se pueden implementar mejoras significativas para impulsar el desarrollo económico en Calvas.



Fuente: Banco Central. Cuentas Cantonales 2007-2022

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

En la Tabla No. 107 se presenta a precios del año 2007, la tendencia de la generación de ingreso, en efecto durante este período la económica local en términos nominales crece lentamente, en efecto para el año 2007, el VA alcanzó a USD 35.2 millones de dólares, para el año 2022 se elevó a USD 40.6 millones de dólares; en términos reales, es decir eliminando la inflación, para el año 2022 la economía del cantón calvas alcanza a USD 25.1 millones de dólares, esto implica que la economía durante este período decreció en términos constantes.

**Tabla 120 Valor agregado bruto (VAB). CALVAS**

MILES DE DOLARES				
AÑO	CORRIENTE	CONSTANTE	TASA CRECIMIENTO CORRIENTE	TASA CRECIMIENTO CONSTANTE
2007	35.219	35.219		
2008	36.373	30.532	3,22%	-14,28%
2009	39.367	34.435	7,91%	12,03%
2010	36.098	29.313	-8,67%	-16,10%
2011	45.189	34.728	22,46%	16,95%
2012	48.050	35.174	6,14%	1,28%
2013	46.050	32.697	-4,25%	-7,30%
2014	52.185	35.963	12,51%	9,52%
2015	54.572	38.570	4,47%	7,00%
2016	52.812	36.629	-3,28%	-5,16%
2017	51.998	35.376	-1,55%	-3,48%
2018	50.184	33.532	-3,55%	-5,35%
2019	46.585	30.973	-7,44%	-7,94%
2020	39.332	26.256	-16,92%	-16,52%
2021	43.184	28.103	9,34%	6,80%
2022	40.631	25.119	-6,10%	-11,23%

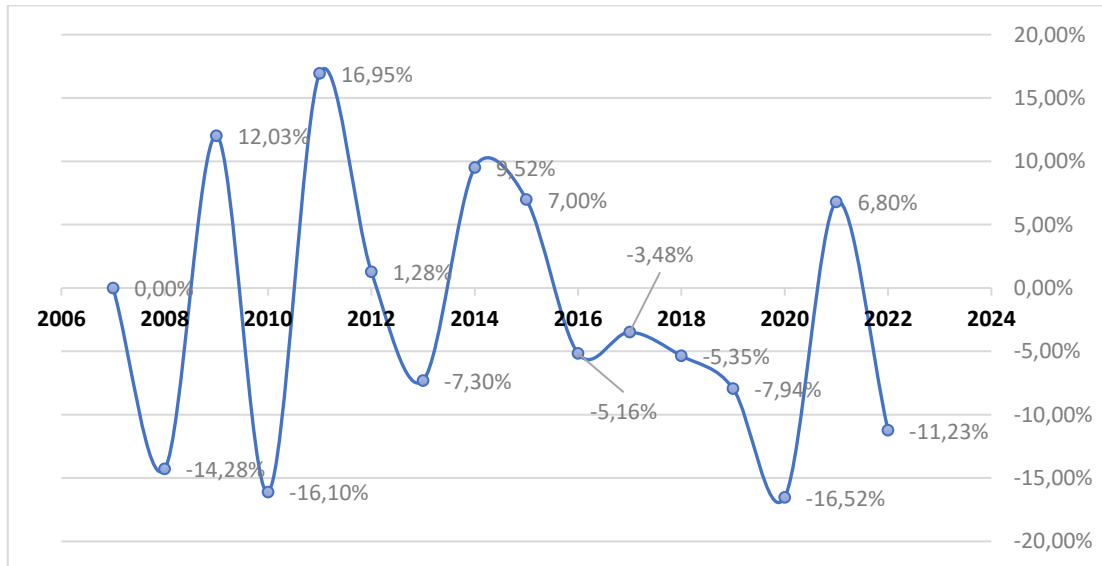
Fuente: Banco Central – Cuentas Cantonales (2007-2022)

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

En la tabla No. 107 presenta la evolución del ingreso expresado a precios constantes de 2007, se observa tres momentos de crecimiento real positivos, los comprendidos entre los años 2009-2011 excepto en el 2010 con un fuerte decrecimiento del 16%, para el período 2009-2010 la tasa de crecimiento real fue del 12% ; para el siguiente período positivo crece al 16,95%, para los años 2014 y 2015 se observa un crecimiento real del 9,52% y 7% respectivamente, se vuelve a tener una tasa de crecimiento real positiva en el 2021, esto último se explica porque en pandemia la economía local como a nivel provincial y nacional, decreció significativamente, en términos reales creció al 6,8%. Como puede observarse en la tabla 107 y gráfico 26, la economía local ha tenido periodos de contracción con tasas negativas superiores al 16%.



Gráfico 20 Tasas de crecimiento del PIB Real



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

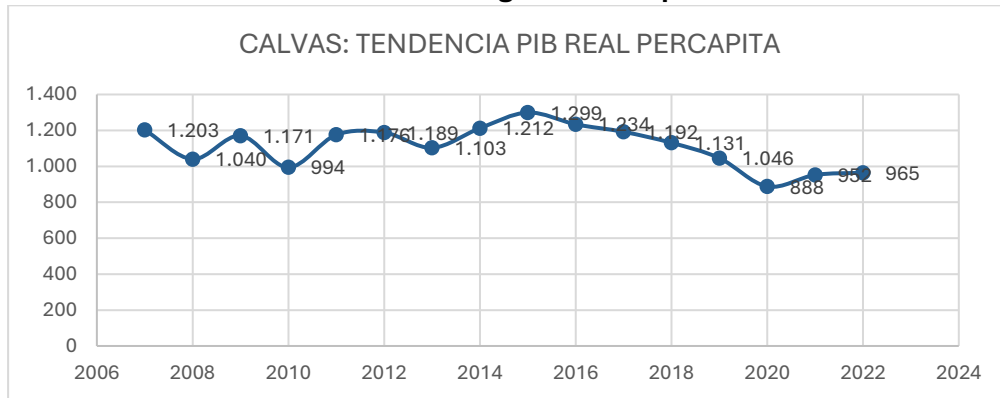
Dividiendo los resultados de la actividad económica para la población¹ del área de influencia se encuentra que el ingreso real per cápita en el año 2007 fue USD 1.203 dólares estadounidenses, solo en el año 2015 el PIB per cápita es superior al observado en este año, para ese año alcanzó a USD 1.300, dólares, en varios años como el 2010, y en el último período 2020-2020 el PIB per cápita real fue inferior a USD 1000 dólares, para los otros años es ligeramente superior a los USD 1.000, esta evidencia muestra que el ingreso en relación con el crecimiento de la población a pesar que esta variable muestra una tendencia decreciente, el ingreso real per cápita decrece de manera persistente, es inferior a la media nacional, para el año 2022 las estimaciones del Banco Central dan cuenta que el PIB real de Ecuador alcanza a USD 3.952² dólares estadounidenses, si se relaciona el valor cuantificado para Calvas con el total nacional, se observa que es el 24% del nacional, en otras palabras el PIB per cápita real de Ecuador es 4 veces mayor que el obtenido en el cantón Calvas, Ecuador es considerado como un país de ingresos medios, el cantón obviamente está muy lejos de calificarlo como un cantón de ingresos medios, ver gráfico 27.

¹ INEC (2012) Proyecciones Demográficas Cantonales (2010-2020)

² En términos reales per cápita¹⁵, el PIB creció en 1,6% respecto al año previo, con un ingreso promedio real por persona de USD 3.954, superior a los USD 3.892 de 2021 (BCE, 2024)



Gráfico 21 Tendencia ingreso Per cápita real USD



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

En el gráfico No. 28 se presenta la tendencia del ingreso per cápita, expresado en tasas de crecimiento, se puede observar escenarios con crecimiento negativo, que corresponde a los años 2008, 2010, 2013, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, siendo el año 2020 donde el ingreso per cápita creció a una tasa negativa de -16,4%, se recupera en el 2021 al 7%, para nuevamente en el 2022 la tasa de crecimiento del PIB real per cápita llega a 1,3%; esta tendencia es totalmente diferente a la observada entre el 2009, en los años 2014 y 2015 con tasas de crecimiento reales positivas y significativas, sin duda el 2011 fue muy importante la tasa de crecimiento equivale a 16,7%.

Gráfico 22 Tasas de crecimiento ingreso per cápita real



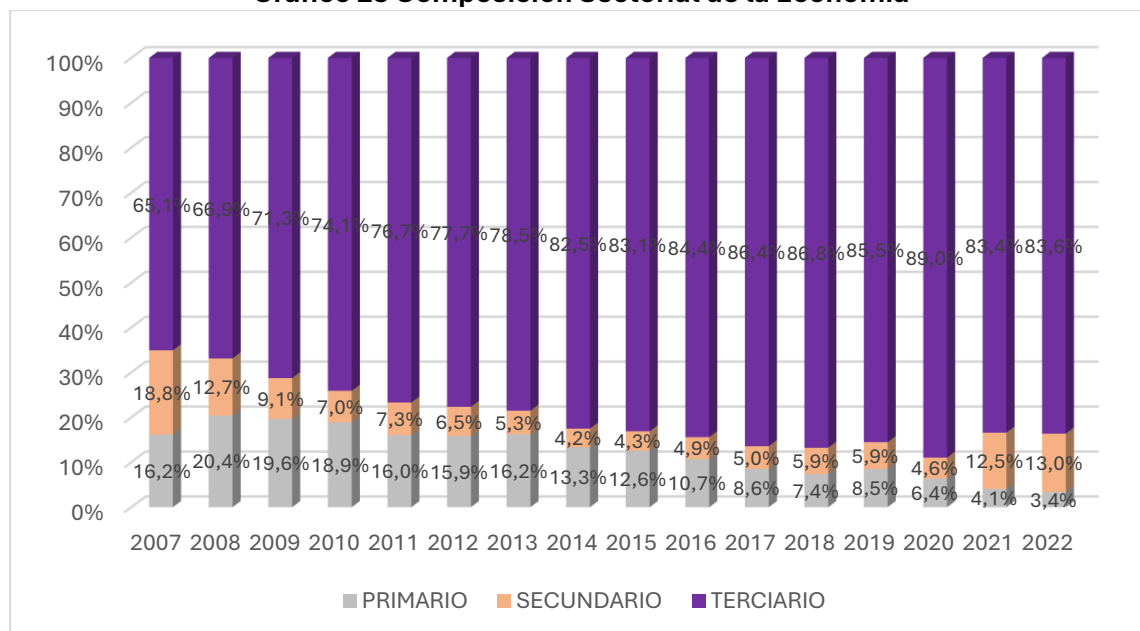
Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

En el gráfico No.29 se resume la composición de la actividad económica del cantón Calvas, se observa que el sector primario, compuesto por las ramas agropecuarias y



minera, aportan al valor agregado bruto cantonal con porcentajes entre el 16% y 3%, la agricultura y ganadería constituyen la base de la soberanía alimentaria, no obstante su aporte al valor agregado del cantón Calvas viene disminuyendo de manera persistente, para el año 2008 representó alrededor del 20% de la economía local, para el año 2022 esta proporción alcanzó al 3,4%, el aporte en el sector primario de la minería es marginal en promedio durante todo el período aporta con el 0,12%, en tanto que la agricultura y ganadería significa una proporción en promedio equivalente al 12,3%.

Gráfico 23 Composición Sectorial de la Economía



Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

El sector transformativo, es decir el sector secundario, que comprende la manufactura, electricidad gas y agua y el sector de la construcción, mantiene su participación en alrededor del 14% hasta el año 2009, llegando al final del período a representar un 13%, esto según las cifras preliminares del Banco Central, pese a la pérdida en importancia respecto a la composición del valor agregado, el aporte del sector manufacturero, en términos absolutos para el año 2007 fue de USD 6.6 millones de dólares, para el año 2008 alcanzó un pico de USD 3.6 millones de dólares, a partir de ese año muestra una tendencia decreciente hasta llegar en el 2021 a USD 3.5 millones de dólares y en el año 2022 alcanzó a USD 3.2 millones de dólares; la rama de actividad más importante en este sector corresponde a la rama de la



construcción, éste al inicio de período, es decir para el año 2007, aporta con USD 6.5 millones, en el año 2022 producto de la contracción económica el valor agregado del sector de la construcción alcanza a USD 2.5 millones de dólares. En este contexto también es preciso señalar el aporte del sector de generación eléctrica y agua y saneamiento, desde el año 2011 el aporte al valor agregado del sector es mayor que el de la manufactura.

Sin duda el sector terciario de la economía, es decir las actividades productoras de servicios” constituyen el sector más importante de la economía del cantón Calvas, esto también es un reflejo del grado de urbanización, de las tendencias de crecimiento de la población, misma que se concentra principalmente en la parte urbana y también en su área de influencia más inmediata. Su participación en la economía local es cercana al 80%, esto se mantiene y con tendencia a incrementar, obsérvese que desde el 2014 la participación de este sector es superior al 80%, esto demuestra que la economía del cantón Calvas, es una economía de servicios, y de estos como se verifica más tarde en el cuadro 19, el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida asociados al sector turístico, los servicios profesionales, financieros, enseñanza, administración pública y salud, son los más importantes. De este conjunto de ramas de actividad económica destaca el crecimiento de la administración pública al pasar de un valor agregado de USD 4.6 millones de dólares a USD 9 millones en el 2022, con una fuerte caída en el año 2020 año en el cual el ingreso del sector alcanzó 3.6 millones de dólares.

De acuerdo con la Tabla 108, el crecimiento real de este sector primario si bien muestra tasas de crecimiento en algunos años superiores al 9% en el año 2007 y 8,1% en el 2008, solo en 2019 se experimenta un crecimiento positivo del orden del 6,5%, en el resto de los períodos se observa un crecimiento negativo, son particularmente de mayor impacto el decrecimiento del sector primario, con tasas negativas para el año 2020 del -44,9% para el 2021 se recupera parcialmente, la tasa decrecimiento asciende a -37,9% y para el año 2022 crece negativamente al -30,7%, es claro que el



sector viene recuperándose respecto al nivel de pandemia, esto se complementa con la participación del sector en la economía local.

Tabla 121 Calvas, tasas de crecimiento sectorial.

AÑO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
2008	9,1%	-53,5%	-11,5%
2009	8,1%	-21,1%	18,4%
2010	-20,0%	-42,1%	-12,2%
2011	0,5%	20,4%	20,4%
2012	0,1%	-10,0%	2,5%
2013	-5,0%	-28,2%	-6,2%
2014	-10,1%	-13,9%	14,5%
2015	1,2%	10,5%	7,7%
2016	-21,1%	7,0%	-3,6%
2017	-26,0%	-0,8%	-1,1%
2018	-20,4%	10,5%	-5,0%
2019	6,5%	-6,6%	-9,4%
2020	-44,9%	-41,5%	-12,6%
2021	-37,9%	106,1%	0,4%
2022	-30,7%	-7,2%	-11,0%

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

El sector secundario muestra una tendencia también negativa en la mayoría de períodos anuales, únicamente en los períodos 2011, 2015, 2016 y 2021 las tasas de crecimiento son positivas, es inusual un crecimiento del orden del 106% promedio anual entre los años 2020-2021, explicable básicamente por el tema de pandemia; desde el 2008 hasta el 2014 las tasas son negativas, excepto en el año 2011 donde se encuentra un crecimiento del orden del 20%, para el año 2022 la tasa de crecimiento anual es negativa en el -7,2%, este sector comparado con los otros sectores es que menos crece negativamente, obviamente esto no es una posición ventajosa, sin duda esta tendencia constituye un insumo para el planteamiento de políticas de incentivo para el sector.

Respecto al sector terciario de la economía local, recuérdese que éste significa actualmente más del 80% de la economía local, si bien las tasas de crecimiento evidencian un comportamiento parecido, aunque no en las magnitudes de los otros sectores, presenta algunos períodos con crecimiento positivo, en el año 2009 creció



al 18% en el 2011 alrededor del 20%, en el 2014 al 14,5% anual y en el 2015 crece al 7,7% anual; la tasa de crecimiento negativa más significativa se experimentó en el 2020 con el -12,6%, se recupera levemente al 0,4% en el año 2021 para en el 2022 nuevamente decrecer a -11%.

En la Tabla 109 se presenta para el período 2007-2022, la participación de las principales actividades de la economía local respecto al ingreso total, obsérvese que seis ramas de actividad concentran cerca de las tres cuartas partes de la economía local, se presentan cambios significativos en las ramas de agricultura y ganadería y construcción, su importancia relativa disminuye, especialmente al final del período. En la agricultura el promedio de participación es de alrededor del 13%, no obstante que al final equivale a algo más del 3%; en el sector de la construcción el promedio del período es algo más del 5,7%, en los dos últimos años participa con algo más del 10%, esta rama de actividad durante los años 2012 al 2017, significó el 11%, esto coincide con el período de mayor dinamismo de la construcción ocurrido en la década anterior. La rama de comercio hasta el 2020 representó en promedio el 9% de la economía local, para los dos últimos años su participación creció al 11,82% para el 2021 y una participación mayor para el año 2022 con un 14,75%.

Tabla 122 Principales Ramas de Actividad Económica del cantón Calvas

AÑO	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Construcción	Comercio	Actividades financieras	Administración pública	Enseñanza	SUBTOTAL	Otros	ECONOMÍA TOTAL
2007	16,18%	18,44%	12,28%	4,26%	13,14%	10,18%	74,47%	25,53%	100,00%
2008	20,43%	12,36%	5,36%	3,71%	14,27%	16,47%	72,61%	27,39%	100,00%
2009	19,64%	8,80%	4,04%	4,89%	17,31%	17,69%	72,37%	27,63%	100,00%
2010	18,89%	6,47%	4,75%	3,90%	18,11%	21,53%	73,64%	26,36%	100,00%
2011	15,88%	4,33%	6,38%	7,13%	17,53%	17,19%	68,44%	31,56%	100,00%
2012	15,67%	3,47%	7,93%	7,25%	18,36%	19,52%	72,20%	27,80%	100,00%
2013	16,01%	2,41%	9,92%	9,05%	16,16%	19,41%	72,96%	27,04%	100,00%
2014	13,16%	1,53%	10,87%	10,43%	19,83%	16,92%	72,74%	27,26%	100,00%
2015	12,39%	1,87%	11,72%	9,78%	21,53%	16,34%	73,62%	26,38%	100,00%
2016	10,52%	2,49%	13,80%	6,42%	22,42%	17,45%	73,10%	26,90%	100,00%
2017	8,39%	2,07%	11,22%	8,39%	22,83%	17,79%	70,69%	29,31%	100,00%
2018	7,23%	2,47%	9,14%	9,39%	24,14%	18,79%	71,16%	28,84%	100,00%
2019	8,34%	2,24%	9,83%	8,64%	19,86%	20,08%	69,00%	31,00%	100,00%
2020	6,16%	1,99%	9,23%	11,65%	13,59%	22,80%	65,42%	34,58%	100,00%
2021	4,06%	9,78%	11,82%	17,09%	30,11%	12,70%	85,57%	14,43%	100,00%



2022	3,31%	10,03%	14,75%	11,13%	35,80%	6,50%	81,51%	18,49%	100,00%
------	-------	--------	--------	--------	--------	-------	--------	--------	---------

Fuente: BCE-Cuentas Cantonales (2007-2022)

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Otras actividades económicas como: actividades financieras, servicios profesionales e inmobiliarias durante el período representan alrededor de un tercio de la economía local, el incremento de la participación de las actividades financieras es paulatino y sostenido, al pasar del 4,26% en el 2007 hasta el 11,13% en el año 2022, en promedio aportan con el 8,3% del ingreso generado en el cantón Calvas durante este período; la administración pública al final del período representa un tercio de la economía local, participa con el 36% del valor agregado, ésta en el año 2007 representó el 13%, en promedio durante este período aportó con el 20,3% esto implica que una quinta parte de la actividad económica del cantón corresponde a esta rama de actividad, esto significa que el sector público dinamiza la economía local.

La rama de actividad de enseñanza representa en promedio el 17% del ingreso generado en el cantón, su participación crece desde el 10,2% hasta algo más del 22% en el año 2022, disminuye en este año al 6,5%.

5.2.4.3. Servicios a la producción

El crédito

Durante el período 2021 al 2023, la banca privada ha colocado algo más de USD 1,58 millones de dólares, en promedio alrededor de USD 10 millones de dólares por año en 2846 operaciones, el volumen de crédito destinado al sector comercio al por mayor y menor representa el 55% del crédito concedido por la banca privada, el crédito de consumo representa alrededor del 10% , la construcción el 6,4%, transporte y almacenamiento con el 5,8%, la industria manufacturera captó el 5,5% de volumen de crédito concedido por el sector privado, el crédito concedido al sector agropecuario y al sector turístico alcanzo el 5,1% respectivamente. El resto de los sectores no son significativos.

**Tabla 123 Monto Otorgado Por Año Bancos Privados**

SECTOR	BANCOS PRIVADOS (BP)			TOTAL BP	PORCENTAJE
	2021	2022	2023		
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	301.129,00	277.014,00	291.312,00	869.455,00	55,0%
CONSUMO - NO PRODUCTIVO	50.525,00	46.506,00	56.644,00	153.675,00	9,7%
CONSTRUCCIÓN	26.273,00	38.418,00	36.414,00	101.105,00	6,4%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	38.399,00	24.264,00	28.322,00	90.985,00	5,8%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	24.252,00	28.308,00	34.391,00	86.951,00	5,5%
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	32.336,00	14.154,00	34.391,00	80.881,00	5,1%
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	30.315,00	24.264,00	26.299,00	80.878,00	5,1%
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	12.126,00	16.176,00	16.184,00	44.486,00	2,8%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	12.126,00	12.132,00	8.092,00	32.350,00	2,0%
OTROS SECTORES	12.126,00	10.110,00	18.207,00	40.443,00	2,6%
TOTAL GENERAL	539.607,00	491.346,00	550.256,00	1.581.209,00	100,0%
OPERACIONES	852	1.042	952	2.846	

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

La banca pública durante este período aportó con financiamiento para actividades económicas por un valor de USD 1.17 millones de dólares, en promedio al año se ha colocado USD 400 miles de dólares para actividades productivas principalmente, en efecto la banca pública ha destinado el 40% del crédito de este período al sector agropecuario, para el sector comercio se destinó el 18,2%, la industria manufacturera captó el 17,7% del crédito otorgado por la banca pública, el 10,6% se ha destinado a la reama de actividad de la construcción, otras actividades de servicios captaron el 5,2% del volumen de crédito, el sector turístico captó el 3,1% del volumen total concedido por la banca pública. En total se han concedido 2.204 operaciones de crédito durante este período.

**Tabla 124 Monto Otorgado por Año Banca Publica**

SECTOR	INSTITUCIONES FINANCIERAS PUBLICAS (IFP)			TOTAL IFP	PORCENTAJE
	2021	2022	2023		
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	179.869,00	165.804,00	117.334,00	463.007,00	39,7%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	64.672,00	70.770,00	76.874,00	212.316,00	18,2%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	26.273,00	84.924,00	95.081,00	206.278,00	17,7%
CONSTRUCCIÓN	22.231,00	46.506,00	54.621,00	123.358,00	10,6%
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	18.189,00	16.176,00	26.299,00	60.664,00	5,2%
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	18.189,00	6.066,00	12.138,00	36.393,00	3,1%
CONSUMO - NO PRODUCTIVO	6.063,00	12.132,00	8.092,00	26.287,00	2,3%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS		8.088,00	12.138,00	20.226,00	1,7%
OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD	6.063,00	2.022,00	10.115,00	18.200,00	1,6%
TOTAL GENERAL	341.549,00	412.488,00	412.692,00	1.166.729,00	100,0%
OPERACIONES	755	756	693	2.204	

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

El otro segmento financiero de Ecuador refiere a la economía popular y solidaria, en este período ha concedido el doble de crédito sumadas la banca privada y pública, en total se ha colocado USD 7.12 millones de dólares, el principal destino corresponde a crédito de consumo, alrededor del 64% del volumen de crédito se ha destinado a este sector; para la agricultura de ha obtenido el 19%, con un volumen significativo en el año 2023, casi la mitad del crédito destinado por el sector agropecuario se efectivizó este año; al sector comercio se destinó el 9,3% del crédito de este segmento. Ser han realizado durante este período 3.630 operaciones de crédito en estos últimos tres años.



Tabla 125 Monto Otorgado por año Economía Popular y Solidaria

SECTOR	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA			TOTAL SEPS	PORCENTAJE
	2021	2022	2023		
CONSUMO - NO PRODUCTIVO	1.430.868	1.615.578	1.458.583	4.505.029	63,6%
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	323.360	378.114	653.429	1.354.903	19,1%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	191.995	194.112	271.082	657.189	9,3%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	38.399	42.462	34.391	115.252	1,6%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	50.525	30.330	28.322	109.177	1,5%
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	26.273	22.242	24.276	72.791	1,0%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	22.231	22.242	16.184	60.657	0,9%
OTROS SECTORES	52.546	66.726	84.966	204.238	2,9%
TOTAL GENERAL	2.136.197	2.371.806	2.571.233	7.079.236	100,0%
OPERACIONES	1.116	1.187	1.327	3.630	

*Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024*

Tendencias del sector empresarial

A partir de la información proporcionada por la Superintendencias de Compañías para el cantón Calvas, en este período los activos fijos tienen una tendencia creciente, esto obedece al crecimiento significativo de los activos del segmento de empresas de responsabilidad limitada especialmente en el año 2023, alrededor del 38% de los activos de todo el periodo se contabilizan en este año, representa el 62% del activo de todo el período, sin duda también se evidencia un crecimiento importante de los activos del segmento de sociedades anónimas entre el 2022 y 2023 se incrementó 2,63 veces el activo del año 2022.

**Tabla 126 Tipo De Compañías Por Activo**

TIPO COMPAÑÍA	ACTIVO			TOTAL
	2021	2022	2023	
ANÓNIMA	140.451	254.440	667.989	1.062.880
RESPONSABILIDAD LIMITADA	292.485	300.593	1.337.717	1.930.795
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	70.112	173.538	133.673	377.323
TOTAL	503.048	728.571	2.139.379	3.370.998

Fuente: Superintendencia de compañías

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

El tamaño del empleo en función del tipo de empresas, micro y pequeñas empresas en el cantón Calvas, para el sector de la microempresa las denominadas de responsabilidad limitada constituyen las más importantes, la microempresa en el año 2021 ocupa el 67% del empleo, en el año 2022 ocupa el 73% del empleo y para el año 2023 el 46% del empleo, la diferencia es ocupado por la pequeña empresa y de esta especialmente las sociedades anónimas.

Tabla 127 Tipo De Compañías Por Tamaño Y Número De Empleados

TAMAÑO DE COMPAÑÍAS	AÑOS		
	2021	2022	2023
MICROEMPRESA	168	137	109
ANÓNIMA	59	38	30
RESPONSABILIDAD LIMITADA	93	77	46
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	16	22	33
PEQUEÑA	81	50	126
ANÓNIMA	70	50	74
RESPONSABILIDAD LIMITADA	8		38
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	3		14
TOTAL	249	187	235

Fuente: Superintendencia de compañías

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Según la información disponible de ventas por segmentos empresariales, comparando los años 2021 y 2023 se encuentra que para el primer año son más importantes las ventas de la microempresa, estas significan el 63% de las ventas



totales, mientras que para el año 2023 las ventas de la pequeña empresa son las más importantes, representan el 86% del volumen de ventas, comparando el total de ventas, las del 2023 representan 3,8 veces el volumen de ventas de las empresas que operan en el cantón Calvas.

Tabla 128 Ingreso Por Ventas Por Tipo De Compañías

INGRESO POR VENTAS			
TAMAÑO	2021	2020	2023
MICROEMPRESA	342.990,54	363.140,93	283.422,82
PEQUEÑA	194.270,37	S/I	1.760.364,23
TOTAL	537.260,91	363.140,93	2.043.787,05

Fuente: Superintendencia de compañías

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Respecto a las utilidades generada durante estos años y por segmentos empresariales, solo em el año 2023 se obtienen resultados positivos y estos son más significativos en el segmento de la pequeña empresa, en total para el año 2023, las utilidades del ejercicio alcanzan a USD 102 miles de dólares, de estos USD 88 miles de dólares corresponde a las utilidades generadas por las pequeñas empresas.

Tabla 129 Utilidades Por Tipo De Compañías

UTILIDADES DEL EJERCICIO			
TAMAÑO	2021	2022	2023
MICROEMPRESA	-	-	13.197,75
PEQUEÑA	4.205,98	-	88.493,90
Total general	8.384,08	10.790,02	101.691,65

Fuente: Superintendencia de compañías

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Otra fuente de información respecto al sector empresarial es el INEC, en sus encuestas sobre actividades empresariales de Ecuador presenta información sobre estratos de ventas según ramas de actividad, en el estrato I se encuentran las pequeñas empresas, es decir aquellas con ventas USD <= 100.000 dólares, para todo el período es la rama de comercio la más representativa, en efecto para el año 2021 alcanza al 55%, en el 2022 llega al 57,3%, en tanto que para el 2023 alcanza al 56,8%; únicamente en el año 2021 las empresas dedicadas a las ramas de actividad de la



agricultura, ganadería silvicultura y pesca representan el 19%, el sector de los servicios equivalen al 16,7%.

Para los años 2022 y 2023 cae sustancialmente la participación del sector agropecuario, baja al 2,8 en el 2022 y a 2,9% en el año 2023; por otra parte, el sector de servicios duplica su participación al pasar al 31% en el 2022 y a una participación similar en el 2023.

Tabla 130 Sectores Económicos Ventas según Estrato I (<= 100.000)

VENTAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD	2021	2022	2023
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	18,7%	2,8%	2,9%
Explotación de Minas y Canteras	0,0%	0,1%	0,1%
Industrias Manufactureras	7,6%	7,0%	7,3%
Comercio	55,4%	57,3%	56,8%
Construcción	1,6%	1,5%	1,7%
Servicios	16,7%	31,2%	31,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta de empresas del INEC 2021 - 2023

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Impuestos

La estructura impositiva producto del nivel de actividad económica del cantón Calvas se concentra principalmente en los impuestos al valor agregado, el impuesto a la renta y los impuestos a los vehículos motorizados, de acuerdo con el cuadro siguiente son los impuestos indirectos los más representativos, para el año 2021 alcanzó el 38% para el 2022 el 44% y en el año 2023 significó el 47% de los impuestos generados en el cantón Calvas; los impuestos directos constituyen la segunda fuente de ingresos tributarios, para el año 2021 significan el 30%, en el año 2022 el 37% y en el año 2023 el 35%; la tercera fuente de ingresos corresponde a los impuestos a los vehículos motorizados. En conjunto para el año 2021 estos tres impuestos representan el 70% de los impuestos; para el año 2022, equivalen al 92,4% de los impuestos generados en este cantón; en el año 2023 la proporción de ingresos por impuestos alcanza al 95,3%.



Tabla 131 Cantón Calvas Impuestos Generados

GRUPO DE IMPUESTOS	AÑO		
	2021	2022	2023
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	37,8%	43,6%	46,9%
IMPUESTO A LA RENTA GLOBAL	30,4%	37,0%	35,0%
IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS	12,1%	11,8%	13,4%
IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES	0,7%	2,6%	1,5%
MULTAS TRIBUTARIAS	1,7%	2,0%	1,4%
INTERESES TRIBUTARIOS	1,0%	1,4%	0,7%
CONTRIBUCIONES	0,0%	0,6%	0,4%
OTROS NO TRIBUTARIOS	1,5%	0,2%	0,3%
IMPUESTOS FOMENTO AMBIENTAL	1,1%	0,4%	0,2%
IMP MINERAS	1,0%	0,1%	0,1%
SALIDA DE DIVISAS	0,0%	0,0%	0,0%
REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO	1,6%	0,2%	0,0%
IMPUESTO A LA RENTA REGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRESAS	11,1%	0,0%	0,0%
TOTAL	1.156.500	1.405.247	1.494.167

Fuente: SRI 2021-2023

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

5.2.4.4. Funcionalidad económica del territorio

Análisis de economía local³: El sector agropecuario

Cuando se analizó la tendencia de crecimiento de la economía local, una de las ramas de actividad más importantes al inicio del período sin duda fue el sector de la agricultura silvicultura caza y pesca, principalmente influenciado por la agricultura y ganadería, en efecto para el año 2007 representó alrededor del 16% de la economía de Calvas, en el 2008 incluso llegó al 20%, el cuadro a continuación refleja la

³ Este análisis parte de la estructuración de una serie de información disponible sobre la económica de Calvas desde el año 2007 hasta el año 2022, se presenta tanto a nivel total como por ramas de actividad representativas del cantón, en este contexto interesa analizar dos ejes productivos que forman parte de la propuesta política de la actual administración: la agroindustria y el turismo.



tendencia de mediano plazo de la caída en la participación del ingreso agropecuario en el total del valor agregado producido en esta jurisdicción, en términos corrientes para el año 2007 el ingreso generado por este sector alcanzó alrededor de USD 6 millones de dólares, muestra una tendencia creciente hasta el 2012 y a partir de ese año se produce una persistente reducción hasta el año 2022 con un valor agregado equivalente a USD 1.3 millones de dólares, es evidente que se trata de un sector con una fuerte contracción que ya dura desde el año 2014, por lo que es preciso cambiar la tendencia, más cuanto se trata de una rama de actividad que está en la base de la soberanía alimentaria y genera el 12% del empleo total del cantón, en parroquias como Utuana, responsable de la generación del 34%.

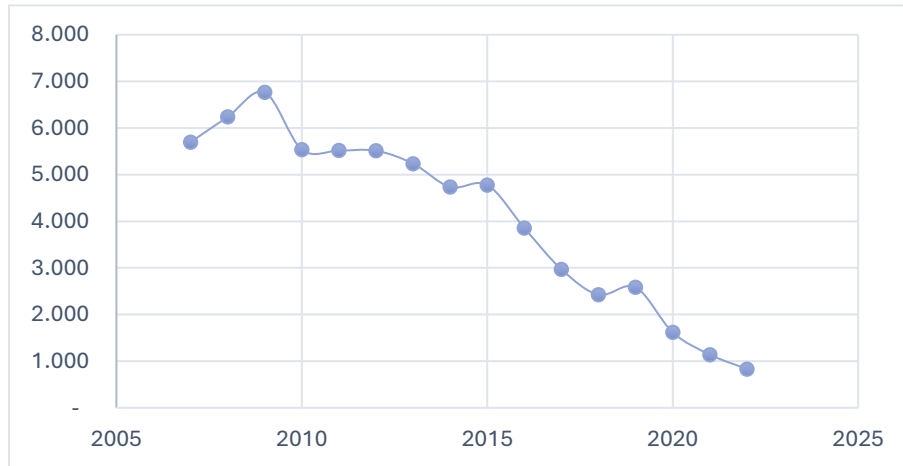
Tabla 132 Valor Agregado Sector Agropecuario

AÑO	CORRIENTE	CONSTANTE
2007	5.697	5.697
2008	7.432	6.238
2009	7.732	6.764
2010	6.819	5.537
2011	7.178	5.516
2012	7.531	5.513
2013	7.374	5.236
2014	6.869	4.734
2015	6.760	4.778
2016	5.557	3.854
2017	4.364	2.969
2018	3.627	2.424
2019	3.886	2.584
2020	2.425	1.619
2021	1.753	1.141
2022	1.346	832

Fuente: BCE- Cuentas Cantonales 2007-2022

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

El gráfico a continuación permite apreciar con claridad la tendencia del sector en términos constantes, excepto los años 2007 al 2009 donde puede observarse una tendencia creciente en términos absolutos, hasta el final del período la tendencia es decreciente con excepción de los años 2015 y 2019 donde se puede verificar crecimiento positivo del valor agregado agropecuario cantonal.

**Gráfico 24 Tendencias sector agropecuario (miles de dólares)**

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Como este sector y especialmente el vinculado con agroindustria es prioritario para la actual administración municipal, porque constituye un eje importante de la actividad propuesta, se ha preparado un conjunto de información sobre el uso del suelo destinado para actividades agropecuarias, descanso, pastos, etc; la producción y productividad de los principales cultivos tanto de ciclo corto como cultivos permanentes, la ganadería vacuna, aviar. Esta información corresponde al año 2023. De una muestra de 24.910 hectáreas alrededor del 30% corresponde a montes y bosques, el 24,1% del suelo está ocupado con cultivos permanentes, un 8,9% está en barbecho, el 6,2% corresponde a pasto cultivado, el 4,6% a pasto natural, el 3% es utilizado para cultivos transitorios, finalmente en otros usos se ocupa el 21% del suelo disponible en el cantón Calvas.

Tabla 133 Calvas - Uso Del Suelo

USO	Hectáreas	Porcentaje
PERMANENTE O PERENNE	6.015,2	24,1
TRANSITORIO	735,2	3,0
BARBECHO	2.219,1	8,9
DESCANSO	551,4	2,2
PASTO CULTIVADO	1.549,8	6,2
PASTO NATURAL	1.152,5	4,6
MONTES Y BOSQUES NATURALES	7.356,3	29,5



OTROS USOS	5.330,9	21,4
Total	24.910,3	100,0

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

En el cantón Calvas el principal cultivo transitorio al que se dedican los agricultores es el maíz el 87,4% de la superficie cultivada corresponde a este producto, sea maíz duro seco en mazorca o en grano y maíz suave seco en mazorca, producen unas 5.440 toneladas métricas y los rendimientos por hectárea varían en función del tipo de producto, en efecto mientras la productividad para el maíz duro seco en mazorca es de 2,8 Tm/Ha, la productividad en el maíz duro seco en grano equivale a 1,9 Tm/Ha, para el maíz suave seco en mazorca el rendimiento alcanza a 1,3 Tm/Ha, el rendimiento del maíz suave seco en grano alcanza a 1,1 Tm/Ha.

La producción de yuca para el año 2023 alcanzaría las 226 Tm, en una superficie de 72 hectáreas con una productividad de 3,2 Tm/Ha; otros cultivos como el frejol y en seco y tierno, también el maíz en choclo, la arveja seca conforma el grupo de cultivos representativos de ciclo corto en el cantón Calvas.

Tabla 134 Producción Y Productividad Principales Cultivos Transitorios

CULTIVOS	Producción (TM)	Sembrada (has)	Cosechada (has)	rendimiento (TM)/HA
MAIZ DURO SECO (MAZORCA)	2.528,20	890,8	890,8	2,8
MAIZ DURO SECO (GRANO SECO)	2.039,80	1.055,10	1.050,90	1,9
MAIZ SUAVE SECO (MAZORCA)	872,08	688,84	688,84	1,3
YUCA	225,9	71,7	71,7	3,2
MAIZ SUAVE SECO (GRANO SECO)	145,2	137,7	137,7	1,1
FREJOL SECO (VAINA SECA)	106,5	92,5	92,5	1,2
MAIZ DURO CHOCLO (CHOCLO)	62,1	21	21	
MAIZ SUAVE CHOCLO (CHOCLO)	12,6	22,8	22,8	0,6
FREJOL TIERNO (VAINA)	10,7	7	7	1,5
ARVEJA SECA (GRANO SECO)	6,2	27,1	20,3	0,3
TOTAL	6.009,2	3.014,5	3.003,5	

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Respecto a los cultivos permanentes, la tabla a continuación resume la producción para los principales cultivos permanentes, la caña de azúcar /otros usos, representa el 51% de la superficie cosechada y su rendimiento alcanza a 8,8 Tm/Ha; la producción de banano constituye el segundo rubro de producción de cultivos permanentes con una superficie de 233 hectáreas y un rendimiento equivalente a 6,7 Tm/Ha; el café en su modalidad arábica se ha cosechado en 241 hectáreas y el rendimiento por hectárea alcanza a 0,3 Tm, mientras que el café robusta se ha cosechado en 119 hectáreas con un rendimiento de 0,1 Tm, el limón es otro cultivo permanente con una pequeña producción y un rendimiento por ha de 3,3 Tm.

Tabla 135 Producción Y Productividad Principales Cultivos Permanentes

CULTIVOS	Producción (TM)	Cosechada (HA)	Rendimiento (TM)/HA
CAÑA DE AZÚCAR / OTROS USOS	5.410,9	615,7	8,8
OTROS BANANOS	1.552,8	233,2	6,7
CAFÉ ARABIGO (CEREZA FRESCA O MADURA)	79,5	240,8	0,3
CAFÉ ROBUSTA (CEREZA FRESCA O MADURA)	16,5	119,2	0,1
LIMÓN	8,2	2,5	3,3
Total	7.067,9	1.211,4	

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

De la superficie destinada a la producción de cultivos transitorios y permanentes, el 23% de la superficie cultivadas tiene riego, en cultivos permanentes el 24,4% mientras que en cultivos transitorios el 22%, esto constituye un limitante para el mejoramiento de la producción y productividad, en un cantón donde existe limitaciones para el suministro de agua para riego.

Tabla 136 Disponibilidad De Riego

Riego	TRANSITORIOS	PERMANENTES	TOTAL
SI	680,9	560	1.241,0
NO	2.408,1	1735	4.143,4
Total	3.089,1	2295	5.384,4

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



En el cantón Calvas para el año 2023 existirían unos 8.290 bovinos de los cuales el 32% corresponde a vacas de 2 o más años, el 21% tenemos a toretes con edades entre 1 a menos de 2 años, las vaconas representan el 17%, las terneras menores de un año alcanzan al 14%, terneros de menos de un año con el 11% y los toros de 2 años y más llegan al 6%.

Tabla 137 Stock De Ganado Vacuno.

	Número	porcentaje
De 2 o más años (Vacas)	2.646	31,9%
De 1 año a menos de 2 años (Torettes)	1.719	20,7%
De 1 año a menos de 2 años (Vaconas)	1.388	16,7%
De menos de 1 año (Terneras)	1.174	14,2%
De menos de 1 año (Terneros)	906	10,9%
De 2 o más años (Toros)	456	5,5%
Vacuno	8.290	100,0%

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

La composición del ganado vacuno muestra que el mayor grupo de vacunos corresponde a mestizos con el 57%, criollos el 25%, Brahman el 14%, el resto del ganado vacunos como: Holstein Friessian, Girolando, Brown Swiss y Gyr suman el 4%.

Tabla 138 Composición Del Ganado Vacuno

Mestizos	4.693	56,6%
Criollos	2.108	25,4%
Brahman	1.130	13,6%
Holstein Friessian	105	1,3%
Girolando	97	1,2%
Brown Swiss	90	1,1%
Gyr	67	0,8%
TOTAL	8.290	100,0%

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

La producción de leche diaria sería según esta misma fuente 3.197 litros con una producción por vaca de 3,3 litros.



El sector turístico

Este constituye otro eje de intervención de la actual administración, los resultados de la generación de ingresos del sector relacionado con alojamiento, comidas y bebidas.

Tabla 139 Valor Agregado Sector Turismo

AÑO	CORRIENTE	CONSTANTE
2007	658	658
2008	603	506
2009	1.014	887
2010	1.103	896
2011	1.452	1.116
2012	1.367	1.001
2013	1.506	1.069
2014	1.571	1.083
2015	1.812	1.281
2016	1.794	1.244
2017	1.408	958
2018	1.385	925
2019	1.275	848
2020	1.064	710
2021	1.405	914
2022	1.654	1.022

Fuente: BCE- Cuentas Cantonales 2007-2022

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

En el PDOT 2019-2023⁴, se propone varias actividades y proyectos a ejecutarse durante este período, los esfuerzos para dinamizar el sector se truncaron en el año 2020 por efecto de la pandemia, en este documento se señala que “...Calvas posee potencial turístico, sobre todo en su macizo rocoso del Ahuaca, y una especie de mamífero encontrada solamente en este sitio llamada Arnejo (vizcacha). A pesar de todo este potencial, no se han generado las condiciones de desarrollo para el turismo de Calvas, la baja inversión económica destinada para este fin impide la realización de diferentes actividades y la implementación de infraestructura adecuada en los distintos recursos turísticos que motiven la visita al turista y faciliten su desplazamiento y estadía”.

⁴ En el componente económico se describe aspectos relacionados con el potencial turístico del cantón Calvas. Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Calvas 2019-2023



Además, se indica que “...Actualmente el GAD Calvas cuenta con un departamento destinado al turismo, lo ha generado una alta expectativa en temas de promoción, difusión y repotenciación en el desarrollo turístico del sector, el cantón cuenta con un inventario de 18 atractivos turísticos”.

Se especifica que “...Uno de sus principales atractivos es el Cerro Ahuaca, que se convierte en un orgullo para sus habitantes, pues cientos de turistas visitan el sector para realizar caminatas y observar su majestuosidad. Hay varias leyendas, una de ellas, es que en su interior se esconde una ciudad”.

Además de los atractivos turísticos “...el Cantón cuenta con un gran número de senderos, algunos tramos se denominan caminos del Inca, los cuales han venido siendo utilizados de manera empírica por ciclistas y senderistas. En estos tramos se asegura que se trasladaban a los incas en la época del Tahuantinsuyo, en su trayecto se aprecian miradores y cascadas de alto potencial turístico”.

También se ha trabajado en la actualización del inventario turístico, en efecto “...El GAD de Calvas al año 2020 actualizó su inventario turístico y postuló al Cantón dentro de la iniciativa “pueblos mágicos”, programa ejecutado por el Ministerio de Turismo, el cual tiene como objetivo promover el turismo de poblaciones que cuentan con atributos culturales y naturales singulares que cumplan las condiciones básicas necesarias para el desarrollo de esta actividad, mediante un programa de fortalecimiento que facilite la implementación de un modelo de desarrollo turístico local, el cual según el cronograma propuesto, en el mes de septiembre se realizara la declaratoria de los nuevos “Pueblos Mágicos del Ecuador”; al año actual dentro de este programa se encuentran los pueblos de: Patate, Alausí, Zaruma, Cotacachi y San Gabriel”.

También se señala que “...Por otro lado, la actual Administración Municipal junto a la Unidad de Turismo, ha realizado gestiones administrativas, permitiéndoles adquirir fondos no reembolsables para la inversión turística del proyecto a realizarse en el Cerro El Ahuaca, el cual de llevarse a cabo se ratificaría como un punto de vital



importancia para el turismo del cantón” esto refiere a la anterior administración municipal”.

En el Plan de Promoción Turista se resumen que “...Calvas⁵ posee una riqueza natural, gastronómica y cultural de significativa importancia; por ello, es necesario identificar los lugares con mayor potencialidad para las actividades turísticas, sitios de hospedaje, restaurantes, centros de diversión, elaboración de artesanías y más sectores que conformen la cadena de valor turística que se pretende impulsar para la generación de visitas turísticas”.

El cantón debido a la “...variedad de climas, cuenta con diversidad de cultivos agrícolas, siendo el café de calidad, su producto más destacado. La gastronomía, es otro de los aspectos relevantes del cantón, resaltando platos como el repe, arvejas con guineo, sango de maíz, fritada y la madre olla, platos tradicionales que deleitan el paladar de propios y visitantes”.

Los resultados de las discusiones con los agentes turísticos del cantón “...tras el análisis se pone de manifiesto la necesidad de incrementar el nivel de conocimiento del turista sobre las bondades que presenta el cantón”.

Los agentes turísticos denominados “... Emprendedores y ciudadanos en general concuerdan en que no existe material promocional, mostrando la necesidad e importancia de crear material publicitario con la finalidad de dotar al turista de la información necesaria para desarrollar diferentes prácticas turísticas”. Coinciden en que “...los trípticos, afiches e internet es el material más adecuado para la difusión de los atractivos”.

En este documento se reliva que “...El Cantón Calvas ya posee una marca que lo identifica (“Tierra Madre de Invictos Titanes”), pero que en la actualidad no está siendo utilizada para los fines turísticos, por cual se considera necesaria la utilización de la marca para el desarrollo del proyecto de promoción turística del cantón”.

⁵ Plan de promoción turística para el cantón Calvas, provincia de Loja 2024.



“...Se propone la creación de una página web de promoción turística del cantón que en su portada incluyan los siguientes elementos: misión, visión; ubicación e historia; información de los atractivos naturales, culturales y gastronómicos; fotografías de los atractivos; servicios de hospedaje, alimentación y bebida; contactos: números de teléfono y correo electrónico para información previa. Inicialmente”.

“...Mediante diálogos se logró identificar la necesidad de crear material promocional para contribuir con el desarrollo turístico y socio económico del Cantón. Las estrategias de promoción realizadas incluyeron: trípticos, afiches, página web, comercial de televisión, vallas publicitarias y capacitaciones, para este último es necesario el apoyo del Ministerio de Turismo”.

Como recomendación del Plan de promoción turística se sugiere “...que en el cantón se pueden realizar actividades turísticas, pero los pobladores no han sabido aprovechar los recursos que les ofrece la naturaleza, limitando que se posicione como un referente turístico, a través de esta planificación y por medio de la promoción, se espera que este cantón se convierta en un icono turístico potencial en la provincia de Loja”.

5.2.5. Componente Político Institucional

El diagnóstico del sistema político institucional radica en conocer la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del cantón Calvas y sus actores territoriales organizados y enfocados en promover procesos orientados al desarrollo y al ordenamiento territorial de su circunscripción. En este marco, será importante identificar: la capacidad institucional, la gobernanza del riesgo, la articulación institucional, la cooperación internacional, la gobernanza del riesgo, la organización social, la participación ciudadana y el sistema de protección de derechos. Disponer de esta información, en la medida de lo posible, nos permitirá resolver conflictos y potenciar complementariedades en acciones y trabajo conjunto dentro del territorio cantonal.

5.2.5.1. Capacidad institucional local

Análisis normativo para la gestión de competencias clave

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercen sus competencias exclusivas, recurrentes y facultades a través de cuerpos normativos cuyo ámbito de aplicación es territorial es decir dentro de los límites territoriales cantonales.

La facultad normativa está dispuesta desde la Constitución de la República del Ecuador tal como lo establecen los artículos 238, 239 y 240 en concordancia con lo dispuesto en el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que textualmente expresa “Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los consejos regionales y provinciales, concejos metropolitanos y municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial (...)”.

Durante el último periodo administrativo y que corresponde a la evaluación de este componente el GAD Municipal del Cantón Calvas a promulgado las siguientes ordenanzas: Municipales:

Tabla 140 Ordenanzas elaboradas en los años 2019 al 2024

Ordenanza	Fecha de Publicación en el Registro Oficial	Tipo de Ordenanza Municipal	Estado
Ordenanza de aprobación de planos de valoración del suelo urbano y la formación de los catastros prediales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2024 – 2025	07 de febrero 2024	Tributaria	Vigente
Ordenanza de aprobación del plano de zonas homogéneas y de valoración de la tierra rural, así como la determinación, administración y la recaudación de los impuestos a los predios rurales, que regirán en el bienio 2024 – 2025	14 de febrero 2024	Tributaria	Vigente
Ordenanza de exoneración del pago de las tasas de servicios técnicos administrativos de línea de fábrica, aprobación de planos de construcción, aprobación de planos arquitectónicos y estructurales y permisos de construcción para 36 soluciones habitacionales pertenecientes a las comunidades de Bella María, Chaquizhca y Guara, dentro del Proyecto Piloto “Hogares Saludables para Vivir Saludable”	15 de diciembre 2023	Tributaria	Vigente
Ordenanza del presupuesto general para el ejercicio financiero del año 2024	23 de enero de 2024	Tributaria	Vigente
Ordenanza que regula el uso, funcionamiento y administración del centro comercial, mercados municipales y realización de las ferias libres	21 de marzo de 2022	Tributaria	Vigente
Ordenanza que regula las rutas, frecuencias y tarifas para el servicio de transporte público Inter cantonal de pasajeros en buses	09 de enero de 2023	No tributaria	Vigente
Ordenanza que expide la segunda reforma a la Ordenanza que regula la jubilación patronal de los trabajadores en el GADM	19 de enero de 2023	No tributaria	Vigente
Reforma a la Ordenanza que regula la nomenclatura y rotulación de las vías e inmuebles municipales y la numeración de edificaciones de la ciudad de Cariamanga y las parroquias rurales	16 de noviembre 2022	No tributaria	Vigente
Sustitutiva a la Ordenanza de cobro mediante la acción o jurisdicción coactiva de créditos tributarios que se adeudan al municipio y baja de títulos y especies incobrables.	15 de abril de 2024	Tributaria	Vigente
Ordenanza que reglamenta la determinación, administración, control, sanción y recaudación tributaria del impuesto de patentes municipales en el cantón.	15 de abril de 2024	Tributaria	Vigente

Sustitutiva a la Ordenanza sustitutiva que regula las actividades cívico patrióticas, sociales, culturales y el procedimiento para la entrega de condecoraciones y reconocimientos conferidos por el GADM, por motivo de las festividades de restauración de Cariamanga a cabecera cantonal.	07 de enero de 2024	No tributaria	Vigente
Ordenanza que regula la intervención municipal en la limpieza y mantenimiento de bienes inmuebles baldíos.	01 de abril de 2022	Tributaria	Vigente
Ordenanza de presupuesto general para el ejercicio financiero del año 2022.	31 de marzo de 2022	Tributaria	Vigente
Ordenanza que regula la prestación del servicio público de revisión técnica vehicular y matriculación y su autorización para la delegación a la iniciativa privada.	08 de abril de 2022	Tributaria	Vigente
Ordenanza que reforma a la Ordenanza de procedimiento legislativo del Concejo Municipal.	19 de mayo de 2022	No tributaria	Vigente
Reforma a la Ordenanza sustitutiva que regula los excedentes o diferencias de áreas de terrenos urbanos y rurales de propiedad privada.	23 de agosto de 2022	Tributaria	Vigente
Ordenanza sustitutiva que regula el fraccionamiento territorial urbano, rural y de propiedad horizontal.	06 de julio de 2022	Tributaria	Vigente
Ordenanza que regula, facilita y promueve la bicicleta y la caminata como medios de transporte sostenible.	15 de junio de 2022	Tributaria	Vigente
Ordenanza que regula el uso, funcionamiento y administración del centro comercial, mercados municipales y realización de las ferias libres.	21 de marzo de 2022	Tributaria	Vigente
Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para el bienio 2022 – 2023.	21 de marzo de 2022	Tributaria	Vigente
Ordenanza de aprobación del plano de zonas homogéneas y de valoración de la tierra rural, así como la determinación, administración y la recaudación de los impuestos a los predios rurales, que regirán en el bienio 2022 – 2023.	07 de marzo de 2022	Tributaria	Vigente
Reforma ordenanza sustitutiva de administración y funcionamiento del terminal terrestre municipal “Monseñor Santiago Fernández García” del cantón Calvas.	17 de septiembre de 2021	Tributaria	Vigente
Ordenanza que regula el uso de balnearios, riberas de ríos, lagos y lagunas, en épocas de pandemia por el covid 19 del cantón Calvas.	16 de septiembre de 2021	Tributaria	Vigente
Reforma a la ordenanza de procedimiento legislativo del cantón Calvas.	01 de octubre de 2020	No tributaria	Vigente

Ordenanza que regula el cuidado y mantenimiento de parques, jardines, espacios verdes y el arbolado urbano del cantón Calvas.	10 de septiembre de 2020	Tributaria	Vigente
Ordenanza de procedimiento legislativo del concejo municipal del cantón Calvas.	27 de enero de 2020	No tributaria	Vigente
Ordenanza que regula la celebración de convenios, contratos e instrumentos que comprometan el patrimonio del cantón Calvas.	27 de enero de 2020	No tributaria	Vigente
Reforma a la ordenanza sustitutiva que regulariza los excedentes de áreas de terrenos urbanos y rurales de propiedad privada del cantón Calvas.	27 de enero de 2020	Tributaria	Vigente
Ordenanza que regula, la conexión y uso de la red de alcantarillado público municipal, para separar lo pluvial y sanitario de los usuarios actuales y futuros en la ciudad de Cariamanga del cantón Calvas.	26 de junio de 2019	Tributaria	Vigente
Ordenanza que regula el ejercicio de la potestad de ejecución coactiva del GAD y sus empresas públicas del cantón Calvas.	19 de junio de 2019	Tributaria	Vigente
Ordenanza modificatoria y de actualización del límite urbano de la ciudad de Cariamanga, cabecera cantonal de Calvas.	25 de febrero de 2019	No tributaria	Vigente

Fuente: Rivera Consultores, 2024

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

El Artículo 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que “El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado publicará todas las normas aprobadas en su gaceta oficial, en el dominio web de la institución y en el Registro Oficial” esto en concordancia con lo dispuesto en la disposición general décimo sexta del mismo cuerpo normativo que textualmente expresa “Los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados deberán codificar y actualizar toda la normativa en el primer mes de cada año y dispondrá su publicación en su gaceta oficial y en el dominio web de cada institución”.

En la Gaceta oficial y repositorio digital del GAD Municipal de Calvas están contenidas 31 cuerpos normativos municipales esto desde el 2019 al 2024 que se incluyen ordenanzas vigentes, Ordenanzas reformatorias, ordenanzas sustitutivas, ordenanzas derogadas y ordenanzas históricas; que para efecto de revisión y elaboración del diagnóstico han sido clasificadas y sub clasificadas en ordenanzas tributarias y no tributarias.

Es necesario considerar que las ordenanzas promulgadas y constantes en el Registro Oficial es de un universo de 122 ordenanzas municipales, lo que difiere del número de ordenanzas municipales existentes en la gaceta oficial del GAD Municipal de Calvas que conforme consta es desde el año 2001 hasta el año 2024 un total de 190 ordenanzas municipales promulgadas.

De estas ordenanzas municipales no existe una actualización normativa eficiente a más de la clasificación por el contenido de cada ordenanza de materia tributaria, aclarando que a este nivel de Gobierno Descentralizado únicamente le corresponde el gravar Tasas, contribuciones especiales y por su puesto multas y sanciones pecuniarias en contexto de las competencias exclusivas y concurrentes de facultad y competencia del GAD Municipal de Calvas, ha sido necesario clasificar a las Ordenanzas Municipales por su estado en este caso: a) Ordenanzas vigentes, y b) Ordenanzas derogadas; c) Ordenanzas de carácter Históricas, según corresponda.

Ordenanzas vigentes. - Son Ordenanzas Municipales que rigen a partir de publicación sea está en el Registro Oficial o en la gaceta oficial según corresponda a la realidad normativa del GAD Municipal de Latacunga. Tiene efectos jurídicos debido a la vigencia que está directamente relacionado con el principio de publicación formal de las leyes. A pesar de la vigencia de la norma, en este estado es susceptible de reformas por ello la necesidad de codificación de los cuerpos normativos reformados.

Las Ordenanzas vigentes en el GAD Municipal de Calvas se las ha sub clasificado en Ordenanzas Reformadas y Ordenanzas Históricas según el contenido, el objetivo de realizar esta subclasificación es identificar las Ordenanza cuya prioridad será la codificación y las Ordenanzas cuyo contenido corresponde a la creación de parroquias o la anexión de territorio cantonal, que ha posterioridad son referentes de contenido histórico y de civismo, que no ameritan reforma o sustitución normativa pero que no pierden su vigencia.

Ordenanzas derogadas. -Son Ordenanzas Municipales que han perdido vigencia sea esto debido a la reforma o sustitución del cuerpo normativo. El proceso de derogación de un cuerpo normativo puede ser parcial o total, es decir puede ser

reformado o sustituido uno o varios artículos del cuerpo normativo o a su vez la totalidad de la ordenanza. En la derogatoria de una ordenanza puede deberse también a que los contenidos de las disposiciones no son susceptibles de conciliarse con la norma (ordenanza) anterior por ello pierde su efecto jurídico.

El GAD dispone de la Ordenanza reformativa a la Ordenanza de procedimiento legislativo del Concejo Municipal promulgada en el registro oficial el 19 de mayo de 2022.

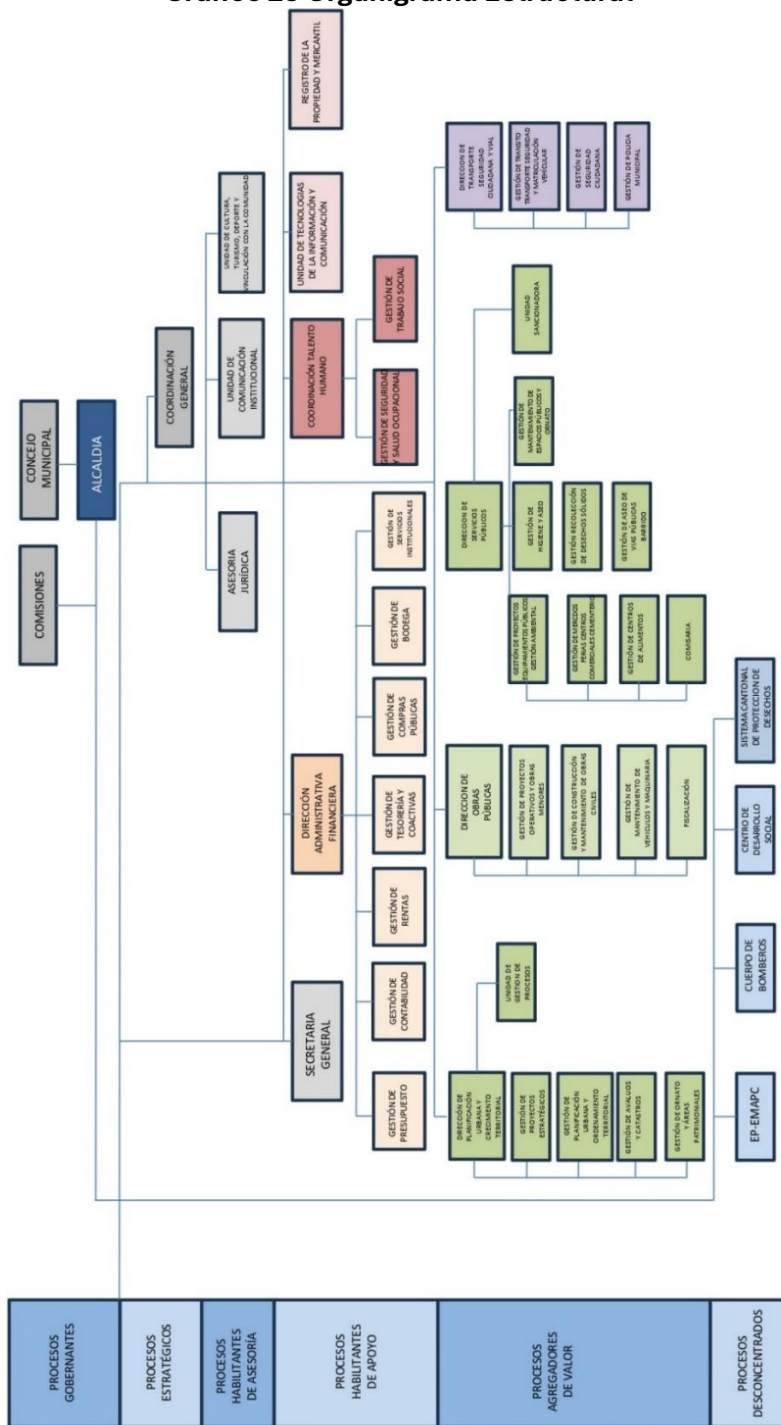
Entre las ordenanzas promulgadas constan la actualización normativa en la competencia para mejor eficacia es la “Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Art. 55, literal d). Mientras que, de la misma forma, la competencia de menor eficacia es la “Planificar, construir, y mantener la viabilidad urbana” (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Art. 55, literal c).

Por otro lado, debe destacarse que el GAD Municipal tiene como parte de su gestión, un portafolio de proyectos en los ámbitos de cultura, ambiente, gobernanza, infraestructura, turismo, social y económico, presentados en los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Se recalca también que, se han creado ordenanzas de orden tributario y recuperación de cartera vencida con el objeto de generar recursos para gestión municipal.

Estructura institucional, organigrama estructural

Gráfico 25 Organigrama Estructural



Fuente: GAD Municipal Cantón Calvas
 Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Talento humano, capacitación

El número de trabajadores que laboran en el GAD asciende 175 (tabla nro.001), de los cuales 20 son mujeres y 155 son hombres. Por lo tanto, el porcentaje de mujeres que trabaja en el GAD es relativamente bajo (11,42%), así como también es alto el número de trabajadores del GAD con una estructura relativamente pequeña. Además, considerando el alto número de trabajadores cuyas edades oscilan entre los 50 y 70 años.

Tabla 141 Trabajadores

Nro. Trabajadores	%	
Mujeres	20	11,42
Hombres	155	88,58
Total	175	100

Fuente: GAD Municipal Cantón Calvas

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

El número de empleados que laboran en el GAD asciende 78 (tabla 002), de los cuales 35 son mujeres y 43 son hombres. Por lo tanto, el porcentaje de mujeres que trabaja en el GAD es relativamente equitativo (44,87%).

Tabla 142 Talento Humano

Nro. de empleados	%	
Mujeres	35	44,87
Hombres	43	55,13
Total	78	100

Fuente: GAD Municipal Cantón Calvas

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

No se evidencia que haya implementado programas de capacitación o de fortalecimiento de capacidades al talento humano que labora en la institución.

Sistema de información local (SIL)

El GAD no dispone de un Sistema de Información Local y la información que se imparte al público se la realiza a través de la página web de la institución y que muestra, de manera incompleta, la siguiente información:



- GAD: misión, visión.
- Ley Orgánica de Transparencia y acceso la Información Pública (LOTAIP).
- Rendición cuentas.
- Ordenanzas.
- Sesiones de concejo.
- Biblioteca municipal.
- Servicios.

Sistema local de planificación participativa

El sistema de planificación participativa se suscribe a la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en observancia a la Guía para la formulación /actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, el Plan Nacional de Desarrollo, las Agendas Nacionales de Igualdad, los planes sectoriales, los planes seccionales, los planes territoriales diferenciados, los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial locales. El proceso mencionado se realizó en el año 2019. Sin embargo, existe información en los diferentes departamentos institucionales respecto de diferentes temas con datos fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, sexo, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, u ubicación geográfica.

Análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local

En relación a incluir los enfoques de género en la gestión municipal, se tiene que se han ejecutado algunas acciones puntuales como la coordinación de actividades con las mesas intersectoriales a fin de erradicar la desnutrición infantil con el objeto de que los niños crezcan sin problemas de desnutrición y lograr que gocen de los mismos derechos y oportunidades.

Otra acción ha sido prestar ayuda humanitaria a personas en estado de movilidad humana en coordinación con la jefatura política del cantón.



Asimismo, se ha emitido informes en defensa de las personas de la tercera edad, respecto del pago y exoneración de tributos, considerando las normas constitucionales y tratados internacionales especialmente derechos humanos y ordenanza local.

5.2.5.2. Articulación interinstitucional

Espacios de articulación intersectorial, actores

Los espacios de articulación interinstitucional se han manejado mediante convenios y en la parte operativa a través de reuniones técnicas con actores locales y con organismos gubernamentales y no gubernamentales como los son:

Tabla 143 Autoridades de Elección Popular del Cantón Calvas.

AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR	
NOMBRES	CARGO
Dr. Jorge Cristóbal Montero Rodríguez	Alcalde GAD Municipal del Cantón Calvas
Dra. Zulay Pinzón Alejandro	Vicealcaldesa GAD Municipal del Cantón Calvas
Ldo. Homer Vicente Chuquimarca Pinzón	Concejal GAD Municipal del Cantón Calvas
Sr. Santiago Guarnizo Condolo	Concejal GAD Municipal del Cantón Calvas
Lcdo. Israel Antonio Cuenca Sarango	Concejal GAD Municipal del Cantón Calvas
Ing. José Bolívar Cueva Torres	Concejal GAD Municipal del Cantón Calvas
Dra. Fátima Bermeo Abraham	Coord. Centro de Desarrollo
AUTORIDADES CANTONALES	
Sr. Cristian Villalta Cueva	Jefe Político del Cantón Calvas
Ab. Karla Berrú	Comisario Nacional PPNN
Mgs. Yadira Patricia Ordoñez Díaz	Dir. Distrital de Educación
Mayor Dalton Celi	Jefe del Distrito 6 Calvas
TCrnl. Jheferson Rodrigo Guerrón Fuentes	Comandante BIMOT 20 Capt. Díaz
P. Hernán Leonardo Ojeda Paguay	Vicario de Calvas
Dra. Ana Elizabeth Soto Carrión	Fiscal de Calvas
Ab. Nadeжда Muñoz Montero	Secretaria de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Calvas
Dr. Juan Carlos Montalván	Juez de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Calvas



Dr. Diego Gustavo Quezada Quezada	Juez de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón Calvas
AB. Fátima Bermeo Abraham	Coordinadora del Centro de Desarrollo Social de Calvas
Ab. Almida Garnica Castillo	Jefe del Centro de Desarrollo Social del Cantón Calvas
Lcdo. Carlos David Torres Valdez	Jefe Registro Civil Cariamanga
Ab. César Augusto Ludeña Sánchez	Jefe Cuerpo de Bomberos
Dra. Kruskaya Larrea	Registradora de la Propiedad €
Sr. Víctor Alcides Alverca Castillo	Secretario Sindicato de Choferes
Dr. Diego Vladimir Rodríguez	Dir. Distrital de Salud 11D06
Dra. Dayra Sarango	Dir. Hospital José Miguel Rosillo
Ab. Svetlana Montero Bermeo	Dir. Distrital MIES Calvas
Ing. Freddy Augusto Romero Parra	Gerente Plan Internacional Oficina Loja
Lcdo. Augusto Horacio Castillo Alejandro	Pdte. de la Cámara de Comercio de Calvas
Lic. Mariela Ríos Cueva	Madre Símbolo 2024 - 2025
Srta. Adriana Cevallos Gaona	Reina de Calvas
Srta. Jennifer Anahí Correa Paltán	Reina del barrio La Merced
Srta. Saskia Cumbicus Herrera	Reina de BI MOT 20 Capitán Díaz
Srta. Daniela Díaz Yaguana	Srta. Bodas de Esmeralda de la Unidad Educativa Cariamanga
Srta. Carolina Soto Fajardo	Reina del barrio Bernardo Valdiviezo
Hna. Blanca Yesenia Abad Gaona	Dir. Hogar San José
Dr Rubén Gonzaga Ríos	Notario Segundo del Cantón Calvas
Dr. Miguel Córdova Maldonado	Notario Primero del Cantón Calvas
Mgs. Abel León Castillo	Rector de la Unidad Educativa Fiscomisional Santiago Fernández García
Lcda. Rocio del Carmen Jaramillo Jiménez	Rectora de la Escuela de Educación Básica Jennifer y Jaely Ludeña Jiménez
Padre Segundo Pardo Rojas	Rector del Instituto Técnico Superior Mariano Samaniego
Mgs. Viviana Escaleras Encarnación	Rectora de la Unidad Educativa Cariamanga
Ldo. Franco Eduardo González Masache	Rector de la Unidad Educativa Eloy Alfaro
Sor. María Rodolfina Ávila Zúñiga	Rectora de la Unidad Educativa Fiscomisional María Auxiliadora
Prof. Dalton Tapia Quiñonez	Rector de la escuela de educación básica Happy Kids
Mgs. Alexis Mena Zamora	Rector de la Unidad Educativa Fiscomisional Santa Juan de Arco "La Salle"
Mgs. Verónica Elizabeth Jumbo Jiménez	Rectora de la Unidad Educativa Ambato



Lcda. Genny Graciela Jiménez Bravo	Rectora de la Escuela de Educación Básica Chile.
Lic. Liliana Pinzón V.	Coordinadora de la Unidad Educativa Fiscomisional Especializada "Padre Franco Aguirre"
Mgs. Irlanda Cuenca Merino	Directora del Instituto Superior Tecnológico Cariamanga
Sra. Bárbara Macas	Proevor (Cursos profesionales)
Dra. Cisne Carrión	Representante de la Cruz Roja. Calvas
Mgs. Branny Romero.	Rector de la Unidad Educativa Utuna
Lic. Joicy Ajila.	Rector de la Unidad Educativa Edmundo Cevallos Aguirre
Ldo. Vicente Rosillo.	Rector de la Unidad Educativa Hipólito Amador Loayza
Lda. Zaida Cordero Pinzón.	Rectora de la Unidad Educativa Sanguillín
Ldo. Fausto Loarte Caraguay.	Rector del Colegio Técnico Agropecuario 14 de Octubre
Ldo. Ángel Herrera	Rector de la Escuela de Educación Básica Luz de América
Lic. Camilo Esteban Conza Armijos	Gerente de BanEcuador
Ing. Elena del Carmen Coronel Quezada	Gerente del Banco de Loja
Ing. Johanna Rosalí Carrión Bravo	Gerente de COOPMEGO
Lcda. Glenia Verónica Castillo Olmedo	Jefe de FASES Agencia Cariamanga
Ing. Mónica del Cisne Tandazo Gonzaga	Coop. Ahorro y Crédito Cariamanga
Eco. Flor Maritza Cuenca Sarango	CACPE Loja
Ing. José Carpio Guarnizo	Coop. Ahorro y crédito Padre Julián Lorente
Ing. José Roberto Gonzaga	Oficina Técnica MAG Calvas
Dra. Verónica Gabriela Capelo Naula	Coordinadora de Fundación Espacios
Padre. Henry Morales	Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de la Nube
PRESIDENTES PARROQUIALES	
Prof. Víctor Hugo Ludeña Sarango	Presidente GADP Colaisaca
Ing. Rocío del Cisne Castillo Gonzáles	Presidente GADP Utuana
Señor Dixon Antonio Correa Cumbicus	Presidente GADP El Lucero
Sr. Ángel Francisco Quevedo Cumbicus	Presidente GADP Sanguillín
ASOCIACIONES	
Ing. Diego Ismael Pardo Bermeo	Presidente de la Asociación de criadores aficionados de caballos de paso
Dr. Estalin Isidro Poma Peralta	Presidente provisional de la Asociación de Ganaderos del Cantón Calvas
Dr. Holger Jumbo	Presidente de Productores de café especial del Cantón Calvas
Lic. Oswaldo René Bravo Ludeña	Señores Asociación de Cafeteros del Cantón Calvas



Sr. José Quizhpe	Asociación de Artesanos del Cantón Calvas
Lic. Álvaro Montero	Club Especializado de Ciclismo Calvas Extremo
Ing. Luis Rodrigo Tinitana Tinizaray	Unión de transportistas del Cantón Calvas
Dr. Willan Patricio Vicente Pinzón	Club de Baloncesto Cariamanga
Sr. Alber Nixon Molina Chuquimarca	Secretario del sindicato de trabajadores
LÍDERES Y PRESIDENTES	
Tnlgo. Ángel Hernán Masache Rodríguez	Barrio Chile
Sr. Jener Eduardo Agurto Jiménez	Barrio Amazonas
Sr. Jorge Antonio Luzón Jirón	Barrio Baño del Inca
Lic. Marvin Córdova	Barrio La Merced
Sr. Francisco Jiménez	Barrio 06 de marzo
Ing. Fredy Torres	Barrio Av. Loja
Sr. Juan Francisco Mejía	Barrio El Dorado
Mgs. Juan Paul Jiménez Gaona	Barrio Las Alcaparrosas
Sr. José Félix Narváez Salinas	Barrio Padre Esteban
Lic. Edilma Jiménez	Barrio Reina del Cisne
Sr. Iván Bernardino Chuquirima Castillo	Barrio El Mirador
Ing. Carlos Rafael Castillo Tapia	Barrio Cdla. Crespo
Sr. Augusto Isidro Torres Jumbo	Barrio La Libertad
Ing. Byron Montero Encarnación	Barrio San Sebastián
Ing. Lorena del Cisne Condolo Herrera	Calle Bernardo Valdivieso
Sr. Carlos Torres	Barrio Ahuaca del Carmen
Ab. Manuel Sáez	Plan de vivienda Municipal
Sr. Andrés Cristóbal Troya Rosales	Barrio Yunga
Sra. Nathalia Flores	Barrio Santa Teresa
Lic. Ángel Salazar Neira	Barrio Tierras Coloradas
Sr. Ángel Graciano Molina	Presidente de la comuna YambacaBellos Horizontes
Sr. Víctor Sebastián Salinas Sarango	Comuna de San Pedro Mártir
Lic. Marco Fredy Sarango	Ciudadela Vista Hermosa
Luis Alfonso Abad Pacheco	Barrio La Nube
Sr. Lincon Maza	Barrio Agua Dulce
CLUBS DEPORTIVOS	
Ing. Marisel Alverca Castillo	Club Ardillitas - Ciclismo
Sr. Juan Carlos Jiménez Vélez	Scout - Fútbol
Sr. Rómulo Ruiz	Relámpagos de Calvas - Box



Lic. Carlos Anibal Garcia Pardo	Kanghu-Tae Kwon Do
Sr. Fredy Alcibar Bravo	Stuttgart - Futbol
Sr. Cesar Augusto Jiménez	Club Olimpo
Ing. Jackson Marcelo Rodríguez Ojeda	Club deportivo formativo y especializado academia de futbol Cariamanga
Sr. Víctor Alcides Alverca Castillo	Club San Sebastián
Sr. Luis Elías Pesantes Chuquirima	Sport Villa Real
Sr. Byron Gustavo Montero Encarnación	Sporting San Chabaco
Sr. Segundo Rafael Villagómez Garcés	The Kits
Sr. Víctor Manuel Paltán Quezada	Club Unión
Sra. Perla Tandazo	Club 6 de abril
Sr. Xavier Vicente Mejía Torres	Club Cebollitas
GRUPOS CULTURALES	
Andrea Castillo Vega	Agrupación dancística Arcoiris, fe y alegría Sumak Kuychi Calvas
Ldo. Miguel Jiménez	Valet Folclórico Nacional Esmilkar Wiñaypaq Calvas
Lda. Kathy Narváez	Presidenta del grupo de danza de Ballet Folklórico Nacional Intiñan Raymi
Sr. Ramiro Jaramillo.	Presidente Club 15 de octubre de Santa Teresa
Ing. Mónica Tandazo.	Mejor ciudadana del Cantón Calvas 2022-2023.

Fuente: GAD Municipal Cantón Calvas

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024

Se debe mencionar que, varios de los actores locales se organizan a través de asociaciones y cooperativas, y sus gestiones han permitido acceder a créditos bancarios para sus asociados.

Por ejemplo, el Club Deportivo Especializado Formativo “Calvas Extremo” aprobó su estatuto mediante Resolución Nro. MD-CZ7-2022-0227 el 14 de diciembre de 2022, otorgada por el Ministerio del Deporte, Coordinación Zonal 7.

Cooperación Internacional

El GAD Municipal de Calvas, no cuenta con un área o técnico especializado en cooperación Internacional, que permita plantear proyectos de vinculación y



cooperación que permitan ejercer la competencia como tal al GAD Municipal de Calvas.

De la revisión de los proyectos ejecutados desde el 2019 al 2023, se puede verificar que no existe un solo proyecto vinculado a cooperación internacional o que permitan captar recursos económicos a nivel internacional.

En este marco, las entidades internacionales donde puede realizarse este proceso de cooperación Internacional son:

- Embajada de Japón.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- El Programa REM – Ecuador (Programa de pagos por resultados por la reducción de emisiones de la deforestación y de la degradación forestal (REDD) de la Cooperación Alemana y Noruega).
- Cooperación Técnica Alemana (GTZ).
- La Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social (INCLUSOCIAL).

5.2.5.3. Participación ciudadana

El Sistema de Participación Ciudadana se suscribe a la implementación de la Asamblea Ciudadana Local de conformidad con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social. Operativamente, los miembros de la asamblea se reúnen previa convocatoria de su presidente, para tratar temas puntuales en vías de desarrollo sostenible del cantón y su trabajo se realiza mediante la conformación de mesas técnicas de trabajo ciudadano participativo.

Sin embargo, de lo anotado, estas convocatorias no tienen mucha acogida en la ciudadanía lo que demuestra una falta de interés por insertarse en los procesos de desarrollo locales y/o la débil credibilidad en las autoridades de turno.



Se dispone del Consejo Local de Planificación y la ordenanza que rige la misma data del año 2011. Sin embargo, este se conforma según lo establece el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 28 y 29, es decir por:

- La máxima autoridad quien convocará al concejo, lo preside y tiene voto dirimente.
- Un representante del legislativo local.
- La o el servidor público a cargo de la instancia de planificación del GAD.
- Tres representantes delegados por las instancias de participación.
- Un representante del nivel de gobierno parroquial rural.

Se hace hincapié en que existe la silla vacía, aunque no es un espacio que sea utilizado por la ciudadanía. No se cuenta con espacios de audiencia pública, cabildos populares, ni espacios de consulta ambiental a la comunidad.

El GAD Municipal de Calvas, no cuenta con una ordenanza de Participación Ciudadana y Control Social, que permita regular competencia y funcionamiento.

5.2.5.4. Sistema de protección de derechos

El Sistema de Protección de Derechos es concebido en el GAD como la instancia de coordinación con actores locales y del gobierno nacional. Se implementan acciones necesarias a fin de que se cumplan los objetivos y principios que orientan al sistema y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución e instrumentos internacionales. Se rige, además, por los siguientes principios: igualdad y no discriminación, interculturalidad, corresponsabilidad, interés superior de las niñas, niños y adolescentes, prioridad absoluta. progresividad, efectividad, participación social y universalidad.

Consejo cantonal de protección de derechos



El Consejo Cantonal de Protección de Derechos del GAD está conformado por el pleno y su secretaria técnica, de manera paritaria por representantes del Estado y de la sociedad civil. En el GAD se cuenta con una secretaria técnica.

Sus funciones son:

- Ejecución de las atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación, establecidas en el artículo 598 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- Articulación de políticas públicas locales, con las Agendas Nacionales de los Consejos Nacionales para la Igualdad.
- Coordinación con entidades y redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos.

Se recalca que no se cuenta con defensorías comunitarias ni consejos consultivos de grupos de atención prioritaria y defensorías comunitarias.

Identificación y sistematización de problemas y potencialidades

Los problemas y potencialidades identificados y sistematizados de este sistema se resumen en las tablas 135 y 136.

Tabla 144 Identificación de problemas

Problemas	Desafío		Competencia del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Elevado número de funcionarios	Disponer de Talento Humano en un número acorde a las necesidades de gestión y en base a la estructura orgánica actual	Revisar roles y funciones de los funcionarios municipales sobre la base del sistema de valoración de puestos	Atribución del Alcalde dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos.
Inadecuado perfil de la mayoría de personal contratado	Disponer de Talento Humano fortalecido en sus capacidades		
Inadecuado manejo económico administraciones anteriores)	Disponer de fondos adicionales para gestión del GAD	Elaborar un modelo de gestión financiera de implementación inmediata	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y



			contribuciones especiales de mejoras
Débil credibilidad en las autoridades locales	Aumentar la credibilidad de la población en las autoridades locales	Implementar procesos de gestión eficientes y efectivos	
Falta de interés ciudadano por involucrarse en temas de Participación Ciudadana	Incrementar el interés de la ciudadanía por insertarse en procesos de Participación Ciudadana	Promover la instauración de instancias de Participación Ciudadana	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
Bajos ingresos económicos (recaudaciones)	Disponer de ingresos para gestión del GAD	Revisar e implementar un nuevo modelo de gestión de recaudación de ingresos	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras
Limitada gestión de riesgos	Reducir progresiva de los riesgos presentes en la jurisdicción territorial	Construir una Agenda de Reducción de Riesgo que incluya una estrategia de reducción progresiva del riesgo de desastres	Ley Orgánica para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (Registro Oficial Suplemento 488 de 30-ene.-2024)
Problemas	Desafío		Competencia del GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Limitados recursos para la Junta Cantonal de Derechos	Contar con una Junta Cantonal de Derechos fortalecida técnica y económicamente	Implementar la Ordenanza sustitutiva que regula la implementación, organización, funcionamiento y articulación del Sistema Integral de Protección de Derechos del cantón Calvas	Enfoque: Garantizar y respetar los derechos, por lo que enfatiza que el Sistema de Promoción y Protección de Derechos, debe contemplar los ejes y políticas de promoción y prevención, protección y reparación de los derechos
Inadecuados compromisos políticos (contrato colectivo)	Contar con un contrato colectivo justo y equitativo para las partes intervinientes	Revisión del contrato colectivo	Atribución del Alcalde dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



Tabla 145 Identificación de potencialidades

Potencialidades	Desafío		Competencia GAD
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	
Estructura orgánica actualizada	Gestionar las competencias del GAD de manera eficiente y efectiva	Implementar el sistema de valoración de puestos que obedezca a la estructura orgánica actualizada	Atribución del Alcalde dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos
Existencia de sistema de valoración de puestos	Disponer de Talento Humano con salarios reales y justos	Implementar de manera inmediata y progresiva el sistema de valoración de puestos	
Alta gestión de cooperación internacional	Proyectos implementados con fondos de cooperación internacional	Incrementar la cartera de proyectos sobre la base de la propuesta del PDOT	COOTAD, Art. 55, literal n) gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
Existencia de procesos de coordinación interinstitucional		Implementar acciones coordinadas y mancomunadas con actores locales	COOTAD, Art. 55, literal a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
Interés ciudadano de participar en temas de desarrollo local	Ciudadanía participando y conformando diferentes instancias de Participación Ciudadana	Promover la instauración de instancias de Participación Ciudadana	
Eficiente comunicación (medios digitales) con la ciudadanía	Ciudadanía con accesos a información integral de la gestión del GAD	Implementar el Sistema de Información Local	
Gestión financiera que genera ahorros	Disponer de fondos adicionales para gestión del GAD	Revisar e implementar un nuevo modelo de gestión de recaudación de ingresos	Atribución del alcalde w) dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos.

Elaboración: Rivera CONSULTORES, 2024



6. ANALISIS ESTRATEGICO.

El Cantón Calvas, ubicado en la provincia de Loja, presenta una serie de potencialidades en el ámbito ambiental, económico y turístico. Dentro de análisis estratégico, se busca identificar las problemáticas como las potencialidades que pueden ser aprovechadas, para configurar un modelo deseado y por ende mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

6.1. Identificación de problemas y potencialidades.

Tabla 146 Matriz de problemas y potencialidades

	Potencialidad / Problema	Tipo
SISTEMA AMBIENTAL	Se dispone de permisos ambientales aprobados por la Autoridad Ambiental competente para el funcionamiento del Relleno Sanitario para la disposición final de los RSU del Cantón Calvas.	Potencialidad
	No se ha cumplido con las obligaciones ambientales del permiso ambiental para el funcionamiento del Relleno Sanitario del Cantón Calvas.	Problema
	Se cuenta con un área de relleno sanitario en funcionamiento para la disposición final de los RSU	Potencialidad
	Relleno Sanitario con gestión deficiente debido a la falta de Maquinaria y equipos para la correcta disposición final de RSU.	Problema
	Se dispone de un área dentro del relleno sanitario con un área para implementar una Planta de Clasificación de RSU.	Potencialidad
	Residuos que llega al Relleno Sanitario sin clasificación, ni valoración, teniendo un mayor volumen de basura antes de su disposición final.	Problema
	Bajo servicio y alcance en la recolección de residuos sólidos	Potencialidad
	Falta de concientización ambiental por parte de la población local para la clasificación de los RSU desde la fuente.	Problema
	Se cuenta con Ordenanza para el manejo de Residuos Solidos Urbanos del Cantón Calvas.	Potencialidad
	Ordenanza desactualizada para el manejo de Residuos Solidos Urbanos del Cantón Calvas.	Problema
	Zonas urbanas de fácil acceso para limpieza de calles mediante vehículos mecánicos	Potencialidad
	Deforestación en el Cantón Calvas por expansión de frontera agrícola y pecuaria.	Problema
	Área de Relleno Sanitario con capacidad suficiente para la disposición de RSU de mayor volumen diario.	Potencialidad
	Falta de Frecuencia de recolección de RSU en zonas perimetrales del Cantón Calvas por lo que existe mayor acumulación de basura fuera de los domicilios.	Problema
	Zonas urbanas de fácil acceso para limpieza de calles, parques y espacios públicos mediante vehículos de limpieza de uso personal.	Potencialidad
	Vehículos de limpieza (carretillas) con capacidad reducida para albergar los RSU de calles, parques y espacios públicos.	Problema
	Recursos necesarios para la adquisición de recipientes que ayuden en la clasificación de los RSU en el Cantón Calvas.	Potencialidad
	Falta de recipientes en zonas estratégicas para la correcta clasificación desde la fuente, por lo que llega los RSU sin clasificación previa llega al relleno sanitario	Problema
	Oportunidad de generar procesos sostenibles en el tratamiento de residuos sólidos y basura	Potencialidad
	Vulnerabilidad muy alta del Cantón Calvas ante Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones	Problema
Interés por parte del GAD de Calvas brindar ayuda a los damnificados que pueden sufrir perdidas materiales ante algún desastre en el territorio	Potencialidad	
Equipos técnicos y Direcciones del GAD de Calvas, comprometidos por salvaguardar la integridad de la población local.	Potencialidad	
Interés Cantonal, Provincial para mitigar los problemas que se tiene por la construcción del Túnel en la Quebrada Totoras.	Potencialidad	
Deforestación en el Cantón Calvas por expansión de frontera agrícola y pecuaria.	Problema	
Fuentes hídricas importantes para el abastecimiento de agua para la población local, conservación del Medio Biótico dentro del Cantón Calvas.	Potencialidad	



	Contaminación y disminución de caudal de puntos de recarga hídrica y deforestación por expansión de la frontera agrícola y pecuaria.	Problema
	Se cuenta con Ordenanza vigente para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos del Cantón Calvas.	Potencialidad
	Falta de competencia del Municipio para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos del Cantón Calvas.	Problema
	Interés de asesoramiento técnico y creación de mercados locales del sector agropecuario con el municipio local.	Potencialidad
	Falta de instrumento legal municipal para el faenamiento de animales de consumo humano, que garantice la seguridad y salud alimentaria, y el cuidado del medio ambiente.	Problema
	Distribución local de carnes para la población local.	Potencialidad
	Falta de transporte que garantice la seguridad y salud alimentaria.	Problema
	Se cuenta con Ordenanza vigente para la Conservación de la especie Emblemática (Viscacha) del Cantón Calvas.	Potencialidad
	Amenaza del área delimitada de conservación de la especie Emblemática del Cantón Calvas por el avance de la frontera agropecuaria en la parte baja del cerro la Ahuaca.	Problema
	Proyectos estratégicos con permisos ambientales vigentes.	Potencialidad
	Falta de cumplimiento en obligaciones ambientales, por lo que podría incurrir en multas o cierre de actividades económicas.	Problema
	Iniciativa del GAD CALVAS para el aprovechamiento de Residuos Orgánicos.	Potencialidad
	Manejo inadecuado de residuos orgánicos con potencial de contaminación.	Problema
	Interés por parte del GAD de Calvas para prevenir, controlar y mitigar los riesgos que puedan suscitarse en el territorio	Potencialidad
	Vulnerabilidad muy alta del Cantón Calvas ante Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones	Problema
	Interés por parte del GAD de Calvas brindar ayuda a los damnificados que pueden sufrir pérdidas materiales ante algún desastre en el territorio	Potencialidad
	Falta de Insumos de asistencia humanitaria, materiales de emergencia.	Problema
	Interés Cantonal, Provincial para mitigar los problemas que se tiene por la construcción del Túnel en la Quebrada Totoras.	Potencialidad
	Zona de alto riesgo debido a la construcción del Túnel en la Quebrada Totoras el cual requiere de urgencia estudios de factibilidad para afrontar las amenazas que presenta ante la población local de Cariamanga.	Problema
	Equipos técnicos y Direcciones del GAD de Calvas, comprometidos por salvaguardar la integridad de la población local.	Potencialidad
	Asentamientos humanos en terrenos con topografía irregular, los cuales son de alto riesgo por movimiento de tierra.	Problema
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	Falta de acceso adecuado y seguro al agua potable en zonas urbanas marginales	Problema
	La infraestructura actual de las oficinas del GADCC presenta deficiencias que afectan la funcionalidad y comodidad de los espacios de trabajo.	Problema
	Falta de infraestructura tecnológica adecuada limita la eficiencia y seguridad de los operaciones y ciudadanía.	Problema
	Disponibilidad de presupuesto para diversos proyectos de consultoría y obras públicas ofrece una oportunidad significativa para mejorar la calidad de vida en el cantón.	Potencialidad
	La inversión en infraestructuras recreativas y deportivas, como el adecentamiento de parques y la construcción de coliseos, resalta la importancia de promover el bienestar y la cohesión social en la comunidad.	Potencialidad
	La deficiente señalización vial y la falta de infraestructura adecuada en la ciudad de Calvas contribuyen a la inseguridad y al caos en el tráfico, afectando la movilidad y la seguridad de los ciudadanos.	Problema
	La falta de mantenimiento adecuado en la vialidad urbana y marginal de las parroquias de Calvas provoca un deterioro significativo de las vías, afectando la movilidad y el acceso a servicios básicos para los residentes.	Problema
	La falta de regeneración urbana en diversas calles y barrios de Calvas ha llevado al deterioro de la infraestructura, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes y limita el desarrollo económico de la zona.	Problema
	La falta de infraestructura adecuada, como bóvedas municipales en el cementerio de Cariamanga, limita el acceso a un lugar de descanso digno para los difuntos y afecta el bienestar emocional de sus familias.	Problema



	La ciudad de Calvas cuenta con un paisaje natural muy particular que requiere de un adecuado tratamiento en el ornato en la ciudad para fomentar el turismo	Potencialidad
	La adecuación y construcción de parques recreativos ecológicos en Cariamanga promueven áreas saludables y el bienestar ciudadano, fomentando la actividad física, la interacción social y la conexión con la naturaleza.	Potencialidad
	Varios inmuebles patrimoniales necesitan mantenimiento para que mejore el ornato de la ciudad	Problema
	Falta de servicios municipales para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos	Problema
SISTEMA SOCIOCULTURAL	Desarrollo de actividades deportivas	Potencialidad
	Gran potencial para ecoturismo en áreas naturales	Potencialidad
	Dificultad para preservar el patrimonio cultural	Problema
	Falta de programas de cohesión social	Problema
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	La caída en la actividad económica en varios sectores por crisis del país	Problema
	Inversiones en carreteras, transporte público y servicios básicos ayudan a revitalizar de la economía agro productiva del cantón	Potencialidad
	Creación de fondos de inversión locales o colaboración con entidades financieras.	Potencialidad
	Nuevas oportunidades económicas que diversifican las actividades productivas del cantón para reducir la dependencia de sectores vulnerables y aumentar la resiliencia económica.	Potencialidad
	Falta de tecnificación en procesos de faenamiento de ganado mayor y menor del Cantón Calvas	Problema
	La considerable diferencia entre el ingreso per cápita de Calvas y la media nacional indica una desigualdad económica que puede afectar el desarrollo social y la calidad de vida de sus habitantes.	Problema
	Disminución del aporte de la agricultura y ganadería compromete la soberanía alimentaria del cantón, aumentando la dependencia de productos importados y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de la población.	Problema
	El sector terciario es el más importante en Calvas, representando casi el 80% de la economía local. Esta cifra ha superado el 80% desde 2014, reflejando un cambio hacia una economía de servicios, impulsada por el crecimiento urbano y la concentración de población en áreas urbanas.	Potencialidad
	Falta de áreas para el desarrollo de actividades agropecuarias y de producción	Problema
Falta de proyectos que promuevan el desarrollo agropecuarias y de producción	Problema	
Político Institucional	Elevado número de funcionarios	Problema
	Inadecuado perfil de personal contratado	Problema
	Manejo económico inadecuado (administraciones anteriores)	Problema
	Débil credibilidad en las autoridades locales:	Problema
	Falta de interés ciudadano en la participación	Problema
	Bajos ingresos económicos (recaudaciones)	Problema
	Limitada gestión de riesgos	Problema
	Poca coordinación interinstitucional	Problema
	Falta de programas de capacitación	Problema
	Inexistencia de un Sistema de Información Local (SIL)	Problema
	Capacidad para promover la cooperación internacional	Potencialidad
	Posibilidad de mejora en la gestión de riesgos	Potencialidad
	Capacidad para mejorar la gobernanza territorial	Potencialidad
	Incremento en la transparencia institucional	Potencialidad
	Potencial para la participación ciudadana activa	Potencialidad
	Fortalecimiento del sistema de rendición de cuentas	Potencialidad
	Desarrollo de alianzas público-privadas	Potencialidad
Capacidad de gestionar proyectos de desarrollo económico	Potencialidad	
Capacidad para articular políticas públicas locales con nacionales	Potencialidad	
Desarrollo de programas de igualdad y equidad	Potencialidad	



Elaboración: Rivera Consultores, 2024

6.1.1. Problemas y potencialidades por sistema

Tabla 141- Problemas y potencialidades por sistema.

	Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
			Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
SISTEMA AMBIENTAL	Se dispone de permisos ambientales aprobados por la Autoridad Ambiental competente para el funcionamiento del Relleno Sanitario para la disposición final de los RSU del Cantón Calvas.	Potencialidad	Establecer seguimientos y controles continuos del Plan de Manejo ambiental aprobado en su correspondiente permiso ambiental.	Cumplir la Ley Ambiental vigente y asegurar la adecuada implementación de los permisos ambientales requeridos para el funcionamiento del Relleno Sanitario.	Gestión Ambiental
	No se ha cumplido con las obligaciones ambientales del permiso ambiental para el funcionamiento del Relleno Sanitario del Cantón Calvas.	Problema	Gestionar las auditorias de cumplimiento ambiental en los tiempos establecidos según Normativa ambiental vigente.	Implementar un sistema integral de gestión de residuos que minimice la generación de desechos, fomente la reutilización y el reciclaje, y asegure una disposición final segura y sostenible, cumpliendo con la normativa ambiental y promoviendo la concienciación ciudadana	Gestión Ambiental
	Se cuenta con un área de relleno sanitario en funcionamiento para la disposición final de los RSU	Potencialidad	Extender la vida útil de Relleno Sanitario a través del correcto manejo de RSU.	Realizar estudios de generación per capital de RSU del cantón CALVAS.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	Relleno Sanitario con gestión deficiente debido a la falta de Maquinaria y equipos para la correcta disposición final de RSU.	Problema	Extender la vida útil de Relleno Sanitario a través del correcto manejo de RSU.	Contar con instalaciones y recursos que garanticen una adecuada gestión de separación y disposición final de los RSU del Cantón Calvas.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	Se dispone de un área dentro del relleno sanitario con un área para implementar una Planta de Clasificación de RSU.	Potencialidad	Construir de la Planta de Clasificación de RSU acorde a las necesidades de generación del cantón CALVAS.	Contar con diagnóstico del cantón CALVAS en cuanto a la generación de residuos en volumen y tipo de residuos.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	Residuos que llega al Relleno Sanitario sin clasificación, ni valoración, teniendo	Problema	Implementar un programa de recolección, clasificación y	Aumentar el porcentaje de clasificación y aprovechamiento de residuos reciclables que	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos



	un mayor volumen de basura antes de su disposición final.		aprovechamiento de residuos reciclables.	llegan al Relleno Sanitario.	
	Bajo servicio y alcance en la recolección de residuos sólidos	Potencialidad	Establecer un sistema de recolección de residuos sólidos que abastezca a toda la población urbana y rural	Abastecer de herramientas necesarias al GAD Calvas para la recolección de residuos sólidos	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	Falta de concientización ambiental por parte de la población local para la clasificación de los RSU desde la fuente.	Problema	Mantener programas de concientización a largo plazo relacionadas a la clasificación de RSU.	Alinear los programas de largo plazo a la realidad del cantón CALVAS para alcanzar mayor impacto en la comunidad con respecto a la clasificación de los RSU .	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	Se cuenta con Ordenanza para el manejo de Residuos Sólidos Urbanos del Cantón Calvas.	Potencialidad	Asegurar el cumplimiento de la ordenanza de manejo de RSU en todas sus fases.	Establecer mecanismos de seguimiento y cumplimiento de la Ordenanza de manejo de RSU.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	Ordenanza desactualizada para el manejo de Residuos Sólidos Urbanos del Cantón Calvas.	Problema	Crear mecanismos de control para el manejo adecuado de los Residuo Sólidos Urbanos del cantón CALVAS.	Actualizar y socializar la ordenanza con la participación de los actores de la comunidad, industria y población en general.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	Zonas urbanas de fácil acceso para limpieza de calles mediante vehículos mecánicos	Potencialidad	Mantener y mejorar la infraestructura vial para el acceso de vehículos de limpieza urbana.	Abastecer al cantón Calvas de herramientas para mantenimiento y limpieza del ornato de la ciudad	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	Deforestación en el Cantón Calvas por expansión de frontera agrícola y pecuaria.	Problema	Implementar políticas de control para preservación de bosques y fomentar la reforestación	Fomentar la participación de actores sociales, industrias, y comunidad en general en la creación de políticas de desarrollo agropecuario y cuidado del ambiente.	Forestación y Reforestación
	Área de Relleno Sanitario con capacidad suficiente para la disposición de RSU de mayor volumen diario.	Potencialidad	Garantizar sistemas de monitoreo de la capacidad del relleno sanitario para una evaluación constante de su capacidad.	Implementación de indicadores y tecnologías que permitan el seguimiento constante del volumen diario de residuos sólidos urbanos que llegan al relleno sanitario.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	Falta de Frecuente de recolección de RSU en zonas perimetrales del Cantón Calvas por lo que existe mayor acumulación de basura fuera de los domicilios.	Problema	Diseñar e implementar un plan de recolección y ruteo del cantón CALVAS.	Identificar puntos críticos de generación para determinar las necesidades de frecuencia de recolección.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
	Zonas urbanas de fácil acceso para limpieza de calles, parques y espacios públicos mediante	Potencialidad	Implementar medios de evaluación para el control de la limpieza de espacios públicos para realizar ajustes basados en datos concretos.	Ajustar estrategias de mejora para la limpieza de espacios públicos a medida de la obtención de datos de los medios de	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos



vehículos de limpieza de uso personal.			evaluación implementados.	
Vehículos de limpieza (carretillas) con capacidad reducida para albergar los RSU de calles, parques y espacios públicos.	Problema	Establecer planes de mantenimiento de los vehículos para garantizar su durabilidad.	Repotenciar los vehículos de limpieza de uso personal mejorando su capacidad y maniobrabilidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Recursos necesarios para la adquisición de recipientes que ayuden en la clasificación de los RSU en el Cantón Calvas.	Potencialidad	Asegurar financiamiento constante para la adquisición y manteniendo de recipientes para la clasificación de RSU.	Determinar lugares óptimos para la implementación de recipientes que ayuden en la clasificación de residuos orgánicos, reciclables y no reciclables.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Falta de recipientes en zonas estratégicas para la correcta clasificación desde la fuente, por lo que llega los RSU sin clasificación previa llega al relleno sanitario	Problema	Adquirir de recipientes (puntos ecológicos) para la clasificación de RSU del Cantón CALVAS.	Identificar y establecer puntos óptimos para la puesta de puntos ecológicos así como asegurar el financiamiento para su adquisición y mantenimiento.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Oportunidad de generar procesos sostenibles en el tratamiento de residuos sólidos y basura	Potencialidad	Fomentar la sostenibilidad en cada uno de los procesos del GAD Calvas	Implementar tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Vulnerabilidad muy alta del Cantón Calvas ante Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones	Problema	Implementar medidas integrales y sostenibles en el tiempo que aborde las amenazas de, Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones de manera efectiva.	Priorizar proyectos y planes de mantenimiento y construcción de infraestructura que reduzcan vulnerabilidades,	Gestión de Riesgos
Interés por parte del GAD de Calvas brindar ayuda a los damnificados que pueden sufrir pérdidas materiales ante algún desastre en el territorio	Potencialidad	Establecer sistemas de respuesta eficaz para la ayuda a damnificados	Desarrollar procedimientos de emergencia que permitan evaluar daños y necesidades de las poblaciones afectadas.	Gestión de Riesgos
Equipos técnicos y Direcciones del GAD de Calvas, comprometidos por salvaguardar la integridad de la población local.	Potencialidad	Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Priorizar proyectos y planes de mantenimiento y construcción de infraestructura que reduzcan vulnerabilidades,	Gestión de Riesgos
Interés Cantonal, Provincial para mitigar los problemas que se tiene por la construcción del	Potencialidad	Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas	Realizar diagnóstico de todas las posibles fuentes de riesgos naturales y antrópicos en la zona construcción del	Gestión de Riesgos



Túnel en la Quebrada Totoras.		preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Túnel en la Quebrada Totoras.	
Deforestación en el Cantón Calvas por expansión de frontera agrícola y pecuaria.	Problema	Implementar políticas de control para el desarrollo agrícola y pecuario del cantón CALVAS.	Fomentar la participación de actores sociales, industrias, y comunidad en general en la creación de políticas de desarrollo agropecuario y cuidado del ambiente.	Forestación y Reforestación
Fuentes hídricas importantes para el abastecimiento de agua para la población local, conservación del Medio Biótico dentro del Cantón Calvas.	Potencialidad	Asegurar un manejo sostenible de las fuentes de agua para evitar la sobreexplotación del recurso hídrico.	Participar a la comunidad e industrias de la importancia de las fuentes hídricas para el desarrollo diario de sus actividades, fomentando el cuidado y conservación.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Contaminación y disminución de caudal de puntos de recarga hídrica y deforestación por expansión de la frontera agrícola y pecuaria.	Problema	Implementar ordenanzas para el uso, manejo y conservación del recurso hídrico del cantón CALVAS.	Realizar un estudio completo de las fuentes de agua disponibles, para evaluar su capacidad de abastecimiento a la población y monitorear los niveles de contaminación.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Se cuenta con Ordenanza vigente para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos del Cantón Calvas.	Potencialidad	Asegurar el cumplimiento de la ordenanza para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos en todas sus fases en el Cantón CALVAS.	Establecer mecanismos de seguimiento y cumplimiento de la Ordenanza para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos.	Explotación de materiales de construcción
Falta de competencia del Municipio para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos del Cantón Calvas.	Problema	Desarrollar e implementar competencias y mecanismos de control para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos del cantón CALVAS.	Actualizar el marco normativo que permita establecer procedimiento, protocolos específicos que regulen la explotación de Áridos y Pétreos del cantón CALVAS.	Explotación de materiales de construcción
Interés de asesoramiento técnico y creación de mercados locales del sector agropecuario con el municipio local.	Potencialidad	Proporcionar el asesoramiento y capacitación constante al sector agropecuario.	Fomentar la creación de asociaciones de productores para facilitar el acceso de los mismos a recursos y mercados locales.	Fomento de la seguridad alimentaria
Falta de instrumento legal municipal para el faenamiento de animales de consumo humano, que garantice la seguridad y salud alimentaria, y el cuidado del medio ambiente.	Problema	Desarrollar, socializar e implementar políticas para el faenamiento y aprovechamiento de animales de consumo humano.	Establecer un marco normativo y legal que garantice el bienestar, seguridad y salud alimentaria y el cuidado del ambiente.	Fomento de la seguridad alimentaria



Distribución local de carnes para la población local.	Potencialidad	Asegurar la sostenibilidad de la producción de carne cumpliendo estándares de calidad y manejo adecuado de animales.	Establecer regulaciones y guías que garantice buenas practicas de producción sostenible para los productores.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: servicios de FAENAMIENTO
Falta de transporte que garantice la seguridad y salud alimentaria.	Problema	Desarrollar plan a largo plazo para la adquisición de vehículos que este alineados con el crecimiento y demanda de la población.	Asegurar financiamiento constante para la adquisición y mantenimiento de vehículos para el transporte de alimentos y carnes.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: servicios de FAENAMIENTO
Se cuenta con Ordenanza vigente para la Conservación de la especie Emblemática (Viscacha) del Cantón Calvas.	Potencialidad	Asegurar el cumplimiento de la ordenanza para la Conservación de la especie Emblemática (Viscacha) del Cantón CALVAS..	Establecer mecanismos de seguimiento y cumplimiento de la Ordenanza la Conservación de la especie Emblemática (Viscacha) del Cantón CALVAS.	Gestión Ambiental
Amenaza del área delimitada de conservación de la especie Emblemática del Cantón Calvas por el avance de la frontera agropecuaria en la parte baja del cerro la Ahuaca.	Problema	Implementar políticas de control para la expansión de la frontera agropecuaria que aseguren la inviolabilidad de áreas de conservación del cantón CALVAS.	Realizar mapeo de las áreas de conservación e implementar regulaciones que delimiten las zonas de conservación y prohíban la expansión de la frontera agropecuaria..	Gestión Ambiental
Proyectos estratégicos con permisos ambientales vigentes.	Potencialidad	Establecer mejoras en las capacidades técnicas de los entes de control del cantón CALVAS.	Realizar un diagnóstico inicial de las capacidades con las que cuenta la entidad de control del Cantón CALVAS, para el correcto seguimiento de los proyectos estratégicos ambientales.	Gestión Ambiental
Falta de cumplimiento en obligaciones ambientales, por lo que podría incurrir en multas o cierre de actividades económicas.	Problema	Mejorar y establecer mecanismos de evaluación que identifique los incumplimiento de la normativa ambiental vigente de todas las actividades económicas con potencial de afectación al ambiente.	Desarrollar indicadores medibles que permitan evaluar el cumplimiento de la normativa ambiental acorde a las licencias respectivas de cada proyecto.	Gestión Ambiental
Iniciativa del GAD CALVAS para el aprovechamiento de Residuos Orgánicos.	Potencialidad	Implementar sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos generados por las actividades del Cantón CALVAS.	Construir planta de aprovechamiento de residuos orgánicos.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Manejo inadecuado de residuos orgánicos con potencial de contaminación.	Problema	Realizar un análisis detallado de la cantidad, tipo y volumen de residuo orgánicos que se generan en el cantón CALVAS	Implementar medidas de control y monitoreo de generación de residuos orgánicos que determinen cantidades	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos



				volúmenes y sectores de generación.	
Interés por parte del GAD de Calvas para prevenir, controlar y mitigar los riesgos que puedan suscitarse en el territorio	Potencialidad	Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Realizar diagnóstico de todas las posibles fuentes de riesgos naturales y antrópicos, mapearlos e identificar las zonas críticas y poblaciones en riesgo.	Gestión de Riesgos	
Vulnerabilidad muy alta del Cantón Calvas ante Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones	Problema	Implementar medidas integrales y sostenibles en el tiempo que aborde las amenazas de, Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones de manera efectiva.	Priorizar proyectos y planes de mantenimiento y construcción de infraestructura que reduzcan vulnerabilidades,	Gestión de Riesgos	
Interés por parte del GAD de Calvas brindar ayuda a los damnificados que pueden sufrir pérdidas materiales ante algún desastre en el territorio	Potencialidad	Establecer sistemas de respuesta eficaz para la ayuda a damnificados	Desarrollar procedimientos de emergencia que permitan evaluar daños y necesidades de las poblaciones afectadas.	Gestión de Riesgos	
Falta de Insumos de asistencia humanitaria, materiales de emergencia.	Problema	Disponer de un fondo de emergencia destinado a la asistencia de damnificados.	Establecer criterios claros para la adquisición de materiales de emergencia y de asistencia humanitaria priorizando la asignación de recursos a las comunidades y grupos más afectados o vulnerables.	Gestión de Riesgos	
Interés Cantonal, Provincial para mitigar los problemas que se tiene por la construcción del Túnel en la Quebrada Totoras.	Potencialidad	Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Realizar diagnóstico de todos los posibles fuentes de riesgos naturales y antrópicos en la zona construcción del Túnel en la Quebrada Totoras.	Gestión de Riesgos	
Zona de alto riesgo debido a la construcción del Túnel en la Quebrada Totoras el cual requiere de urgencia estudios de factibilidad para afrontar las amenazas que presenta ante la población local de Cariamanga.	Problema	Implementar estudios detallados que evalúen las amenazas geológicas, hidrológicas y sísmicas asociadas con la construcción del túnel, así como su impacto en la estabilidad del terreno.	Implementar medidas de control y monitoreo para detectar cambios en las condiciones del terreno y prever posibles deslizamientos o inundaciones.	Gestión de Riesgos	
Equipos técnicos y Direcciones del GAD de Calvas, comprometidos por salvaguardar la	Potencialidad	Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas	Priorizar proyectos y planes de mantenimiento y construcción de infraestructura que	Gestión de Riesgos	



	integridad de la población local.		preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	reduzcan vulnerabilidades,	
	Asentamientos humanos en terrenos con topografía irregular, los cuales son de alto riesgo por movimiento de tierra.	Problema	Establecer normativas que limiten el desarrollo en zonas de alto riesgo.	Mapear e identificar las zonas críticas y poblaciones en riesgo.	Gestión de Riesgos
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	Falta de acceso adecuado y seguro al agua potable en zonas urbanas marginales	Problema	Establecer un sistema sostenible de gestión del agua potable que garantice el acceso adecuado y seguro en zonas urbanas marginales.	Coordinación efectiva entre los diferentes actores involucrados en la provisión y gestión del agua potable en zonas urbanas marginales	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
	La infraestructura actual de las oficinas del GADCC presenta deficiencias que afectan la funcionalidad y comodidad de los espacios de trabajo.	Problema	Implementar un diseño arquitectónico sostenible para las oficinas del GADCC que se adapte a las necesidades cambiantes de los empleados y la comunidad.	Coordinar eficazmente los recursos y tiempos de ejecución del proyecto para minimizar la interrupción de las operaciones diarias del GADCC.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
	Falta de infraestructura tecnológica adecuada limita la eficiencia y seguridad de los operaciones y ciudadanía.	Problema	Garantizar la actualización y mantenimiento continuo de la infraestructura de fibra óptica y cámaras de seguridad para adaptarse a las nuevas tecnologías y necesidades de la administración pública.	Asegurar la coordinación entre diferentes departamentos y proveedores para implementar la tecnología sin interrumpir los servicios públicos existentes.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
	Disponibilidad de presupuesto para diversos proyectos de consultoría y obras públicas ofrece una oportunidad significativa para mejorar la calidad de vida en el cantón.	Potencialidad	Garantizar la sostenibilidad y efectividad de las actualizaciones catastrales y de los planes de urbanismo a medida que la población y las necesidades del cantón continúan creciendo.	Coordinar de manera efectiva las múltiples consultorías y proyectos de infraestructura para asegurar que se implementen dentro de los plazos y presupuestos establecidos, sin afectar la calidad de los resultados.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
	La inversión en infraestructuras recreativas y deportivas, como el adentamiento de parques y la construcción de coliseos, resalta la importancia de promover el bienestar y la cohesión social en la comunidad.	Potencialidad	Asegurar que estas infraestructuras se mantengan y se adapten a las necesidades cambiantes de la población a lo largo del tiempo, fomentando su uso y aprovechamiento.	Coordinar eficientemente los recursos y los plazos de ejecución de múltiples proyectos de infraestructura para garantizar que se completen de manera efectiva y cumplan con los estándares de calidad esperados.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
	La deficiente señalización vial y la falta de infraestructura	Problema	Implementar un sistema de señalización y mantenimiento continuo que se adapte a las	Coordinar la ejecución de proyectos de señalización y adecuación de infraestructuras de	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial



	adecuada en la ciudad de Calvas contribuyen a la inseguridad y al caos en el tráfico, afectando la movilidad y la seguridad de los ciudadanos.		necesidades cambiantes del tráfico y garantice la seguridad vial a medida que la ciudad crece.	manera eficiente, asegurando que se realicen dentro de los plazos y presupuestos establecidos, sin interrumpir la movilidad de la ciudad.	
	La falta de mantenimiento adecuado en la vialidad urbana y marginal de las parroquias de Calvas provoca un deterioro significativo de las vías, afectando la movilidad y el acceso a servicios básicos para los residentes.	Problema	Establecer un plan sostenible de mantenimiento vial que garantice la durabilidad y funcionalidad de las infraestructuras a medida que la población y el tráfico aumentan en el cantón.	Coordinar recursos y esfuerzos entre las diferentes parroquias para asegurar que el mantenimiento de las vías se realice de manera equitativa y eficiente, minimizando las interrupciones para los usuarios.	Vialidad
	La falta de regeneración urbana en diversas calles y barrios de Calvas ha llevado al deterioro de la infraestructura, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes y limita el desarrollo económico de la zona.	Problema	Implementar un enfoque integral para la regeneración urbana que no solo mejore la infraestructura, sino que también promueva la sostenibilidad y la cohesión social en las comunidades.	Coordinar de manera efectiva los múltiples proyectos de regeneración urbana para asegurar que se realicen de forma simultánea y eficiente, evitando interrupciones prolongadas en el tráfico y la vida cotidiana de los residentes.	Vialidad
	La falta de infraestructura adecuada, como bóvedas municipales en el cementerio de Cariamanga, limita el acceso a un lugar de descanso digno para los difuntos y afecta el bienestar emocional de sus familias.	Problema	Asegurar que la construcción de bóvedas municipales se realice de manera sostenible, considerando el crecimiento poblacional y la necesidad de espacios adecuados para el futuro.	Coordinar la adquisición de materiales y la construcción de las bóvedas de manera eficiente, garantizando que se cumplan los plazos y estándares de calidad, mientras se minimizan las interrupciones en la comunidad.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: cementerios
	La ciudad de Calvas cuenta con un paisaje natural muy particular que requiere de un adecuado tratamiento en el ornato en la ciudad para fomentar el turismo	Potencialidad	Implementar un plan integral de mantenimiento y mejora de la infraestructura pública que garantice el ornato de la ciudad	Implementar mecanismo para mejorar el ornato de la ciudad	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
	La adecuación y construcción de parques recreativos ecológicos en Cariamanga promueven áreas	Potencialidad	Garantizar un mantenimiento sostenible y la actualización de estos espacios verdes, áreas comunales, de salud,	Coordinar las diversas intervenciones arquitectónicas en los parques, áreas deportivas y áreas comunales para	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social,



	saludables y el bienestar ciudadano, fomentando la actividad física, la interacción social y la conexión con la naturaleza.		educación, etc. para que continúen beneficiando a la comunidad a medida que cambian sus necesidades y preferencias.	el desarrollo social, cultural y deportivo.	cultural y deportivo
	Varios inmuebles patrimoniales necesitan mantenimiento para que mejore el ornato de la ciudad	Problema	Proteger el patrimonio cultural y fomentar su conservación.	Desarrollar políticas para la conservación del patrimonio cultural.	Hábitat y vivienda
	Falta de servicios municipales para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos	Problema	Establecer mecanismos que garanticen la calidad de los servicios a los ciudadanos	Implementar proyectos para el bienestar ciudadano y mejorar su calidad de vida	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
SISTEMA SOCIOCULTURAL	Desarrollo de actividades deportivas	Potencialidad	Fomentar el desarrollo del deporte como actividad de cohesión social.	Mejorar la infraestructura deportiva y organizar campeonatos.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
	Gran potencial para ecoturismo en áreas naturales	Potencialidad	Desarrollar un turismo sostenible que promueva el respeto al medio ambiente	Crear infraestructura turística sostenible y programas de promoción	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
	Dificultad para preservar el patrimonio cultural	Problema	Proteger el patrimonio cultural y fomentar su conservación.	Desarrollar políticas para la conservación del patrimonio cultural.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
	Falta de programas de cohesión social	Problema	Fortalecer el tejido social y fomentar la participación ciudadana.	Desarrollar programas comunitarios de integración y cohesión social	Protección Integral de Derechos
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	La caída en la actividad económica en varios sectores por crisis del país	Problema	Diseñar estrategias que promuevan el crecimiento económico local, incluyendo la atracción de inversiones, el fomento de emprendimientos y el apoyo a sectores productivos.	Abordar los desafíos económicos en Calvas para mejorar el bienestar de su población y cerrar la brecha con el resto del país	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías)
	Inversiones en carreteras, transporte público y servicios básicos ayudan a revitalizar de la economía agro productiva del cantón	Potencialidad	Desarrollar y modernizar los procesos agro productivos para fortalecer el crecimiento económico.	Desarrollar un estudio de prefactibilidad para establecer la cadena productiva del cantón calvas	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de



				conocimiento y tecnologías)
Creación de fondos de inversión locales o colaboración con entidades financieras.	Potencialidad	Asegurar el apoyo del sector financiero público, privado y de la economía popular y solidaria para apalancar el aporte necesario que coadyuve al crecimiento del sector productivo de Calvas.	Dinamizar el segmento financiero en Ecuador es la economía popular y solidaria, que ha otorgado el doble de crédito en comparación con la suma de la banca privada y pública	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Nuevas oportunidades económicas que diversifican las actividades productivas del cantón para reducir la dependencia de sectores vulnerables y aumentar la resiliencia económica.	Potencialidad	Promover la diversificación económica para reducir la dependencia de sectores vulnerables y aumentar la resiliencia frente a crisis económicas.	Orientar las actividades de los agentes involucrados en la toma de decisiones para propiciar el mejoramiento del desempeño de las actividades agroindustriales (i.e., caña de azúcar, maíz)	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Falta de tecnificación en procesos de faenamiento de ganado mayor y menor del Cantón Calvas	Problema	Promover el desarrollo de tecnologías para el faenamiento	Implementación procesos e infraestructura para el faenamiento de ganado mayor y menor	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
La considerable diferencia entre el ingreso per cápita de Calvas y la media nacional indica una desigualdad económica que puede afectar el desarrollo social y la calidad de vida de sus habitantes.	Problema	Reducir la brecha del ingreso per cápita de Calvas para mejorar el bienestar de su población y cerrar la brecha con el resto del país	Invertir en educación y capacitación laboral para mejorar las habilidades de la población y, con ello, aumentar la competitividad y el ingreso.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Disminución del aporte de la agricultura y ganadería compromete la soberanía alimentaria del cantón, aumentando la dependencia de productos importados y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de la población.	Problema	Implementar políticas que apoyen prácticas agrícolas sostenibles, incentivando la modernización tecnológica y el acceso a mercados para mejorar la rentabilidad de los productos locales.	Ofrecer programas de capacitación y asistencia técnica a los productores locales para mejorar las técnicas de producción y aumentar la eficiencia.	Fomento de la seguridad alimentaria



	El sector terciario es el más importante en Calvas, representando casi el 80% de la economía local. Esta cifra ha superado el 80% desde 2014, reflejando un cambio hacia una economía de servicios, impulsada por el crecimiento urbano y la concentración de población en áreas urbanas.	Potencialidad	Fomentar la diversificación dentro del sector terciario puede ayudar a mitigar los efectos de posibles crisis económicas futuras, asegurando un desarrollo más equilibrado y sostenible. Sería pertinente enfocar los trabajos dando continuidad a los esfuerzos de la administración en el fomento a las actividades turísticas	Desarrollar estrategias para fortalecer este sector, enfocándose en el turismo y la mejora de los servicios públicos.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
	Falta de áreas para el desarrollo de actividades agropecuarias y de producción	Problema	Desarrollar proyectos que impulsen las actividades agropecuarias y de producción	Implementar áreas destinadas a las actividades agropecuarias y de producción	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
	Falta de proyectos que promuevan el desarrollo agropecuarias y de producción	Problema	Promover iniciativas que fomenten el desarrollo económico en zonas agropecuarias y de producción	Implementar programas y proyectos que apoyen las actividades agropecuarias de producción	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Elevado número de funcionarios	Problema	Disponer de talento humano en un número acorde a las necesidades de gestión.	Revisar roles y funciones de los funcionarios sobre la base del sistema de valoración de puestos.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
	Inadecuado perfil de personal contratado	Problema	Fortalecer las capacidades del talento humano	Implementar programas de capacitación continua.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
	Manejo económico inadecuado (administraciones anteriores)	Problema	Disponer de un control para el manejo de fondos adecuados	Crear un modelo de gestión financiera de implementación inmediata.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
	Débil credibilidad en las autoridades locales:	Problema	Aumentar la credibilidad de la población en las autoridades locales.	Implementar procesos de gestión eficientes y efectivos.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
	Falta de interés ciudadano en la participación	Problema	Incrementar el interés de la ciudadanía por los	Promover la instauración de instancias de participación ciudadana.	Participación ciudadana



Bajos ingresos económicos (recaudaciones)	Problema	Revisar e implementar un nuevo modelo de gestión de recaudación de ingresos.	Revisar y fortalecer los modelos de recaudación de ingresos.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Limitada gestión de riesgos	Problema	Reducir los riesgos progresivamente en la jurisdicción territorial.	Construir una agenda de reducción de riesgos.	Gestión de Riesgos
Poca coordinación interinstitucional	Problema	Mejorar la coordinación entre instituciones locales y nacionales.	Fomentar convenios interinstitucionales.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Falta de programas de capacitación	Problema	Fortalecer la formación continua del personal del GAD.	Diseñar programas de capacitación periódica	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Inexistencia de un Sistema de Información Local (SIL)	Problema	Implementar un Sistema de Información Local para la gestión pública.	Desarrollar un SIL para la transparencia y la toma de decisiones.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Capacidad para promover la cooperación internacional	Potencialidad	Captar recursos internacionales para el desarrollo local.	Crear un área especializada en cooperación internacional.	Cooperación Internacional
Posibilidad de mejora en la gestión de riesgos	Potencialidad	Reducir los riesgos progresivamente en la jurisdicción territorial.	Construir una agenda de reducción de riesgos.	Gestión de Riesgos
Capacidad para mejorar la gobernanza territorial	Potencialidad	Mejorar la gobernanza territorial mediante procesos participativos.	Fortalecer la estructura institucional y los procesos participativos.	Participación ciudadana
Incremento en la transparencia institucional	Potencialidad	Incrementar la transparencia en la gestión institucional.	Implementar un sistema de transparencia institucional.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Potencial para la participación ciudadana activa	Potencialidad	Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.	Fomentar instancias de participación activa.	Participación ciudadana
Fortalecimiento del sistema de rendición de cuentas	Potencialidad	Mejorar la rendición de cuentas y fortalecer la credibilidad institucional.	Desarrollar mecanismos efectivos de rendición de cuentas.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Desarrollo de alianzas público-privadas	Potencialidad	Generar inversiones privadas para el desarrollo local.	Crear alianzas estratégicas con el sector privado.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Capacidad de gestionar proyectos de desarrollo económico	Potencialidad	Gestar proyectos de desarrollo económico mediante planificación estratégica.	Fortalecer la gestión de proyectos económicos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de



					conocimiento y tecnologías)
	Capacidad para articular políticas públicas locales con nacionales	Potencialidad	Articular políticas públicas locales con las agendas nacionales.	Articular las políticas públicas locales con los planes nacionales.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
	Desarrollo de programas de igualdad y equidad	Potencialidad	Desarrollar programas inclusivos y con enfoque de equidad.	Implementar programas de igualdad y equidad de género.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Elaboración: Rivera Consultores, 2024

6.2. Priorización de Problemas y Potencialidades

Tabla 151 – Valoración y semaforización de criterios para priorización.

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización					Valoración total (alta, media, baja)
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ambito territorial	Capacidad institucional	Sumatoria	
Se dispone de permisos ambientales aprobados por la Autoridad Ambiental competente para el funcionamiento del Relleno Sanitario para la disposición final de los RSU del Cantón Calvas.	Potencialidad	25	15	20	20	80	ALTA
No se ha cumplido con las obligaciones ambientales del permiso ambiental para el funcionamiento del Relleno Sanitario del Cantón Calvas.	Problema	18	18	15	20	71	ALTA
Se cuenta con un área de relleno sanitario en funcionamiento para la disposición final de los RSU	Potencialidad	20	15	20	10	65	MEDIA
Relleno Sanitario con gestión deficiente debido a la falta de Maquinaria y equipos para la correcta disposición final de RSU.	Problema	20	20	20	40	100	ALTA
Se dispone de un área dentro del relleno sanitario con un área para implementar una Planta de Clasificación de RSU.	Potencialidad	20	25	20	25	90	ALTA
Residuos que llega al Relleno Sanitario sin clasificación, ni valoración, teniendo un mayor volumen de basura antes de su disposición final.	Problema	15	20	10	15	60	MEDIA
Bajo servicio y alcance en la recolección de residuos sólidos	Potencialidad	18	18	15	20	71	ALTA
Falta de concientización ambiental por parte de la población local para la clasificación de los RSU desde la fuente.	Problema	20	15	20	10	65	MEDIA
Se cuenta con Ordenanza para el manejo de Residuos Sólidos Urbanos del Cantón Calvas.	Potencialidad	20	20	20	40	100	ALTA
Ordenanza desactualizada para el manejo de Residuos Sólidos Urbanos del Cantón Calvas.	Problema	20	25	20	25	90	ALTA
Zonas urbanas de fácil acceso para limpieza de calles mediante vehículos mecánicos	Potencialidad	15	20	10	15	60	MEDIA



Deforestación en el Cantón Calvas por expansión de frontera agrícola y pecuaria.	Problema	18	18	15	20	71	ALTA
Área de Relleno Sanitario con capacidad suficiente para la disposición de RSU de mayor volumen diario.	Potencialidad	20	15	20	10	65	MEDIA
Falta de Frecuente de recolección de RSU en zonas perimetrales del Cantón Calvas por lo que existe mayor acumulación de basura fuera de los domicilios.	Problema	20	20	20	40	100	ALTA
Zonas urbanas de fácil acceso para limpieza de calles, parques y espacios públicos mediante vehículos de limpieza de uso personal.	Potencialidad	20	25	20	25	90	ALTA
Vehículos de limpieza (carretillas) con capacidad reducida para albergar los RSU de calles, parques y espacios públicos.	Problema	15	20	10	15	60	MEDIA
Recursos necesarios para la adquisición de recipientes que ayuden en la clasificación de los RSU en el Cantón Calvas.	Potencialidad	18	18	15	20	71	ALTA
Falta de recipientes en zonas estratégicas para la correcta clasificación desde la fuente, por lo que llega los RSU sin clasificación previa llega al relleno sanitario	Problema	20	15	20	10	65	MEDIA
Oportunidad de generar procesos sostenibles en el tratamiento de residuos sólidos y basura	Potencialidad	20	20	20	40	100	ALTA
Vulnerabilidad muy alta del Cantón Calvas ante Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones	Problema	20	25	20	25	90	ALTA
Interés por parte del GAD de Calvas brindar ayuda a los damnificados que pueden sufrir pérdidas materiales ante algún desastre en el territorio	Potencialidad	15	20	10	15	60	MEDIA
Equipos técnicos y Direcciones del GAD de Calvas, comprometidos por salvaguardar la integridad de la población local.	Potencialidad	18	18	15	20	71	ALTA
Interés Cantonal, Provincial para mitigar los problemas que se tiene por la construcción del Túnel en la Quebrada Totoras.	Potencialidad	20	15	20	10	65	MEDIA
Deforestación en el Cantón Calvas por expansión de frontera agrícola y pecuaria.	Problema	20	20	20	40	100	ALTA
Fuentes hídricas importantes para el abastecimiento de agua para la población local, conservación del Medio Biótico dentro del Cantón Calvas.	Potencialidad	20	25	20	25	90	ALTA
Contaminación y disminución de caudal de puntos de recarga hídrica y deforestación por expansión de la frontera agrícola y pecuaria.	Problema	15	20	10	15	60	MEDIA
Se cuenta con Ordenanza vigente para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos del Cantón Calvas.	Potencialidad	20	15	20	10	65	MEDIA
Falta de competencia del Municipio para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos del Cantón Calvas.	Problema	20	20	20	40	100	ALTA
Interés de asesoramiento técnico y creación de mercados locales del sector agropecuario con el municipio local.	Potencialidad	20	25	20	25	90	ALTA
Falta de instrumento legal municipal para el faenamiento de animales de consumo humano, que garantice la seguridad y salud alimentaria, y el cuidado del medio ambiente.	Problema	15	20	10	15	60	MEDIA
Distribución local de carnes para la población local.	Potencialidad	18	18	15	20	71	ALTA
Falta de transporte que garantice la seguridad y salud alimentaria.	Problema	20	15	20	10	65	MEDIA
Se cuenta con Ordenanza vigente para la Conservación de la especie Emblemática (Viscacha) del Cantón Calvas.	Potencialidad	20	20	20	40	100	ALTA
Amenaza del área delimitada de conservación de la especie Emblemática del Cantón Calvas por el avance	Problema	20	25	20	25	90	ALTA



de la frontera agropecuaria en la parte baja del cerro la Ahuaca.							
Proyectos estratégicos con permisos ambientales vigentes.	Potencialidad	15	20	10	15	60	MEDIA
Falta de cumplimiento en obligaciones ambientales, por lo que podría incurrir en multas o cierre de actividades económicas.	Problema	20	15	20	10	65	MEDIA
Iniciativa del GAD CALVAS para el aprovechamiento de Residuos Orgánicos.	Potencialidad	20	25	15	15	75	ALTA
Manejo inadecuado de residuos orgánicos con potencial de contaminación.	Problema	18	18	15	20	71	ALTA
Interés por parte del GAD de Calvas para prevenir, controlar y mitigar los riesgos que puedan suscitarse en el territorio	Potencialidad	15	20	10	15	60	MEDIA
Vulnerabilidad muy alta del Cantón Calvas ante Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones	Problema	18	18	15	20	71	ALTA
Interés por parte del GAD de Calvas brindar ayuda a los damnificados que pueden sufrir pérdidas materiales ante algún desastre en el territorio	Potencialidad	15	20	10	15	60	MEDIA
Falta de Insumos de asistencia humanitaria, materiales de emergencia.	Problema	20	20	20	40	100	ALTA
Interés Cantonal, Provincial para mitigar los problemas que se tiene por la construcción del Túnel en la Quebrada Totoras.	Potencialidad	20	25	20	25	90	ALTA
Zona de alto riesgo debido a la construcción del Túnel en la Quebrada Totoras el cual requiere de urgencia estudios de factibilidad para afrontar las amenazas que presenta ante la población local de Cariamanga.	Problema	15	20	10	15	60	MEDIA
Equipos técnicos y Direcciones del GAD de Calvas, comprometidos por salvaguardar la integridad de la población local.	Potencialidad	20	15	20	10	65	MEDIA
Asentamientos humanos en terrenos con topografía irregular, los cuales son de alto riesgo por movimiento de tierra.	Problema	20	15	20	10	65	MEDIA
Falta de acceso adecuado y seguro al agua potable en zonas urbanas marginales	Problema	20	25	25	20	90	ALTA
La infraestructura actual de las oficinas del GADCC presenta deficiencias que afectan la funcionalidad y comodidad de los espacios de trabajo.	Problema	25	10	10	20	65	MEDIA
Falta de infraestructura tecnológica adecuada limita la eficiencia y seguridad de los operaciones y ciudadanía.	Problema	20	15	15	20	70	ALTA
Disponibilidad de presupuesto para diversos proyectos de consultoría y obras públicas ofrece una oportunidad significativa para mejorar la calidad de vida en el cantón.	Potencialidad	20	20	20	20	80	ALTA
La inversión en infraestructuras recreativas y deportivas, como el adecentamiento de parques y la construcción de coliseos, resalta la importancia de promover el bienestar y la cohesión social en la comunidad.	Potencialidad	20	20	25	20	85	ALTA
La deficiente señalización vial y la falta de infraestructura adecuada en la ciudad de Calvas contribuyen a la inseguridad y al caos en el tráfico, afectando la movilidad y la seguridad de los ciudadanos.	Problema	20	20	20	20	80	ALTA
La falta de mantenimiento adecuado en la vialidad urbana y marginal de las parroquias de Calvas provoca un deterioro significativo de las vías, afectando la movilidad y el acceso a servicios básicos para los residentes.	Problema	20	25	25	20	90	ALTA



La falta de regeneración urbana en diversas calles y barrios de Calvas ha llevado al deterioro de la infraestructura, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes y limita el desarrollo económico de la zona.	Problema	20	25	25	20	90	ALTA
La falta de infraestructura adecuada, como bóvedas municipales en el cementerio de Cariamanga, limita el acceso a un lugar de descanso digno para los difuntos y afecta el bienestar emocional de sus familias.	Problema	20	15	15	20	70	ALTA
La ciudad de Calvas cuenta con un paisaje natural muy particular que requiere de un adecuado tratamiento en el ornato en la ciudad para fomentar el turismo	Potencialidad	20	15	15	20	70	ALTA
La adecuación y construcción de parques recreativos ecológicos en Cariamanga promueven áreas saludables y el bienestar ciudadano, fomentando la actividad física, la interacción social y la conexión con la naturaleza.	Potencialidad	20	15	15	20	70	ALTA
Varios inmuebles patrimoniales necesitan mantenimiento para que mejore el ornato de la ciudad	Problema	20	15	15	15	65	MEDIA
Falta de servicios municipales para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos	Problema	20	15	15	20	70	ALTA
Desarrollo de actividades deportivas	Potencialidad	25	10	10	20	65	MEDIA
Gran potencial para ecoturismo en áreas naturales	Potencialidad	20	15	15	20	70	ALTA
Dificultad para preservar el patrimonio cultural	Problema	20	20	20	20	80	ALTA
Falta de programas de cohesión social	Problema	20	20	25	20	85	ALTA
La caída en la actividad económica en varios sectores por crisis del país	Problema	20	25	25	20	90	ALTA
Inversiones en carreteras, transporte público y servicios básicos ayudan a revitalizar de la economía agro productiva del cantón	Potencialidad	20	15	15	20	70	ALTA
Creación de fondos de inversión locales o colaboración con entidades financieras.	Potencialidad	20	15	15	20	70	ALTA
Nuevas oportunidades económicas que diversifican las actividades productivas del cantón para reducir la dependencia de sectores vulnerables y aumentar la resiliencia económica.	Potencialidad	20	15	15	20	70	ALTA
Falta de tecnificación en procesos de faenamiento de ganado mayor y menor del Cantón Calvas	Problema	20	15	15	15	65	MEDIA
La considerable diferencia entre el ingreso per cápita de Calvas y la media nacional indica una desigualdad económica que puede afectar el desarrollo social y la calidad de vida de sus habitantes.	Problema	20	15	15	20	70	ALTA
Disminución del aporte de la agricultura y ganadería compromete la soberanía alimentaria del cantón, aumentando la dependencia de productos importados y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria de la población.	Problema	20	15	20	10	65	MEDIA
El sector terciario es el más importante en Calvas, representando casi el 80% de la economía local. Esta cifra ha superado el 80% desde 2014, reflejando un cambio hacia una economía de servicios, impulsada por el crecimiento urbano y la concentración de población en áreas urbanas.	Potencialidad	20	25	25	20	90	ALTA
Falta de áreas para el desarrollo de actividades agropecuarias y de producción	Problema	25	10	10	20	65	MEDIA
Falta de proyectos que promuevan el desarrollo agropecuarias y de producción	Problema	20	15	15	20	70	ALTA
Elevado número de funcionarios	Problema	20	20	20	20	80	ALTA
Inadecuado perfil de personal contratado	Problema	20	20	25	20	85	ALTA
Manejo económico inadecuado (administraciones anteriores)	Problema	20	15	15	20	70	ALTA
Débil credibilidad en las autoridades locales:	Problema	20	15	15	15	65	MEDIA



Falta de interés ciudadano en la participación	Problema	20	15	15	20	70	ALTA
Bajos ingresos económicos (recaudaciones)	Problema	20	15	15	20	70	ALTA
Limitada gestión de riesgos	Problema	20	15	15	20	70	ALTA
Poca coordinación interinstitucional	Problema	20	15	15	15	65	MEDIA
Falta de programas de capacitación	Problema	20	15	15	20	70	ALTA
Inexistencia de un Sistema de Información Local (SIL)	Problema	25	10	10	20	65	MEDIA
Capacidad para promover la cooperación internacional	Potencialidad	20	15	15	20	70	ALTA
Posibilidad de mejora en la gestión de riesgos	Potencialidad	20	25	25	20	90	ALTA
Capacidad para mejorar la gobernanza territorial	Potencialidad	25	10	10	20	65	MEDIA
Incremento en la transparencia institucional	Potencialidad	20	15	20	10	65	MEDIA
Potencial para la participación ciudadana activa	Potencialidad	20	15	15	20	70	ALTA
Fortalecimiento del sistema de rendición de cuentas	Potencialidad	20	15	15	15	65	MEDIA
Desarrollo de alianzas público-privadas	Potencialidad	20	15	15	20	70	ALTA
Capacidad de gestionar proyectos de desarrollo económico	Potencialidad	20	15	15	20	70	ALTA
Capacidad para articular políticas públicas locales con nacionales	Potencialidad	20	15	15	15	65	MEDIA
Desarrollo de programas de igualdad y equidad	Potencialidad	20	15	15	20	70	ALTA

Elaboración: Rivera Consultores, 2024



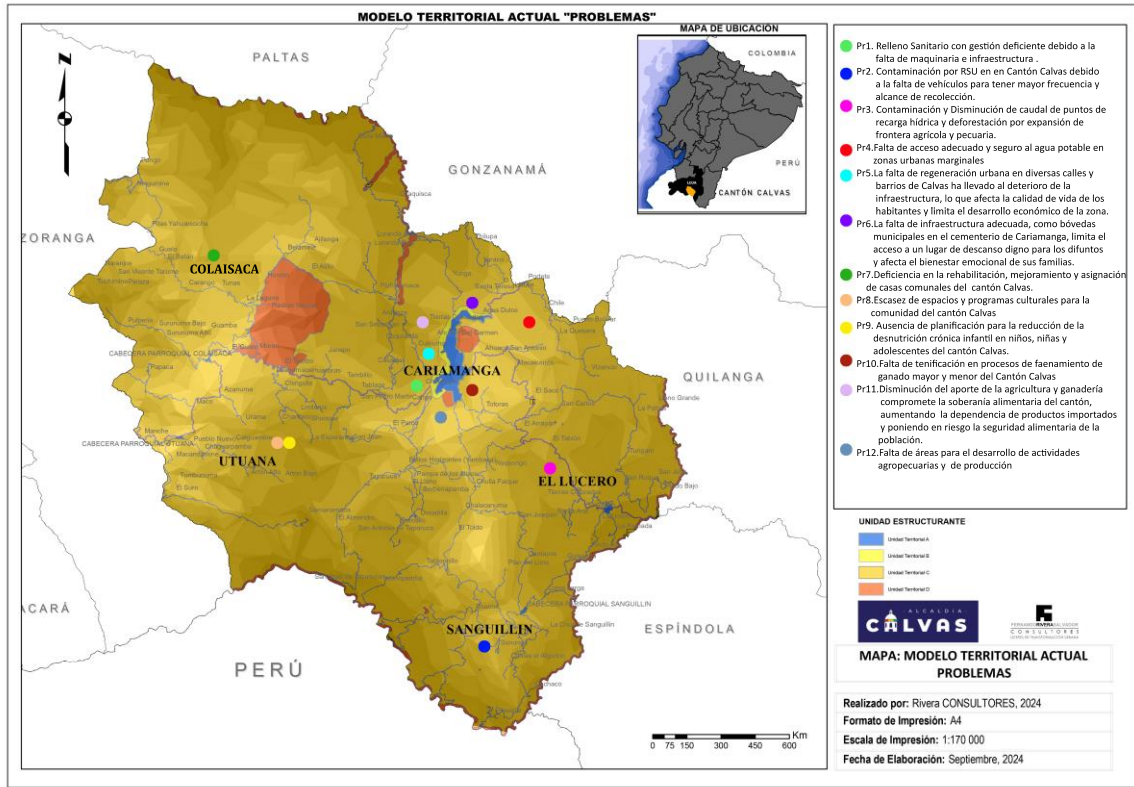
6.3. Modelo Territorial Actual

Una vez caracterizado el territorio del cantón Calvas y priorizadas sus principales potencialidades y problemáticas, es necesario evidenciar las condiciones actuales que configuran su realidad territorial. Este diagnóstico permitirá proyectar y definir el modelo territorial que se aspira consolidar tanto en el mediano como en el largo plazo. El modelo territorial actual de Calvas constituye una representación gráfica que refleja la organización espacial del cantón, integrando las potencialidades naturales, productivas y socioculturales, así como las problemáticas estructurales identificadas durante el análisis estratégico. Esta representación del sistema territorial de Calvas facilita la comprensión de las dinámicas locales, las interacciones entre los diferentes sectores y los actores clave, y las sinergias posibles para el desarrollo. De este modo, se proporciona una base sólida para la toma de decisiones en los procesos de planificación territorial, priorizando una gestión eficiente y sostenible del territorio. Todo ello deberá ser realizado mediante mecanismos participativos, asegurando la inclusión de la población y de los actores públicos y privados en la formulación e implementación de políticas públicas que guíen el desarrollo integral de Calvas.

Los mapas de **potencialidades y problemas** que se presentan en esta sección del PDOT permiten visualizar de manera integral el **Modelo Territorial Actual** del cantón Calvas. A través de estos mapas, se identifican los principales elementos del territorio que representan oportunidades para su desarrollo, así como los desafíos que deben ser abordados para garantizar un ordenamiento territorial sostenible. El análisis de estos mapas es fundamental para comprender las **dinámicas económicas, sociales y ambientales** del cantón, facilitando la toma de decisiones estratégicas que promuevan un **aprovechamiento eficiente de los recursos** y la resolución de los problemas más apremiantes. Este enfoque gráfico y analítico contribuye a una planificación más coherente y participativa, que responde a las realidades territoriales y a los objetivos de desarrollo a largo plazo.

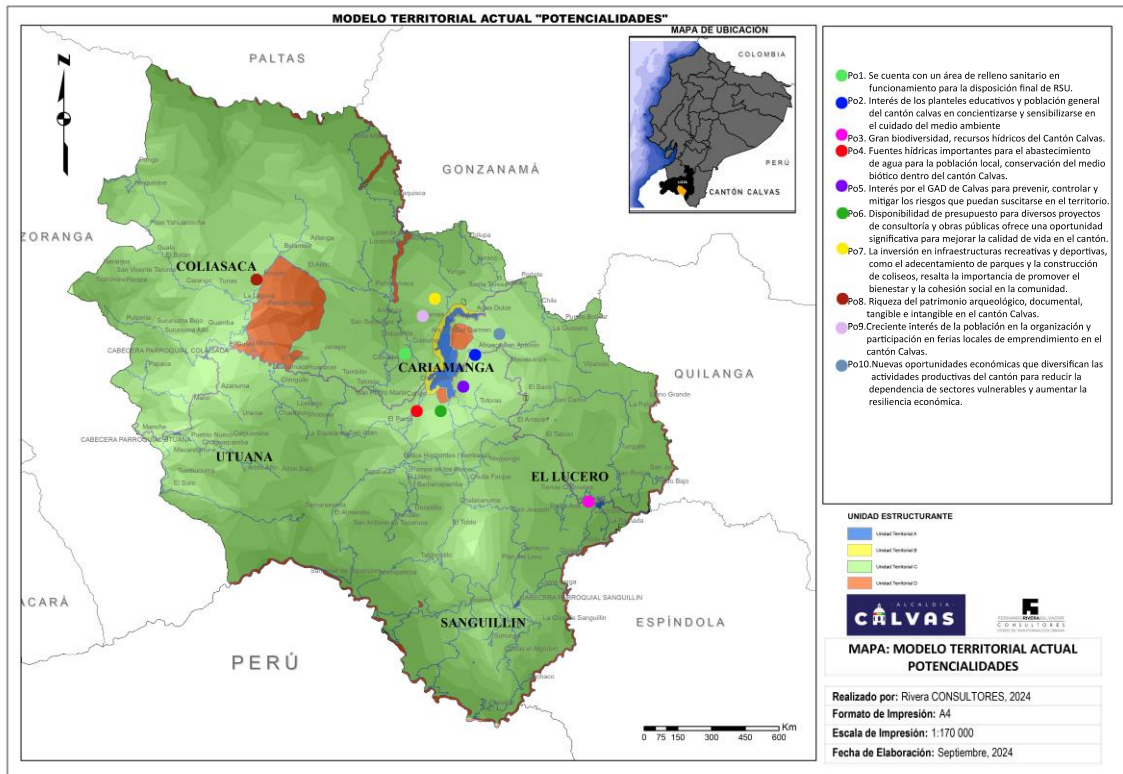


Ilustración 28 Modelo Territorial Actual (Problemas)



Elaboración: Rivera Consultores, 2024

Ilustración 29 Modelo Territorial Actual (Potencialidades)



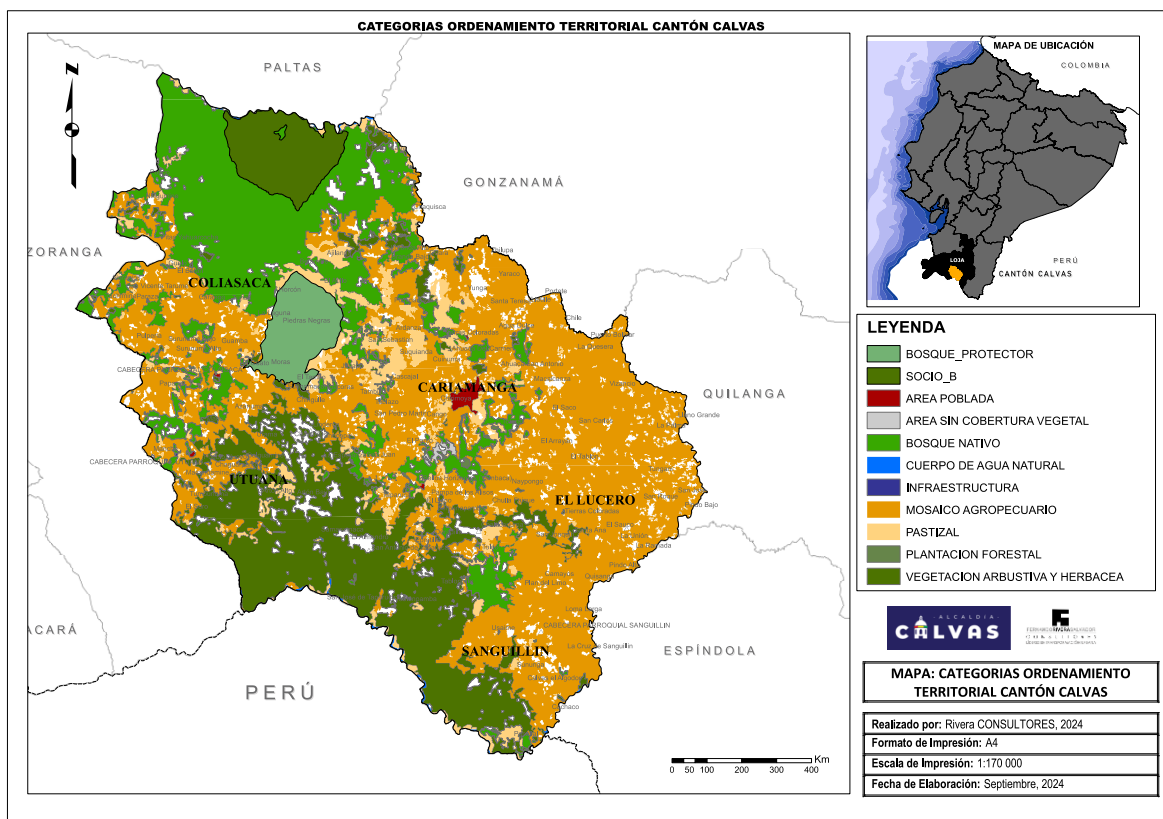
Elaboración: Rivera Consultores, 2024



Categorías de Ordenamiento Territorial

El Mapa de Categorías de Ordenamiento Territorial para el cantón Calvas constituye una herramienta fundamental para la gestión y planificación de su desarrollo territorial. A través de este instrumento, se delimitan y clasifican las diversas áreas del cantón en función de sus características físicas, ambientales, productivas y socioeconómicas, asignando usos específicos del suelo que permitan un desarrollo equilibrado y sostenible. Este mapa responde a los lineamientos establecidos en el diagnóstico territorial previo, identificando zonas de conservación, producción agrícola, crecimiento urbano, áreas de riesgo, entre otras. Las categorías de ordenamiento territorial buscan promover un uso adecuado y eficiente del territorio, facilitando la articulación entre actores públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del cantón. De esta manera, se garantiza un manejo integral del suelo, alineado con las directrices de sostenibilidad y resiliencia, clave para el bienestar de la población actual y futura de Calvas.

Ilustración 30 Categorías de Ordenamiento Territorial



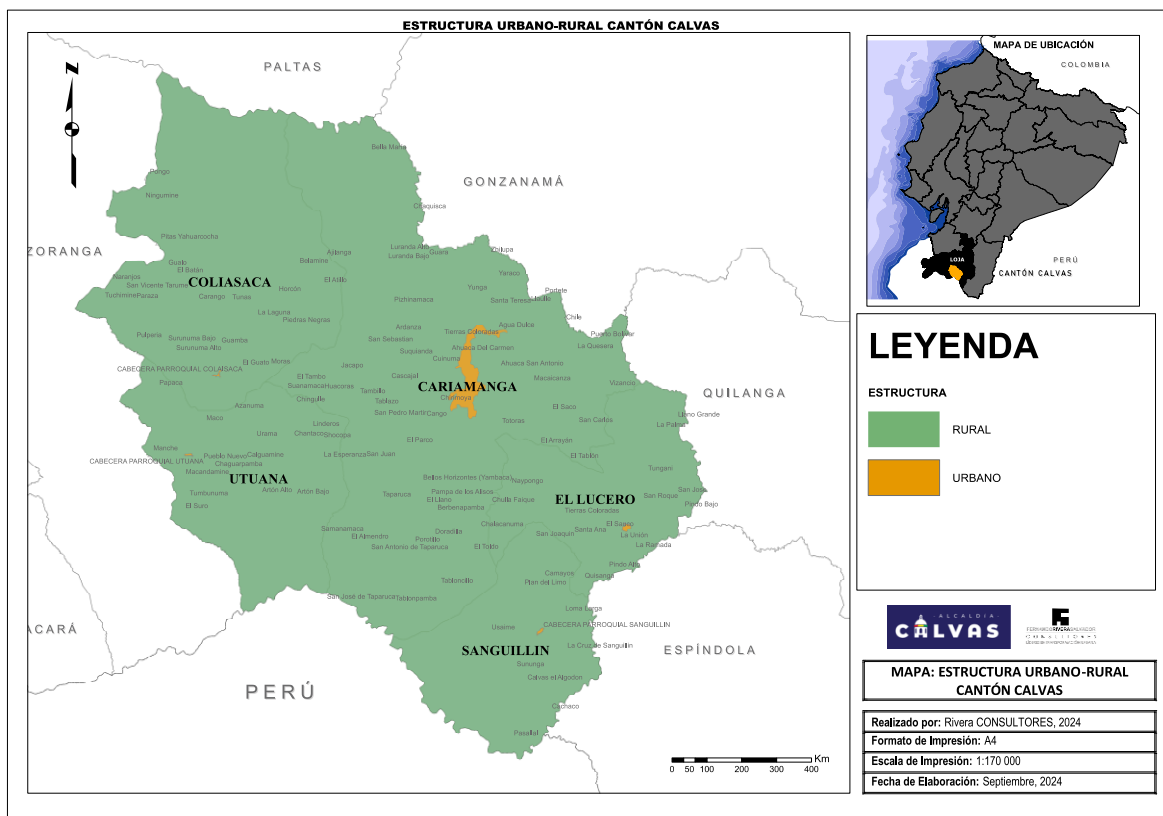
Elaboración: Rivera Consultores, 2024



Mapa de la estructura Urbano Rural del Cantón Calvas

El Mapa del Suelo Urbano y Rural del cantón Calvas es una herramienta clave para la delimitación y gestión del crecimiento territorial. Este instrumento define de manera clara las áreas destinadas al uso urbano, en donde se concentran los principales asentamientos humanos y actividades económicas, y las áreas rurales, que abarcan el territorio dedicado a la producción agrícola, ganadera, conservación y otros usos relacionados con el entorno natural. La delimitación de suelo urbano y rural permite regular el crecimiento ordenado de las zonas urbanas, evitando la expansión descontrolada y fomentando un uso adecuado del suelo rural para garantizar la sostenibilidad del cantón. A través de este mapa, se establecen las bases para un desarrollo territorial equilibrado, que respete las potencialidades del suelo y las vocaciones productivas de cada zona, facilitando una planificación eficiente y coherente con las políticas públicas del PDOT de Calvas.

Ilustración 31 Estructura Urbano Rural Cantón Calvas



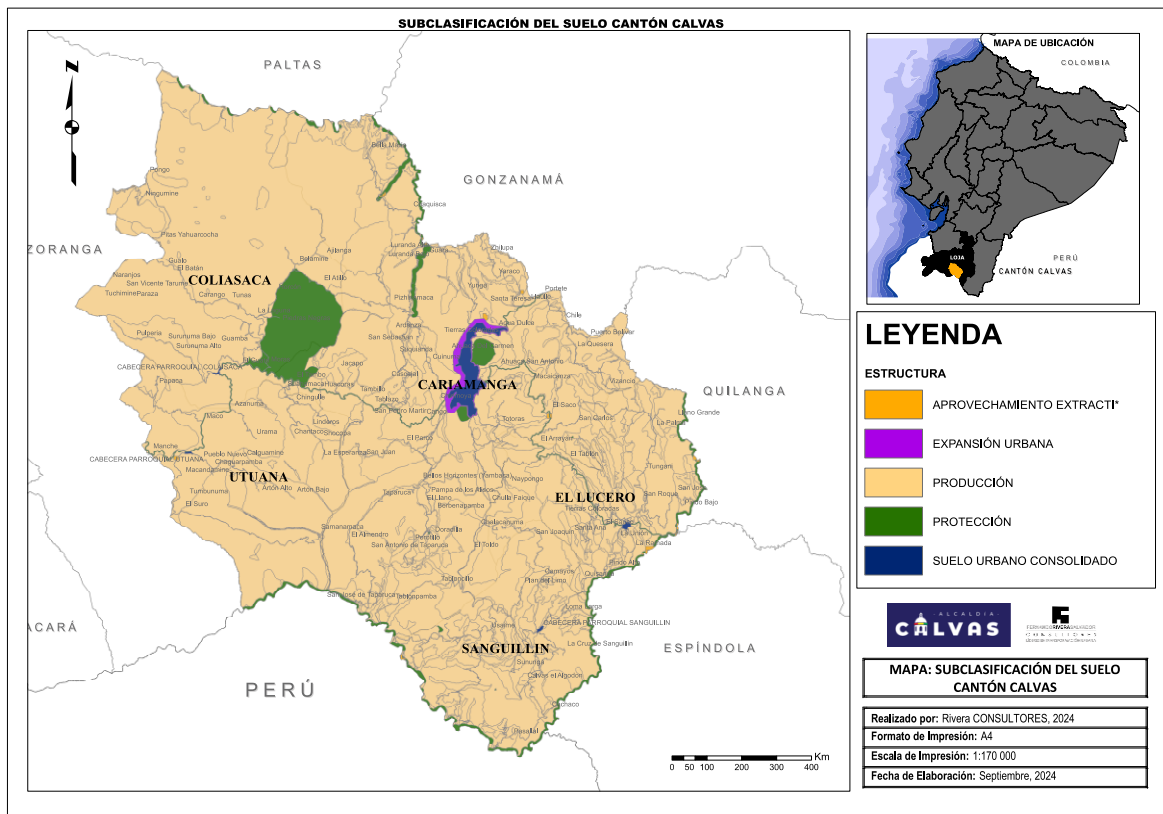
Elaboración: Rivera Consultores, 2024



Mapa de la subclificación del suelo para el Cantón Calvas

El Mapa de Clasificación y Subclasificación del Suelo Urbano y Rural del cantón Calvas proporciona una visión integral de la organización espacial del territorio, delimitando de forma precisa las áreas destinadas a diversos usos. Este instrumento esencial para la planificación territorial identifica las áreas de suelo urbano consolidado, áreas de expansión urbana y zonas de protección, así como las áreas rurales de producción agrícola y de conservación ambiental. La correcta clasificación del suelo permite regular el crecimiento ordenado del cantón, promoviendo un uso adecuado y sostenible del territorio en función de sus características biofísicas, económicas y sociales. De este modo, se facilita la toma de decisiones en la implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible y a la conservación del entorno natural, en beneficio de la población urbana y rural de Calvas.

Ilustración 32 Subclasificación del suelo Cantón Calvas



Elaboración: Rivera Consultores, 2024



El Modelo Territorial Actual del cantón Calvas representa una síntesis gráfica y analítica de la organización del territorio, resultado del proceso de caracterización y priorización de sus principales potencialidades y problemáticas. Este modelo permite evidenciar las condiciones reales del territorio, incorporando los elementos clave identificados en el diagnóstico estratégico. A través de esta representación, es posible comprender de manera integral las dinámicas territoriales, las interacciones entre los diferentes sistemas y actores, así como las sinergias que pueden potenciarse para el desarrollo del cantón. El Modelo Territorial Actual es una herramienta indispensable para la toma de decisiones en los procesos de planificación y aplicación de políticas públicas, orientando el desarrollo territorial de forma participativa y sostenible hacia la proyección de un modelo deseado a mediano y largo plazo.



7. PROPUESTA.

La propuesta para el PDOT del Cantón Calvas consiste en la formulación de un conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. La propuesta incluye decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos propuestos.

7.1. Propuesta largo plazo

7.1.1. Visión de desarrollo

Calvas será un cantón inclusivo y equitativo que garantiza el pleno ejercicio de los derechos de su población, promoviendo un desarrollo territorial sostenible y resiliente para el año 2030 y más allá. A través de la superación de las brechas sociales, económicas y territoriales, y con un enfoque centrado en la equidad, el cantón aprovechará de manera responsable sus potencialidades naturales, culturales y humanas. La sólida articulación entre sus comunidades rurales y urbanas y una gobernanza participativa y transparente permitirán gestionar eficientemente sus recursos naturales, asegurando su conservación y uso adecuado. En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Calvas fomentará un desarrollo económico diversificado e inclusivo, basado en la innovación tecnológica, la agroecología y el turismo sostenible, adaptándose a los desafíos del cambio climático. Con una visión compartida por sus actores locales, regionales y nacionales, el cantón se consolidará como un modelo de integración social, cohesión territorial y protección ambiental, promoviendo un futuro próspero y sostenible para todas las generaciones.

7.1.2. Objetivos de desarrollo

Los Objetivos de Desarrollo se los ha considerado juntamente con los Objetivos de Gestión y Políticas para cada sistema según la Guía Para La Formulación/Actualización De Planes De Desarrollo y Ordenamiento Territorial, siendo los siguientes:



7.1.2.1. Sistema Físico-Ambiental

Objetivos de Desarrollo:

- Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.
- Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.
- Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.
- Consolidar un modelo de producción agrícola y pecuaria sostenible y competitivo en la parroquia, mediante la adopción de tecnologías innovadoras que mejoren la productividad, la calidad de los productos, y su comercialización en mercados regionales y nacionales.
- Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.

Objetivos de Gestión:

- Fortalecer la capacidad técnica y administrativa para la gestión integral de los recursos naturales, con énfasis en la protección de ecosistemas y la implementación de proyectos de reforestación y conservación.
- Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo y prevención de riesgos naturales, incluyendo planes de contingencia y capacitación comunitaria.
- Mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión eficiente del agua y la restauración de suelos degradados, asegurando la sostenibilidad de los proyectos.
- Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para productores agrícolas y pecuarios de la parroquia, con el fin de adoptar técnicas innovadoras que optimicen los procesos de producción, reduzcan los costos operativos y fortalezcan las cadenas de valor y comercialización.



- Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos, que incluya la recolección selectiva, la valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, y la disposición final adecuada, asegurando la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.

Políticas:

- Implementar programas de reforestación y conservación de ecosistemas mediante la capacitación técnica y administrativa en gestión ambiental.
- Desarrollar un sistema de monitoreo ambiental continuo para prevenir riesgos naturales y fortalecer la resiliencia comunitaria.
- Coordinar con instituciones locales y nacionales para gestionar de manera sostenible los recursos hídricos y restaurar suelos degradados.
- Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agrícola y pecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia.
- Implementar programas de concienciación y educación ambiental sobre la correcta gestión de residuos sólidos, así como incentivar la reducción en la fuente y la separación de residuos reciclables y orgánicos en todos los sectores del cantón.

7.1.2.2. Sistema Asentamientos Humanos

Objetivos de Desarrollo

- Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.
- Mejorar la planificación urbana y rural para reducir la exposición a riesgos naturales, con énfasis en la prevención de desastres en zonas vulnerables.



- Fortalecer la conectividad, movilidad y la infraestructura de transporte para integrar las zonas rurales y urbanas, facilitando el acceso a servicios.
- Asegurar el acceso equitativo a servicios de agua potable y saneamiento para todas las áreas urbanas y rurales, garantizando la sostenibilidad de los recursos hídricos.
- Consolidar a Calvas como un referente de desarrollo cultural, turístico y deportivo sostenible en la región, garantizando la conservación de su patrimonio, el fortalecimiento de la identidad local y la diversificación de la oferta turística, con infraestructuras modernas y accesibles que promuevan la participación activa de la comunidad y el turismo responsable.

Objetivos de Gestión

- Fortalecer los mecanismos de planificación territorial y ordenamiento del suelo, asegurando el acceso equitativo a infraestructura básica y servicios públicos.
- Crear e implementar programas de mejora de infraestructura en zonas de riesgo, con énfasis en la mitigación de desastres y la prevención de asentamientos en áreas vulnerables.
- Garantizar la ejecución de proyectos de conectividad y movilidad, integrando a las comunidades alejadas a través de infraestructura vial y transporte eficiente.
- Modernizar y expandir la infraestructura de agua potable y saneamiento, priorizando las zonas con mayor déficit y asegurando la gestión eficiente de los recursos.
- Fortalecer la identidad cultural, el turismo sostenible y la práctica deportiva en el cantón Calvas mediante la protección y promoción del patrimonio cultural, el desarrollo de infraestructura adecuada y la implementación de programas participativos que involucren a la comunidad en la gestión y dinamización de estos sectores.



Políticas

- Establecer mecanismos de planificación territorial que aseguren el acceso equitativo a servicios básicos y a una infraestructura adecuada.
- Implementar programas de infraestructura para la mitigación de riesgos en asentamientos humanos ubicados en zonas vulnerables.
- Mejorar la conectividad y la movilidad en áreas urbanas y rurales mediante la construcción y mantenimiento de redes viales.
- Garantizar el acceso equitativo a servicios de agua potable y saneamiento en áreas urbanas y rurales, mediante la modernización y ampliación de la infraestructura existente.
- Promover un desarrollo integral y sostenible en las áreas cultural, turística y deportiva del cantón Calvas, a través de la conservación del patrimonio, la mejora de la infraestructura y la implementación de programas que fortalezcan la identidad local, fomenten el turismo responsable y promuevan la participación activa de la comunidad.

7.1.2.3. Sistema Económico-Productivo

Objetivos de Desarrollo

- Diversificar la economía local, potenciando la agricultura y ganadería, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.
- Mejorar la competitividad del sector agrícola del cantón mediante la modernización de infraestructuras productivas y la implementación de tecnologías sostenibles.
- Fortalecer las cadenas de valor productivas locales para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.



Objetivos de Gestión

- Fomentar el desarrollo de políticas de apoyo a la agricultura y ganadería sostenible y el turismo rural, incluyendo incentivos para la modernización de la producción agrícola.
- Fortalecer las capacidades locales para la promoción del comercio justo y el acceso a mercados, apoyando la creación de asociaciones productivas.
- Facilitar la diversificación de la economía mediante la creación de plataformas de emprendimiento y programas de formación técnica en sectores estratégicos.

Políticas

- Fomentar la agricultura y ganadería sostenible y el turismo rural mediante incentivos a productores locales y proyectos de valor agregado.
- Apoyar asociaciones productivas para facilitar el acceso a mercados locales y nacionales.
- Promover la diversificación económica a través de programas de emprendimiento y formación técnica.

7.1.2.4. Sistema Sociocultural

Objetivos de Desarrollo

- Preservar y fomentar el patrimonio cultural y la identidad local, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en actividades culturales, artísticas y recreativas.
- Garantizar la inclusión social y mejorar la calidad de vida a través de programas que favorezcan el acceso equitativo a servicios culturales, educativos y deportivos.
- Fortalecer la cohesión social mediante la mejora de los espacios públicos y el acceso a infraestructura social en áreas rurales y urbanas.

Objetivos de Gestión



- Crear programas de fomento a la cultura y al patrimonio, asegurando la preservación y difusión de las tradiciones locales mediante actividades culturales sostenibles.
- Implementar proyectos de inclusión social para mejorar la equidad en el acceso a servicios educativos, deportivos y recreativos, priorizando a los grupos vulnerables.
- Desarrollar una red de espacios públicos de calidad, con infraestructuras adecuadas para el desarrollo de actividades culturales y recreativas en zonas urbanas y rurales.

Políticas

- Promover la preservación del patrimonio cultural y la identidad local a través de la realización de actividades culturales.
- Desarrollar programas de inclusión social que mejoren el acceso equitativo a servicios educativos, deportivos y recreativos.
- Fortalecer la red de espacios públicos en áreas urbanas y rurales para fomentar la cohesión social.

7.1.2.5. Político-Institucional

Objetivos de Desarrollo

- Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.
- Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.
- Articular la planificación territorial con los niveles nacional y provincial, fomentando la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.



- Garantizar la funcionalidad y seguridad de las edificaciones municipales, asegurando su mantenimiento continuo y la mejora de sus infraestructuras para ofrecer servicios públicos eficientes y de calidad.

Objetivos de Gestión

- Fortalecer la capacidad institucional del GAD para una administración eficiente y participativa, mediante la modernización de procesos y la capacitación del personal.
- Crear mecanismos de participación ciudadana efectivos para la toma de decisiones, asegurando la inclusión de todos los sectores de la población en los proyectos de desarrollo.
- Mejorar la cooperación interinstitucional a nivel local, provincial y nacional para asegurar la implementación exitosa de políticas públicas y proyectos territoriales.
- Implementar un plan integral de mantenimiento preventivo y correctivo para las edificaciones municipales, priorizando la conservación de los espacios y la modernización de infraestructuras que mejoren la eficiencia energética y operativa.

Políticas

- Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.
- Fomentar la participación ciudadana a través de la creación de espacios de diálogo y decisión en la planificación de proyectos.
- Establecer alianzas interinstitucionales para asegurar la implementación de políticas públicas en el ámbito territorial.
- Establecer programas de mantenimiento periódico de las edificaciones municipales, incluyendo la reparación y actualización de sistemas eléctricos, sanitarios, estructurales y de seguridad, para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.



Una vez definidos los desafíos de largo plazo se los ha priorizado a fin de garantizar una intervención efectiva. Los desafíos de largo plazo priorizados y sus objetivos de desarrollo correspondientes se sistematizarán en la siguiente tabla:

Tabla 147 Objetivos de desarrollo

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Establecer seguimientos y controles continuos del Plan de Manejo ambiental aprobado en su correspondiente permiso ambiental.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Gestión Ambiental
Gestionar las auditorias de cumplimiento ambiental en los tiempos establecidos según Normativa ambiental vigente.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Gestión Ambiental
Extender la vida útil de Relleno Sanitario a través del correcto manejo de RSU.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Extender la vida útil de Relleno Sanitario a través del correcto manejo de RSU.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Construir de la Planta de Clasificación de RSU acorde a las necesidades de generación del cantón CALVAS.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Implementar un programa de recolección, clasificación y aprovechamiento de residuos reciclables.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Establecer un sistema de recolección de residuos sólidos que abastezca a toda la población urbana y rural	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Mantener programas de concientización a largo plazo relacionadas a la clasificación de RSU.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Asegurar el cumplimiento de la ordenanza de manejo de RSU en todas sus fases.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos



Crear mecanismos de control para el manejo adecuado de los Residuo Sólidos Urbanos del cantón CALVAS.	Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Mantener y mejorar la infraestructura vial para el acceso de vehículos de limpieza urbana.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Implementar políticas de control para preservación de bosques y fomentar la reforestación	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Forestación y Reforestación
Garantizar sistemas de monitoreo de la capacidad del relleno sanitario para una evaluación constante de su capacidad.	Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Diseñar e implementar un plan de recolección y ruteo del cantón CALVAS.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Implementar medios de evaluación para el control de la limpieza de espacios públicos para realizar ajustes basados en datos concretos.	Consolidar un modelo de producción agrícola y pecuaria sostenible y competitivo en la parroquia, mediante la adopción de tecnologías innovadoras que mejoren la productividad, la calidad de los productos, y su comercialización en mercados regionales y nacionales.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Establecer planes de mantenimiento de los vehículos para garantizar su durabilidad.	Consolidar un modelo de producción agrícola y pecuaria sostenible y competitivo en la parroquia, mediante la adopción de tecnologías innovadoras que mejoren la productividad, la calidad de los productos, y su comercialización en mercados regionales y nacionales.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Asegurar financiamiento constante para la adquisición y manteniendo de recipientes para la clasificación de RSU.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Adquirir de recipientes (puntos ecológicos) para la clasificación de RSU del Cantón CALVAS.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Fomentar la sostenibilidad en cada uno de los procesos del GAD Calvas	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Implementar medidas integrales y sostenibles en el tiempo que aborde las amenazas de, Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones de manera efectiva.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Establecer sistemas de respuesta eficaz para la ayuda a damnificados	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los	Gestión de Riesgos



	ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	
Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Implementar políticas de control para el desarrollo agrícola y pecuario del cantón CALVAS.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Forestación y Reforestación
Asegurar un manejo sostenible de las fuentes de agua para evitar la sobreexplotación del recurso hídrico.	Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Implementar ordenanzas para el uso, manejo y conservación del recurso hídrico del cantón CALVAS.	Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Asegurar el cumplimiento de la ordenanza para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos en todas sus fases en el Cantón CALVAS.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Explotación de materiales de construcción
Desarrollar e implementar competencias y mecanismos de control para para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos del cantón CALVAS.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Explotación de materiales de construcción
Proporcionar el asesoramiento y capacitación constante al sector agropecuario.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Fomento de la seguridad alimentaria
Desarrollar, socializar e implementar políticas para el faenamiento y aprovechamiento de animales de consumo humano.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Fomento de la seguridad alimentaria
Asegurar la sostenibilidad de la producción de carne cumpliendo estándares de calidad y manejo adecuado de animales.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: servicios de FAENAMIENTO
Desarrollar plan a largo plazo para la adquisición de vehículos que este alineados con el crecimiento y demanda de la población.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: servicios de FAENAMIENTO
Asegurar el cumplimiento de la ordenanza para la Conservación de la especie Emblemática (Viscacha) del Cantón CALVAS..	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Gestión Ambiental
Implementar políticas de control para la expansión de la frontera agropecuaria	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales	Gestión Ambiental



que aseguren la inviolabilidad de áreas de conservación del cantón CALVAS.	del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	
Establecer mejoras en las capacidades técnicas de los entes de control del cantón CALVAS.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Gestión Ambiental
Mejorar y establecer mecanismos de evaluación que identifique los incumplimiento de la normativa ambiental vigente de todas las actividades económicas con potencial de afectación al ambiente.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Gestión Ambiental
Implementar sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos generados por las actividades del Cantón CALVAS.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Realizar un análisis detallado de la cantidad, tipo y volumen de residuo orgánicos que se generan en el cantón CALVAS	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Implementar medidas integrales y sostenibles en el tiempo que aborde las amenazas de, Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones de manera efectiva.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Establecer sistemas de respuesta eficaz para la ayuda a damnificados	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Disponer de un fondo de emergencia destinado a la asistencia de damnificados.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Implementar estudios detallados que evalúen las amenazas geológicas, hidrológicas y sísmicas asociadas con la construcción del túnel, así como su impacto en la estabilidad del terreno.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Establecer normativas que limiten el desarrollo en zonas de alto riesgo.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los	Gestión de Riesgos



	ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	
Establecer un sistema sostenible de gestión del agua potable que garantice el acceso adecuado y seguro en zonas urbanas marginales.	Asegurar el acceso equitativo a servicios de agua potable y saneamiento para todas las áreas urbanas y rurales, garantizando la sostenibilidad de los recursos hídricos.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Implementar un diseño arquitectónico sostenible para las oficinas del GADCC que se adapte a las necesidades cambiantes de los empleados y la comunidad.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Garantizar la actualización y mantenimiento continuo de la infraestructura de fibra óptica y cámaras de seguridad para adaptarse a las nuevas tecnologías y necesidades de la administración pública.	Fortalecer la conectividad, movilidad y la infraestructura de transporte para integrar las zonas rurales y urbanas, facilitando el acceso a servicios.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Garantizar la sostenibilidad y efectividad de las actualizaciones catastrales y de los planes de urbanismo a medida que la población y las necesidades del cantón continúan creciendo.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Asegurar que estas infraestructuras se mantengan y se adapten a las necesidades cambiantes de la población a lo largo del tiempo, fomentando su uso y aprovechamiento.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Implementar un sistema de señalización y mantenimiento continuo que se adapte a las necesidades cambiantes del tráfico y garantice la seguridad vial a medida que la ciudad crece.	Fortalecer la conectividad, movilidad y la infraestructura de transporte para integrar las zonas rurales y urbanas, facilitando el acceso a servicios.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
Establecer un plan sostenible de mantenimiento vial que garantice la durabilidad y funcionalidad de las infraestructuras a medida que la población y el tráfico aumentan en el cantón.	Fortalecer la conectividad, movilidad y la infraestructura de transporte para integrar las zonas rurales y urbanas, facilitando el acceso a servicios.	Vialidad
Implementar un enfoque integral para la regeneración urbana que no solo mejore la infraestructura, sino que también promueva la sostenibilidad y la cohesión social en las comunidades.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Vialidad
Asegurar que la construcción de bóvedas municipales se realice de manera sostenible, considerando el crecimiento poblacional y la necesidad de espacios adecuados para el futuro.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: cementerios
Implementar un plan integral de mantenimiento y mejora de la infraestructura pública que garantice el ornato de la ciudad	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Garantizar un mantenimiento sostenible y la actualización de estos espacios verdes, áreas comunales, de salud, educación, etc. para que continúen beneficiando a la comunidad a medida	Consolidar a Calvas como un referente de desarrollo cultural, turístico y deportivo sostenible en la región, garantizando la conservación de su patrimonio, el fortalecimiento de la identidad local y la	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo



que cambian sus necesidades y preferencias.	diversificación de la oferta turística, con infraestructuras modernas y accesibles que promuevan la participación activa de la comunidad y el turismo responsable.	
Proteger el patrimonio cultural y fomentar su conservación.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Hábitat y vivienda
Establecer mecanismos que garanticen la calidad de los servicios a los ciudadanos	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
Fomentar el desarrollo del deporte como actividad de cohesión social.	Fortalecer la cohesión social mediante la mejora de los espacios públicos y el acceso a infraestructura social en áreas rurales y urbanas.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
Desarrollar un turismo sostenible que promueva el respeto al medio ambiente	Garantizar la inclusión social y mejorar la calidad de vida a través de programas que favorezcan el acceso equitativo a servicios culturales, educativos y deportivos.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
Proteger el patrimonio cultural y fomentar su conservación.	Preservar y fomentar el patrimonio cultural y la identidad local, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en actividades culturales, artísticas y recreativas.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Fortalecer el tejido social y fomentar la participación ciudadana.	Garantizar la inclusión social y mejorar la calidad de vida a través de programas que favorezcan el acceso equitativo a servicios culturales, educativos y deportivos.	Protección Integral de Derechos
Diseñar estrategias que promuevan el crecimiento económico local, incluyendo la atracción de inversiones, el fomento de emprendimientos y el apoyo a sectores productivos.	Diversificar la economía local, potenciando la agricultura y ganadería, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Desarrollar y modernizar los procesos agro productivos para fortalecer el crecimiento económico.	Mejorar la competitividad del sector agrícola del cantón mediante la modernización de infraestructuras productivas y la implementación de tecnologías sostenibles.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Asegurar el apoyo del sector financiero público, privado y de la economía popular y solidaria para apalancar el aporte necesario que coadyuve al crecimiento del sector productivo de Calvas.	Mejorar la competitividad del sector agrícola del cantón mediante la modernización de infraestructuras productivas y la implementación de tecnologías sostenibles.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)



Promover la diversificación económica para reducir la dependencia de sectores vulnerables y aumentar la resiliencia frente a crisis económicas.	Fortalecer las cadenas de valor productivas locales para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Promover el desarrollo de tecnologías para el faenamamiento	Diversificar la economía local, potenciando la agricultura y ganadería, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Reducir la brecha del ingreso per cápita de Calvas para mejorar el bienestar de su población y cerrar la brecha con el resto del país	Fortalecer las cadenas de valor productivas locales para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Implementar políticas que apoyen prácticas agrícolas sostenibles, incentivando la modernización tecnológica y el acceso a mercados para mejorar la rentabilidad de los productos locales.	Diversificar la economía local, potenciando la agricultura y ganadería, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Fomento de la seguridad alimentaria
Fomentar la diversificación dentro del sector terciario puede ayudar a mitigar los efectos de posibles crisis económicas futuras, asegurando un desarrollo más equilibrado y sostenible. Sería pertinente enfocar los trabajos dando continuidad a los esfuerzos de la administración en el fomento a las actividades turísticas	Diversificar la economía local, potenciando la agricultura y ganadería, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Desarrollar proyectos que impulsen las actividades agropecuarias y de producción	Mejorar la competitividad del sector agrícola del cantón mediante la modernización de infraestructuras productivas y la implementación de tecnologías sostenibles.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Promover iniciativas que fomenten el desarrollo económico en zonas agropecuarias y de producción	Fortalecer las cadenas de valor productivas locales para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)



Disponer de talento humano en un número acorde a las necesidades de gestión.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Fortalecer las capacidades del talento humano	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Disponer de un control para el manejo de fondos adecuados	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Aumentar la credibilidad de la población en las autoridades locales.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Incrementar el interés de la ciudadanía por los	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Participación ciudadana
Revisar e implementar un nuevo modelo de gestión de recaudación de ingresos.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Reducir los riesgos progresivamente en la jurisdicción territorial.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Gestión de Riesgos
Mejorar la coordinación entre instituciones locales y nacionales.	Articular la planificación territorial con los niveles nacional y provincial, fomentando la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Fortalecer la formación continua del personal del GAD.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Implementar un Sistema de Información Local para la gestión pública.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Captar recursos internacionales para el desarrollo local.	Articular la planificación territorial con los niveles nacional y provincial, fomentando la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.	Cooperación Internacional
Reducir los riesgos progresivamente en la jurisdicción territorial.	Articular la planificación territorial con los niveles nacional y provincial, fomentando la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.	Gestión de Riesgos
Mejorar la gobernanza territorial mediante procesos participativos.	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Participación ciudadana



Incrementar la transparencia en la gestión institucional.	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Participación ciudadana
Mejorar la rendición de cuentas y fortalecer la credibilidad institucional.	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Generar inversiones privadas para el desarrollo local.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Gestar proyectos de desarrollo económico mediante planificación estratégica.	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Articular políticas públicas locales con las agendas nacionales.	Articular la planificación territorial con los niveles nacional y provincial, fomentando la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Desarrollar programas inclusivos y con enfoque de equidad.	Garantizar la funcionalidad y seguridad de las edificaciones municipales, asegurando su mantenimiento continuo y la mejora de sus infraestructuras para ofrecer servicios públicos eficientes y de calidad.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Elaboración: Rivera Consultores, 2024

7.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se plantean objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales del Cantón Calvas dentro del periodo de gestión, detalladas en el siguiente cuadro:

7.2.1. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional de las unidades territoriales en el cantón Calvas es una herramienta fundamental para organizar de manera eficiente las actividades y recursos en el territorio, alineándolos con los objetivos de desarrollo local. Este análisis busca no solo facilitar la implementación de políticas públicas, sino también



asegurar que estas respondan a las características particulares de Calvas, tales como su diversidad social, cultural y ambiental, así como su contexto económico y político. Al estructurar las intervenciones en función de las unidades territoriales previamente definidas en el diagnóstico del cantón, se busca focalizar de manera precisa los planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo sostenible. Estas unidades de intervención permiten que las acciones territoriales se ajusten a las necesidades y desafíos específicos de Calvas, optimizando el uso de recursos locales y potenciando su desarrollo integral. Así, el análisis funcional no solo responde a los retos de gestión identificados, sino que también fortalece la capacidad del cantón para avanzar hacia un futuro más equitativo y sostenible.

Tabla 10. Análisis funcional GAD Cantonal

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		Todo el territorio
Cumplir la Ley Ambiental vigente y asegurar la adecuada implementación de los permisos ambientales requeridos para el funcionamiento del Relleno Sanitario.	Gestión Ambiental								X	GAD Provincial
Implementar un sistema integral de gestión de residuos que minimice la generación de desechos, fomente la reutilización y el reciclaje, y asegure una disposición final segura y sostenible, cumpliendo con la normativa ambiental y promoviendo la concienciación ciudadana	Gestión Ambiental								X	GAD Provincial
Realizar estudios de generación per capital de RSU del cantón CALVAS.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	X	X							GAD Provincial



Contar con instalaciones y recursos que garanticen una adecuada gestión de separación y disposición final de los RSU del Cantón Calvas.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	X	X		X	X	X					GAD Provincial
Contar con diagnóstico del cantón CALVAS en cuanto a la generación de residuos en volumen y tipo de residuos.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	X	X		X	X	X					GAD Provincial
Aumentar el porcentaje de clasificación y aprovechamiento de residuos reciclables que llegan al Relleno Sanitario.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	X	X		X	X	X					GAD Municipal
Abastecer de herramientas necesarias al GAD Calvas para la recolección de residuos sólidos	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos										X	Ministerio del Ambiente
Alinear los programas de largo plazo a la realidad del cantón CALVAS para alcanzar mayor impacto en la comunidad con respecto a la clasificación de los RSU .	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	x	x		x	x	x					Ministerio de Educación
Establecer mecanismos de seguimiento y cumplimiento de la Ordenanza de manejo de RSU.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	x	x		x	x	x					GAD Municipal
Actualizar y socializar la ordenanza con la participación de los actores de la comunidad, industria y población en general.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	x	x		x	x	x					GAD Provincial
Abastecer al cantón Calvas de herramientas para mantenimiento y limpieza del ornato de la ciudad	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos		x		x	x	x					GAD Provincial
Fomentar la participación de actores sociales, industrias, y comunidad en general en la creación de políticas de desarrollo agropecuario y cuidado del ambiente.	Forestación y Reforestación	x										GAD Municipal
Implementación de indicadores y tecnologías que permitan el seguimiento constante del volumen diario de residuos sólidos urbanos que llegan al relleno sanitario.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	x	x		x	x	x					GAD Provincial
Identificar puntos críticos de generación para determinar las necesidades de frecuencia de recolección.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	x	x		x	x	x					GAD Municipal
Ajustar estrategias de mejora para la limpieza de espacios públicos a medida de la obtención de datos de los medios de evaluación implementados.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	x										GAD Municipal



Repotenciar los vehículos de limpieza de uso personal mejorando su capacidad y maniobrabilidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	x										GAD Municipal
Determinar lugares óptimos para la implementación de recipientes que ayuden en la clasificación de residuos orgánicos, reciclables y no reciclables.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	x										GAD Municipal
Identificar y establecer puntos óptimos para la puesta de puntos ecológicos así como asegurar el financiamiento para su adquisición y mantenimiento.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	x										GAD Municipal
Implementar tecnologías limpias y amigables con el medio ambiente	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos			x					x			GAD Provincial
Priorizar proyectos y planes de mantenimiento y construcción de infraestructura que reduzcan vulnerabilidades,	Gestión de Riesgos									x		GAD Provincial Ministerio del Ambiente
Desarrollar procedentes de emergencia que permitan evaluar daños y necesidades de las poblaciones afectadas.	Gestión de Riesgos									x		GAD Provincial Ministerio del Ambiente
Priorizar proyectos y planes de mantenimiento y construcción de infraestructura que reduzcan vulnerabilidades,	Gestión de Riesgos	x										GAD Municipal
Realizar diagnóstico de todas las posibles fuentes de riesgos naturales y antrópicos en la zona construcción del Túnel en la Quebrada Totoras.	Gestión de Riesgos			x						x		GAD Provincial Ministerio del Ambiente
Fomentar la participación de actores sociales, industrias, y comunidad en general en la creación de políticas de desarrollo agropecuario y cuidado del ambiente.	Forestación y Reforestación				x	x						GAD Provincial
Participar a la comunidad e industrias de la importancia de las fuentes hídricas para el desarrollo diaria de sus actividades, fomentando el cuidado y conservación.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable			x						x		GAD Provincial Ministerio del Ambiente
Realizar un estudio completo de las fuentes de agua disponibles, para evaluar su capacidad de abastecimiento a la población y monitorear los niveles de contaminación.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable			x						x		GAD Provincial Ministerio del Ambiente
Establecer mecanismos de seguimiento y cumplimiento de la Ordenanza para el Control, Regularización y	Explotación de materiales de construcción					x						GAD Provincial Ministerio del Ambiente



Explotación de Áridos y Pétreos.												
Actualizar el marco normativo que permita establecer procedimiento, protocolos específicos que regulen la explotación de Áridos y Pétreos del cantón CALVAS.	Explotación de materiales de construcción											GAD Provincial Ministerio del Ambiente
Fomentar la creación de asociaciones de productores para facilitar el acceso de los mismos a recursos y mercados locales.	Fomento de la seguridad alimentaria											GAD Provincial Ministerio de Agricultura
Establecer un marco normativo y legal que garantice el bienestar, seguridad y salud alimentaria y el cuidado del ambiente.	Fomento de la seguridad alimentaria											GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería
Establecer regulaciones y guías que garantice buenas practicas de producción sostenible para los productores.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: servicios de FAENAMIENTO											GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería
Asegurar financiamiento constante para la adquisición y manteniendo de vehículos para el transporte de alimentos y carnes.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: servicios de FAENAMIENTO											GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería
Establecer mecanismos de seguimiento y cumplimiento de la Ordenanza la Conservación de la especie Emblemática (Viscacha) del Cantón CALVAS.	Gestión Ambiental											GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería
Realizar mapeo de las áreas de conservación e implementar regulaciones que delimiten las zonas de conservación y prohíban la expansión de la frontera agropecuaria..	Gestión Ambiental											GAD Provincial Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio del Ambiente
Realizar un diagnóstico inicial de las capacidades con las que cuenta la entidad de control del Cantón CALVAS, para el correcto seguimiento de los proyectos estratégicos ambientales.	Gestión Ambiental											GAD Municipal
Desarrollar indicadores medibles que permitan evaluar el cumplimiento de la normativa ambiental acorde a las licencias respectivas de cada proyecto.	Gestión Ambiental	x	x									GAD Municipal
Construir planta de aprovechamiento de residuos orgánicos.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	x										GAD Municipal ONG



Implementar medidas de control y monitoreo de generación de residuos orgánicos que determinen cantidades volúmenes y sectores de generación.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	x																	GAD Municipal
Realizar diagnóstico de todas las posibles fuentes de riesgos naturales y antrópicos, mapearlos e identificar las zonas críticas y poblaciones en riesgo.	Gestión de Riesgos	x	x							x									GAD Municipal
Priorizar proyectos y planes de mantenimiento y construcción de infraestructura que reduzcan vulnerabilidades,	Gestión de Riesgos	x																	GAD Municipal
Desarrollar procedentes de emergencia que permitan evaluar daños y necesidades de las poblaciones afectadas.	Gestión de Riesgos	x																	GAD Municipal
Establecer criterios claros para la adquisición de materiales de emergencia y de asistencia humanitaria priorizando la asignación de recursos a las comunidades y grupos más afectados o vulnerables.	Gestión de Riesgos	x																	GAD Municipal
Realizar diagnostico de todos las posibles fuentes de riesgos naturales y antrópicos en la zona construcción del Túnel en la Quebrada Totoras.	Gestión de Riesgos	x																	GAD Municipal
Implementar medidas de control y monitoreo para detectar cambios en las condiciones del terreno y prever posibles deslizamientos o inundaciones.	Gestión de Riesgos	x	x																GAD Municipal
Priorizar proyectos y planes de mantenimiento y construcción de infraestructura que reduzcan vulnerabilidades,	Gestión de Riesgos	x																	GAD Municipal
Mapear e identificar las zonas críticas y poblaciones en riesgo.	Gestión de Riesgos	x	x																GAD Municipal
Coordinación efectiva entre los diferentes actores involucrados en la provisión y gestión del agua potable en zonas urbanas marginales	Prestación de servicios públicos: Agua Potable																	x	EP EMAPAC Y OBRAS PÚBLICAS
Coordinar eficazmente los recursos y tiempos de ejecución del proyecto para minimizar la interrupción de las operaciones diarias del GADCC.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x																	ALCALDÍA



Asegurar la coordinación entre diferentes departamentos y proveedores para implementar la tecnología sin interrumpir los servicios públicos existentes.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	X									JEFATURA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
Coordinar de manera efectiva las múltiples consultorías y proyectos de infraestructura para asegurar que se implementen dentro de los plazos y presupuestos establecidos, sin afectar la calidad de los resultados.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	X	X								REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Coordinar eficientemente los recursos y los plazos de ejecución de múltiples proyectos de infraestructura para garantizar que se completen de manera efectiva y cumplan con los estándares de calidad esperados.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo								X		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, UNIDAD DE PROYECTOS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Coordinar la ejecución de proyectos de señalización y adecuación de infraestructuras de manera eficiente, asegurando que se realicen dentro de los plazos y presupuestos establecidos, sin interrumpir la movilidad de la ciudad.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	X									DIRECCIÓN DE TRÁNSITO TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL
Coordinar recursos y esfuerzos entre las diferentes parroquias para asegurar que el mantenimiento de las vías se realice de manera equitativa y eficiente, minimizando las interrupciones para los usuarios.	Vialidad	X	X		X						DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Coordinar de manera efectiva los múltiples proyectos de regeneración urbana para asegurar que se realicen de forma simultánea y eficiente, evitando interrupciones prolongadas en el tráfico y la vida cotidiana de los residentes.	Vialidad								X		PREFECTURA DE LOJA, DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Coordinar la adquisición de materiales y la construcción de las bóvedas de manera eficiente, garantizando que se cumplan los plazos y estándares de calidad, mientras se minimizan las interrupciones en la comunidad.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: cementerios	X									COORDINACIÓN GENERAL



Implementar mecanismo para mejorar el ornato de la ciudad	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x															DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Coordinar las diversas intervenciones arquitectónicas en los parques, áreas deportivas y áreas comunales para el desarrollo social, cultural y deportivo.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	x	x														DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Desarrollar políticas para la conservación del patrimonio cultural.	Hábitat y vivienda	x															DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, MIDUVI
Implementar proyectos para el bienestar ciudadano y mejorar su calidad de vida	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	x															DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Mejorar la infraestructura deportiva y organizar campeonatos.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	x	x														Ministerio del Deporte
Crear infraestructura turística sostenible y programas de promoción	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	x	x														GAD Municipal
Desarrollar políticas para la conservación del patrimonio cultural.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	x	x														Ministerio de Cultura, INPC
Desarrollar programas comunitarios de integración y cohesión social	Protección Integral de Derechos															x	GAD Provincial Ministerio de Inclusión Económica y Social
Abordar los desafíos económicos en Calvas para mejorar el bienestar de su población y cerrar la brecha con el resto del país	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	x	x		x	x	x										GAD Provincial Ministerio de Economía y Finanzas
Desarrollar un estudio de prefactibilidad para establecer la cadena productiva del cantón calvas	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de	x	x		x	x	x										GAD Provincial Ministerio de Economía y Finanzas



	conocimiento y tecnologías)											
Dinamizar el segmento financiero en Ecuador es la economía popular y solidaria, que ha otorgado el doble de crédito en comparación con la suma de la banca privada y pública	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	x	x									GAD Provincial Ministerio de Economía y Finanzas
Orientar las actividades de los agentes involucrados en la toma de decisiones para propiciar el mejoramiento del desempeño de las actividades agroindustriales (i.e., caña de azúcar, maíz)	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				x	x	x					GAD Provincial Ministerio de Economía y Finanzas
Implementación procesos e infraestructura para el faenamiento de ganado mayor y menor	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)										x	GAD Provincial Ministerio de Economía y Finanzas
Invertir en educación y capacitación laboral para mejorar las habilidades de la población y, con ello, aumentar la competitividad y el ingreso.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	x	x		x	x	x					GAD Provincial Ministerio de Economía y Finanzas
Ofrecer programas de capacitación y asistencia técnica a los productores locales para mejorar las técnicas de producción y aumentar la eficiencia.	Fomento de la seguridad alimentaria	x	x		x	x	x					GAD Provincial Ministerio de Economía y Finanzas
Desarrollar estrategias para fortalecer este sector, enfocándose en el turismo y la mejora de los servicios públicos.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural										x	GAD Provincial Ministerio de Economía y Finanzas



Implementar áreas destinadas a las actividades agropecuarias y de producción	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	x	x			x	x	x									GAD Provincial Ministerio de Economía y Finanzas
Implementar programas y proyectos que apoyen las actividades agropecuarias de producción	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	x	x			x	x	x									GAD Provincial Ministerio de Economía y Finanzas
Revisar roles y funciones de los funcionarios sobre la base del sistema de valoración de puestos.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x															GAD Municipal
Implementar programas de capacitación continua.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x															GAD Municipal
Crear un modelo de gestión financiera de implementación inmediata.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x															GAD Municipal
Implementar procesos de gestión eficientes y efectivos.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x															GAD Municipal
Promover la instauración de instancias de participación ciudadana.	Participación ciudadana	x															GAD Municipal
Revisar y fortalecer los modelos de recaudación de ingresos.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x															GAD Municipal
Construir una agenda de reducción de riesgos.	Gestión de Riesgos															x	GAD Provincial Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
Fomentar convenios interinstitucionales.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos															x	GAD Provincial Ministerios
Diseñar programas de capacitación periódica	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x															GAD Municipal
Desarrollar un SIL para la transparencia y la toma de decisiones.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x															GAD Municipal



Crear un área especializada en cooperación internacional.	Cooperación Internacional																		x	ONGs y Organismo Multilaterales		
Construir una agenda de reducción de riesgos.	Gestión de Riesgos																			x	GAD Provincial Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	
Fortalecer la estructura institucional y los procesos participativos.	Participación ciudadana	x																			GAD Municipal	
Implementar un sistema de transparencia institucional.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x																			GAD Municipal	
Fomentar instancias de participación activa.	Participación ciudadana	x																			GAD Municipal	
Desarrollar mecanismos efectivos de rendición de cuentas.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x																			GAD Municipal	
Crear alianzas estratégicas con el sector privado.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	x																			GAD Municipal	
Fortalecer la gestión de proyectos económicos	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	x																			GAD Provincial	
Articular las políticas públicas locales con los planes nacionales.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos																				x	GAD Provincial Ministerios
Implementar programas de igualdad y equidad de género.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	x																				GAD Provincial Ministerios

Elaboración: Rivera Consultores, 2024



7.2.2. Objetivos, políticas, metas, indicadores

Definidos los desafíos de gestión en el diagnóstico, y considerando cada competencia asignada al GAD Cantonal de Calvas, se definen los objetivos, políticas, metas e indicadores de la siguiente manera:

Tabla 148 Objetivos de gestión, políticas, metas e indicadores

Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
							Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos, que incluya la recolección selectiva, la valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, y la disposición final adecuada, asegurando la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.	Implementar programas de concienciación y educación ambiental sobre la correcta gestión de residuos sólidos, así como incentivar la reducción en la fuente y la separación de residuos reciclables y orgánicos en todos los sectores del cantón, así como brindar un adecuado servicio público de desechos sólidos.	Elaborar un estudio de consultoría para el cumplimiento de obligaciones ambientales y cierre de celda emergente actual.	Número de consultorías elaboradas	Se mantiene	0	2025	1	1	0	0
Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos, que incluya la recolección selectiva, la valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, y la disposición final adecuada, asegurando la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.	Implementar programas de concienciación y educación ambiental sobre la correcta gestión de residuos sólidos, así como incentivar la reducción en la fuente y la separación de residuos reciclables y orgánicos en todos los sectores del cantón, así como brindar un adecuado servicio público de desechos sólidos.	Construir una celda emergente	Celda Emergente Construida	Se mantiene	0	2025	0	0	1	1
Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos, que incluya la recolección selectiva, la	Implementar programas de concienciación y educación ambiental sobre la correcta gestión de residuos sólidos, así como	Construir una planta de clasificación de sólidos no biodegradables	Planta de Clasificación de Sólidos no Biodegradables Construida	Se mantiene	0	2025	0	0	1	1



valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, y la disposición final adecuada, asegurando la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.	incentivar la reducción en la fuente y la separación de residuos reciclables y orgánicos en todos los sectores del cantón, así como brindar un adecuado servicio público de desechos sólidos.									
Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos, que incluya la recolección selectiva, la valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, y la disposición final adecuada, asegurando la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.	Implementar programas de concienciación y educación ambiental sobre la correcta gestión de residuos sólidos, así como incentivar la reducción en la fuente y la separación de residuos reciclables y orgánicos en todos los sectores del cantón, así como brindar un adecuado servicio público de desechos sólidos.	Realizar campañas para la concientización ambiental en tema de clasificación de residuos	Número de campañas realizadas	Se mantiene	0	2025	1	1	1	1
Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos, que incluya la recolección selectiva, la valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, y la disposición final adecuada, asegurando la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.	Implementar programas de concienciación y educación ambiental sobre la correcta gestión de residuos sólidos, así como incentivar la reducción en la fuente y la separación de residuos reciclables y orgánicos en todos los sectores del cantón, así como brindar un adecuado servicio público de desechos sólidos.	Contar con un instrumento que garantice el manejo integral de los residuos sólidos del Cantón Calvas.	Número de Ordenanzas Aprobadas	Creciente	0	2025	0	1	0	0
Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos, que incluya la recolección selectiva, la valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, y la disposición final adecuada, asegurando la participación activa de la comunidad y el	Implementar programas de concienciación y educación ambiental sobre la correcta gestión de residuos sólidos, así como incentivar la reducción en la fuente y la separación de residuos reciclables y orgánicos en todos los sectores del cantón, así como brindar un adecuado servicio público de desechos sólidos.	Comprar un vehículo para barrido y aseo de calles y espacios públicos	Número de vehículo para barrido, aseo de calles y espacios públicos	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0



fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.										
Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos, que incluya la recolección selectiva, la valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, y la disposición final adecuada, asegurando la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.	Implementar programas de concienciación y educación ambiental sobre la correcta gestión de residuos sólidos, así como incentivar la reducción en la fuente y la separación de residuos reciclables y orgánicos en todos los sectores del cantón, así como brindar un adecuado servicio público de desechos sólidos.	Adquirir un vehículo recolector de 20 yardas cubicas para transporte de los Residuos Sólidos Urbanos	Número de vehículos de 20 yardas cubicas para transporte de los Residuos Sólidos Urbanos	Se mantiene	1	2025	0	1	0	0
Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos, que incluya la recolección selectiva, la valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, y la disposición final adecuada, asegurando la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.	Implementar programas de concienciación y educación ambiental sobre la correcta gestión de residuos sólidos, así como incentivar la reducción en la fuente y la separación de residuos reciclables y orgánicos en todos los sectores del cantón, así como brindar un adecuado servicio público de desechos sólidos.	Comprar 3 vehículos de limpieza de uso personal como herramienta para el aseo, barrido de calles y espacios públicos.	Número de vehículos de limpieza de uso personal	Se mantiene	1	2024	0	1	1	1
Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de establecer mecanismos de seguimiento y cumplimiento de la ordenanza de manejo de rsu., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Implementar programas de concienciación y educación ambiental sobre la correcta gestión de residuos sólidos, así como incentivar la reducción en la fuente y la separación de residuos reciclables y orgánicos en todos los sectores del cantón, así como brindar un adecuado servicio público de desechos sólidos.	Adquirir recipientes para la correcta clasificación de residuos sólidos urbanos	Número de Recipientes para Residuos Sólidos Urbanos	Se mantiene	0	2027	0	1	1	1
Mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión eficiente del agua y la restauración de suelos	Coordinar con instituciones locales y nacionales para gestionar de manera sostenible los recursos hídricos y restaurar suelos degradados.	Contar con una ordenanza que garantice la protección y restauración de fuentes hídricas, ecosistemas	Número de Ordenanza Aprobada	Se mantiene	0	2025	0	2	0	0



degradados, asegurando la sostenibilidad de los proyectos.		frágiles, biodiversidad y servicios ambientales									
Fortalecer la capacidad técnica y administrativa para la gestión integral de los recursos naturales, con énfasis en la protección de ecosistemas y la implementación de proyectos de reforestación y conservación.	Implementar programas de reforestación y conservación de ecosistemas mediante la capacitación técnica y administrativa en gestión ambiental.	Adquirir herramientas y equipos menores para el mantenimiento del ornato del Cantón Calvas	Número de herramientas adquiridas para mantenimiento	Se mantiene	0	2025	0	1	0	1	
Fortalecer la capacidad técnica y administrativa para la gestión integral de los recursos naturales, con énfasis en la protección de ecosistemas y la implementación de proyectos de reforestación y conservación.	Implementar programas de reforestación y conservación de ecosistemas mediante la capacitación técnica y administrativa en gestión ambiental.	Comprar especies vegetales nativas para reforestación de zonas estratégicas	Nº de plantas y/o arboles compradas y sembradas	Se mantiene	0	2025	0	50	50	50	
Mejorar la coordinación interinstitucional para la gestión eficiente del agua y la restauración de suelos degradados, asegurando la sostenibilidad de los proyectos.	Coordinar con instituciones locales y nacionales para gestionar de manera sostenible los recursos hídricos y restaurar suelos degradados.	Compra de materiales para la conservación de puntos de recarga hídrica	Nro. De Facturas de compra de materiales para recarga hídrica	Se mantiene	0	2025	0	1	1	1	
Fortalecer la capacidad técnica y administrativa para la gestión integral de los recursos naturales, con énfasis en la protección de ecosistemas y la implementación de proyectos de reforestación y conservación.	Implementar programas de reforestación y conservación de ecosistemas mediante la capacitación técnica y administrativa en gestión ambiental.	Contar con una ordenanza para el Control y Regularización de la explotación de Áridos y Pétreos	Número de Ordenanzas Aprobadas	Se mantiene	0	2025	0	0	1	0	
Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para productores agrícolas y pecuarios de la parroquia, con el fin de adoptar técnicas innovadoras que optimicen los procesos de producción, reduzcan los costos operativos y fortalezcan las cadenas de valor y comercialización.	Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agrícola y pecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia.	Contar con un instrumento que Reglamente el uso del camal municipal y el faenamiento de ganado	Número de Ordenanza Aprobada	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0	



Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para productores agrícolas y pecuarios de la parroquia, con el fin de adoptar técnicas innovadoras que optimicen los procesos de producción, reduzcan los costos operativos y fortalezcan las cadenas de valor y comercialización.	Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agrícola y pecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia.	Comprar 1 Termoquin para el transporte de Cárnicos	Nº de Termoquin comprado	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0
Fortalecer la capacidad técnica y administrativa para la gestión integral de los recursos naturales, con énfasis en la protección de ecosistemas y la implementación de proyectos de reforestación y conservación.	Implementar programas de reforestación y conservación de ecosistemas mediante la capacitación técnica y administrativa en gestión ambiental.	Reformar Ordenanza existente para ampliar el área de conservación de la Viscacha	Número de Ordenanza Aprobada	Se mantiene	0	2025	0	0	1	0
Fortalecer la capacidad técnica y administrativa para la gestión integral de los recursos naturales, con énfasis en la protección de ecosistemas y la implementación de proyectos de reforestación y conservación.	Implementar programas de reforestación y conservación de ecosistemas mediante la capacitación técnica y administrativa en gestión ambiental.	Tener un estudio para actualizar las obligaciones ambientales de los proyectos de GAD	Número de consultoría elaborada	Se mantiene	0	2025	0	0	1	0
Desarrollar e implementar un sistema integral de gestión de residuos sólidos, que incluya la recolección selectiva, la valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, y la disposición final adecuada, asegurando la participación activa de la comunidad y el fortalecimiento de capacidades técnicas y administrativas.	Implementar programas de concienciación y educación ambiental sobre la correcta gestión de residuos sólidos, así como incentivar la reducción en la fuente y la separación de residuos reciclables y orgánicos en todos los sectores del cantón, así como brindar un adecuado servicio público de desechos sólidos.	Construir Planta de Bio insumos Orgánicos (Bioles)	Número de Plantas de Bio insumos construidas.	Se mantiene	0	2025	0	0	0	1
Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo y prevención de riesgos naturales, incluyendo planes de	Desarrollar un sistema de monitoreo ambiental continuo para prevenir riesgos naturales y	Contar al menos 4 Estudios Geológicos, Hidrológicos,	Número de estudios elaborados	Se mantiene	0	2025	1	1	1	1



contingencia y capacitación comunitaria.	fortalecer la resiliencia comunitaria.	Geotécnicos y Geofísicos del Cantón Calvas									
Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo y prevención de riesgos naturales, incluyendo planes de contingencia y capacitación comunitaria.	Desarrollar un sistema de monitoreo ambiental continuo para prevenir riesgos naturales y fortalecer la resiliencia comunitaria.	Contar con kits de asistencia humanitaria e insumos de emergencia	Nro. De Kits de asistencia humanitaria e insumos de emergencias comprados	Se mantiene	0	2025	0	1	1	1	1
Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo y prevención de riesgos naturales, incluyendo planes de contingencia y capacitación comunitaria.	Desarrollar un sistema de monitoreo ambiental continuo para prevenir riesgos naturales y fortalecer la resiliencia comunitaria.	Tener un estudio para el embaulamiento y control de inundaciones de la Quebrada Totoras del Cantón Calvas.	Número de estudios elaborados	Se mantiene	0,6	2025	0	1	0	0	0
Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo y prevención de riesgos naturales, incluyendo planes de contingencia y capacitación comunitaria.	Desarrollar un sistema de monitoreo ambiental continuo para prevenir riesgos naturales y fortalecer la resiliencia comunitaria.	Construir una estructura de obra civil para la estabilización de un área en riesgo dentro del área urbana	Metros cuadrados de muros de estabilización	Creciente	0	2025	25	50	75	100	100
Modernizar y expandir la infraestructura de agua potable y saneamiento, priorizando las zonas con mayor déficit y asegurando la gestión eficiente de los recursos.	Garantizar el acceso equitativo a servicios de agua potable y saneamiento en áreas urbanas y rurales, mediante la modernización y ampliación de la infraestructura existente.	Ejecutar siete proyectos de agua potable y alcantarillado en el cantón Calvas a 2027	# de proyectos ejecutados de agua potable y alcantarillado ejecutados	Creciente	0	2025	0	2	2	3	3
Fortalecer los mecanismos de planificación territorial y ordenamiento del suelo, asegurando el acceso equitativo a infraestructura básica y servicios públicos.	Establecer mecanismos de planificación territorial que aseguren el acceso equitativo a servicios básicos y a una infraestructura adecuada.	Ejecutar un proyecto de adecentamiento arquitectónico en las oficinas del GADCC al 2024	# de proyectos ejecutados de fortalecimiento institucional	Se mantiene	0	2025	1	1	0	0	0
Garantizar la ejecución de proyectos de conectividad y movilidad, integrando a las comunidades alejadas a través de infraestructura vial y transporte eficiente.	Mejorar la conectividad y la movilidad en áreas urbanas y rurales mediante la construcción y mantenimiento de redes viales.	Ejecutar tres proyectos de tecnologías de la información en el cantón Calvas a 2027	# de proyectos ejecutados de tecnologías de la información	Se mantiene	0	2025	0	2	0	1	1



Fortalecer los mecanismos de planificación territorial y ordenamiento del suelo, asegurando el acceso equitativo a infraestructura básica y servicios públicos.	Establecer mecanismos de planificación territorial que aseguren el acceso equitativo a servicios básicos y a una infraestructura adecuada.	Ejecutar ocho proyectos de consultorías en el cantón Calvas a 2027	# de proyectos ejecutados de consultorías	Creciente	0	2025	0	1	3	3
Fortalecer los mecanismos de planificación territorial y ordenamiento del suelo, asegurando el acceso equitativo a infraestructura básica y servicios públicos.	Establecer mecanismos de planificación territorial que aseguren el acceso equitativo a servicios básicos y a una infraestructura adecuada.	Ejecutar cinco proyectos de infraestructura educativa y deportiva en Calvas a 2027	# de proyectos ejecutados de infraestructura educativa y deportiva	Se mantiene	0	2025	2	1	2	0
Garantizar la ejecución de proyectos de conectividad y movilidad, integrando a las comunidades alejadas a través de infraestructura vial y transporte eficiente.	Mejorar la conectividad y la movilidad en áreas rurales mediante la construcción y mantenimiento de redes viales.	Ejecutar cuatro proyectos de tránsito, transporte y seguridad vial en Calvas a 2027	# de proyectos ejecutados de tránsito, transporte y seguridad vial	Se mantiene	0	2025	1	1	1	1
Garantizar la ejecución de proyectos de conectividad y movilidad, integrando a las comunidades alejadas a través de infraestructura vial y transporte eficiente.	Mejorar la conectividad y la movilidad en áreas rurales y urbanas mediante la construcción y mantenimiento de redes viales.	Ejecutar dos proyectos de movilidad y conectividad urbano y rural en Calvas al 2027	# de proyectos ejecutados de mantenimiento vial urbano y marginal	Se mantiene	0	2025	1	1	1	1
Fortalecer los mecanismos de planificación territorial y ordenamiento del suelo, asegurando el acceso equitativo a infraestructura básica y servicios públicos.	Establecer mecanismos de planificación territorial que aseguren el acceso equitativo a servicios básicos y a una infraestructura adecuada.	Ejecutar once proyectos de regeneración urbana en Calvas a 2027	# de proyectos ejecutados de regeneración urbana	Creciente	0	2025	0	2	2	7
Fortalecer los mecanismos de planificación territorial y ordenamiento del suelo, asegurando el acceso equitativo a infraestructura básica y servicios públicos.	Establecer mecanismos de planificación territorial que aseguren el acceso equitativo a servicios básicos y a una infraestructura adecuada.	Ejecutar un proyecto de cementerios en Calvas a 2023	# de proyectos ejecutados de cementerio	Se mantiene	0	2025	1	0	0	0
Fortalecer los mecanismos de planificación territorial y ordenamiento del suelo,	Establecer mecanismos de planificación territorial que aseguren el acceso equitativo a	Ejecutar cuatro proyectos de ornato en Calvas a 2027	# de proyectos ejecutados de ornato	Se mantiene	0	2025	0	2	1	1



asegurando el acceso equitativo a infraestructura básica y servicios públicos.	servicios básicos y a una infraestructura adecuada.									
Fortalecer la identidad cultural, el turismo sostenible y la práctica deportiva en el cantón Calvas mediante la protección y promoción del patrimonio cultural, el desarrollo de infraestructura adecuada y la implementación de programas participativos que involucren a la comunidad en la gestión y dinamización de estos sectores.	Promover un desarrollo integral y sostenible en las áreas cultural, turística y deportiva del cantón Calvas, a través de la conservación del patrimonio, la mejora de la infraestructura y la implementación de programas que fortalezcan la identidad local, fomenten el turismo responsable y promuevan la participación activa de la comunidad.	Ejecutar siete proyectos de fortalecimiento Cultural, Turístico y Deportivo en cantón Calvas a 2027.	# de proyectos ejecutados de áreas saludables y bienestar ciudadano	Creciente	0	2025	0	0	1	4
Fortalecer los mecanismos de planificación territorial y ordenamiento del suelo, asegurando el acceso equitativo a infraestructura básica y servicios públicos.	Establecer mecanismos de planificación territorial que aseguren el acceso equitativo a servicios básicos y a una infraestructura adecuada.	Ejecutar un proyectos de Vivienda de Interes Social en el cantón Calvas a 2027.	# de proyectos ejecutados de viviendas de interés social	Se mantiene	0	2025	0	0	0	1
Fortalecer los mecanismos de planificación territorial y ordenamiento del suelo, asegurando el acceso equitativo a infraestructura básica y servicios públicos.	Establecer mecanismos de planificación territorial que aseguren el acceso equitativo a servicios básicos y a una infraestructura adecuada.	Ejecutar dos proyectos de Bienestar Ciudadano en el cantón Calvas a 2027.	# de proyectos ejecutados de unidades de salud	Se mantiene	0	2025	0	0	0	2
Desarrollar una red de espacios públicos de calidad, con infraestructuras adecuadas para el desarrollo de actividades culturales y recreativas en zonas urbanas y rurales.	Fortalecer la red de espacios públicos en áreas urbanas y rurales para fomentar la cohesión social.	Ejecutar tres proyectos de cubiertas para infraestructura deportiva en el cantón Calvas a 2027	Número de cubiertas construidas en equipamientos sociales y deportivos.	Se mantiene	0	2025	0	1	1	1
Implementar proyectos de inclusión social para mejorar la equidad en el acceso a servicios educativos, deportivos y recreativos, priorizando a los grupos vulnerables.	Desarrollar programas de inclusión social que mejoren el acceso equitativo a servicios educativos, deportivos y recreativos.	Ejecutar diez proyectos de fortalecimiento Cultural, Turístico y Deportivo en cantón Calvas a 2027.	Número de proyectos de fortalecimiento Cultural, Turístico y Deportivo ejecutados.	Se mantiene	0	2025	0	3	3	1



Crear programas de fomento a la cultura y al patrimonio, asegurando la preservación y difusión de las tradiciones locales mediante actividades culturales sostenibles.	Promover la preservación del patrimonio cultural y la identidad local a través de la realización de actividades culturales.	Ejecutar tres proyectos de Patrimonio Cultural en el cantón Calvas a 2027.	Número de proyectos de Patrimonio Cultural ejecutados.	Se mantiene	0	2025	0	1	1	1
Implementar proyectos de inclusión social para mejorar la equidad en el acceso a servicios educativos, deportivos y recreativos, priorizando a los grupos vulnerables.	Desarrollar programas de inclusión social que mejoren el acceso equitativo a servicios educativos, deportivos y recreativos.	Ejecutar dos proyectos de Bienestar Ciudadano en el cantón e inclusión social Calvas a 2027.	Número de proyectos de Bienestar Ciudadano e inclusión social ejecutados.	Se mantiene	0	2025	0	0	0	2
Fomentar el desarrollo de políticas de apoyo a la agricultura y ganadería sostenible y el turismo rural, incluyendo incentivos para la modernización de la producción agrícola.	Fomentar la agricultura y ganadería sostenible y el turismo rural mediante incentivos a productores locales y proyectos de valor agregado.	Implementar al menos 1 proceso productivo anual para la mejora e innovación de actividades productivas o agropecuarias	Número de procesos productivos implementados	Creciente	0	2025	0	1	1	1
Fortalecer las capacidades locales para la promoción del comercio justo y el acceso a mercados, apoyando la creación de asociaciones productivas.	Apoyar asociaciones productivas para facilitar el acceso a mercados locales y nacionales.	Desarrollar los estudios para la definición de la cadena productiva y agroindustrial del Cantón Calvas.	Número de estudios elaborados	Se mantiene	0	2025	1	1	0	0
Fortalecer las capacidades locales para la promoción del comercio justo y el acceso a mercados, apoyando la creación de asociaciones productivas.	Apoyar asociaciones productivas para facilitar el acceso a mercados locales y nacionales.	Establecer la factibilidad de vinculación entre el GAD Calvas y los agentes económicos del cantón y la banca para créditos al productor agropecuario.	Número de factibilidades realizadas	Creciente	0	2025	0	0	0	1
Facilitar la diversificación de la economía mediante la creación de plataformas de emprendimiento y programas de formación técnica en sectores estratégicos.	Promover la diversificación económica a través de programas de emprendimiento y formación técnica.	Realizar 1 capacitación anual para profesionales en nuevos métodos productivos y de gestión	Número de capacitaciones realizadas	Creciente	0	2025	1	1	1	1
Fomentar el desarrollo de políticas de apoyo a la agricultura y ganadería sostenible y el turismo rural, incluyendo	Fomentar la agricultura y ganadería sostenible y el turismo rural mediante incentivos a productores	Construcción de 1 planta de faenamiento de ganado mayor y menor para el Cantón Calvas	Número de plantas de faenamiento construidas	Se mantiene	0	2025	0	0	0	1



incentivos para la modernización de la producción agrícola.	locales y proyectos de valor agregado.										
Facilitar la diversificación de la economía mediante la creación de plataformas de emprendimiento y programas de formación técnica en sectores estratégicos.	Promover la diversificación económica a través de programas de emprendimiento y formación técnica.	Firmar 1 convenio de cooperación anual entre el municipio, la universidad y los gremios locales	Número de convenios firmados	Creciente	0	2025	1	1	1	1	1
Fomentar el desarrollo de políticas de apoyo a la agricultura y ganadería sostenible y el turismo rural, incluyendo incentivos para la modernización de la producción agrícola.	Fomentar la agricultura y ganadería sostenible y el turismo rural mediante incentivos a productores locales y proyectos de valor agregado.	Elaborar la consultoría para la Revisión, Análisis y Rediseño de los Estudios existentes del Proyecto "Centro de Faenamiento de Ganado Mayor y Menor del Cantón Calvas"	Número de consultorías elaboradas	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0	0
Fomentar el desarrollo de políticas de apoyo a la agricultura y ganadería sostenible y el turismo rural, incluyendo incentivos para la modernización de la producción agrícola.	Fomentar la agricultura y ganadería sostenible y el turismo rural mediante incentivos a productores locales y proyectos de valor agregado.	Promover las ordenanzas para mejorar la productividad: 1. Ordenanza para la implementar la Unidad de Saneamiento Ambiental. 2. Ordenanza que reglamente el uso del camal Municipal y el faenamiento del ganado mayor y menor dentro del cantón calvas.	Número ordenanzas enviadas a Concejo Municipal	Se mantiene	0	2025	0	1	1	1	0
Fortalecer las capacidades locales para la promoción del comercio justo y el acceso a mercados, apoyando la creación de asociaciones productivas.	Apoyar asociaciones productivas para facilitar el acceso a mercados locales y nacionales.	Adecuación del complejo ferial municipal	Número de adecuaciones realizadas	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0	0
Facilitar la diversificación de la economía mediante la creación de plataformas de emprendimiento y programas de formación técnica en sectores estratégicos.	Promover la diversificación económica a través de programas de emprendimiento y formación técnica.	Implementar al menos 1 proyecto que impulse el desarrollo agropecuario y de producción	Número de proyectos agropecuarios y de producción implementados	Se mantiene	0	2025	0	1	1	1	0



Fortalecer la capacidad institucional del GAD para una administración eficiente y participativa, mediante la modernización de procesos y la capacitación del personal.	Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.	Realizar el manual de procesos de cada dirección y unidad del GAD Cantón Calvas	Número de manual de procesos realizado	Se mantiene	0	2025	0	1	1	1
Fortalecer la capacidad institucional del GAD para una administración eficiente y participativa, mediante la modernización de procesos y la capacitación del personal.	Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.	Implementar programas de capacitación continua	Numero de programas implementados	Se mantiene	0	2025	0	1	1	0
Fortalecer la capacidad institucional del GAD para una administración eficiente y participativa, mediante la modernización de procesos y la capacitación del personal.	Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.	Crear un modelo de gestión financiera que optimice la gestión financiera para el Cantón Calvas	Número de modelos de gestión implementados	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0
Fortalecer la capacidad institucional del GAD para una administración eficiente y participativa, mediante la modernización de procesos y la capacitación del personal.	Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.	Implementar procesos de calidad y control para cada departamento del GAD Calvas	Número de procesos de calidad implementados	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0
Crear mecanismos de participación ciudadana efectivos para la toma de decisiones, asegurando la inclusión de todos los sectores de la población en los proyectos de desarrollo.	Fomentar la participación ciudadana a través de la creación de espacios de diálogo y decisión en la planificación de proyectos.	Realizar y convocar a instancias de participación ciudadana	Número de socializaciones realizadas	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0
Fortalecer la capacidad institucional del GAD para una administración eficiente y participativa, mediante la modernización de procesos y la capacitación del personal.	Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.	Implementar procesos de mejora en la gestión financiera	Número de procesos implementados en la mejora de la gestión financiera	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0
Fortalecer la capacidad institucional del GAD para una	Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la	Realizar la agenda de reducción de riesgos	Número de agendas de riesgos realizadas	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0



administración eficiente y participativa, mediante la modernización de procesos y la capacitación del personal.	capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.										
Mejorar la cooperación interinstitucional a nivel local, provincial y nacional para asegurar la implementación exitosa de políticas públicas y proyectos territoriales.	Establecer alianzas interinstitucionales para asegurar la implementación de políticas públicas en el ámbito territorial.	Realizar convenios institucionales	Número de convenios institucionales realizados	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0	
Fortalecer la capacidad institucional del GAD para una administración eficiente y participativa, mediante la modernización de procesos y la capacitación del personal.	Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.	Realizar capacitaciones periódicas	Número de capacitaciones realizadas	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0	
Fortalecer la capacidad institucional del GAD para una administración eficiente y participativa, mediante la modernización de procesos y la capacitación del personal.	Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.	Desarrollar un SIL para la transparencia y la toma de decisiones.	Número de programas SIL desarrollados	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0	
Mejorar la cooperación interinstitucional a nivel local, provincial y nacional para asegurar la implementación exitosa de políticas públicas y proyectos territoriales.	Establecer alianzas interinstitucionales para asegurar la implementación de políticas públicas en el ámbito territorial.	Implementar el área de cooperación internacional	Número de áreas implementadas	Se mantiene		2025	0	1	0	0	
Mejorar la cooperación interinstitucional a nivel local, provincial y nacional para asegurar la implementación exitosa de políticas públicas y proyectos territoriales.	Establecer alianzas interinstitucionales para asegurar la implementación de políticas públicas en el ámbito territorial.	Realizar la agenda de reducción de riesgos	Número de agendas de riesgos realizadas	Se mantiene	0	2025	0	1	0	0	
Crear mecanismos de participación ciudadana efectivos para la toma de decisiones, asegurando la inclusión de todos los sectores	Fomentar la participación ciudadana a través de la creación de espacios de diálogo y decisión en la planificación de proyectos.	Implementar procesos y/o asambleas de participación ciudadana	Número de procesos de participación ciudadana implementados	Se mantiene		2025	0	1	1	1	



de la población en los proyectos de desarrollo.										
Crear mecanismos de participación ciudadana efectivos para la toma de decisiones, asegurando la inclusión de todos los sectores de la población en los proyectos de desarrollo.	Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.	Implementar un sistema de transparencia para el GAD Calvas	Número de sistema de transparencia implementados	Se mantiene		2025	0	1	0	0
Crear mecanismos de participación ciudadana efectivos para la toma de decisiones, asegurando la inclusión de todos los sectores de la población en los proyectos de desarrollo.	Fomentar la participación ciudadana a través de la creación de espacios de diálogo y decisión en la planificación de proyectos.	Conformación de concejos de participación ciudadana	Número de concejos de participación ciudadana realizados	Se mantiene		2025	0	1	1	1
Crear mecanismos de participación ciudadana efectivos para la toma de decisiones, asegurando la inclusión de todos los sectores de la población en los proyectos de desarrollo.	Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.	Implementación de procesos de rendición de cuentas	Número de rendiciones de cuentas realizadas	Se mantiene		2025	0	1	0	0
Fortalecer la capacidad institucional del GAD para una administración eficiente y participativa, mediante la modernización de procesos y la capacitación del personal.	Modernizar los procesos de gestión institucional mediante la capacitación del personal y el uso de tecnologías eficientes.	Capacitar al personal administrativo en tecnologías eficientes y sustentables	Número de capacitaciones realizadas	Se mantiene		2025	0	1	0	0
Crear mecanismos de participación ciudadana efectivos para la toma de decisiones, asegurando la inclusión de todos los sectores de la población en los proyectos de desarrollo.	Fomentar la participación ciudadana a través de la creación de espacios de diálogo y decisión en la planificación de proyectos.	Crear 5 espacios de diálogo ciudadano	Número de espacios de diálogo implementados	Se mantiene		2025	0	1	0	0
Mejorar la cooperación interinstitucional a nivel local, provincial y nacional para	Establecer alianzas interinstitucionales para asegurar	Establecer al menos 3 alianzas interinstitucionales para	Número de alianzas interinstitucionales realizadas	Se mantiene		2025	0	1	0	0



asegurar la implementación exitosa de políticas públicas y proyectos territoriales.	la implementación de políticas públicas en el ámbito territorial.	la sostenibilidad territorial								
Implementar un plan integral de mantenimiento preventivo y correctivo para las edificaciones municipales, priorizando la conservación de los espacios y la modernización de infraestructuras que mejoren la eficiencia energética y operativa.	Establecer programas de mantenimiento periódico de las edificaciones municipales, incluyendo la reparación y actualización de sistemas eléctricos, sanitarios, estructurales y de seguridad, para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.	Realizar mantenimiento periódico de las edificaciones municipales	Número de mantenimientos realizados	Se mantiene	2025	0	1	1	0	

Elaboración: Rivera Consultores, 2024

7.2.3. Planes, programas, proyectos y presupuestos

Tabla 149 Planes, programas y proyectos y presupuesto

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Actualización de las obligaciones ambientales y repotenciación del cierre técnico y saneamiento del vertedero de residuos sólidos del cantón calvas	\$ 40.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Repotenciación y Optimización de la celda emergente	\$ 350.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Dirección Saneamiento Ambiental
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Construcción de la Planta de Clasificación de Residuos sólidos No Biodegradables	\$ 210.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Dirección Saneamiento Ambiental
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Campañas de concientización ambiental para la clasificación de Residuos desde la fuente	\$ 20.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Reforma a la Ordenanza del Manejo Integral de los Residuos Sólidos del Cantón Calvas.	\$ -	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Adquisición de un vehículo para barrido y aseo de calles y espacios públicos	\$ 40.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental



Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Adquisición de vehículo recolector de 20 yardas cubicas para transporte de los Residuos Sólidos Urbanos	\$ 280.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Adquisición de vehiculos de limpieza de uso personal como herramienta para el aseo, barrido de calles y espacios públicos del Cantón Calvas.	\$ 6.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Adquisición de Recipientes para la correcta clasificación en la fuente de Residuos Sólidos Urbanos del Cantón Calvas	\$ 12.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Protección y Conservación de Fuentes Hídricas	Creación de Ordenanza para la protección y restauración de fuentes hídricas, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales del cantón calvas.	\$ -	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Conservación del Medio Biótico del Cantón Calvas	Adquisición de herramientas y equipos menores para el mejoramiento y mantenimiento del Ornato del Cantón Calvas	\$ 24.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Reforestación	Adquisición de material vegetal para reforestación de zonas estratégicas con especies nativas.	\$ 60.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Protección y Conservación de Fuentes Hídricas	Adquisición de materiales para la conservación de puntos de recarga hídrica del Cantón Calvas.	\$ 60.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Control y Regularización Minera de Áridos y Pétreos en el Cantón Calvas	Reforma a la ordenanza de control y regularización y explotación de Áridos y pétreos	\$ -	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Seguridad Alimentaria del Cantón Calvas	Creación de ordenanza que reglamenta el uso del camal municipal y el faenamamiento de ganado mayor y menor dentro del cantón calvas.	\$ -	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Seguridad Alimentaria del Cantón Calvas	Adquisición de un Termoquin para transporte de cárnicos.	\$ 70.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Conservación del Medio Biótico del Cantón Calvas	Reforma a la ordenanza de la conservación de la especie emblemática del Cantón calvas.	\$ -	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Regularización y Mitigación Ambiental del Cantón Calvas	Consultorías para la actualización de Informes Ambientales de Cumplimiento (IAC) y Auditorías Ambientales de Cumplimiento (AAC).	\$ 120.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Construcción de una Planta de Clasificación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) Disposición Final	\$ 450.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Dirección Saneamiento Ambiental
Prevención de Riesgos	Realización de Estudios Geológicos, Hidrológicos, Geotécnicos y Geofísicos para prevención de Riesgos	\$ 100.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos
Prevención de Riesgos	Compra de kits de abastecimiento de Insumos de Asistencia humanitaria durante Emergencias	\$ 20.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos
Prevención de Riesgos	Estudios para la evaluación, diagnóstico y diseño definitivo para el alcantarillado pluvial del embaulado y control de	\$ 70.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos



	inundaciones de la Quebrada Totoras en la ciudad de Calvas, Cantón Calvas, Provincia de Loja			
Prevención de Riesgos	Construcción del muro de hormigón armado, obras de drenaje para la estabilización de un área en riesgo del área urbana	\$ 250.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos
	Implantación del de manejo integral del Túnel de Control de Inundaciones de la Quebrada Totoras y su microcuenca	\$ 650.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	FISCALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE URBANO MARGINAL CHILE	\$88.280,96	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC
	FISCALIZACIÓN DE ESTUDIO PARA LA EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA EL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL EMBAULADO Y CONTROL DE INUNDACIONES DE LA QUEBRADA TOTORAS EN LA CIUDAD DE CARIAMANGA, CANTÓN CALVAS	\$ 36.898,90	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC
	OBRA AALL Y AAPP BARRIO BAÑO DEL INCA	\$ 230.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC
	OBRA AALL Y AAPP DE LA CALLE LUIS CLEMENTE SOTO, TULCÁN Y QUITO	\$ 495.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC
	OBRA AALL Y AAPP DE LA CALLE JOSÉ ÁNGEL PALACIOS	\$ 300.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC
	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE URBANO MARGINAL CHILE	\$1 478.015,28	CRÉDITO CON EL BANCO DEL ESTADO	Dirección de Obras Públicas del GADCC
	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN CALVAS	\$ 500.000,00	RECURSOS PROPIOS	EP EMAPAC y Dirección del Obras Públicas
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	ADECENTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LAS OFICINAS DEL GADCC	\$44.915,86	RECURSOS PROPIOS	Alcaldía
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTACIÓN DE RED DE FIBRA ÓPTICA PARA EL GADCC	\$23.797,32	RECURSOS PROPIOS	Jefatura de Sistemas Informáticos
	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GADCC	\$13.927,82	RECURSOS PROPIOS	Jefatura de Sistemas Informáticos
	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL BARRIO BERNARDO VALDIVIESO	\$13.927,82	RECURSOS PROPIOS	Jefatura de Sistemas Informáticos
CONSULTORÍAS	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO	\$300.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PUGS	\$45.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	CONSULTORÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL GADCC	\$150.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	\$66.500,00	RECURSOS PROPIOS	Registro de la Propiedad y Mercantil



	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL ASFALTADO DE LA VÍA LUIS CLEMENTE SOTO DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA	\$27.128,95	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC
	CONSULTORÍA PARA OBRA AALL Y AAPP DE LA CALLE LUIS CLEMENTE SOTO, TULCÁN Y QUITO	\$ 31.198,29	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC
	ESTUDIO PARA LA CONSERVACIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN CERRO AHUACA	\$ 35.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC Dirección de Saneamiento Ambiental
	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA REGENERACIÓN URBANA DEL BARRIO BAÑO DEL INCA Y DISEÑO DEFINITIVO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN VARIAS CALLES, DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA	\$34.500,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA	Regeneración Urbana del Parque La Nube	\$493.785,33	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	ADECENTAMIENTO FÍSICO DEL COLISEO CIUDAD DE CARIAMANGA	\$12.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC
	CUBIERTAS METÁLICAS PARA CANCHAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA CHILE, EN LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO, EN LA UNIDAD EDUCATIVA UTUANA Y EN EL BARRIO PADRE ESTEBAN, CANTÓN CALVAS ."	\$310.499,47	RECURSOS PROPIOS	Unidad de Proyectos
	CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DE COLAISACA	\$400.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS METÁLICAS PARA CANCHAS DE USO MÚLTIPLE	\$960.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Servicios Públicos
TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO VERTICALES Y 10 ROMPE VELOCIDADES, PARA REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL DE LAS PRINCIPALES CALLES Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA	\$11.743,11	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Tránsito Transporte y Seguridad Vial
	CONSTRUCCIÓN DE MANGA DE REVISIÓN VEHICULAR	\$500.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Tránsito Transporte y Seguridad Vial
	ADECENTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL TERMINAL TERRESTRE	\$290.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Tránsito Transporte y Seguridad Vial
	MANTENIMIENTO , INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL	\$20.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Tránsito Transporte y Seguridad Vial



MANTENIMIENTO VIAL URBANO Y URBANO MARGINAL	MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANO Y URBANO MARGINAL DE LAS 3 PARROQUIAS URBANAS DE CALVAS CMGA CHILE Y SAN VICENTE	\$ 10.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANO MARGINALES DEL CANTÓN CALVAS	\$ 400.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC
REGENERACIÓN URBANA	REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE JOSÉ ÁNGEL PALACIOS	\$ 600.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	REGENERACIÓN URBANA BAÑO DEL INCA	\$ 500.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	ASFALTADO DE LA PLATAFORMA DEL TERMINAL TERRESTRE Y LA CALLE 18 DE NOVIEMBRE ENTRE JOSÉ ÁNGEL PALACIOS Y SUCRE, INCLUYE LAS CALLES PERIMETRALES AL PARQUE CENTRAL	\$ 566.289,09	CONVENIO CON LA PREFECTURA DE LOJA	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	REGENERACIÓN URBANA VÍA AHUACA DEL CARMEN	\$2.000.000	CONVENIO CON LA PREFECTURA DE LOJA	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	REGENERACIÓN URBANA PROLONGACIÓN CALLE SUCRE	\$200.000	CONVENIO CON LA PREFECTURA DE LOJA	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	REGENERACIÓN URBANA CALLE DANIEL OJEDA	\$200.000	CONVENIO CON LA PREFECTURA DE LOJA	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	REGENERACIÓN URBANA CALLE CANÓNIGO IMAICELA	\$200.000	CONVENIO CON LA PREFECTURA DE LOJA	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE QUITO	\$500.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE TULCÁN	\$500.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE LUIS CLEMENTE SOTO	\$1.000.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	REGENERACIÓN URBANA PARA EL BARRIO MIRADOR	\$500.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
CEMENTERIOS	“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS MUNICIPALES EN EL CEMENTERIO GENERAL DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, AÑO 2023”.	\$ 15.752,39	Recursos propios del GAD Calvas.	Coordinación General
ORNATO	ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS PARA LA ILUMINACIÓN DE ÁREAS VERDES Y PARTERRES DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA AÑO 2023	\$ 11.491,11	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA AÑO 2023	\$ 1 699.717,57	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial



	ILUMINACIÓN DE IGLESIAS	\$40.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	ADECENTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL CEMENTERIO GENERAL	\$250.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
ÁREAS SALUDABLES Y BIENESTAR CIUDADANO	ADECENTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE EL MIRADOR	\$200.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL ECOLÓGICO	\$500.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	ADECENTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE BAÑO DEL INCA	\$200.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA EN EL PARQUE DE LA NUBE DEL ÁREA QUE CONTEMPLA EL MONUMENTO PADRE ESTEBAN	\$300.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	ADECENTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE SAN SEBASTIÁN	\$250.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	\$100.000	Recursos propios del GAD Calvas.
UNIDADES DE SALUD	ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE SALUD MÓVIL MUNICIPAL	\$100.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	ADQUISICIÓN DE UNIDAD VETERINARIA MÓVIL MUNICIPAL	\$100.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Infraestructura educativa y deportiva	Cubiertas metálicas para Escuela de Educación Básica Luz Rodríguez de Coronel y Juan Bautista Aguirre Chalacacuma.	\$140.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	Cubierta y cancha del Barrio Suanamaca 2026.	\$88.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	Cubierta El Dorado	\$70.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Fortalecimiento Cultural, Turístico y Deportivo	Rehabilitación y Mejoramiento de Casas Comunes: Fortaleciendo los Espacios de Encuentro Comunitario en el Cantón Calvas	180.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	Jueves cultural para desarrollarse en los distintos espacios atractivos turísticos del cantón	\$ 6.107,76	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.
	Fortalecimiento deportivo	\$ 50.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.



	Fortalecimiento cultural y artístico del cantón Calvas	\$ 100.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de género.
	Ferias de locales de emprendimientos	\$ 2.500,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de género.
	Contratación de los servicios para la organización, producción y ejecución de las actividades del proyecto denominado fortalecimiento cultural y turístico del cantón Calvas del año 2024.	\$ 57.500,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de género.
	Factibilidad para la Definición de Proyectos para el Fortalecimiento Turístico	\$ 35.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de género.
	Fortalecimiento de la Marca Turística “Calvas Pueblo Mágico”	\$ 60.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de género.
	Estudio para la implementación de Turismo Agroturístico y Ecológico	\$ 35.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de género.
	Fortalecimiento y Reconocimiento a la Labor Deportiva en Calvas: Remuneración de Entrenadores del Club Deportivo Cantonal	\$ 15.600,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de género.
Patrimonio Cultural	Iluminación de fachadas de las iglesias	\$ 40.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
	Planificación y Asignación Presupuestaria para las Fiestas Tradicionales del Cantón Calvas: Promoviendo la Cultura y el Patrimonio Local	\$ 65.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de género.
	Proyecto de rescate del patrimonio tangible e intangible del Cantón	\$ 100.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de género.



Bienestar ciudadano	Talleres de Apoyo Psicológico y Sensibilización Comunitaria del cantón Calvas.	\$ 5.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.
	Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil Talleres de alimentación y nutrición familiar para niños, niñas y adolescentes de Calvas.	\$ 5.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.
Agro producción	Contratación para la factibilidad y estrategia para la mejora de procesos productivos y agropecuarios del Cantón	\$ 25.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos
Agro producción	Estudio para la definición de la cadena productiva y agroindustrial del Cantón Calvas	\$ 45.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos
	Estudio de factibilidad y estudios definitivos para Centro de Acopio y Transferencia Agroindustrial para Maíz y Otros Productos Agrícolas	\$ 80.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos
	Construcción del Centro de Acopio y Transferencia Agroindustrial para Maíz y Otros Productos Agrícolas	\$ 450.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	
Económico productivo	Factibilidad para la definición de competencias y vinculación con los agentes económicos del Cantón	\$ 10.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos Centro de desarrollo Social
Económico productivo	Contratación de capacitaciones anuales para métodos productivos y de gestión	\$ 5.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Centro de desarrollo Social
Económico productivo	Construcción de una planta de faenamiento de ganado del Cantón Calvas	\$ 450.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos
Agro producción	Firma del convenio entre el GAD de Calvas, Universidad y gremios locales	-	No requiere recursos	Gestión de proyectos estratégicos Centro de desarrollo Social



Económico productivo	Actualización de los estudio para el "Centro de Faenamieto de Ganado Mayor y Menor del Cantón Calvas"	\$ 45.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Gestión de proyectos estratégicos
Agro producción	Elaborar el borrador de ordenanza para la implementación de la Unidad de Saneamiento Ambiental y La ordenanza que reglamente el uso del camal Municipal y le faenamieto del ganado mayor y menor del Cantón Calvas.	-	No requiere recursos	Gestión de proyectos estratégicos Centro de desarrollo Social
Económico productivo	Adecuación del complejo Ferial Municipal	\$ 150.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos
Económico productivo	Implementación del proyecto para impulsar el desarrollo agropecuario y de producción	\$ 5.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos
Político Institucional	Manual de procesos para el GAD Cantón Calvas	\$ 35.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano
Político Institucional	Programas de capacitación continua para fortalecimiento institucional	\$ 10.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano
Político Institucional	Consultoría para la implementación de un modelo de gestión para la optimización financiera del Cantón Calvas	\$ 5.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano
Político Institucional	Consultoría para elaborar procesos de calidad en el GAD Cantón Calvas	\$ 15.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano
Político Institucional	Convocatorias a sesiones de participación ciudadana	-	Recursos propios del GAD Calvas.	Participación ciudadana
Político Institucional	Consultoría para la definir la capacidad institucional de acuerdo a procesos del GAD Cantón Calvas	\$ 5.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección Financiera
Político Institucional	Consultoría para la Agenda de Reducción de Riesgos	\$ 35.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección Gestión de Riesgos
Político Institucional	Firma de convenios interinstitucionales	-	RECURSOS PROPIOS	Alcaldía
Político Institucional	Capacitaciones al personal para fortalecimiento institucional	\$ 10.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano
Político Institucional	Contratación para la factibilidad de la implementación de un sistema de transparencia	\$ 10.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano
Político Institucional	Ordenanza para la implementación de la unidad de cooperación internacional	-	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano
Político Institucional	Convenio para gestión de riesgos con instituciones de otros niveles de gobierno	-	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos
Político Institucional	Realización de asambleas ciudadanas	-	Recursos propios del GAD Calvas.	Participación ciudadana



Político Institucional	Mejora del sistema de Gobierno Abierto y portal ciudadano	\$ 25.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	TICS
Político Institucional	Conformación de concejos ciudadanos	--	Recursos propios del GAD Calvas.	Participación ciudadana
Político Institucional	Rendición de cuentas anual	--	Recursos propios del GAD Calvas.	Alcaldía
Político Institucional	Capacitaciones para tecnologías eficientes y sustentables	\$ 10.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano
Político Institucional	Espacios de diálogo ciudadano	--	Recursos propios del GAD Calvas.	Participación ciudadana
Político Institucional	Alianza Interinstitucionales	--	Recursos propios del GAD Calvas.	Alcaldía
Político Institucional	Compra de panes solares para el edificio Municipal	\$ 60.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Obras
Político Institucional	Mantenimientos de edificaciones	\$ 100.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Obras Públicas del GADCC

Elaboración: Rivera Consultores,2024

7.2.1. Alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica

Tabla 150 Alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica

Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
					Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Actualización de las obligaciones ambientales y repotenciación del cierre técnico y saneamiento del vertedero de residuos sólidos del cantón calvas	\$ 40.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la	6 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres



								educación superior con las necesidades sociales y productivas.	
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Repotenciación y Optimización de la celda emergente	\$ 350.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	7 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Construcción de la Planta de Clasificación de Residuos sólidos No Biodegradables	\$ 210.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	8 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres



Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Campañas de concientización ambiental para la clasificación de Residuos desde la fuente	\$ 20.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	9 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Reforma a la Ordenanza del Manejo Integral de los Residuos Sólidos del Cantón Calvas.	\$ -	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	10 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Adquisición de un vehículo para barrido y aseo de calles y espacios públicos	\$ 40.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del	11 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables



					naturales con un entorno ambientalmente sostenible	manejo ambiental de 22,16% al 2025.	energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Adquisición de vehículo recolector de 20 yardas cubicas para transporte de los Residuos Sólidos Urbanos	\$ 280.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	12 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Adquisición de vehículos de limpieza de uso personal como herramienta para el aseo, barrido de calles y espacios públicos del Cantón Calvas.	\$ 6.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes	13 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres



							sustentabilidad ambiental	de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Adquisición de Recipientes para la correcta clasificación en la fuente de Residuos Sólidos Urbanos del Cantón Calvas	\$ 12.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	14 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Protección y Conservación de Fuentes Hídricas	Creación de Ordenanza para la protección y restauración de fuentes hídricas, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales del cantón calvas.	\$ -	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades	15 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres



								sociales y productivas.	
Conservación del Medio Biótico del Cantón Calvas	Adquisición de herramientas y equipos menores para el mejoramiento y mantenimiento del Ornato del Cantón Calvas	\$ 24.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	16 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Reforestación	Adquisición de material vegetal para reforestación de zonas estratégicas con especies nativas.	\$ 60.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	17 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Protección y Conservación de Fuentes Hídricas	Adquisición de materiales para la conservación	\$ 60.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable	10. Incrementar el territorio nacional bajo	3: Propiciar la mejora de la infraestructura	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que	18 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y



	de puntos de recarga hídrica del Cantón Calvas.				de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	a y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Control y Regularización Minera de Áridos y Pétreos en el Cantón Calvas	Reforma a la ordenanza de control y regularización y explotación de Áridos y pétreos	\$ -	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso Racional y responsable de recursos.	19 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Seguridad Alimentaria del Cantón Calvas	Creación de ordenanza que reglamenta el uso del camal municipal y el faenamiento de ganado mayor y menor dentro del cantón calvas.	\$ -	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso Racional y responsable de recursos.	20 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Seguridad Alimentaria del Cantón Calvas	Adquisición de un Termoquin	\$ 70.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable	14. Mantener la proporción de territorio	3: Propiciar la mejora de la infraestructura	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que	21 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y



	para transporte de cárnicos.				de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	a y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Conservación del Medio Biótico del Cantón Calvas	Reforma a la ordenanza de la conservación de la especie emblemática del Cantón calvas.	\$ -	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.3. Incorporar nuevas áreas prioritarias para la conservación y/o manejo sostenible, sean terrestres, acuáticas o marinas, como consta en la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2015-2030.	22 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Regularización y Mitigación Ambiental del Cantón Calvas	Consultorías para la actualización de Informes Ambientales de Cumplimiento (IAC) y Auditorías Ambientales de Cumplimiento (AAC).	\$ 120.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y	23 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres



								vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	
Tratamiento de Residuos Sólidos y Disposición Final	Construcción de una Planta de Clasificación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) Disposición Final	\$ 450.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Dirección Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	14. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	23 Agua limpia y saneamiento 12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Prevención de Riesgos	Realización de Estudios Geológicos, Hidrológicos, Geotécnicos y Geofísicos para prevención de Riesgos	\$ 100.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	15. Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades	11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres



								sociales y productivas.	
Prevención de Riesgos	Compra de kits de abastecimiento de Insumos de Asistencia humanitaria durante Emergencias	\$ 20.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	15. Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Prevención de Riesgos	Estudios para la evaluación, diagnóstico y diseño definitivo para el alcantarillado pluvial del embaulado y control de inundaciones de la Quebrada Totoras en la ciudad de Calvas, Cantón Calvas, Provincia de Loja	\$ 70.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	15. Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
Prevención de Riesgos	Construcción del muro de hormigón	\$ 250.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos	7. Precautelar el uso responsable	15. Incrementar el índice de Inversión en la	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que	11 Ciudades y comunidades sostenibles



	armado, obras de drenaje para la estabilización de un área en riesgo del área urbana				de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	Desastre en la Planificación Territorial	combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
	Implantación del de manejo integral del Túnel de Control de Inundaciones de la Quebrada Totoras y su microcuenca	\$ 650.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	15. Incrementar el índice de Inversión en la Reducción de Riesgo cantonal de 42,47 en el año 2022 a 51,77 al 2025.	5. Fortalecer la Gestión de Riesgos de Desastre en la Planificación Territorial	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	12 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	FISCALIZACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE URBANO MARGINAL CHILE	\$88.280,96	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la	6. Agua limpia y Saneamiento 11. Ciudades y comunidades sostenibles



					ambientalmente sostenible	4.007.994 al 2025.		salud de la población.	
	FISCALIZACIÓN DE ESTUDIO PARA LA EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEFINITIVO PARA EL ALCANTARILLADO PLUVIAL DEL EMBAULADO Y CONTROL DE INUNDACIONES DE LA QUEBRADA TOTORAS EN LA CIUDAD DE CARIAMANGA, CANTÓN CALVAS	\$ 36.898,90	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	6. Agua limpia y Saneamiento 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	OBRA AALL Y AAPP BARRIO BAÑO DEL INCA	\$ 230.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	6. Agua limpia y Saneamiento 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	OBRA AALL Y AAPP DE LA CALLE LUIS CLEMENTE SOTO, TULCÁN Y QUITO	\$ 495.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la	6. Agua limpia y Saneamiento 11. Ciudades y comunidades sostenibles



					ambientalmente sostenible	4.007.994 al 2025.		salud de la población.	
	OBRA AALL Y AAPP DE LA CALLE JOSÉ ÁNGEL PALACIOS	\$ 300.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	6. Agua limpia y Saneamiento 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE URBANO MARGINAL CHILE	\$1 478.015,28	CRÉDITO CON EL BANCO DEL ESTADO	Dirección de Obras Públicas del GADCC	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	6. Agua limpia y Saneamiento 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN CALVAS	\$ 500.000,00	RECURSOS PROPIOS	EP EMAPAC y Dirección del Obras Públicas	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	6. Agua limpia y Saneamiento 11. Ciudades y comunidades sostenibles
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	ADECENTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DE LAS OFICINAS DEL GADCC	\$44.915,86	RECURSOS PROPIOS	Alcaldía	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración	8. Trabajo decente y crecimiento económico. 9. Industria, innovación e infraestructura



								y descentralización.	16. paz, justicia e instituciones sólidas
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E IMPLEMENTACIÓN DE RED DE FIBRA ÓPTICA PARA EL GADCC	\$23.797,32	RECURSOS PROPIOS	Jefatura de Sistemas Informáticos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GADCC	\$13.927,82	RECURSOS PROPIOS	Jefatura de Sistemas Informáticos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN EL BARRIO BERNARDO VALDIVIESO	\$13.927,82	RECURSOS PROPIOS	Jefatura de Sistemas Informáticos	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
CONSULTORÍAS	CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO	\$300.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.7. Contar con catastros urbano y rural actualizados, como mecanismo de ordenamiento y planificación del territorio, que generen seguridad jurídica en	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos



					y bienestar social.			tenencia y transferencia de la propiedad del suelo.	
CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PUGS	\$45.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.7. Contar con catastros urbano y rural actualizados, como mecanismo de ordenamiento y planificación del territorio, que generen seguridad jurídica en tenencia y transferencia de la propiedad del suelo.	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos	
CONSULTORÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL GADCC	\$150.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022 a 80,00% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.2. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a la desconcentración y descentralización, a fin de generar alertas oportunas que permitan una adecuada gestión y garantía de bienes, y servicios públicos.	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos	
CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	\$66.500,00	RECURSOS PROPIOS	Registro de la Propiedad y Mercantil	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de cobertura poblacional con tecnología 4G de 78,08% en el año 2022	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.2. Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación a la desconcentración y descentralización, a fin de generar	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos	



						a 80,00% al 2025.		alertas oportunas que permitan una adecuada gestión y garantía de bienes, y servicios públicos.	
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA EL ASFALTADO DE LA VÍA LUIS CLEMENTE SOTO DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA	\$27.128,95	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos	
CONSULTORÍA PARA OBRA AALL Y AAPP DE LA CALLE LUIS CLEMENTE SOTO, TULCÁN Y QUITO	\$ 31.198,29	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos	
ESTUDIO PARA LA CONSERVACIÓN DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN CERRO AHUACA	\$ 35.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC Dirección de Saneamiento Ambiental	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos	



						4.007.994 al 2025.			
	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA REGENERACIÓN URBANA DEL BARRIO BAÑO DEL INCA Y DISEÑO DEFINITIVO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN VARIAS CALLES, DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA	\$34.500,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA	Regeneración Urbana del Parque La Nube	\$493.785,33	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	ADECENTAMIENTO FÍSICO DEL COLISEO CIUDAD DE CARIAMANGA	\$12.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral,	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y



					promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.		públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	comunidades sostenibles
	CUBIERTAS METÁLICAS PARA CANCHAS DE USO MÚLTIPLE EN LA ESCUELA CHILE, EN LA UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO, EN LA UNIDAD EDUCATIVA UTUANA Y EN EL BARRIO PADRE ESTEBAN, CANTÓN CALVAS ."	\$310.499,47	RECURSOS PROPIOS	Unidad de Proyectos	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DE COLAISACA	\$400.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS METÁLICAS PARA CANCHAS DE USO MÚLTIPLE	\$960.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Servicios Públicos	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles



					el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	el año 2023 al 30,11% al 2025.		promuevan el buen uso del tiempo libre.	
TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO VERTICALES Y 10 ROMPE VELOCIDADES, PARA REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL DE LAS PRINCIPALES CALLES Y BARRIOS DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA	\$11.743,11	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Tránsito Transporte y Seguridad Vial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11. Ciudades y comunidades sostenibles
	CONSTRUCCIÓN DE MANGA DE REVISIÓN VEHICULAR	\$500.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Tránsito Transporte y Seguridad Vial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11. Ciudades y comunidades sostenibles
	ADECENTAMIENTO O ARQUITECTÓNICO DEL TERMINAL TERRESTRE	\$290.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Tránsito Transporte y Seguridad Vial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el	11. Ciudades y comunidades sostenibles



					equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	el año 2023 al 30,11% al 2025.		buen uso del tiempo libre.	
	MANTENIMIENTO , INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL	\$20.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Tránsito Transporte y Seguridad Vial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11. Ciudades y comunidades sostenibles
MANTENIMIENTO VIAL URBANO Y URBANO MARGINAL	MANTENIMIENTO DE LA VIALIDAD URBANO Y URBANO MARGINAL DE LAS 3 PARROQUIAS URBANAS DE CALVAS CMGA CHILE Y SAN VICENTE	\$ 10.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANO MARGINALES DEL CANTÓN CALVAS	\$ 400.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Obras Públicas del GADCC	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles
REGENERACIÓN URBANA	REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE JOSÉ	\$ 600.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.16. Mejorar e impulsar el conocimiento del riesgo de	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y



ÁNGEL PALACIOS			Ordenamiento Territorial	crecimiento económico.	la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.		desastres en todo el país, con la participación de la academia e instituciones técnico-científicas, para que la toma de decisiones promueva un desarrollo sostenible y resiliente.	comunidades sostenibles
REGENERACIÓN URBANA BAÑO DEL INCA	\$ 500.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles
ASFALTADO DE LA PLATAFORMA DEL TERMINAL TERRESTRE Y LA CALLE 18 DE NOVIEMBRE ENTRE JOSÉ ÁNGEL PALACIOS Y SUCRE, INCLUYE LAS CALLES PERIMETRALES AL PARQUE CENTRAL	\$ 566.289,09	CONVENIO CON LA PREFECTURA DE LOJA	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos
REGENERACIÓN URBANA VÍA	\$2.000.000	CONVENIO CON LA	Dirección de Planificación y	8. Impulsar la conectividad como fuente	Incrementar el porcentaje de kilómetros en	1: Reducir las inequidades	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y	10. Reducción de las desigualdades.



AHUACA DEL CARMEN		PREFECTURA DE LOJA	Ordenamiento Territorial	de desarrollo y crecimiento económico.	Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	sociales y territoriales	equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos
REGENERACIÓN URBANA PROLONGACIÓN CALLE SUCRE	\$200.000	CONVENIO CON LA PREFECTURA DE LOJA	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos
REGENERACIÓN URBANA CALLE DANIEL OJEDA	\$200.000	CONVENIO CON LA PREFECTURA DE LOJA	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos
REGENERACIÓN URBANA CALLE CANÓNIGO IMAICELA	\$200.000	CONVENIO CON LA PREFECTURA DE LOJA	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles 17. Alianzas para lograr objetivos
REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE QUITO	\$500.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles



						42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.		promuevan el buen uso del tiempo libre.	
	REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE TULCÁN	\$500.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	REGENERACIÓN URBANA DE LA CALLE LUIS CLEMENTE SOTO	\$1.000.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	REGENERACIÓN URBANA PARA EL BARRIO MIRADOR	\$500.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles
CEMENTERIOS	“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS MUNICIPALES EN EL CEMENTERIO GENERAL DE LA CIUDAD	\$ 15.752,39	Recursos propios del GAD Calvas.	Coordinación General	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles



	DE CARIAMANGA, AÑO 2023”.				y bienestar social.				
ORNATO	ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS PARA LA ILUMINACIÓN DE ÁREAS VERDES Y PARTERRES DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA AÑO 2023	\$ 11.491,11	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA AÑO 2023	\$ 1 699.717,57	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	ILUMINACIÓN DE IGLESIAS	\$40.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	ADECENTAMIENTO O ARQUITECTÓNICO	\$250.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y	1. Mejorar las condiciones de vida de la	Reducir la tasa de pobreza por necesidades	1: Reducir las inequidades	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y	10. Reducción de las desigualdades.



	O DEL CEMENTERIO GENERAL			Ordenamiento Territorial	población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	sociales y territoriales	equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11. Ciudades y comunidades sostenibles
ÁREAS SALUDABLES Y BIENESTAR CIUDADANO	ADECENTAMIENTO O ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE EL MIRADOR	\$200.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL ECOLÓGICO	\$500.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	ADECENTAMIENTO O ARQUITECTÓNICO DEL BAÑO DEL INCA	\$200.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles



					equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	el año 2023 al 30,11% al 2025.	garantizando la sustentabilidad ambiental	transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	
	INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA EN EL PARQUE DE LA NUBE DEL ÁREA QUE CONTEMPLA EL MONUMENTO PADRE ESTEBAN	\$300.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	ADECENTAMIENTO ARQUITECTÓNICO DEL PARQUE SAN SEBASTIÁN	\$250.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	\$100.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.14. Promover programas de vivienda de interés social en suelo urbano vacante y zonas provistas de servicios públicos	1. Fin de la pobreza 9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y



					equitativo a salud, vivienda y bienestar social.			y equipamiento básico, evitando la segregación espacial y la expulsión de la población residente, y evaluando adecuadamente el riesgo de ocurrencia de desastres de origen natural o antrópico.	comunidades sostenibles
UNIDADES DE SALUD	ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE SALUD MÓVIL MUNICIPAL	\$100.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	3. Salud y bienestar. 9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
	ADQUISICIÓN DE UNIDAD VETERINARIA MÓVIL MUNICIPAL	\$100.000	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir el gasto de bolsillo en salud como porcentaje del gasto total en salud de 32,59% en el año 2022 a 31,27% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	3. Salud y bienestar. 9. Industria, innovación e infraestructura 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Infraestructura educativa y deportiva	Cubiertas metálicas para Escuela de	\$140.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y	2. Impulsar las capacidades de la	14. Incrementar el número de obras,	1: Reducir las inequidades	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y	4 Educación de calidad 9 Industria,



Educación Básica Luz Rodríguez de Coronel y Juan Bautista Aguirre Chalacanuma.			Ordenamiento Territorial	ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales , financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	sociales y territoriales	equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	innovación e infraestructura
Cubierta y cancha del Barrio Suanamaca 2026.	\$88.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales , financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles



	Cubierta El Dorado	\$70.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales , financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Fortalecimiento Cultural, Turístico y Deportivo	Rehabilitación y Mejoramiento de Casas Comunales: Fortaleciendo los Espacios de Encuentro Comunitario en el Cantón Calvas	180.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales , financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles



						de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.			
Jueves cultural para desarrollarse en los distintos espacios atractivos turísticos del cantón	\$ 6.107,76	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales , financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	
Fortalecimiento deportivo	\$ 50.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales , financiados con fondos de fomento no reembolsable de la	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	



						convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.			
	Fortalecimiento cultural y artístico del cantón Calvas	\$ 100.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales , financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
	Ferias de locales de emprendimientos	\$ 2.500,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales , financiados con fondos de	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles



						fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.			
Contratación de los servicios para la organización, producción y ejecución de las actividades del proyecto denominado fortalecimiento cultural y turístico del cantón Calvas del año 2024.	\$ 57.500,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de género.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales, financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	
Factibilidad para la Definición de Proyectos para el Fortalecimiento Turístico	\$ 35.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de género.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas.	10 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	



					espacios de intercambio cultural	internacionales , financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.			
Fortalecimiento de la Marca Turística “Calvas Pueblo Mágico”	\$ 60.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales , financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas.	11 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	
Estudio para la implementación de Turismo Agroturístico y Ecológico	\$ 35.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el	12 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	



				colectividad e igualdad de genero.	inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	culturales con presencia en espacios internacionales , financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.		respeto mutuo entre culturas diversas.	
	Fortalecimiento y Reconocimiento a la Labor Deportiva en Calvas: Remuneración de Entrenadores del Club Deportivo Cantonal	\$ 15.600,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	14. Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales , financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.19. Reconocer y fortalecer el tejido social, el sentido de pertenencia, las identidades locales y el respeto mutuo entre culturas diversas.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Patrimonio Cultural	Iluminación de fachadas de las iglesias	\$ 40.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Planificación y	2. Impulsar las capacidades de la	15. Incrementar el monto de inversión	1: Reducir las inequidades	1.18. Promover y difundir la riqueza cultural y natural	9 Industria, innovación e infraestructura



				Ordenamiento Territorial	ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	sociales y territoriales	de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Planificación y Asignación Presupuestaria para las Fiestas Tradicionales del Cantón Calvas: Promoviendo la Cultura y el Patrimonio Local	\$ 65.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	15. Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.18. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial del país.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	
Proyecto de rescate del patrimonio tangible e intangible del Cantón	\$ 100.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de	15. Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.18. Promover y difundir la riqueza cultural y natural de Ecuador, garantizando la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	



					intercambio cultural	tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.		inmaterial del país.	
Bienestar ciudadano	Talleres de Apoyo Psicológico y Sensibilización Comunitaria del cantón Calvas.	\$ 5.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.	3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos	2. Reducir la tasa de femicidios por cada 100.000 mujeres de 1,14 en el año 2023 a 0,8 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	3. SALUD Y BIENESTAR 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 5. IGUALDAD DE GÉNERO
	Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil Talleres de alimentación y nutrición familiar para niños, niñas y adolescentes de Calvas.	\$ 5.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Jefatura de cultura, turismo, deporte, vínculo con la colectividad e igualdad de genero.	1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	4. Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil en menores de dos años del 20,1% en 2022-2023 a 18,7% en 2024- 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.10. Promover una alimentación sana y nutritiva, potenciando la producción local, con un enfoque de seguridad alimentaria.	2. HAMBRE CERO 3. SALUD Y BIENESTAR 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
Agro producción	Contratación para la factibilidad y estrategia para la mejora de procesos productivos y agropecuarios del Catón	\$ 25.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidad	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras



						<p>n de 33,7%. Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2026.</p>	es del territorio	<p>socioambientales. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.</p>	
Agro producción	Estudio para la definición de la cadena productiva y	\$ 45.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con	Gestión de proyectos estratégicos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras Objetivo 8:



	agroindustrial del Cantón Calvas		ONG u Organismos Multilaterales.		niveles de productividad	como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%. Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2026.	d sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la	Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras
--	----------------------------------	--	----------------------------------	--	--------------------------	---	--	---	--



								investigación e innovación.	
	Estudio de factibilidad y estudios definitivos para Centro de Acopio y Transferencia Agroindustrial para Maíz y Otros Productos Agrícolas	\$ 80.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%. Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras



						producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2026.		promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	
	Construcción del Centro de Acopio y Transferencia Agroindustrial para Maíz y Otros Productos Agrícolas	\$ 450.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.		5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%. Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras



						número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2026.		y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	
Económico productivo	Factibilidad para la definición de competencias y vinculación con los agentes económicos del Cantón	\$ 10.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos Centro de desarrollo Social	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%. Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. Incrementar la tasa de variación de las	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras



						exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2026.		directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	
Económico productivo	Contratación de capacitaciones anuales para métodos productivos y de gestión	\$ 5.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Centro de desarrollo Social	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%. Fortalecimiento Productivo Pecuario	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. Promover la diversificación, fortaleciendo las	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras



						establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2026.		cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	
Económico productivo	Construcción de una planta de faenamiento de ganado del Cantón Calvas	\$ 450.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9:



						se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%. Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2026.	o de roles y funcionalidades del territorio	competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	Industria, innovación e infraestructuras
Agro producción	Firma del convenio entre el	-	No requiere recursos	Gestión de proyectos	5. Fomentar de manera	Incrementar el porcentaje de	Directriz 2: Impulsar la	Planificar el desarrollo	Objetivo 9: Industria,



	GAD de Calvas, Universidad y gremios locales			estratégicos Centro de desarrollo Social	sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%. Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el	productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad	innovación e infraestructuras Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras
--	--	--	--	--	--	--	---	---	--



						2023 a 2.852 al 2026.		existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	
Económico productivo	Actualización de los estudio para el "Centro de Faenamiento de Ganado Mayor y Menor del Cantón Calvas"	\$ 45.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Gestión de proyectos estratégicos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%. Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras



						como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2026.		económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	
Agro producción	Elaborar el borrador de ordenanza para la implementación de la Unidad de Saneamiento Ambiental y La ordenanza que reglamente el uso del camal Municipal y le faenamiento del ganado mayor y menor del Cantón Calvas.	-	No requiere recursos	Gestión de proyectos estratégicos Centro de desarrollo Social	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%. Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras



						el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2026.		productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	
Económico productivo	Adecuación del complejo Ferial Municipal	\$ 150.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%. Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción,	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras



						Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2026.		empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	
Económico productivo	Implementación del proyecto para impulsar el desarrollo agropecuario y de producción	\$ 5.000,00	Recursos propios del GAD Calvas, Financiamiento externo con ONG u Organismos Multilaterales.	Gestión de proyectos estratégicos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7%.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras



						Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025. Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025. Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el 2023 a 2.852 al 2026.		Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos). Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	
Político Institucional	Manual de procesos para el GAD Cantón Calvas	\$ 35.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Diferenciar, priorizar y focalizar la asignación de recursos públicos y los	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles



					bienestar social.	apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.		esfuerzos de la acción estatal en función de las particularidades, las competencias y las capacidades territoriales e institucionales.	
Político Institucional	Programas de capacitación continua para fortalecimiento institucional	\$ 10.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Político Institucional	Consultoría para la implementación de un modelo de gestión para la optimización financiera del Cantón Calvas	\$ 5.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles



Político Institucional	Consultoría para elaborar procesos de calidad en el GAD Cantón Calvas	\$ 15.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Político Institucional	Convocatorias a sesiones de participación ciudadana	-	Recursos propios del GAD Calvas.	Participación ciudadana	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Político Institucional	Consultoría para la definir la capacidad institucional de acuerdo a	\$ 5.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección Financiera	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y	Mantener el índice de capacidad operativa promedio de	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la	Diferenciar, priorizar y focalizar la asignación de recursos públicos	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles



	procesos del GAD Cantón Calvas				orientado al bienestar social.	los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	gobernanza multinivel	y los esfuerzos de la acción estatal en función de las particularidades, las competencias y las capacidades territoriales e institucionales.	
Político Institucional	Consultoría para la Agenda de Reducción de Riesgos	\$ 35.000,00	RECURSOS PROPIOS	Dirección Gestión de Riesgos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	1. Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025. 2. Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 27,73 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno.	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Político Institucional	Firma de convenios	-	RECURSOS PROPIOS	Alcaldía	9. Propender la construcción	Reducir el posicionamiento	Directriz 4: Articular la	Promover la cooperación	Objetivo 11: Ciudades y



	interinstitucionales				de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	o en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 115 en el año 2023 a 109 al 2025.	gestión territorial y la gobernanza multinivel	internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	comunidades sostenibles
Político Institucional	Capacitaciones al personal para fortalecimiento institucional	\$ 10.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel		Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Político Institucional	Contratación para la factibilidad de la implementación de un sistema de transparencia	\$ 10.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Reducir el posicionamiento o en el ranking de percepción de corrupción mundial del puesto 115 en el año 2023 a 109 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel		Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Político Institucional	Ordenanza para la implementación de la unidad de	-	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano	9. Propender la construcción de un Estado eficiente,	Incrementar el monto desembolsado de Cooperación	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la	Promover la cooperación internacional y Alianzas Público	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles



	cooperación internacional				transparente y orientado al bienestar social.	Internacional No Reembolsable - CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.	gobernanza multinivel	Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	
Político Institucional	Convenio para gestión de riesgos con instituciones de otros niveles de gobierno	--	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección Gestión de Riesgos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	1. Incrementar el índice de fortalecimiento de la gobernanza local y multinivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales de 41,44 en el año 2022 a 56,26 al 2025. 2. Mantener la capacidad de protección financiera para la reducción de riesgos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados cantonales	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno.	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles



						de 27,73 al 2025.			
Político Institucional	Realización de asambleas ciudadanas	-	Recursos propios del GAD Calvas.	Participación ciudadana	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Político Institucional	Mejora del sistema de Gobierno Abierto y portal ciudadano	\$ 25.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	TICS	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles



								especial atención en el área rural.	
Político Institucional	Conformación de concejos ciudadanos	--	Recursos propios del GAD Calvas.	Participación ciudadana	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de Consejos Ciudadanos Sectoriales conformados de 27,59% en el año 2023 a 72,41% al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Político Institucional	Rendición de cuentas anual	--	Recursos propios del GAD Calvas.	Alcaldía	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de autoridades de elección popular que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 63,20% en el 2022 a 63,95% al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Político Institucional	Capacitaciones para tecnologías eficientes y sustentables	\$ 10.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Unidad de Talento Humano	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la	Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles



					orientado al bienestar social.	públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	gobernanza multinivel	procesos de desconcentración y descentralización.	
Político Institucional	Espacios de diálogo ciudadano	--	Recursos propios del GAD Calvas.	Participación ciudadana	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Elaborar y actualizar, de manera integral, los modelos de prestación de servicios públicos respecto a estándares, tipologías y modalidades para garantizar la calidad, accesibilidad, intersectorialidad, pertinencia cultural y territorial, con especial atención en el área rural.	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Político Institucional	Alianza Interinstitucionales	--	Recursos propios del GAD Calvas.	Alcaldía	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Fomentar y fortalecer la conformación de mancomunidades, consorcios y otras estrategias de asociatividad para el ejercicio de competencias concurrentes y exclusivas, considerando el principio de subsidiariedad, complementariedad	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles



								ad y mecanismos de financiamiento alternativos.	
Político Institucional	Mantenimientos de edificaciones	\$ 100.000,00	Recursos propios del GAD Calvas.	Dirección de Obras Públicas del GADCC	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Elaboración: Rivera Consultores, 2024

7.2.1. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal

Tabla 151 Alineación con otros instrumentos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad (Revisar "Matriz de relacionamiento enfoques de igualdad y competencias GAD, disponible en RIC)		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Fortalecer la gestión ambiental para superar el desafío de cumplir la ley ambiental vigente y asegurar la adecuada implementación de los permisos ambientales requeridos para el funcionamiento del relleno sanitario., asegurando el uso responsable y sostenible de los	Gestión Ambiental	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.



	recursos en línea con el objetivo de desarrollo.							
Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Fortalecer la gestión ambiental para superar el desafío de realizar un estudio para el cumplimiento de las obligaciones ambientales., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Gestión Ambiental	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de realizar estudios de generación per capital de rsu del cantón calvas., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de contar con instalaciones y recursos que garanticen una adecuado gestión de separación y disposición final de los rsu del cantón calvas., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de contar con diagnóstico del cantón calvas en cuanto a la generación de residuos, en volumen y tipo de residuos., asegurando el uso	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.



mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.							
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de aumentar el porcentaje de clasificación y aprovechamiento de residuos reciclables que llegan al relleno sanitario., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de establecer colaboraciones efectivas con representantes de la comunidad y unidades educativas que permitan llevar a cabo el cuidado del ambiente., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de alinear los programas de largo plazo a la realidad del cantón calvas para alcanzar mayor impacto en la comunidad con respecto a la clasificación de los rsu ., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos,	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.



orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	establecer mecanismos de seguimiento y cumplimiento de la ordenanza de manejo de rsu., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.		Igualdad de Género 2021-2025	para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.				
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de actualizar y socializar la ordenanza con la participación de los actores de la comunidad, industria y población en general., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de establecer sistema de identificación de zonas problemáticas de difícil acceso para su mejoramiento., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de asegurar la existencia de ordenanzas claras sobre la disposición y clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos en espacios públicos., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Forestación y Reforestación	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.



Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de implementación de indicadores y tecnologías que permitan el seguimiento constante del volumen diario de residuos sólidos urbanos que llegan al relleno sanitario., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de identificar puntos críticos de generación para determinar las necesidades de frecuencia de recolección., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de ajustar estrategias de mejora para la limpieza de espacios públicos a medida de la obtención de datos de los medios de evaluación implementados., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de repotenciar los vehículos de limpieza de uso personal mejorando su capacidad y	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.



impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	maniobrabilidad., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.							
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de determinar lugares óptimos para la implementación de recipientes que ayuden en la clasificación de residuos orgánicos, reciclables y no reciclables., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de identificar y establecer puntos óptimos para la puesta de puntos ecológicos así como asegurar el financiamiento para su adquisición y mantenimiento., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.	Gestionar la implementación de programas que aborden promover la educación y concientización sobre el cuidado de la biodiversidad y recursos hídricos del cantón calvas . desde una perspectiva de prestación de servicios públicos: agua potable, aprovechando las potencialidades territoriales para cumplir con los objetivos de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Cuidado humano, reproducción y sostenibilidad de la vida, asegurando que la gestión ambiental considere los derechos y necesidades de las mujeres y personas vulnerables.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.



Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.	Gestionar la implementación de programas que aborden fomentar la participación de actores sociales, industrias, y comunidad en general en la creación de políticas de conservación de biodiversidad y fuentes hídricas. desde una perspectiva de prestación de servicios públicos: agua potable, aprovechando las potencialidades territoriales para cumplir con los objetivos de desarrollo.	Gestión de Riesgos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Cuidado humano, reproducción y sostenibilidad de la vida, asegurando que la gestión ambiental considere los derechos y necesidades de las mujeres y personas vulnerables.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Fortalecer la forestación y reforestación para superar el desafío de fomentar la participación activa de actores sociales, industrias, y comunidad en general en mantenimiento y conservación de áreas verdes., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Gestión de Riesgos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Fortalecer la forestación y reforestación para superar el desafío de asegurar financiamiento para el mantenimiento y adquisición de herramientas y equipos para el manejo de parques, jardines y áreas sociales., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Gestión de Riesgos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.
Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la	Fortalecer la forestación y reforestación para superar el desafío de promover la educación, concientización y acceso a la información de las	Gestión de Riesgos	Agenda Nacional para la Igualdad	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género	N/A	N/A	7	Contaminación ambiental.



restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	zonas de conservación biótica cantón calvas ., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.		de Género 2021-2025	en la protección ambiental.				
Asegurar el acceso equitativo a servicios de agua potable y saneamiento para todas las áreas urbanas y rurales, garantizando la sostenibilidad de los recursos hídricos.	Fortalecer la forestación y reforestación para superar el desafío de fomentar la participación de actores sociales, industrias, y comunidad en general en la creación de políticas de desarrollo agropecuario y cuidado del ambiente., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Vida libre de violencia, integrando la protección a mujeres frente a la vulnerabilidad y asegurando su participación en las políticas de manejo de riesgos.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Gestionar la implementación de programas que aborden participar a la comunidad e industrias de la importancia de las fuentes hídricas para el desarrollo diaria de sus actividades, fomentando el cuidado y conservación. desde una perspectiva de prestación de servicios públicos: agua potable, aprovechando las potencialidades territoriales para cumplir con los objetivos de desarrollo.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Cuidado humano, reproducción y sostenibilidad de la vida, asegurando que la gestión ambiental considere los derechos y necesidades de las mujeres y personas vulnerables.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Gestionar la implementación de programas que aborden realizar un estudio completo de las fuentes de agua disponibles, para evaluar su capacidad de abastecimiento a la población y monitorear los niveles de contaminación. desde una perspectiva de prestación de servicios públicos: agua potable,	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Cuidado humano, reproducción y sostenibilidad de la vida, asegurando que la gestión ambiental considere los derechos y necesidades de las mujeres y personas vulnerables.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte



	aprovechando las potencialidades territoriales para cumplir con los objetivos de desarrollo.							
Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Fortalecer la explotación de materiales de construcción para superar el desafío de establecer mecanismos de seguimiento y cumplimiento de la ordenanza para el control, regularización y explotación de áridos y pétreos., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Fortalecer la explotación de materiales de construcción para superar el desafío de actualizar el marco normativo que permita establecer procedimiento, protocolos específicos que regulen la explotación de áridos y pétreos del cantón calvas. , asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Fortalecer la conectividad, movilidad y la infraestructura de transporte para integrar las zonas rurales y urbanas, facilitando el acceso a servicios.	Fortalecer la fomento de la seguridad alimentaria para superar el desafío de fomentar la creación de asociaciones de productores para facilitar el acceso de los mismos a recursos y mercados locales., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Fortalecer la conectividad, movilidad y la infraestructura de transporte para integrar	Fortalecer la fomento de la seguridad alimentaria para superar el desafío de establecer un marco normativo y legal que	Vialidad	Agenda Nacional para la Igualdad	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte



las zonas rurales y urbanas, facilitando el acceso a servicios.	garantice el bienestar, seguridad y salud alimentaria y el cuidado del ambiente., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.		de Género 2021-2025	integración de género en la protección ambiental.				
Fortalecer la conectividad, movilidad y la infraestructura de transporte para integrar las zonas rurales y urbanas, facilitando el acceso a servicios.	Fortalecer la prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: servicios de faenamiento para superar el desafío de establecer regulaciones y guías que garantice buenas practicas de producción sostenible para los productores., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Vialidad	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Fortalecer la prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: servicios de faenamiento para superar el desafío de asegurar financiamiento constante para la adquisición y manteniendo de vehículos para el transporte de alimentos y carnes., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: cementerios	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Fortalecer la gestión ambiental para superar el desafío de establecer mecanismos de seguimiento y cumplimiento de la ordenanza la conservación de la especie emblemática (viscacha) del cantón calvas., asegurando el uso responsable y sostenible de	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte



	los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.							
Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Fortalecer la gestión ambiental para superar el desafío de realizar mapeo de las áreas de conservación e implementar regulaciones que delimiten las zonas de conservación y prohíban la expansión de la frontera agropecuaria., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Fortalecer la gestión ambiental para superar el desafío de realizar un diagnóstico inicial de las capacidades con las que cuenta la entidad de control del cantón calvas, para el correcto seguimiento de los proyectos estratégicos ambientales., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Hábitat y vivienda	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Fortalecer la gestión ambiental para superar el desafío de desarrollar indicadores medibles que permitan evaluar el cumplimiento de la normativa ambiental acorde a las licencias respectivas de cada proyecto., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Ambiente y cambio climático, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración de género en la protección ambiental.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Preservar y fomentar el patrimonio cultural y la identidad local, promoviendo la participación activa de la	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de construir planta de aprovechamiento de residuos	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos	Agenda Nacional para la Igualdad	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte



ciudadanía en actividades culturales, artísticas y recreativas.	orgánicos., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	físicos de salud y educación	de Género 2021-2025	sectores verdes, reciclaje y reutilización.				
Preservar y fomentar el patrimonio cultural y la identidad local, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en actividades culturales, artísticas y recreativas.	Fortalecer la prestación de servicios públicos: desechos sólidos para superar el desafío de construir planta de aprovechamiento de residuos orgánicos., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en generar empleos sostenibles para mujeres en sectores verdes, reciclaje y reutilización.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Preservar y fomentar el patrimonio cultural y la identidad local, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en actividades culturales, artísticas y recreativas.	Fortalecer la gestión de riesgos para superar el desafío de realizar diagnóstico de todos las posibles fuentes de riesgos naturales y antrópicos, mapearlos e identificar las zonas críticas y poblaciones en riesgo., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Vida libre de violencia, integrando la protección a mujeres frente a la vulnerabilidad y asegurando su participación en las políticas de manejo de riesgos.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Fortalecer la cohesión social mediante la mejora de los espacios públicos y el acceso a infraestructura social en áreas rurales y urbanas.	Fortalecer la gestión de riesgos para superar el desafío de priorizar proyectos y planes de mantenimiento y construcción de infraestructura que reduzcan vulnerabilidades, , asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Vida libre de violencia, integrando la protección a mujeres frente a la vulnerabilidad y asegurando su participación en las políticas de manejo de riesgos.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Preservar y fomentar el patrimonio cultural y la identidad local, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en	Gestionar la implementación de programas que aborden mejorar la infraestructura deportiva y organizar campeonatos. desde una perspectiva de infraestructura física, equipamientos y espacios	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Educación y conocimiento, fomentando la participación equitativa de mujeres en la preservación cultural y el acceso a espacios	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte



actividades culturales, artísticas y recreativas.	públicos de la parroquia rural, aprovechando las potencialidades territoriales para cumplir con los objetivos de desarrollo.			educativos y recreativos.				
Preservar y fomentar el patrimonio cultural y la identidad local, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en actividades culturales, artísticas y recreativas.	Gestionar la implementación de programas que aborden crear infraestructura turística sostenible y programas de promoción desde una perspectiva de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural, aprovechando las potencialidades territoriales para cumplir con los objetivos de desarrollo.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Educación y conocimiento, fomentando la participación equitativa de mujeres en la preservación cultural y el acceso a espacios educativos y recreativos.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Preservar y fomentar el patrimonio cultural y la identidad local, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en actividades culturales, artísticas y recreativas.	Gestionar la implementación de programas que aborden desarrollar políticas para la conservación del patrimonio cultural. desde una perspectiva de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural, aprovechando las potencialidades territoriales para cumplir con los objetivos de desarrollo.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Educación y conocimiento, fomentando la participación equitativa de mujeres en la preservación cultural y el acceso a espacios educativos y recreativos.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Fortalecer la cohesión social mediante la mejora de los espacios públicos y el acceso a infraestructura social en áreas rurales y urbanas.	Planificar y ejecutar proyectos de protección integral de derechos que solucionen desarrollar programas comunitarios de integración y cohesión social, mejorando la infraestructura y potenciando el desarrollo territorial.	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Participación política y toma de decisiones, asegurando que las mujeres y personas LGBTIQ+ tengan acceso equitativo a infraestructura social y a la participación comunitaria.	N/A	N/A	7	Servicios básicos. Infraestructura vial y transporte
Fortalecer las cadenas de valor productivas locales	Gestionar la implementación de programas que aborden abordar	Fomento de las actividades	Agenda Nacional	Economía y empleo, con énfasis en mejorar	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.



para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.	los desafíos económicos en calvas para mejorar el bienestar de su población y cerrar la brecha con el resto del país desde una perspectiva de fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías), aprovechando las potencialidades territoriales para cumplir con los objetivos de desarrollo.	productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	para la Igualdad de Género 2021-2025	el acceso de las mujeres al mercado laboral y en potenciar las cadenas productivas locales con un enfoque de igualdad de género.				
Diversificar la economía local, potenciando la agricultura, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Fortalecer la fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) para superar el desafío de desarrollar un estudio de prefactibilidad para establecer la cadena productiva del cantón calvas, asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, asegurando que las políticas económicas favorezcan la inclusión de mujeres en sectores agrícolas y turísticos con acceso a oportunidades sostenibles.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Fortalecer las cadenas de valor productivas locales para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.	Gestionar la implementación de programas que aborden dinamizar el segmento financiero en Ecuador es la economía popular y solidaria, que ha otorgado el doble de crédito en comparación con la suma de la banca privada y pública desde una perspectiva de fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en mejorar el acceso de las mujeres al mercado laboral y en potenciar las cadenas productivas locales con un enfoque de igualdad de género.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.



	tecnologías), aprovechando las potencialidades territoriales para cumplir con los objetivos de desarrollo.							
Diversificar la economía local, potenciando la agricultura, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Fortalecer la fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) para superar el desafío de orientar las actividades de los agentes involucrados en la toma de decisiones para propiciar el mejoramiento del desempeño de las actividades agroindustriales (i.e., caña de azuca, maíz), asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, asegurando que las políticas económicas favorezcan la inclusión de mujeres en sectores agrícolas y turísticos con acceso a oportunidades sostenibles.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Diversificar la economía local, potenciando la agricultura, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Fortalecer la fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) para superar el desafío de implementación procesos e infraestructura para el faenamiento de ganado mayor y menor, asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, asegurando que las políticas económicas favorezcan la inclusión de mujeres en sectores agrícolas y turísticos con acceso a oportunidades sostenibles.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Diversificar la economía local, potenciando la agricultura, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades	Fortalecer la fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) para superar el	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación,	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, asegurando que las políticas económicas favorezcan la inclusión de mujeres en sectores agrícolas y turísticos	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.



sostenibles y de valor agregado.	desafío de invertir en educación y capacitación laboral para mejorar las habilidades de la población y, con ello, aumentar la competitividad y el ingreso., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)		con acceso a oportunidades sostenibles.				
Mejorar la competitividad del sector agrícola del cantón mediante la modernización de infraestructuras productivas y la implementación de tecnologías sostenibles.	Fortalecer la fomento de la seguridad alimentaria para superar el desafío de ofrecer programas de capacitación y asistencia técnica a los productores locales para mejorar las técnicas de producción y aumentar la eficiencia., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Fomento de la seguridad alimentaria	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Educación y conocimiento, con el objetivo de garantizar que las mujeres tengan acceso a la capacitación tecnológica y puedan participar en la modernización del sector agrícola.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Diversificar la economía local, potenciando la agricultura, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Fortalecer la preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural para superar el desafío de desarrollar estrategias para fortalecer este sector, enfocándose en el turismo y la mejora de los servicios públicos., asegurando el uso responsable y sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, asegurando que las políticas económicas favorezcan la inclusión de mujeres en sectores agrícolas y turísticos con acceso a oportunidades sostenibles.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Mejorar la competitividad del sector agrícola del cantón mediante la modernización de infraestructuras productivas y la implementación de tecnologías sostenibles.	Fortalecer la fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías) para superar el desafío de implementar áreas destinadas a las actividades agropecuarias y de producción, asegurando el uso responsable y	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Educación y conocimiento, con el objetivo de garantizar que las mujeres tengan acceso a la capacitación tecnológica y puedan participar en la modernización del sector agrícola.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.



	sostenible de los recursos en línea con el objetivo de desarrollo.							
Fortalecer las cadenas de valor productivas locales para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.	Gestionar la implementación de programas que aborden implementar programas y proyectos que apoyen las actividades agropecuarias de producción desde una perspectiva de fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías), aprovechando las potencialidades territoriales para cumplir con los objetivos de desarrollo.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025	Economía y empleo, con énfasis en mejorar el acceso de las mujeres al mercado laboral y en potenciar las cadenas productivas locales con un enfoque de igualdad de género.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Garantizar el fortalecimiento del talento humano disponible.	Fortalecer el talento humano mediante programas de capacitación continua y desarrollo profesional.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2026	Implementar programas de capacitación con enfoque de género para fortalecer el talento humano.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Desarrollar programas continuos de capacitación para el personal público.	Desarrollar programas continuos de capacitación para mejorar la gestión pública y administrativa.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2027	Promover programas de capacitación continua con enfoque de igualdad de género.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Generar estrategias para captar y gestionar fondos externos.	Implementar estrategias efectivas para captar fondos y gestionar proyectos con impacto territorial.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2028	Fomentar la inclusión financiera de mujeres y personas LGBTIQ+, facilitando acceso a recursos para el emprendimiento.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Aumentar la confianza ciudadana mediante transparencia y rendición de cuentas.	Aumentar la transparencia y confianza ciudadana mediante el acceso a la información y rendición de cuentas.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad	Impulsar mecanismos de transparencia con perspectiva de género	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.



			de Género 2021-2029	para una gestión inclusiva.				
Fomentar el interés ciudadano en la participación pública.	Fomentar la participación activa de los ciudadanos en los procesos de planificación y toma de decisiones.	Participación ciudadana	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2030	Crear espacios de participación ciudadana que promuevan la equidad de género.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Optimizar los sistemas de recaudación fiscal y gestión financiera.	Optimizar los sistemas de recaudación fiscal para mejorar la eficiencia de los recursos municipales.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2031	Incorporar criterios de equidad en los sistemas de recaudación fiscal para reducir desigualdades de género.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Desarrollar planes de mitigación de riesgos territoriales.	Establecer planes de mitigación de riesgos tecnológicos y ambientales en la gestión territorial.	Gestión de Riesgos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2032	Fortalecer la recaudación fiscal con un enfoque inclusivo, priorizando la equidad de género en la asignación de recursos.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Establecer alianzas y mejorar la colaboración interinstitucional.	Crear alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para la implementación de proyectos.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2033	Fomentar la participación activa de mujeres y personas LGBTIQ+ en la toma de decisiones en asuntos fiscales.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Implementar políticas de formación continua dentro del GAD.	Fortalecer la formación continua de los funcionarios públicos para mejorar su desempeño.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2034	Garantizar la sostenibilidad financiera de programas con enfoque de género para mejorar la inclusión laboral.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Crear sistemas de información para mejorar la toma de decisiones públicas.	Implementar sistemas de información eficientes para la gestión y toma de decisiones basadas en datos.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2035	Implementar mecanismos de rendición de cuentas que promuevan la transparencia y la equidad de género.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.



Buscar financiamiento internacional y cooperación para proyectos locales.	Buscar financiamiento internacional y cooperación técnica para proyectos estratégicos del cantón.	Cooperación Internacional	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2036	Desarrollar políticas fiscales inclusivas que consideren las necesidades de mujeres y personas LGBTIQ+ en las decisiones presupuestarias.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana.	Desarrollar sistemas de gestión de recursos hídricos sostenibles para asegurar el acceso a agua potable.	Gestión de Riesgos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2037	Promover la igualdad de oportunidades en la administración de recursos fiscales y económicos, enfocándose en cerrar las brechas de género.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Implementar procesos de transparencia y acceso a la información.	Impulsar la modernización de las infraestructuras municipales para mejorar la calidad de los servicios.	Participación ciudadana	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2038	Crear programas de financiamiento que prioricen el empoderamiento económico de mujeres y personas LGBTIQ+.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Crear espacios para la participación directa de la ciudadanía en las decisiones.	Crear mecanismos de diálogo y concertación con actores locales y regionales para fortalecer la gobernanza.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2039	Desarrollar políticas que garanticen la redistribución justa de los recursos fiscales con enfoque de equidad de género.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Fortalecer la rendición de cuentas como pilar de la gestión pública.	Promover la inclusión social a través de políticas que garanticen el acceso equitativo a los servicios públicos.	Participación ciudadana	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2040	Implementar capacitaciones sobre gestión fiscal con enfoque de género para personal administrativo y gubernamental.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Promover la inversión privada a través de incentivos adecuados.	Desarrollar estrategias para la sostenibilidad energética en infraestructuras municipales.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2041	Establecer políticas de inclusión financiera para promover el acceso igualitario a créditos y financiamientos.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.



Fomentar proyectos estratégicos de desarrollo económico sostenible.	Optimizar la gestión de residuos sólidos mediante programas de reciclaje y reutilización.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2042	Crear mecanismos que aseguren la sostenibilidad económica de las mujeres a través de políticas de inclusión laboral y fiscal.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Alinear las políticas públicas locales con las prioridades nacionales.	Implementar políticas de comunicación que mejoren la interacción entre el municipio y los ciudadanos.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2043	Asegurar la participación equitativa de mujeres y personas LGBTIQ+ en la planificación fiscal y territorial.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Crear políticas inclusivas que promuevan la equidad social y económica.	Fomentar la innovación tecnológica en la gestión territorial para mejorar la eficiencia administrativa.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2044	Fomentar la inclusión de la perspectiva de género en todos los programas de recaudación fiscal y distribución de recursos públicos.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.
Implementar políticas de reducción de riesgos territoriales a largo plazo.	Crear alianzas con organismos internacionales para la implementación de proyectos de desarrollo.	Protección Integral de Derechos	Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2045	Desarrollar políticas públicas que promuevan el acceso equitativo a recursos financieros, priorizando a mujeres y personas LGBTIQ+.	N/A	N/A	7	Productividad y valor agregado.

Elaboración: Rivera Consultores, 2024



7.2.2. Modelo territorial deseado

El Modelo Territorial Deseado para el cantón Calvas es la representación gráfica ideal que establece las condiciones necesarias para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural. Este modelo busca optimizar el aprovechamiento de las potencialidades del territorio, como su riqueza agrícola, biodiversidad y ubicación estratégica, al tiempo que minimiza los riesgos asociados a problemas como la deforestación, la erosión del suelo y la vulnerabilidad frente a eventos climáticos extremos. A partir del análisis funcional y la definición de las categorías de usos de suelo específicas de Calvas, el modelo territorial deseado traza un camino hacia un desarrollo equilibrado y sostenible, donde la integración de las zonas urbanas y rurales se articula de manera eficiente. Este modelo, alineado con las categorías de Uso y Gestión del Suelo definidas en el PUGS, asegura un crecimiento planificado que promueve la cohesión social, el fortalecimiento de la economía local y la preservación del entorno natural del cantón. Así, se viabiliza el cumplimiento de los objetivos estratégicos del desarrollo económico-productivo de Calvas, garantizando un futuro resiliente para sus comunidades.

Tabla 152 Objetivos de Desarrollo

SISTEMAS DEL PDOT	OBJETIVOS DE DESARROLLO
Sistema Físico Ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.• Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.• Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.• Consolidar un modelo de producción agrícola y pecuaria sostenible y competitivo en la parroquia, mediante la adopción de tecnologías innovadoras que mejoren la productividad, la calidad de los productos, y su comercialización en mercados regionales y nacionales.• Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.
Sistema de Asentamientos Humanos	<ul style="list-style-type: none">• Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.



	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la planificación urbana y rural para reducir la exposición a riesgos naturales, con énfasis en la prevención de desastres en zonas vulnerables.• Fortalecer la conectividad, movilidad y la infraestructura de transporte para integrar las zonas rurales y urbanas, facilitando el acceso a servicios.• Asegurar el acceso equitativo a servicios de agua potable y saneamiento para todas las áreas urbanas y rurales, garantizando la sostenibilidad de los recursos hídricos.• Consolidar a Calvas como un referente de desarrollo cultural, turístico y deportivo sostenible en la región, garantizando la conservación de su patrimonio, el fortalecimiento de la identidad local y la diversificación de la oferta turística, con infraestructuras modernas y accesibles que promuevan la participación activa de la comunidad y el turismo responsable.
Sistema Sociocultural	<ul style="list-style-type: none">• Preservar y fomentar el patrimonio cultural y la identidad local, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en actividades culturales, artísticas y recreativas.• Garantizar la inclusión social y mejorar la calidad de vida a través de programas que favorezcan el acceso equitativo a servicios culturales, educativos y deportivos.• Fortalecer la cohesión social mediante la mejora de los espacios públicos y el acceso a infraestructura social en áreas rurales y urbanas.
Sistema Económico Productivo	<ul style="list-style-type: none">• Diversificar la economía local, potenciando la agricultura y ganadería, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.• Mejorar la competitividad del sector agrícola del cantón mediante la modernización de infraestructuras productivas y la implementación de tecnologías sostenibles.• Fortalecer las cadenas de valor productivas locales para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.
Sistema Político Institucional	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.• Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.• Articular la planificación territorial con los niveles nacional y provincial, fomentando la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.• Garantizar la funcionalidad y seguridad de las edificaciones municipales, asegurando su mantenimiento continuo y la mejora de sus infraestructuras para ofrecer servicios públicos eficientes y de calidad.

Elaboración: Rivera Consultores, 2024



Tabla 153 Objetivos de Desarrollo y Desafíos de largo plazo

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Establecer seguimientos y controles continuos del Plan de Manejo ambiental aprobado en su correspondiente permiso ambiental.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Gestión Ambiental
Gestionar las auditorias de cumplimiento ambiental en los tiempos establecidos según Normativa ambiental vigente.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Gestión Ambiental
Extender la vida útil de Relleno Sanitario a través del correcto manejo de RSU.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Extender la vida útil de Relleno Sanitario a través del correcto manejo de RSU.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Construir de la Planta de Clasificación de RSU acorde a las necesidades de generación del cantón CALVAS.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Implementar un programa de recolección, clasificación y aprovechamiento de residuos reciclables.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Establecer un sistema de recolección de residuos sólidos que abastezca a toda la población urbana y rural	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Mantener programas de concientización a largo plazo relacionadas a la clasificación de RSU.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Asegurar el cumplimiento de la ordenanza de manejo de RSU en todas sus fases.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Crear mecanismos de control para el manejo adecuado de los Residuo Sólidos Urbanos del cantón CALVAS.	Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Mantener y mejorar la infraestructura vial para el acceso de vehículos de limpieza urbana.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos



	de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	
Implementar políticas de control para preservación de bosques y fomentar la reforestación	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Forestación y Reforestación
Garantizar sistemas de monitoreo de la capacidad del relleno sanitario para una evaluación constante de su capacidad.	Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Diseñar e implementar un plan de recolección y ruteo del cantón CALVAS.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Implementar medios de evaluación para el control de la limpieza de espacios públicos para realizar ajustes basados en datos concretos.	Consolidar un modelo de producción agrícola y pecuaria sostenible y competitivo en la parroquia, mediante la adopción de tecnologías innovadoras que mejoren la productividad, la calidad de los productos, y su comercialización en mercados regionales y nacionales.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Establecer planes de mantenimiento de los vehículos para garantizar su durabilidad.	Consolidar un modelo de producción agrícola y pecuaria sostenible y competitivo en la parroquia, mediante la adopción de tecnologías innovadoras que mejoren la productividad, la calidad de los productos, y su comercialización en mercados regionales y nacionales.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Asegurar financiamiento constante para la adquisición y manteniendo de recipientes para la clasificación de RSU.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Adquirir de recipientes (puntos ecológicos) para la clasificación de RSU del Cantón CALVAS.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Fomentar la sostenibilidad en cada uno de los procesos del GAD Calvas	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Implementar medidas integrales y sostenibles en el tiempo que aborde las amenazas de, Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones de manera efectiva.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Establecer sistemas de respuesta eficaz para la ayuda a damnificados	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos



Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Implementar políticas de control para el desarrollo agrícola y pecuario del cantón CALVAS.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Forestación y Reforestación
Asegurar un manejo sostenible de las fuentes de agua para evitar la sobreexplotación del recurso hídrico.	Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Implementar ordenanzas para el uso, manejo y conservación del recurso hídrico del cantón CALVAS.	Gestionar eficientemente los recursos hídricos y mejorar la calidad del aire y del suelo para garantizar el bienestar ambiental y de la población.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Asegurar el cumplimiento de la ordenanza para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos en todas sus fases en el Cantón CALVAS.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Explotación de materiales de construcción
Desarrollar e implementar competencias y mecanismos de control para el Control, Regularización y Explotación de Áridos y Pétreos del cantón CALVAS.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Explotación de materiales de construcción
Proporcionar el asesoramiento y capacitación constante al sector agropecuario.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Fomento de la seguridad alimentaria
Desarrollar, socializar e implementar políticas para el faenamiento y aprovechamiento de animales de consumo humano.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Fomento de la seguridad alimentaria
Asegurar la sostenibilidad de la producción de carne cumpliendo estándares de calidad y manejo adecuado de animales.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: servicios de FAENAMIENTO
Desarrollar plan a largo plazo para la adquisición de vehículos que este alineados con el crecimiento y demanda de la población.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: servicios de FAENAMIENTO
Asegurar el cumplimiento de la ordenanza para la Conservación de la especie Emblemática (Viscacha) del Cantón CALVAS..	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Gestión Ambiental
Implementar políticas de control para la expansión de la frontera agropecuaria que aseguren la inviolabilidad de áreas de conservación del cantón CALVAS.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Gestión Ambiental
Establecer mejoras en las capacidades técnicas de los entes de control del cantón CALVAS.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración	Gestión Ambiental



	de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	
Mejorar y establecer mecanismos de evaluación que identifique los incumplimientos de la normativa ambiental vigente de todas las actividades económicas con potencial de afectación al ambiente.	Asegurar el uso sostenible y la conservación de los recursos naturales del cantón, promoviendo la restauración de áreas degradadas y la protección de la biodiversidad.	Gestión Ambiental
Implementar sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos generados por las actividades del Cantón CALVAS.	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Realizar un análisis detallado de la cantidad, tipo y volumen de residuo orgánicos que se generan en el cantón CALVAS	Promover una gestión eficiente y sostenible de los residuos sólidos, orientada a la reducción, reutilización, y reciclaje, para minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón.	Prestación de servicios públicos: Desechos Sólidos
Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Implementar medidas integrales y sostenibles en el tiempo que aborde las amenazas de, Movimiento de Masas, Incendios e Inundaciones de manera efectiva.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Establecer sistemas de respuesta eficaz para la ayuda a damnificados	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Disponer de un fondo de emergencia destinado a la asistencia de damnificados.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Implementar estudios detallados que evalúen las amenazas geológicas, hidrológicas y sísmicas asociadas con la construcción del túnel, así como su impacto en la estabilidad del terreno.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Desarrollar y poner en marcha un plan de mitigación de riesgos naturales y antrópicos que incluyan medidas preventivas, de respuesta y recuperación ante desastres.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Establecer normativas que limiten el desarrollo en zonas de alto riesgo.	Reducir la vulnerabilidad frente a riesgos naturales y fortalecer la resiliencia de los ecosistemas mediante la implementación de prácticas de manejo sostenible.	Gestión de Riesgos
Establecer un sistema sostenible de gestión del agua potable que garantice el acceso adecuado y seguro en zonas urbanas marginales.	Asegurar el acceso equitativo a servicios de agua potable y saneamiento para todas las áreas urbanas y rurales, garantizando la sostenibilidad de los recursos hídricos.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable



Implementar un diseño arquitectónico sostenible para las oficinas del GADCC que se adapte a las necesidades cambiantes de los empleados y la comunidad.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Garantizar la actualización y mantenimiento continuo de la infraestructura de fibra óptica y cámaras de seguridad para adaptarse a las nuevas tecnologías y necesidades de la administración pública.	Fortalecer la conectividad, movilidad y la infraestructura de transporte para integrar las zonas rurales y urbanas, facilitando el acceso a servicios.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Garantizar la sostenibilidad y efectividad de las actualizaciones catastrales y de los planes de urbanismo a medida que la población y las necesidades del cantón continúan creciendo.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Asegurar que estas infraestructuras se mantengan y se adapten a las necesidades cambiantes de la población a lo largo del tiempo, fomentando su uso y aprovechamiento.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Implementar un sistema de señalización y mantenimiento continuo que se adapte a las necesidades cambiantes del tráfico y garantice la seguridad vial a medida que la ciudad crece.	Fortalecer la conectividad, movilidad y la infraestructura de transporte para integrar las zonas rurales y urbanas, facilitando el acceso a servicios.	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial
Establecer un plan sostenible de mantenimiento vial que garantice la durabilidad y funcionalidad de las infraestructuras a medida que la población y el tráfico aumentan en el cantón.	Fortalecer la conectividad, movilidad y la infraestructura de transporte para integrar las zonas rurales y urbanas, facilitando el acceso a servicios.	Vialidad
Implementar un enfoque integral para la regeneración urbana que no solo mejore la infraestructura, sino que también promueva la sostenibilidad y la cohesión social en las comunidades.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Vialidad
Asegurar que la construcción de bóvedas municipales se realice de manera sostenible, considerando el crecimiento poblacional y la necesidad de espacios adecuados para el futuro.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Prestación de servicios que satisfagan necesidades colectivas: cementerios
Implementar un plan integral de mantenimiento y mejora de la infraestructura pública que garantice el ornato de la ciudad	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Garantizar un mantenimiento sostenible y la actualización de estos espacios verdes, áreas comunales, de salud, educación, etc. para que continúen beneficiando a la comunidad a medida que cambian sus necesidades y preferencias.	Consolidar a Calvas como un referente de desarrollo cultural, turístico y deportivo sostenible en la región, garantizando la conservación de su patrimonio, el fortalecimiento de la identidad local y la diversificación de la oferta turística, con infraestructuras modernas y accesibles que promuevan la participación activa de la comunidad y el turismo responsable.	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Proteger el patrimonio cultural y fomentar su conservación.	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y	Hábitat y vivienda



	vivienda digna para todos los sectores de la población.	
Establecer mecanismos que garanticen la calidad de los servicios a los ciudadanos	Promover un ordenamiento territorial que garantice el acceso equitativo a servicios básicos, infraestructura adecuada y vivienda digna para todos los sectores de la población.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
Fomentar el desarrollo del deporte como actividad de cohesión social.	Fortalecer la cohesión social mediante la mejora de los espacios públicos y el acceso a infraestructura social en áreas rurales y urbanas.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
Desarrollar un turismo sostenible que promueva el respeto al medio ambiente	Garantizar la inclusión social y mejorar la calidad de vida a través de programas que favorezcan el acceso equitativo a servicios culturales, educativos y deportivos.	Planificar, construir y mantener la Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación
Proteger el patrimonio cultural y fomentar su conservación.	Preservar y fomentar el patrimonio cultural y la identidad local, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en actividades culturales, artísticas y recreativas.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Fortalecer el tejido social y fomentar la participación ciudadana.	Garantizar la inclusión social y mejorar la calidad de vida a través de programas que favorezcan el acceso equitativo a servicios culturales, educativos y deportivos.	Protección Integral de Derechos
Diseñar estrategias que promuevan el crecimiento económico local, incluyendo la atracción de inversiones, el fomento de emprendimientos y el apoyo a sectores productivos.	Diversificar la economía local, potenciando la agricultura y ganadería, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Desarrollar y modernizar los procesos agro productivos para fortalecer el crecimiento económico.	Mejorar la competitividad del sector agrícola del cantón mediante la modernización de infraestructuras productivas y la implementación de tecnologías sostenibles.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Asegurar el apoyo del sector financiero público, privado y de la economía popular y solidaria para apalancar el aporte necesario que coadyuve al crecimiento del sector productivo de Calvas.	Mejorar la competitividad del sector agrícola del cantón mediante la modernización de infraestructuras productivas y la implementación de tecnologías sostenibles.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Promover la diversificación económica para reducir la dependencia de sectores vulnerables y aumentar la resiliencia frente a crisis económicas.	Fortalecer las cadenas de valor productivas locales para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de



		conocimiento y tecnologías)
Promover el desarrollo de tecnologías para el faenamamiento	Diversificar la economía local, potenciando la agricultura y ganadería, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Reducir la brecha del ingreso per cápita de Calvas para mejorar el bienestar de su población y cerrar la brecha con el resto del país	Fortalecer las cadenas de valor productivas locales para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Implementar políticas que apoyen prácticas agrícolas sostenibles, incentivando la modernización tecnológica y el acceso a mercados para mejorar la rentabilidad de los productos locales.	Diversificar la economía local, potenciando la agricultura y ganadería, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Fomento de la seguridad alimentaria
Fomentar la diversificación dentro del sector terciario puede ayudar a mitigar los efectos de posibles crisis económicas futuras, asegurando un desarrollo más equilibrado y sostenible. Sería pertinente enfocar los trabajos dando continuidad a los esfuerzos de la administración en el fomento a las actividades turísticas	Diversificar la economía local, potenciando la agricultura y ganadería, el turismo y el comercio mediante el fomento de actividades sostenibles y de valor agregado.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Desarrollar proyectos que impulsen las actividades agropecuarias y de producción	Mejorar la competitividad del sector agrícola del cantón mediante la modernización de infraestructuras productivas y la implementación de tecnologías sostenibles.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Promover iniciativas que fomenten el desarrollo económico en zonas agropecuarias y de producción	Fortalecer las cadenas de valor productivas locales para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Disponer de talento humano en un número acorde a las necesidades de gestión.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Fortalecer las capacidades del talento humano	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente,	Vigilancia de la ejecución de obras y



	transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	calidad de los servicios públicos
Disponer de un control para el manejo de fondos adecuados	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Aumentar la credibilidad de la población en las autoridades locales.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Incrementar el interés de la ciudadanía por los	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Participación ciudadana
Revisar e implementar un nuevo modelo de gestión de recaudación de ingresos.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Reducir los riesgos progresivamente en la jurisdicción territorial.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Gestión de Riesgos
Mejorar la coordinación entre instituciones locales y nacionales.	Articular la planificación territorial con los niveles nacional y provincial, fomentando la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Fortalecer la formación continua del personal del GAD.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Implementar un Sistema de Información Local para la gestión pública.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Captar recursos internacionales para el desarrollo local.	Articular la planificación territorial con los niveles nacional y provincial, fomentando la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.	Cooperación Internacional
Reducir los riesgos progresivamente en la jurisdicción territorial.	Articular la planificación territorial con los niveles nacional y provincial, fomentando la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.	Gestión de Riesgos
Mejorar la gobernanza territorial mediante procesos participativos.	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Participación ciudadana
Incrementar la transparencia en la gestión institucional.	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Participación ciudadana



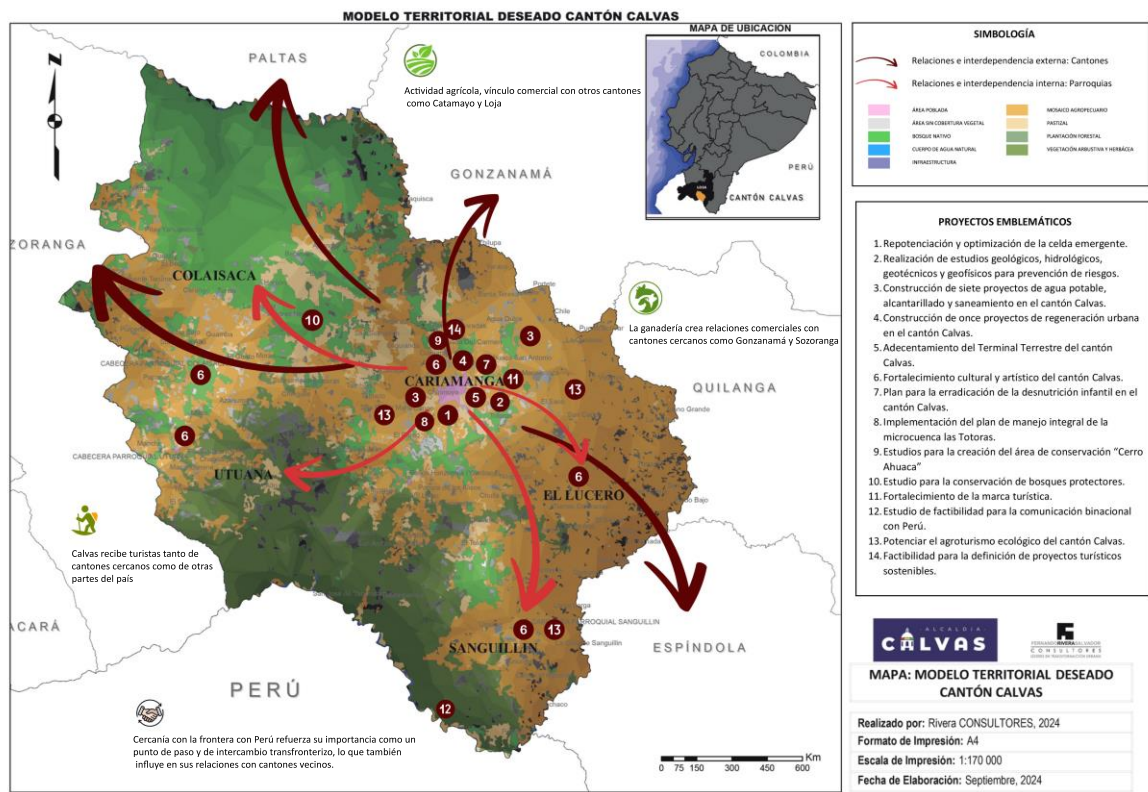
Mejorar la rendición de cuentas y fortalecer la credibilidad institucional.	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Generar inversiones privadas para el desarrollo local.	Mejorar la capacidad de gestión institucional del GAD de Calvas, asegurando una administración eficiente, transparente y participativa en todos los niveles de gobierno.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Gestar proyectos de desarrollo económico mediante planificación estratégica.	Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos, garantizando la inclusión de todos los sectores.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Articular políticas públicas locales con las agendas nacionales.	Articular la planificación territorial con los niveles nacional y provincial, fomentando la cooperación interinstitucional y la sostenibilidad de las políticas públicas.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Desarrollar programas inclusivos y con enfoque de equidad.	Garantizar la funcionalidad y seguridad de las edificaciones municipales, asegurando su mantenimiento continuo y la mejora de sus infraestructuras para ofrecer servicios públicos eficientes y de calidad.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural

Elaboración: Rivera Consultores, 2024

El Mapa del Modelo Territorial Deseado refleja la proyección del desarrollo futuro del cantón Calvas, considerando una organización del territorio que sea sostenible, inclusiva y resiliente. Este mapa integra los objetivos estratégicos del PDOT para promover un uso eficiente del suelo, optimizar las áreas urbanas y rurales, y garantizar la conservación de los recursos naturales. Además, se contempla la relación intracantonal entre las parroquias urbanas y rurales, asegurando una conectividad funcional y la cohesión territorial. También se analiza la interacción con los cantones aledaños, identificando los ejes de movilidad, comercio y colaboración regional que potenciarán el desarrollo económico y social de Calvas en un contexto más amplio. El modelo territorial deseado asegura una planificación equilibrada que articula las dinámicas entre los núcleos principales del cantón, favoreciendo la integración territorial y respondiendo a los desafíos del cambio climático, la equidad social y la sostenibilidad a largo plazo.



Ilustración 33 Modelo Territorial Deseado



Fuente: Rivera Consultores, 2024

7.2.3. Proyectos emblemáticos

Los proyectos emblemáticos propuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del cantón Calvas buscan ser los motores transformadores que impulsen el desarrollo sostenible, económico y social del territorio. Estos proyectos, alineados con los objetivos estratégicos del cantón, están diseñados para fortalecer la infraestructura, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y aprovechar de manera eficiente los recursos naturales, culturales y productivos de la región. Su implementación será clave para promover el crecimiento económico inclusivo, la resiliencia ante desafíos climáticos y la integración de las comunidades urbanas y rurales, posicionando a Calvas como un referente en desarrollo territorial en la provincia de Loja.



1. Centro de Acopio y Transferencia Agroindustrial para Maíz y Otros Productos Agrícolas

Descripción: Este proyecto tiene como objetivo la creación de un **centro de acopio** que permita almacenar productos agrícolas, principalmente maíz, y otros cultivos importantes del cantón Calvas. Este centro no solo optimizará el almacenamiento y la conservación de productos, sino que también incluirá un componente agroindustrial para el procesamiento y transformación de los productos agrícolas, agregando valor a los mismos (por ejemplo, producción de harina de maíz, aceites, lácteos, entre otros).

Impacto: La integración de un sistema de acopio y transferencia agroindustrial mejorará significativamente la comercialización de productos agrícolas, reduciendo la intermediación y asegurando precios más justos para los productores locales. El procesamiento industrial aumentará el valor agregado de los productos, creando nuevas oportunidades de negocio y empleo en el cantón. Además, fomentará la diversificación económica y permitirá a los productores locales acceder a mercados más competitivos a nivel nacional e internacional. Este centro impulsará el desarrollo sostenible al integrar la innovación tecnológica y mejorar la eficiencia de la cadena de suministro agrícola.

Este proyecto unificado fortalece la cadena productiva de maíz y otros cultivos, no solo a través de la mejora en la logística y almacenamiento, sino también al agregar valor mediante procesos industriales. Esto beneficiará tanto a pequeños como medianos productores, permitiéndoles participar de manera más competitiva en mercados más amplios.

2. Adecuamiento del Terminal Terrestre del Cantón Calvas

Descripción: Este proyecto tiene como objetivo realizar los estudios de prefactibilidad y factibilidad para la construcción de un terminal terrestre moderno en



la cabecera cantonal, Cariamanga. El terminal proporcionará una infraestructura adecuada para el transporte interprovincial e interparroquial, mejorando la conectividad tanto para los habitantes del cantón como para los visitantes. Los estudios evaluarán la viabilidad técnica, económica, financiera y ambiental, así como el impacto social que tendría esta obra en el desarrollo urbano y territorial de Calvas.

Impacto: La construcción del terminal terrestre será un proyecto emblemático para el cantón, al mejorar la movilidad y conectividad de la población, facilitando el transporte de personas y mercancías. También contribuirá al crecimiento económico, ya que impulsará el turismo y el comercio local al permitir un acceso más ordenado y eficiente a la cabecera cantonal. Los estudios de factibilidad permitirán garantizar que el proyecto sea sostenible a largo plazo, generando empleo y mejorando la infraestructura de servicios en Cariamanga, alineándose con los objetivos del PDOT en términos de ordenamiento territorial y desarrollo económico.

Este proyecto es fundamental para la **modernización del transporte** en Calvas y representa una infraestructura clave que puede potenciar la economía local, además de ofrecer mejores condiciones de movilidad para los habitantes y visitantes.

3. Estudios para la conservación del Área de Conservación Cerro Ahuaca

Descripción: Este proyecto tiene como objetivo realizar los estudios técnicos, ambientales, sociales y económicos necesarios para la **conservación de un área de conservación en el Cerro Ahuaca**, uno de los ecosistemas más importantes del cantón Calvas. El proyecto abarcará un análisis detallado de la biodiversidad, la evaluación de los recursos naturales, la identificación de áreas prioritarias para la conservación, y la determinación de las acciones necesarias para proteger y gestionar de manera sostenible el área. También incluirá estudios de factibilidad para el desarrollo de actividades de **ecoturismo** y **educación ambiental** que complementen la conservación.

Impacto: La creación de un área de conservación en el Cerro Ahuaca protegerá su rica biodiversidad y paisaje natural, contribuyendo a la preservación de especies



endémicas y reduciendo las presiones sobre los recursos naturales. Además, el área se convertirá en un punto turístico clave para el ecoturismo, lo que generará beneficios económicos a través de actividades sostenibles, como senderismo, observación de aves, y educación ambiental. Este proyecto permitirá al cantón Calvas no solo preservar su patrimonio natural, sino también fomentar un modelo de desarrollo económico responsable y alineado con los objetivos de sostenibilidad ambiental.

Este proyecto es crucial para posicionar al Cerro Ahuaca como un referente de conservación en la región, integrando la protección ambiental con el desarrollo de turismo sostenible y educación ecológica para las comunidades locales.

4. Implementación del de manejo integral del Túnel de Control de Inundaciones de la Quebrada Totoras y su microcuenca

Descripción: Este proyecto es prioritario para prevenir inundaciones en la ciudad de Cariamanga, causadas por el caudal de la quebrada Totoras. Incluye la construcción de un túnel de hormigón armado para desviar el caudal, la creación de estructuras de retención de sedimentos y mejoras en el sistema de drenaje urbano.

Impacto: Protegerá a la ciudad de inundaciones graves, mejorará el sistema de drenaje pluvial y reducirá los daños a la infraestructura urbana, al mismo tiempo que garantizará la seguridad de la población.

5. Fortalecimiento de la Infraestructura Vial Rural

Descripción: Apertura y mejoramiento de la red vial rural del cantón para conectar comunidades rurales con la cabecera cantonal y otros centros de actividad económica.

Impacto: Facilitará el transporte de productos agrícolas y ganado, mejorando la conectividad y reduciendo los tiempos de transporte, lo que dinamizará la economía rural y el acceso a mercados.



6. Regeneración Urbana del Parque La Nube

Descripción: El **Parque La Nube** es un espacio recreativo y cultural clave para Cariamanga. Este proyecto de regeneración incluirá la rehabilitación de áreas verdes, la instalación de mobiliario urbano, zonas de esparcimiento, y la creación de espacios culturales como anfiteatros para eventos comunitarios.

Impacto: Mejorará la calidad de vida de los habitantes de Cariamanga, proporcionándoles un espacio de recreación y esparcimiento, además de fomentar el turismo local y fortalecer la identidad cultural del cantón.

7. Construcción de la Planta de Faenamiento de Ganado

Descripción: Este proyecto busca construir una planta moderna para el faenamiento de ganado mayor y menor, con el objetivo de cumplir con los estándares sanitarios y mejorar los procesos productivos en la cadena de la carne.

Impacto: Incrementará la productividad pecuaria y abrirá nuevas oportunidades comerciales para los productores locales, asegurando la calidad sanitaria de los productos y mejorando las condiciones de trabajo en el sector.

8. Adecuación del Complejo Ferial Municipal

- **Descripción:** Este proyecto tiene como finalidad mejorar las instalaciones del complejo ferial de Cariamanga para optimizar la comercialización de productos agrícolas, pecuarios y artesanales del cantón. Incluirá la construcción de pabellones de exposición, áreas de servicios y zonas de esparcimiento.

- **Impacto:** Fomentará la participación de productores locales en ferias, mejorando la visibilidad de sus productos y contribuyendo al desarrollo económico. También incentivará el turismo y dinamizará la economía local durante eventos y ferias.



9. Factibilidad para la Definición de Proyectos para el Fortalecimiento Turístico: El Baño del Inca, Pailas Rotas y Reserva La Ahuaca

Descripción: Este eje se centra en la realización de estudios de **prefactibilidad y factibilidad** para la implementación de proyectos turísticos en tres de los principales atractivos naturales y culturales del cantón: **El Baño del Inca**, las **Cascadas de Pailas Rotas** y la **Reserva La Ahuaca**. Los estudios evaluarán la viabilidad técnica, ambiental, social y económica de estos sitios, identificando las inversiones necesarias para su desarrollo sostenible, como infraestructura turística, senderos, miradores, centros de interpretación y servicios básicos. Además, se propondrá un plan de manejo ambiental para asegurar la protección de estos ecosistemas.

Impacto: Estos estudios son esenciales para definir proyectos que **potencien el turismo** en Calvas, mejorando la oferta turística y promoviendo la **conservación de los recursos naturales**. Al hacerlo, se incrementará el flujo de turistas, generando ingresos y empleos en la comunidad local, y contribuyendo a la dinamización económica del cantón mediante un **turismo responsable y sostenible**.

10. Fortalecimiento de la Marca Turística “Calvas Pueblo Mágico”

Descripción: Este eje se enfocará en la creación y consolidación de la **marca turística “Calvas Pueblo Mágico”**, con el objetivo de posicionar al cantón como un destino turístico atractivo tanto a nivel nacional como internacional. Se realizarán campañas de promoción turística a través de medios digitales, ferias de turismo, y colaboraciones con agencias de viajes y operadores turísticos. Además, se llevará a cabo la **instalación de señalética turística y tótems informativos** en los principales atractivos del cantón, con el fin de mejorar la experiencia de los visitantes y reforzar la identidad de Calvas como un destino de turismo cultural, natural y comunitario.

Impacto: La **consolidación de la marca turística** fortalecerá la identidad de Calvas como un destino turístico único, incrementando su visibilidad y atracción. Esta



estrategia permitirá diferenciar al cantón en un mercado turístico competitivo, atrayendo a más visitantes y promoviendo el desarrollo de la industria turística local. A largo plazo, la marca contribuirá a generar mayor **reconocimiento del patrimonio natural y cultural**, y a impulsar un crecimiento sostenible del sector turístico.

11. Turismo Agroturístico y Ecológico

Descripción: Este eje busca desarrollar un modelo de turismo agroturístico y ecológico que integre a las comunidades rurales del cantón en la oferta turística. El proyecto incluirá la creación de rutas agroturísticas donde los visitantes puedan participar en actividades agrícolas tradicionales, como la producción de maíz, café y productos lácteos. Asimismo, se fomentará el ecoturismo a través de visitas a reservas naturales y fincas sostenibles, donde los turistas podrán experimentar la vida rural y participar en actividades ecológicas, como la reforestación y la observación de fauna y flora. Se dará capacitación a los productores locales para que desarrollen productos turísticos y mejoren la calidad de sus servicios.

Impacto: El turismo agroturístico y ecológico diversificará la oferta turística de Calvas, generando ingresos para las comunidades rurales y promoviendo un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible. Este tipo de turismo fomentará el contacto directo entre turistas y la naturaleza, al tiempo que fortalecerá el sector agrícola del cantón y su vinculación con el mercado turístico, impulsando el desarrollo rural y la conservación del medio ambiente.

12. Construcción de una Planta de Clasificación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)

Descripción: Este proyecto tiene como objetivo la construcción de una planta de clasificación de residuos sólidos urbanos (RSU) en el cantón Calvas. La planta estará destinada a la separación y clasificación de los residuos reciclables, orgánicos y no reciclables, provenientes de hogares, comercios e industrias. La infraestructura



contará con áreas para la recepción, clasificación, almacenamiento y disposición de los diferentes tipos de residuos, con tecnología adecuada para la optimización de los procesos. Además, incluirá un componente de educación y concientización ambiental dirigido a la población local, promoviendo la separación de residuos desde la fuente.

Impacto: La planta de clasificación de RSU contribuirá a mejorar la gestión integral de los residuos sólidos en el cantón, reduciendo significativamente la cantidad de desechos que se envían a los rellenos sanitarios y mejorando el aprovechamiento de los materiales reciclables. Esto no solo tendrá un impacto positivo en el medio ambiente, sino que también fomentará la creación de empleos en el sector de la gestión de residuos y el reciclaje. Además, al reducir los residuos no reciclables y mejorar la separación de los residuos orgánicos, se podrá implementar proyectos complementarios como el compostaje o la generación de energía a partir de residuos. En términos de sostenibilidad, el proyecto fortalecerá el compromiso del cantón con la economía circular, minimizando la huella ambiental y promoviendo un manejo más eficiente de los recursos naturales.

Este proyecto será emblemático para Calvas, ya que marcará un avance significativo en la gestión sostenible de residuos y fortalecerá la capacidad del cantón para enfrentar los desafíos ambientales actuales, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las normativas nacionales e internacionales de manejo de residuos.

13. Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

Descripción: Este proyecto tiene como objetivo mejorar y expandir el sistema de agua potable y alcantarillado en el cantón Calvas, particularmente en las áreas urbanas de Cariamanga y las parroquias rurales del cantón. La iniciativa incluye la construcción y rehabilitación de redes de distribución de agua potable y sistemas de alcantarillado



sanitario y pluvial, así como la modernización de plantas de tratamiento de agua y la implementación de tecnologías para la gestión eficiente de los recursos hídricos. El proyecto busca garantizar el acceso equitativo y continuo a agua potable de calidad para toda la población, mientras se mejora la gestión de aguas residuales para prevenir la contaminación del suelo y de los cuerpos de agua.

Impacto: Este proyecto es fundamental para mejorar las **condiciones de vida** de los habitantes del cantón, al garantizar un suministro de agua potable seguro y reducir los riesgos sanitarios asociados con la disposición inadecuada de aguas residuales. Al mejorar la infraestructura hídrica, se reducirá la incidencia de enfermedades transmitidas por agua contaminada, además de mejorar la **sostenibilidad ambiental** del cantón mediante el tratamiento adecuado de aguas residuales. El proyecto también fomentará el desarrollo económico y social, ya que un sistema eficiente de agua potable y alcantarillado es esencial para el crecimiento de las actividades productivas y comerciales en la región.



7.3. Modelo de Gestión.

El modelo de gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se fundamenta en la Guía para la actualización del PDOT proporcionada por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2024). Este modelo es crucial para la implementación efectiva del PDOT y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), y se centra en varias estrategias clave que aseguran una ejecución coordinada y eficiente. Las estrategias para desarrollar son las siguientes:

- **Inserción estratégica territorial**
- **Formas de Gestión – articulación para la Gestión**
- **Estrategias Transversales**
- **Estrategias de seguimiento y evaluación**

El desarrollo de estas estrategias se ha basado en un diagnóstico profundo que identificó problemas y potencialidades del cantón. Este análisis permitirá orientar las acciones hacia la consecución de un modelo territorial deseado, en el que los programas y proyectos del PDOT sean una realidad.

Este modelo de gestión no solo busca la implementación efectiva del PDOT, sino también garantizar un desarrollo sostenible y participativo, donde todos los actores del territorio se vean representados y puedan contribuir al bienestar del cantón Calvas.

Este modelo se apoya en el marco legal establecido en el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y el artículo 275 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Ambos marcos resaltan la importancia de la rendición de cuentas, el monitoreo y la participación ciudadana en la gestión del desarrollo territorial.



7.3.1. Inserción estratégica territorial

Las estrategias de Inserción estratégica territorial son fundamentales para garantizar que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Calvas pueda ejecutar sus planes y programas en alineamiento con el PDOT. Estas estrategias implican identificar y colaborar con diversos actores del territorio, incluyendo:

- **Gobiernos locales y provinciales:** Promoviendo la coordinación entre diferentes niveles de gobierno para optimizar recursos y esfuerzos.
- **Organizaciones comunitarias:** Fomentando la participación de la ciudadanía en el desarrollo de proyectos, asegurando que las necesidades locales sean atendidas.
- **Sector privado:** Involucrando a empresas y emprendedores locales en la ejecución de proyectos que beneficien a la comunidad.

El artículo 12 del COPFP establece que la planificación del desarrollo territorial es competencia de los GAD, lo que refuerza la importancia de una gestión participativa y coordinada.

Mecanismos de Coordinación

Para llevar a cabo estas estrategias, se han desarrollado mecanismos de coordinación que incluyen:

- **Convenios interinstitucionales:** Establecer acuerdos con otras entidades para maximizar el impacto de los proyectos.
- **Espacios de diálogo:** Crear foros o mesas de trabajo donde se puedan discutir las inquietudes y propuestas de los actores locales.
- **Capacitación y formación:** Implementar programas que fortalezcan las capacidades de los actores involucrados en la ejecución de proyectos.



Para alinear el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) con los desafíos actuales, es crucial fortalecer la capacidad de gestión de las dependencias del GAD Calvas en varios ámbitos clave:

1. Proceso Gobernante:

- **Consejo Municipal y Alcaldía:** Se busca mejorar la toma de decisiones a través de una articulación más efectiva entre el Consejo de Planificación Cantonal y la Alcaldía, asegurando un enfoque consensuado y oportuno en la gestión del PDOT.

2. Procesos Habilitantes de Asesoría y Control

- Procuraduría Síndica
- Dirección de Comunicación Social e Institucional
- Dirección de Gestión de Planificación
- Auditoría Interna
- Jefatura de Sistemas Informáticos

Estos procesos permitirán realizar un seguimiento efectivo del PDOT, priorizar y formular proyectos, y llevar a cabo estudios que respalden las inversiones. Se enfatiza la importancia de la asesoría y el control en la gestión de proyectos.

1. Procesos Habilitantes de Apoyo

- **Dirección de Gestión Financiera:** Este departamento desempeñará un papel esencial en la asignación y gestión eficiente de los recursos financieros para la implementación de proyectos.

2. Procesos de Valor Agregado

- Dirección de Gestión Ambiental y Servicios Públicos.
- Dirección de Gestión Cultural, Patrimonio, Deportes y Recreación.
- Dirección de Gestión de Control Urbano, Rural y Catastros.
- Dirección de Economía Solidaria, Social y Turismo.



- Dirección de Gestión de Obras Públicas.

Estas direcciones se enfocarán en fortalecer la capacidad técnica para la gestión de proyectos incluidos en el PDOT, asegurando que los mismos generen un valor agregado para la comunidad.

1. Proceso Desconcentrado

- **Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia:** Se pondrá especial énfasis en los derechos y deberes de la niñez y adolescencia, asegurando que sus intereses sean considerados en la planificación y ejecución de proyectos.

Este paso se alimenta de la información obtenida durante el mapeo de actores en la fase previa del PDOT de Calvas, así como del diagnóstico y análisis estratégico del cantón. El propósito es identificar todas las iniciativas públicas, privadas y comunitarias que actualmente se desarrollan en el territorio de Calvas, con el fin de generar interacciones que incrementen los efectos positivos de cada una en el desarrollo local. A partir de este conocimiento, se podrá definir de manera precisa la articulación del GAD Municipal de Calvas con estas iniciativas, asegurando que su intervención esté alineada con sus competencias y funciones, y que contribuya al bienestar y progreso del cantón.

Tabla 154 Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Elaborar un estudio de consultoría para el cumplimiento de obligaciones ambientales y cierre de celda emergente actual.	Establecer un marco colaborativo con el Ministerio del Ambiente y Agua para garantizar que el estudio cumpla con las normativas nacionales y promueva la protección de los recursos naturales locales.	Convenio interinstitucional con el Ministerio del Ambiente.
Construir una celda emergente	Coordinar con el GAD provincial para la provisión de infraestructura vial y apoyo técnico en la construcción de la celda emergente.	Alianza estratégica con el GAD provincial.
Construir una planta de clasificación de sólidos no biodegradables	Articular esfuerzos con el Ministerio del Ambiente para asegurar que la planta cumpla con las normativas ambientales y recibir asistencia técnica en la gestión de residuos.	Delegación de competencias y asistencia técnica a través de un convenio con el Ministerio del Ambiente.



Realizar campañas para la concientización ambiental en tema de clasificación de residuos	Colaborar con el GAD municipal y el Ministerio de Educación para integrar campañas de concientización ambiental en el sistema educativo local.	Alianzas y acuerdos con el GAD municipal y el Ministerio de Educación.
Contar con un instrumento que garantice el manejo integral de los residuos sólidos del Cantón Calvas.	Colaborar con el Ministerio del Ambiente y el GAD provincial para desarrollar un plan de manejo sostenible adaptado a las particularidades del territorio.	Convenios con el Ministerio del Ambiente y delegación de competencias en coordinación con el GAD provincial.
Comprar un vehículo para barrido y aseo de calles y espacios públicos	Coordinar con el GAD municipal para la adquisición de vehículos de limpieza pública que apoyen la gestión ambiental local.	Convenio interinstitucional con el GAD municipal para la provisión de equipos de limpieza.
Adquirir un vehículo recolector de 20 yardas cubicas para transporte de los Residuos Sólidos Urbanos	Articular con el GAD provincial para el financiamiento y adquisición de vehículos recolectores de residuos sólidos, en cumplimiento con las normativas de gestión de desechos.	Convenio de cofinanciamiento con el GAD provincial para la adquisición de vehículos de recolección.
Comprar 3 vehículos de limpieza de uso personal como herramienta para el aseo, barrido de calles y espacios públicos.	Colaborar con el GAD municipal para la compra de vehículos de limpieza para uso del personal, optimizando la eficiencia en la gestión de residuos.	Acuerdo interinstitucional con el GAD municipal para la optimización de la flota de vehículos de limpieza.
Adquirir recipientes para la correcta clasificación de residuos sólidos urbanos	Coordinar con el Ministerio del Ambiente y el GAD municipal para la instalación de recipientes de clasificación de residuos en áreas públicas, promoviendo la separación de residuos.	Alianza entre el Ministerio del Ambiente y el GAD municipal para la colocación de recipientes de clasificación en áreas públicas.
Contar con una ordenanza que garantice la protección y restauración de fuentes hídricas, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales	Elaborar y aprobar una ordenanza municipal en conjunto con el GAD municipal para garantizar la protección ambiental de acuerdo con las normativas nacionales.	Aprobación y promulgación de una ordenanza municipal con apoyo técnico del GAD municipal.
Adquirir herramientas y equipos menores para el mantenimiento del ornato del Cantón Calvas	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.
Comprar especies vegetales nativos para reforestación de zonas estratégicas	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.
Compra de materiales para la conservación de puntos de recarga hídrica	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.
Contar con una ordenanza para el Control y Regularización de la explotación de Áridos y Pétreos	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.
Contar con un instrumento que Reglamente el uso del camal municipal y el faenamiento de ganado	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.
Comprar 1 Termoquin para el trasporte de Cárnicos	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.
Reformar Ordenanza existente para ampliar el área de conservación de la Viscacha	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.



Tener un estudio para actualizar las obligaciones ambientales de los proyectos de GAD	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.
Construir Planta de Bio insumos Orgánicos (Bioles)	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.
Contar al menos 4 Estudios Geológicos, Hidrológicos, Geotécnicos y Geofísicos del Cantón Calvas	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.
Contar con kits de asistencia humanitaria e insumos de emergencia	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.
Tener un estudio para el embaulamiento y control de inundaciones de la Quebrada Totoras del Cantón Calvas.	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.
Construir una estructura de obra civil para la estabilización de un área en riesgo dentro del área urbana	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.
Ejecutar siete proyectos de agua potable y alcantarillado en el cantón Calvas a 2027	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.
Ejecutar un proyecto de adecentamiento arquitectónico en las oficinas del GADCC al 2024	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.
Ejecutar tres proyectos de tecnologías de la información en el cantón Calvas a 2027	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.
Ejecutar ocho proyectos de consultorías en el cantón Calvas a 2027	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.
Ejecutar cinco proyectos de infraestructura educativa y deportiva en Calvas a 2027	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.
Ejecutar cuatro proyectos de tránsito, transporte y seguridad vial en Calvas a 2027	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.
Ejecutar dos proyectos de movilidad y conectividad urbano y rural en Calvas al 2027	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.
Ejecutar once proyectos de regeneración urbana en Calvas a 2027	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.
Ejecutar un proyecto de cementerios en Calvas a 2023	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.
Ejecutar cuatro proyectos de ornato en Calvas a 2027	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.



	implementación de políticas y normativas.	
Ejecutar siete proyectos de fortalecimiento Cultural, Turístico y Deportivo en cantón Calvas a 2027.	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.
Ejecutar tres proyectos de Patrimonio Cultural en el cantón Calvas a 2027.	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.
Ejecutar dos proyectos de Bienestar Ciudadano en el cantón Calvas a 2027.	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.
Ejecutar tres proyectos de cubiertas para infraestructura deportiva en el cantón Calvas a 2027	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.
Ejecutar diez proyectos de fortalecimiento Cultural, Turístico y Deportivo en cantón Calvas a 2027.	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.
Ejecutar tres proyectos de Patrimonio Cultural en el cantón Calvas a 2027.	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.
Ejecutar dos proyectos de Bienestar Ciudadano en el cantón e inclusión social Calvas a 2027.	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.
Ejecutar tres proyectos de cubiertas para infraestructura deportiva en el cantón Calvas a 2027	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.
Ejecutar diez proyectos de fortalecimiento Cultural, Turístico y Deportivo en cantón Calvas a 2027.	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.
Ejecutar tres proyectos de Patrimonio Cultural en el cantón Calvas a 2027.	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.
Ejecutar dos proyectos de Bienestar Ciudadano en el cantón e inclusión social Calvas a 2027.	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.
Implementar al menos 1 proceso productivo anual para la mejora e innovación de actividades productivas o agropecuarias	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.
Desarrollar los estudios para la definición de la cadena productiva y agroindustrial del Cantón Calvas.	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.
Ejecutar 4 campañas de promoción para bancarización de agentes económicos del cantón Calvas.	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.
Realizar 1 capacitación anual para profesionales en nuevos métodos productivos y de gestión	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.



	implementación de políticas y normativas.	
Construcción de 1 planta de faenamiento de ganado mayor y menor para el Cantón Calvas	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.
Firmar 1 convenio de cooperación anual entre el municipio, la universidad y los gremios locales	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.
Elaborar la consultoría para la Revisión, Análisis y Rediseño de los Estudios existentes del Proyecto "Centro de Faenamiento de Ganado Mayor y Menor del Cantón Calvas"	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.
Promover las ordenanzas para mejorar la productividad: 1. Ordenanza para la implementar la Unidad de Saneamiento Ambiental. 2. Ordenanza que reglamente el uso del camal Municipal y el faenamiento del ganado mayor y menor dentro del cantón calvas.	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.
Adecuación del complejo ferial municipal	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.
Implementar al menos 1 proyecto que impulse el desarrollo agropecuario y de producción	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.
Realizar el manual de procesos de cada dirección y unidad del GAD Cantón Calvas	Optimizar la eficiencia operativa y mejorar la transparencia en la gestión municipal.	Convenios interinstitucionales y asesoría externa.
Implementar programas de capacitación continua	Fortalecer las capacidades del personal para una mejor prestación de servicios públicos.	Acuerdos con instituciones educativas y organizaciones especializadas.
Crear un modelo de gestión financiera que optimice la gestión financiera para el Cantón Calvas	Maximizar el uso de los recursos financieros y mejorar la sostenibilidad fiscal.	Alianza con instituciones financieras y organismos internacionales.
Implementar procesos de calidad y control para cada departamento del GAD Calvas	Asegurar la calidad de los servicios públicos y mejorar la satisfacción ciudadana.	Reuniones bilaterales y auditorías externas.
Realizar y convocar a instancias de participación ciudadana	Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones para un desarrollo inclusivo.	Reuniones bilaterales y participación comunitaria.
Implementar procesos de mejora en la gestión financiera	Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.	Convenios con organismos internacionales y auditorías externas.
Realizar la agenda de reducción de riesgos	Mejorar la infraestructura municipal para brindar servicios de calidad.	Acuerdos público-privados para infraestructura.
Realizar convenios institucionales	Desarrollar capacidades locales en gestión ambiental.	Mancomunidades y convenios interinstitucionales.
Realizar capacitaciones periódicas	Impulsar el desarrollo económico mediante el turismo sostenible.	Alianzas con el sector privado y organizaciones de turismo.
Desarrollar un SIL para la transparencia y la toma de decisiones.	Reducir la vulnerabilidad frente a desastres naturales.	Reuniones bilaterales con instituciones de gestión de riesgos.



Implementar el área de cooperación internacional	Promover la equidad en el acceso a servicios básicos.	Convenios de cooperación con instituciones educativas y sanitarias.
Realizar la agenda de reducción de riesgos	Incentivar la innovación tecnológica en la administración pública.	Colaboración con empresas tecnológicas.
Implementar procesos y/o asambleas de participación ciudadana	Fomentar la cultura de reciclaje y gestión sostenible de residuos.	Acuerdos con empresas de reciclaje y gestión de residuos.
Implementar un sistema de transparencia para el GAD Calvas	Garantizar el acceso equitativo a la educación y la salud.	Convenios con ONGs y organismos internacionales.
Conformación de concejos de participación ciudadana	Preservar los recursos hídricos a largo plazo.	Alianzas público-privadas y colaboración comunitaria.
Implementación de procesos de rendición de cuentas	Apoyar el desarrollo de nuevas industrias sostenibles.	Convenios con el sector privado para el desarrollo industrial.
Capacitar al personal administrativo en tecnologías eficientes y sustentables	Fomentar la cooperación internacional para proyectos estratégicos.	Acuerdos con organismos internacionales.
Crear 5 espacios de diálogo ciudadano	Fortalecer la resiliencia de la infraestructura frente al cambio climático.	Convenios con instituciones climáticas y ambientales.
Establecer al menos 3 alianzas interinstitucionales para la sostenibilidad territorial	Mejorar la gestión de áreas protegidas para la conservación ambiental.	Colaboración con organismos de conservación.
Realizar mantenimiento periódico de las edificaciones municipales	Implementar sistemas de transporte urbano sostenible.	Alianzas con el sector privado y ONGs para la movilidad sostenible.

Elaboración: Rivera Consultores, 2024

7.3.2. Formas de Gestión (articulación para la Gestión)

El objetivo de estas estrategias es claro: **Mejorar la calidad de vida de la población** a través de una gestión territorial eficiente y participativa, que garantice el uso adecuado de los recursos y el desarrollo integral del cantón Calvas.

Al fortalecer estas estructuras y procesos, se logrará una implementación más efectiva del PDOT, alineada con las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

La articulación de estos objetivos estratégicos y la implementación de las estrategias de articulación son fundamentales para el desarrollo sostenible del cantón Calvas. A través de la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y la comunidad, se busca crear un entorno que favorezca la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes.



- **Articulación Intergubernamental:** Se fomentará la colaboración entre GADs provinciales, cantonales y parroquiales, asegurando que las competencias sean ejercidas de manera complementaria y coordinada.

- **Responsabilidad Compartida:** La corresponsabilidad en la gestión territorial es fundamental. Esto implica que todos los niveles de gobierno asuman un papel activo en la planificación y ejecución de proyectos, maximizando recursos y esfuerzos.

- **Concertación de Proyectos:** Se promoverá el trabajo conjunto entre sectores públicos y privados, así como la participación activa de la comunidad, para diseñar e implementar proyectos que mejoren la calidad de vida de la población.

- **Desarrollo Sostenible:** Las estrategias se orientarán hacia el desarrollo sostenible, priorizando proyectos que respeten el medio ambiente y fomenten el bienestar social.

Articulación de los Contenidos del PDOT

El objetivo del modelo de desarrollo establecido por el COOTAD es prevenir la duplicidad de funciones y competencias, así como definir mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los diferentes niveles de gobierno. La formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) a nivel provincial, cantonal y parroquial destaca la necesidad de coherencia y concordancia en los objetivos estratégicos y proyectos, lo que permite una articulación multinivel eficaz.

Estrategias de Articulación

Las estrategias de articulación son fundamentales para la toma de decisiones estratégicas, incluyendo alianzas, convenios, cooperación, créditos y consorcios. Estos mecanismos son esenciales para abordar los problemas identificados en el



territorio y facilitar una gestión eficiente en la ejecución de programas y proyectos en los ámbitos ambiental, económico y social.

Consortio Vial Ahuaca

En este contexto, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de la provincia de Loja, el Municipio de Calvas y las parroquias rurales de Colaisaca, Utuana, El Lucero y Sanguillín se agrupan para constituir el “Consortio Vial Ahuaca”. Según los artículos 285 y 286 del COOTAD, esta iniciativa convierte a Calvas en el primer cantón en fortalecer la vialidad rural, articulando esfuerzos entre los tres niveles de gobierno. El propósito es gestionar y ejecutar la competencia de vialidad rural, mejorando la movilidad, conectividad y producción en el cantón. Además, se busca la gestión de cooperación internacional para la ejecución de proyectos que beneficien a los GAD integrantes del consorcio, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Calvas.

Los objetivos estratégicos presentes en el PDOT provincial, cantonal y parroquial comparten un enfoque común, que se detalla a continuación:

- **Gestión y conservación ambiental:** Proteger y gestionar los recursos naturales de manera sostenible.
- **Protección de los ecosistemas funcionales:** Asegurar la preservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- **Desarrollo y fortalecimiento de actividades agro-productivas, turísticas y comerciales:** Fomentar prácticas sostenibles en estos sectores.
- **Desarrollo de espacios públicos:** Crear lugares para actividades deportivas, recreativas y socioculturales que promuevan la integración comunitaria.
- **Equidad social y participación ciudadana:** Fomentar la inclusión y el empoderamiento de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- **Acceso inclusivo y equitativo a los servicios básicos:** Garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios esenciales.



- **Fortalecimiento del desarrollo vial rural:** Mejorar la infraestructura vial para facilitar el acceso y la conectividad.
- **Fortalecimiento de procesos internos:** Desarrollar un modelo de gestión que sea transparente, articulado, coordinado, coherente y descentralizado.

Articulación de los Proyectos Plasmados en el PDOT Provincial, Cantonal y Parroquial

Las estrategias de articulación son esenciales para la ejecución efectiva de los programas y proyectos del PDOT. Estas estrategias permiten identificar con qué niveles de gobierno se deben coordinar para llevar a cabo las iniciativas planificadas, en consonancia con los objetivos del PDOT y el Plan Nacional de Desarrollo. La colaboración entre diferentes actores del territorio es crucial para el éxito de estas iniciativas, reflejándose en convenios, consorcios y otras modalidades de gestión.

7.3.3. Estrategias Transversales

La articulación de proyectos entre los diferentes niveles de gobierno es fundamental para asegurar la cohesión y eficacia en la implementación del PDOT. Esta colaboración no solo optimiza recursos, sino que también fortalece la capacidad de respuesta a las necesidades locales, contribuyendo al desarrollo integral del cantón Calvas. La tabla que se presentará a continuación resume los proyectos y su articulación con los diferentes niveles de gobierno, evidenciando la sinergia necesaria para el éxito de estas iniciativas.

Un modelo destacado de articulación es el "Consortio Vial Ahuaca", que integra esfuerzos de los tres niveles de gobierno para mejorar la infraestructura vial rural en Calvas. Además, cada proyecto del PDOT provincial, cantonal y parroquial está diseñado para una articulación multinivel, asegurando que los esfuerzos sean coherentes y complementarios.

Proyectos Específicos



- **Gestión Ambiental:** Proyectos orientados a la protección de cuencas y microcuencas, promoviendo un enfoque sostenible.
- **Desarrollo Productivo:** Iniciativas que fortalecen la agricultura y otras actividades productivas en el cantón.
- **Sistemas de Riego:** Proyectos que mejoran la eficiencia del uso del agua en la agricultura.
- **Vialidad Rural:** Mejora y mantenimiento de caminos y accesos en áreas rurales.

Articulación en Proyectos Parroquiales

Los PDOT parroquiales se alinean estrechamente con el PDOT cantonal en áreas clave como:

- **Alcantarillado Sanitario y Pluvial:** Proyectos para mejorar la infraestructura de saneamiento.
- **Sistemas de Agua Potable:** Iniciativas que garantizan el acceso al agua potable en comunidades.
- **Vialidad Urbana:** Mejoras en las calles y accesos en áreas urbanas.
- **Rescate del Patrimonio:** Proyectos destinados a conservar el patrimonio cultural y natural.
- **Emprendimiento Productivo:** Fomento de iniciativas que apoyen a emprendedores locales.
- **Atención a Grupos Vulnerables:** Proyectos dirigidos a mejorar las condiciones de vida de poblaciones en riesgo.

Articulación con el Plan de Uso y Gestión del Suelo



El Ordenamiento Territorial busca organizar el territorio en función de sus potencialidades y las necesidades de la población, con el fin de mejorar la calidad de vida. Es fundamental aprovechar los recursos de manera sostenible y redistribuirlos de forma inclusiva y equitativa.

La articulación entre el PDOT y el PUGS es esencial para garantizar un desarrollo territorial armonioso y sostenible en Calvas. Los objetivos y programas reportados en el PDOT deben ser inherentes al desarrollo del PUGS, asegurando que ambos planes trabajen de manera coherente hacia un futuro mejor para la población del cantón. La siguiente tabla resumirá esta información, destacando los proyectos y estrategias de articulación.

La implementación de las estrategias y la **adecuada estructura de gestión** permitirán al GAD Calvas reducir la vulnerabilidad de la población ante desastres, promover la resiliencia y contribuir al desarrollo sostenible del cantón. La articulación entre los diferentes actores y la inclusión de la gestión de riesgos en la planificación territorial son clave para lograr estos objetivos.

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), aprobada en junio de 2016 por la Asamblea Nacional, establece los principios y herramientas para el ordenamiento territorial y el planeamiento del uso del suelo. Esta ley se complementa con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y asigna a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Municipales la responsabilidad de controlar el uso y la ocupación del suelo en sus respectivos cantones.

El Plan de Uso y Gestión del Suelo en Calvas actúa como un instrumento complementario al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Su objetivo es regular y gestionar el uso, la ocupación y la transformación del suelo urbano y rural, alineándose con la estrategia de desarrollo del cantón. Este plan busca:

- **Definir la estructura urbano-rural** del cantón y sus interdependencias.



- **Planificar el uso eficiente y equitativo** del suelo.
- **Establecer instrumentos de planeamiento urbanístico** que orienten las decisiones sobre el uso del suelo.

Temas de Articulación entre el PDOT y el PUGS

Los principales ejes de articulación entre el PDOT y el PUGS son:

- **Riesgos y Prevención de Desastres:** Identificación y mitigación de riesgos naturales en el territorio.
- **Conservación y Protección de Áreas Naturales:** Proteger ecosistemas vitales y promover su recuperación.
- **Preservación del Patrimonio Cultural y Natural:** Valorizar y proteger la identidad cultural y los recursos naturales del cantón.
- **Uso Equitativo y Racional del Suelo:** Definir parámetros claros para el uso del suelo, garantizando su sostenibilidad.
- **Mejoramiento del Manejo Productivo:** Promover prácticas agrícolas y productivas que respeten el entorno.
- **Transición hacia una Producción Sostenible:** Fomentar métodos de producción que minimicen el impacto ambiental.
- **Iniciativas de Conservación y Regeneración de Bosques:** Proyectos que busquen restaurar y conservar los bosques locales.

Estrategia de Articulación

El artículo 28 de la LOOTUGS establece que el PUGS debe incluir contenidos de largo plazo que respondan a los objetivos de desarrollo y al modelo territorial deseado según el PDOT. Esto incluye el planeamiento urbanístico y normativas que regulan la organización espacial del uso del suelo, así como los derechos y obligaciones asociados.



Clasificación del Suelo Urbano

Para abordar la articulación entre el PDOT y el PUGS, se ha planteado una clasificación del suelo urbano que permite organizar y gestionar adecuadamente el territorio. Esta clasificación se divide en tres categorías:

Suelo Urbano Consolidado

- **Definición:** Áreas donde la infraestructura y los servicios públicos ya están establecidos y donde la urbanización es plena.
- **Características:**
 - Alta densidad poblacional.
 - Acceso a servicios básicos (agua, alcantarillado, electricidad).
 - Espacios públicos y áreas verdes existentes.
- **Objetivos de Gestión:**
 - Promover la rehabilitación y el mantenimiento de infraestructuras.
 - Fomentar la regeneración urbana y la sostenibilidad.

Suelo Urbano No Consolidado

- **Definición:** Zonas que han sido identificadas para desarrollo urbano pero que aún carecen de infraestructura completa y servicios públicos.
- **Características:**
 - Población en crecimiento o asentamientos informales.
 - Necesidad de planificación y desarrollo de servicios.
- **Objetivos de Gestión:**
 - Implementar planes de urbanización y provisión de servicios.



- Regularizar asentamientos informales y promover la integración urbana.

Suelo Urbano de Protección

- **Definición:** Áreas designadas para la conservación ambiental, protección de recursos naturales o patrimonio cultural.
- **Características:**
 - Espacios verdes, zonas de recarga hídrica, y áreas con valor cultural o histórico.
 - Restricciones en el desarrollo urbano para preservar el entorno.
- **Objetivos de Gestión:**
 - Proteger los ecosistemas y el patrimonio cultural.
 - Implementar políticas de conservación y uso sostenible.

Esta clasificación del suelo urbano permite al GAD Calvas establecer políticas claras y estrategias de gestión adecuadas para cada tipo de suelo. Facilita la articulación entre el PDOT y el PUGS al alinear los objetivos de desarrollo territorial con la realidad de cada área, promoviendo así un ordenamiento que mejore la calidad de vida de la población y proteja los recursos naturales.

Los factores de riesgo o su mitigación

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) cantonales deben adoptar normas técnicas y políticas para prevenir y gestionar riesgos, con el fin de fortalecer la resiliencia de las comunidades y reducir las pérdidas causadas por desastres. Estas estrategias se fundamentan en el marco legal establecido por el COOTAD, que enfatiza la regulación de construcciones y la gestión integrada de riesgos.

El sistema de gestión de riesgos en el Cantón

El sistema de gestión de riesgos en el cantón se organiza de la siguiente manera:



- **Concejo Municipal:** Máxima autoridad de decisión, responsable de aprobar políticas y directrices para la gestión de riesgos.
- **Comité Operativo de Emergencia (COE) Cantonal:** Instancia de coordinación que establece prioridades y define acciones a desarrollar en caso de emergencia o desastre. Este comité reúne a representantes de diversas instituciones y organizaciones para garantizar una respuesta integral.
- **Comisiones Técnicas Municipales:** Apoyan la gestión del riesgo a través de la elaboración de diagnósticos, planes de acción y la implementación de proyectos relacionados con la prevención y mitigación de riesgos.
- **Cuerpo de Bomberos:** Encargado de la respuesta inmediata a emergencias y desastres, además de llevar a cabo actividades de capacitación y sensibilización en la comunidad sobre prevención.

Esferas Prioritarias para la Reducción de Factores de Riesgo

1. Fortalecimiento de Capacidades Locales:

- Capacitar a la población en prevención, respuesta y recuperación ante desastres.
- Promover la formación de brigadas comunitarias.

2. Prevención y Mitigación:

- Implementar normas de construcción que minimicen riesgos, especialmente en áreas vulnerables.
- Fomentar el uso de tecnologías y prácticas sostenibles en la construcción y el uso del suelo.

3. Evaluación y Monitoreo de Riesgos:

- Realizar diagnósticos periódicos para identificar y evaluar riesgos existentes.



- Desarrollar un sistema de información geográfica (SIG) para mapear áreas de riesgo.

4. Sensibilización y Educación:

- Promover campañas de sensibilización sobre riesgos naturales y antrópicos.
- Incluir la gestión de riesgos en los programas educativos.

5. Planificación y Ordenamiento Territorial:

- Integrar la gestión de riesgos en el PDOT y en el PUGS, asegurando que el uso del suelo considere la vulnerabilidad a desastres.
- Regular el desarrollo en zonas de alto riesgo, priorizando la conservación de áreas naturales.

6. Coordinación Interinstitucional:

- Fortalecer la colaboración entre diferentes niveles de gobierno y organizaciones comunitarias para una gestión integrada de riesgos.
- Establecer convenios con entidades especializadas en gestión de desastres para apoyo técnico y financiero.

Esta sección detalla la consecución de las aspiraciones del GAD Municipal de Calvas, orientadas al cumplimiento tanto del PDOT como del Plan Nacional de Desarrollo. Para ello, es necesario coordinar esfuerzos mancomunados con diversos actores presentes en el territorio. Los resultados de estas colaboraciones se verán reflejados en las estrategias de articulación, implementadas a través de alianzas, convenios u otras modalidades de gestión, como mancomunidades, consorcios o convenios de delegación. Basándose en la identificación de problemas y potencialidades del diagnóstico territorial, se establecen los mecanismos de coordinación necesarios para la implementación de programas y proyectos que sean competencia exclusiva del GAD. Además, las acciones y proyectos propuestos deben estar alineados con el mapeo de actores, para focalizar su implementación según el nivel de interés e influencia de cada actor. Se considera como actores estratégicos a la academia,



instituciones públicas descentralizadas y desconcentradas, sector privado, ONG, organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional, entre otros.

Tabla 155 Formas de gestión nivel cantonal

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Elaborar un estudio de consultoría para el cumplimiento de obligaciones ambientales y cierre de celda emergente actual.	Ministerio del Ambiente Concejo Provincial	Establecer un marco colaborativo con el Ministerio del Ambiente y Agua para garantizar que el estudio cumpla con las normativas nacionales y promueva la protección de los recursos naturales locales.	Convenio interinstitucional con el Ministerio del Ambiente.	Dirección Saneamiento Ambiental
Construir una celda emergente	Ministerio del Ambiente Concejo Provincial	Coordinar con el GAD provincial para la provisión de infraestructura vial y apoyo técnico en la construcción de la celda emergente.	Alianza estratégica con el GAD provincial.	Dirección Saneamiento Ambiental
Construir una planta de clasificación de sólidos no biodegradables	Ministerio del Ambiente Concejo Provincial	Articular esfuerzos con el Ministerio del Ambiente para asegurar que la planta cumpla con las normativas ambientales y recibir asistencia técnica en la gestión de residuos.	Delegación de competencias y asistencia técnica a través de un convenio con el Ministerio del Ambiente.	Dirección Saneamiento Ambiental
Realizar campañas para la concientización ambiental en tema de clasificación de residuos	Ministerio del Ambiente Concejo Provincial	Colaborar con el GAD municipal y el Ministerio de Educación para integrar campañas de concientización ambiental en el sistema educativo local.	Alianzas y acuerdos con el GAD municipal y el Ministerio de Educación.	Dirección Saneamiento Ambiental
Contar con un instrumento que garantice el manejo integral de los residuos sólidos del Cantón Calvas.	Ministerio del Ambiente Concejo Provincial	Colaborar con el Ministerio del Ambiente y el GAD provincial para desarrollar un plan de manejo sostenible adaptado a las particularidades del territorio.	Convenios con el Ministerio del Ambiente y delegación de competencias en coordinación con el GAD provincial.	Dirección Saneamiento Ambiental
Comprar un vehículo para barrido y aseo	Ministerio del Ambiente Concejo Provincial	Coordinar con el GAD municipal para la adquisición de	Convenio interinstitucional con el GAD municipal	Dirección Saneamiento Ambiental



de calles y espacios públicos		vehículos de limpieza pública que apoyen la gestión ambiental local.	para la provisión de equipos de limpieza.	
Adquirir un vehículo recolector de 20 yardas cúbicas para transporte de los Residuos Sólidos Urbanos	Ministerio del Ambiente Concejo Provincial	Articular con el GAD provincial para el financiamiento y adquisición de vehículos recolectores de residuos sólidos, en cumplimiento con las normativas de gestión de desechos.	Convenio de cofinanciamiento con el GAD provincial para la adquisición de vehículos de recolección.	Dirección Saneamiento Ambiental
Comprar 3 vehículos de limpieza de uso personal como herramienta para el aseo, barrido de calles y espacios públicos.	Ministerio del Ambiente Concejo Provincial	Colaborar con el GAD municipal para la compra de vehículos de limpieza para uso del personal, optimizando la eficiencia en la gestión de residuos.	Acuerdo interinstitucional con el GAD municipal para la optimización de la flota de vehículos de limpieza.	Dirección Saneamiento Ambiental
Adquirir recipientes para la correcta clasificación de residuos sólidos urbanos	Ministerio del Ambiente Concejo Provincial	Coordinar con el Ministerio del Ambiente y el GAD municipal para la instalación de recipientes de clasificación de residuos en áreas públicas, promoviendo la separación de residuos.	Alianza entre el Ministerio del Ambiente y el GAD municipal para la colocación de recipientes de clasificación en áreas públicas.	Dirección Saneamiento Ambiental
Contar con una ordenanza que garantice la protección y restauración de fuentes hídricas, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales	Concejo Cantonal	Elaborar y aprobar una ordenanza municipal en conjunto con el GAD municipal para garantizar la protección ambiental de acuerdo con las normativas nacionales.	Aprobación y promulgación de una ordenanza municipal con apoyo técnico del GAD municipal.	Dirección Saneamiento Ambiental
Adquirir herramientas y equipos menores para el mantenimiento del ornato del Cantón Calvas	GAD Municipal de Calvas	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.	Dirección Saneamiento Ambiental
Comprar especies vegetales nativas para reforestación	GAD Municipal de Calvas	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.	Dirección Saneamiento Ambiental



de zonas estratégicas		las infraestructuras y recursos necesarios.		
Compra de materiales para la conservación de puntos de recarga hídrica	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.	Dirección Saneamiento Ambiental
Contar con una ordenanza para el Control y Regularización de la explotación de Áridos y Pétreos	Ministerio del Ambiente Concejo Provincial	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.	Dirección Saneamiento Ambiental
Contar con un instrumento que Reglamente el uso del camal municipal y el faenamiento de ganado	Ministerio del Ambiente Concejo Provincial	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.	Dirección Saneamiento Ambiental
Comprar 1 Termoquin para el transporte de Cárnicos	GAD Municipal de Calvas	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.	Dirección Saneamiento Ambiental
Reformar Ordenanza existente para ampliar el área de conservación de la Viscacha	Concejo Cantonal	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.	Dirección Saneamiento Ambiental
Tener un estudio para actualizar las obligaciones ambientales de los proyectos de GAD	GAD Provincial	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.	Dirección Saneamiento Ambiental
Construir Planta de Bio insumos Orgánicos (Bioles)	GAD Municipal de Calvas	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.	Dirección Saneamiento Ambiental



Contar al menos 4 Estudios Geológicos, Hidrológicos, Geotécnicos y Geofísicos del Cantón Calvas	GAD Municipal de Calvas	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.	Dirección Gestión de Riesgos
Contar con kits de asistencia humanitaria e insumos de emergencia	GAD Municipal de Calvas	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.	Dirección Gestión de Riesgos
Tener un estudio para el embaulamiento y control de inundaciones de la Quebrada Totoras del Cantón Calvas.	GAD Municipal de Calvas	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.	Dirección Gestión de Riesgos
Construir una estructura de obra civil para la estabilización de un área en riesgo dentro del área urbana	GAD Provincial Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.	Dirección Gestión de Riesgos
Ejecutar siete proyectos de agua potable y alcantarillado en el cantón Calvas a 2027	GAD Provincial	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.	Dirección de Obras Públicas del GADCC
Ejecutar un proyecto de adecentamiento arquitectónico en las oficinas del GADCC al 2024	GAD Municipal de Calvas	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.	Dirección de Obras Públicas del GADCC
Ejecutar tres proyectos de tecnologías de la información en el cantón Calvas a 2027	GAD Provincial	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.	Dirección de Obras Públicas del GADCC
Ejecutar ocho proyectos de consultorías en el	GAD Municipal de Calvas	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.	Dirección de Obras Públicas del GADCC



cantón Calvas a 2027		las infraestructuras y recursos necesarios.		
Ejecutar cinco proyectos de infraestructura educativa y deportiva en Calvas a 2027	Ministerio de Educación Ministerio del Deporte	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.	Dirección de Obras Públicas del GADCC
Ejecutar cuatro proyectos de tránsito, transporte y seguridad vial en Calvas a 2027	GAD Municipal de Calvas	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.	Dirección de Obras Públicas del GADCC
Ejecutar dos proyectos de movilidad y conectividad urbano y rural en Calvas al 2027	GAD Provincial	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.	EP EMAPAC y Dirección del Obras Públicas
Ejecutar once proyectos de regeneración urbana en Calvas a 2027	GAD Municipal de Calvas	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.	Alcaldía
Ejecutar un proyecto de cementerios en Calvas a 2023	GAD Municipal de Calvas	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.	Jefatura de Sistemas Informáticos
Ejecutar cuatro proyectos de ornato en Calvas a 2027	GAD Municipal de Calvas	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.	Jefatura de Sistemas Informáticos
Ejecutar siete proyectos de fortalecimiento Cultural, Turístico y Deportivo en cantón Calvas a 2027.	GAD Municipal de Calvas	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.	Jefatura de Sistemas Informáticos
Ejecutar tres proyectos de	GAD Municipal de Calvas	Trabajar en conjunto con las	Colaboración técnica y financiera	Dirección de Planificación y



Patrimonio Cultural en el cantón Calvas a 2027.		instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	con los niveles de gobierno involucrados.	Ordenamiento Territorial
Ejecutar dos proyectos de Bienestar Ciudadano en el cantón Calvas a 2027.	Ministerio de Salud	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Ejecutar tres proyectos de cubiertas para infraestructura deportiva en el cantón Calvas a 2027	GAD Municipal de Calvas	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Ejecutar diez proyectos de fortalecimiento Cultural, Turístico y Deportivo en cantón Calvas a 2027.	Ministerio de Cultura	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.	Registro de la Propiedad y Mercantil
Ejecutar tres proyectos de Patrimonio Cultural en el cantón Calvas a 2027.	Ministerio de Cultura	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.	Dirección de Obras Públicas del GADCC
Ejecutar dos proyectos de Bienestar Ciudadano en el cantón e inclusión social Calvas a 2027.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.	Dirección de Obras Públicas del GADCC
Ejecutar tres proyectos de cubiertas para infraestructura deportiva en el cantón Calvas a 2027	Minsiterio del Deporte	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.	Dirección de Obras Públicas del GADCC
Ejecutar diez proyectos de fortalecimiento Cultural, Turístico y Deportivo en cantón Calvas a 2027.	Ministerio de Cultura	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial



		y recursos necesarios.		
Ejecutar tres proyectos de Patrimonio Cultural en el cantón Calvas a 2027.	Ministerio de Cultura	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.	Dirección de Obras Públicas del GADCC
Ejecutar dos proyectos de Bienestar Ciudadano en el cantón e inclusión social Calvas a 2027.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.	Unidad de Proyectos
Implementar al menos 1 proceso productivo anual para la mejora e innovación de actividades productivas o agropecuarias	Ministerio de Economía y Finanzas	Trabajar en conjunto con las instancias de gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	Colaboración técnica y financiera con los niveles de gobierno involucrados.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Desarrollar los estudios para la definición de la cadena productiva y agroindustrial del Cantón Calvas.	Ministerio de Economía y Finanzas	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.	Dirección de Servicios Públicos
Ejecutar 4 campañas de promoción para bancarización de agentes económicos del cantón Calvas.	Ministerio de Economía y Finanzas	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.	Dirección de Tránsito Transporte y Seguridad Vial
Realizar 1 capacitación anual para profesionales en nuevos métodos productivos y de gestión	Ministerio de Economía y Finanzas	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.	Dirección de Tránsito Transporte y Seguridad Vial
Construcción de 1 planta de faenamiento de ganado mayor y menor para el Cantón Calvas	Ministerio de Economía y Finanzas	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.	Dirección de Tránsito Transporte y Seguridad Vial
Firmar 1 convenio de cooperación anual entre el municipio, la	Ministerio de Economía y Finanzas	Trabajar en conjunto con las instancias de	Colaboración técnica y financiera con los niveles de	Dirección de Tránsito



universidad y los gremios locales		gobierno para garantizar que las iniciativas locales se alineen con las políticas nacionales.	gobierno involucrados.	Transporte y Seguridad Vial
Elaborar la consultoría para la Revisión, Análisis y Rediseño de los Estudios existentes del Proyecto "Centro de Faenamiento de Ganado Mayor y Menor del Cantón Calvas"	Ministerio de Economía y Finanzas	Coordinar con las entidades correspondientes para asegurar el cumplimiento de normativas y mejorar la gestión de recursos.	Convenios interinstitucionales con los GADs municipales y provinciales.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Promover las ordenanzas para mejorar la productividad: 1. Ordenanza para la implementar la Unidad de Saneamiento Ambiental. 2. Ordenanza que reglamente el uso del camal Municipal y el faenamiento del ganado mayor y menor dentro del cantón calvas.	Ministerio de Economía y Finanzas	Colaborar con el GAD municipal para optimizar la implementación de las infraestructuras y recursos necesarios.	Alianzas estratégicas con el gobierno central y entidades locales.	Dirección de Obras Públicas del GADCC
Adecuación del complejo ferial municipal	Ministerio de Economía y Finanzas	Articular esfuerzos con el GAD provincial y el gobierno central para la implementación de políticas y normativas.	Acuerdos de cofinanciamiento y colaboración con autoridades locales.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Implementar al menos 1 proyecto que impulse el desarrollo agropecuario y de producción	Ministerio de Economía y Finanzas	Fortalecer la cooperación con las autoridades locales para asegurar una adecuada gestión y control de recursos.	Delegación de competencias en áreas específicas bajo acuerdos interinstitucionales.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial
Realizar el manual de procesos de cada dirección y unidad del GAD Cantón Calvas	GAD Municipal de Calvas	Optimizar la eficiencia operativa y mejorar la transparencia en la gestión municipal.	Convenios interinstitucionales y asesoría externa.	Unidad de Talento Humano
Implementar programas de capacitación continua	GAD Municipal de Calvas	Fortalecer las capacidades del personal para una mejor prestación de servicios públicos.	Acuerdos con instituciones educativas y organizaciones especializadas.	Unidad de Talento Humano
Crear un modelo de gestión financiera que optimice la	GAD Municipal de Calvas	Maximizar el uso de los recursos financieros y	Alianza con instituciones financieras y	Unidad de Talento Humano



gestión financiera para el Cantón Calvas		mejorar la sostenibilidad fiscal.	organismos internacionales.	
Implementar procesos de calidad y control para cada departamento del GAD Calvas	GAD Municipal de Calvas	Asegurar la calidad de los servicios públicos y mejorar la satisfacción ciudadana.	Reuniones bilaterales y auditorías externas.	Unidad de Talento Humano
Realizar y convocar a instancias de participación ciudadana	GAD Municipal de Calvas	Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones para un desarrollo inclusivo.	Reuniones bilaterales y participación comunitaria.	Participación ciudadana
Implementar procesos de mejora en la gestión financiera	GAD Municipal de Calvas	Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.	Convenios con organismos internacionales y auditorías externas.	Dirección Financiera
Realizar la agenda de reducción de riesgos	GAD Provincial Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Mejorar la infraestructura municipal para brindar servicios de calidad.	Acuerdos público-privados para infraestructura.	Dirección Gestión de Riesgos
Realizar convenios institucionales	GAD Provincial Ministerios	Desarrollar capacidades locales en gestión ambiental.	Mancomunidades y convenios interinstitucionales.	Alcaldía
Realizar capacitaciones periódicas	GAD Municipal de Calvas	Impulsar el desarrollo económico mediante el turismo sostenible.	Alianzas con el sector privado y organizaciones de turismo.	Unidad de Talento Humano
Desarrollar un SIL para la transparencia y la toma de decisiones.	GAD Municipal de Calvas	Reducir la vulnerabilidad frente a desastres naturales.	Reuniones bilaterales con instituciones de gestión de riesgos.	Unidad de Talento Humano
Implementar el área de cooperación internacional	GAD Municipal de Calvas	Promover la equidad en el acceso a servicios básicos.	Convenios de cooperación con instituciones educativas y sanitarias.	Unidad de Talento Humano
Realizar la agenda de reducción de riesgos	GAD Provincial Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Incentivar la innovación tecnológica en la administración pública.	Colaboración con empresas tecnológicas.	Dirección Gestión de Riesgos
Implementar procesos y/o asambleas de participación ciudadana	GAD Municipal de Calvas	Fomentar la cultura de reciclaje y gestión sostenible de residuos.	Acuerdos con empresas de reciclaje y gestión de residuos.	Participación ciudadana
Implementar un sistema de transparencia para el GAD Calvas	GAD Municipal de Calvas	Garantizar el acceso equitativo a la educación y la salud.	Convenios con ONGs y organismos internacionales.	TICS
Conformación de concejos de participación ciudadana	GAD Municipal de Calvas	Preservar los recursos hídricos a largo plazo.	Alianzas público-privadas y colaboración comunitaria.	Participación ciudadana



Implementación de procesos de rendición de cuentas	GAD Municipal de Calvas	Apoyar el desarrollo de nuevas industrias sostenibles.	Convenios con el sector privado para el desarrollo industrial.	Alcaldía
Capacitar al personal administrativo en tecnologías eficientes y sustentables	GAD Municipal de Calvas	Fomentar la cooperación internacional para proyectos estratégicos.	Acuerdos con organismos internacionales.	Unidad de Talento Humano
Crear 5 espacios de diálogo ciudadano	GAD Municipal de Calvas	Fortalecer la resiliencia de la infraestructura frente al cambio climático.	Convenios con instituciones climáticas y ambientales.	Participación ciudadana
Establecer al menos 3 alianzas interinstitucionales para la sostenibilidad territorial	GAD Provincial Ministerios	Mejorar la gestión de áreas protegidas para la conservación ambiental.	Colaboración con organismos de conservación.	Alcaldía
Realizar mantenimiento periódico de las edificaciones municipales	GAD Municipal de Calvas	Implementar sistemas de transporte urbano sostenible.	Alianzas con el sector privado y ONGs para la movilidad sostenible.	Dirección de Obras Públicas del GADCC

Elaboración: Rivera Consultores, 2024

7.3.4. Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT

La estrategia para el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) se implementará a través de dos procesos fundamentales:

- 1. Lineamientos de Seguimiento y Evaluación:** Basados en los lineamientos establecidos para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, que guiarán el monitoreo de las metas y la efectividad de la implementación del PDOT.
- 2. Sistema de Información Local (SIL):** Este sistema fortalecerá la gestión institucional al proporcionar información ordenada y analizada sobre aspectos territoriales, atención ciudadana y administrativo-financieros, facilitando su difusión tanto interna como externa.

Marco Legal

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) establece en su Artículo 50 que los GAD deben realizar un monitoreo periódico de las metas en sus



planes y evaluar su cumplimiento. Además, el Artículo 17 del mismo código indica que se deben elaborar instructivos metodológicos para el monitoreo y evaluación en concordancia con los lineamientos del Concejo Nacional de Planificación. Finalmente, el Artículo 51 estipula que los GAD reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo sobre el cumplimiento de las metas.

Importancia del Seguimiento y Evaluación

- **Tomar decisiones informadas:** Asegurar que las decisiones sean basadas en datos precisos sobre el cumplimiento de metas.
- **Revisar la eficiencia:** Evaluar la eficiencia de los procesos y optimizar el uso de recursos.
- **Corregir desviaciones:** Implementar ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas.

Informe de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT

El informe incluirá un análisis de tendencia de los indicadores, junto con el porcentaje de cumplimiento de metas y las causas de variaciones en caso de que estas se produzcan.

Seguimiento al Cumplimiento de Metas

El seguimiento al cumplimiento de metas consiste en comparar el valor objetivo (meta) para un año específico (t) con el valor real del indicador en ese mismo año. Esta comparación se realiza en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que los resultados no sean los esperados, se llevará a cabo un análisis de las posibles causas y consecuencias de esta situación.

El seguimiento a la implementación de los programas y proyectos es crucial para garantizar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos. Este proceso incluye la recolección y análisis de información sobre la ejecución presupuestaria y el avance físico de las iniciativas. Si el porcentaje de ejecución, ya sea física o presupuestaria,



es inferior al 100%, es necesario identificar las causas y consecuencias de esta situación.

Metodología para el seguimiento

Busca asegurar que las actividades ejecutadas, los calendarios de trabajo y los resultados esperados se realicen de acuerdo con el plan trazado de antemano (POA); se encarga de brindar información para las decisiones del día a día o de la marcha del proyecto, es un análisis interno del accionar institucional, por lo que las principales fuentes de información son: todos los niveles operativos del proyecto, y las diferentes organizaciones ejecutoras.

El acopio: La recolección de la información antes, durante y después del proyecto, tiene que ver con la respuesta a ciertas preguntas claves: ¿Qué información recoger? ¿Cuánta? ¿Cuándo? ¿Con qué instrumentos? ¿Quién acopia la información?

Los agentes: De manera general y esquemática, podrían singularizarse al menos cuatro agentes relevantes para el Sistema de Seguimiento de Procesos y Evaluación de Resultados: Grupos beneficiarios, Técnicos y operarios, Directivos Institucionales, Consultores externos

El procesamiento: Se refiere específicamente a la determinación de los valores y atributos de cada una de las variables relevantes. No se trata solo de procesar unos datos escuetos, sino además es importante verificar la calidad de los datos recogidos, sistematizados y difundidos.

El análisis: Consiste en comparar los diferentes valores asignados y/o los valores que toman las variables relevantes, es decir, el valor antes del proyecto, las metas establecidas y los logros y opiniones que provienen de los avances y realizaciones.

Independientemente de que los datos puedan o no ser comparados, lo importante es su registro para que posteriormente puedan ser comparados y analizados contra otros datos arrojados por el sistema. La función de análisis debe aportar a la construcción de relaciones entre los diferentes valores.

La difusión: La difusión de los datos e información a los diferentes niveles y agentes que intervienen en el proyecto, programa o plan, dependen para su eficiencia y



eficacia de la oportunidad y exactitud en la entrega de los datos e información arrojados por el sistema.

Los responsables del Seguimiento deberán averiguar a todos los usuarios potenciales, cuánta información requieren, con qué nivel de profundidad y de periodicidad, a través de que medio desea recibir los datos y la información procesada. La difusión se deberá realizar al menos a seis niveles: Grupos beneficiarios o población objetivo; Asesores, técnicos y operarios; Directivos Institucionales; Consultores, investigadores y académicos; Organizaciones de desarrollo; Organizaciones de base.

La realización de un informe de monitoreo es muy importante, por lo que esta herramienta posibilita identificar los hallazgos positivos y/o negativos, el grado de avance, los cuellos de botella en la implementación del proyecto.

Las metas del PDOT requieren un seguimiento permanente y en tal sentido, permiten el replanteamiento de las próximas actividades del proyecto en concordancia con los resultados reales arrojados durante la etapa de ejecución de Programa.

A continuación, se presenta un conjunto de indicadores, que pueden considerarse como los instrumentos que permiten observar, registrar y analizar el grado de cumplimiento de las metas programadas de modo que el indicador Grado de Eficacia Real y Grado de efectividad se convierten en patrones de valoración relevantes para evaluar los logros intermedios del Programa.

Los datos propios que den cuenta tanto del proceso de seguimiento como del proceso de evaluación, para el efecto, se diseñan instrumentos tales como el esquema de auto evaluación, los POAs donde se definen los objetivos del programa (específicos), los indicadores y sus valores al inicio y al momento de la evaluación (parcial, intermedio y/o final), lo que permitirá verificar: (i) Si se cumplieron los objetivos y metas previstas; y (ii) En qué grado y en qué forma se cumplieron.



Si el programa o proyecto desde el inicio ha generado esta información, con estos datos se pueden calcular los siguientes Índices o indicadores⁶:

7.3.4.1. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia del indicador:

Ilustración 34 Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta

	Indicadores crecientes	
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}} * 100$		$PCM = \frac{\text{LB} - \text{Meta Alcanzada}}{\text{LB} - \text{Meta Planificada}} * 100$

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

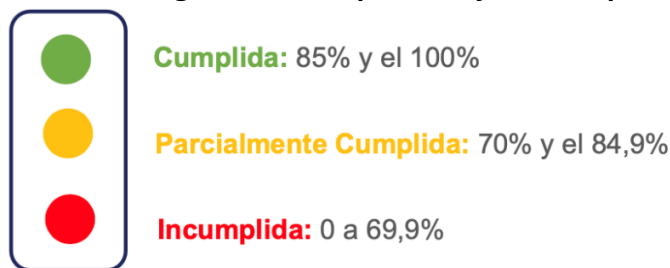
Dónde:

PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta

LB: Línea Base

El porcentaje de cumplimiento de la meta se lo categoriza en función de los siguientes intervalos:

Ilustración 35 Categorización de porcentaje de cumplimiento de metas



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.
Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define así:

- Cumplida (●): Indicadores cuyos valores reales alcanzaron para cumplir la meta

⁶ Es importante señalar que la información básica sobre tiempos, metas físicas y recursos comprometidos fue construida en la matriz "8-Matriz-sistematizacion_PDOT_CALVAS 2024.xlsx", esto se combinará con los informes de avance del programa e informes anuales donde se midan los logros alcanzados en las actividades de cada componente.



planificada en, al menos, un 85%.

- Menor a lo esperado (●): Indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- En problemas (●): Indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del 69,9% del valor esperado.

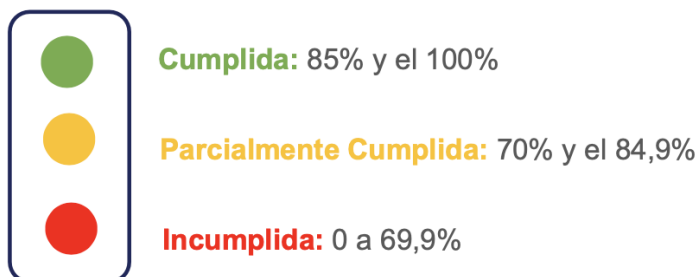
7.3.5. Seguimiento a la implementación de los programas y/o Proyectos

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

7.3.5.1. Análisis del avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos implementados

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

Ilustración 36 Categorización de porcentaje de avance físico o de cobertura anual de programas y/o proyectos



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura anual del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:



Ilustración 37 Porcentaje de avance físico o de cobertura anual

$$PAF = \left(\frac{AMFi}{VMFi} \right) * 100$$

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

Dónde:

PAF: Porcentaje de avance físico.

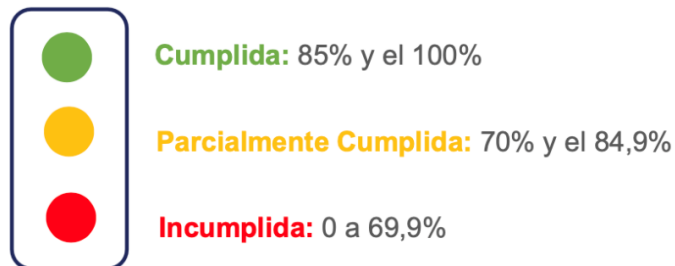
AMF: Avance real de la meta física en el año i.

VMF: Valor de la m

7.3.5.2. Análisis del avance presupuestario anual de los programas y/o proyectos implementados

Consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos, y los valores devengados para el mismo año, según las siguientes categorizaciones:

Ilustración 38 Categorización de porcentaje de avance presupuestario anual



Fuente: Secretaría Nacional de Planificación.

Elaboración: Secretaría Nacional de Planificación.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas oportunas se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria anual y de avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos se realicen con una periodicidad mensual o trimestral.

Para definir la categoría se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance presupuestario, según la siguiente fórmula:



Ilustración 39 Porcentaje de avance presupuestario anual

$$\frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Fuente: *Secretaría Nacional de Planificación.*
Elaboración: *Secretaría Nacional de Planificación.*

Dónde:

AP: Avance presupuestario

Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

Con base en los resultados del informe de monitoreo, se debe informar a los tomadores de decisión sobre aquellos aspectos que es indispensable, cambiar, modificar, poner más atención debido por ejemplo a retrasos persistentes. De la correcta lectura de los indicadores, tanto de la situación actual como de la tendencia comparada con la línea base y la meta, el esquema de seguimiento tiene sentido, si se considera una actividad burocrática más, entonces no se está aprovechando la información generada por este esquema de seguimiento.

Sistemas de Información Local (SIL) para el Seguimiento del PDOT

El Sistema de Información Local (SIL) es fundamental para que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) puedan interactuar con la ciudadanía y asegurar la rendición de cuentas. Se trata de un conjunto organizado de elementos que permite acceder, recolectar, almacenar, transformar y difundir información relevante para la gestión pública.

Lineamientos para la Creación e Institucionalización del SIL

- 1. Designación de responsables:** Nombrar oficialmente a los encargados de las Unidades Administrativas y Técnicas del GAD que participarán en el SIL.



2. **Designación de la Unidad Administradora:** La Dirección de Gestión de Planificación del GAD será responsable del SIL.
3. **Capacitación:** Entrenar al equipo administrador del SIL y a los responsables de las unidades en su operatividad.
4. **Revisión del Manual de Operaciones:** Asegurar que el manual esté actualizado y refleje las mejores prácticas.
5. **Actualización de Estrategias:** Revisar y mejorar la estrategia para la recolección y análisis de datos.
6. **Actualización de Indicadores:** Integrar nuevos indicadores de los programas y proyectos del PDOT 2024-2027.
7. **Estrategia de Comunicación:** Diseñar un plan para difundir la información generada en el SIL a la ciudadanía y organismos de control.

Conclusiones y Recomendaciones

El informe deberá incluir:

- **Conclusiones:** Resumen de los resultados obtenidos en los análisis previos.
- **Recomendaciones:** Propuestas para abordar los problemas y nudos críticos identificados.

Plan de Acción

El plan de acción debe contener acciones correctivas a corto plazo para abordar problemas en el cumplimiento de las metas del PDOT. Este plan incluirá:

- **Objetivo Estratégico del PDOT:** Identificación del objetivo estratégico relacionado con la meta.
- **Meta de Resultados:** Señalar la meta que presenta dificultades.
- **Programa y/o Proyecto:** Identificar el programa con problemas en su cumplimiento.
- **Problemática:** Describir los limitantes que dificultaron el cumplimiento de las metas.



- **Estrategias y Acciones:** Proponer estrategias y acciones correctivas a implementar.



FERNANDORIVERASALVADOR
CONSULTORES
LÍDERES EN TRANSFORMACIÓN URBANA



ANEXO I: TABLAS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

CALVAS: VALOR AGREGADO BRUTO

Miles de dólares corrientes

AÑO	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Manufactura	Suministro de electricidad y de agua	Construcción	Comercio	Alojamiento y servicios de comida	Transporte, información y comunicaciones	Actividades financieras	Actividades profesionales e inmobiliarias	Administración pública	Enseñanza	Salud	Otros servicios	ECONOMÍA TOTAL
2007	5.697	-	84	28	6.494	4.324	658	6.294	1.501	432	4.627	3.586	1.380	115	35.219
2008	7.432	-	89	26	4.497	1.949	603	5.297	1.351	627	5.190	5.990	3.228	95	36.373
2009	7.732	-	100	20	3.463	1.591	1.014	4.869	1.927	897	6.813	6.963	3.918	61	39.367
2010	6.819	-	118	82	2.334	1.715	1.103	4.292	1.406	877	6.536	7.772	2.916	128	36.098
2011	7.178	67	230	1.096	1.956	2.885	1.452	2.246	3.220	6.191	7.920	7.768	2.752	229	45.189
2012	7.531	86	302	1.149	1.668	3.809	1.367	1.915	3.485	4.949	8.821	9.377	3.305	288	48.050
2013	7.374	95	241	1.074	1.109	4.569	1.506	1.532	4.166	3.951	7.442	8.937	3.662	391	46.050
2014	6.869	87	287	1.088	798	5.673	1.571	1.702	5.441	5.340	10.347	8.830	3.732	420	52.185
2015	6.760	106	456	876	1.022	6.393	1.812	1.415	5.335	5.948	11.750	8.916	3.494	290	54.572
2016	5.557	110	462	798	1.313	7.288	1.794	1.706	3.390	5.065	11.842	9.217	3.936	335	52.812
2017	4.364	92	641	887	1.076	5.836	1.408	1.574	4.361	5.867	11.869	9.250	4.415	359	51.998
2018	3.627	74	831	871	1.241	4.587	1.385	1.711	4.711	4.551	12.116	9.429	4.155	895	50.184
2019	3.886	84	983	741	1.045	4.581	1.275	2.109	4.027	4.235	9.252	9.354	4.145	866	46.585
2020	2.425	99	664	374	783	3.630	1.064	2.200	4.583	2.584	5.344	8.969	5.966	649	39.332
2021	1.753	19	483	687	4.224	5.105	1.405	333	7.382	2.099	13.004	5.483	738	470	43.184
2022	1.346	27	571	641	4.073	5.993	1.654	312	4.520	2.757	14.548	2.639	910	640	40.631

Fuente BCE: Cuentas Cantonales (2007-2022)

Elaboración: Consultor

**CALVAS: VALOR AGREGADO BRUTO**

Miles de dólares: constantes

AÑO	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Manufactura	Suministro de electricidad y de agua	Construcción	Comercio	Alojamiento y servicios de comida	Transporte, información y comunicaciones	Actividades financieras	Actividades profesionales e inmobiliarias	Administración pública	Enseñanza	Salud	Otros servicios	ECONOMÍA TOTAL
2007	5.697	-	84	28	6.494	4.324	658	6.294	1.501	432	4.627	3.586	1.380	115	35.219
2008	6.238	-	75	22	3.774	1.636	506	4.446	1.134	527	4.357	5.028	2.709	79	30.532
2009	6.764	-	87	17	3.029	1.392	887	4.259	1.685	784	5.960	6.091	3.427	53	34.435
2010	5.537	-	96	66	1.895	1.393	896	3.485	1.142	712	5.308	6.311	2.368	104	29.313
2011	5.516	51	177	842	1.503	2.217	1.116	1.726	2.474	4.758	6.086	5.970	2.115	176	34.728
2012	5.513	63	221	841	1.221	2.788	1.001	1.402	2.551	3.622	6.457	6.864	2.419	211	35.174
2013	5.236	68	171	763	787	3.244	1.069	1.088	2.958	2.805	5.284	6.346	2.600	277	32.697
2014	4.734	60	198	750	550	3.909	1.083	1.173	3.750	3.680	7.131	6.085	2.572	289	35.963
2015	4.778	75	322	619	723	4.519	1.281	1.000	3.770	4.204	8.304	6.301	2.470	205	38.570
2016	3.854	76	320	554	911	5.055	1.244	1.184	2.351	3.513	8.213	6.392	2.730	232	36.629
2017	2.969	63	436	603	732	3.971	958	1.071	2.967	3.992	8.075	6.293	3.004	244	35.376
2018	2.424	49	555	582	829	3.065	925	1.143	3.147	3.041	8.096	6.300	2.776	598	33.532
2019	2.584	56	654	492	695	3.046	848	1.402	2.677	2.816	6.152	6.219	2.756	576	30.973
2020	1.619	66	443	250	523	2.423	710	1.469	3.059	1.725	3.567	5.987	3.982	433	26.256
2021	1.141	12	314	447	2.749	3.322	914	217	4.804	1.366	8.462	3.568	480	306	28.103
2022	832	16	353	396	2.518	3.705	1.022	193	2.795	1.704	8.994	1.632	563	395	25.119



CALVAS: TASAS DE CRECIMIENTO REAL DE LA ECONOMÍA CANTONAL

AÑO	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Manufactura	Suministro de electricidad y de agua	Construcción	Comercio	Alojamiento y servicios de comida	Transporte, información y comunicaciones	Actividades financieras	Actividades profesionales e inmobiliarias	Administración pública	Enseñanza	Salud	Otros servicios	ECONOMÍA TOTAL
2008	9,1%	0,0%	-12,4%	-24,5%	-54,3%	-97,2%	-26,2%	-34,8%	-28,0%	19,9%	-6,0%	33,8%	67,5%	-37,5%	-14,3%
2009	8,1%	0,0%	15,7%	-22,9%	-22,0%	-16,2%	56,1%	-4,3%	39,6%	39,8%	31,3%	19,2%	23,5%	-39,7%	12,0%
2010	-20,0%	0,0%	9,3%	134,8%	-46,9%	0,1%	1,0%	-20,0%	-38,9%	-9,7%	-11,6%	3,6%	-37,0%	66,8%	-16,1%
2011	-0,4%	0,0%	61,1%	254,3%	-23,2%	46,5%	22,0%	-70,3%	77,3%	190,0%	13,7%	-5,6%	-11,3%	52,5%	17,0%
2012	-0,1%	19,8%	22,3%	-0,1%	-20,8%	22,9%	-10,9%	-20,8%	3,0%	-27,3%	5,9%	14,0%	13,4%	18,0%	1,3%
2013	-5,2%	7,5%	-25,4%	-9,8%	-43,8%	15,1%	6,6%	-25,3%	14,8%	-25,6%	-20,0%	-7,9%	7,2%	27,4%	-7,3%
2014	-10,1%	-12,0%	14,3%	-1,7%	-35,9%	18,7%	1,3%	7,5%	23,7%	27,1%	30,0%	-4,2%	-1,1%	4,3%	9,5%
2015	0,9%	22,5%	48,9%	-19,2%	27,2%	14,5%	16,8%	-16,0%	0,5%	13,3%	15,2%	3,5%	-4,1%	-34,7%	7,0%
2016	-21,5%	1,8%	-0,6%	-11,1%	23,1%	11,2%	-2,9%	16,9%	-47,2%	-17,9%	-1,1%	1,4%	10,0%	12,6%	-5,2%
2017	-26,1%	-19,9%	30,8%	8,5%	-21,9%	-24,1%	-26,2%	-10,0%	23,3%	12,8%	-1,7%	-1,6%	9,5%	5,0%	-3,5%
2018	-20,3%	-23,7%	24,2%	-3,5%	12,5%	-25,9%	-3,5%	6,5%	5,9%	-27,2%	0,3%	0,1%	-7,9%	89,6%	-5,4%
2019	6,4%	12,6%	16,4%	-16,7%	-17,7%	-0,6%	-8,7%	20,4%	-16,2%	-7,7%	-27,5%	-1,3%	-0,7%	-3,7%	-7,9%
2020	-46,8%	16,6%	-38,9%	-68,0%	-28,5%	-22,9%	-17,8%	4,6%	13,3%	-49,0%	-54,5%	-3,8%	36,8%	-28,5%	-16,5%
2021	-35,0%	-167,9%	-34,3%	58,4%	166,0%	31,6%	25,3%	-191,4%	45,1%	-23,4%	86,4%	-51,8%	-211,6%	-34,8%	6,8%
2022	-31,6%	28,5%	11,6%	-12,1%	-8,8%	10,9%	11,2%	-11,6%	-54,2%	22,2%	6,1%	-78,3%	15,9%	25,7%	-11,2%



CALVAS: VALOR AGREGADO BRUTO

Composición precios constantes

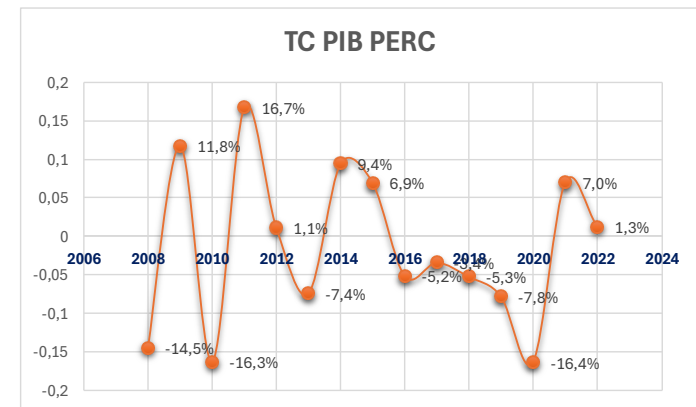
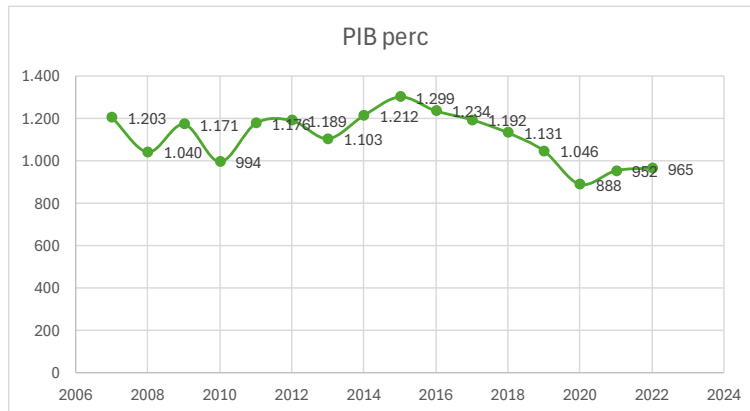
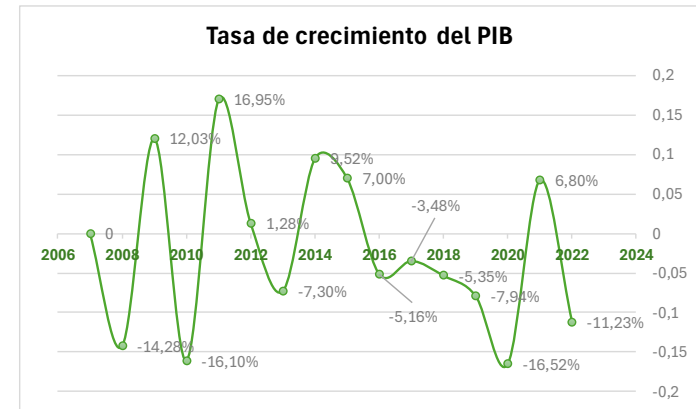
AÑO	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Manufactura	Suministro de electricidad y de agua	Construcción	Comercio	Alojamiento y servicios de comida	Transporte, información y comunicaciones	Actividades financieras	Actividades profesionales e inmobiliarias	Administración pública	Enseñanza	Salud	Otros servicios	ECONOMÍA TOTAL
2007	16,18%	0,00%	0,24%	0,08%	18,44%	12,28%	1,87%	17,87%	4,26%	1,23%	13,14%	10,18%	3,92%	0,33%	100,00%
2008	20,43%	0,00%	0,24%	0,07%	12,36%	5,36%	1,66%	14,56%	3,71%	1,72%	14,27%	16,47%	8,87%	0,26%	100,00%
2009	19,64%	0,00%	0,25%	0,05%	8,80%	4,04%	2,58%	12,37%	4,89%	2,28%	17,31%	17,69%	9,95%	0,15%	100,00%
2010	18,89%	0,00%	0,33%	0,23%	6,47%	4,75%	3,06%	11,89%	3,90%	2,43%	18,11%	21,53%	8,08%	0,36%	100,00%
2011	15,88%	0,15%	0,51%	2,42%	4,33%	6,38%	3,21%	4,97%	7,13%	13,70%	17,53%	17,19%	6,09%	0,51%	100,00%
2012	15,67%	0,18%	0,63%	2,39%	3,47%	7,93%	2,84%	3,99%	7,25%	10,30%	18,36%	19,52%	6,88%	0,60%	100,00%
2013	16,01%	0,21%	0,52%	2,33%	2,41%	9,92%	3,27%	3,33%	9,05%	8,58%	16,16%	19,41%	7,95%	0,85%	100,00%
2014	13,16%	0,17%	0,55%	2,08%	1,53%	10,87%	3,01%	3,26%	10,43%	10,23%	19,83%	16,92%	7,15%	0,80%	100,00%
2015	12,39%	0,19%	0,84%	1,60%	1,87%	11,72%	3,32%	2,59%	9,78%	10,90%	21,53%	16,34%	6,40%	0,53%	100,00%
2016	10,52%	0,21%	0,87%	1,51%	2,49%	13,80%	3,40%	3,23%	6,42%	9,59%	22,42%	17,45%	7,45%	0,63%	100,00%
2017	8,39%	0,18%	1,23%	1,70%	2,07%	11,22%	2,71%	3,03%	8,39%	11,28%	22,83%	17,79%	8,49%	0,69%	100,00%
2018	7,23%	0,15%	1,66%	1,74%	2,47%	9,14%	2,76%	3,41%	9,39%	9,07%	24,14%	18,79%	8,28%	1,78%	100,00%
2019	8,34%	0,18%	2,11%	1,59%	2,24%	9,83%	2,74%	4,53%	8,64%	9,09%	19,86%	20,08%	8,90%	1,86%	100,00%
2020	6,16%	0,25%	1,69%	0,95%	1,99%	9,23%	2,70%	5,59%	11,65%	6,57%	13,59%	22,80%	15,17%	1,65%	100,00%
2021	4,06%	0,04%	1,12%	1,59%	9,78%	11,82%	3,25%	0,77%	17,09%	4,86%	30,11%	12,70%	1,71%	1,09%	100,00%
2022	3,31%	0,07%	1,41%	1,58%	10,03%	14,75%	4,07%	0,77%	11,13%	6,79%	35,80%	6,50%	2,24%	1,57%	100,00%



CALVAS: VALOR AGREGADO BRUTO

Miles de dólares

años	Corriente	Constante	TC corriente	TC constante	Poblacion	PIB perc	TC PIB PERC
2007	35.219	35.219			29.288	1.203	
2008	36.373	30.532	3,22%	-14,28%	29.352	1.040	-14,5%
2009	39.367	34.435	7,91%	12,03%	29.415	1.171	11,8%
2010	36.098	29.313	-8,67%	-16,10%	29.479	994	-16,3%
2011	45.189	34.728	22,46%	16,95%	29.543	1.176	16,7%
2012	48.050	35.174	6,14%	1,28%	29.595	1.189	1,1%
2013	46.050	32.697	-4,25%	-7,30%	29.636	1.103	-7,4%
2014	52.185	35.963	12,51%	9,52%	29.665	1.212	9,4%
2015	54.572	38.570	4,47%	7,00%	29.682	1.299	6,9%
2016	52.812	36.629	-3,28%	-5,16%	29.684	1.234	-5,2%
2017	51.998	35.376	-1,55%	-3,48%	29.674	1.192	-3,4%
2018	50.184	33.532	-3,55%	-5,35%	29.651	1.131	-5,3%
2019	46.585	30.973	-7,44%	-7,94%	29.616	1.046	-7,8%
2020	39.332	26.256	-16,92%	-16,52%	29.565	888	-16,4%
2021	43.184	28.103	9,34%	6,80%	29.514	952	7,0%
2022	40.631	25.119	-6,10%	-11,23%	26.042	965	1,3%





CALVAS: VALOR AGREGADO BRUTO

Miles de dólares constantes

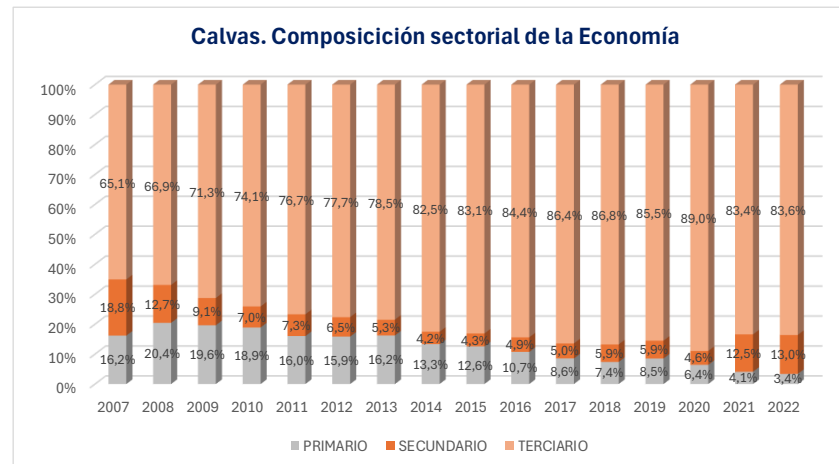
AÑOS	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	TOTAL
2007	5.697	6.606	22.916	35.219
2008	6.238	3.871	20.423	30.532
2009	6.764	3.134	24.537	34.435
2010	5.537	2.057	21.718	29.313
2011	5.568	2.522	26.638	34.728
2012	5.576	2.283	27.315	35.174
2013	5.303	1.722	25.672	32.697
2014	4.794	1.498	29.672	35.963
2015	4.853	1.664	32.053	38.570
2016	3.930	1.785	30.914	36.629
2017	3.031	1.771	30.574	35.376
2018	2.473	1.967	29.092	33.532
2019	2.640	1.841	26.492	30.973
2020	1.685	1.215	23.356	26.256
2021	1.153	3.510	23.439	28.103
2022	848	3.268	21.003	25.119

CALVAS: TASAS DE CRECIMIENTO REAL

AÑOS	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
2007			
2008	9,1%	-53,5%	-11,5%
2009	8,1%	-21,1%	18,4%
2010	-20,0%	-42,1%	-12,2%
2011	0,5%	20,4%	20,4%
2012	0,1%	-10,0%	2,5%
2013	-5,0%	-28,2%	-6,2%
2014	-10,1%	-13,9%	14,5%
2015	1,2%	10,5%	7,7%
2016	-21,1%	7,0%	-3,6%
2017	-26,0%	-0,8%	-1,1%
2018	-20,4%	10,5%	-5,0%
2019	6,5%	-6,6%	-9,4%
2020	-44,9%	-41,5%	-12,6%
2021	-37,9%	106,1%	0,4%
2022	-30,7%	-7,2%	-11,0%

COMPOSICION SECTORIAL ECONOMIA

AÑOS	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO	TOTAL
2007	16,2%	18,8%	65,1%	100,0%
2008	20,4%	12,7%	66,9%	100,0%
2009	19,6%	9,1%	71,3%	100,0%
2010	18,9%	7,0%	74,1%	100,0%
2011	16,0%	7,3%	76,7%	100,0%
2012	15,9%	6,5%	77,7%	100,0%
2013	16,2%	5,3%	78,5%	100,0%
2014	13,3%	4,2%	82,5%	100,0%
2015	12,6%	4,3%	83,1%	100,0%
2016	10,7%	4,9%	84,4%	100,0%
2017	8,6%	5,0%	86,4%	100,0%
2018	7,4%	5,9%	86,8%	100,0%
2019	8,5%	5,9%	85,5%	100,0%
2020	6,4%	4,6%	89,0%	100,0%
2021	4,1%	12,5%	83,4%	100,0%
2022	3,4%	13,0%	83,6%	100,0%





PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CALVAS

SECTORES POR ENTIDAD SEGÚN NUMEROS DE OPERACIÓN Y MONTOS OTORGADOS AÑO 2021-2023																								
PROVINCIA DE LOJA CANTÓN CALVAS																								
En miles de dólares																								
Etiquetas de fila	INSTITUCIONES FINANCIERAS											NÚMERO DE OPERACIONES												
	BANCOS PRIVADOS (BP)			TOTAL BP	INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS (IFP)			TOTAL IFP	SEPS			TOTAL SEPS	BANCOS PRIVADOS (BP)			TOTAL (BP)	INSTITUCIONES FINANCIERAS PÚBLICAS (IFP)			TOTAL (IFP)	SEPS			TOTAL SEPS
	2021	2022	2023		2021	2022	2023		2021	2022	2023		2021	2022	2023		2021	2022	2023		2021	2022	2023	
	ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS	30.315,00	24.264,00	26.299,00	80.878,00	18.189,00	6.066,00	12.138,00	36.393,00	26.273,00	22.242,00	24.276,00	72.791,00	15	17	13	45	9	3	10	22	13	11	12
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL			2.023,00	2.023,00		2.022,00	2.023,00	4.045,00	6.063,00	6.066,00		12.129,00			1	1		2	1	3	3	3		6
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	2.021,00		2.023,00	4.044,00			2.023,00	2.023,00	4.042,00	4.044,00	10.115,00	18.201,00	1		1	2			1	1	2	2	5	9
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS			2.023,00	2.023,00												1			1					
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			10.115,00	10.115,00					4.042,00	6.066,00	2.023,00	12.131,00			6	6					2	3	1	6
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2.021,00	6.066,00	2.023,00	10.110,00		8.088,00	12.138,00	20.226,00	22.231,00	22.242,00	16.184,00	60.657,00	1	3	1	5		4	10	14	11	11	8	30
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DEFENSA, FINANZAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA)	4.042,00			4.042,00									2			2								
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	32.336,00	14.154,00	34.391,00	80.881,00	179.869,00	165.804,00	117.334,00	463.007,00	323.360,00	378.114,00	653.429,00	1.354.903,00	38	7	20	65	427	395	249	1071	163	190	362	715
ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN					2.021,00			2.021,00	2.021,00	4.044,00		6.065,00					1			1	1	2		3
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	301.129,00	277.014,00	291.312,00	869.455,00	64.672,00	70.770,00	76.874,00	212.316,00	191.995,00	194.112,00	271.082,00	657.189,00	223	237	239	699	239	118	141	498	96	97	148	341
CONSTRUCCIÓN	26.273,00	38.418,00	36.414,00	101.105,00	22.231,00	46.506,00	54.621,00	123.358,00	4.042,00	18.198,00	8.092,00	30.332,00	32	65	26	123	48	103	150	301	2	10	4	16
CONSUMO - NO PRODUCTIVO	50.525,00	46.506,00	56.644,00	153.675,00	6.063,00	12.132,00	8.092,00	26.287,00	1.430.868,00	1.615.578,00	1.458.583,00	4.505.029,00	490	669	597	1756	3	6	4	13	763	808	721	2292
EDUCATIVO - NO PRODUCTIVO	2.021,00	2.022,00		4.043,00									1	1		2								
ENSEÑANZA	2.021,00	2.022,00		4.043,00					2.021,00			2.021,00	1	1		2					1			1
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS					2.021,00			2.021,00	2.021,00	2.022,00		4.043,00					1			1	1	1		2
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	24.252,00	28.308,00	34.391,00	86.951,00	26.273,00	84.924,00	95.081,00	206.278,00	50.525,00	30.330,00	28.322,00	109.177,00	12	14	19	45	14	116	106	236	25	15	14	54
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	12.126,00	12.132,00	8.092,00	32.350,00	2.021,00			2.021,00	4.042,00	8.088,00	2.023,00	14.153,00	7	7	5	19	1			1	2	4	1	7
NO DEFINIDO											52.598,00	52.598,00											29	29
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	12.126,00	16.176,00	16.184,00	44.486,00	18.189,00	16.176,00	26.299,00	60.664,00	6.063,00	10.110,00	8.092,00	24.265,00	6	8	8	22	12	9	17	38	3	5	4	12
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	38.399,00	24.264,00	28.322,00	90.985,00			4.046,00	4.046,00	38.399,00	42.462,00	34.391,00	115.252,00	23	13	15	51			3	3	19	21	17	57
VIVIENDA - NO PRODUCTIVO									12.126,00	2.022,00	2.023,00	16.171,00									6	1	1	8
TOTAL GENERAL	539.607,00	491.346,00	550.256,00	1.581.209,00	341.549,00	412.488,00	412.692,00	1.166.729,00	2.136.197,00	2.371.806,00	2.571.233,00	7.079.236,00	852	1042	952	2846	755	756	693	2204	1116	1187	1327	3630

Fuente: Superintendencia de Bancos
Elaboración: Rivera Consultores



CANTON CALVAS: POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR			
PARROQUIA	PEA	No trabajó	Total
Cariamanga	7.617	7.314	14.931
Colaisaca	651	376	1.027
El Lucero	982	1.101	2.083
Utua	425	331	756
Sanguillín	538	533	1.071
Total	10.213	9.655	19.868

Fuente: Censo de Población 2022

Elaboración: Rivera Consultores

PORCENTAJE POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR

PARROQUIA	PEA	No trabajó	Total
Cariamanga	51,0%	49,0%	100,0%
Colaisaca	63,4%	36,6%	100,0%
El Lucero	47,1%	52,9%	100,0%
Utua	56,2%	43,8%	100,0%
Sanguillín	50,2%	49,8%	100,0%
Total	51,4%	48,6%	100,0%

Elaboración: Rivera Consultores

PORCENTAJE POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR

PARROQUIA	PEA	No trabajó	Total
Cariamanga	74,6%	75,8%	75,2%
Colaisaca	6,4%	3,9%	5,2%
El Lucero	9,6%	11,4%	10,5%
Utua	4,2%	3,4%	3,8%
Sanguillín	5,3%	5,5%	5,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Elaboración: Rivera Consultores



Rama de actividad (nivel 1)	Cabecera cantonal o parroquia rural					
	Cariamanga	Colaisaca	El Lucero	Utua	Sanguillín	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	641	39	149	73	46	948
Explotación de minas y canteras	48	14	39	6	6	113
Industrias manufactureras	265	1	9	1	1	277
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	11	0	0	0	0	11
Distribución de agua; alcantarillado; gestión de desechos y actividades de saneamiento	26	2	4	0	0	32
Construcción	402	2	29	4	1	438
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	988	4	24	0	6	1.022
Transporte y almacenamiento	293	1	11	2	1	308
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	334	3	12	0	12	361
Información y comunicación	56	0	3	0	0	59
Actividades financieras y de seguros	73	0	2	1	0	76
Actividades inmobiliarias	19	0	0	0	0	19
Actividades profesionales, científicas y técnicas	118	0	5	0	1	124
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	115	0	4	1	2	122
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	865	13	30	8	11	927
Enseñanza	827	6	12	1	3	849
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	208	3	5	0	1	217
Artes, entretenimiento y recreación	18	1	1	0	0	20
Otras actividades de servicios	149	1	3	1	0	154
Actividades de los hogares como empleadores	262	5	8	5	4	284
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	0	0
Se ignora	1.026	155	274	114	189	1.758
Total	6.744	250	624	217	284	8.119

Fuente: Censo de Población 2022
Elaboración: Rivera Consultores

Categoría de ocupación	Cabecera cantonal o parroquia rural					
	Cariamanga	Colaisaca	El Lucero	Utua	Sanguillín	Total
Empleada/o u obrera/o privado	1.342	28	95	16	18	1.499
Empleada/o u obrera/o del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Junta Parroquial	1.826	22	49	11	15	1.923
Jornalera/o o peón	1.266	173	402	162	215	2.218
Empleada/o doméstica/o	277	5	8	5	5	300
Patrona/o	121	0	2	1	0	124
Cuenta propia	1.618	14	55	21	23	1.731
Socia/o	48	0	3	0	0	51
Trabajadora/or familiar no remunerada/o	148	3	9	1	5	166
Se ignora	98	5	1	0	3	107
Total	6.744	250	624	217	284	8.119



Grupo de ocupación (nivel 1)	Cabecera cantonal o parroquia rural					
	Cariamanga	Colaisaca	El Lucero	Utua	Sanguillín	Total
Ocupaciones militares	215	1	1	0	1	218
Directores y gerentes	78	3	4	3	2	90
Profesionales científicos e intelectuales	1.289	5	24	2	5	1.325
Técnicos y profesionales del nivel medio	274	8	8	0	1	291
Personal de apoyo administrativo	180	5	5	1	4	195
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	1.366	10	42	4	12	1.434
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	412	24	93	47	31	607
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	481	1	17	2	2	503
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	327	0	11	2	2	342
Ocupaciones elementales	1.054	38	143	42	34	1.311
Se ignora	1.068	155	276	114	190	1.803
Total	6.744	250	624	217	284	8.119

Fuente: Censo de Población 2022
Elaboración: Rivera Consultores

PEA OCUPADA SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y POR PARROQUIA

Sexo	Grupos de edad	Cariamanga	Colaisaca	El Lucero	Utua	Sanguillín	Total
Hombre	De 0 a 14 años	12	2	-	1	-	15
	De 15 a 64 años	3.433	123	360	120	140	4.176
	65 años o más	337	35	40	21	43	476
	Total	3.782	160	400	142	183	4.667
Mujer	De 0 a 14 años	2	-	-	-	-	2
	De 15 a 64 años	2.624	59	151	44	61	2.939
	65 años o más	350	33	73	32	40	528
	Total	2.976	92	224	76	101	3.469
Total	De 0 a 14 años	14	2	-	1	-	17
	De 15 a 64 años	6.057	182	511	164	201	7.115
	65 años o más	687	68	113	53	83	1.004
	Total	6.758	252	624	218	284	8.136

Fuente: INEC- Censo de Población 2022
Elaboración: Rivera Consultores

PEA OCUPADA SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y POR PARROQUIA (Porcentajes)

Sexo	Grupos de edad	Cariamanga	Colaisaca	El Lucero	Utua	Sanguillín	Total
Hombre	De 0 a 14 años	0,3%	1,3%	0,0%	0,7%	0,0%	0,3%
	De 15 a 64 años	90,8%	76,9%	90,0%	84,5%	76,5%	89,5%
	65 años o más	8,9%	21,9%	10,0%	14,8%	23,5%	10,2%
	Total	3.782	160	400	142	183	4.667
Mujer	De 0 a 14 años	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%
	De 15 a 64 años	88,2%	64,1%	67,4%	57,9%	60,4%	84,7%
	65 años o más	11,8%	35,9%	32,6%	42,1%	39,6%	15,2%
	Total	2.976	92	224	76	101	3.469
Total	De 0 a 14 años	0,2%	0,8%	0,0%	0,5%	0,0%	0,2%
	De 15 a 64 años	89,6%	72,2%	81,9%	75,2%	70,8%	87,5%
	65 años o más	10,2%	27,0%	18,1%	24,3%	29,2%	12,3%
	Total	6.758	252	624	218	284	8.136

Elaboración: Rivera Consultores



RECAUDACION DE ACUERDO AL GRUPO DE CONTRIBUCION POR AÑO 2021-2023			
PROVINCIA DE LOJA CANTÓN CALVAS			
En dólares			
GRUPO DE IMPUESTOS	AÑO		
	2021	2022	2023
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	436.707	612.295	701.024
IMPUESTO A LA RENTA GLOBAL	351.531	520.616	523.552
IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS	139.875	165.948	199.668
IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES	8.282	37.167	22.089
MULTAS TRIBUTARIAS	19.283	28.262	20.615
INTERESES TRIBUTARIOS	11.865	19.923	10.137
CONTRIBUCIONES		9.099	5.947
OTROS NO TRIBUTARIOS	17.834	2.882	4.413
IMPUESTOS FOMENTO AMBIENTAL	13.039	4.996	3.685
IMP MINERAS	11.626	1.350	2.023
SALIDA DE DIVISAS		17	698
REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO	18.363	2.691	315
IMPUESTO A LA RENTA REGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRES/	128.095		
TOTAL GENERAL	1.156.500	1.405.247	1.494.167
Fuente: SRI-IMPUESTOS 2021-2023			
Elaboración: Rivera Consultores			
PORCENTAJES			
GRUPO DE IMPUESTOS	AÑO		
	2021	2022	2023
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	37,8%	43,6%	46,9%
IMPUESTO A LA RENTA GLOBAL	30,4%	37,0%	35,0%
IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS	12,1%	11,8%	13,4%
IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES	0,7%	2,6%	1,5%
MULTAS TRIBUTARIAS	1,7%	2,0%	1,4%
INTERESES TRIBUTARIOS	1,0%	1,4%	0,7%
CONTRIBUCIONES	0,0%	0,6%	0,4%
OTROS NO TRIBUTARIOS	1,5%	0,2%	0,3%
IMPUESTOS FOMENTO AMBIENTAL	1,1%	0,4%	0,2%
IMP MINERAS	1,0%	0,1%	0,1%
SALIDA DE DIVISAS	0,0%	0,0%	0,0%
REGIMEN IMPOSITIVO SIMPLIFICADO	1,6%	0,2%	0,0%
IMPUESTO A LA RENTA REGIMEN IMPOSITIVO PARA MICROEMPRES/	11,1%	0,0%	0,0%
TOTAL GENERAL	100,0%	100,0%	100,0%
Elaboración: Rivera Consultores			



TENDENCIAS DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL CANTON CALVAS 2021

Sectores Económicos	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 – 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 – 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	131	1	0	0	0	132
Explotación de Minas y Canteras	0	1	0	0	0	1
Industrias Manufactureras	53	0	0	0	0	53
Comercio	387	14	2	1	0	404
Construcción	11	1	0	0	0	12
Servicios	117	9	0	1	0	127
Total	699	26	2	2	0	729

Fuente: INEC - Encuesta Empresarial

Elaboración: Rivera Consultores

Tamaño de empresas con plazas de empleo registrado equivalente	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 – 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 – 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Microempresa	699	0	0	0	0	699
Pequeña empresa	0	26	0	0	0	26
Mediana empresa "A"	0	0	2	0	0	2
Mediana empresa "B"	0	0	0	2	0	2
Grande empresa	0	0	0	0	0	0
Total	699	26	2	2	0	729

Fuente: INEC - Encuesta Empresarial

Elaboración: Rivera Consultores

Clase de contribuyente fiscal	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 – 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 – 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Contribuyente Especial	0	0	0	0	0	0
Otro Contribuyente	46	26	2	2	0	76
Rise	653	0	0	0	0	653
Rimpe	0	0	0	0	0	0
No Aplica	0	0	0	0	0	0
Total	699	26	2	2	0	729

Fuente: INEC - Encuesta Empresarial

Elaboración: Rivera Consultores

Estructura para la estratificación de empresas	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 – 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 – 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Ventas y plazas de empleo registrado actividades productivas	25	22	2	2	0	51
Ventas y plazas de empleo registrado actividades (O,P,Q)	2	1	0	0	0	3
Ventas	19	3	0	0	0	22
Plazas de empleo registrado	62	0	0	0	0	62
RISE	591	0	0	0	0	591
Total	699	26	2	2	0	729

Fuente: INEC - Encuesta Empresarial

Elaboración: Rivera Consultores

Forma Institucional	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 – 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 – 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Régimen simplificado RISE	653	0	0	0	0	653
Persona Natural no obligado a llevar contabilidad	2	1	0	0	0	3
Persona Natural obligado a llevar contabilidad	14	18	2	2	0	36
Sociedad con fines de lucro	20	3	0	0	0	23
Sociedad sin fines de lucro	8	2	0	0	0	10
Empresa Pública	0	1	0	0	0	1
Institución Pública	0	0	0	0	0	0
Economía Popular y Solidaria	2	1	0	0	0	3
Total	699	26	2	2	0	729

Fuente: INEC - Encuesta Empresarial

Elaboración: Rivera Consultores



TENDENCIAS DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL CANTON CALVAS 2022

Sector Económico	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 - 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 - 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 - 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	39	0	0	0	0	39
Explotación de Minas y Canteras	2	0	0	0	0	2
Industrias Manufactureras	97	0	0	0	0	97
Comercio	789	10	3	2	0	804
Construcción	21	2	0	0	0	23
Servicios	429	8	0	1	0	438
Total	1.377	20	3	3	0	1.403
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						
Tamaño de empresas con plazas de empleo registrado equivalente	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 - 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 - 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 - 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Microempresa	1.377	0	0	0	0	1.377
Pequeña empresa	0	20	0	0	0	20
Mediana empresa "A"	0	0	3	0	0	3
Mediana empresa "B"	0	0	0	3	0	3
Grande empresa	0	0	0	0	0	0
Total	1.377	20	3	3	0	1.403
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						
Clase de contribuyente fiscal	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 - 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 - 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 - 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Contribuyente Especial	0	0	0	0	0	0
Otro Contribuyente	29	11	3	3	0	46
Rise	0	0	0	0	0	0
Rimpe	1.348	9	0	0	0	1.357
No Aplica	0	0	0	0	0	0
Total	1.377	20	3	3	0	1.403
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						
Estructura para la estratificación de empresas	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 - 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 - 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 - 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Ventas y plazas de empleo registrado actividades productivas	25	15	3	3	0	46
Ventas y plazas de empleo registrado actividades (O,P,Q)	1	2	0	0	0	3
Ventas	15	3	0	0	0	18
Plazas de empleo registrado	245	0	0	0	0	245
RISE	0	0	0	0	0	0
RIMPE	1.091	0	0	0	0	1.091
Total	1.377	20	3	3	0	1.403
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						
Forma Institucional	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 - 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 - 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 - 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Persona Natural no obligado a llevar contabilidad	1.318	1	0	0	0	1.319
Persona Natural obligado a llevar contabilidad	13	12	3	3	0	31
Sociedad con fines de lucro	30	2	0	0	0	32
Sociedad sin fines de lucro	14	2	0	0	0	16
Empresa Pública	0	1	0	0	0	1
Institución Pública	0	0	0	0	0	0
Economía Popular y Solidaria	2	2	0	0	0	4
Total	1.377	20	3	3	0	1.403
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						
Tipo rimpe	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 - 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 - 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 - 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Emprendedor	93	4	0	0	0	97
Negocio Popular	1.260	1	0	0	0	1.261
No aplica	0	0	0	0	0	0
Total	1.353	5	0	0	0	1.358
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CALVAS

TENDENCIAS DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL CANTON CALVAS 2023						
Sector Económico	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 – 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 – 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	40	0	0	0	0	40
Explotación de Minas y Canteras	2	0	0	0	0	2
Industrias Manufactureras	100	0	0	0	0	100
Comercio	781	10	3	2	0	796
Construcción	24	1	0	0	0	25
Servicios	427	8	0	1	0	436
Total	1.374	19	3	3	0	1.399
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						
Tamaño de empresas con plazas de empleo registrado equivalente	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 – 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 – 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Microempresa	1.374	0	0	0	0	1.374
Pequeña empresa	0	19	0	0	0	19
Mediana empresa "A"	0	0	3	0	0	3
Mediana empresa "B"	0	0	0	3	0	3
Grande empresa	0	0	0	0	0	0
Total	1.374	19	3	3	0	1.399
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						
Clase de contribuyente fiscal	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 – 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 – 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Contribuyente Especial	0	0	0	0	0	0
Otro Contribuyente	346	17	3	3	0	369
Rise	0	0	0	0	0	0
Rimpe	1.028	2	0	0	0	1.030
No Aplica	0	0	0	0	0	0
Total	1.374	19	3	3	0	1.399
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						
Estructura para la estratificación de empresas	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 – 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 – 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Ventas y plazas de empleo registrado actividades productivas	24	15	3	3	0	45
Ventas y plazas de empleo registrado actividades (O,F,Q)	1	2	0	0	0	3
Ventas	16	2	0	0	0	18
Plazas de empleo registrado	232	0	0	0	0	232
RISE	0	0	0	0	0	0
RIMPE 2022	1.101	0	0	0	0	1.101
Total	1.374	19	3	3	0	1.399
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						
Forma Institucional	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 – 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 – 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Persona Natural no obligado a llevar contabilidad	1.322	2	0	0	0	1.324
Persona Natural obligado a llevar contabilidad	6	10	3	3	0	22
Sociedad con fines de lucro	30	2	0	0	0	32
Sociedad sin fines de lucro	14	2	0	0	0	16
Empresa Pública	0	1	0	0	0	1
Institución Pública	0	0	0	0	0	0
Economía Popular y Solidaria	2	2	0	0	0	4
Total	1.374	19	3	3	0	1.399
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						
Tipo_rimpe	Estrato de ventas					Total
	Estrato I (<= 100.000)	Estrato II (100.001 – 1.000.000)	Estrato III (1.000.001 – 2.000.000)	Estrato IV (2.000.001 – 5.000.000)	Estrato V (>=5.000.001)	
Emprendedor	92	4	0	0	0	96
Negocio Popular	1.258	1	0	0	0	1.259
No aplica	0	0	0	0	0	0
Total	1.350	5	0	0	0	1.355
Fuente: INEC - Encuesta Empresarial						
Elaboración: Rivera Consultores						



ANEXO II: INSTANCIAS DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN PROCESO PARTICIPATIVO ACTUALIZACIÓN PDYOT CANTON CALVAS

PROCESO PARTICIPATIVO

Se llevaron a cabo diversas asambleas y reuniones de trabajo dentro del Cantón Calvas, para la valoración y aprobación del PDYOT, a través de la socialización del documento con reuniones previas a la aprobación definitiva.

Se dialogó con la comunidad para la efectiva participación ciudadana, equipo técnico municipal, autoridades locales y actores principales, para dar contenido y sustento al documento PDYOT, así mismo registrar los problemas y potencialidades del cantón.

Este proceso de socialización destaca la validación y comprensión del documento como instrumento de planificación y el desarrollo de nuestras comunidades y los habitantes.

ASAMBLEAS CIUDADANAS: URBANAS Y RURALES:

Registro fotográfico:



Foto No. 1. Rivera Consultores



Foto No. 2. Rivera Consultores



Foto No. 3. Rivera Consultores



Foto No. 4. Rivera Consultores



Foto No.5. Rivera Consultores



Foto No.6. Rivera Consultores



Foto No.7. Rivera Consultores



Foto No.8. Rivera Consultores



ASAMBLEAS CIUDADANAS. URBANAS Y RURALES:

Registro de asistencia:

LUGAR Y HORA: Salón del Pueblo, 10h00						RESPONSABLE:							HOMBRES: MUJERES: ETNIAS:			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	GÉNERO		RANGO DE EDAD						AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	FIRMA	
						M	F	18-25	26-35	36-45	46-64	+				
1	Deyra Ochoa O.	1102837976	MIES - Calvas	Analista S.S	0993525936	✓								Mezizo		
2	Karla Ludeña C.	1104407091	UEFMA.	Presidente C.E.	0981226526	✓	✓							Mezizo		
3	M'YAN FUMBO	1102710355	UEFMA	INSPCTORA	0985228135	✓								Mezizo		
4	Andy Tamayo J.	110533568	UEFSTG	Presidente C.E.	0981663032	✓	✓							Mezizo		
5	Consuelo Espinoza	1102092820	UEFSTG	Inspectora	0959090066	✓					✓			Mezizo		
6	José Félix Navarro	1101607768	Ciudadela Padre Esteban	Presidente	0980961643	✓							✓	Mezizo		
7	Marco José Sarango	1101356411	Ciudadela Vista Nueva	Presidente	0996960914	✓							✓	Mezizo		
8	Genys Jimenez	1103901201	Escuela Nueva Bosque de	Directora	0997385093	✓					✓			Mezizo		
9	Alejandra Jiménez		E. E. B. Chilo	Presidente del consejo	0997385093	✓	✓							Mezizo		
10	Jorge Acuña	1102105572		Presidente	0981537494									Mezizo		
11	Jamara Chupimara	112542255	Compañía de Transportes Calvenes	Gerente	0993205410	X										
LUGAR Y HORA: Salón del Pueblo, 10h00						RESPONSABLE:							HOMBRES: MUJERES: ETNIAS:			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	GÉNERO		RANGO DE EDAD						AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	FIRMA	
						M	F	18-25	26-35	36-45	46-64	+				
12	Angel D. Salazar G.	1102056584	Unión Calvenes	Conductor	0959109974									X		
13	Victor Lora Rodriguez	1100860191	Unión Calvenes	Conductor	099866191									X		
14	Melba Martínez	750229009	Unión Calvenes	Conductor	0991538244									X		
15	Jose Bombler	1102555529	Unión Calvenes	conductor	0980838501									X		
16	Alex Bria	110344215-6	Compañía Transgeroimiro	Presidente	0991769715									X		
17	William Urcos P.	1103627296	EBB Comercio	Presidente	0986512906	X								X		
18	Shefferne Hidalgo	1105271929	EEB Jennifer Soely Soely	Representante	0998449507	X		X								
19	Somanta Goona		EEB Jennifer Soely Soely	Presidente Estudiantil		X	X								Somanta	
20	Monica Rama Calva	1104119233	GADCC	Encargada de ma	0969874471	X		X								
21	Fátima Bermeo	1102261151	Coordinador del OSS-GADCC	Coordinadora	0984990843	X							X			
22	Almida Carrera	1104832023	Jefe del OSS GADCC.	Jefe.	0993056653	X		✓								
LUGAR Y HORA: Carimanga						RESPONSABLE:							HOMBRES: MUJERES: ETNIAS:			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	GÉNERO		RANGO DE EDAD						AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	FIRMA	
						M	F	18-25	26-35	36-45	46-64	+				
23	Irlanda Cuenca Merino	1104308604	Instituto Superior Tecnológico Carimanga	Rectora	0994633117	✓				✓					Mezizo	
24	Paul Jiménez Quispe	1104695489	Banco Azuayano	Presidente	0996332928	✓			✓						Mezizo	
25	Dayme Alvar	0916318892	LA SALLE	Inspector General (E)	0980947411	✓									Mezizo	
26	Angel Hervas Sumbal	1103807806	Escuela Superior de Comercio	Directr.	0986425450	✓					✓				Mezizo	
27	Milton Maldonado	1105157158	Policia Nacional	Jefe Distrito (S)	098223948	✓			✓						Mezizo	
28	Francisco Gonzalez	0102383460	Eloy Alfaro	Rector	0994364394									✓	Mezizo	
29	Shelba Jonathan Torres Perin	1197454447	Eloy Alfaro	Presidencial del consejo estudiantil	0997194137	✓			✓						Mezizo	
30	Romulo Ruiz	1101607149	Club Polémico Barrio La Nobe.	Presidente	0994423552								✓		Mezizo	
31	Luis Alfonso Abad	1105306763	Barrio La Nobe.	Presidente	0994420337	✓									Mezizo	



ASAMBLEAS CIUDADANAS. URBANAS Y RURALES:

Registro de asistencia:

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CALVAS 2023 - 2027

FECHA:		EVENTO:					TOTAL PARTICIPANTES:								
LUGAR Y HORA:		RESPONSABLE:					HOMBRES:								
							MUJERES:								
							ETNIAS:								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	GÉNERO		RANGO DE EDAD					AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	FIRMA	
						M	F	18-25	26-35	36-45	46-64	+			
31	San Francisco Buenavista	1100422809			0967695203	X									
32	Janelo Guavizo	1150179214			0961433700		X								
33	San Francisco	110852525			0589779104	X									
34	ANA CECILIA SALAZAR	1102728787	6 DE MARZO	MORADORA	0985757333	X		X							
35	Francisco Jimenez	1100565567	6 DE MARZO	Presidente	0990487600	X					X				
36	Edgar Rodriguez	110261132	Compania Chile Cars	socio	0989456767	X					X				
37	Luis Tinielua	1103105704	BUS CURIMANGA BUS	Gerente	0959788820	X					X	Mestizo			
38	OLIVA VEGA-	1102895974	CURIMANGA	Presidente	0999370427	X									
39	Mario S. Sudeña	7703690727		Resopresidente	6530271										
40	José Castillo	1100566841	Barrio El Dorado	Vocal	0993592358	X					X				
41	Esteban S. Rodriguez Guilan	1105195091	Comunidad Bambones	Bambono	0992324898	X			X				Mestizo		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CALVAS 2023 - 2027

FECHA:		EVENTO:					TOTAL PARTICIPANTES:								
LUGAR Y HORA:		RESPONSABLE:					HOMBRES:								
							MUJERES:								
							ETNIAS:								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	GÉNERO		RANGO DE EDAD					AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	FIRMA	
						M	F	18-25	26-35	36-45	46-64	+			
42	San Juan Rogel Torres Moreno	1102226747	Compania de la Compañia	Gerente de la Compañia	0986858509										
43						X					X				
44	JOSE LONERIO TORRES CUMBICUS	1101347415	UNE CALVAS	COORDINADOR	0986891020	X					X	MESTIZO			
45	John Estuardo Aguirre Aguirre	1105965691	Compania Trans Caraliv	Gerente de Compania	0968734574	X			X			Mestizo			
46	Micela Nahemy Jumbo Masache	1104136351	U.E.P. Happy Kids Learning Center	COORDINADORA GENERAL	0967878543		X	X				Mestizo			
47	Enric Patricio Castillo Soto		Happy Kids	Presidente estudiantil		X						Mestizo			
48	Edwin Alejandro LUDERO VASQUEZ	1104761992	Instituto Tecnológico Mariano Serrano	Coordinador	0967949794	X		X				Mestizo			
49	GLORIANA VIVIANO TORRES	1104343283	UNION EDUCATIVA CURIMANGA	DOCENTE	051185088	X				X		Mestizo			
50	Maria del Cisne Estigar Valdez	1106012664	Unidad Educativa Curimanga	Presidente Estudiantil	0985170013		X	X				Mestizo			
51	Jose Luis Gonzalez	1102588058	GADCC	Dir. OO.PP.	0986662359	X					X	MESTIZO			
52	José Luis Sorrentillo	1751873124	Unidad Educativa Curimanga	Presidente del Consejo Estudiantil	0981354310	X		X				Mestizo			
53	Veronica E. Sumbos	1108003891	Unidad Educativa Curimanga	Directora	09896654810						X	Mestizo			



ASAMBLEAS CIUDADANAS. URBANAS Y RURALES:

Registro de asistencia

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CALVAS 2023 - 2027

FECHA: 12 de septiembre de 2024		EVENTO: Participación Ciudadana (PDOT) Colaisaca				TOTAL PARTICIPANTES:								
LUGAR Y HORA: Colaisaca 10:00		RESPONSABLE: RIVERA CONSULTORES				HOMBRES: MUJERES: ETNIAS:								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	GÉNERO		RANGO DE EDAD					AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	FIRMA
						M	F	18-25	26-35	36-45	46-64	65+		
	José Sarango Correa	1108620017	GAD CALVAS	Trabajador Municipal	0988222615	X							Mestizo	[Firma]
	Lanny Mireya Chamba Sarango	1104432854	Colaisaca	TAPS Colaisaca	0985193939		X		X	Y			Mestizo	[Firma]
	Mariana Colorado Espinoza	1107419155	Colaisaca	Moradora de Colaisaca	0993961719		X				X		Mestizo	[Firma]
	Mary Lizón Judoña	110342463-6	Colaisaca	Licenciada	099749644		X				✓		Mestizo	[Firma]
	Victoria M. Ovea Meléndez	1707416143	Colaisaca	Moradora Colaisaca	09904116903		X				X		Mestizo	[Firma]
	Esmeralda Espinoza	1103060750	Colaisaca	Moradora de Colaisaca	0999859841		X				X		Mestizo	[Firma]
	Bianca Cueva	110241614-4	Colaisaca	Moradora de Colaisaca	0969200186		X				X		Mestizo	[Firma]
	Godofredo Bravo	1101677506	Colaisaca	Morador Colaisaca	0993749086	X						X	Mestizo	[Firma]
	María Elizabeth Guzmán Mosquera	1104621360	Colaisaca	Moradora	0996359028		X			X			Mestiza	[Firma]
	Yuliana Isabel Navarro Jiménez	1106032156	Colaisaca	Medica	0983603658		X	X					Mestiza	[Firma]
	Lisseth del Jesús Torres Sarango	1107272416	Colaisaca	Vocal Gad.	0186415823		X	X					Mestizo	[Firma]
	Dora Pinza Ludeña	7102146235	Colaisaca	Morador Colaisaca			X					X	Mestizo	[Firma]

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CALVAS 2023 - 2027

FECHA: 15 SEPTIEMBRE 2024		EVENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA PDOT CALVA				TOTAL PARTICIPANTES:								
LUGAR Y HORA: SANGUILLIN PARROQUIA CANTÓN CALVA		RESPONSABLE: RIVERA CONSULTORES				HOMBRES: MUJERES: ETNIAS:								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO	TELÉFONO	GÉNERO		RANGO DE EDAD					AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA	FIRMA
						M	F	18-25	26-35	36-45	46-64	65+		
	Bryan Góes Lampo Góes	1105950463	Punto de encuentro Sangullin	coordinador	0991027368	X		X					Mestizo	[Firma]
	Juan Pablo Peña Guerrero	1150204152	Punto de Encuentro Sangullin	Policia Nueva	0984044754	X			X				Mestizo	[Firma]
	Claudia Pardo Ortiz	1102919113	Punto de encuentro Sangullin	facilitador barrio Usaine	0982640931	X				X			Mestizo	[Firma]
	Blanca Guzmán	1105552320	Punto Sangullin	Redes sociales			X				X		Mestizo	[Firma]
	Guissela Jimenez	1150403440	GAD Sangullin	Vocal	0983685444		X	X					Mestizo	[Firma]
	Johanna Góes J.	1104318504	GAD Sangullin	Secretaria	0985878192		X			X			Mestizo	[Firma]



MESAS DE TRABAJO EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL:

Registro fotográfico:

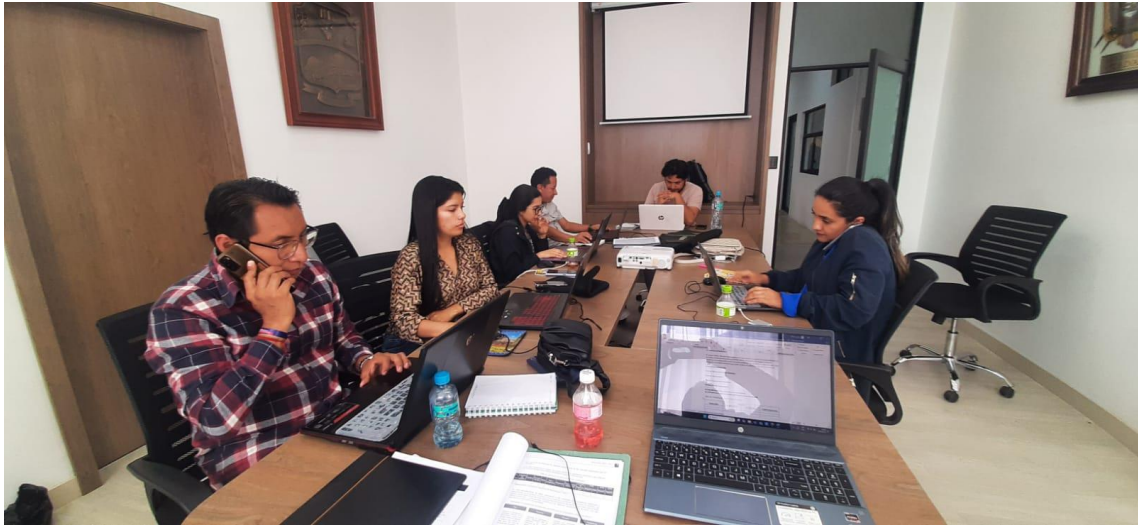


Foto No. 9. Rivera Consultores



Foto No. 10. Rivera Consultores

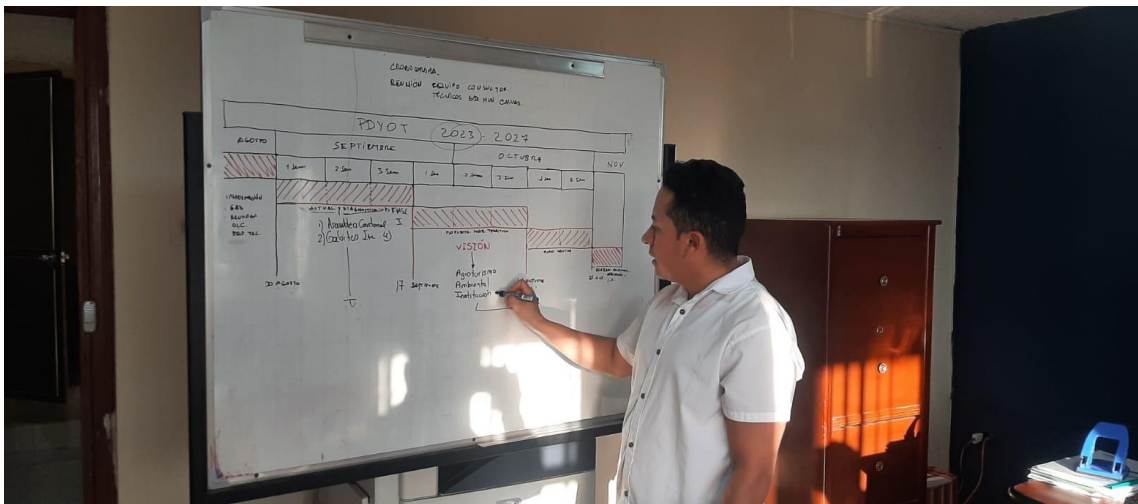


Foto No. 11. Rivera Consultores



MESAS DE TRABAJO EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL:

Registro fotográfico:



Foto No. 12. Rivera Consultores



Foto No. 13. Rivera Consultores



Foto No. 14. Rivera Consultores



MESAS DE TRABAJO EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL:

Registro fotográfico:



Fotos No. 15 y 16. *Rivera Consultores*

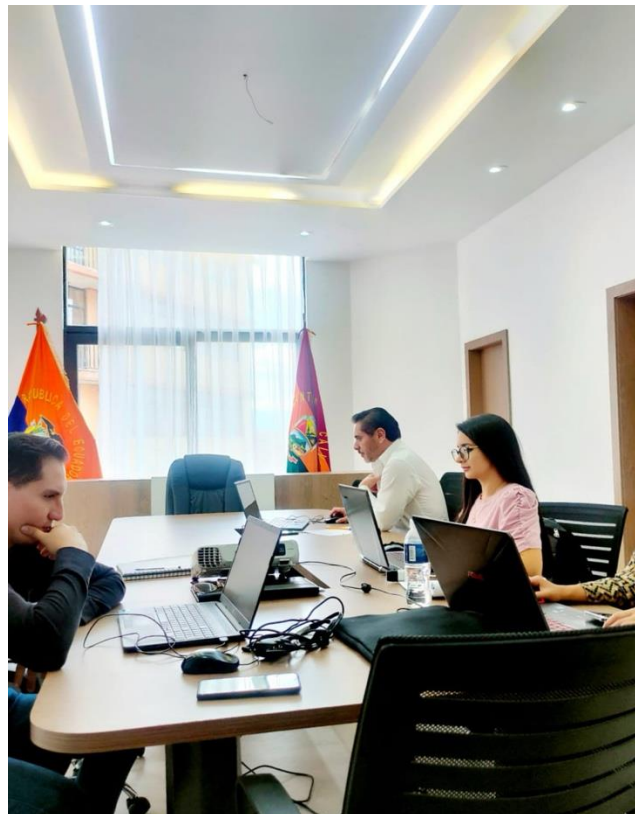


Foto No. 17. *Rivera Consultores*

**ANEXO III: FUENTES COMPONENTE BIOFÍSICO**

No. Tabla	Nombre Tabla	Tipo	Fuente
17	Concesiones mineras cantón Calvas	GEODATA	ARCOM, 2024 (https://arcmineria.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfda03ce4342b3834a27010da857e5)
18	Microcuencas Hidrográficas cantón Calvas	SHAPE	MAE/SENAGUA, 2009 (Microcuenca Hidrográficas)
19	Área de Interés hídrica Cantón Calvas	Archivo .docx	(GAD Municipal de Calvas & Fondo Regional del Agua, 2022)
20	Déficit hídrico cantón Calvas	SHAPE	IEE, INAMHI, 2018 (Déficit Hídrico)
21	Geología del Cantón Calvas	GEODATA / SHAPE	MAG, 2019 (http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata)
22	Geomorfología del Cantón Calvas	GEODATA / SHAPE	MAG, 2019 (http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata)
23	Pendientes del Cantón Calvas	GEODATA / SHAPE	MAG, 2019 (http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata)
24	Tipos de Suelos del cantón Calvas	GEODATA / SHAPE	MAG, 2019 (http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata)
25	Capacidad Uso de Suelo	GEODATA / SHAPE	MAG, 2021 (http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata)
26	Cobertura Vegetal del Cantón Calvas	GEODATA / SHAPE	MAETE, MAG, 2022 (http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata) (http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/)
27	Aptitud Agrícola del cantón Calvas	GEODATA / SHAPE	MAG, 2019 (http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata)
28	Ecosistemas cantón Calvas	GEODATA / SHAPE	MAETE, 2013 (http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/)
29	Especies de flora cantón Calvas	LIBRO	Flora y fauna del Bosque Seco de la Provincia de Loja, Ecuador Muñoz, J.; D. Armijos-Ojeda y S. Erazo. 2019
30	Especies de fauna cantón Calvas	LIBRO	Flora y fauna del Bosque Seco de la Provincia de Loja, Ecuador Muñoz, J.; D. Armijos-Ojeda y S. Erazo. 2019
31	Especies de aves cantón Calvas	LIBRO	Flora y fauna del Bosque Seco de la Provincia de Loja, Ecuador Muñoz, J.; D. Armijos-Ojeda y S. Erazo. 2019



32	Movimientos en masas cantón Calvas	SHAPE	Rivera CONSULTORES, 2024 (Movimiento en masas)
33	Susceptibilidad a Inundaciones cantón Calvas	SHAPE	Rivera CONSULTORES, 2024 (Susceptibilidad a Inundaciones)
34	Susceptibilidad a incendios forestales cantón Calvas	SHAPE	Rivera CONSULTORES, 2024 (Susceptibilidad a Incendios)
35	Lugares altamente Potenciales para Incendios Forestales, Cantón Calvas	Cuerpo de Bomberos Calvas	Cuerpo de Bomberos Cariamanga, 2024
36	Eventos peligrosos suscitados en el cantón Calvas	Informes .pdf	UGR Calvas; SNGRE, 2019 – 2023 (Informes de Riesgos suscitados desde el año 2019 – 2024)
37	Escenarios para "sequías" en el cantón Calvas	SHAPE	WorldClim, 2024 (https://www.worldclim.org/data/worldclim21.html)
38	Escenarios para "lluvias intensas" en el cantón Calvas	SHAPE	WorldClim, 2024 (https://www.worldclim.org/data/worldclim21.html)
39	Escenarios para "altas temperaturas" en el cantón Calvas	SHAPE	WorldClim, 2024 (https://www.worldclim.org/data/worldclim21.html)
40	Escenarios para "heladas" en el cantón Calvas	SHAPE	WorldClim, 2024 (https://www.worldclim.org/data/worldclim21.html)
41	Eventos extremos de precipitación y temperatura en el cantón Calvas	PAGINA WEB	WorldClim, 2024 (https://www.worldclim.org/data/worldclim21.html)
42	Humedad Relativa Cantón Calvas	Informes anuales	INAMHI, 2023 (Estaciones meteorológicas: Catamayo/Camilo Ponce Enríquez, Macará/J.M Velasco I. y Loja/Argelia)
43	Temperatura Cantón Calvas	Informes anuales	INAMHI, 2023 (Estaciones meteorológicas: Catamayo/Camilo Ponce Enríquez, Macará/J.M Velasco I. y Loja/Argelia)
44	Precipitación Cantón Calvas	Informes anuales	INAMHI, 2023 (Estaciones meteorológicas: Catamayo/Camilo Ponce Enríquez, Macará/J.M Velasco I. y Loja/Argelia)



45	Velocidad y frecuencia de vientos	Informes anuales	INAMHI, 2023 (Estaciones meteorológicas: Catamayo/Camilo Ponce Enríquez, Macará/J.M Velasco I. y Loja/Argelia)
46	Deforestación cantón Calvas 2018 - 2020	GEODATA / SHAPE	MAE, 2020 MAE, 2022 (http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/)
47	Deforestación cantón Calvas 2020-2022	GEODATA / SHAPE	MAE, 2020 MAE, 2022 (http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/)
48	Conflicto de usos de la tierra del cantón Calvas	GEODATA / SHAPE	MAG, 2021 (http://geoportal.agricultura.gob.ec/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata)
49	Bosques protectores cantón Calvas	GEODATA / SHAPE	MAE, 2024 (http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/)
50	Bosques protectores cantón Calvas	GEODATA / SHAPE	MAE, 2023 (http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/)
51	Área protegida privada cantón Calvas	Ordenanza , Artículo	(Calvas, 2007)(Yáñez Muñoz & Morales, 2013)
52	Áreas prioritarias de restauración	GEODATA / SHAPE	MAE, 2016 (http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/)
53	Servicios Ambientales cantón Calvas	GEODATA / SHAPE	MAE, 2018 (http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/)
54	Aspectos Ambientales y Potencial de Contaminación	Artículos	Rivera CONSULTORES, 2024